



Informe Integrado de Gestión

20
22



bvc

deceval

CRCC

precia

Contenido

NAVEGACIÓN INFORME

Este Informe se crea en PDF interactivo y permite al espectador ir directamente a los sitios web relevantes a través de hipervínculos en el documento.

CONTACTO:

CARLOS BARRIOS
 Director Relación con Inversionistas y Sostenibilidad
cbarrios@bvc.com.co

MARIA SILVANA PALACIO
 Analista Relación con Inversionistas y Sostenibilidad
maria.palacio@bvc.com.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.

Cra 7 #71-21 Torre B Piso 12
 Bogotá D.C. Colombia
 +57 601 3139800



 [Ir al contenido de la descripción](#)



Resumen

00



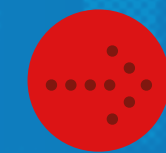
Carta a los accionistas

01



Estrategia corporativa bvc

02



Perfil de Grupo bvc

03



Gobierno corporativo

04



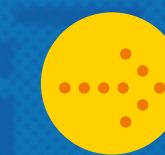
Sostenibilidad corporativa

05



Compromiso con los clientes y el mercado

06



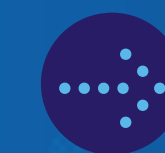
Nuestros colaboradores

07

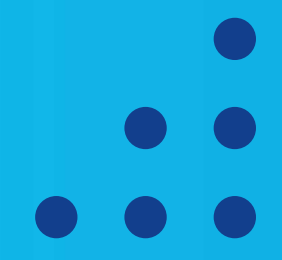


Perfil del informe integrado de gestión

08



Estados financieros bvc



Resumen Ejecutivo

20
22

Informe de gestión
Grupo bvc



bvc

deceval

CRCC

precia

Visión Estratégica Grupo bvc

En Grupo **bvc** proveemos la infraestructura de mercado de capitales que contribuye al crecimiento **económico**, **sostenible** e **inclusivo** de nuestro país.



Profundización del negocio Core

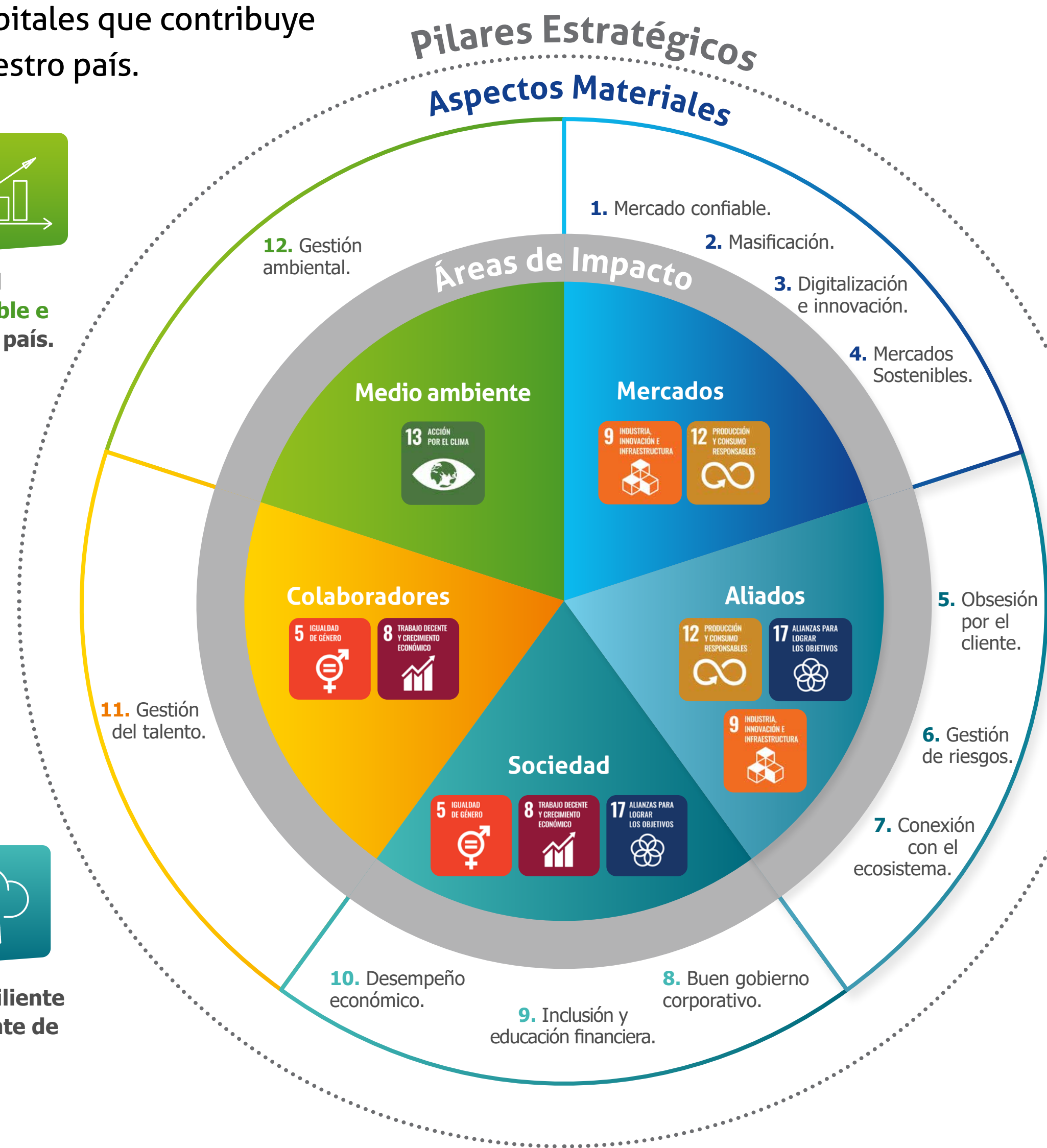
Mercado de capitales que cubre **todo el espectro** de empresas e inversionistas.

Mercado de Capitales 100% digital

Plataforma de productos y servicios **digitales** que promueve el acceso de **nuevos agentes** al mercado.

Tecnología e innovación

Tecnología como **diferenciador estratégico** para atender las necesidades de nuestros clientes y del mercado.



Sostenibilidad corporativa

Contribuimos al crecimiento **sostenible** e **inclusivo** de nuestro país.

Integración regional

Profundización y desarrollo de los mercados de capitales de Colombia, Chile y Perú.

Integración vertical

Operación eficiente, resiliente e integrada verticalmente de **clase mundial**.

Económico:
Conectamos los sueños de las personas y los deseos de crecimiento de las empresas.

Sostenible:
Promovemos la inversión y financiación sostenible que ayude la transición de nuestro país hacia una economía más digital y baja en carbono.

Inclusivo:
Facilitamos el acceso al mercado de capitales para todos a través de la digitalización y la tecnología.



Nuestro impacto en los mercados

1. MERCADO CONFIABLE:

Promovemos y mantenemos la transparencia y confianza en el mercado de capitales.



Mayor profundización del negocio Core	Nuevos emisores y mayor dinámica en renta variable		Sólido desempeño de los volúmenes en todos los mercados		Dinámica muy positiva como principal administrador del riesgo multi-mercado		Mayor acceso y servicios de valoración y gestión de portafolios	
	EMISORES		NEGOCIACIÓN		POSNEGOCIACIÓN		INFORMACIÓN	
	Renta Variable	4 Nuevos emisores 3 Nuevos emisores MGC	12 Nuevos ETFs 9 OPAs	COP 32 Bn Vol. Acciones +8% YoY	COP 331 Bn Market cap -10% YoY	COP 218 Bn Posición Abierta +11% YoY	COP 565 Bn Custodia +6% YoY	+147 K Inversionistas E-trading +219% YoY
	Renta Fija	4 Nuevos emisores	17 Emisiones de Bonos	COP 999 Bn Vol. Renta Fija (transaccional + OTC) +16% YoY	COP 1.752 Bn Vol. Derivados (estandarizado + OTC) +44% YoY	COP 2.260 Bn Vol. C&L +17% YoY	COP 168 Bn Admin. Valores +25% YoY	+173 K Activos valorados +55% YoY
	Derivados			USD 317 Bn Vol. Divisas +9% YoY	USD 389 Bn Vol. C&L Divisas +8% YoY			



Nuestro impacto en los mercados

2. MASIFICACIÓN

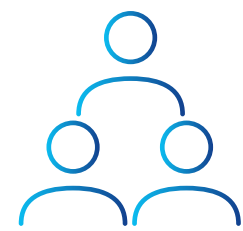
Facilitamos y promovemos el acceso de más empresas e inversionistas de cualquier tamaño a nuestro mercado de capitales.

3. DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

Desarrollamos productos y servicios digitales innovadores que fomenten la liquidez de los mercados.



Mayor financiación para las Pymes en a2censo
50 nuevas campañas.
3.249 nuevos inversionistas.
+COP \$28.000 millones emitidos.



Mayor número de nuevas cuentas persona natural en el depósito
151K (+22% YoY).



Mayor acceso digital al mercado para todos a través de e-trading y apps
 Crecimiento **4x** en # de inversionistas persona natural **+147K** en 2022.



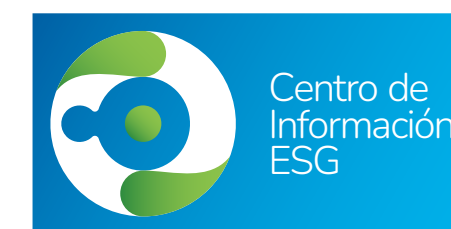
Mejor acceso al crédito para los colombianos a través del servicio de Pagarés digitales en Pacta
7,9 millones de nuevos pagarés digitales en 2022.
75 nuevos clientes.

4. MERCADOS SOSTENIBLES

Desarrollamos el segmento de productos sostenibles que apoye la transición de nuestro país hacia una economía más sostenible y baja en carbono.



Financiación sostenible
6 Bonos temáticos: 4 sociales, 1 sostenible y 1 verde.
COP \$842.372 millones emitidos en el Programa de Asistencia Técnica para emisión de bonos temáticos con el Global Green Growth Initiative (GGGI).



Nuevo producto sostenible
 Centro de Información ESG facilita la revelación periódica de la información ASG y climática por parte de los emisores, ayudándoles a cumplir nuevos requerimientos regulatorios.





Nuestro impacto en los aliados

5. OBSESIÓN POR EL CLIENTE

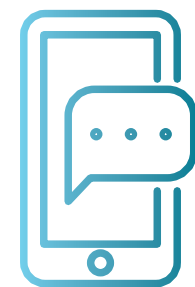
Atendemos y mejoramos las necesidades de nuestros clientes y del mercado, de manera oportuna, con tecnología como diferenciador estratégico.



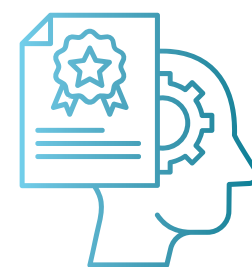
Consolidación del equipo comercial en **5** segmentos con presencia en **3** regiones con cobertura a más de **600** clientes.



Esfuerzo comercial no solo en Colombia y los mercados MILA, sino también en Centroamérica, donde se abrieron acuerdos de custodia en Panamá y Costa Rica en 2022.



Mejoras en experiencia de usuario en Plataforma Digital con nuevas capacidades digitales.



Calificación experiencia cliente:

- Relacional **80** puntos (-5 YoY).
- Transaccional **88** puntos (0 YoY).



6. GESTIÓN DE RIESGOS

Aseguramos la calidad y confiabilidad de nuestros productos con excelencia operacional y continuidad de negocio en toda la cadena de valor.

99,92%

Disponibilidad de los productos/servicios de negocio.



Renovación del certificado ISO27001:2013 para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

96,4%

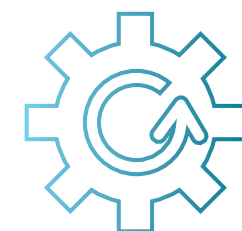
Cumplimiento del programa continuo de capacitación en riesgos en ciberseguridad.



Avance en cumplimiento del Plan Estratégico de Transformación y Tecnologías de Información (PETTI).



Avance en la transformación tecnológica a la nube.



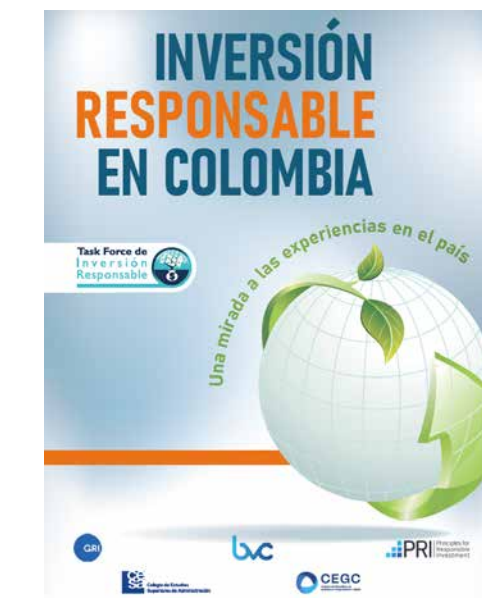
Actualizaciones sobre la plataforma tecnológica del depósito SIIDJ, encaminadas a reducir riesgos operativos y de vulnerabilidad.

7. CONEXIÓN CON EL ECOSISTEMA

Fortalecemos el dialogo entre emisores, inversionistas y habilitadores, para promover el desarrollo del mercado sostenible.



31 emisores con mejores prácticas de revelación ASG a través del Reconocimiento IR.



Guía de Inversión Responsable.

Capacitaciones a emisores en sostenibilidad y estándares GRI, SASB y TCFD.

Participación activa de alianzas colaborativas en temas de sostenibilidad (membresías y comités de trabajo)





Nuestro impacto en la sociedad

8. BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Actuamos con los más altos estándares de buen gobierno corporativo de manera íntegra, transparente y ética, fortaleciendo el compromiso con nuestros grupos de interés.

Principales actividades realizadas por el Consejo Directivo y sus Comités en 2022:



Comité Administrativo y Financiero

- Seguimiento periódico a la gestión comercial, al plan estratégico de tecnología de **bvc** y a los indicadores de gestión.
- Aprobación compra de acciones en **crcc S.A.**
- Seguimiento al presupuesto y al cumplimiento del BSC.



Comité Auditoría y Riesgos

- Aprobación y seguimiento al Plan de Excelencia Operacional.
- Análisis y aprobación de la Matriz de Riesgo Climático del Grupo **bvc**.
- Evaluación de la gestión de riesgos de las filiales del Grupo **bvc**.



Comité Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

- Acompañamiento en el proceso de integración regional.
- Aprobación de la estrategia de sostenibilidad del Grupo **bvc** y aspectos de materialidad.
- Evaluación y modificación de documentos corporativos (Código de Buen Gobierno, Manual de Ética y Conducta, Reglamento del Consejo Directivo, Reglamentos de los Comités de Apoyo).



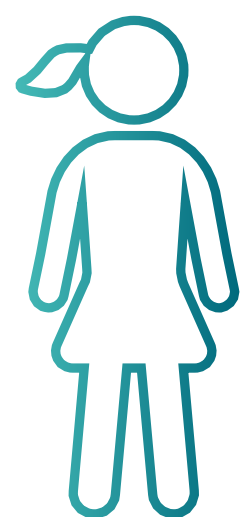
Comité Regulación

- Análisis y recomendación de aprobación de modificaciones a reglamentos a fin de lograr desarrollos estratégicos y aclaraciones regulatorias.
- Seguimiento agenda regulatoria 2022 y actualización de la misma.



Comité Tecnología

- Análisis y aprobación del Plan de Excelencia Operacional.
- Seguimiento al Plan Estratégico de TI (PETTI).
- Análisis y concepto de viabilidad del cambio del proveedor de servicios en la nube.



Contamos con 3 Mujeres en nuestro Consejo Directivo

- **Independientes:**
Ángela María Hurtado – JP Morgan
María Ximena Cadena – Independiente
- **No Independiente:**
Aura Arcila – U. de Medellín.



Mejores Prácticas

- Calificación autoevaluación del Consejo Directivo y alta gerencia: **8,8 / 10.**
- Calificación CSA de S&P dimensión **Gobernanza: 43 puntos (+2 YoY).**





Nuestro impacto en la sociedad

9. INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA

Apoyamos la creación de empleo juvenil y fomentamos el desarrollo de los programas de educación financiera enfocados en mercado de capitales.

Programa de Responsabilidad Social Corporativa

Ejecución RSC 2022

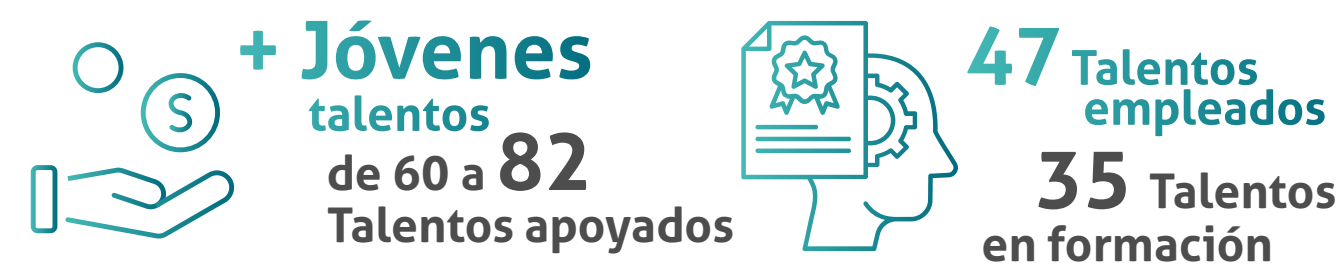


COP 648 Mn
+30% YoY

Programa de Educación Financiera

PROtalento® COP\$ 598M

Impulso Talento en TI e Innovación





Nuestro impacto en la sociedad

10. DESEMPEÑO ECONÓMICO

Generamos valor para nuestros accionistas y grupos de interés con un modelo de negocio diversificado, rentable y sostenible.

5 años consecutivos
Calificación crediticia



AAA

BRC
Standard & Poor's
S&P Global
FitchRatings

COP **260.345** Mn
Total Ingresos
+25% YoY

COP **77.101** Mn
EBITDA
+16% YoY

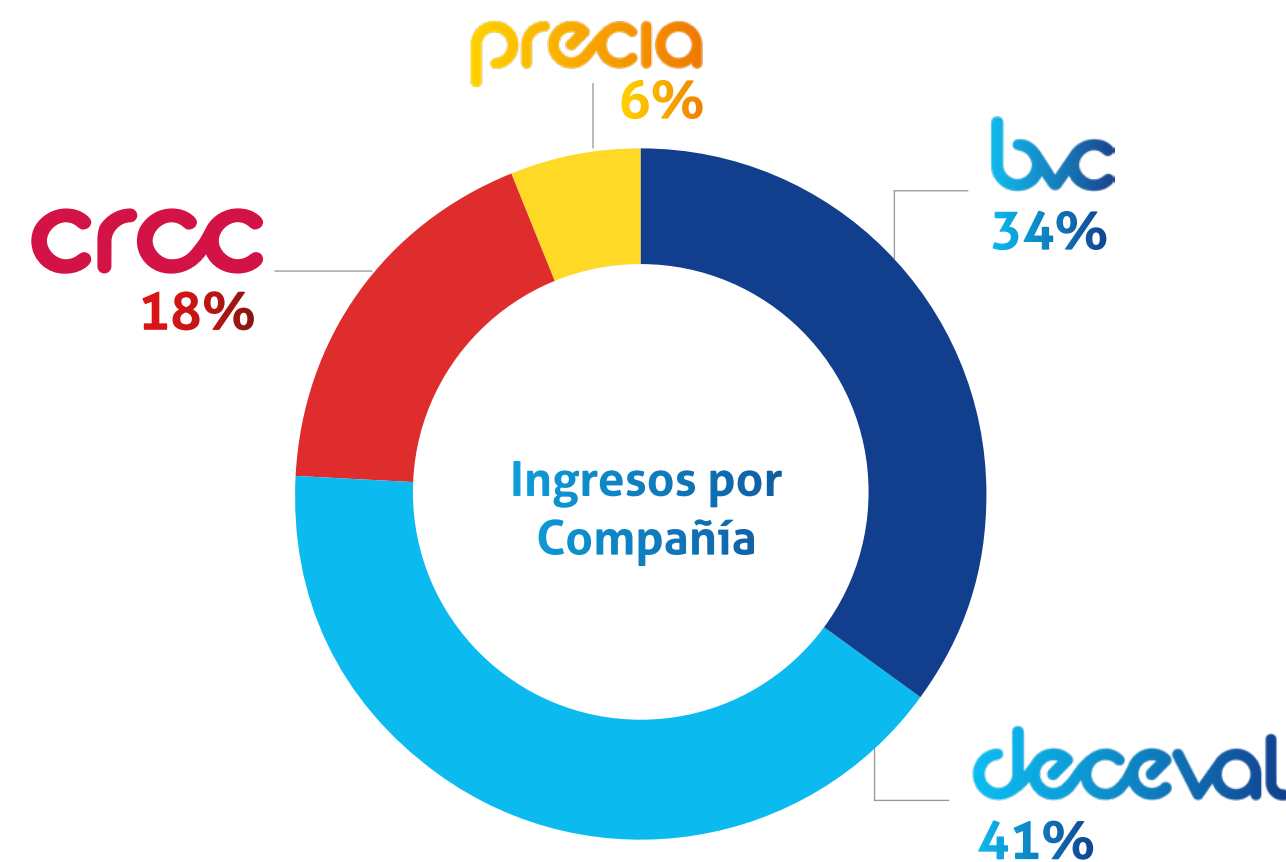
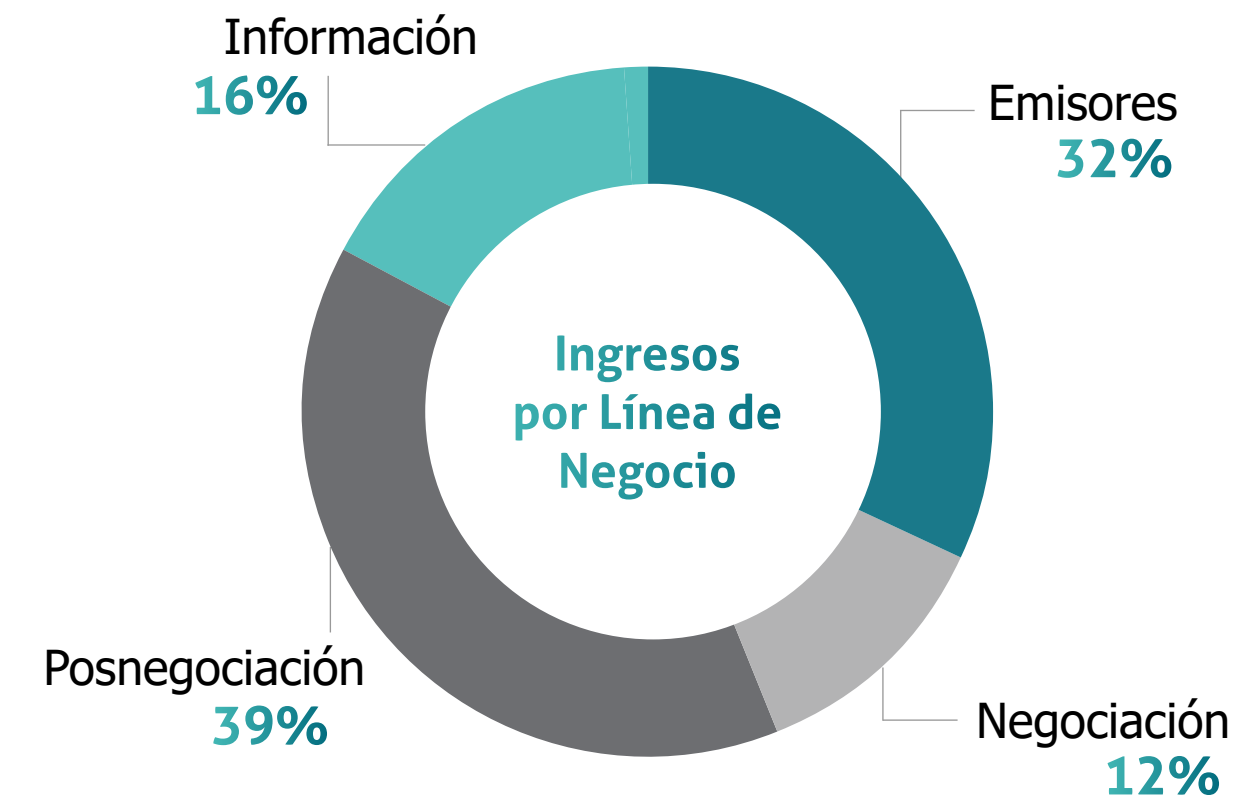
COP **27.976** Mn
Utilidad Neta
-34% YoY

COP **873**
Dividendo por acción
+49% YoY

32%
Margen EBITDA

11%
Margen Neto

12,5%
Dividend yield⁽¹⁾



Balance Corporativo⁽²⁾

COP **749.797** Mn
Total activos
+2% YoY

COP **117.920** Mn
Total pasivos
+33% YoY

COP **631.877** Mn
Patrimonio
-3% YoY

Flujo de Efectivo

COP **78.779** Mn
Flujo de Efectivo
+68% YoY

(1) Propuesta de dividendos Asamblea 30 de marzo 2023, dividend yield precio de cierre 30 dic 2022 \$6.985.

(2) Balance corporativo no incluye garantías administradas en CRCC.



Nuestro impacto en la sociedad

Desempeño económico de nuestras filiales e inversiones permanentes

Filiales

bvc + deceval			
	2022	2021	Var YoY
Ingresos	189.531	157.260	21%
Gastos	154.111	120.138	27%
Ut. neta	37.845	39.476	-4%
% Neto	20%	25%	
EBITDA	52.115	49.079	6%
% EBITDA	29%	32%	

crcc 61%			
	2022	2021	Var YoY
Ingresos	43.802	35.160	25%
Gastos	28.935	26.595	9%
Ut. neta	9.616	6.286	53%
% Neto	22%	18%	
EBITDA	19.640	14.013	40%
% EBITDA	45%	40%	

precia 100%			
	2022	2021	Var YoY
Ingresos	14.821	12.571	18%
Gastos	10.635	8.725	22%
Ut. neta	2.668	2.454	9%
% Neto	18%	19%	
EBITDA	4.497	4.065	11%
% EBITDA	30%	32%	

Inversiones permanentes

SET ICAP 50%			
	2022	2021	Var YoY
Ingresos	47.408	41.011	16%
Gastos	21.865	19.641	11%
Ut. neta	16.532	14.774	12%
% Neto	36%	36%	
EBITDA	26.074	22.568	16%
% EBITDA	56%	56%	

Gran desempeño de filiales e inversiones en 2022 con crecimientos de doble dígito en ingresos gracias a nuestra operación eficiente, resiliente e integrada verticalmente.

Grupo bvc continuó consolidando su participación accionaria en crcc pasando de 57,2% a 61,2% en 2022.





Nuestro impacto en los colaboradores



11. GESTIÓN DEL TALENTO

Gestionamos el talento humano, el conocimiento y el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores a través del fortalecimiento la cultura organizacional (agilismo y estilo de liderazgo), la promoción de los derechos humanos, la diversidad y la igualdad de género.

Equidad de Género



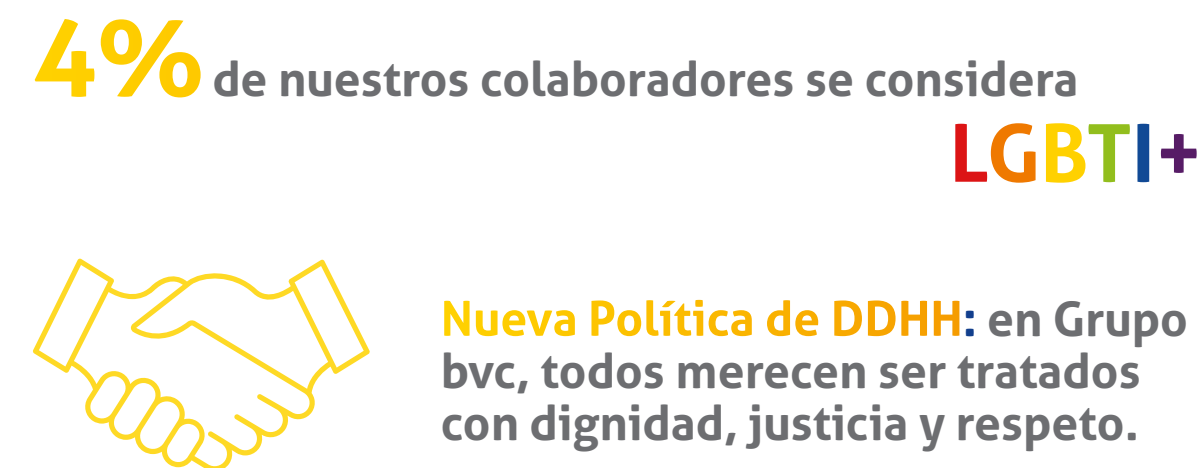
Ambiente Laboral



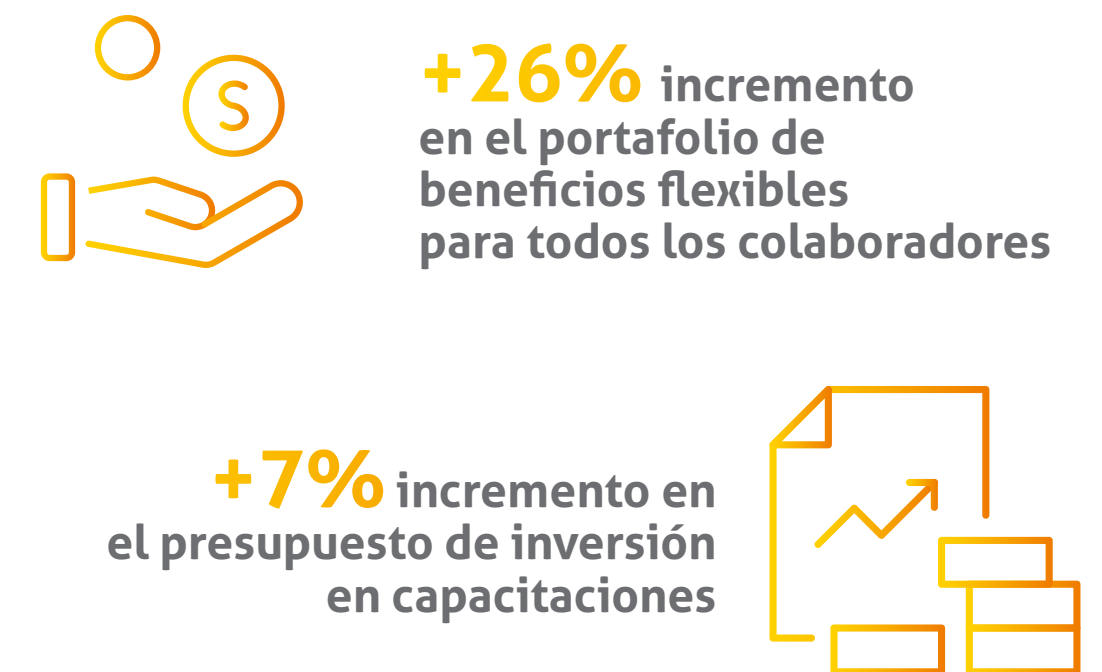
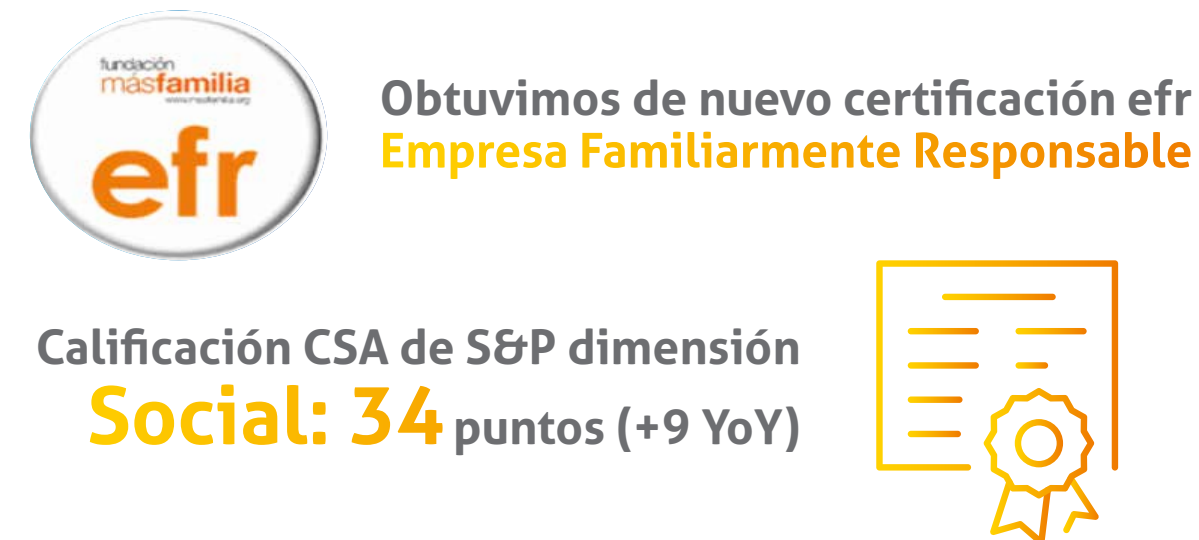
Beneficios



Diversidad



Mejores Prácticas





Nuestro impacto en el medio ambiente

12. GESTIÓN AMBIENTAL

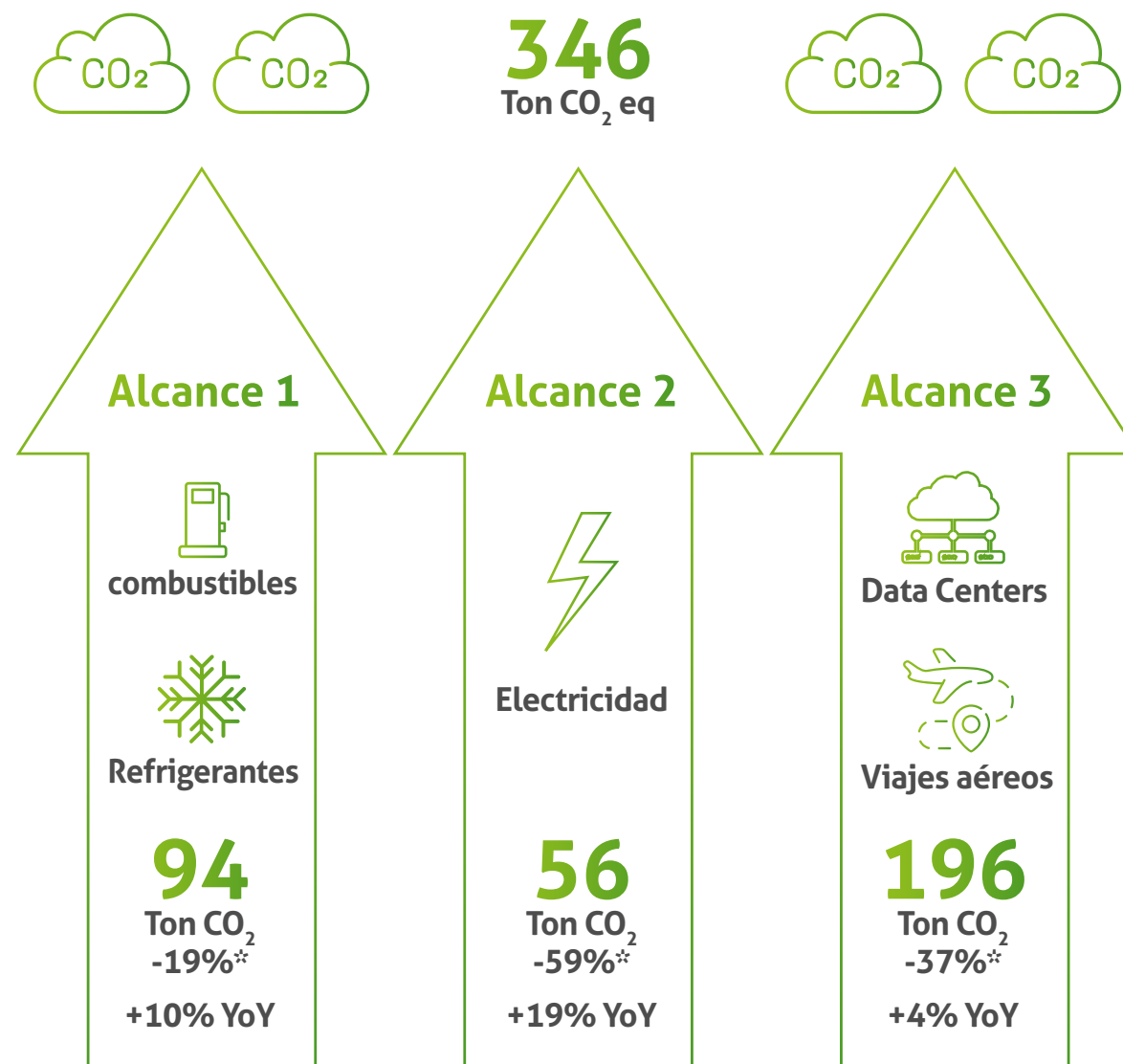
Contribuimos en la reducción del impacto de cambio climático de nuestra operación y apoyamos iniciativas de protección y conservación del medio ambiente y la biodiversidad.



En Grupo bvc proveemos la infraestructura carbono neutral certificada para todo el mercado de capitales desde 2021.

Huella GEI Grupo bvc

-38% reducción* de la huella de GEI en 2022 certificado por Icontec



*Variación respecto al año base 2019

Compensación Huella GEI

Compensamos **2,9** veces la totalidad de la huella de carbono de 2022:

1.000 Ton de CO₂ **+25%** YoY Bonos de carbono
131.532 hectáreas en el Amazonas colombiano hacen parte del **proyecto de mitigación forestal** que beneficia a **22 comunidades** del Resguardo Indígena Tikuna, Cocama y Yagua (TICOYA)



500 árboles sembrados a través del programa de voluntariado corporativo, en la **Reserva Biológica Encenillo** en Guasca, Cundinamarca

inversor Gestor de Activos de Inversión de Impacto

Indicadores Ambientales

Recolección y gestión de **368** Ton de residuos peligrosos.

6.872 litros de agua retenida, uso eficiente y ahorro.

Captura y prevención de emisión de **36.420** Ton CO₂.
 Captura de **701** kg de material particulado

4,6 Ton de residuos reciclables recolectados y tratados.

Mejores Prácticas

1er Reporte **TCFD**: avance en el entendimiento de los riesgos y oportunidades de cambio climático de Grupo bvc donde quedó establecido:

- Gobernanza
- Estrategia
- Gestión de riesgos climáticos
- Métricas y objetivos



Calificación CSA de S&P dimensión **Ambiental: 40** puntos (+15YoY)

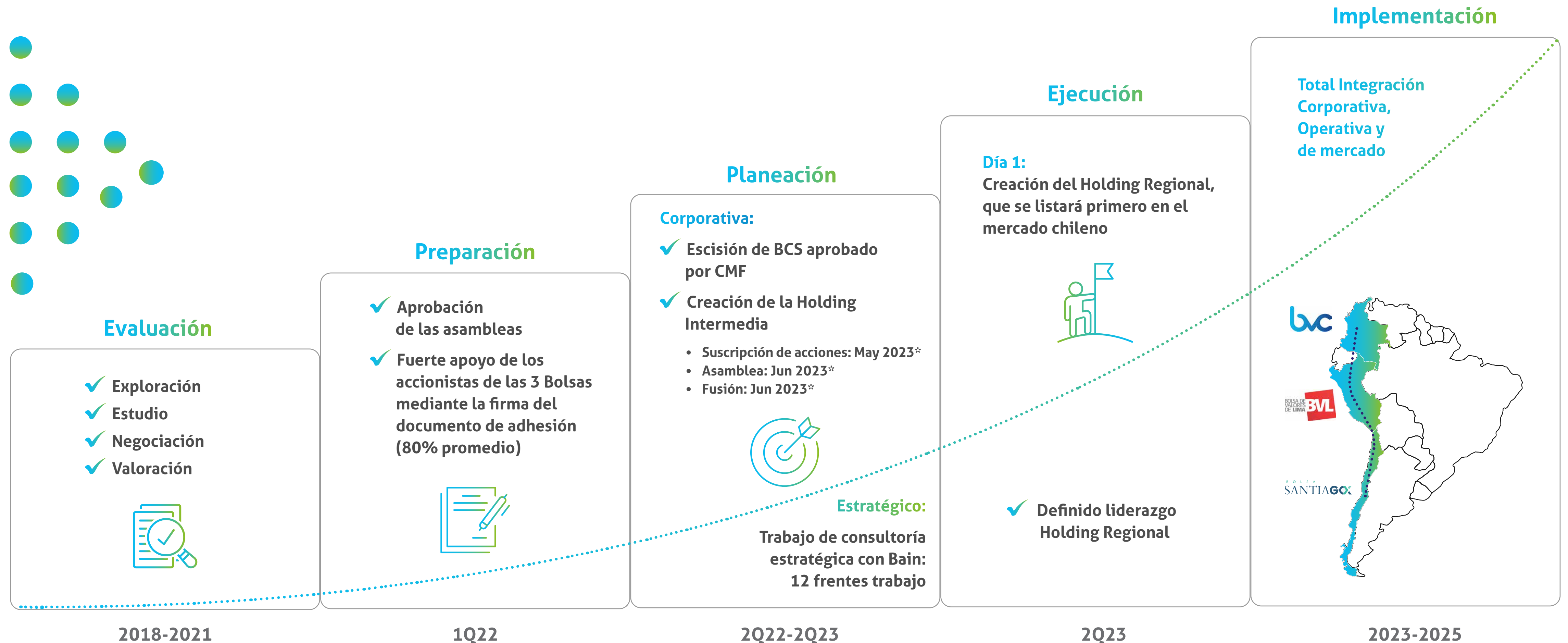




Avances Integración Regional

Profundización y desarrollo de los mercados de capitales de Colombia, Chile y Perú

Gran avance en nuestro principal proyecto estratégico para crear un Mercado integrado entre Chile, Perú y Colombia con una infraestructura unificada y eficiente



00

Carta a los accionistas

 Un año de evolución



GRI: 2-22, 3-1, 3-2, 3-3

Un año de evolución

Apreciados accionistas, quiero comenzar agradeciendo la confianza, el apoyo y el trabajo extraordinario de todos nuestros clientes, accionistas, miembros del Consejo Directivo y colaboradores.

En un año marcado por cambios importantes a nivel geopolítico, económico y social, como fue el 2022, continuamos trabajando por el futuro del país y consolidando los resultados y los nuevos logros alcanzados el año anterior.

En un entorno económico cambiante, en el que las compañías venían sorteando las dificultades que trajo la pandemia, el contexto internacional, afectado por la guerra entre Rusia y Ucrania, marcó desafíos con un aumento en la incertidumbre y la elevación de los precios a nivel mundial. La inflación alcanzó niveles no vistos en más de 20 años y los bancos centrales tuvieron que reaccionar elevando las tasas de interés con fuerza.

Este escenario, tanto a nivel internacional como local, generó enorme incertidumbre en los mercados de capitales, fortaleció el dólar frente a prácticamente todas las monedas del mundo, reflejo de la menor propensión a la toma de riesgos a nivel global. El ciclo político en América Latina, y muy especialmente en Colombia, con la elección presidencial, vino a sumarle incertidumbre al mercado, que derivó en la pérdida de valor de los activos nacionales, me-

nor liquidez y profundidad en los mercados y una preferencia por la toma de riesgos a corto plazo en desmedro de los activos de largo plazo.

El reto para el mercado de capitales local no es menor. Pérdidas sostenidas en el valor de las inversiones combinado con una menor liquidez, producto de la salida de varios jugadores del mercado y la preferencia de muchos por activos en el exterior, han puesto una presión adicional a nuestro mercado. El reto hacia adelante será grande y recuperar los niveles de liquidez y la dinámica requerirá del esfuerzo de todos: emisores, inversionistas, autoridades y por supuesto el nuestro.

El Grupo **bvc** viene de tiempo atrás, impulsando la integración de los mercados de Colombia, Perú y Chile, precisamente con el objetivo de construir un mercado más atractivo, con mayor número de participantes y con muchos más activos que permitan el diseño de estrategias y modelos de negocio de mayor escala y con una mejor propuesta costo-beneficio. En la coyuntura actual, esta iniciativa cobra todavía más sentido, pero desafortunadamente los retos que enfrentamos desde el punto de vista económico, político y de entorno para los negocios, hacen que esta



Juan Pablo Córdoba Garcés
Presidente Grupo **bvc**

» El Grupo **bvc** viene de tiempo atrás, impulsando la integración de los mercados de Colombia, Perú y Chile, precisamente con el objetivo de construir un mercado más atractivo. «

propuesta por sí sola no sea suficiente. Tendremos que ejercer toda nuestra capacidad de influencia en los tres países para ayudar a construir un entorno propicio para el desarrollo de nuestros mercados de capitales en beneficio de las empresas, los emprendedores y los inversionistas.

El avance en la integración fue muy significativo en 2022 y podemos decir con confianza que estamos ya en la fase final de la integración corporativa. Con las decisiones favorables de las Asambleas de accionistas de las bolsas de Santiago, Lima y Colombia, la firma de los Acuerdos marco de Integración por accionistas que representan cerca del 80% del capital social de las tres compañías y la constitución de las sociedades en Chile que recibirán los aportes de los accionistas de las tres bolsas, tenemos el camino despejado para concretar la integración corporativa. Con las aprobaciones correspondientes de las autoridades en cada uno de los tres países, tendremos vía libre para completar esta etapa en 2023.

Luego de la creación del Holding que ostentará el control accionario de las bolsas, iniciaremos el ca-

mino hacia la construcción del mercado único para estos tres países y la creación de un modelo, que de ser exitoso, podrá incluir a participantes de otros países de la región en un futuro. Tenemos los equipos, el conocimiento y la capacidad para convertir este sueño en realidad y contamos, sin lugar a dudas, con el compromiso de todos los colaboradores y el apoyo de nuestros accionistas.

En el frente local, el Grupo **bvc** continuó evolucionando en la ampliación de la oferta de servicios a los participantes del mercado. Cada día hacemos más esfuerzos por lograr mantener la compañía con altos estándares de calidad. Ese es nuestro foco en términos de excelencia operacional: tener unos sistemas robustos, estables, confiables y que atiendan las necesidades del día a día de nuestros clientes y usuarios.

El mercado de renta variable estuvo influido por el impacto de las Ofertas Públicas de Adquisición (OPA), que lideraron la agenda pública y la dinámica del mercado. Sin duda, este tipo de operaciones son legítimas en el mercado y dan a los inversionistas la posibilidad de ofrecer comprar paquetes de acciones

importantes si consideran que al hacerlo podrán obtener mayor valor al percibido por el mercado. Con dichas transacciones, que representaron operaciones por más de \$14,4 billones, se dio un impulso temporal al mercado y a la negociación secundaria con un crecimiento del 10,7% en el volumen transado.

No obstante, la posibilidad de llevar a cabo una sucesión de OPAs sobre una misma empresa, como sucedió en el período 2021-2022, ha suscitado una reflexión acerca de la conveniencia de revisar la normatividad de OPAs en el mercado colombiano. Dos elementos en particular han sido mencionados: la necesidad o conveniencia de establecer períodos mínimos entre OPAs y la posibilidad o conveniencia de hacer extensivas las primas de precios en OPAs subsiguientes a los vendedores en etapas ante-

rioros. La discusión no es sencilla, pero sin duda debemos abordarla con el propósito de dar mayor confianza a los actores en nuestro mercado local, asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas internacionales y será un imperativo de cara a la integración regional.

En cuanto a nuevas emisiones de renta fija corporativa tuvimos uno de los años más desconcertantes de los últimos tiempos. Acostumbrados a emisiones de bonos por más de 10 billones de pesos por año, en 2022, debido a la mayor incertidumbre y el alza significativa en las tasas de interés, las emisiones apenas llegaron a 3 billones. Es indispensable retomar la dinámica de las emisiones por cuanto las empresas requieren financiación de largo plazo en las condiciones que solo el mercado de capitales puede

» El avance en la integración fue muy significativo en 2022 y podemos decir con confianza que estamos ya en la fase final de la integración corporativa. «





»» En 2022 alcanzamos **835.602** cuentas de inversionistas. ««

brindar y que son necesarias para mantener los ritmos de inversión empresarial y en infraestructura que el país demanda.

La emisión más grande la realizó Bancoldex, por \$500.000 millones en bonos ordinarios sociales. Le siguieron Banco Popular e Isagen con emisiones en bonos ordinarios por \$490.765 millones y \$365.150 millones de pesos, respectivamente. En materia de sostenibilidad, además de impulsar mejores prácticas acordes a la tendencia global, el año pasado alcanzamos los \$842.372 millones con seis emisiones sostenibles. Con ello generamos un impacto importante a nivel ambiental, social y de gobierno corporativo. Estas emisiones respaldan la confianza que genera el mercado de capitales colombiano para el tejido empresarial y la urgencia que tiene para éste la recuperación de la dinámica de emisión.

En los últimos años **bvc** ha impulsado la participación de más personas naturales en nuestro mercado y ha apoyado las iniciativas digitales de nuestros afiliados con el ánimo de reducir los costos y las barreras de entrada al mercado. El mensaje debe ser que el mercado de capitales es un espacio de oportunidades para todos y no uno reservado a solo unos pocos o compañías exclusivas. La puerta está abierta también para las medianas y pequeñas empresas y, en general, para cualquier persona natural o jurídica que quiera ser parte del mercado de capitales.

Esto, lo ejecutamos con la entrada en escena de nuevos actores, generando más conexiones e impulsando plataformas que nos permitieran llegar a más inversionistas. De cara al acceso, el número de

inversionistas, en el mercado de renta variable, llegó a un total de 83.612 personas, entre naturales y jurídicas, marcando un crecimiento récord del 88,2% en el año. Y en cuentas abiertas en el depósito en renta fija y renta variable, llevando el total a 835.602 cuentas de inversionistas.

Nuestro propósito es ser el centro de conexión entre los sueños de las personas, el deseo de crecimiento de las empresas y soluciones como a2censo, nuestra plataforma de financiación colaborativa, que hace posible invertir desde los \$200.000 y aportar a las diferentes compañías que buscan apalancarse. Así mismo, abre la posibilidad de financiarse en el mercado de capitales a empresas con ventas superiores a los 900 millones.

En su tercer año de operación, el ecosistema digital a2censo movilizó, en 2022, más de \$28.000 millones para financiar el crecimiento de 48 pequeñas y medianas empresas en Colombia. Respaldado por una comunidad de inversionistas que, a la fecha, supera las 10.400 personas.



También podemos reportar importantes logros en el Mercado Global Colombiano, el sistema de cotización que les permite a los inversionistas nacionales comprar y vender valores extranjeros, teniendo la oportunidad de acceder a 11 acciones de Estados Unidos como Apple, Nubank, Amazon, entre otras; cinco acciones de Chile; 15 ETF con subyacente en renta variable; y siete ETF de renta fija. Su negociación, compensación y liquidación se realiza bajo las reglas locales y en la moneda local.

En 2022, el Mercado Global Colombiano registró un crecimiento del 269% en su volumen negociado, alcanzando los \$498.415 millones con más de 19.000 inversionistas participando. Del mismo modo, el año pasado cerró con US \$32 millones de saldo en custodia, con un total de 2,3 millones de unidades. Vale mencionar que, a la fecha, el MGC ha sumado un total de 38 valores; 15 de ellos acumulados en 2022.

Menos visible, pero igual de importante ha sido la evolución positiva de nuestro mercado de derivados, que lleva varios años creciendo a doble dígito y que en 2022 lo hizo en un 55%. Tanto en el mercado OTC como en los futuros negociados en bolsa, hemos visto una dinámica positiva y en el año además tuvimos la vinculación a este mercado de importantes inversionistas institucionales.

El saldo de posición abierta en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (**crcc**) alcanzó los \$218 billones, dando fe de que hemos construido una institución sólida y creíble en el país, que da certeza a

los participantes sobre el cumplimiento de las operaciones y la gestión adecuada del riesgo y que les permite hacer operaciones a plazo en tasas de interés y divisas que se extienden hasta los 15 años. Como prueba de la solvencia y seriedad de nuestra **crcc**, a inicios de 2023 recibimos el reconocimiento por parte de la autoridad europea ESMA, como entidad de contrapartida central de un tercer país (TIER 1).

Sin duda, esta es una infraestructura que le sirve al país y que en los próximos años debería ponerse al servicio de muchos otros sectores que necesitan de un sistema seguro de manejo de riesgo de cumplimiento de operaciones a largo plazo. Estos incluyen los contratos de energía eléctrica para la transición energética, los de compras de cosechas de café y otros cultivos para financiar las inversiones que aumenten la productividad del campo o de commodities energéticos de los que dependen tantos sectores económicos.

Nuestros esfuerzos tuvieron frutos. Hoy puedo comunicarles que los logros obtenidos para el Grupo **bvc** en 2022 se evidencian no solo en nuestros ingresos totales, que cerraron el año en \$260.345 millones, anotando un crecimiento del 25% en comparación con el año anterior, sino también en un EBITDA que, con \$77.101 millones, aumentó un 16%, mostrando su estabilidad a lo largo del tiempo.

Como parte de nuestro compromiso de liderar con el ejemplo en los temas de sostenibilidad y de contribución a los ODS establecidos en nuestra política

de sostenibilidad corporativa, 2022 no fue la excepción. En el aspecto ambiental continuamos con actividades en Grupo **bvc** para mantener nuestra certificación de carbono neutralidad, verificamos la huella de GEI 2022, la cual cerró en 346 Ton de CO2 eq, presentando una disminución de 38% respecto a 2019 (año base) y una reducción del 4% respecto a 2021. Al cierre del año compensamos casi 3 veces nuestra huella de GEI con bonos de carbono en un proyecto de mitigación forestal con indígenas en la Amazonía colombiana.

También en lo social apoyamos a 121 jóvenes, 41 más que en 2021, para desarrollar sus habilidades digitales y tecnológicas con los programas de PRO-talento y BecaSoft, así como también incrementamos 30% el presupuesto de nuestro programa de Responsabilidad Social Corporativa. También continuamos apoyando a nuestro gestor de activos de inversión de impacto - Inversor, con un impacto social muy positivo, generando más de 300 empleos directos a través de las diferentes empresas que hacen parte del portafolio del fondo.

Por último, en la gobernanza de la sostenibilidad, establecimos nuestra nueva estrategia de sostenibilidad corporativa junto con los nuevos aspectos materiales de Grupo **bvc**, donde el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad actualizó sus funciones, quedando encargado también de todos los temas ASG. Durante 2022 en este comité, entre otros temas tratados, podemos destacar la aprobación de nuestro primer reporte de riesgos y oportu-

nidades climáticas bajo TCFD, así como también la nueva política de Derechos Humanos.

Concluyo reafirmando la importancia de transmitir la idea de que el crecimiento económico y el bienestar se construyen a través de las empresas, de los emprendedores, de generar empleo e inversión. Es tarea de todos decirle a Colombia que el mercado de capitales es el motor que mantiene al país en movimiento y que allí está el verdadero valor de la acción.

En una economía que se prevé crecerá lentamente, es fundamental enviar un mensaje de optimismo y confianza. Nuestros resultados hablan por sí mismos, pero debemos hacer mayores esfuerzos para consolidar esta apuesta. Presentarle a Colombia y al mundo una Bolsa cercana y un mercado de capitales accesible y con impacto real en nuestra sociedad, es un compromiso que debemos asumir juntos.

Cuidar el mercado de capitales es de interés para todos. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de hacer que este mercado crezca, se desarrolle y continúe impulsando la economía del país.

« Los invito a seguir apostándole a Colombia. Eso es lo que hacemos acá, en **bvc**. Estamos seguros de que todos podemos continuar creciendo juntos. »

JUAN PABLO CÓRDOBA
Presidente Grupo **bvc**

01

Mercado Confiable

Estrategia corporativa bvc

- **Visión Estratégica 2022**
- **Hitos 2022**
- **Seguimiento a la Estrategia en 2022**
- **Avances Integración Regional**

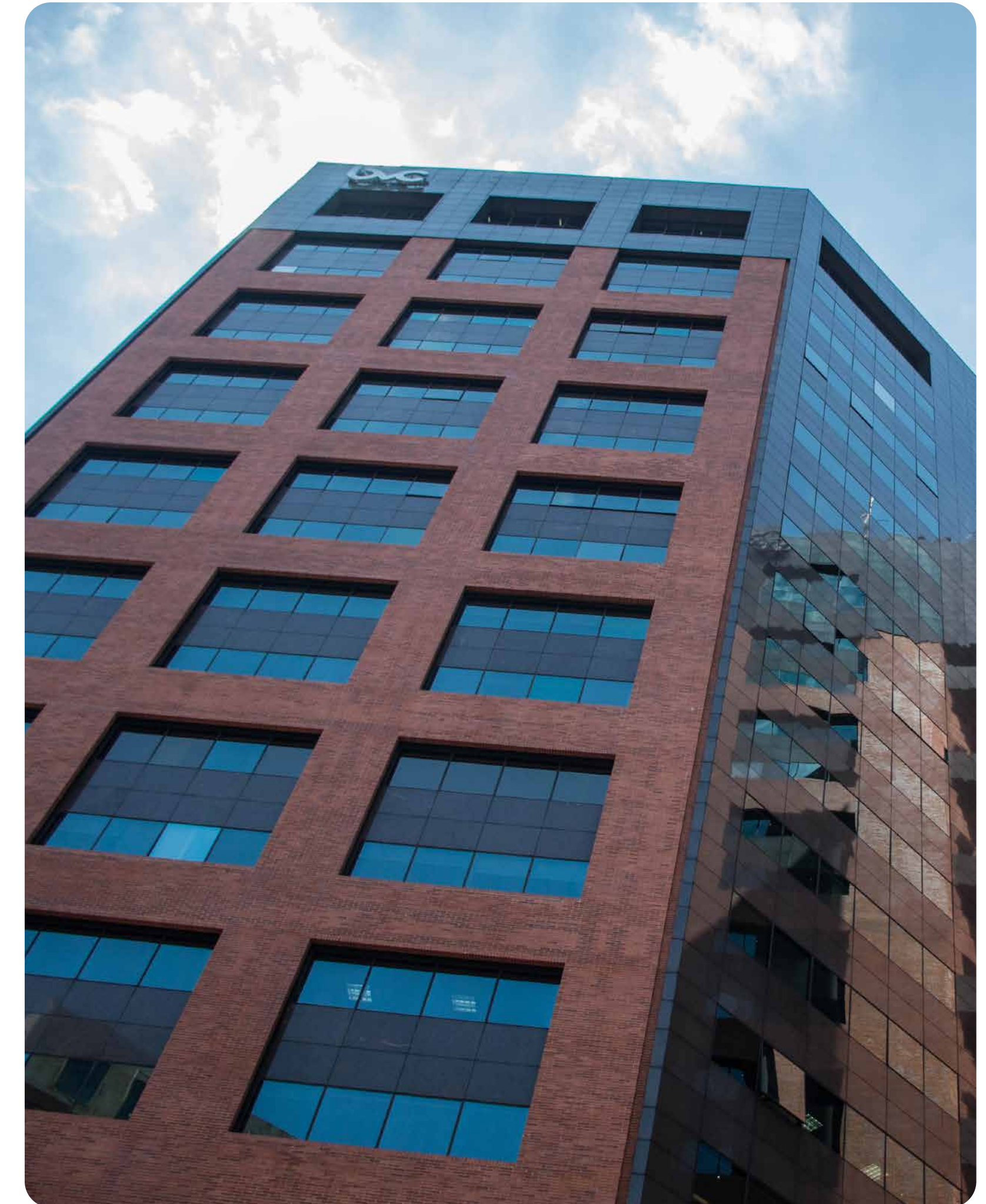


1.1 Visión Estratégica 2022

GRI: 3-1, 3-2

Propósito Grupo bvc:

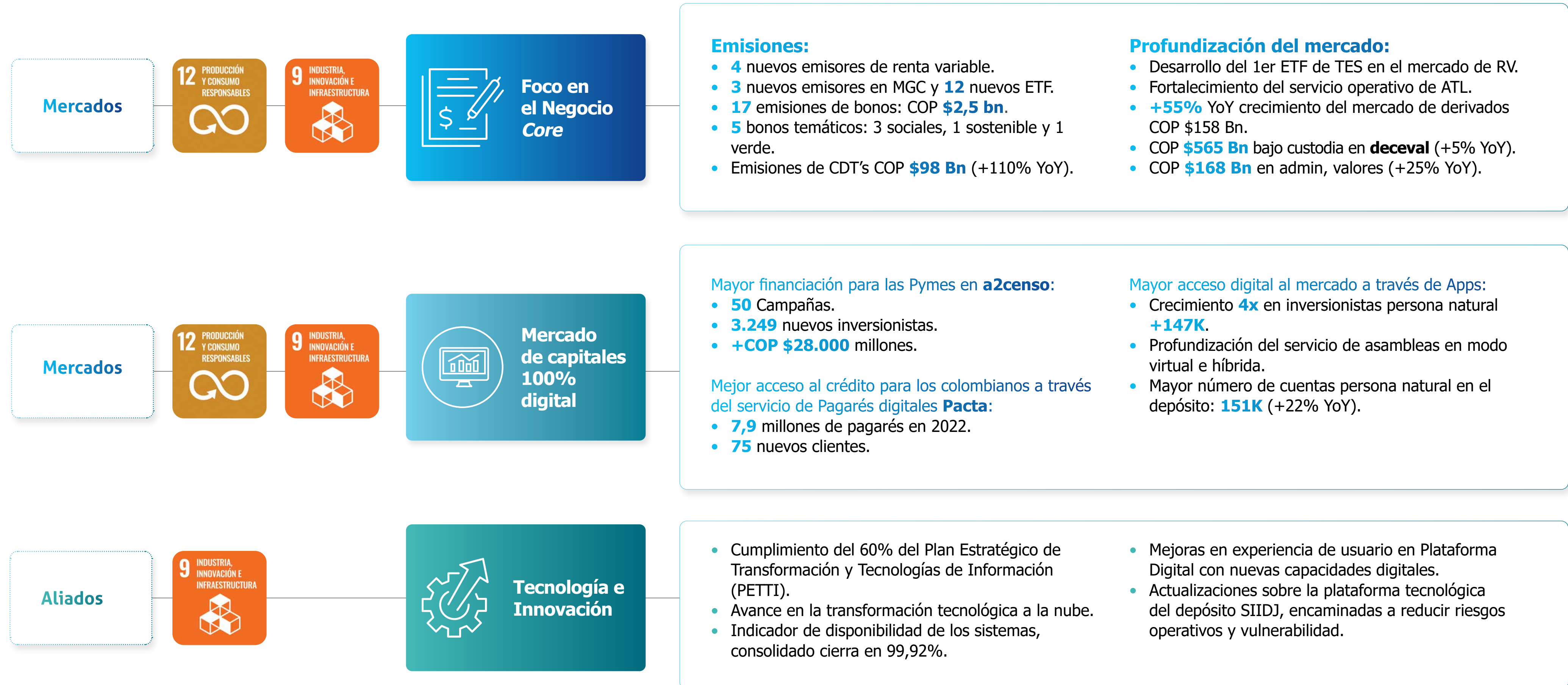
Ser el centro de conexión entre los sueños de las personas y los deseos de crecimiento de las empresas, liderando la transformación del mercado de capitales y contribuyendo al crecimiento **económico, sostenible e inclusivo** de nuestro país



1.2 Hitos 2022

GRI: 3-2

En 2022 Grupo **bvc** alcanzó importantes hitos a nivel corporativo y de mercado en todos los pilares estratégicos a pesar de la incertidumbre a nivel local y global gracias a su fortaleza en la proveeduría de soluciones en toda la cadena de valor del mercado de capitales colombiano. A continuación el resumen de los principales hitos estratégicos alcanzados en 2022:



Mercados

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Integración vertical

Excelente desempeño de las filiales en 2022:

crcc:

- Incremento % accionaria a 61,3%.
- EBITDA COP \$19.640 M +40% YoY.
- Nuevos productos: TTVs en deuda pública y **crcc** data analítica de datos.
- Posición abierta COP **\$218 bn** (+11% YoY).

precia:

- EBITDA COP \$4.497 M +11% YoY.
- +46% en insumos de valoración en renta fija local.
- Nuevos productos: implementación de índices de renta fija.

Mercados

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Integración regional

En las Bolsas de Chile, Perú y Colombia se alcanzaron los siguientes hitos:

- Cierre de consultoría estratégica con Bain & co.
- Avances importantes en los 13 frentes de trabajo.
- División de la BCS y creación de la Sociedad de Infraestructuras de Mercado (SIM) en sept. 2022.
- Apoyo de los accionistas **bvc** a la integración +81% firmaron el AMI.

Sociedad Colaboradores Medio Ambiente

5 IGUALDAD DE GÉNERO

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Sostenibilidad corporativa

Impacto Ambiental:

- Reducción de la huella de GEI respecto al año base de 38%.
- Certificación Icontec de huella GEI 2021 y 2022.
- Compensación de huella de carbono con bonos por 1.000 Ton CO2 eq en proyecto de reforestación en el Amazonas.
- 39 estudiantes becados en desarrollo de software.
- +300 empleos generados a través de Inversor.

Impacto Social:

- 82 jóvenes en talento digital financiados.
- 47 talentos con empleo.

Impacto en Gobernanza:

- Creación del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
- Nueva materialidad Grupo **bvc**.
- Nueva política de DDHH.
- Nueva política de impuestos.
- Nueva política de Seguridad y salud en el trabajo.
- Resultado del CSA de S&P: 39 puntos.

1.3 Seguimiento a la Estrategia en 2022

GRI: 3-2, 3-3

En 2022 se obtuvieron muy buenos resultados en las cuatro perspectivas en el Balanced ScoreCard (BSC*), donde se alcanzó una calificación ponderada de 108 puntos sobre un máximo de 140, gracias a que se superaron expectativas en los indicadores de EBITDA y

de mercado de capitales. También se cumplieron las metas del año en los indicadores de excelencia operacional y de cultura digital y agilidad. Por último, al cierre de 2022 se llegó al mínimo aceptable en los indicadores de iniciativas de VDO y de experiencia cliente.



**Balanced ScoreCard
108 Puntos**

Perspectiva	Indicador	Unidad	M.A ●	Meta ●	S.E ●	%	Valor	Resultado	Puntos	Área de Impacto Material	Materialidad
Financiero 30%	1 EBITDA Combinado	Millones \$	53.410	55.061	56.713	15%	61.717	●	21	Sociedad	Desempeño económico
	2 EBITDA Consolidado	Millones \$	71.031	73.228	75.425	15%	85.854	●	21		
Confiable 45%	3 Excelencia Operacional	%	99,84% / 24	99,87% / 16	99,90% / 8	15%	99,92% / 12,6	●	20	Aliados	Gestión de riesgos
	4 Iniciativas VDO	%	80%	85%	95%	20%	80,13%	●	12	Aliados Mercados	Obsesión por el cliente Gestión de riesgos Digitalización e innovación
	5 Cultura digital y agilidad	Hitos y calificación	80% / -3 puntos	90% / -6 puntos	95% / -9 puntos	10%	99% / 12,6	●	13	Colaboradores	Gestión del talento
Cliente 15%	6 Experiencia Cliente	Resultado	85/87	86/88	87/89	15%	80/88	●	7	Aliados	Obsesión por el cliente
Mercado de Capitales 10%	7 Mercado de capitales	Iniciativas	4	5	6 o más	15%	7	●	14	Mercados	Mercado confiable

*Las perspectivas del BSC tienen seguimiento trimestral y anual por parte de la administración y se encuentran directamente vinculadas a un aspecto de materialidad de Grupo **bvc**. También es la herramienta que sirve para el cálculo de la compensación variable de la totalidad de los colaboradores, desde asistentes hasta el CEO.

Financiero

● Esta perspectiva superó expectativas, reflejó el buen desempeño económico de Grupo **bvc** en sus indicadores de EBITDA combinado (**bvc + deceval**) y en el EBITDA consolidado, los cua-

les finalizaron en COP \$63.824 millones y COP \$82.425 millones, respectivamente. Estos indicadores no incluyen los gastos relacionados con la integración regional.

Confiability

● El indicador de **excelencia operacional** se compone de dos objetivos: el primero disponibilidad de los productos/servicios de negocio, que superó expectativas, finalizando en 99,92% en 2022; el segundo objetivo es la disminución de la duración de eventos de riesgo con afectaciones al mercado, en 2022 no se presentaron eventos de indisponibilidad en negociación de mercados mayores a 2 horas, así este objetivo cumplió meta cerrando en 12,61 puntos.

● El indicador de **iniciativas de VDO** tiene un portafolio de 13 proyectos divididos en tres

frentes estratégicos de posnegociación, excelencia operacional y digital, los cuales finalizaron en mínimo aceptable con un puntaje de 80,13%.

● Por último, el indicador de **cultura digital y agilidad**, el cual se compone de dos objetivos finalizó en meta. El primer objetivo, cumplimiento de hitos del plan de cultura y agilidad, finalizó en 99%. El segundo objetivo, reducción de la rotación anual respecto a 2021, finalizó en 16,07%, lo que representa una reducción de 8,12 puntos, cumpliendo así la meta.

Cientes

● La perspectiva cliente al cierre de 2022 alcanzó el mínimo aceptable explicado por sus dos componentes:

- **Relacional** de experiencia de satisfacción de los clientes finalizó en 80 puntos, 5 puntos menos comparado a 2021. Así, el puntaje obtenido se explica por una disminución en la calificación por parte de los intermediarios (-4) y los emisores (-10), los cuales tienen una ponderación del 55% y 35%, respectivamente. Sin embargo, los servicios de pagarés y educación aumentaron (+6) y (+9) puntos respectivamente, ponderando 10%.
- La parte **transaccional** monitorea la satisfacción

en los clientes después de realizada una transacción con los productos y servicios ofrecidos, finalizó en 88 puntos en 2022. Explicado principalmente por intermediarios que terminó en 89 puntos (+1), emisores 89 puntos (-1), pagarés 85 puntos (-3) y educación 82 puntos (-4).

● Con estos puntajes, **bvc** en la parte relacional quedó en el rango de satisfacción medio, lo que requiere medidas de optimización en los segmentos de emisores e intermediarios. En la parte transaccional, ésta se mantuvo en el rango de satisfacción alto, lo que implica el mantenimiento y cierre de brechas en las oportunidades de mejora de los productos y servicios ofrecidos.

Mercado de Capitales 10%

● En 2022 la perspectiva de mercado de capitales finalizó en superar expectativas al cerrar las siguientes siete iniciativas regulatorias:

1. Programa de proveedores de liquidez en renta fija.
2. Back office – compensación y liquidación de simultáneas de terceros a través de **crcc**.

3. Operaciones especiales: readquisición de TP.
4. Inversionistas Holding Regional.
5. Reforma tributaria con menor impacto en el mercado de capitales.
6. Exclusión de OPA en integración regional.
7. Reglamentación complementaria **deceval**.

1.4 Avances Integración Regional

GRI: 3-2

La integración de las bolsas de Chile (Bolsa de Comercio de Santiago- BCS), Colombia (Bolsa de Valores de Colombia-**bvc**) y Perú (Grupo BVL-GBVL) tiene como objetivo primordial aumentar la liquidez y profundidad de sus mercados y así convertirse en un jugador relevante en la industria bursátil global para, de esta manera, poder potenciar el desarrollo económico de los tres países.

Dentro de los beneficios de la integración se encuentran:

- Crear un mercado común con acceso a todos los valores listados e intermediarios locales de los tres países.
- Optimizar los procesos de la infraestructura de los mercados en beneficio de los participantes.
- Fortalecer la posición, solidez y competitividad de la Holding Regional.
- Generar mayores fuentes de financiamiento, menores costos del sistema, mejor gestión de riesgos y mayor estímulo a la inversión y el ahorro.

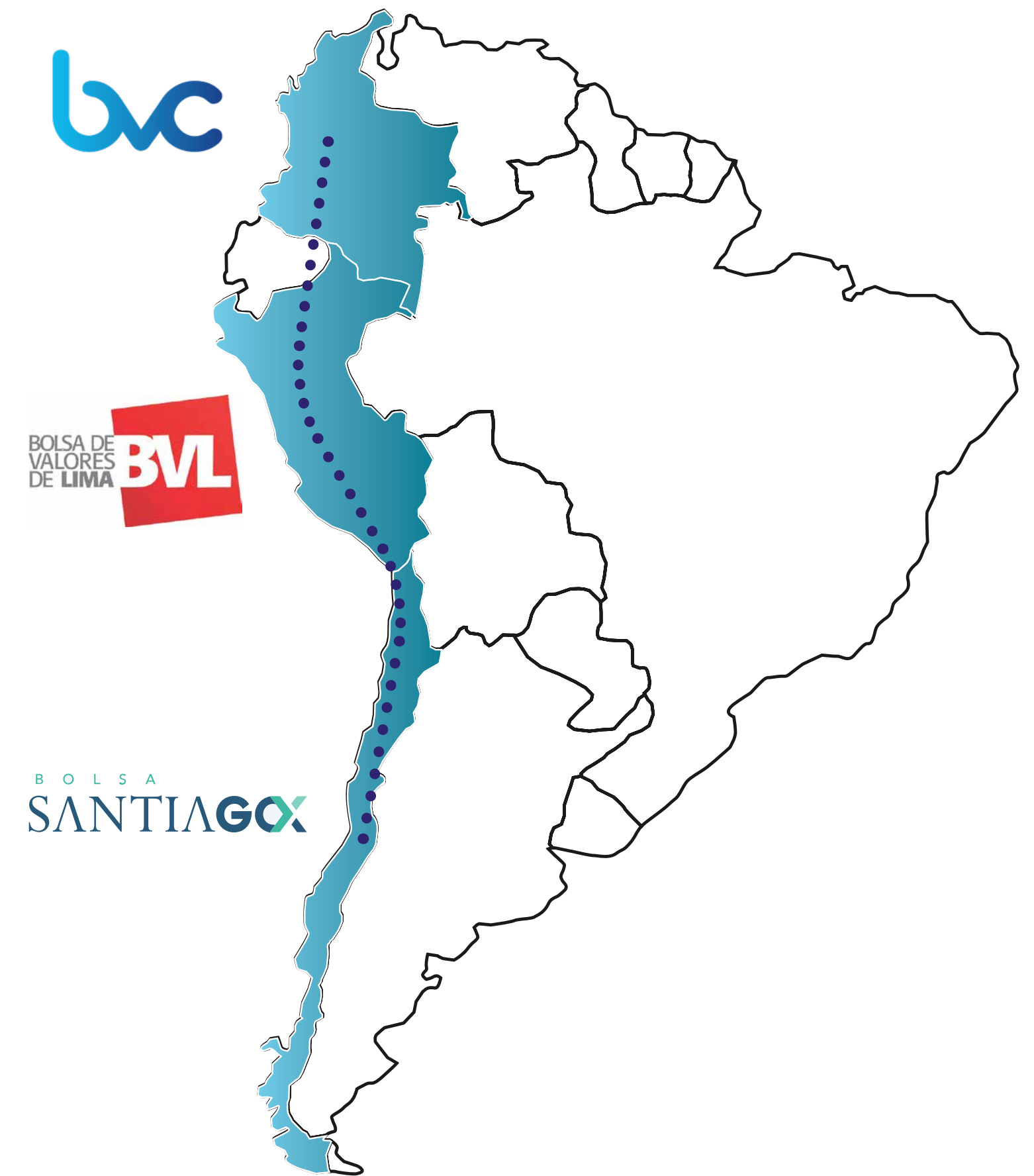
Con los anteriores objetivos en mente y tras un análisis de viabilidad técnica, en el mes de noviembre de 2021, los directorios de los tres países se reunieron y dieron su aval para dar inicio al proyecto de Integración Regional. El siguiente hito ocurrió en el mes de enero de 2022, cuando las asambleas de accionistas dieron luz verde al proyecto, en el que las administraciones ya llevaban trabajando por casi tres años. Cabe señalar que, junto con la aprobación de los accionistas son requeridas las autorizaciones de los agentes reguladores de cada país, proceso en el que se ha trabajado activamente.

En el mes de mayo de 2022 entra en vigencia el AMI Accionistas y otros, luego de que las tres entidades lograran la suscripción del AMI Accionistas por el 50%+1 de sus respectivos capitales sociales. Así mismo, se suscribe en el marco de la integración regional el Acuerdo Marco de Integración de Entidades (AMI ENTIDADES).

Además, durante este mismo mes las tres entidades contrataron los servicios de la firma de consultoría Bain & Company, para la asesoría y acompañamiento en la etapa de diseño y planificación de la Integración Regional, esta etapa del proyecto finalizará en el mes de febrero de 2023 y será el punto de partida de la etapa de implementación, la cual comprende distintos frentes, tales como el modelo de negocio y operativo, infraestructura tecnológica, obtención de sinergias, estrategia de regulación, organización y otros.

En septiembre de 2022, la Comisión del Mercado Financiero en Chile aprobó la División de la BCS, la cual fue previamente aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la BCS celebrada en junio de 2022. La nueva sociedad se denomina "Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. Esta división corresponde al primer acto corporativo preparatorio destinado a lograr la implementación y perfeccionamiento de la Integración Regional, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Marco de Integración de los Accionistas, que entró en vigencia el 23 de mayo.

En este sentido, el proceso de Integración Regional avanza de manera muy positiva y con retos muy importantes para el año 2023.



02

Desempeño Económico, Gestión de Riesgos

Perfil de Grupo bvc

- La Bolsa de Valores de Colombia
- Principales actividades, productos y servicios
- Marcas bvc
- Accionistas de bvc
- Escala de bvc
- Cadena de suministro
- Principio de precaución
- Informe de Auditoría



2.1 bvc: La Bolsa de Valores de Colombia

GRI: 2-1, 2-2, 2-6, 2-28, 3-2

	Renta Variable	Renta Fija	Derivados	Divisas
Emisores	bvc deceval			
Negociación	bvc	bvc	bvc	
Acceso	bvc		bvc	
Transaccional	bvc	bvc	SET ICAP FX	SET ICAP FX
Registro		SET ICAP SECURITIES	Derivex	
Posnegociación	CRCC	crcc bvc deceval	CRCC	
Compensación	deceval			
Liquidación	deceval			
Custodia	deceval			
Admin. Valores	deceval			
Información	bvc deceval	precia	SET ICAP	Derivex
Reporte / valoración	bvc deceval	precia	SET ICAP	Derivex

>> Proveemos servicios y soluciones de infraestructura del mercado de capitales para todos los mercados bursátiles y OTC. <<

La Bolsa de Valores de Colombia (**bvc**) es el operador líder de la infraestructura del mercado de capitales colombiano, con presencia en toda la cadena de valor. **bvc** ofrece soluciones y servicios de **Emisores** (servicios al emisor y emisiones), **Negociación** (acceso, transaccional y registro), **Posnegociación** (administración de riesgos, compensación, liquidación, custodia y administración de valores) e **Información** (Información de mercado y proveeduría de precios) en los mercados transaccionales y OTC de renta variable, renta fija, derivados y divisas.

La Bolsa de Valores de Colombia S.A. es una sociedad anónima domiciliada en Bogotá, Colombia, aliado estratégico del sector financiero y bursátil, líder del Mercado de Capitales Colombiano. **bvc** hace parte de diferentes iniciativas a nivel global y regional como:

Membrecías:



Iniciativas:



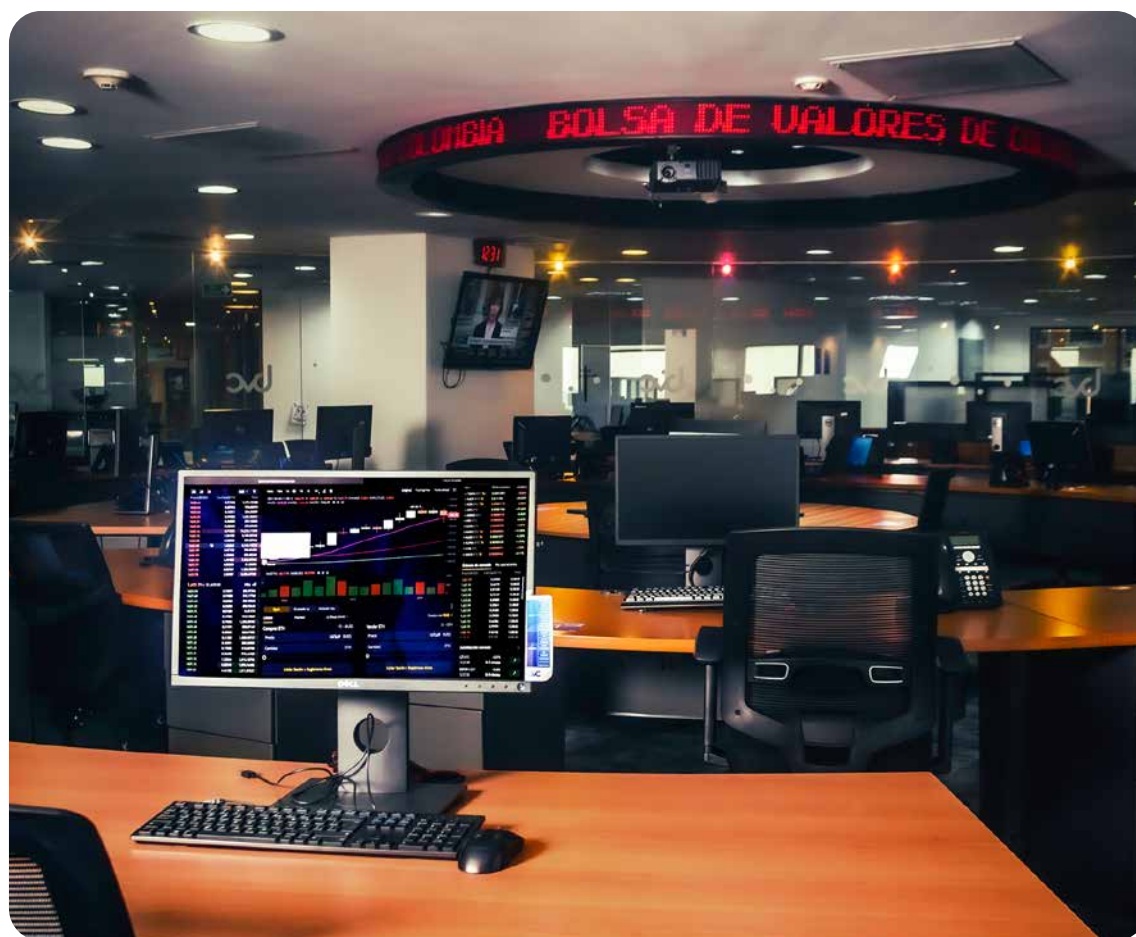
2.2 Principales actividades, productos y servicios

GRI: 2-1, 2-2, 2-6, 3-2, 3-3

En **bvc** queremos ser el aliado estratégico del sector financiero y bursátil en Colombia.

Somos el operador líder de la infraestructura tecnológica del mercado de capitales en el país, con presencia en toda la cadena de valor, desde la negociación de los títulos hasta su custodia en el servicio de depósito.

Estamos presentes en los mercados bursátiles y OTC (*Over The Counter*) de renta variable, renta fija y derivados. En el mercado de divisas operamos de manera directa o a través de nuestras filiales o inversiones.



Ofrecemos soluciones y servicios de:

- Listado para emisores y emisiones.
- Negociación a través de plataformas electrónicas de transacción y registro de operaciones.
- Posnegociación con toda una gama de servicios de compensación, liquidación, administración de garantías, custodia y administración de valores.
- Información de mercado y proveeduría de precios.
- Implementación de sistemas de core bancario, mercado de capitales y soluciones digitales.

El **Grupo bvc** tiene presencia en toda la cadena de valor del mercado de capitales colombiano y presta servicios a +2.500 clientes directamente y a través de sus filiales:

Filiales	% de Participación
	100%
	61%
	100%

Clientes y distribución geográfica por filial:



Es el Depósito Centralizado de Valores de Colombia y presta sus servicios a 687 Clientes del Sector Financiero, Sector Real y del Sector Público.



Es la entidad de contrapartida central del mercado de capitales colombiano, provee servicios de compensación y liquidación con contrapartida central para Derivados Estandarizados sobre activos financieros, NDF Forward USDCOP, OIS negociados en el OTC de corto plazo, swaps de largo plazo, futuros de energía, simultáneas de deuda pública, TTVs de deuda pública de última instancia, repos, contado y TTVs de renta variable y contado de divisas USDCOP.

Cuenta con operación exclusivamente en Colombia y presta sus servicios a 57 clientes (54 miembros y 3 custodios).



Es el proveedor líder de la industria en elaborar y operar metodologías para el cálculo del valor razonable de todos los instrumentos del balance de las entidades del sector financiero.

Cuenta con operación en seis países, siendo Colombia el más relevante, en los que presta servicios a clientes del Sector Financiero (SF), Sector Real (SR) y de Subsidio Familiar (SFam):

Colombia: Total clientes: 256 (SF), (SR) y (SFam).

Panamá: Total clientes: 3 (SF).

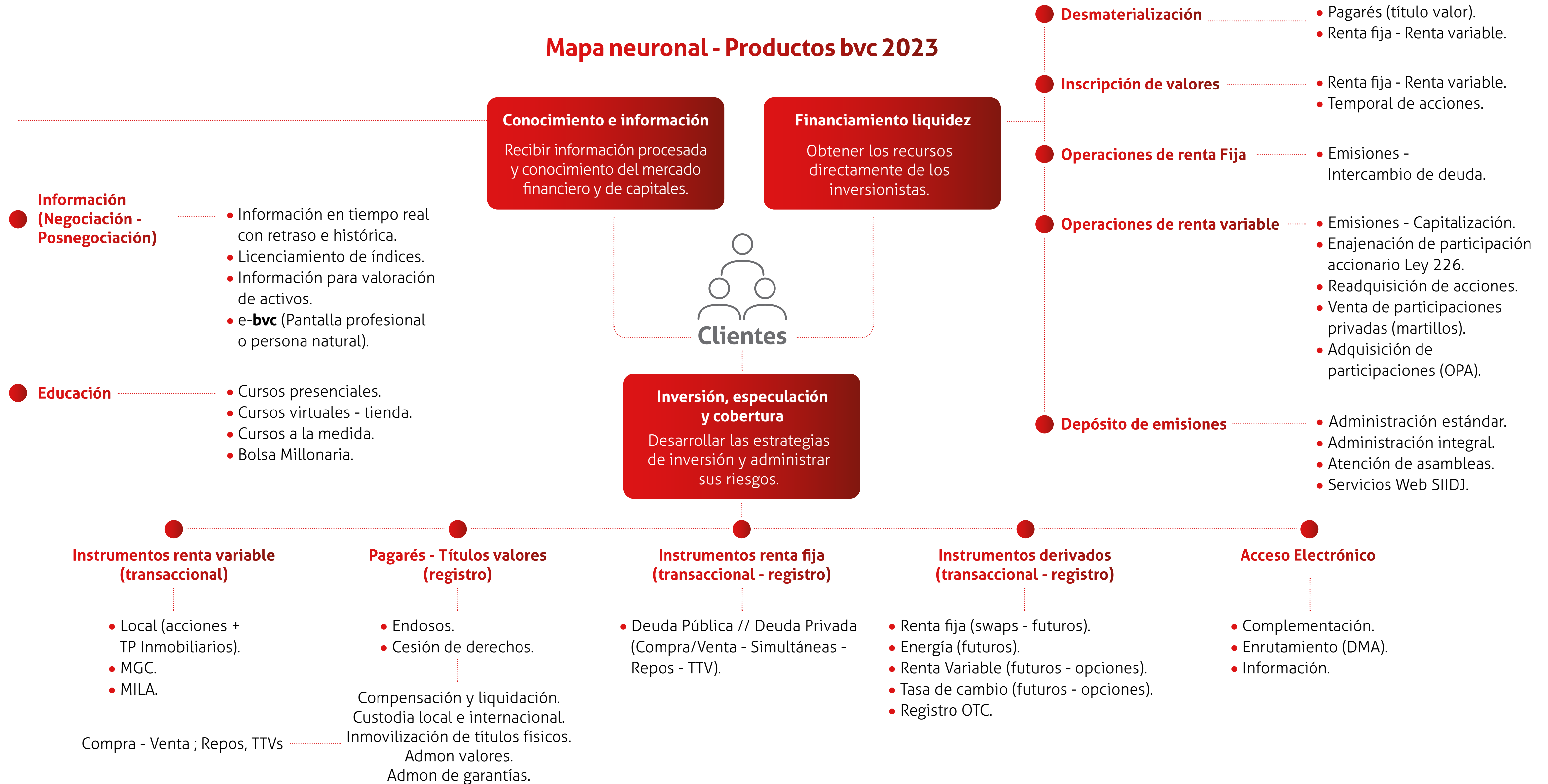
El Salvador: Total clientes: 3 (SF).

Guatemala: Total clientes: 3 (SF).

Bolivia: Total clientes: 1 (SF).

Chile: Total clientes: 1 (SF).

Mapa neuronal - Productos bvc 2023



2.3 Marcas bvc

GRI: 2-6, 3-3

Arquitectura de marca bvc

Bolsa de Valores de Colombia dio un salto en el proyecto de posicionamiento de su marca y de todo el **Grupo bvc**, con la estrategia global **Atrévete +**. Los esfuerzos siguieron encaminados en la construcción de una marca aliada, cercana y que genera valor para las personas y las empresas, pero con el reto de llegar a más grupos de interés y desafiarlos a explorar nuevas oportunidades de crecimiento. Para ello, además del enfoque en el CORE del negocio, se desarrollaron otras dos líneas de acción para mostrar una Bolsa 100% digital y comprometida con la sostenibilidad. Así, se trabajó para fortalecer la difusión de los valores de **bvc** y aportar a su propósito de ser el centro de conexión entre los sueños de las personas y los deseos de crecimiento de las empresas desde un **"Activismo empresarial"**.

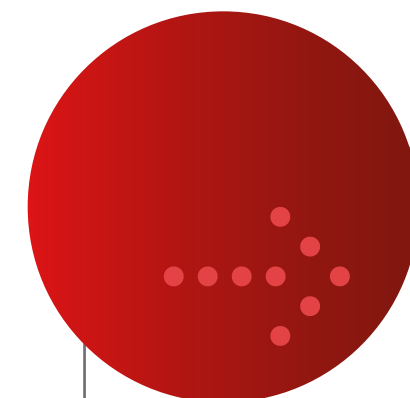


Pilares

Bolsa de Valores de Colombia es una compañía que aporta significativamente al crecimiento del país y goza de una reputación relevante que se debe proteger y conservar.

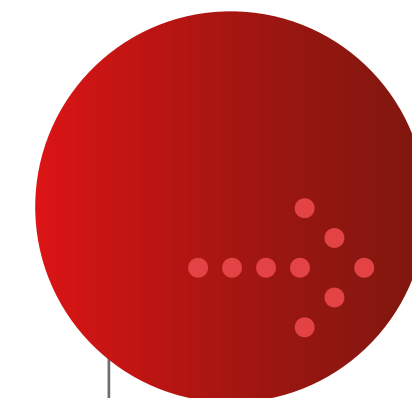
En 2022, con **Atrévete +** se pretendió acercar mucho más a las audiencias con nuevos mensajes y un discurso más fresco y amigable, y aportar al surgimiento de una cultura digital de inversión.

Ese nuevo discurso se apoyó en los 3 pilares que soportan los valores de la compañía:



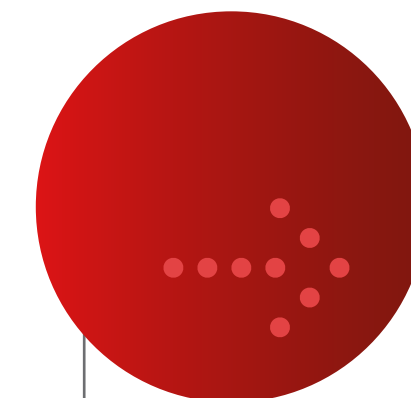
Vanguardista

se buscó conectar más con inversionistas principiantes (18 a 25 años) y otros más adultos (26 a 45 años), así como con empresas de todos los tamaños y en distintos momentos de crecimiento, que ya siguen a **bvc** o están por conocerla, y mostrarles que la Bolsa apoya decididamente los cambios y el bienestar de la sociedad.



Visionaria

se invitó a las empresas y personas a atreverse a explorar nuevas formas de financiarse y a descubrir que este universo del mercado de capitales está lleno de oportunidades. También se reforzó el mensaje de optimismo que les permita creer que es posible acelerar el cumplimiento de sus metas financieras.



Tutora

se trabajó en la generación de comunidad, especialmente en el ecosistema digital, con la firme convicción de que a través de la construcción del conocimiento se aporta estratégicamente al crecimiento individual, empresarial y del país.

••• Estrategia de Marca

Con miras a alcanzar el objetivo estratégico de transformar el discurso para llegar a nuevas audiencias y fidelizar a quienes conocen la compañía, con la nueva postura como **"activista de empresas"**, se plantearon los siguientes móviles del activismo para **bvc**:

- Acompañar a las audiencias: en **bvc** hay lugar para todos.
- Mostrar que la compañía apoya decididamente los cambios y el bienestar de la sociedad.
- Lograr que las audiencias reconozcan el valor de **bvc** como marca, a nivel país.
- Conquistar nuevas mentes y fans.
- Conseguir reconocimiento como una compañía que trabaja a favor del desarrollo del país, impulsando a los empresarios a soñar en grande.
- Transformar el pensamiento en las empresas para que vean en **bvc** el lugar en donde pueden atreverse a ser más ambiciosas y a cumplir sus sueños.
- Retar a los colombianos a participar en los beneficios de una cultura de inversión.

Además se plantearon 3 frentes de acción:

1. CORE: Atraer más empresas

bvc tiene el más amplio portafolio de productos para que, tanto empresas como participantes, alcancen sus objetivos. La compañía busca que su oferta siempre esté disponible y sea acorde a las necesidades de un mundo cambiante en el que la tecnología es la clave de los procesos.

2. DIGITAL: Crear comunidad activa en el ecosistema digital

Reinventar procesos y productos a través del uso de herramientas digitales de fácil acceso, bajo costo y al alcance de todos, llegando a nuevos segmentos y ampliando el alcance del mercado de capitales en su impacto en la sociedad.

3. SOSTENIBILIDAD: Sumar agentes de cambio - Inversiones sostenibles

Impulsar y comunicar las mejores prácticas e incorporar los productos necesarios para estar a tono con las tendencias globales. Ser líderes de la sostenibilidad empresarial, como referentes de cambio, inclusión, equidad de género, logros ambientales y el cumplimiento de las normas de gobernanza.

Comunicación regional

Adicionalmente, se iniciaron diálogos y acercamientos para alinear el manejo de la marca y las comunicaciones en el marco de la integración regional.

Se generaron comunicaciones conjuntas, preservando la identidad y los valores corporativos. El objetivo ha sido aportar a la reputación de **bvc** y del nuevo holding, proyectando la confianza y transparencia que requiere

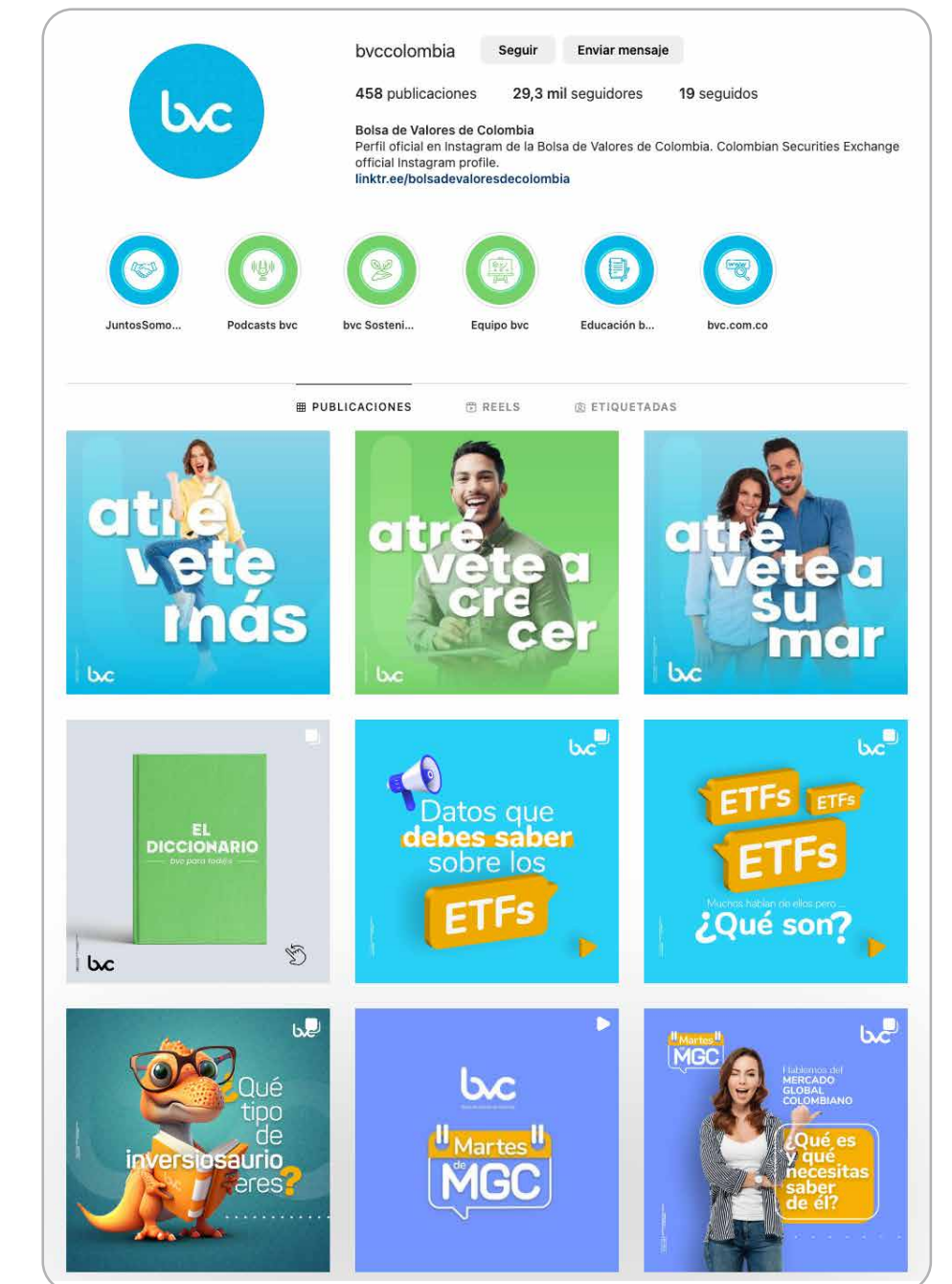
el asunto. Así, se apoyaron y ejecutaron iniciativas para mantener informados a los actores de interés a través de los distintos canales de la compañía.

••• Indicadores de Gestión

El propósito de construir comunidad y ser parte de la conversación en los entornos digitales, generó nuevas dinámicas en el ecosistema que arrojaron los siguientes resultados para el año 2022*:

1. Se alcanzó un Engagement Rate (ER) en redes sociales de 11%, que comparado con un 3,11% del 2021, representa un incremento del **240%**.
2. Los suscriptores de Youtube superaron los 12.000, con un total de 258.339 visualizaciones del canal @ConozcalaBVC, a lo largo del año.
3. Hubo un incremento significativo en el tráfico del portal **www.bvc.com.co** con un total de 159.871 usuarios y 633.603 visitas de una página, frente a 6.942 usuarios y 22.004 vistas en 2021.
4. Se creó la cuenta de Tik-Tok, la cual consiguió 445 seguidores de manera orgánica en 7 meses, 24.660 visualizaciones en total y un ER de 7% promedio mensual.

* La estrategia **Atrévete +** comenzó su desarrollo en abril de 2022 y se implementó en RR.SS. desde agosto 2022.



2.4 Accionistas de bvc

GRI: 2-1

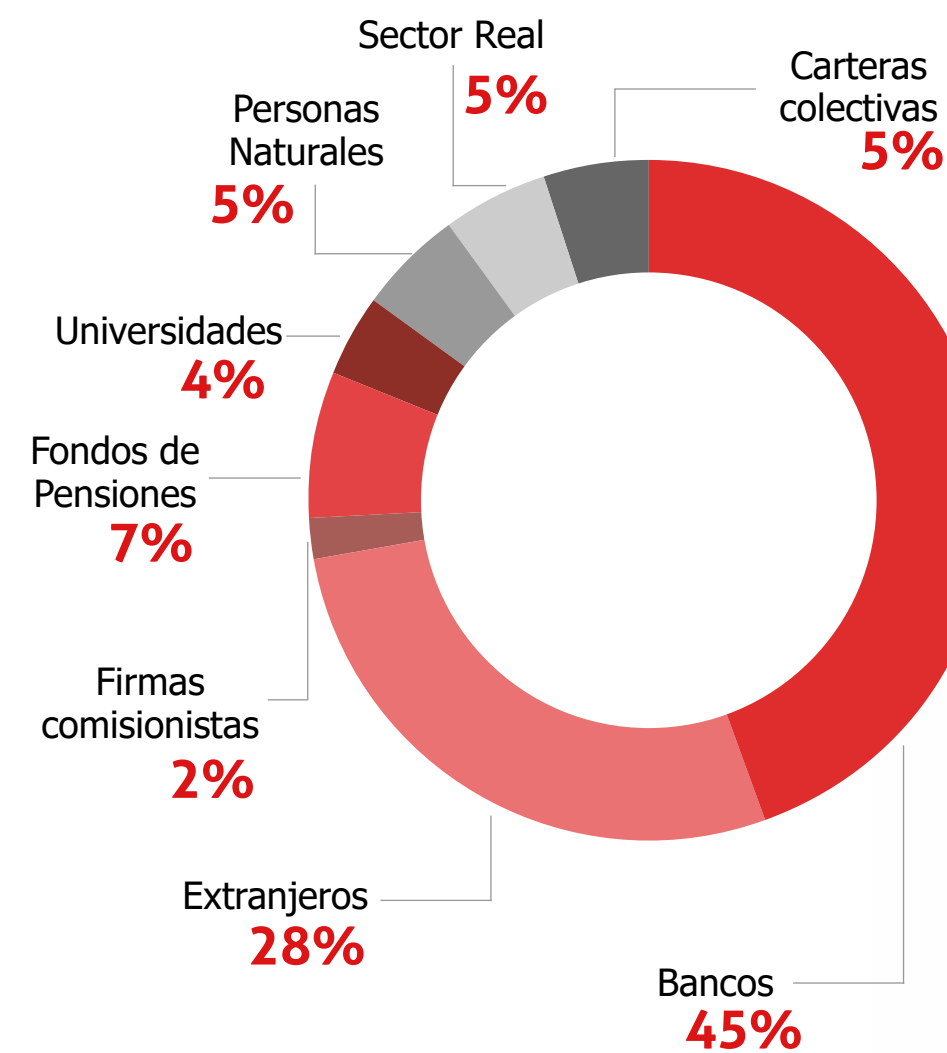
bvc finalizó el año 2022 con 6.287 accionistas, con un incremento de 3.077 accionistas respecto a 2021. Dicho incremento se debe a que bvc cuenta con más accionistas persona natural gracias a las aplicaciones de e-trading, las cuales han facilitado el acceso al mercado de capitales para las personas naturales.

6.287

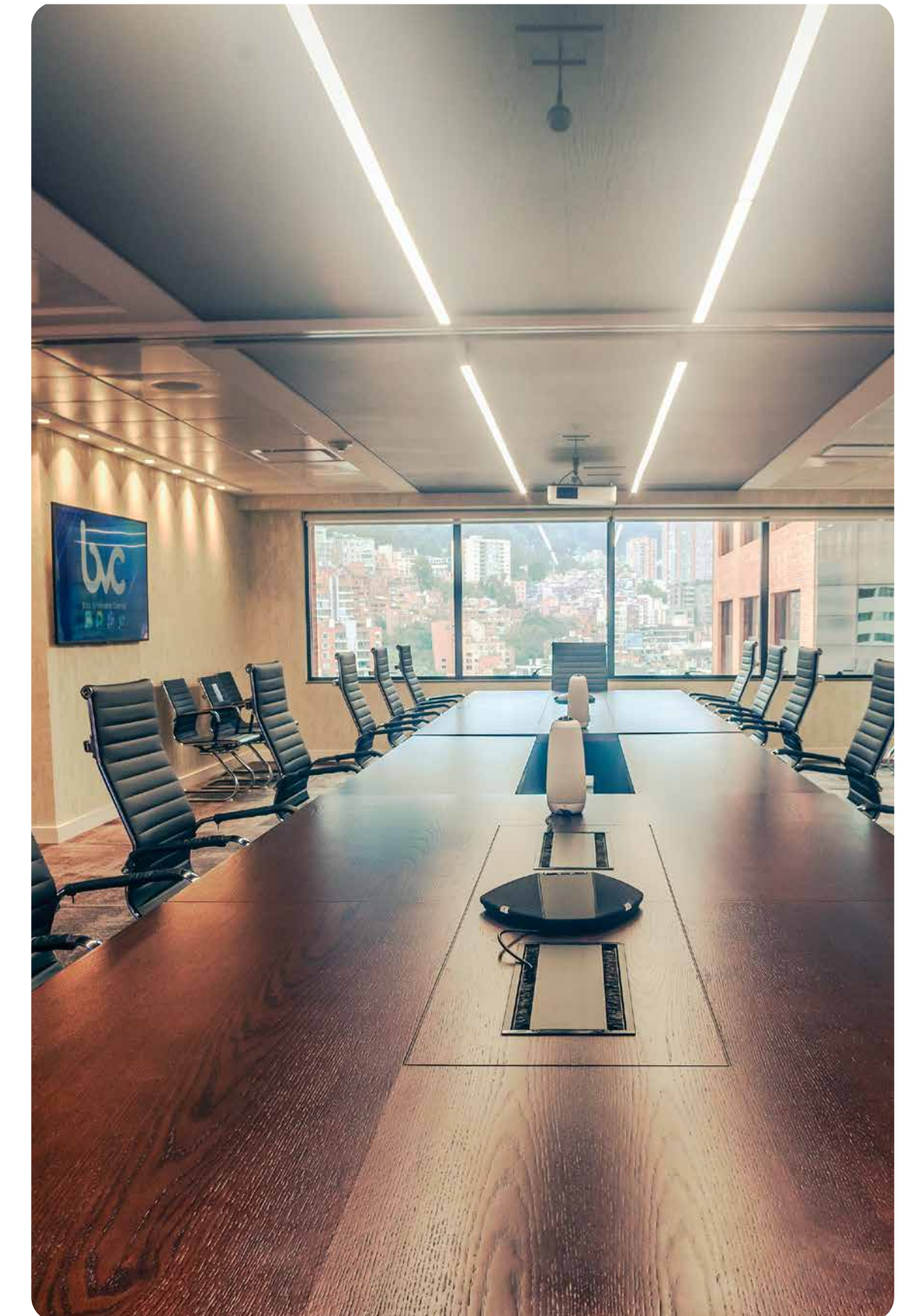
Accionistas

60.513.469

Acciones en circulación



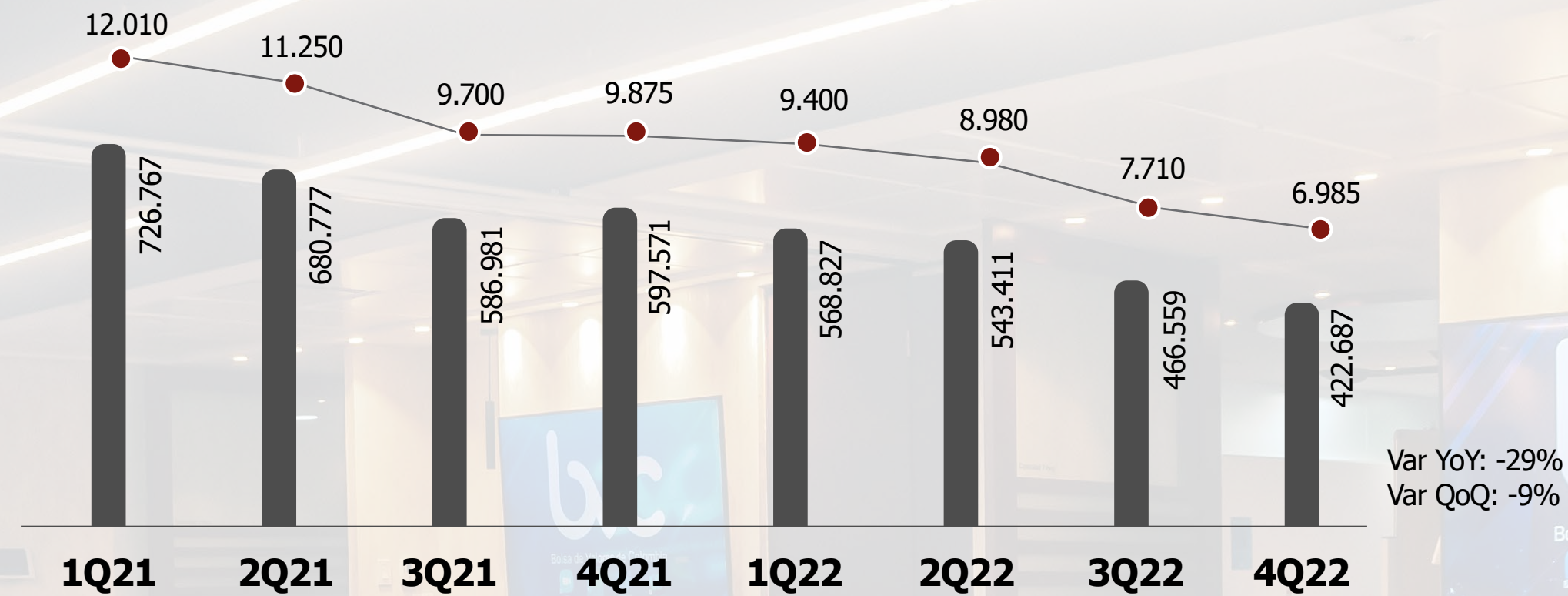
No.	25 PRINCIPALES DE ACCIONISTAS	% ACCIONES
1	BBVA COLOMBIA S.A.	7,33%
2	UTILICO EMERGING MARKETS TRUST PLC	6,60%
3	BANCO DAVIVIENDA S.A.	6,32%
4	B3 S.A. - BRASIL BOLSA BALCAO	6,11%
5	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	6,03%
6	INVERSIONES ODISEA	5,77%
7	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	4,42%
8	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	4,14%
9	CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	4,04%
10	BANCO CAJA SOCIAL	3,97%
11	FONDO BURSATIL ISHARES MSCI COLCAP	3,94%
12	BANCOLOMBIA - BOGOTA	3,25%
13	INVERSIONES CFNS S.A.S.	2,67%
14	FRONTAURA GLOBAL FRONTIER FUND	2,24%
15	MILLVILLE OPPORTUNITIES MASTER FUND LP	2,14%
16	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	1,98%
17	VALORES BANCOLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA S A	1,71%
18	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	1,18%
19	BANCA DE INVERSION BANCOLOMBIA S.A CORP FINANCIERA	1,10%
20	LONDOÑO Y RESTREPO S.A.	1,04%
21	RIVER AND MERCANTILE GLOBAL RECOVERY FUND	0,95%
22	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	0,93%
23	TERRA GLOBAL OPPORTUNITY FUND, L.P.	0,90%
24	BBVA VALORES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	0,87%
25	BANCO DE BOGOTA S.A.	0,86%



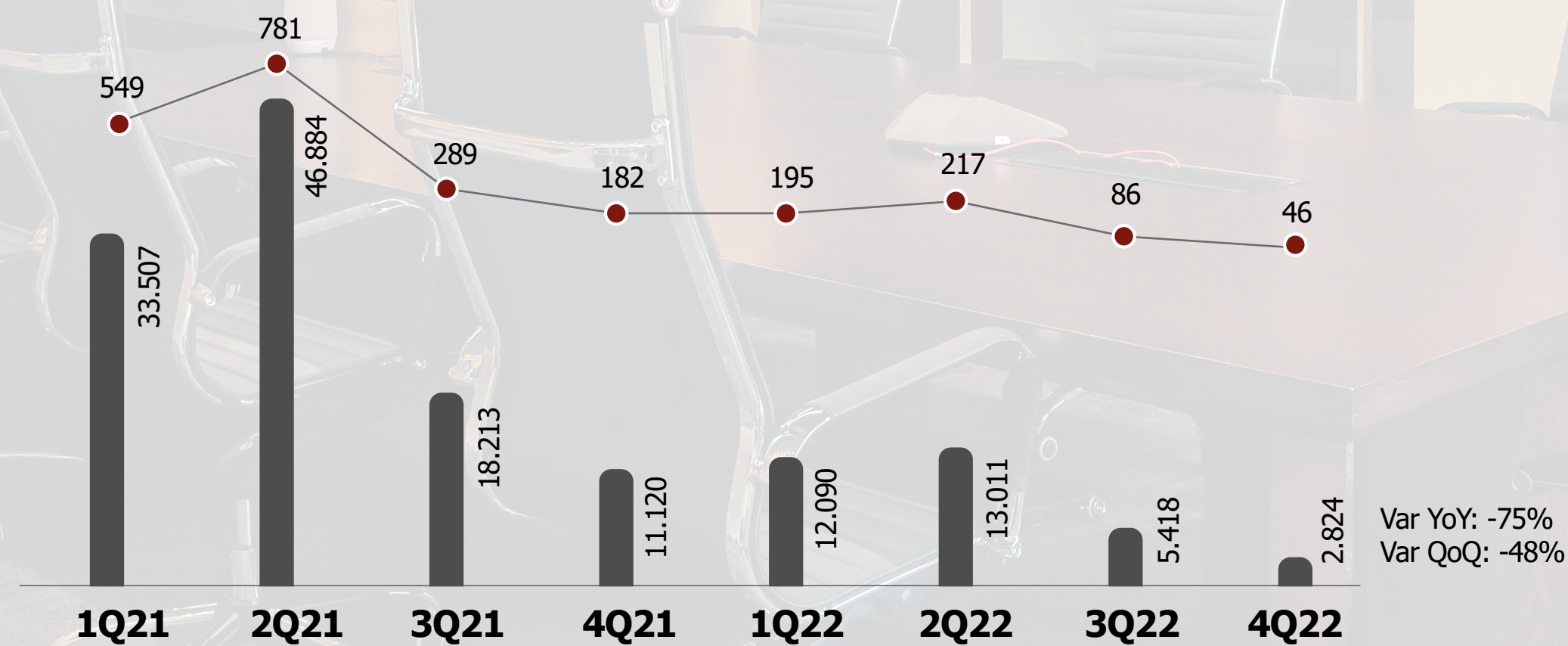
»» Los **25** principales accionistas representan el **80,5%** de la propiedad de **bvc**. ««

Desempeño Acción bvc 2022

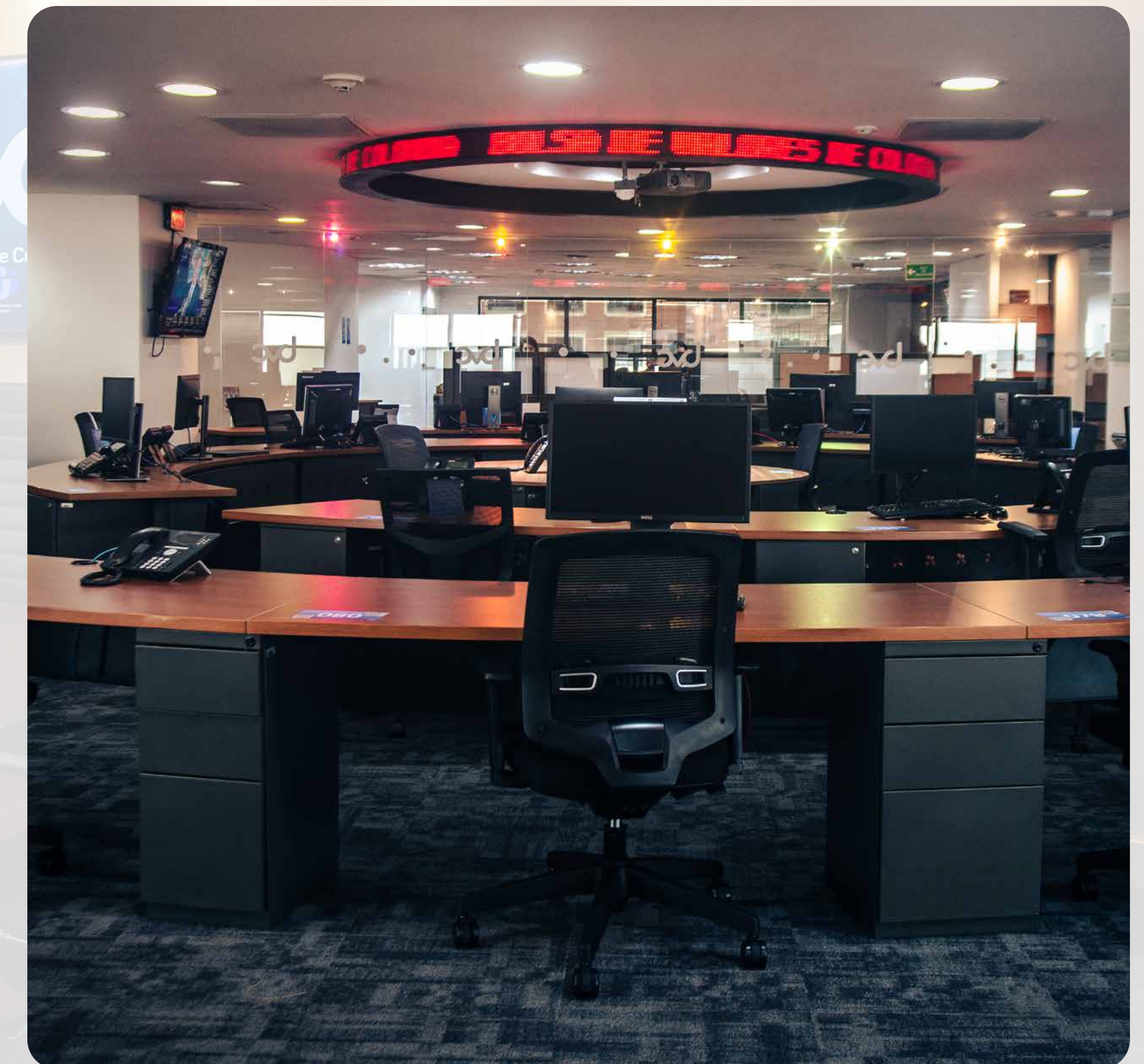
Capitalización Bursátil – Precio Acción bvc (Millones COP \$)



Volumen - Promedio diario (Millones COP \$)



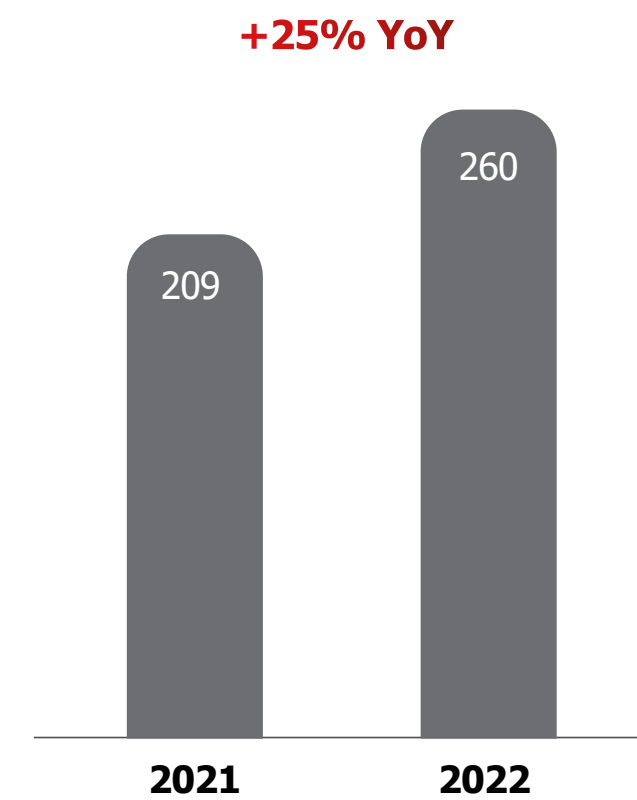
En 2022, el volumen negociado de la acción **bvc** presenta una disminución significativa del 75% respecto a 2021, esta caída se debe al proceso de integración regional con la Bolsa de Comercio de Santiago y Grupo BVL, ya que en el momento en que los accionistas que firmaron el acuerdo marco de integración (AMI), sus acciones quedaron bloqueadas en **deceval** hasta que se perfeccione la transacción y se les entregue acciones de la Holding Regional. Al cierre de 2022, el 81,13% de los accionistas apoyan la integración regional con la firma del AMI.



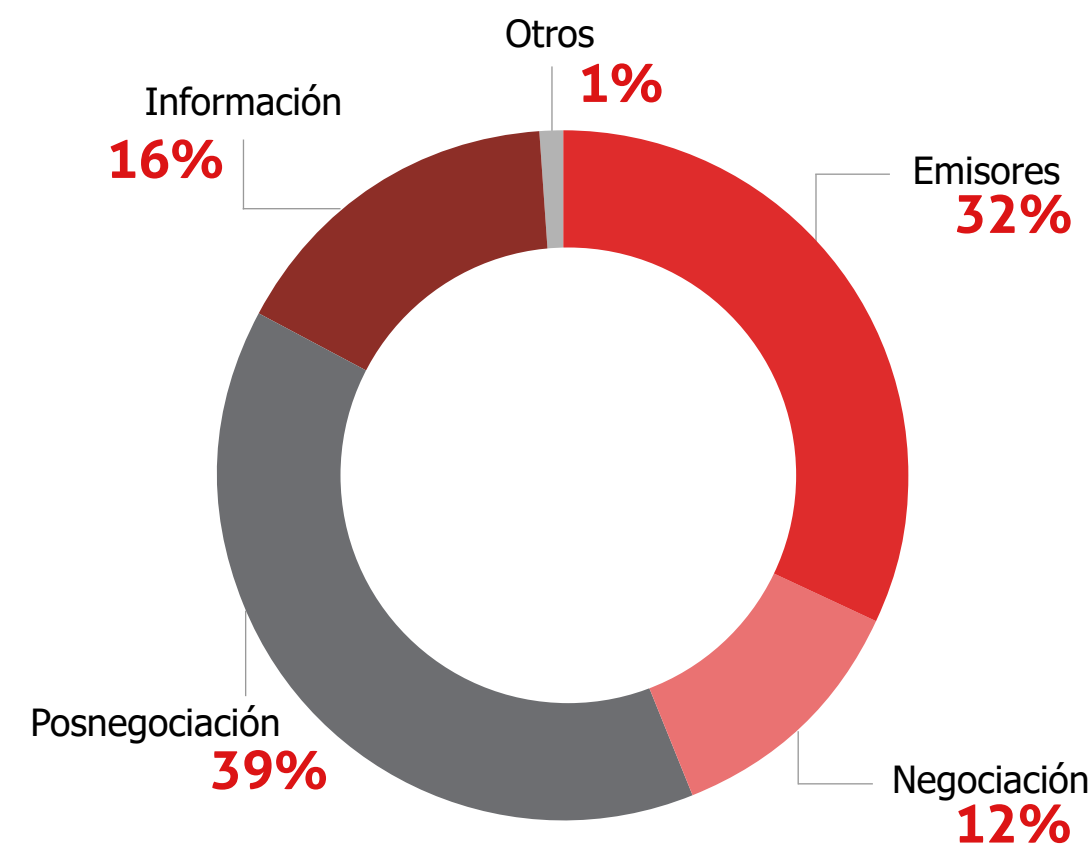
2.5 Escala de bvc

GRI: 2-2, 2-6, 3-2

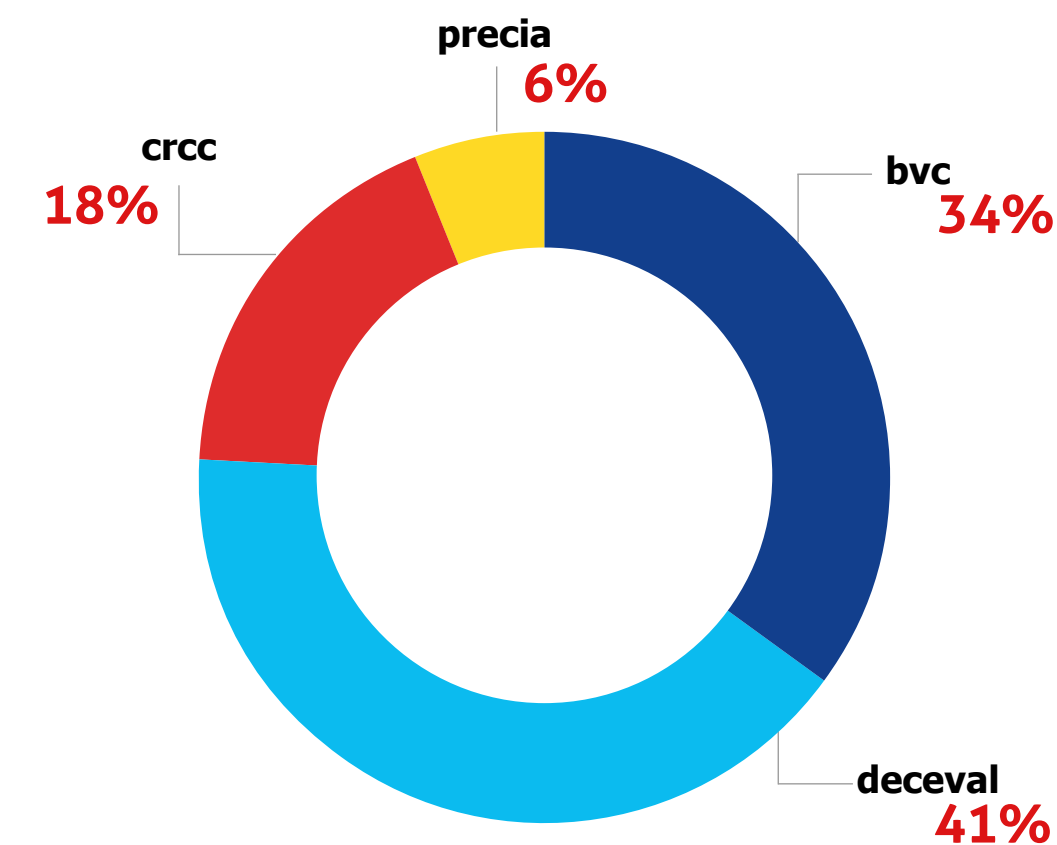
Total Ingresos



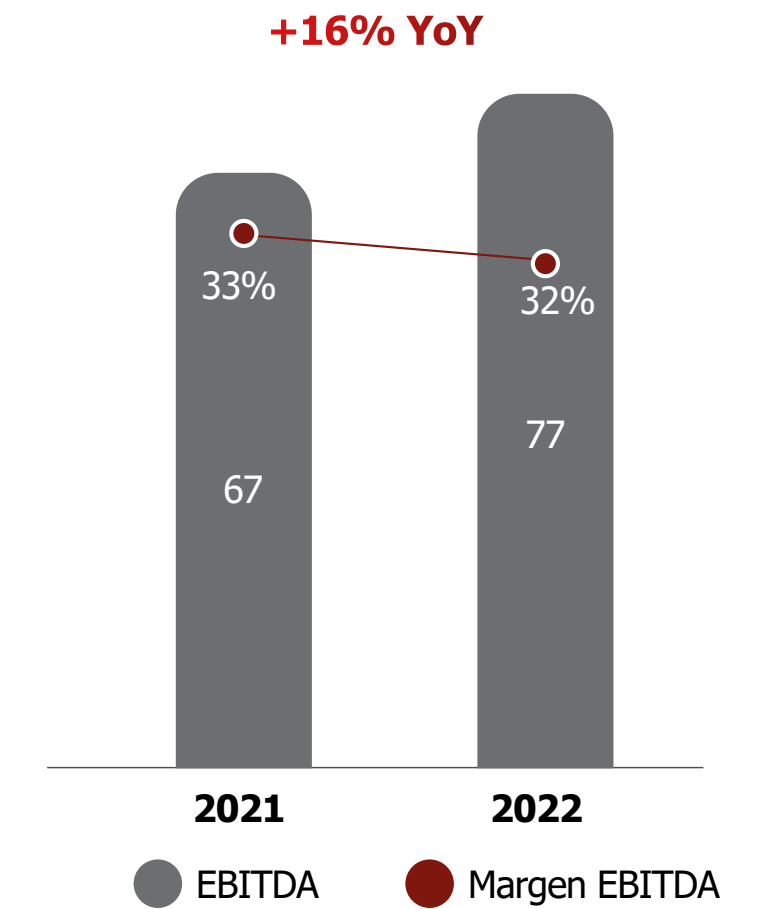
Ingresos por Línea de Negocio



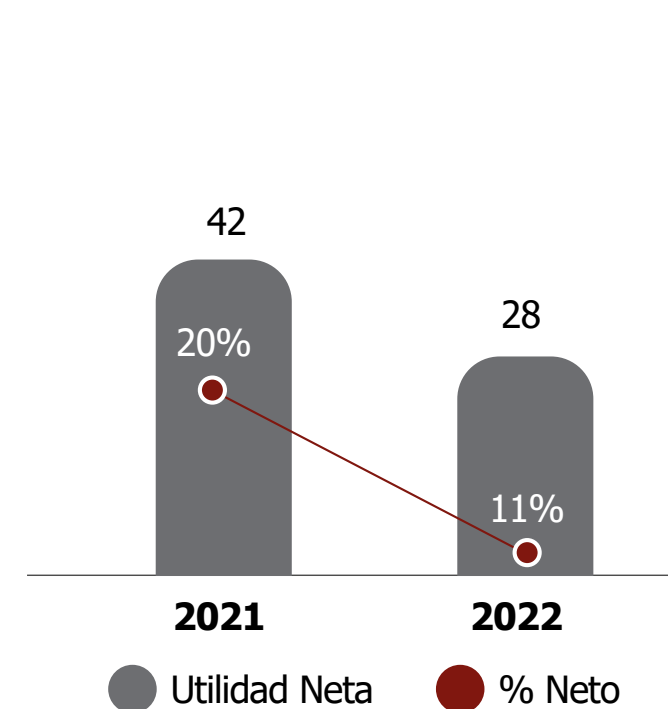
Ingresos por Compañía



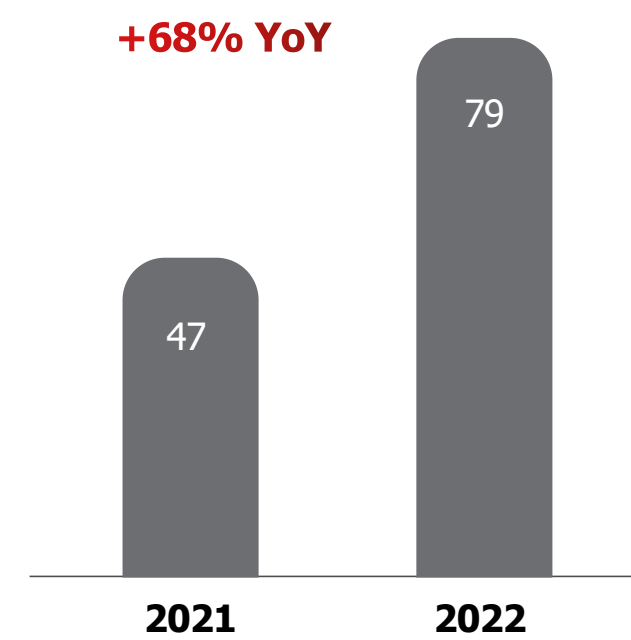
EBITDA



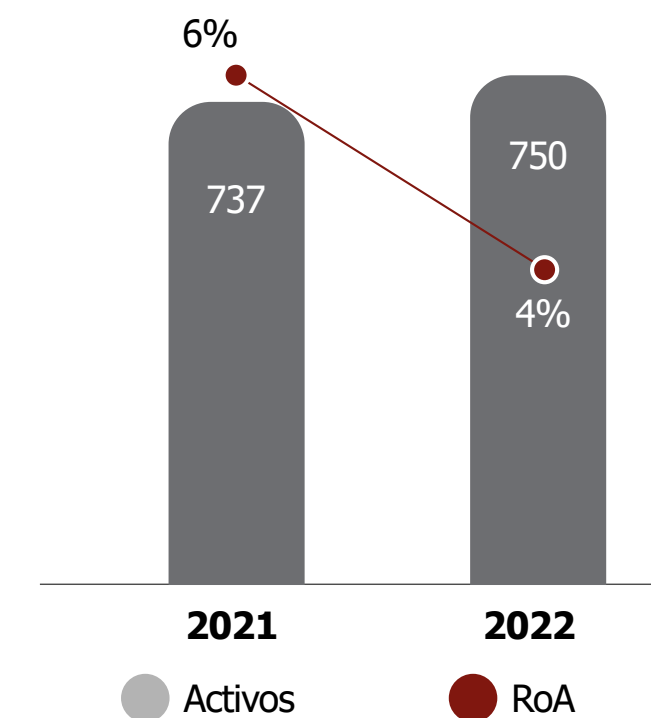
Utilidad Neta



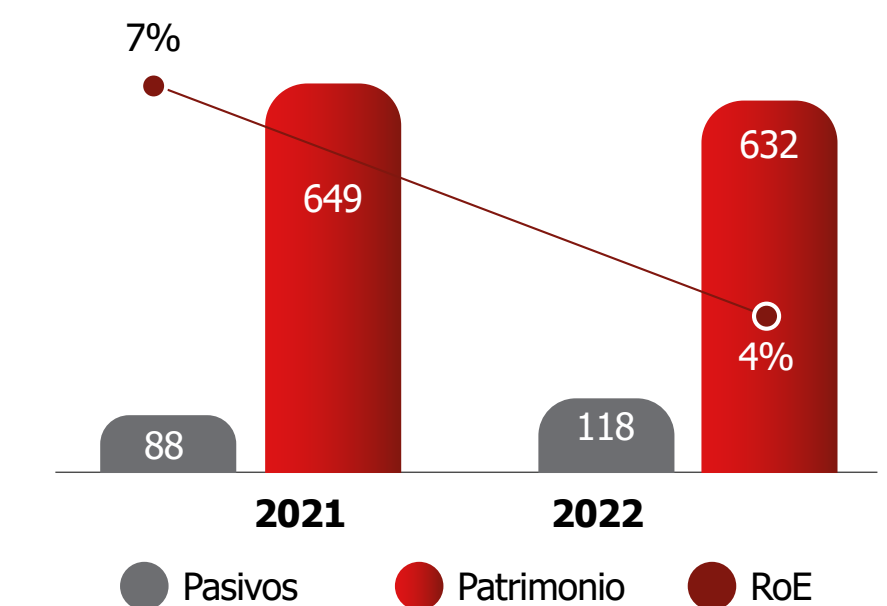
Flujo de Efectivo



Balance - Activos

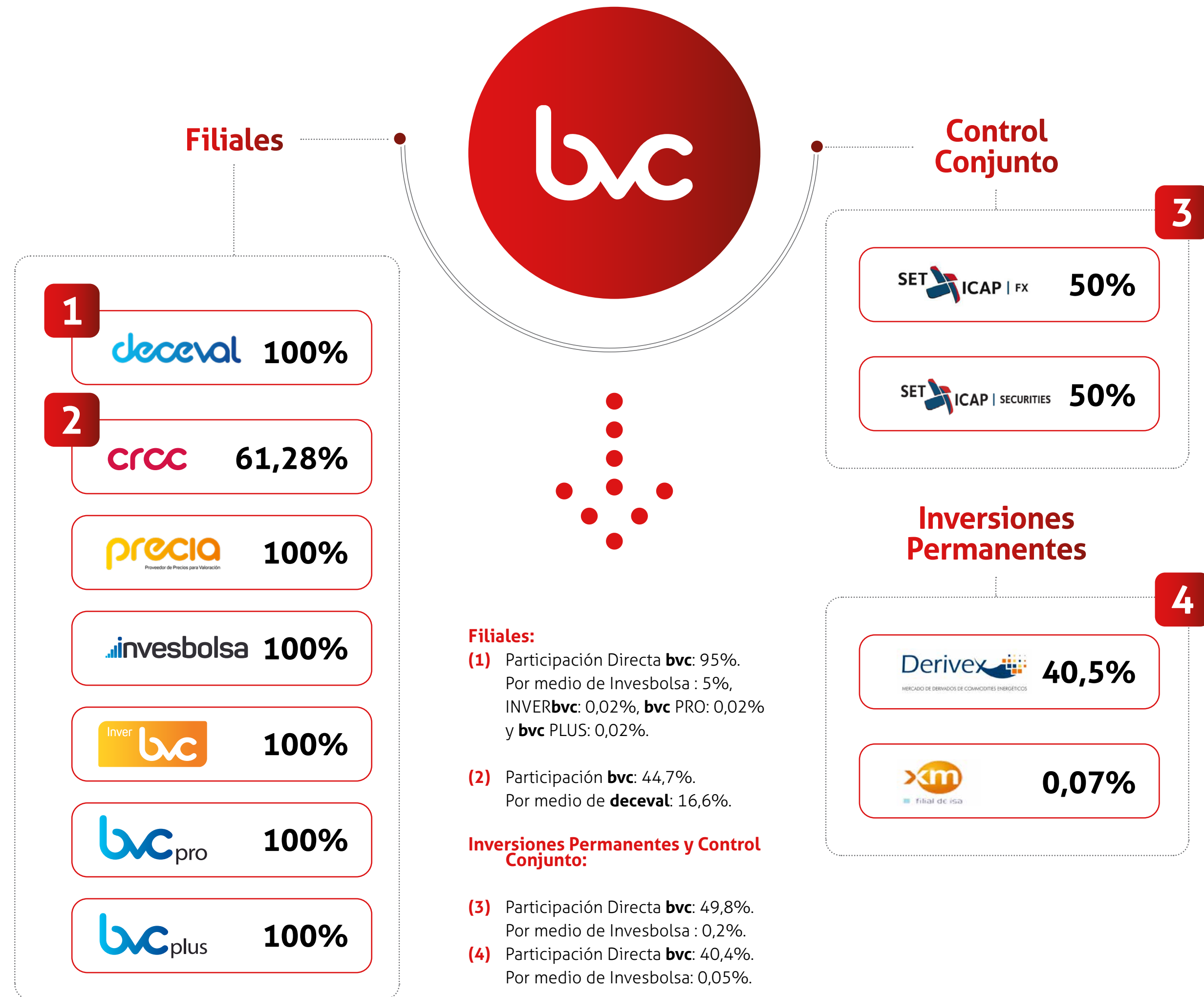


Balance - Pasivos y Patrimonio



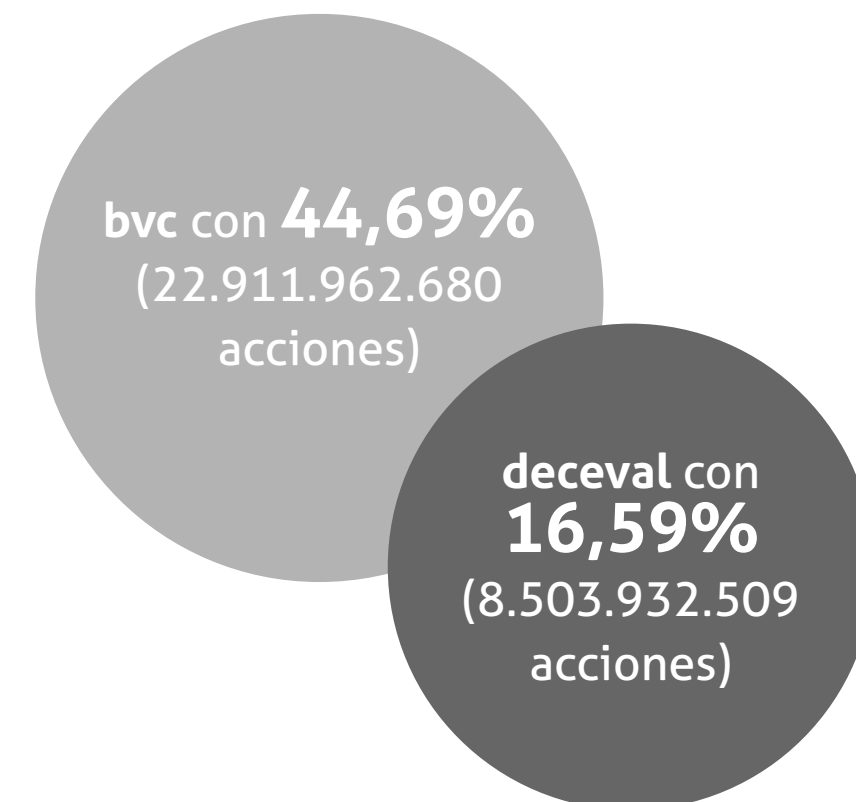
Cifras en miles de millones COP

2.5.1 Grupo Empresarial



» El 27 de septiembre de 2022 Grupo **bvc** incrementó su participación accionaria en Cámara de Riesgo Central de Contraparte al adquirir el **4,08%** (2.091.795.196 acciones) de participación adicional. «

La **participación accionaria** en **crcc** queda con la siguiente distribución



» Así, Grupo **bvc** consolida su posición controlante en **crcc** con el **61,28%** de participación accionaria y un total de **31.415.895.189 acciones.** «

2.5.2 Filiales e inversiones permanentes

En 2022 Grupo **bvc** presentó crecimientos de doble dígito en ingresos y EBITDA.

Filiales

bvc + deceval

	2022	2021	Var YoY
Ingresos	189.531	157.260	21%
Gastos	154.111	120.138	27%
Ut. neta	37.845	39.476	10%
% Neto	20%	25%	
EBITDA	52.115	49.079	6%
% EBITDA	29%	32%	

crcc 61%

	2022	2021	Var YoY
Ingresos	46.270	35.160	28%
Gastos	29.380	26.595	10%
Ut. neta	9.616	6.286	53%
% Neto	21%	18%	
EBITDA	19.640	14.013	40%
% EBITDA	45%	40%	

precia 100%

	2022	2021	Var YoY
Ingresos	15.078	12.640	19%
Gastos	10.888	9.005	21%
Ut. neta	2.667	2.454	9%
% Neto	21%	19%	
EBITDA	4.497	4.065	11%
% EBITDA	30%	32%	

Inversiones permanentes

SET ICAP 50%

	2022	2021	Var YoY
Ingresos	47.408	41.011	16%
Gastos	21.865	19.641	11%
Ut. neta	16.532	14.774	12%
% Neto	36%	36%	
EBITDA	26.074	22.568	16%
% EBITDA	56%	56%	

Derivex 40%

	2022	2021	Var YoY
Ingresos	189	163	16%
Gastos	1.062	929	14%
Ut. neta	-873	-564	55%
% Neto			
EBITDA	-803	-700	18%
% EBITDA			

bvc Consolidado

	2022	2021	Var YoY
Ingresos	260.345	208.836	25%
Gastos	189.472	152.296	24%
Ut. neta	27.976	42.486	-34%
% Neto	11%	20%	
EBITDA	77.101	66.539	16%
% EBITDA	30%	32%	

Participación accionaria **bvc**

2.5.3 Política de Distribución de Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de **bvc**, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, aprobó el proyecto de distribución de las utilidades del ejercicio 2021 con un de COP \$587 por acción en los siguientes términos:

	2021	2020
(+) Utilidad antes de Impuestos	40.390	163.468
(-) Impuesto de renta y complementarios	914	13.131
(=) Resultado integral total del periodo	39.476	150.337
(+) Liberación de reservas ocasionales	3.948	0
(-) Constitución de reservas ocasionales	7.895	80.272
(=) Total utilidades a distribuir	35.529	70.065
Dividendo ordinario	35.529	33.665
Dividendo extraordinario 2021	0	36.400
Total a distribuir en efectivo	35.529	70.065
% Dividendos sobre la utilidad	90,00%	46,61%
No. Acciones	60.513.469	60.513.469
Dividendo por acción (pesos)	587	1.158

Cifras en millones de pesos

Notas:

1. Se propone que los dividendos ordinarios en efectivo, se paguen en dos cuotas: (i) El día 29 de abril de 2022, un 50% y (ii) el día 30 de junio de 2022 el 50% restante.
2. Los dividendos se pagarán a quien tenga la calidad de accionista en el momento de hacerse exigible el pago, de acuerdo con el art. 455 del Código de Comercio.
3. El 89% de la utilidad a distribuir en 2022 es no gravada. Con el fin de distribuir los dividendos en su totalidad como no gravados, se realizó una liberación de reservas no gravadas de años anteriores al 2017.
4. Teniendo en cuenta que en la Asamblea se propondrá que los dividendos se paguen en dos (2) cuotas, se presentará el periodo "ex-dividendos", que corresponde a los cuatro (4) días hábiles bursátiles anteriores a la fecha del pago de los dividendos, así:
 - Entre el 25 de abril y el 29 de abril de 2022 (fecha ex-dividendo correspondiente al pago de los dividendos de 29 de abril de 2022).
 - Entre el 23 de junio y 30 de junio de 2022 (fecha ex-dividendo correspondiente al pago de los dividendos de 30 de junio de 2022).



2.6 Cadena de suministro

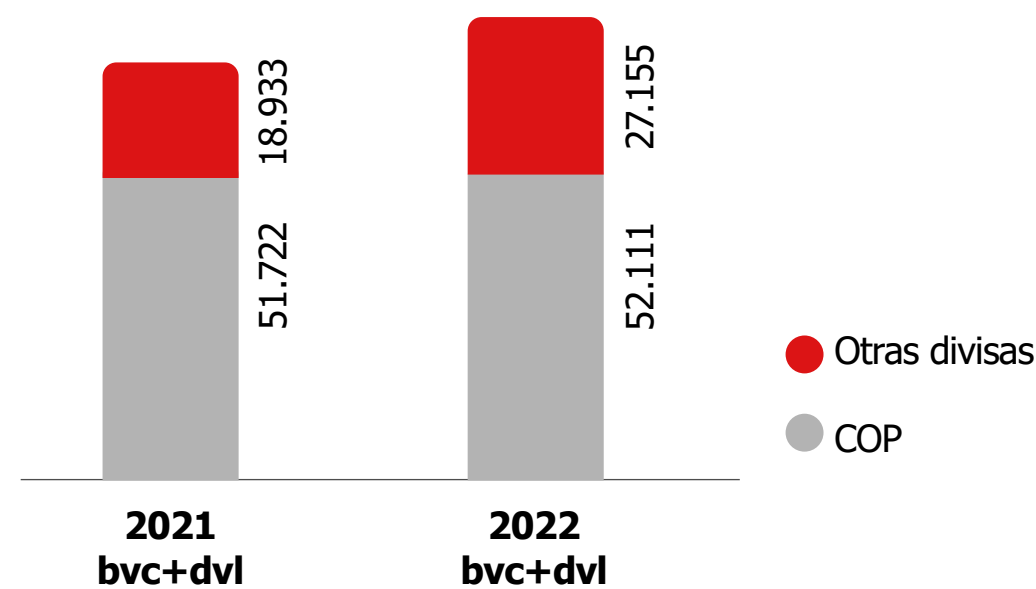
GRI: 2-4, 2-6, 204-1

Durante 2022 el proceso de adquisiciones continuó consolidando las buenas prácticas adoptadas con el ánimo de impactar positivamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

De destacar algunos elementos relevantes:

- I. En 2022 se identifica un incremento del 12% en el valor total de las adquisiciones.
- II. Esfuerzo permanente en la consolidación de la capacidad de negociación como grupo empresarial.
- III. Excelentes resultados derivados de la incorporación de la metodología para el reconocimiento y abordaje del riesgo de mercado asociado a la adquisición de bienes y servicios, la cual permitió dar fluidez y agilidad al proceso de adquisiciones.
- IV. Las cifras 2022 fueron administradas para **bvc** y **deceval** bajo el ERP en versión nube de SAP, facilitando la generación de reportes bajo un mismo modelo.

Adquisiciones (Cifras en COP millones)



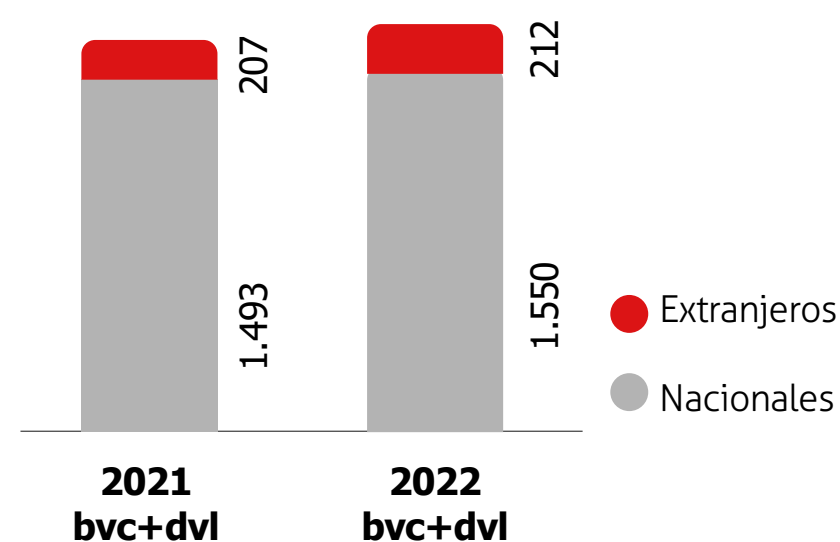
Fuentes: ERP SAP

Bajo el marco de las solicitudes de oferta se continuó con la valoración de criterios técnicos donde están incluidos el abordaje de cumplimiento de estándares GRI y norma efr - empresa familiarmente responsable, otorgando una puntuación adicional a aquellos proveedores que alleguen la información que acredite su nivel de cumplimiento.

Grupo **bvc** se caracteriza por mantener relaciones mutuamente beneficiosas con sus proveedores, siendo estos consultores, fabricantes, canales de distribución, prestadores independientes y personas jurídicas con y sin representación legal en Colombia, siempre en búsqueda de obtener bienes y servicios que superen las expectativas, manteniendo razonabilidad en el gasto.

De manera permanente realiza la vinculación y actualización de la información de los proveedores, incorporándose en 2022, en el ámbito de responsabilidad social empresarial, elementos relacionados con el cumplimiento de las regulaciones laborales vigentes y con la prohibición de trabajo infantil, forzoso y trata de personas; así como la invitación a conocer y participar en el cumplimiento de la política de Derechos Humanos del grupo.

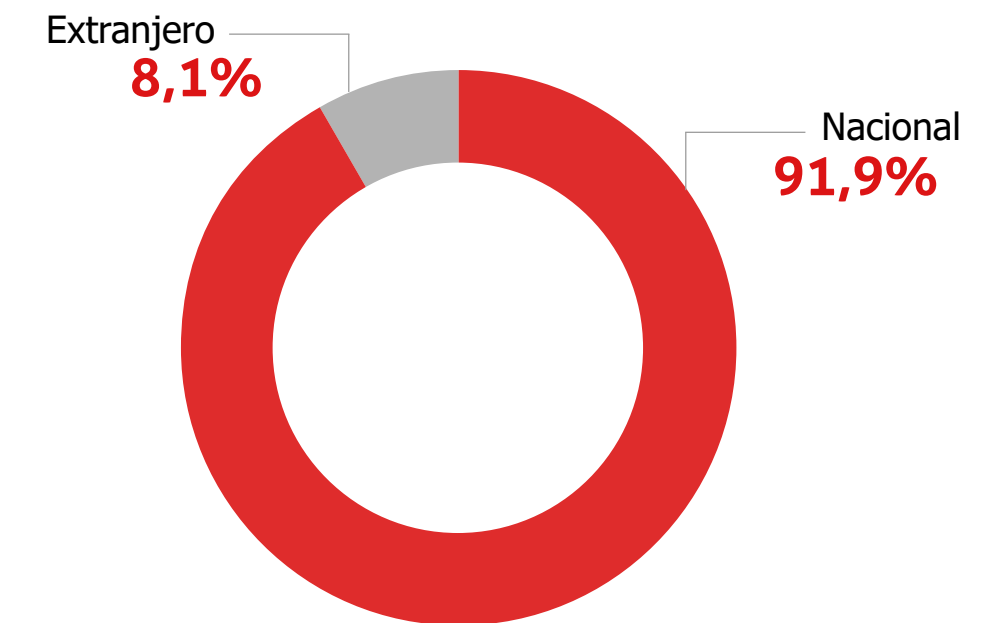
Proveedores (Cifras en COP millones)



Fuentes: ERP SAP

La base de datos de proveedores para 2022 es unificada para el grupo derivado de las ventajas de contar con un solo ERP, de ahí que se alcance un acumulado de proveedores activos de 1.550, sumando la vinculación de 57 proveedores nacionales y 5 proveedores extranjero.

Nuevos proveedores 2022 bvc y deceval



Vale la pena mencionar que el grupo **bvc** cuenta con una política de pago a terceros proveedores de 35 días calendario una vez presentada la factura electrónica de venta o cuenta de cobro, durante el 2022 se continuó garantizando que dicho esfuerzo fuera percibido por nuestros proveedores.

En el 2022 se recibió visita de seguimiento del ente certificador BVQI en relación con el Sistema de Gestión de Calidad bajo norma ISO 9001:2015, siendo adquisiciones uno de los procesos auditados, identificándose conformidad frente a los requisitos para la norma en materia de compras.

La información presentada en esta sección corresponde solamente a la Bolsa de Valores de Colombia y **deceval**, sin sus filiales.

Circulación de facturas: la Bolsa de Valores de Colombia hace constar que durante 2022 no entorpeció la libre circulación de facturas emitidas por parte de sus proveedores o contratistas y aseguró la libre movilidad de aquellas generadas por la entidad como resultado de la venta de bienes y servicios propios de su actividad.

2.7 Principio de precaución

GRI: 2-5, 3-1, 205-2, 3-2, 3-3

En el Grupo **bvc** estamos comprometidos con el logro de los objetivos estratégicos, siempre dentro del marco del Sistema de Control Interno y bajo las políticas de cumplimiento normativo, por ello constituyen un eje fundamental en la dinámica de la organización los sistemas de gestión de riesgos, la cultura de autogestión y autocontrol y, el enfoque en procesos eficientes y de calidad.

La identificación y actualización de riesgos para cada proceso, es una práctica permanente y sistemática, tanto para el diseño de nuevos productos como para cada cambio en la operación diaria. Así mismo, para cada riesgo se definen controles, los cuales forman parte integral de los procesos y son evaluados y valorados para contar con un perfil de riesgos actualizado.

En línea con lo anterior, los procesos constituyen la base sobre la cual se identifican los riesgos y controles, y se definen los estándares de calidad para cumplir con la promesa de valor a nuestros clientes. Es por esto que en el 2022 se implementaron metodologías y herramientas como Lean Management, encaminadas a mejorar y crear procesos más eficientes, con mayor precisión en sus controles, así como una documentación adecuada y de fácil acceso para todos los colaboradores.

Dada la importancia del sistema de gestión de calidad y la mejora continua de los procesos, en 2022 se logró la renovación del certificado de calidad ISO 9001, tras la auditoría realizada por el ente certificador Bureau Veritas, que destacó aspectos positivos, como el compromiso de la alta gerencia en mantener las normas, el conocimiento y compromiso de los líderes sobre sus procesos y actividades, y el manejo y conocimiento de las herramientas de gestión, así como el cumplimiento de los objetivos de calidad de la Bolsa y el depósito.

Por otra parte, y alineados con las metodologías y cultura de agilidad, en el año 2022 se llevó a cabo la identificación y valoración de riesgos y controles de manera oportuna para cada uno de los proyectos y cambios en producción, participando directamente con los equipos de desarrollo y asegurando su mitigación desde el diseño mismo del producto o mejora a implementar. En este marco también se ha fortalecido el desarrollo de procesos automatizados, lo cual contribuye directamente con la mitigación de riesgos operacionales y la eficiencia organizacional.

Así mismo, como parte de la transformación digital, para **bvc** y **deceval**, se llevó a cabo el proyecto de integración de las herramientas tecnológicas utilizadas para la gestión de los procesos y su documentación,

la gestión de los riesgos operacionales con sus respectivas matrices y controles, la gestión de activos de información y riesgos de seguridad, la gestión de auditoría interna y la definición y seguimiento a los planes de acción definidos para el cierre de hallazgos y eventos de riesgo. Dicha integración ha permitido tener en una sola herramienta, denominada "Polaris", con toda la información asociada a estos sistemas de gestión, lo cual facilita el acceso al 100% de los colaboradores y agiliza su autogestión y el conocimiento de sus procesos, riesgos, controles y planes de acción para la mejora continua.

Adicionalmente, dando cumplimiento a la política de Grupo **bvc** y con el objetivo de mantener alineadas las prácticas y lineamientos, con las filiales se mantuvo relación de apoyo y actualización frente a los cambios metodológicos en la gestión de riesgos.

Para alcanzar estos logros, la Bolsa de Valores de Colombia cuenta con un equipo capacitado en la gestión de riesgos y procesos, con una sólida experiencia en el mercado de capitales para manejar los diversos riesgos a los que está expuesta la organización, como el riesgo estratégico, operativo, continuidad del negocio, seguridad de la información, ciberseguridad, riesgo climático, riesgos financieros, y el cumplimiento de los estándares internacionales para el sistema de lavado de activos y financiación del terrorismo.

2.7.1 Control Interno y Ambiente de Control

GRI: 3-2

En cuanto al Sistema de Control Interno, el Grupo **bvc** se encuentra alineado con la normativa establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y está estructurado según los estándares y mejores prácticas del *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)*. Su objetivo es apoyar la consecución de los objetivos estratégicos de la organización mediante la seguridad razonable de la eficiencia de las operaciones, la adecuada gestión de riesgos, la confiabilidad y oportunidad de la información, y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Este sistema se ha estructurado en seis frentes: actividades de control, gestión de riesgos, información y comunicación, monitoreo, evaluaciones independientes y ambiente de control. Es gestionado bajo el modelo de las tres líneas, en el que toda la organización participa mediante la incorporación de los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, en articulación con las áreas de control, supervisión y auditoría. El nivel de madurez del sistema ha evolucionado de tal manera que los líderes de los procesos autogestionan y autocontrolan los riesgos de sus procesos a cargo, entienden y respetan la independencia de la gestión de riesgos y auditoría.

El modelo de control interno adoptado por las entidades del Grupo se basa en los lineamientos de la matriz **bvc**, respetando la naturaleza, características y regímenes jurídicos propios de cada empresa del Grupo **bvc**. Además, se mantiene una comunicación permanente y formal sobre la información de seguimiento de riesgos, los eventos presentados, la evolución del perfil de riesgos y la continuidad del negocio.

Los Comités de Auditoría supervisan la exposición efectiva a los riesgos y las acciones requeridas por parte de la administración para su

respectiva gestión, para lo cual la organización cuenta con los recursos necesarios para su operación y mejora continua, manteniendo mecanismos para asegurar una adecuada interacción y alineación entre las entidades del Grupo.

En 2022, se llevó a cabo la consolidación de los riesgos del Grupo **bvc** mediante la creación de un mapa de riesgos estratégicos unificado para la Bolsa, el depósito, **crcc** y **precia**. Este mapa permite identificar y abordar los riesgos relacionados con el cumplimiento de los objetivos del Grupo y es un elemento clave en los procesos de revisión y actualización de la planificación estratégica. Adicionalmente, siendo la sostenibilidad uno de los pilares estratégicos dentro de los objetivos estratégicos, se identificaron los riesgos climáticos a los que está expuesto el Grupo, se evaluaron los posibles impactos y se identificaron las oportunidades climáticas a potencializar.

Por otra parte, con el objetivo de fomentar una cultura de prevención de riesgos, la Bolsa y sus filiales llevan a cabo actividades de capacitación y divulgación de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos dirigidas a todos los colaboradores, mediante el plan de capacitación de riesgos y procesos, cuyo resultado fue altamente satisfactorio, al lograr un 99,9% de cumplimiento.

Adicionalmente, para mitigar el impacto en caso de eventos de riesgo, se ha llevado a cabo la renovación y administración de pólizas de seguros para cubrir riesgos como infidelidad, riesgos financieros, responsabilidad civil de directores y administradores, y responsabilidad civil por pérdida de datos para las empresas que componen el Grupo **bvc**. Estas pólizas ofrecen una cobertura suficiente y adecuada para la organización.





bvc + deceval



2.7.2 Gestión de Calidad e Información

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-410a.3

El Grupo **bvc** cuenta con políticas de administración y gestión de la información, alineadas con el modelo de control interno e implementadas mediante procesos basados en marcos de referencia internacionales y cumpliendo los lineamientos normativos.

Así mismo, la estrategia de seguridad de la información y ciberseguridad y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) se han establecido con el objetivo de fortalecer la protección de la información, preservando su confidencialidad, integridad y disponibilidad y se han enfocado en mejorar la calidad de la información y la resiliencia cibernética de los procesos asociados.

Dada la importancia de proteger la información y gestionar el riesgo cibernético, en 2022 la organización dedicó los recursos necesarios para mantener el SGSI, logrando con éxito la renovación del certificado ISO27001:2013 por parte de Bureau Veritas como ente certificador, para la Bolsa y el depósito.



Como parte del mejoramiento continuo y la evolución de madurez del SGSI, se destacan las siguientes acciones realizadas en 2022:

- Optimización del proceso de clasificación y calificación de activos de información (en herramienta Polaris).
- Definición del proceso de prevención de fuga de información.
- Optimización de alertas del *Security Operation Center* (SOC).
- Definición de la metodología de identificación y valoración de riesgos de seguridad de la información.
- Ejecución de programas para fortalecer la cultura de seguridad.

Adicionalmente, es muy importante destacar que con el propósito de mitigar riesgos asociados y/o derivados de vulnerabilidades, se creó un Centro de Excelencia, conformado por un equipo interdisciplinario encargado de centralizar, priorizar y asegurar la definición de planes de tratamiento y la evaluación del nivel de riesgo, lo cual permite asegurar la gestión continua de las vulnerabilidades, con el nivel de visibilidad adecuado en todos los niveles de la organización.

El programa de cibercultura se llevó a cabo a través de sesiones de capacitación y entrenamiento, utilizando diversas plataformas con el objetivo de involucrar a la máxima cantidad



de colaboradores posible, con enfoque en temas relevantes como:

- Identificación de la información.
- Responsabilidades en el manejo de la información.
- Control de accesos de acuerdo al mínimo privilegio.
- Procesamiento y recuperación de la información.
- Datos personales.
- Desarrollo Seguro.
- Cumplimiento normativo.

Por último, dentro del programa de cibercultura, también se destaca la ejecución de pruebas específicas, tales como: phishing blanco con las entidades

del Grupo **bvc** y simulacro de un escenario de crisis cibernética, los cuales permitieron evaluar la adopción de conocimientos y responsabilidades en la gestión de la información.

Renovación de certificado ISO 27001:2013



2.7.3 Gestión de Riesgos

GRI: 3-2, 201-2

SASB: FN-EX-410a.1, FN-EX-410a.2, FN-EX-410a.3, FN-EX-550a.1, FN-EX-550a.2, FN-EX-550a.3

TCFD: STR-A, STR-B, STR-C, RKM-A, RKM-B, RKM-C, M&O-A

La gestión de riesgos en el Grupo **bvc** se rige por el estándar ISO 31000, tomando en cuenta el contexto y estrategia organizacional, así como la normatividad aplicable para proveedores de infraestructura del mercado de valores. Es parte estructural del modelo de gobierno corporativo y es transversal a los procesos en todos los niveles, contribuyendo a la mejora continua de los sistemas de gestión y a la toma de decisiones basadas en información precisa. Esto permite mantener un equilibrio entre el cumplimiento de la promesa de valor al cliente, la mitigación de los riesgos y la eficiencia de los procesos.

En el 2022 la Gerencia de Riesgos y Procesos realizó acompañamiento y participación activa en todas las iniciativas de la compañía, buscando asegurar el cumplimiento normativo, la identificación de riesgos e implementación de controles, desde las fases tempranas del diseño. Adicionalmente, se tuvo especial énfasis en la capacitación y sensibilización a todas las entidades del grupo sobre los conceptos de gestión de riesgos y el rol y la responsabilidad que cada colaborador tiene frente a los sistemas de gestión, en coherencia con el modelo de las tres líneas.

Por otra parte, se destaca la relevancia que la Administración y el Consejo Directivo le han dado a

la gestión de riesgos, teniendo en cuenta los lineamientos y requerimientos de la Superintendencia Financiera. Así mismo, con el fin de alinear los riesgos con la estrategia del Grupo **bvc**, se llevó a cabo la identificación y valoración de los riesgos estratégicos, para lo cual se realizó un proceso de recopilación de información, análisis de tendencias de riesgos en el ámbito global, nacional y sectorial, con el acompañamiento de una compañía especializada externa y la participación activa de la Alta Dirección del Grupo **bvc**. Como resultado, se definieron planes de mitigación para los riesgos estratégicos prioritarios, alineados a la estrategia del Grupo.







Dentro de los riesgos estratégicos de mayor impacto se encuentran temas relacionados con la pérdida de talento humano y conocimiento clave, para lo cual el área de Gestión Humana lideró un plan de acción enfocado en la retención de talento y en la formación de respaldos para el conocimiento concentrado en cargos críticos. También se definieron planes de acción encaminados a mitigar el impacto generado por cambios en tendencias políticas y macroeconómicas, dados los cambios gubernamentales. En adelante se realizarán las actualizaciones requeridas a la matriz de riesgos de manera articulada con la estrategia del Grupo **bvc**.

En otros temas de alta importancia en 2022, se encuentra la gestión del riesgo cibernético, que más allá de las acciones que se ejecutan permanentemente para la protección de los activos de información, el tratamiento de vulnerabilidades y el monitoreo de alertas, en el 2022 se logró un avance significativo en el nivel de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de Información y en la cultura de ciberseguridad. La responsabilidad y el conocimiento sobre el nivel de exposición y vulnerabilidades, dejó de ser exclusivo de las áreas de Tecnología y Riesgos, para convertirse en objetivo relevante dentro de la planeación de las iniciativas de negocio y mejoramiento de productos.

Adicionalmente, se ejecutó el programa para fortalecer la cultura de prevención y autogestión en la organización, basado no sólo en conceptos generales, sino en el conocimiento de los procesos con sus respectivas matrices de riesgo y controles asociados. Estos avances se lograron gracias a la facilidad de acceso a la información para todos los colaboradores, mediante una única herramienta para gestionar los procesos, riesgos, eventos, hallazgos de auditoría y planes de acción.

••• Gestión de riesgo operacional

La gestión de riesgos operacionales en el Grupo **bvc** se realiza mediante la implementación de las recomendaciones emitidas por el ente regulador y las definiciones de las mejores prácticas de la industria en cuanto a gestión y prevención de riesgos. De esta manera, la entidad cuenta con los siguientes sistemas de riesgos:

-  • **Riesgo Operacional para Entidades Exceptuadas del SIAR.**
-  • **Continuidad del negocio.**
-  • **Seguridad de la información y ciberseguridad.**
-  • **Lavado de activos y financiación del terrorismo.**
-  • **Riesgo climático.**
-  • **Prevención del fraude.**

Los procesos y mecanismos mencionados anteriormente, así como otros que se describirán más adelante, permiten mantener un perfil de riesgos apropiado en concordancia con la dinámica del negocio, las políticas organizacionales y el cumplimiento de la regulación vigente.

En respuesta a las directrices emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación a la actualización de la Circular Básica Contable 100, se inició la transformación del sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), mediante la implementación del Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE). La implementación finalizará en junio de 2023 e incluirá mejoras metodológicas y de procesos, ajustes en responsabilidades y alineación con el nuevo modelo de gestión por unidades de negocio.

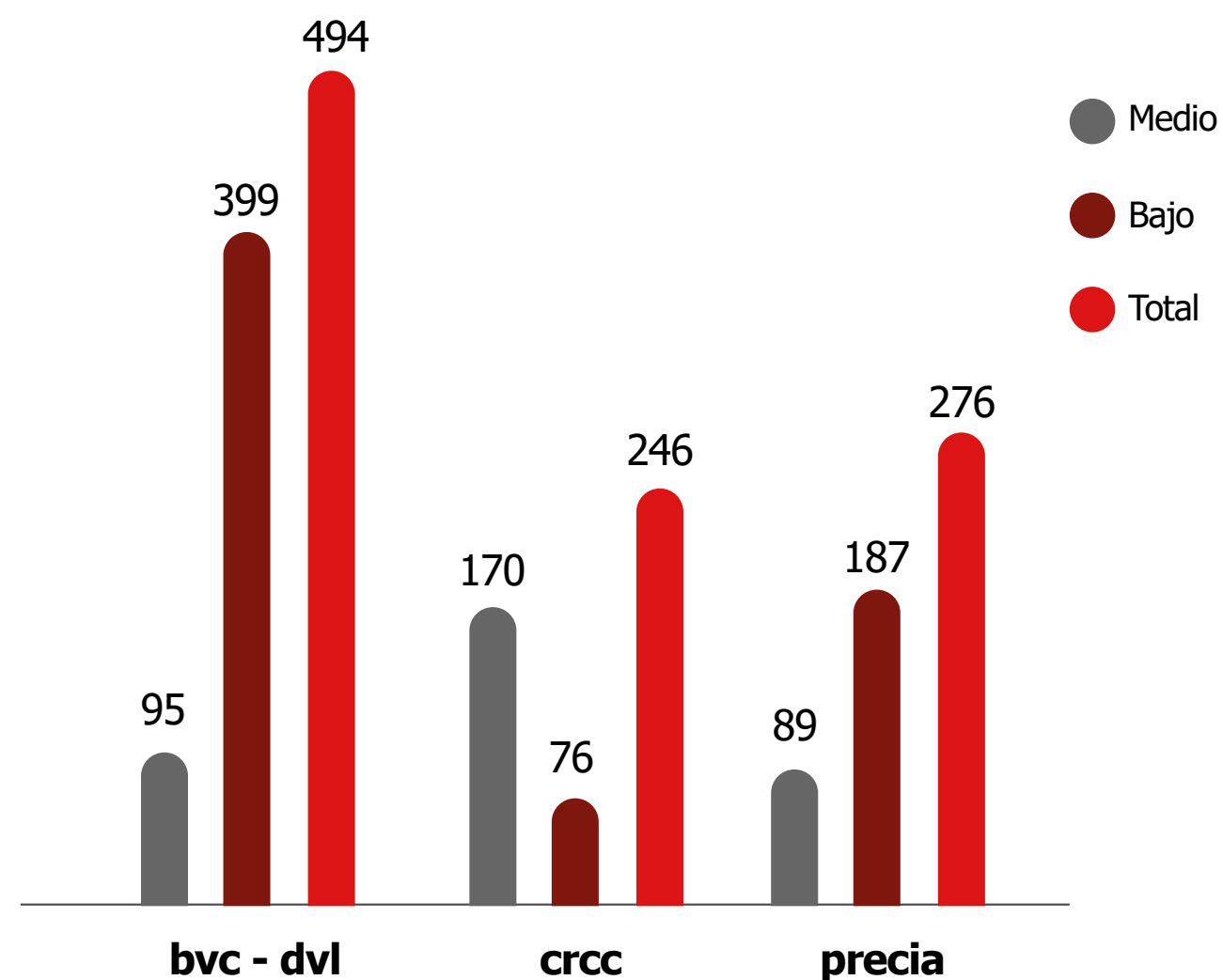
En cuanto al perfil total de riesgo operacional del Grupo **bvc** al cierre del 2022, se evidencia una adecuada gestión, dado que el nivel de riesgo residual (después de aplicar controles) se mantuvo dentro de los niveles medio (42%) y bajo (58%). De esta manera, cada una de las entidades del Grupo presenta un perfil que cumple con el apetito aprobado por las respectivas Juntas Directivas, en el cual ningún riesgo se ubica en los niveles alto o muy alto.

Adicionalmente, como parte de la evolución de los sistemas de gestión de riesgos, se implementaron mejoras en la metodología de valoración de riesgos y análisis de causas con el fin de lograr mayor detalle de los mismos. Así mismo, se ajustaron las variables para la calificación de efectividad de los controles buscando mayor sensibilidad en el perfil residual. A partir de estas mejoras, se definieron nuevos lineamientos de gestión de riesgos para las entidades del Grupo, los cuales fueron socializados con las filiales para su análisis e implementación, teniendo en cuenta las particularidades de cada entidad.

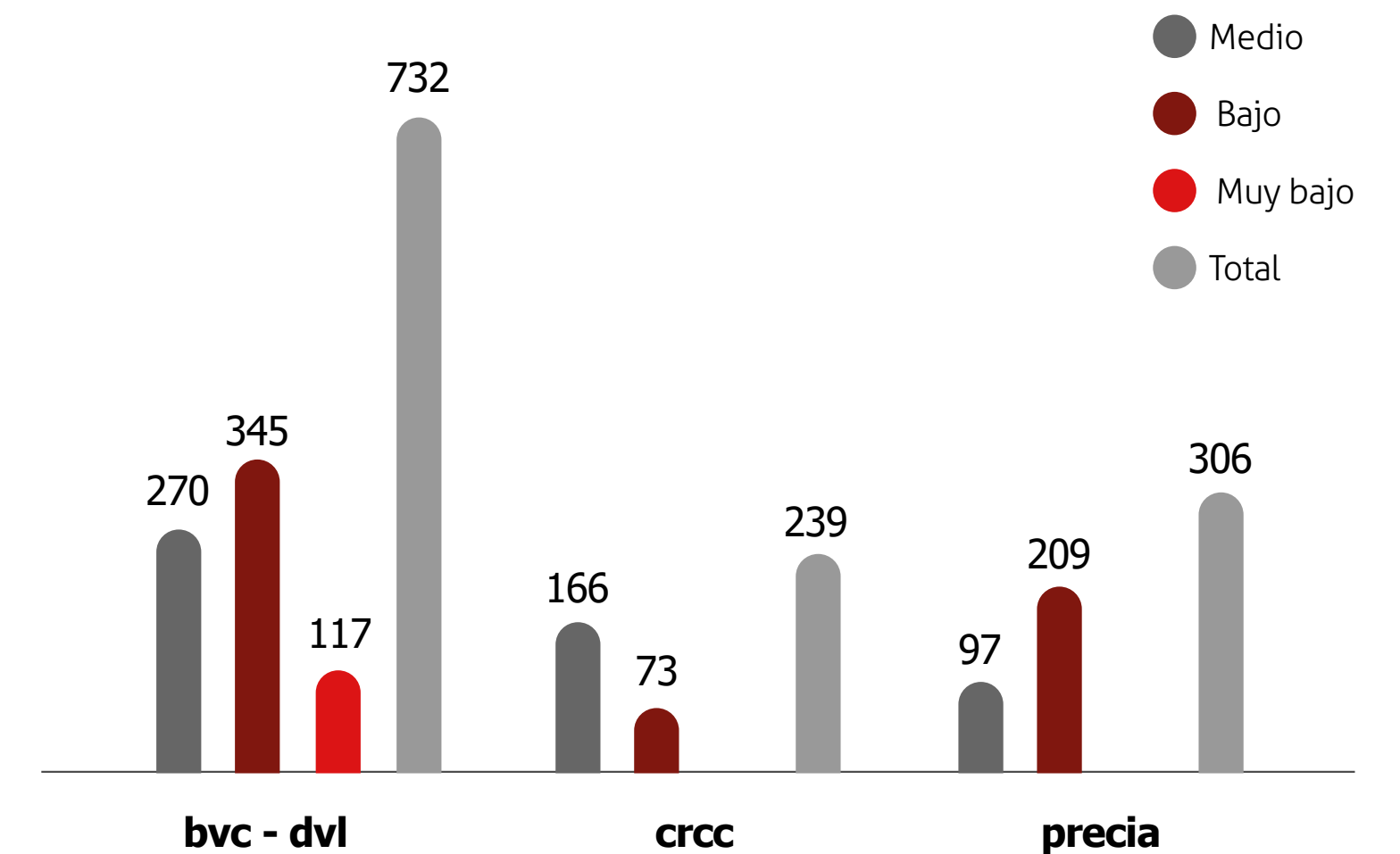
Cabe anotar que el incremento en el número de riesgos para bolsa y depósito en 2022, se generó por la aplicación de los cambios de la metodología en las matrices de riesgo de todos los procesos, lo cual implica un mayor nivel de granularidad en los riesgos identificados, así como mayor precisión en los controles definidos.



Perfil de Riesgo Residual Grupo bvc 2021 (Cantidad de Riesgos)



Perfil de Riesgo Residual Grupo bvc 2022 (Cantidad de Riesgos)



Por otra parte, se cuenta con un proceso de gestión de eventos de riesgo, que cumple con la regulación vigente y permite controlar situaciones de riesgo materializadas, así como prevenir futuros impactos a partir de las lecciones aprendidas.

La distribución de los eventos por factor generador de riesgo, presenta una distribución del 37,2% para el factor Tecnológico y 28,5% para el factor Procesos, por lo cual, la mayor parte de las acciones de mejora realizadas en 2022, estuvieron enfocadas en el frente correctivo de las aplicaciones e infraestructura tecnológica y en la optimización y automatización de procesos, como parte del programa de excelencia operacional. Este programa y los recursos requeridos para su ejecución, fueron aprobados por el Consejo Directivo de **bvc**, se puso en

marcha en el segundo semestre del 2022 y continuará en 2023, de acuerdo con la planeación definida.

Dentro de las mejoras implementadas en 2022, que contribuyen directamente en la mitigación de riesgos, se destacan las siguientes:

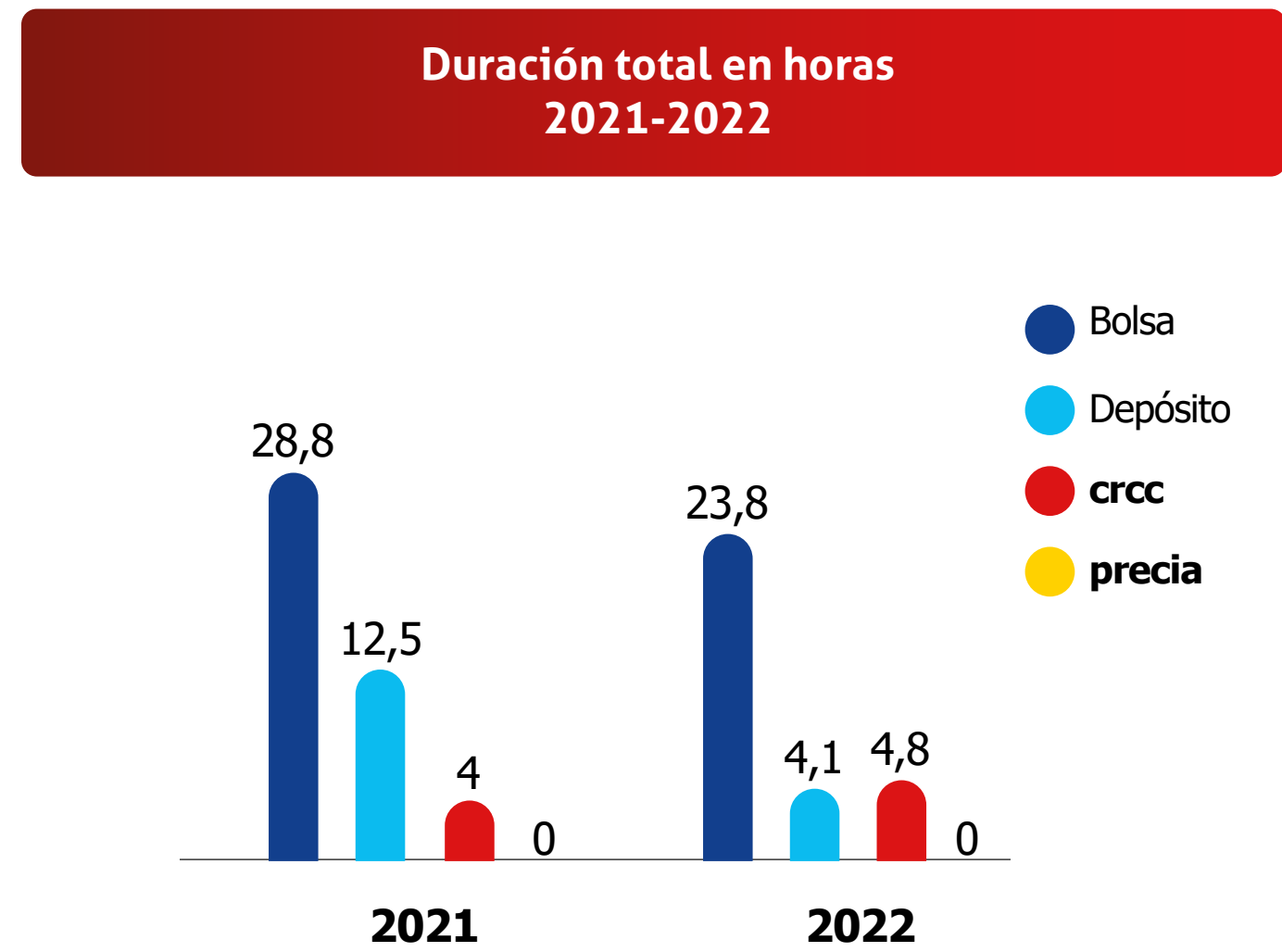
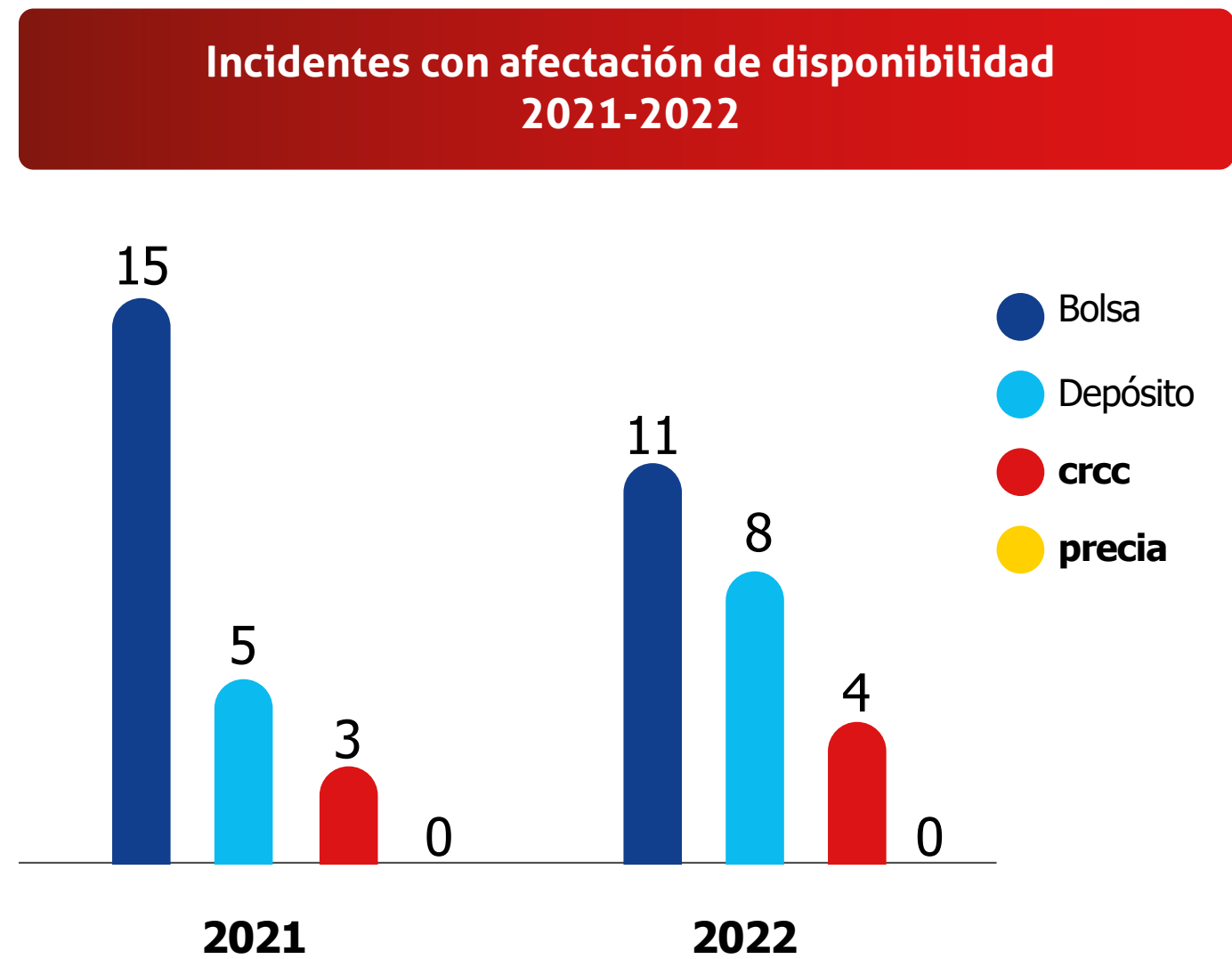
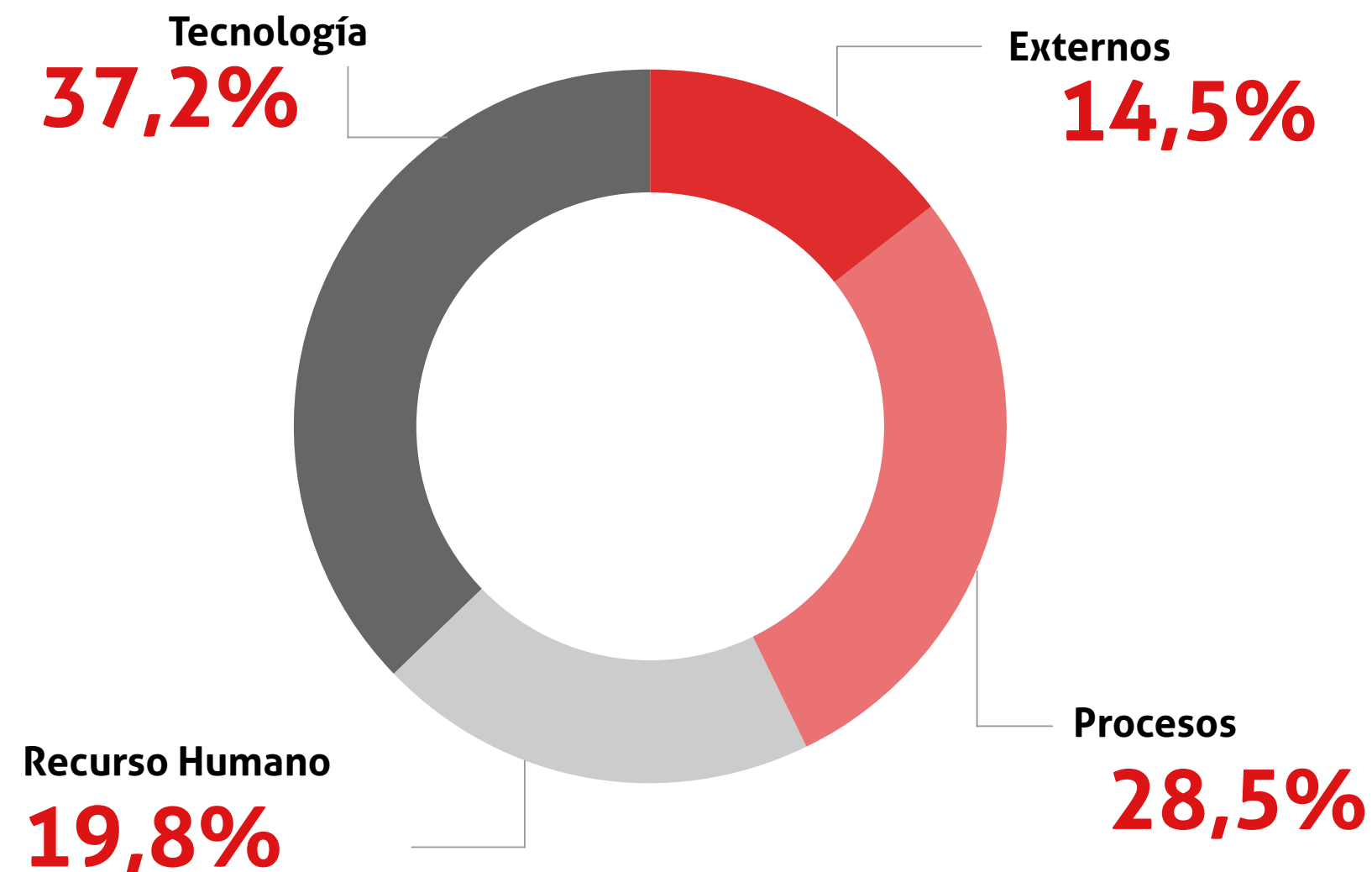
- Implementación de OTP Digital en el sistema de depósito (SIIDJ), actualizando el mecanismo físico de autenticación y mejorando la experiencia de usuario y la administración de los tokens físicos.
- Optimización de programas en el sistema BackOffice para evitar contenciones y bloqueos.
- Automatización de procesos de activación de contingencia (SIIDJ).

- Automatización del bloqueo y desbloqueo de garantías, disminuyendo en 41% las modificaciones manuales a bases de datos y atención de 600 mil pagarés aproximadamente.
- Gestión de embargos - rediseño y optimización de procesos, identificación y tratamiento de riesgos y controles, generando eficiencias a nivel de recursos y tiempos.
- Implementación de nuevos flujos de observabilidad y monitoreo de las plataformas tecnológicas para agilizar el alertamiento y diagnóstico de incidentes.

Del total de eventos de riesgo materializados en el consolidado del Grupo, el 9% generaron impactos en la disponibilidad de los sistemas, los cuales fue-

ron identificados y atendidos mediante la aplicación de protocolos y planes de contingencia establecidos para cada una de las entidades del Grupo. Si bien se evidencia una disminución de un evento de indisponibilidad en comparación con el año anterior, la duración acumulada de los mismos disminuyó en un 28%, lo cual refleja los esfuerzos del Grupo para mejorar los tiempos de recuperación mediante la actuación coordinada y efectiva, así como las mejoras a los planes de contingencia.

En cuanto a la causa de las interrupciones, cabe destacar que no fueron generadas por la volatilidad, según lo establecido en el reglamento, ni por situaciones derivadas de la emergencia sanitaria relacionada con la pandemia (COVID-19).

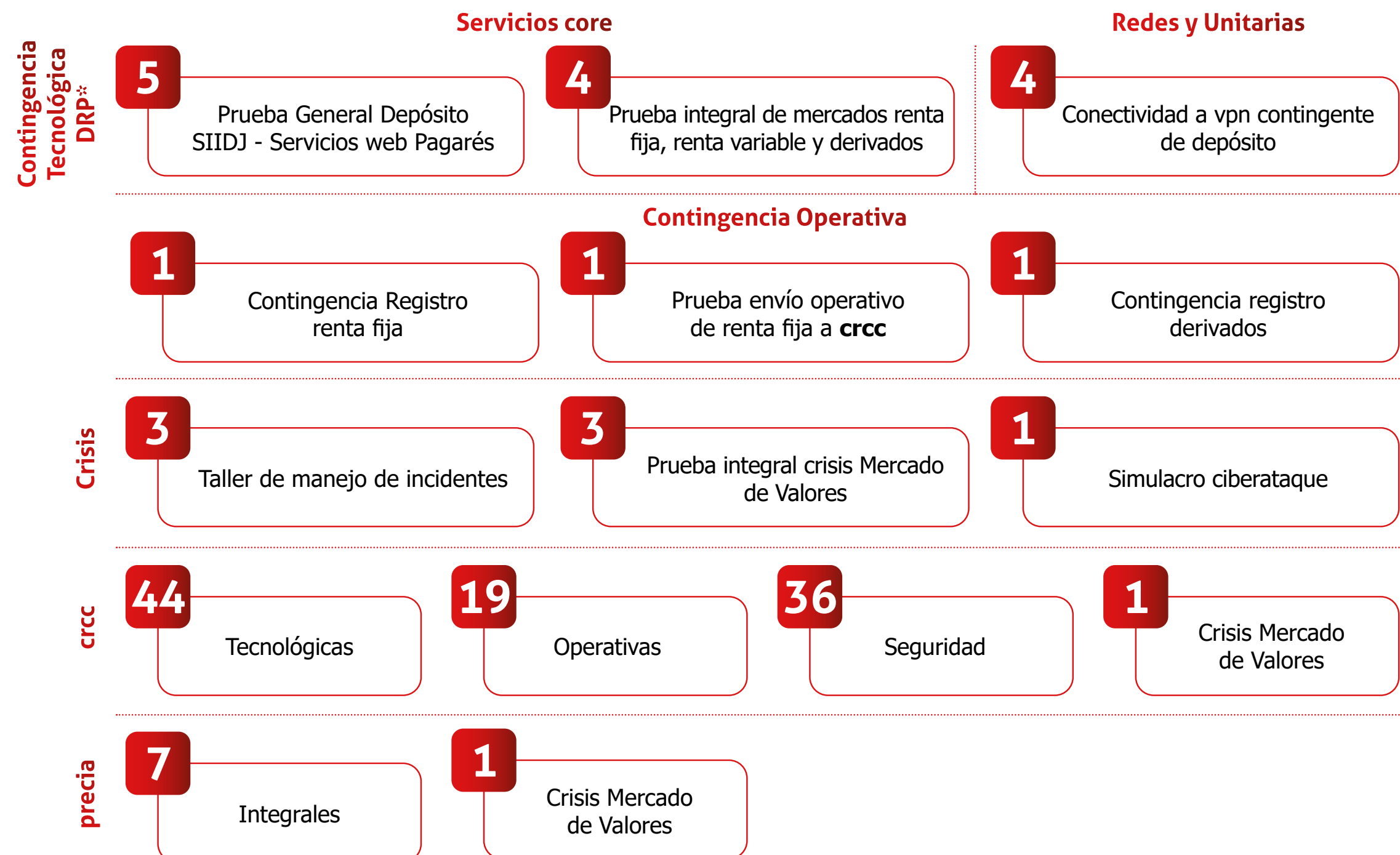


... Gestión de la continuidad del negocio

La continuidad de negocio durante 2022 fue un pilar fundamental para alcanzar el objetivo de excelencia operacional. Se llevaron a cabo acciones para fortalecer la resiliencia operacional, enfocadas en aumentar el nivel de madurez de las estrategias de contingencia para los productos críticos y en la transición hacia un esquema híbrido distribuido entre la nube y la sede operativa. También se realizó un análisis de impacto al negocio (BIA) de los procesos transversales y se inició la implementación de la política de gestión de conocimiento crítico, enfocándose en la gestión de

la formación de respaldos para los cargos críticos. Se continuará con esta implementación en 2023.

La ejecución de ejercicios y pruebas de los planes de contingencia forma parte fundamental de la gestión de continuidad de negocio, para validar su funcionalidad y reforzar el entrenamiento de los equipos, lo cual se evidencia con la ejecución de 135 pruebas para todas las entidades del Grupo. Se destacan los ejercicios de operación normal de los procesos de depósito en ambiente contingente y la prueba integral del protocolo de crisis del mercado de valores.



... Gestión del riesgo cibernético

El manejo del riesgo cibernético fue prioridad para las empresas del Grupo **bvc**, las cuales realizaron ejercicios de análisis de vulnerabilidades, *ethical hacking* y revisión de código estático de las plataformas críticas, revisiones de los estándares de seguridad, documentación de las estrategias de contención y erradicación frente a un escenario de falla tecnológica por ciberataque.

formas tecnológicas en cada una de las entidades del Grupo y se implementaron medidas de remediación y controles compensatorios, de acuerdo a la priorización y según el nivel de criticidad.

Durante el 2022 se desarrollaron más de 30 pruebas y evaluaciones de riesgo cibernético cuyos resultados permitieron solucionar más de 400 brechas de seguridad. Con este conjunto de acciones se fortaleció la entrega y puesta en producción de nuevas soluciones y mejoras a los productos de **bvc** y **deceval**.

Complementando la estrategia cibernética se desarrollaron los *playbooks* para atención de ataques de denegación de servicio, *ransomware*, exfiltración de datos, a fin de facilitar este tipo de eventos y fortaleciendo el cumplimiento requerido por el regulador.

Adicionalmente, de manera permanente se realizaron análisis de vulnerabilidades de las plata-

En el transcurso del año 2022 se presentó un incidente de ciberseguridad de calificación baja, el cual se controló de manera efectiva, y no tuvo alcance sobre plataformas críticas que afectan la prestación de los servicios y/o productos. Como medida de mitigación se implementó una capa adicional de seguridad, permitiendo fortalecer el activo.



...: Gestión de riesgo climático

Durante el año 2022 se identificaron los riesgos y oportunidades climáticas del Grupo **bvc** considerando los estándares establecidos por el *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD) y evaluando los efectos de los riesgos físicos y de transición sobre la operación del negocio, los productos y servicios ofrecidos por el Grupo, afiliados, emisores, clientes e inversionistas. A partir de este ejercicio se identificaron un total de 10 riesgos climáticos, los cuales fueron segmentados entre riesgos políticos y legales, tecnológicos, de mercado, reputacionales, agudos y crónicos. Cada uno de ellos fue definido de acuerdo con los efectos de su materialización para el Grupo **bvc** y se establecieron las medidas de mitigación respectivas. De igual forma, se identificaron siete oportunidades climáticas a potencializar en el ámbito de los productos y servicios ofrecidos, de mercado, reputacional, resiliencia, eficiencia de recursos y de uso de fuentes de energía. El primer informe TCFD del Grupo **bvc** fue publicado en la página web de la compañía en el siguiente link: <https://www.bvc.com.co/enfoque-y-vision>



...: Gestión de riesgos financieros

El Grupo **bvc** se enfrenta a desafíos tanto internos como externos que pueden afectar la consecución de sus objetivos estratégicos. Es por esto que se lleva a cabo la gestión de riesgos financieros, mediante el monitoreo y seguimiento de la situación financiera y cualitativa de emisores y afiliados que pueden generar una materialización del riesgo reputacional, el seguimiento a las políticas de inversión del Grupo **bvc**, el monitoreo del riesgo inherente del mercado de valores colombiano y el riesgo de crédito de contraparte, este último asumido principalmente por la **crcc**.

Para este último riesgo, la **crcc** cuenta con un marco de administración integral de riesgo sólido para ges-

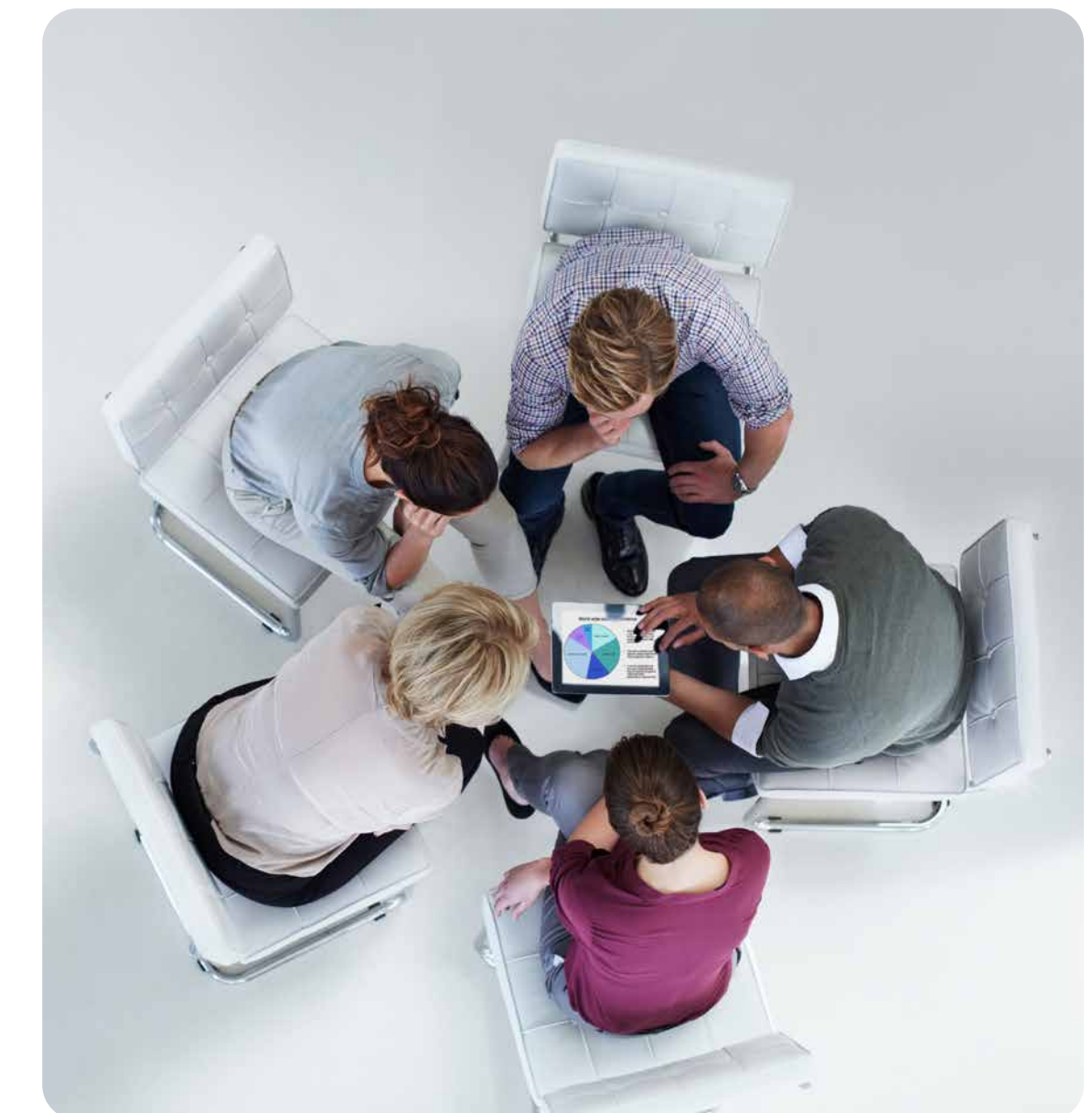
tionar las exposiciones crediticias frente a sus participantes y los riesgos de crédito derivados de sus procesos de pago y compensación y liquidación, el cual tiene varias etapas de consulta, gerencia y decisión en los distintos órganos sociales que conforman el gobierno corporativo de la entidad.

Conforme a lo anterior, la **crcc** ha identificado como principal fuente de riesgo de crédito la exposición crediticia que se compone de la exposición actual y de la exposición potencial futura, la cual es recalculada, medida y vigilada a través de los sistemas tecnológicos cada cinco minutos. La **crcc** controla y mitiga la exposición crediticia mediante diferentes herramientas como son, entre otras:

- i) la exigencia de garantías para cubrir la exposición crediticia en diferentes escenarios.
- ii) los límites establecidos sobre el patrimonio técnico del Miembro Liquidador que se otorgan a dichos Miembros para limitar el riesgo de crédito intradía y de liquidez.
- iii) la definición de procedimientos claros y transparentes de liquidación, en los cuales la **crcc** mitiga el riesgo de principal.

Adicionalmente, desde **bvc** se administran los modelos de garantías, porcentajes de castigo, elegibilidad y admisibilidad de valores para la realización de operaciones de fondeo que se compensan y liquidan por **bvc**, de manera que debe gestionar adecuadamente el riesgo de modelo.

Por último, en cuanto a la administración del portafolio de inversión del Grupo, las inversiones de los excesos de liquidez se invierten con base en políticas de inversión de acuerdo con el perfil de riesgo de las compañías que componen el Grupo, que están basadas en el establecimiento de límites y políticas que buscan mitigar la exposición y materialización del riesgo y su impacto en los estados financieros y la rentabilidad de las tesorerías. El objetivo general es facilitar el tratamiento efectivo y eficiente de la incertidumbre y de los riesgos asumidos en la administración de los recursos financieros.

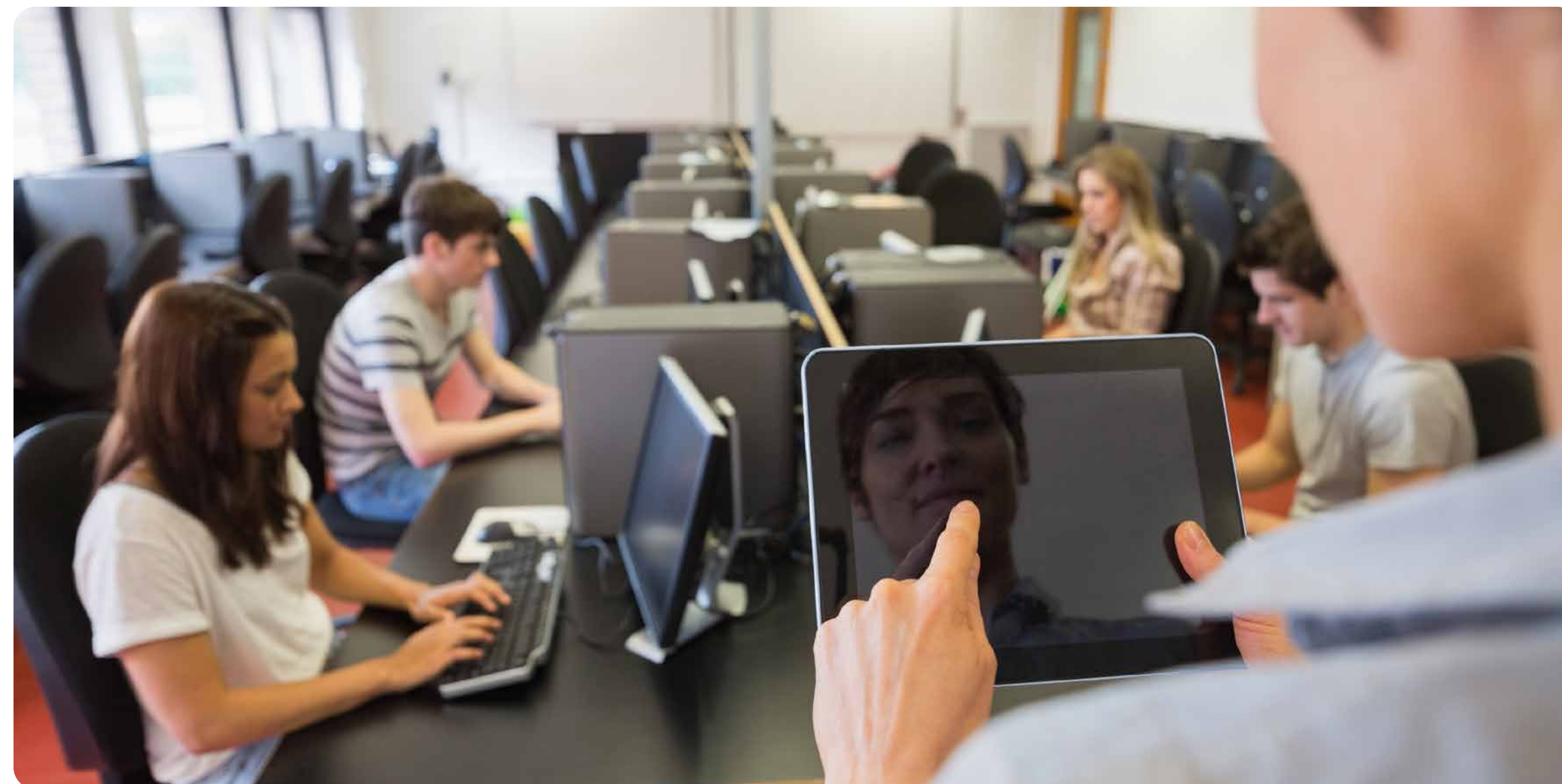


...: Gestión de lavado de activos y financiación del terrorismo

El Grupo **bvc** cuenta con un Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT), en cumplimiento con la regulación local, las recomendaciones de los estándares internacionales y las políticas aprobadas por el Consejo Directivo. En el 2022, se llevaron a cabo actividades para implementar y fortalecer los controles y mitigar los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT), en un esfuerzo constante de mejora. Como resultado, no se han presentado eventos de riesgo en este tema.

En cumplimiento con la obligación de enviar reportes a entes externos, se enviaron oportunamente los informes regulatorios a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se atendieron las solicitudes de los entes de control relacionados con LAFT. Además, se implementaron las recomendaciones realizadas por los entes de control para mejorar el SIPLAFT.

Por último, se brindó apoyo continuo en materia de prevención de riesgos de LAFT en las filiales y en el desarrollo de proyectos.



...: Seguimiento a emisores e intermediarios del mercado

Para identificar, medir y cuantificar la probabilidad de impacto en la reputación de la Bolsa de Valores de Colombia, debido a la situación financiera y cualitativa de los emisores, afiliados y el riesgo inherente de los productos ofrecidos al mercado:

1. Se implementaron los modelos de riesgos para monitorear la posible afectación de la reputación de **bvc** por parte de un emisor o Sociedad Comisionista de Bolsa, teniendo en cuenta su situación financiera y su participación en el mercado de valores de Colombia.
2. Se realizaron oportunamente los análisis relevantes sobre la exposición de los afiliados en los mercados de renta fija, renta variable y derivados, con el objetivo de hacer un monitoreo y análisis adecuado de acuerdo con la dinámica del mercado.

...: Cumplimiento normativo

En 2022, las entidades del Grupo **bvc**, en su calidad de proveedores de infraestructura, llevaron a cabo planes de trabajo para cumplir con las circulares expedidas por la Superintendencia Financiera en materia de gestión de riesgos operacionales (CE018 de 2021) y prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo (CE011 de 2022), seguridad de la información y ciberseguridad (CBJ 029, CE 007, CE005, CE 033). Esto permitió importantes mejoras en los sistemas de gestión y estandarización de los reportes en cada uno de estos frentes.

Además, se llevó a cabo una revisión normativa en materia de gestión de riesgos para conocer el panorama de las normas que la organización debe cumplir y su nivel de cumplimiento.

En cuanto a los emisores, se realizaron actividades de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los requisitos de revelación de información en las páginas web de los emisores de valores del mercado de renta variable, renta fija, fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado y mercado global colombiano. Esto busca fortalecer la revelación de información de los emisores para promover decisiones de inversión mejor informadas. También se verificó el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento del Reconocimiento IR a los emisores de valores.

Riesgos de cambio climático

Grupo **bvc** construyó su matriz de riesgos climáticos alineada con su estrategia de sostenibilidad y su nueva materialidad, en donde se identifican los riesgos físicos derivados de impactos de los eventos de cambio climático y los riesgos de transición, los cuales están relacionados con los ajustes necesarios para la transición hacia una economía baja en carbono.

Para este reporte se revisaron los posibles impactos a los que se encuentra expuesto el Grupo **bvc** como emisor de valores y proveedor de productos y servicios en la infraestructura del mercado de capitales. Asimismo, la matriz incluye el horizonte de tiempo en el que se considera que se puede materializar el riesgo y las respectivas medidas de mitigación identificadas.

Sin embargo, Grupo **bvc** reconoce que existe aún incertidumbre para dimensionar adecuadamente los impactos de los diferentes escenarios climáticos y en la medida en que continúe evolucionando el conocimiento y la comprensión de los modelos climáticos



Escenario	Riesgos Físicos	Riesgos de Transición	
	Altas emisiones RCP 8.5 - IPCC	Ordenado – NGFS	Desordenado - NGFS
Descripción	Escenario global donde las emisiones no se mitigan y continúan aumentando, con altas concentraciones de GEI.	Este escenario asume que las políticas climáticas se introducen de inmediato y se vuelven gradualmente más estrictas.	Escenario global, que representa una acción tardía e imprevista para lograr una economía descarbonizada.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos climáticos disruptivos. • Aumento de la temperatura media a nivel global a 2100: 2.6 - 4.8 °C. • En Colombia el incremento en la temperatura media estimada es 3.88 °C, y en las precipitaciones +5.99mm* 	<ul style="list-style-type: none"> • Por debajo de 2 °C aumento gradual del rigor de las políticas climáticas. • 67 % de probabilidad de limitar el calentamiento global por debajo de 2 °C a final de siglo. • Carbono neutralidad es alcanzada después de 2070. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas climáticas entran en vigor desde 2030 y el nivel acción difiere entre países. • Emisiones de GEI no decrecen hasta 2030. • 67 % de probabilidad de limitar el calentamiento global por debajo de 2 °C a final de siglo.

*Banco Mundial – Colombia *Climate Risk Country Profile* 2021.
 IPCC: Intergovernmental Panel on Climate Change.
 NGFS: Network for Greening the Financial System

...: Riesgos de cambio climático

puede existir la posibilidad de ajustes en los mismos. Teniendo en cuenta que la evaluación realizada cuenta con limitaciones, supuestos e incertidumbre.

Para los riesgos climáticos categorizados como físicos fue utilizado el escenario de altas emisiones RCP 8.5 del IPCC. Para los riesgos de transición se utilizaron los escenarios ordenado y desordenado del NGFS, los cuales cumplen con los objetivos fijados por el Acuerdo de París.

Los riesgos de transición hacen referencia a aquellos riesgos que surgen para alcanzar una economía con bajas emisiones de carbón o carbono neutral y que implican cambios en aspectos políticos y legales, modernización tecnológica, transformación, adaptación de los mercados y los efectos reputacionales que pueden generar las tendencias cada vez más pronunciadas hacia una economía y empresas amigables con el medio ambiente.

Los riesgos físicos comprenden aquellos que surgen por cambios climáticos extremos, también llamados agudos, como lo pueden ser inundaciones, incendios, deslizamientos de tierra, altas y bajas precipitaciones, entre otros. Mientras que los riesgos físicos crónicos se refieren a los impactos derivados de cambios en patrones climáticos o ambientales de largo plazo, como el incremento en la temperatura promedio del planeta, un aumento en los niveles del mar, disponibilidad hídrica, entre otros.

La identificación de los riesgos fue realizada considerando los lineamientos de la guía de TCFD y teniendo en cuenta los efectos que varias situaciones traerían a la operación del negocio, los productos y servicios ofrecidos por el Grupo y el efecto que tendría en nuestros afiliados, emisores, clientes e inversionistas. De manera que, estos riesgos tendrían impactos financieros, legales, sistémicos,

reputacionales y de continuidad de negocio para el Grupo **bvc**.

El proceso de identificación estuvo acompañado de consultas a expertos en cambio climático para Colombia, sesiones de trabajo con las filiales, áreas especializadas de la Bolsa, la Alta Dirección y una revisión exhaustiva de literatura con respecto al tema. Adicionalmente, la matriz de riesgos fue socializada con los miembros del Comité de Auditoría y Riesgos y los directivos de las filiales, con el fin de complementar los resultados obtenidos y alinear las estrategias del Grupo.

Los riesgos están acompañados de un horizonte de tiempo en el cual pueden materializarse si no se establecen las medidas de mitigación. Para ello se tomaron tres horizontes de tiempo, en donde el corto plazo se refiere a un plazo de 0 a 2 años, mediano plazo entre 2 y 5 años y largo plazo corresponde a 5 o más años. Sin embargo, para los riesgos físicos, el horizonte de tiempo es distinto dado que la materialización de éstos puede presentarse en un periodo de tiempo mayor. Para este caso, el corto plazo está ubicado en 0 a 10 años, mediano plazo entre 10 y 20 años y largo plazo corresponde a más de 20 años.

En cuanto a las medidas implementadas para mitigar los riesgos a los que el Grupo **bvc** se encuentra expuesto, incluyen la renovación de la certificación de carbono neutral³, la cual fue adquirida en el 2021 y cuenta con un periodo de vigencia hasta el 2024, entre otras medidas se encuentra la compensación

de emisiones de gases de efecto invernadero con bonos de carbono, guías y entrenamientos en riesgos climáticos, promocionar la revelación de información sostenible y promover la llegada de nuevos emisores a **bvc** alineados con criterios ASG.

Adicional a estas medidas, el Grupo **bvc** ofrece una variedad de productos financieros con etiqueta sostenible como los bonos verdes, naranjas, sociales y sostenibles y, tiene como objetivo desarrollar derivados e índices con criterios ESG para el mercado colombiano e implementar los principios de sostenibilidad de Green Equities por parte de la Federación Mundial de Bolsas.

Estas medidas permiten al Grupo **bvc** estar alineado con criterios ASG como emisores de valores, proveedor de infraestructura, precios, servicios de compensación y liquidación y nos permite incentivar a los emisores a estar alineados con metas de cambio climático.

Con relación a los riesgos físicos, se establecieron como medidas de mitigación proceder con el plan de continuidad de negocio, el cual nos permite estar preparados y tener un plan de recuperación de desastres para responder ante eventos de interrupción, emergencia o crisis y que puedan afectar la imagen, la reputación y/o la capacidad de **bvc** para entregar sus productos y/o servicios. Asimismo, se establece la compensación de las emisiones de GEI por medio de los bonos de carbono y la recertificación de carbono neutralidad como otra de las medidas para mitigar el riesgo físico. A continuación se presenta la matriz de riesgo climático del Grupo **bvc**.



⋯⋯ Riesgos de Transición

Tipo de Riesgo	Riesgo	Riesgos específicos	Horizonte de tiempo	Medidas de mitigación
Transición		<p>Aumento de precios y costos de las emisiones de GEI: Regulaciones más estrictas en el país con relación a emisiones de GEI, obligaciones o regulaciones ambientales, lo cual generaría un incremento en los costos operativos por adopción de compromisos, multas o sanciones para el Grupo bvc y los emisores de los sectores intensivos en carbono que cotizan en bvc.</p>	Corto plazo (1-2 años)	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de la certificación de carbono neutralidad. • Desarrollo de guías de carbono neutralidad que ayuden a los emisores en su transición.
	Político y legal	<p>Incumplimiento de la regulación para la divulgación de información climática: Cambio en la regulación para que las empresas listadas y el Grupo bvc divulguen información de su estrategia climática de forma obligatoria. Significaría una barrera para listar nuevas empresas, deslistar existentes y gastos asociados a la divulgación, afectando los resultados financieros del Grupo bvc.</p>	Corto plazo (1-2 años)	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías y entrenamientos en sostenibilidad y riesgos climáticos que ayuden a los emisores en su transición hacia la carbono neutralidad. • Seguir las recomendaciones 2.1 Transparencia y educación del Net Zero <i>Financial Service Providers Alliance</i> (NZFSPA) del UN SSE para Bolsas de Valores.
		<p>Incumplimiento de requisitos productos ASG: Omisión en la validación de los requisitos ASG que deben cumplir los productos que ofrece el Grupo bvc.</p>	Corto plazo (1-2 años)	<ul style="list-style-type: none"> • Compensación de las emisiones de GEI con bonos de carbono. • Renovación de la certificación de carbono neutralidad
	Tecnológico	<p>Costo de la transición a tecnologías con menores emisiones: Gasto en nuevas tecnologías y alternativas que incrementen los costos operacionales, incumplimiento de compromisos o inversión sin éxito en nuevas tecnologías afectando los resultados financieros del Grupo bvc.</p>	Mediano plazo (2-5 años)	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las iniciativas que se deben implementar para la certificación de carbono neutralidad.

Riesgos de Transición

Tipo de Riesgo	Riesgo	Riesgos específicos	Horizonte de tiempo	Medidas de mitigación
Transición	Mercados	<p>Cambio en el comportamiento en los inversionistas y clientes, y estigmatización de empresas con altas emisiones: Cambios en el comportamiento podrían afectar el interés y demanda de inversionistas por algunas de las empresas listadas que no estén alineados con metas de cambio climático, generando una reducción en el valor de capitalización de las mismas y los ingresos del Grupo bvc.</p>	Mediano plazo (2-5 años)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de guías y entrenamientos en sostenibilidad y riesgos climáticos que ayuden a los emisores en su transición hacia la carbono neutralidad. Desarrollo de revelación de información sostenible por parte los emisores (Centro de información ESG).
		<p>Cambios relevantes en el precio de los commodities: Un aumento en los precios de las materias primas puede afectar la valorización de las empresas listadas en bvc, y aumentar su probabilidad de default.</p>	Corto plazo (1-2 años)	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir la exposición a emisores intensivos en combustibles fósiles. Fomentar la llegada de más emisores que promuevan la transición hacia una economía baja en carbono.
		<p>Disminución de la competitividad del Grupo bvc: No ofrecer instrumentos financieros, servicios y plataformas con criterios ASG, podría generar disminuciones en los ingresos de la empresa debido a cambios en las preferencias de los clientes.</p>	Mediano plazo (2-5 años)	<p>Diversificar la oferta de productos y servicios sostenibles de Grupo bvc que ayuden a la financiación de la transición y a la administración de los riesgos climáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor promoción de bonos temáticos. Venta de información sostenible de los emisores. (Centro de información ESG). Desarrollo índice ASG para el mercado colombiano. Creación de la plataforma de certificados de emisión de GEI. Establecer criterios de <i>Green Equities</i> para los emisores de RV de acuerdo a las recomendaciones de la WFE. Creación de los derivados ASG.
		<p>Cambios negativos en la percepción por parte de los clientes hacia el Grupo bvc y sus emisores: La omisión de prácticas ASG dentro de los planes estratégicos del Grupo bvc y sus empresas listadas, puede afectar la reputación de estas y así mismo sus ingresos.</p>	Mediano plazo (2-5 años)	<ul style="list-style-type: none"> Divulgación de la estrategia de sostenibilidad y la gestión ambiental de Grupo bvc. Inclusión de riesgos climáticos entre las compañías de Grupo bvc. Mayor participación en las iniciativas de sostenibilidad de la WFE, la FIAB y el NZFSPA del UN SSE.

Riesgos Físicos

Tipo de Riesgo	Riesgo	Riesgos específicos	Horizonte de tiempo	Medidas de mitigación
Físicos	Agudos	<p>Aumento en el impacto de eventos climáticos extremos: Eventos climáticos como altas y bajas precipitaciones, inundaciones, deslizamientos de tierra, aumento de incendios y/o fuertes olas de calor, entre otros, podrían aumentar los costos de adaptación, reparación, afectar la entrada a instalaciones físicas del Grupo bvc o generar indisponibilidades en los servicios ofrecidos, generando una disminución en los ingresos. Estos también pueden generar un efecto negativo en las empresas listadas.</p>	Largo plazo (+ 5 años)	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de las recomendaciones del plan de continuidad de negocio de grupo bvc y el plan de recuperación de desastres.
	Crónicos	<p>Cambios ambientales de largo plazo: Cambios en condiciones ambientales como aumento del nivel del mar, intensidad de los vientos, temperatura promedio del planeta y/o disponibilidad hídrica, entre otros, pueden afectar las cadenas de suministros, afectar las operaciones, incrementar costos de adaptación y/o generar la necesidad de una relocalización del Grupo bvc y las empresas listadas.</p>	Largo plazo (+ 5 años)	<ul style="list-style-type: none"> Compensación de las emisiones de GEI con bonos de carbono. Renovación de la certificación de carbono neutralidad.



... Oportunidades de cambio climático

Grupo **bvc** establece las oportunidades que se generan en la estrategia de negocio y mercado de capitales con relación al cambio climático y la manera en la que es posible potencializarlas. La identificación de oportunidades se realizó en línea con las recomendaciones de la guía de TCFD y son categorizados los siguiente seis segmentos:

- **Productos y servicios:** ofrecer productos con criterios ASG en un entorno en el que los clientes e inversionistas pueden estar cambiando sus preferencias por este tipo de productos es importante para mantener una posición competitiva en el mercado.
- **Mercados:** estimular el desarrollo de nuevos instrumentos financieros generaría una mejor diversificación y una eficaz transición a una economía con menores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- **Reputacional:** demostrar un compromiso con la acción climática reforzará la imagen corporativa a nivel local e internacional.
- **Resiliencia:** promover capacidades adaptativas para el cambio climático brindaría una mejor respuesta ante los riesgos de transición y físicos.
- **Eficiencia de recursos:** consiste en la implementación de procesos más eficientes para reducir los costos operacionales, mejorar las líneas de producción y optimizar los recursos utilizados.
- **Fuentes de energía:** este segmento busca una transición concreta de las fuentes de energía convencionales a opciones con menores emisiones de gases y responsable con el medio ambiente.

El segmento de productos y servicios es uno de los más relevantes para el Grupo **bvc**, lo que ha permitido dar dinamismo al mercado de capitales colombiano y satisfacer la futura demanda de productos con etiqueta ASG.

El compromiso de bvc por continuar la transición ordenada hacia una economía más amigable con el ambiente le ha permitido incluir en su portafolio los siguiente productos y servicios:



- **Instrumentos sostenibles:** ofrece oportunidades de emisión de instrumentos como bonos, papeles comerciales, titularizaciones y certificados verdes, sociales y sostenibles, además de los bonos vinculados al desempeño sostenible (SLBs); valores que vinculan las estrategias de financiación corporativas con las bondades del ecosistema financiero sostenible.



- **Centro de información ESG:** permite a las empresas autogestionar y publicar su información ASG en una plataforma, con el fin de aumentar la transparencia de los mercados, fortalecer su relación con los grupos de interés, potenciando la interacción de los factores ASG en las decisiones de inversión mientras dan cumplimiento a los requerimientos regulatorios.



- **Índices de sostenibilidad:** COLIR es el índice colombiano que hace parte de la categoría ESG y agrupa a las acciones que adoptan las mejores prácticas de revelación de información y relación con inversionistas. También tenemos índice Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index, que sigue el desempeño de las empresas con los más altos puntajes de sostenibilidad en la región de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú).



- **Reconocimiento IR:** es una iniciativa que busca destacar los esfuerzos que hacen los emisores colombianos por ir más allá para fortalecer la confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista a través de la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas.

A continuación se presenta el detalle de las oportunidades identificadas para el Grupo **bvc**, el horizonte de tiempo en el que es posible aprovechar la oportunidad y las medidas de potencialización de éstas.

... Oportunidades de cambio climático

Oportunidad	Descripción	Horizonte de tiempo	Medidas de potencialización
Productos y servicios	<p>Desarrollo, oferta y demanda de bienes y servicios ASG: Posicionamiento de productos ASG como una solución para mitigar los efectos del cambio climático.</p>	Mediano plazo (2-5 años)	<p>Diversificar la oferta de productos y servicios sostenibles de Grupo bvc que ayuden a la financiación de la transición y a la administración de los riesgos climáticos para los participantes del mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor promoción de bonos temáticos. • Venta de información sostenible de los emisores. • Desarrollo índice ASG para el mercado colombiano. • Establecer criterios de <i>Green Equities</i> para los emisores de renta variable, de acuerdo a las recomendaciones de la WFE. • Creación de la plataforma de certificados de emisión de GEI. • Creación de los derivados ASG.
Mercados	<p>Incentivo a emisiones con criterios ASG y acceso a nuevos mercados: Incentivar la emisión de instrumentos financieros ASG y exploración de nuevos mercados.</p>	Corto plazo (1-2 años)	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la exposición a emisores intensivos en combustibles fósiles. • Fomentar la llegada de más emisores que promuevan la transición hacia una economía baja en carbono.
Reputacional	<p>Liderazgo en la adopción de medidas ambientalmente responsables: Posicionar al Grupo bvc como una organización ambientalmente responsable, liderando e incentivando a los emisores de valores a implementar criterios ASG, mitigar riesgos climáticos, reportar y divulgar información.</p>	Corto plazo (1-2 años)	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer metas de la estrategia de sostenibilidad del Grupo bvc. • Plan de gestión de huella de carbono neutro del Grupo bvc. • Informe anual integrado de Grupo bvc que incluya los avances corporativos y del mercado. • Inclusión de los temas de sostenibilidad y riesgos climáticos en el Comité de Emisores.

... Oportunidades de cambio climático

Oportunidad	Descripción	Horizonte de tiempo	Medidas de potencialización
Resiliencia	<p>Programa para incentivar la mitigación de riesgo climático: Incentivar a los emisores de valores y clientes a evaluar y mitigar los riesgos climáticos a los que se encuentran expuestos e incentivar la divulgación de información.</p>	Mediano plazo (2-5 años)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de guías, entrenamientos en sostenibilidad y riesgos climáticos que ayuden a los emisores en su transición hacia la carbono neutralidad.
Eficiencia de recursos	<p>Operación con tecnología ambientalmente responsable: Operación de la empresa utilizando recursos amigables con el medio ambiente, que podrían reducir costos operativos.</p>	Mediano plazo (2-5 años)	<ul style="list-style-type: none"> Promover, entre los principales proveedores (data center, nube, tecnología, plataformas tecnológicas), operación más verde y compensación de su huella de GEI que ayuden a cumplir los esfuerzos globales de disminución de emisiones. Ya está implementado en bvc: iluminación LED y automatización de baños con sensores para reducir consumo de agua.
	<p>Eficiencia en infraestructura y esquemas de trabajo: Implementación de trabajo híbrido para optimizar espacios, disminución de gastos de transporte de los empleados y disminución de costos gracias a la venta de inmuebles del Grupo bvc.</p>	Corto plazo (1-2 años)	<ul style="list-style-type: none"> Esquema de trabajo híbrido. Venta de inmuebles que no sean necesarios.
Fuentes de energía	<p>Uso de energía con menores emisiones: Implementación y utilización de tecnología amigable con el medioambiente.</p>	Mediano plazo (2-5 años)	<ul style="list-style-type: none"> Transición a uso de energías limpias vía adquisición bonos de energías renovables.

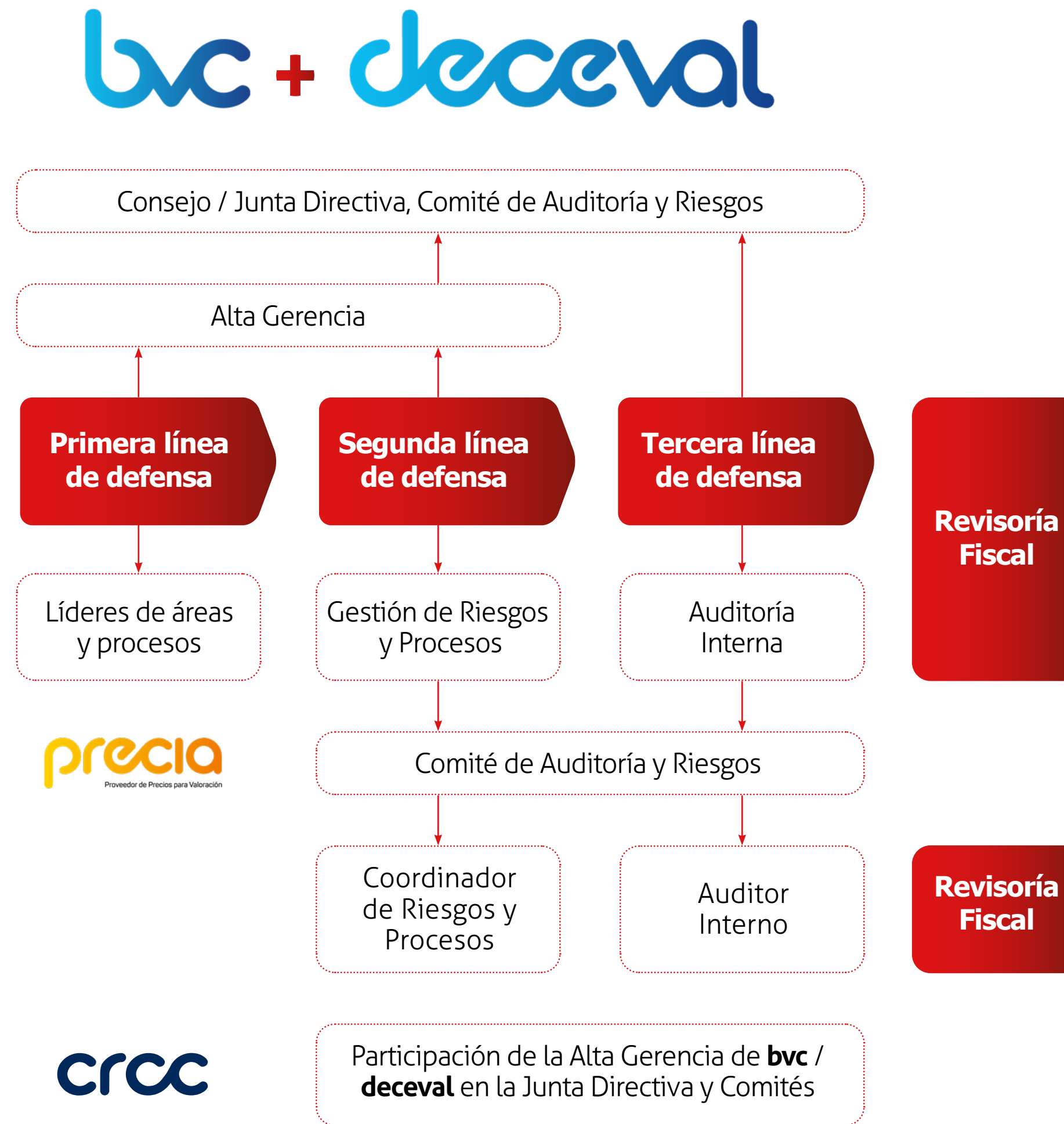
🔗 Gestión de riesgos climáticos

El Sistema de Control Interno del Grupo **bvc** funciona bajo el modelo de las tres líneas de defensa. Este esquema trabaja con un enfoque de gestión de procesos en unidades de negocio, gestión de riesgos y cumplimiento y evaluaciones independientes. Dentro de dicho concepto, toda la organización participa con la incorporación de los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, y los líderes de los procesos son conscientes de su responsabilidad frente a los riesgos que gestionan, entienden y respetan la independencia de la gestión de riesgos y auditoría.

Dentro de la primera línea de defensa, los líderes de las diferentes áreas y procesos deberán identificar y gestionar los riesgos de sus operaciones e implementar las acciones correctivas y mejora de los controles. Además, deberán controlar y mitigar los riesgos y asegurar que las actividades sean compatibles con las metas y objetivos del grupo.

La segunda línea de defensa es la encargada de construir y monitorear los procesos y controles establecidos por la primera línea, identificar los riesgos no mapeados y apoyar a las áreas en los procesos de evaluación. Adicionalmente, deberán reportar a la Alta Gerencia, que a su vez deberán reportar a los órganos de gobierno corporativo, como lo son el Consejo y Junta Directiva y al Comité de Auditoría y Riesgos.

Finalmente, la tercera línea de defensa, dirigida de manera independiente y objetiva, se encarga de asegurar la efectividad del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y su control interno y, revisar la efectividad de la primera y segunda línea en su cumplimiento de objetivos.



Para el desarrollo de la política y estrategia sostenible del Grupo, contamos con la participación del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, quienes son responsables de revisar periódicamente el cumplimiento de las recomendaciones y la política del Grupo. Dentro de la planeación estratégica realizada por el Grupo **bvc** se encuentra el pilar de sostenibilidad, en el que se incorpora la importancia de la identificación de los riesgos y oportunidades relacionadas con el medio ambiente, su posibilidad de materialización y su impacto financiero, este último podría afectar la continuidad del negocio como emisor, proveedor de infraestructura, precios y servicios de compensación y liquidación.

El Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) es otro de los pilares fundamentales de la compañía y con el se busca mitigar el riesgo de las posibles fallas o desastres, mediante planes que permitan la recuperación de las operaciones y la minimización del impacto. Este sistema se encuentra diseñado bajo escenarios de fallas, como lo son: (i) fallas técnicas, (ii) falla de recursos humanos, (iii) falla de terceros, (iv) falla operativa, (v) falla de infraestructura y (vi) crisis reputacional; escenarios que podrían verse materializados ante cualquier evento climático extremo en el país.

El procedimiento empleado para la identificación de los riesgos climáticos, el impacto de estos al Grupo **bvc**, oportunidades, medidas de mitigación y potencialización consistió en una revisión exhaustiva de literatura con relación a cambio climático, consultas a expertos en cambio climático para Colombia y, sesiones de trabajo con las áreas de riesgo de las filiales, con áreas especializadas de la Bolsa y con la Alta Dirección del Grupo; proceso realizado de la mano de la Dirección de Sostenibilidad.

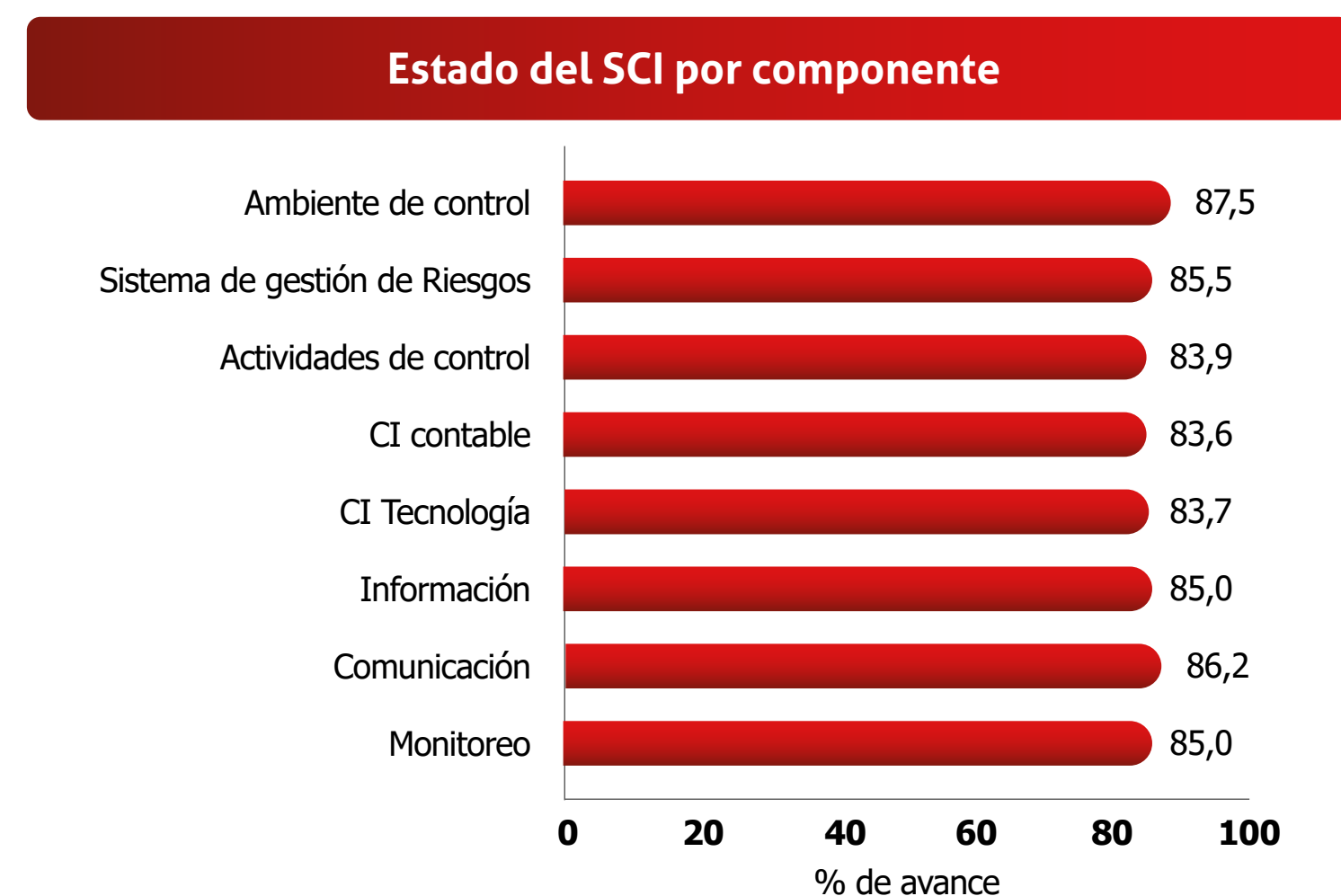
2.8 Informe de Auditoría

GRI: 2-5, 3-2, 3-3

2.8.1 Evaluación independiente del Sistema de Control Interno (SCI)

De conformidad con la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, parte I, título I, capítulo 4, numeral 4.6, además del seguimiento de la Alta Dirección y la autoevaluación de cada área, se requiere una evaluación periódica independiente del Sistema de Control Interno (SCI), evaluación que en **bvc** está a cargo de la Auditoría Interna. Dicha evaluación se efectuó para 2022 de acuerdo con el alcance y cobertura definidos en la normatividad.

La evaluación independiente recoge los resultados de las revisiones realizadas durante la ejecución del plan de auditoría y su estado de gestión al cierre del año. Como principal conclusión, la Auditoría informó que los elementos del SCI, evidenciaron para el año 2022 un nivel de eficacia promedio del 85,1%, nivel que se considera adecuado. El detalle se presenta a continuación:



Las observaciones detectadas fueron socializadas a lo largo del ciclo de auditoría y los planes de acción puestos en marcha durante 2022.

2.8.2 Prácticas de trabajo de la Auditoría Interna

Implementación herramienta Polaris

En 2022, se completó exitosamente la fase II de implementación de la herramienta "Polaris", con la puesta en marcha del módulo de Auditoría, el que ofreció los siguientes beneficios principales:

- Permitió utilizar (dentro de la misma herramienta) los mapas de riesgos corporativos como insumo para el desarrollo de las auditorías y la valoración de controles, retroalimentando de forma directa el proceso de gestión de riesgos de la compañía.
- Facilitó la gestión integral del proceso auditor, incluyendo en el mismo entorno el plan anual, la planeación específica de cada auditoría, el registro y seguimiento a la ejecución, la documentación de resultados, la generación de informes y el seguimiento a observaciones.
- Incorporó elementos propios de la metodología ágil aplicada por Auditoría como la definición de historias de usuario y la posibilidad de generar entregas incrementales (sprints).
- Permitió durante todo el año, el registro y seguimiento del avance de los planes de acción elaborados por los responsables para resolver observaciones de Auditoría de forma eficiente (todos los colaboradores tienen acceso a la herramienta).

Consolidación de la propuesta metodológica "ágil"

En la línea del proceso de modernización de las prácticas de trabajo en que viene la Auditoría, cuyo hito más relevante ha sido la incorporación paulatina del enfoque de "agilismo" (desde 2020), se concretó en 2022 un marco metodológico definitivo y la cobertura total del universo de

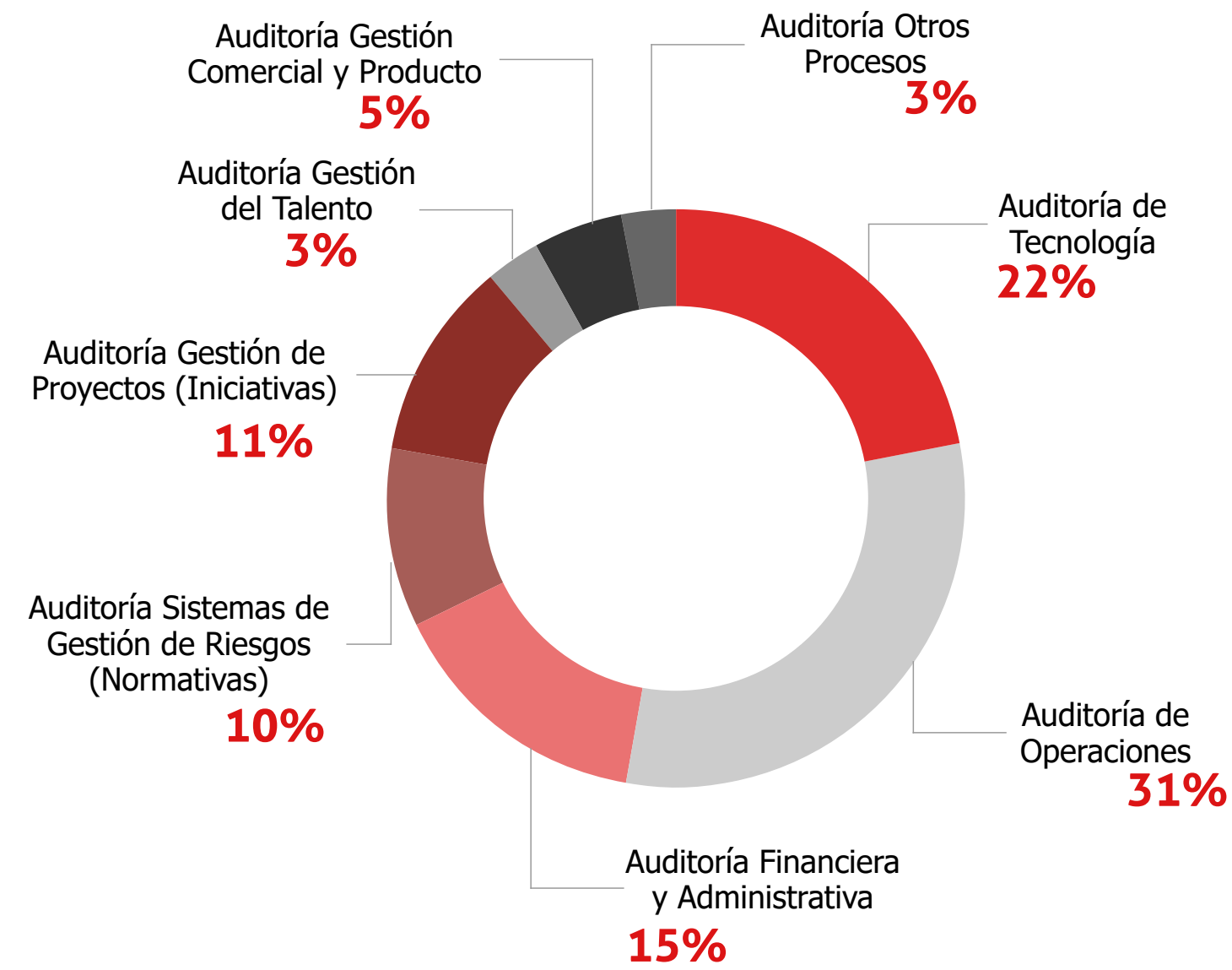
auditoría con este enfoque, todo con el propósito de mejorar la velocidad y calidad de trabajo y en últimas potenciar la propuesta de valor y la conexión con los clientes. Los principales beneficios del uso de este enfoque fueron:

- Más flexibilidad para ajustes en el plan, con base en los resultados y en los cambios de las prioridades de la organización y el entorno.
- Informes con entregas tempranas (incrementales) que contribuyen a la toma de acciones oportunas por parte del área auditada.
- Backlog de planeación de las auditorías, incorporando expectativas de los clientes del trabajo.
- Observaciones enfocadas en los riesgos relevantes del proceso auditado con recomendaciones viables y transformadoras.
- Equipo coordinado con empoderamiento, flexibilidad y auto-gestión.
- Informes y papeles de trabajo más claros, concisos y precisos evitando la documentación excesiva.
- Metodología, herramientas y autoanálisis continuo para mejorar la eficiencia de los procesos de auditoría.

2.8.3 Plan de trabajo de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna preparó y ejecutó durante 2022 un plan de trabajo único para **bvc** y **deceval**, ampliando su enfoque metodológico basado en agilismo. El plan aprobado tuvo en cuenta las siguientes directrices generales:

- a) Plan integrado con foco en los procesos y riesgos relevantes de Bolsa y Depósito (TI, Operaciones y proyectos, esencialmente).
- b) Horas y frecuencias asignadas al universo de Auditoría con base en una matriz de priorización que utiliza criterios de importancia estratégica y riesgo (incluyendo riesgos asociados a la situación de emergencia actual):



c) Co-sourcing para potenciar el alcance y profundidad de las auditorías de TI (conocimiento y herramientas especializadas al servicio del plan de Auditoría).

Ejercicios de aseguramiento (evaluación) en las siguientes categorías:

- De procesos: evaluación de riesgos y controles en procesos / sub-procesos / proveedores críticos.
- De sistemas de gestión o normativas: evaluación de riesgo de incumplimiento de normas, sistemas o modelos de gestión mandatorios o implementados por la entidad.
- Monitoreo en operaciones y tecnología con enfoque de auditoría continua.
- Ejercicios de consulta, esencialmente en proyectos y tecnología (con concertación de alcance).

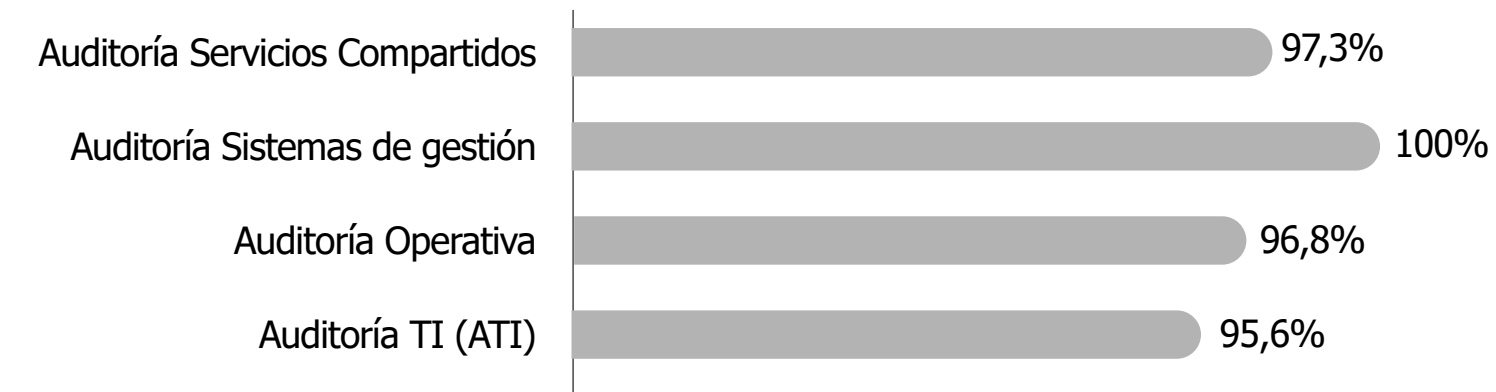
- d) Metodología ágil, proceso digital y esquema híbrido de trabajo.
- e) Control de cambios del plan sólo si se requiere cambio de trimestre o se propone aplazar, eliminar o reemplazar ejercicios de auditoría.

2.8.4 Principales resultados

Como resultado de las tareas de auditoría mencionadas, se entregaron informes con las observaciones y recomendaciones y se concertó con los responsables, los planes de cierre de los mismos. Igualmente, se revisó trimestralmente el grado de avance de dichos planes y se efectuaron mediciones del aporte de valor de los trabajos desarrollados. Las conclusiones fueron las siguientes:

a) A 31 de diciembre de 2022, el plan de trabajo de auditoría tuvo un avance en su ejecución del 97,1%. Se planeó la culminación de 54 ejercicios de auditoría de los cuales se entregaron 52,2. Así mismo, la SFC solicitó siete (7) ejercicios de auditoría, los cuales se ejecutaron en su totalidad:

Cumplimiento del plan de auditoría por frente - Cierre 2022



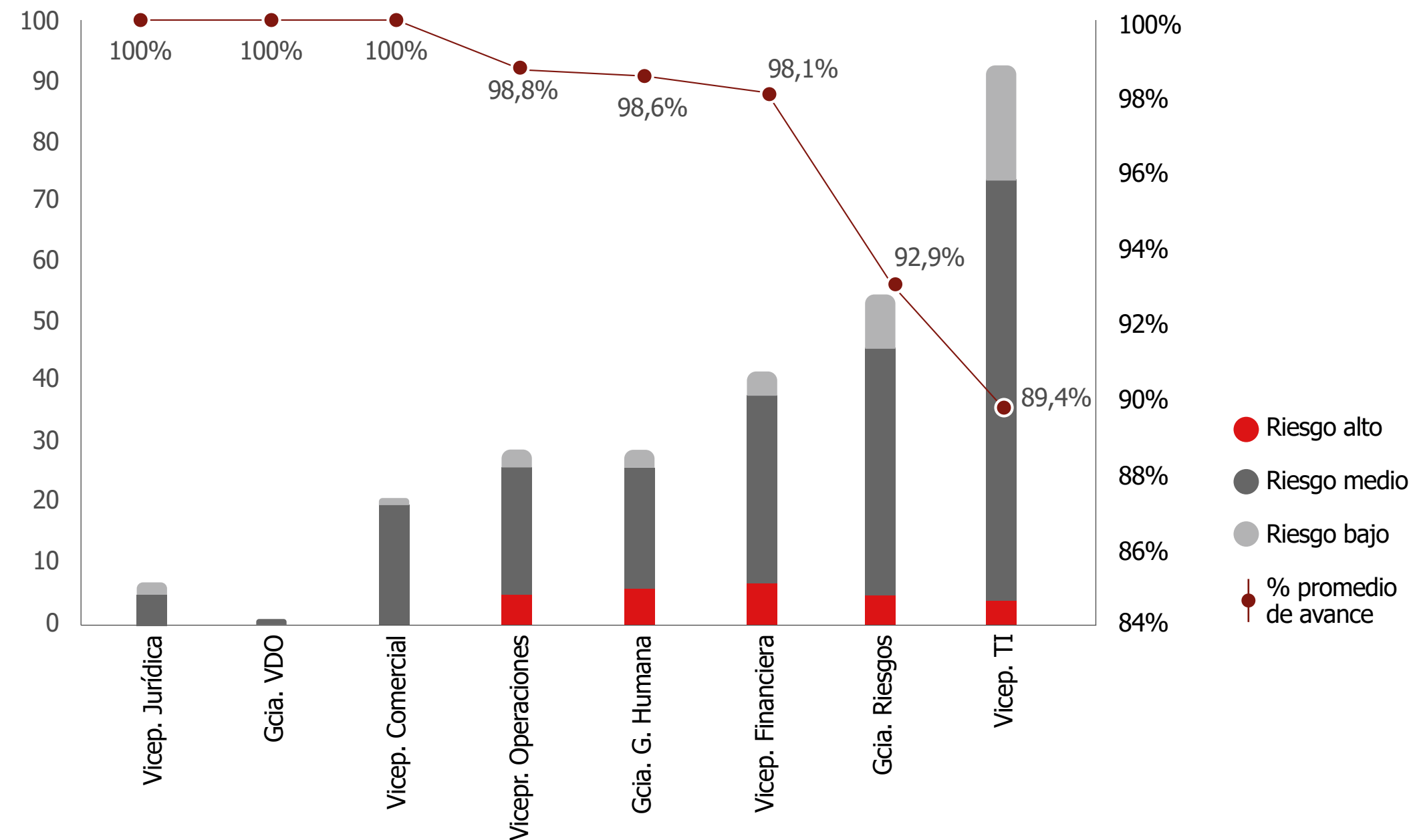
Los trabajos no culminados a 31 de diciembre, deberán finalizar en enero de 2023.

b) El resultado promedio de percepción de valor de los clientes internos para el año fue de 97,8%. Para su cálculo, se tuvieron en cuenta los resultados de 33 encuestas aplicadas a los auditados, recibidas entre enero y diciembre de 2022, correspondientes a trabajos de auditoría programados. Los resultados fueron los siguientes:

Percepción aporte de valor Auditoría DVL - Cierre 2022



c) El porcentaje de avance promedio en el cierre de los planes derivados de las auditorías objeto de revisión, al corte 31 de diciembre de 2022, fue del 95,3%. A continuación se presentan las observaciones revisadas en cada área por nivel de riesgo y el porcentaje promedio de cierre al corte:



La Auditoría presentó informes de seguimiento de avance del plan y retroalimentación de los resultados relevantes al Consejo Directivo y al Comité de Auditoría y Riesgos.

Finalmente, es importante resaltar que la Administración procuró los recursos y la información requerida para que el trabajo de auditoría pudiera realizarse sin limitaciones y en condiciones de independencia.

2.8.5 Auditoría de filiales

Con la actualización de la política de gobierno del Grupo **bvc** en abril 24 de 2021, se estableció que el rol y las prácticas que deben seguir **bvc** y las sociedades en las que ésta ejercen subordinación y control, se sujetará a los principios de **injerencia integral e injerencia con autonomía**.

Para las sociedades donde aplica el principio de injerencia integral (en las que **bvc** es titular directa o indirectamente del 100% del capital social):

- a) Con **deceval**, se tiene un modelo de auditoría unificada que incluye plan integrado, proveedor único para fortalecimiento de auditoría de TI (en modalidad co-sourcing), procedimientos y herramientas unificadas.
- b) En **precia**, la Auditoría Corporativa continuó en 2022 liderando las tareas del coordinador desig-

nado, apoyando y supervisando su gestión con la misma batería de apoyos del proceso de auditoría de **bvc** y **deceval**. Así mismo, apoyó el inicio del proceso de implementación por parte de **precia** de la herramienta Polaris.

En efecto, en 2022 la Auditoría Corporativa realizó seguimiento del avance del plan de trabajo y apoyó la elaboración del plan 2023. Así mismo, brindó apoyo metodológico, efectuó revisión informes y solucionó inquietudes. Finalmente, participó en todos los comités de Auditoría.

Por su parte, para la Cámara Central de Riesgo de Contraparte (**crcc**), sociedad en la que aplica el principio de **injerencia con autonomía** (dado que **bvc** tiene participación mayoritaria, pero existen accionistas terceros al grupo **bvc**), la Auditoría Interna Corporativa, desarrolló tres acciones principales:

- a) Revisión y apoyo en la elaboración del plan de trabajo para 2023, buscando su armonía y coordinación con el plan de auditoría de **bvc**.
- b) Revisión y recomendaciones para el alineamiento del Estatuto de Auditoría Interna de **crcc** a las directrices del grupo **bvc**.
- c) Trabajo conjunto para la continuación por parte de la **crcc**, del proceso de adopción de herramientas y prácticas utilizadas en **bvc**, **deceval** y **precia**.

03

Buen Gobierno Corporativo

Gobierno corporativo

- Estructura de Gobierno
- Prácticas de Gobierno Corporativo
- Informe del Comité de Auditoría y Riesgos
- Derechos de los accionistas
- Informes del Código de Buen Gobierno
- Litigios y procesos en contra
- Propiedad Intelectual y Derechos de Autor
- Ética e integridad



3.1 Estructura de Gobierno

GRI: 3-2

Para alcanzar el objetivo de liderar el mercado de capitales colombiano, **bvc** adopta los más altos estándares de gobierno corporativo y así brinda confianza en su administración y en la información que proviene de la sociedad, transparencia y seguridad en los mercados por ella administrados y, al mismo tiempo, protege a sus accionistas. Lo anterior, entendiendo el gran impacto que tiene el gobierno corporativo en la construcción de relaciones de confianza, generando valor y atendiendo las necesidades de los grupos de interés.

La estructura de gobierno corporativo del Grupo Empresarial de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (Grupo **bvc**) comprende los principios, criterios y prácticas que recogen los procesos de administración, dirección y control del grupo, con el propósito de establecer los roles, las prácticas y los niveles de

intervención de **bvc** en calidad de matriz del grupo empresarial y de sus filiales para el establecimiento de un modelo armónico que respete los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas que enmarcan un buen gobierno corporativo.

3.1.1 Consejo Directivo

GRI: 2-9, 2-10, 2-14, 2-17, 3-1, 3-2, 405-1

Integrado por **13** miembros principales sin suplentes

- **7** de ellos ostentan la calidad de independientes y **6** son no independientes.
- Elegidos por la Asamblea General de Accionistas por períodos de **dos años**.
- Este cuerpo colegiado podrá ser removido o reno-

vado libremente en cualquier tiempo y no podrán hacerse renovaciones parciales sin proceder a una nueva elección en su totalidad, salvo decisión unánime adoptada por la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo al régimen jurídico colombiano.

- Cuenta con 5 Comités de apoyo.
- El Presidente del Consejo Directivo **no es miembro** de la Administración de **bvc**.
- Las principales funciones⁽¹⁾ del Consejo Directivo son:
 - Cumplimiento de la planeación estratégica.
 - Aprobación del plan estratégico de la sociedad.
 - Efectuar el seguimiento periódico de dicho plan.
 - Aprobar el plan de negocios y los objetivos de gestión.
 - Aprobar los lineamientos y políticas financieras y de inversión de la sociedad y de las empresas que formen parte del grupo empresarial.

El Presidente del Consejo Directivo⁽²⁾ tiene el deber de impulsar la acción del gobierno de la sociedad, actuando como enlace entre los accionistas y el Consejo, procurar la ejecución de las decisiones del Consejo Directivo y coordinar el seguimiento de las decisiones y/o encargos que le sean asignadas. Por su parte, el Secretario⁽³⁾ debe velar por la legalidad formal de las actuaciones del Consejo Directivo y garantizar que sus reglas y procedimientos de gobierno sean respetados y regularmente revisados. El Consejo Directivo y sus Comités aprueban en la primera sesión de cada periodo estatutario un cro-

nograma de trabajo a disposición de los miembros del Consejo y el cual es distribuido a todos los miembros del Comité de Dirección de la Bolsa.

Durante el 2022, el Consejo Directivo sesionó regularmente y tomó decisiones que permitieron que la organización materializara los siguientes resultados:

- Seguimiento al proceso de integración de la propiedad de la Bolsa de Comercio de Santiago (BCS), el Grupo BVL S.A.A. (Grupo BVL) y la Bolsa de Valores de Colombia (**bvc**).
- Hizo seguimiento periódico al desempeño financiero del Grupo **bvc**.
- Hizo seguimiento periódico a la gestión comercial y al plan estratégico de tecnología de **bvc**.
- Aprobó e hizo seguimiento al Plan de Excelencia Operacional.
- Aprobó la matriz de riesgo climático y la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo **bvc**.

(1) Puede consultar todas las funciones del Consejo Directivo en el siguiente enlace (abrir en Google Chrome):

<https://www.bvc.com.co/consejo-directivo-bvc>

(2) Puede consultar todas las funciones del Presidente del Consejo Directivo en el siguiente enlace (abrir en Google Chrome):

https://drive.google.com/file/d/1azDhbFsJGQkBajwawn4jCS-NKOGaN_mp/view

(3) Puede consultar todas las funciones del Secretario del Consejo Directivo en el siguiente enlace (abrir en Google Chrome):

https://drive.google.com/file/d/1azDhbFsJGQkBajwawn4jCS-NKOGaN_mp/view



3.1.1 Miembros no Independientes

GRI: 2-9, 2-10, 2-11
TCFD: GOV-A, GOV-B



MAURICIO ROSILLO

Presidente del Consejo Directivo
VP Corporativo Grupo Bancolombia.

Miembro no Independiente desde 2014.

Miembro de la Junta Directiva de:

1. Banistmo S.A.
2. Banistmo Investment Corporation.



GERMÁN SALAZAR

VP Internacional y de Tesorería del Banco de Bogotá.

Miembro no Independiente desde 2005.

Miembro de la Junta Directiva de:

1. Porvenir S.A.
2. ANIF.
3. Fiduciaria Bogotá.
4. Multibank Inc.
5. Multifinancial Holding Inc.
6. Multifinancial Group Inc.



CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ

VP Ejecutivo Corporate & Investment Banking BBVA Colombia.

Miembro no Independiente desde 2020.

Miembro de la Junta Directiva de:

1. BBVA Valores S.A.
2. Telefónica Factoring Colombia S.A.
3. **deceval** S.A.



ROBERTO BELCHIOR DA SILVA

Asesor Independiente.

Miembro no Independiente desde 2019.

Miembro de la Junta Directiva de:

1. Bolsa de Comercio de Santiago.
2. Bolsa de Valores de Lima.



AURA MARLENY ARCILA

Concejal de Medellín.

Miembro no Independiente desde 2013.

Miembro de la Junta Directiva de:

1. Honorable Consiliatura Universidad de Medellín.



JAIME CASTAÑEDA

VP de Tesorería e Internacional Banco Davivienda.

Miembro no Independiente desde 2018.

Miembro de la Junta Directiva de:

1. Corredores Davivienda.
2. Fiduciaria Davivienda.

3.1.1 Miembros Independientes

GRI: 2-9, 2-10, 2-11



XIMENA CADENA
Subdirectora Fedesarrollo.

Miembro Independiente desde 2021.

Miembro de la Junta Directiva de:
1. MAPFRE Seguros Generales y de Vida



JUAN PABLO GALÁN
Presidente Ejecutivo Credicorp Capital.

Miembro Independiente desde 2021.

Miembro de la Junta Directiva de:
1. Credicorp Capital Fiduciaria S.A.
2. Credicorp Capital LLC (USA).
3. Asobolsa.



ÁNGELA MARÍA HURTADO
Presidenta JPMorgan Colombia.

Miembro Independiente desde 2021.

Miembro de la Junta Directiva de:
1. Women in Connection.
2. Banco JP Morgan



JUAN RAFAEL PÉREZ
Presidente Ejecutivo BTG Pactual Colombia.

Miembro Independiente desde 2019.

Miembro de la Junta Directiva de:
1. Banco BTG Pactual Colombia S.A.
2. BTG Pactual Soluciones y Servicios S.A.S
3. Visum Capital S.A.S.



FEDERICO RENGIFO
Asesor Independiente.

Miembro Independiente desde 2019.

Miembro de la Junta Directiva de:
1. Frutera de Santa Marta S.A. Frutesa.



SANTIAGO MONTENEGRO
Presidente Asofondos.

Miembro Independiente desde 2010.

Miembro de la Junta Directiva de:
1. Multinacional ISA.



RAFAEL APARICIO
Gerente General Acciones y Valores S.A.

Miembro Independiente desde 2018.

Miembros de la Junta Directiva de:
1. Set Icap FX.
2. Acciones y Valores S.A.

3.1.1 Consejo Directivo - Gobernanza TCFD

El Consejo Directivo de Grupo **bvc** tiene a cargo la supervisión de la política y estrategia de sostenibilidad, la cual contiene la gestión de los riesgos y oportunidades Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), como también los climáticos.

Grupo **bvc** establece en su política de sostenibilidad los objetivos, alcance, pilares, premisas de actuación, alineación con ODS y responsables para dar cumplimiento a su propósito organizacional. La política de sostenibilidad fue aprobada por el Consejo Directivo en diciembre de 2019 y hace parte del Código de Buen Gobierno. Dentro de la misma se estableció que Grupo **bvc** debe implementar en su gestión ambiental las acciones necesarias para que toda su operación sea carbono neutral, de manera que compense y establezca las iniciativas para reducir la totalidad de su huella de carbono.

En su camino para el fortalecimiento de la sostenibilidad como tema transversal en Grupo **bvc**, el Consejo Directivo, en mayo de 2022 aprobó la Estrategia de Sostenibilidad con su nueva materialidad, a su vez actualizó las funciones del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, el cual debe revisar los temas ASG de manera trimestral y le asignó las siguientes funciones asociadas a estas materias.

Asimismo, dentro de la nueva materialidad aprobada, el medio ambiente es una de las áreas de impacto material que Grupo **bvc** tiene dentro de su alcance, así en la gestión ambiental buscamos

contribuir a la reducción del impacto de cambio climático de nuestra operación y apoyar iniciativas de protección y conservación del medio ambiente y la biodiversidad.

La gobernanza de los temas de sostenibilidad quedó establecida de la siguiente manera:



Las aprobaciones relacionadas con la implementación de la política⁽¹⁾ y Estrategia de Sostenibilidad están a cargo del Consejo Directivo y del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad; y promoverán que sus administradores y colaboradores den cumplimiento a lo dispuesto en la política

De otra parte, el área que determine el Presidente de la Bolsa y que tenga a cargo la administración de la Relación con Inversionistas y Sostenibilidad tiene funciones afines con la preparación y seguimiento a la estrategia de sostenibilidad, asesoramiento al órgano corporativo que apruebe los temas de sostenibilidad y coordinación a las diferentes áreas de la organización para garantizar el cumplimiento de esta política y la elaboración de los reportes a los que haya lugar.

Finalmente, el Comité de Sostenibilidad, conformado por diferentes áreas al interior de Grupo **bvc**, asesora y apoya en su gestión a la Dirección de Relación con Inversionistas y Sostenibilidad.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría y Riesgos del Consejo Directivo aprobó la matriz de riesgos y oportunidades climáticas en octubre de 2022.

De otro lado, Grupo **bvc** como líder y promotor de las mejores prácticas en el mercado, ha implementado el Comité de Emisores, el cual representa los intereses de las empresas listadas. En este comité se analizan inquietudes, sugerencias y temas rele-

vantes del mercado de valores, como los temas de sostenibilidad en donde se promueve la revelación de los riesgos de ASG y cambio climático a través de capacitaciones y la adopción del Reconocimiento IR.

También Grupo **bvc**, junto con Global Reporting Initiative (GRI) y Principles for Responsible Investment (PRI) crearon en 2019 el Task Force de Inversión Responsable, el cual convoca a los principales gremios del sector financiero colombiano, al gobierno, a la banca multilateral y a la cooperación internacional para crear sinergias, alinear objetivos y fortalecer lazos que ayuden en la promoción y uso de criterios ASG y de riesgos de cambio climático en las decisiones de inversión y en estándares de revelación de información por parte de los participantes del mercado colombiano.



(1) La política y Estrategia de Sostenibilidad se puede consultar en el Anexo 5 del Código de Buen Gobierno de Grupo **bvc** en el siguiente link: <https://bvc.co/normas-corporativas>

Haz clic aquí

3.1.2 Administración de bvc

GRI: 2-9, 2-11, 3-2
TCFD: GOV-A

La Administración de **bvc** está conformada por un grupo de ejecutivos de alto nivel, integrada por un Presidente y cinco Vicepresidentes quienes colaboran en el cumplimiento y desarrollo de los objetivos y las obligaciones de la sociedad.

La Alta Gerencia de **bvc**, representada por el Comité de Dirección se encarga de: **(I)** Generación de resultados alineados con la estrategia aprobada por el Consejo Directivo. **(II)** Obtención de metas y resultados económicos a través de la coordinación y administración de recursos. **(III)** Garantizar el cumplimiento de las instrucciones del Consejo en pro de la buena marcha de la sociedad. **(IV)** Velar por el cumplimiento de los objetivos de la entidad integrada.

Actualmente los miembros del equipo de la Alta Gerencia son:



Juan Pablo Córdoba
Presidente
*Desde 2005



Mauricio Bejarano
Gte. de Auditoría
*Desde 2001



Diego Fernández
CFO
*Desde 2018



Celso Guevara
VP de Operaciones
*Desde 2005



Yolanda Gil
Gte. VDO
*Desde 2002



Lizeth Rueda
Gte. de Riesgos y Procesos
*Desde 2005



Angela Sierra
Gte. de Gestión Humana
*Desde 2016



Bogdan Djoric
VP de Tecnología
*Desde 2015

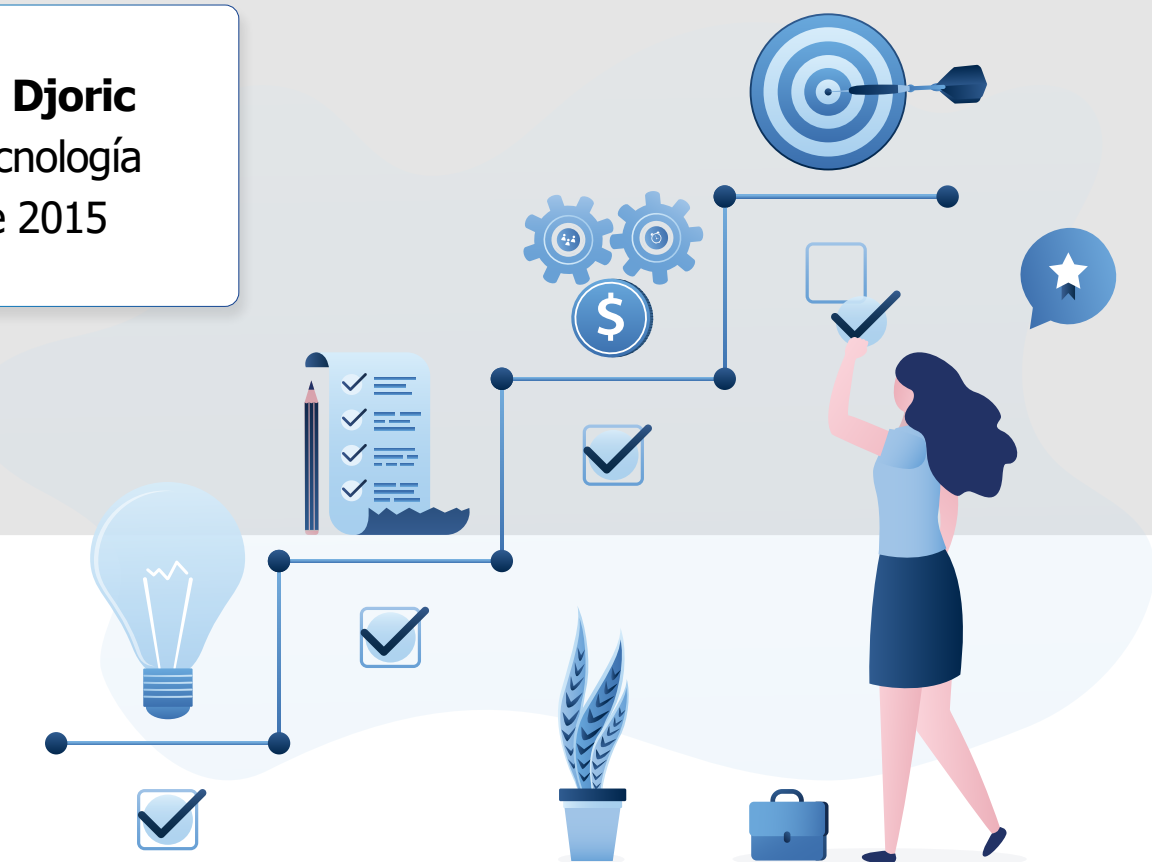


Andrés Restrepo
VP Comercial y de Producto
*Desde 2020



Alberto Velandia
VP Jurídico
*Desde 2006

*Vinculado a la sociedad

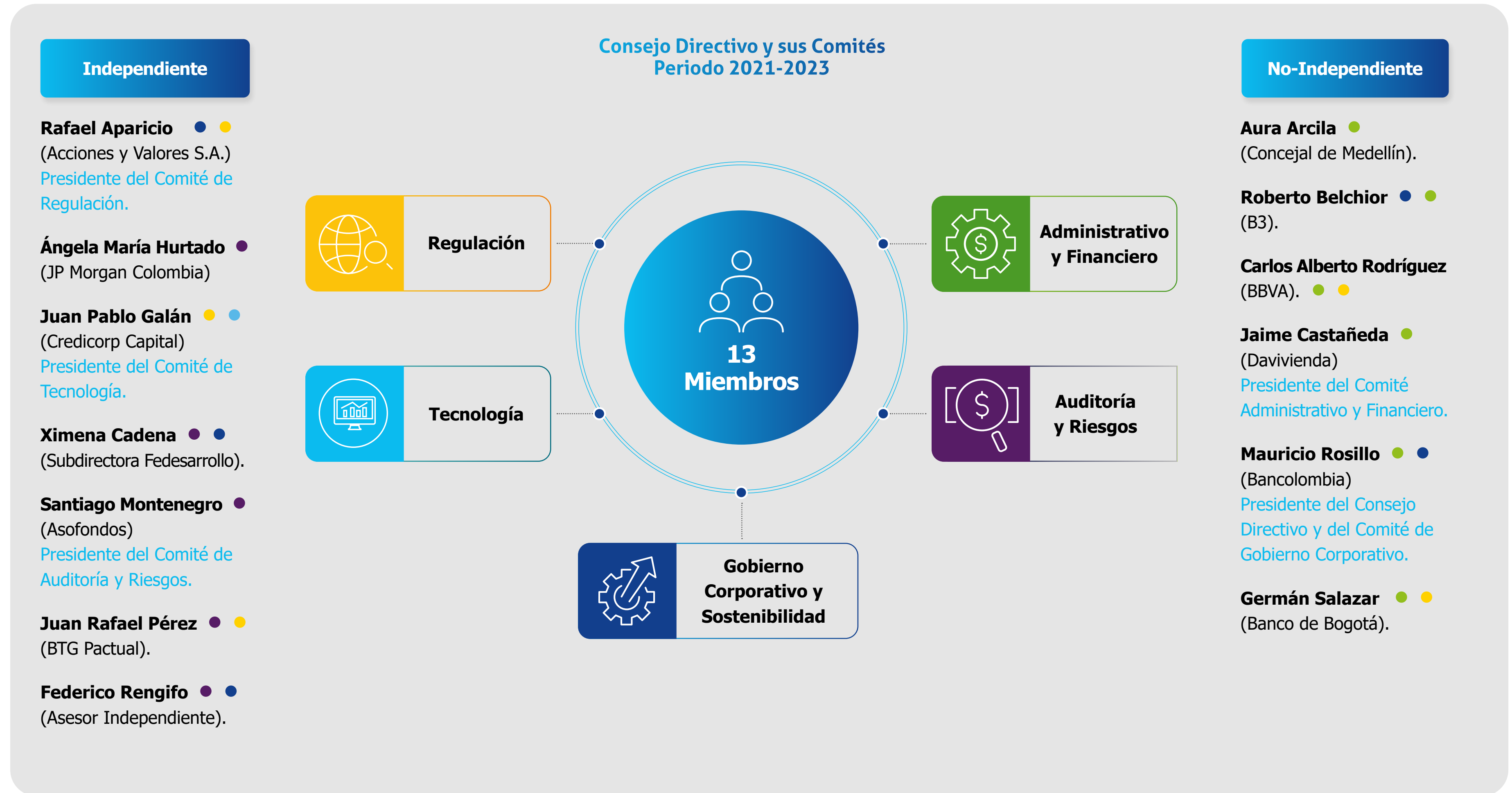


3.1.3 El Consejo Directivo y sus Comités

GRI: 2-9, 2-12, 2-13, 2-14, 3-2, 3-3

Con el fin de apoyar el desarrollo de las funciones del Consejo Directivo, el mismo Consejo ha dispuesto la creación de cinco comités, los cuales son órganos de estudio que cuentan con funciones especializadas para actuar sobre materias específicas, con capacidad de presentar propuestas al Consejo Directivo y eventualmente, ejercer por delegación ciertas funciones. Estos son: i) Comité de Auditoría y Riesgos, ii) Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, iii) Comité de Tecnología, iv) Comité de Regulación y v) Comité Administrativo y Financiero.

Teniendo en cuenta que el periodo estatutario de los miembros del Consejo Directivo es de dos años, en marzo de 2021 se realizó el nombramiento de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo, para el periodo 2021-2023. No obstante, con posterioridad a esta elección se presentaron algunas vacantes, por lo que en julio de 2021 se eligió nuevamente la totalidad del Consejo Directivo para el periodo 2021 - 2023. Como consecuencia de esta elección, el Consejo Directivo y sus Comités quedaron conformados como se indica a continuación:



Comité	Conformación	Actividades relevantes realizadas y logros en 2023
<p>COMITÉ ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</p> <p>Apoya la gestión del Consejo Directivo en tareas de organización de la sociedad, como matriz del Grupo bvc, así como de la función que realiza el Consejo Directivo respecto de la gestión administrativa y financiera de la Bolsa y sus filiales y subordinadas.</p>	<p>Máximo seis y mínimo tres miembros del Consejo Directivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico a la gestión comercial, al plan estratégico de tecnología de bvc y a los indicadores de gestión. • Acompañamiento en el proceso de integración regional. • Renovación Programa de Seguros del Grupo bvc. • Aprobación compra de acciones en crcc S.A. • Seguimiento al presupuesto y al cumplimiento del BSC. • Aprobación y seguimiento al Plan de Excelencia Operacional. • Aprobación programa Responsabilidad social empresarial y programa anual de donaciones. • Aprobación de la Política Tributaria.
<p>COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS</p> <p>Apoya la gestión de Consejo Directivo en el seguimiento al control interno de la Bolsa, la gestión de riesgos, el relacionamiento del Consejo Directivo con el Revisor Fiscal, entre otros.</p>	<p>Cinco miembros del Consejo Directivo, los cuales deben tener la calidad de independientes. El Comité contará con la asistencia del Revisor Fiscal, quien participará con derecho a voz y sin voto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación y seguimiento al Plan de Excelencia Operacional. • Análisis y aprobación de la Matriz de Riesgo Climático del Grupo bvc. • Renovación Programa de Seguros Grupo bvc. • Informe de relacionamiento e informe de riesgos con las filiales. • Evaluación de la gestión de riesgos de las filiales del Grupo bvc. • Seguimiento al cumplimiento del Plan de Auditoría.
<p>COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y SOSTENIBILIDAD</p> <p>Apoya la gestión del Consejo Directivo respecto del buen gobierno de la Bolsa, a través de la revisión periódica al cumplimiento, recomendaciones y principios de gobierno corporativo. Asimismo, hace seguimiento al cumplimiento de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo bvc.</p>	<p>Máximo cinco y mínimo tres miembros del Consejo Directivo y deberá contar con la participación del Presidente del Consejo Directivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización para la modificación del nombre del Comité ("Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad"), en razón a la aprobación de nuevas funciones de este órgano en materia de sostenibilidad. • Aprobación de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo bvc y aspectos de materialidad. • Análisis del reporte TCFD. • Seguimiento al cumplimiento de la Política de Gobierno Corporativo y la Política de Sostenibilidad del Grupo bvc. • Aprobación de la Política de Derechos Humanos del Grupo bvc. • Acompañamiento en el proceso de integración regional. • Evaluación y modificación de documentos corporativos (Código de Buen Gobierno, Manual de Ética y Conducta, Reglamento del Consejo Directivo, Reglamentos de los Comités de Apoyo). • Seguimiento al correcto funcionamiento de la Plataforma Digital de bvc.

Comité

Conformación

Actividades relevantes realizadas y logros en 2023

COMITÉ DE REGULACIÓN

Apoya la gestión del Consejo Directivo respecto al desarrollo del mercado, la aprobación de reglamentos de la Bolsa, y los trámites relacionados con las sociedades comisionistas miembros de la Bolsa.

Máximo seis y mínimo tres miembros del Consejo Directivo.

- Análisis y recomendación de aprobación de modificaciones a reglamentos a fin de lograr desarrollos estratégicos y aclaraciones regulatorias.
- Autorización inscripción de acciones de Back Holding International e IMSA S.A.
- Seguimiento agenda regulatoria 2022 y actualización de la misma.

COMITÉ DE TECNOLOGÍA

Apoya la gestión de **bvc**, particularmente a las funciones que son propias del Consejo Directivo en la planificación, desarrollo, articulación y ejecución de las actividades y procesos relacionados con la dimensión tecnológica que la sociedad y sus filiales requieren.

Tres miembros, uno en calidad de miembro del Consejo Directivo de la Bolsa y dos reconocidos expertos en el ámbito tecnológico, en calidad de miembros externos, elegidos por el Consejo Directivo.

- Análisis y aprobación del Plan de Excelencia Operacional.
- Seguimiento al Plan Estratégico de TI (PETTI).
- Análisis y concepto de viabilidad del cambio del proveedor de servicios en la nube.



*El listado de funciones completo de los Comités de Apoyo del Consejo Directivo se encuentra publicado en los Reglamentos Internos de cada comité, los cuáles pueden ser consultados en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1azDhbFsJGQkBJawahn4jCSNK0GaN_mp/view

Haz clic aquí

MIEMBRO	CONSEJO DIRECTIVO	COMITÉ ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS	COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	COMITÉ DE REGULACIÓN	COMITÉ DE TECNOLOGÍA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO JUSTIFICADO
Ángela María Hurtado	10/13	N.A.	9/11	N.A.	N.A.	N.A.	79,35%	100%
Aura Marleny Arcila	13/13	7/7	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	100%
Carlos Alberto Rodríguez	13/13	7/7	N.A.	N.A.	6/6	N.A.	100%	100%
Federico Rengifo	13/13	N.A.	10/11	4/4	N.A.	N.A.	96,96%	100%
Germán Salazar Castro	11/13	6/7	N.A.	N.A.	5/6	N.A.	84,54%	100%
Jaime Castañeda Roldán	13/13	7/7	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	100%
Juan Pablo Galán	12/13	N.A.	N.A.	N.A.	6/6	5/5	97,43%	100%
Juan Rafael Pérez	12/13	N.A.	11/11	N.A.	5/6	N.A.	91,87%	100%
Mauricio Rosillo Rojas	11/13	7/7	N.A.	4/4	N.A.	N.A.	94,87%	100%
Rafael Aparicio Escallón	11/13	N.A.	N.A.	3/4	4/6	N.A.	75,42%	100%
Roberto Augusto Belchior	12/13	6/7	N.A.	3/4	N.A.	N.A.	84,33%	100%
Santiago Montenegro Trujillo	13/13	N.A.	9/11	N.A.	N.A.	N.A.	90,90%	100%
Ximena Cadena Ordoñez	13/13	N.A.	9/11	1/4	N.A.	N.A.	68,93%	100%

3.1.4 Mecanismos para la gestión y administración de los Conflictos de Interés

GRI: 2-11, 2-15, 3-2

SASB: FN-EX-510a.1, FN-EX-510a.2

A través de las diferentes normas corporativas, **bvc** vela por una correcta administración de las situaciones generadoras de conflictos de interés que pueden surgir de las relaciones entre los funcionarios de **bvc**, los miembros del Consejo Directivo y la Alta Gerencia, al igual que entre los Accionistas y la sociedad. A continuación, se resumen algunas de estas disposiciones:

- Todas las personas vinculadas a la sociedad deberán actuar con la diligencia y lealtad debida, y fija el procedimiento que todas las personas deben seguir cuando se enfrenten a una situación de potencial conflicto de interés(1).
- Al inicio de cada sesión, el Presidente del Consejo Directivo debe solicitar a todos los miembros de este órgano la declaración sobre la no existencia de conflictos de interés de su conocimiento, respecto de los temas que hacen parte del orden del día aprobado(2).
- Es deber de los accionistas y de los miembros del Consejo Directivo revelar de manera autónoma y oportuna cualquier conflicto de interés, y actuar dando prelación a los intereses que beneficien a la sociedad.
- Los empleados de **bvc** y **deceval** podrán adquirir acciones inscritas en Bolsa, no obstante, en caso de tratarse de acciones de **bvc** no las podrán adquirir en los siguientes escenarios: 1) Hasta cuando la información financiera del respectivo periodo se haga pública, 2) Cuando en razón de su cargo tuvieron conocimiento o fueron informados de un evento corporativo que los pondría en ventaja respecto de la información que sea pública, y 3) En cualquier periodo adicional de veda o prohibición a la negociación que determine el Presidente de la sociedad, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad o el Consejo Directivo.

Es pertinente señalar que **bvc** no suscribió contratos con sus directores, ni celebró contratos diferentes a los contratos laborales con

sus principales ejecutivos y representantes legales, incluyendo sus parientes, socios y demás relacionados; salvo un contrato de mutuo acuerdo celebrado en 2019 y el cual continúa vigente a la fecha.

De otra parte, en relación con los miembros del Consejo Directivo, si bien no se reportaron conflictos de interés, para ciertos temas, algunos miembros optaron por abstenerse de participar en la deliberación de los mismos para evitar así incurrir en posible conflicto de interés.

Finalmente, durante el 2022 **bvc** no fue objeto de ninguna sanción administrativa asociada con fraude, uso de información privilegiada, comportamiento antimonopolio, anticompetitivo, manipulación del mercado, negligencia u otras leyes o regulaciones relacionadas con la industria financiera.

De conformidad con las normas de gobierno corporativo de bvc, cuando se enfrente un conflicto de interés, o se tenga duda sobre la existencia del mismo, se debe cumplir con el siguiente procedimiento:

1

Abstenerse de intervenir directa o indirectamente en las actividades, actos o decisiones respecto de los cuales exista conflictos de interés.



2

Cuando se trate de un empleado, éste deberá informar por escrito del conflicto a su superior jerárquico, quien evaluará si el funcionario debe abstenerse de actuar. El superior jerárquico podrá autorizar la actuación del funcionario estableciendo un procedimiento para salvaguardar los intereses de la sociedad o los intereses de un tercero.

3

Cuando se trate de un miembro de Consejo Directivo, éste pondrá en conocimiento del Comité de Gobierno Corporativo o del Consejo Directivo la circunstancia constitutiva del conflicto de interés, suministrando toda la información que sea relevante para que dicho órgano adopte la decisión que estime pertinente.

Estos órganos corporativos podrán autorizar la realización del acto cuando el mismo no perjudique los intereses de la sociedad o los intereses de un tercero.

En todo caso, el Consejo Directivo es el órgano encargado de conocer y administrar los conflictos de interés entre la sociedad y los accionistas, así como aquellos que se presenten entre los miembros del Consejo Directivo y los miembros de la Alta Gerencia.

- (1) Artículo 77 de los Estatutos Sociales de **bvc**: https://drive.google.com/file/d/1moOrVelfdfjYfOnjopUD_JROArE6ttD/view
- (2) De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 71 de los Estatutos Sociales: https://drive.google.com/file/d/1moOrVelfdfjYfOnjopUD_JROArE6ttD/view
- (3) Código de Buen Gobierno de **bvc**: <https://drive.google.com/file/d/1YSIUJA3OZZ-Bhm6hG57ORgV7sMalhnxK/view>
- (4) Manual de Ética y Conducta de **bvc**: https://drive.google.com/file/d/1tf_RjKOPg1Cyd-NMPxxC16FBwE4cQnTYW/view

3.1.5 Autoevaluación del Consejo Directivo

GRI: 2-18, 3-2, 3-3

En virtud de lo establecido en el artículo 4.1.3.3. del Código de Buen Gobierno de **bvc**, anualmente se realiza la evaluación del Consejo Directivo, teniendo al mejoramiento del desempeño del Consejo como órgano, el de sus miembros individualmente considerados y de los Comités que lo conforman. La metodología de evaluación podrá hacerse, en función de los siguientes modelos:

- a) Autoevaluación.
- b) Evaluación por pares.
- c) Evaluación con facilitadores externos, a fin de establecer los niveles de eficiencia y efectividad en el cumplimiento de los deberes y funciones.

Lo anterior con el fin de cumplir con los objetivos de dicho órgano, la observancia por parte de sus miembros de los principios y responsabilidades señalados para ellos en el Código de Buen Gobierno, así como para identificar las medidas de mejoramiento.

En ese sentido, el Consejo Directivo de **bvc** llevó a cabo su autoevaluación entre enero y febrero de 2023, sobre el periodo 2022, con el apoyo de un consultor externo e imparcial para garantizar que el proceso sea independiente. En dicha autoevaluación se tuvieron en cuenta las siguientes variables: i) Estructura y conformación, ii) Cumplimiento de responsabilidades y manejo de palancas de gobierno; iii) Dinámica y operatividad iv) Comités del Consejo

Directivo; v) Agenda y focos estratégicos para el Consejo Directivo y vi) Consideraciones en el marco de la integración regional de Bolsas. De conformidad con los resultados obtenidos se concluyó que el Consejo Directivo cumple adecuadamente su papel cuando contribuye a la estrategia; ayuda a forjar la cultura a partir de los controles e incentivos bajo su responsabilidad; y, asesora y acompaña a la administración.

Los resultados de este ejercicio evidencian una visión positiva sobre el cumplimiento de responsabilidades, dinámica y contribución del Consejo Directivo. La puntuación media de las 30 variables evaluadas por parte del Consejo Directivo y la Alta Gerencia fue de 8,8/10 desde ambas perspectivas.

Tanto el Consejo Directivo como la Alta Gerencia consideran que las principales contribuciones del cuerpo colegiado están en la definición y seguimiento de la estrategia de la **bvc** y el Grupo, y en el monitoreo del desempeño financiero.

No obstante, se evidencian oportunidades de fortalecer el involucramiento del Consejo Directivo en la innovación y visibilización de nuevas oportunidades, así como en la identificación y seguimiento de riesgos estratégicos. Este último aspecto, atado a la visión de los miembros de la Alta Gerencia, que indicaron el tema de gestión de riesgos como un tema de capacitación clave para el cuerpo colegiado.



Es de resaltar la labor del Presidente del Consejo Directivo y el Secretario, así como la consolidación de un modelo de interacción con el Consejo, por parte del equipo de la Alta Gerencia, que facilita el proceso de toma de decisiones. Adicionalmente, se destaca la visión positiva que tienen los miembros del Consejo Directivo sobre el clima de confianza al interior de esta instancia colegiada y en relación con el equipo de Alta Gerencia.

En conclusión, los resultados de la evaluación evidencian una visión positiva sobre el cumplimiento de responsabilidades, la dinámica y la contribución del Consejo Directivo.

El detalle del reporte de evaluación del Consejo Directivo puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.bvc.com.co/consejo-directivo-bvc>

 Haz clic aquí

3.1.6 Evaluación del Presidente y de la Alta Dirección

GRI: 2-18, 3-2, 3-3

El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y el Consejo Directivo, con base en la evaluación adelantada por un consultor independiente, evalúa periódicamente al Presidente de **bvc**, a partir del informe presentado por la Gerencia de Gestión Humana, con base en el cumplimiento de las metas e indicadores dispuestos en el *Balanced Scorecard*; y a los miembros de la Alta Gerencia a través de la evaluación de su desempeño, seguimiento del plan 70-20-10 y la evaluación 360° de Estilo de Liderazgo, de acuerdo al modelo de *Barret Value Center*. Como consecuencia de dicha evaluación el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, por unanimidad, consideró satisfactorio el desempeño presentado por el Doctor Juan Pablo Córdoba en su rol de Presidente del Grupo **bvc**, así como por la Alta Administración, en su calidad de líderes de los colaboradores del Grupo.

Por otra parte, el Área Administrativa y Financiera y la Dirección de Relación con el Inversionista son las responsables de hacer seguimiento a los temas económicos, ambientales y sociales de la sociedad, razón por la cual presentan periódicamente ante el Consejo Directivo los estados financieros individuales y consolidados, así también el plan de donaciones anuales que incluyen al Fondo Inversor. De igual forma, en cumplimiento de sus funciones, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y el Consejo Directivo hacen seguimiento periódico a los temas ESG.



3.1.7 Política de Remuneración del Consejo Directivo y de la Alta Administración de bvc

GRI: 2-19, 2-20, 3-2

La Política de Remuneración del Consejo Directivo define los lineamientos y criterios para una remuneración adecuada de los miembros del Consejo Directivo, de manera que se facilite la atracción y retención de miembros de las más altas calidades personales y profesionales para **bvc**.

Lo anterior lo hace atendiendo a la premisa de la alineación de los criterios de la remuneración del Consejo Directivo y sus Comités con la estrategia y visión de la Bolsa, los intereses de los accionistas e inversionistas, así como la búsqueda de una creación de valor sostenible y a largo plazo para la Bolsa.

El pago de los honorarios solo se hace en dinero efectivo, por lo tanto, no es permitido el pago en acciones u otros valores emitidos por la Bolsa. Tam-

poco se permiten legalmente las compensaciones o incentivos para los miembros del Consejo Directivo a través de la entrega u opciones para adquirir acciones u otros valores emitidos por la Bolsa, así entonces la remuneración de los miembros del Consejo Directivo no contiene componentes variables.

La fijación del valor de los honorarios que recibirán los miembros del Consejo Directivo y los Comités, es establecido periódicamente por la Asamblea General de Accionistas en la reunión donde corresponde su elección. Según consta en acta No. 35 de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021, los honorarios base por sesión del Consejo Directivo y de los Comités para el periodo abril 2021 - marzo 2022 corresponden a un valor de \$3.401.000. De igual manera, para el 2022-

2023 se propuso mantener la política de incremento anual y realizar el ajuste correspondiente al IPC de 2021, por lo que durante el año 2022 los honorarios base por sesión del Consejo y Comités fueron de \$3.592.000.

En lo que se refiere a la determinación de la remuneración de la Alta Gerencia de **bvc**, las correspondientes directrices se encuentran establecidas en la "Política de nombramiento, sucesión y remuneración de la Alta Gerencia." Este documento corporativo señala que se ha definido una "Directriz de Compensación Total" que, basada en análisis técnicos, estándares de mercado e información comparativa, es desarrollada y aprobada, tomando en consideración buenas prácticas de remuneración de entidades comparables a **bvc**.

La "Directriz de Compensación Total" se compone de elementos de remuneración fija y variable, cuya combinación debe conducir a alinear a los colaboradores de **bvc** hacia el logro de los objetivos estratégicos y permitir competir por el mejor talento humano disponible. La metodología de compensación considera factores como impacto, comunicación, innovación y conocimiento a la hora de valorar los cargos.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, corresponde al Consejo Directivo fijar la remuneración del Presidente de **bvc**, teniendo en cuenta el análisis y las recomendaciones del Comité de Gobierno Corporativo. Por su parte, el Presidente de **bvc** es responsable de fijar la remuneración de los Vicepresidentes e informar anualmente al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, respecto de su cuadro salarial.



Honorarios Total anual Miembros Consejo Directivo



Pago Total Anual a la Alta Gerencia



3.2 Prácticas de Gobierno Corporativo

Informe sobre Prácticas de Gobierno Corporativo

GRI: 3-1, 3-2

Como resultado de la permanente actualización e implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, a continuación se señala información corporativa, importante adicional a lo ya expuesto en este informe:

- En relación con las negociaciones que los miembros del Consejo Directivo, de la Alta Gerencia y demás Administradores hayan podido realizar con las acciones y los demás valores emitidos por la sociedad, se informa que según lo contemplado en el artículo 4.3. del Manual de Ética y Conducta, los empleados de la sociedad o de sus subordinadas podrán negociar en nombre y por cuenta propia valores inscritos en Bolsa, siempre y cuando cumplan las reglas establecidas en la mencionada norma corporativa.
- Respecto de los miembros del Consejo Directivo, ninguno tiene la calidad de accionista, por lo que no realizaron negociaciones con las acciones de la sociedad.
- En materia de acuerdos entre accionistas, a la fecha no hay este tipo de acuerdos.
- Durante el 2022 no se presentaron readquisiciones de acciones.
- En 2022 no se recibió asesoramiento externo por parte del Consejo Directivo.
- Los actuales miembros del Consejo Directivo de **bvc** integran las Juntas Directivas de empresas subordinadas, como se indica a continuación:

Miembro Consejo Directivo bvc	Subordinada en la que es miembro de Junta Directiva
Carlos Alberto Rodríguez	deceval
Jaime Castañeda	crcc S.A.

- El manejo de la información del Consejo Directivo durante 2022 se realizó a través de la plataforma *Diligent Boards*, en la cual, con cinco días de antelación a cada sesión, se publica la información que se evalúa en las reuniones de las diferentes instancias de gobierno corporativo. El uso de esta plataforma garantiza que la información corporativa esté 100% digitalizada y permite a cada uno de los miembros del Consejo Directivo el acceso remoto y permanente a la información.
- Finalmente, los mecanismos implementados por **bvc** para la realización con partes interesadas se encuentran reportados en detalle en la nota 37 de los estados financieros de la Bolsa a cierre de 2022.

Como emisor de valores, la Bolsa anualmente remite a la SFC el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas (encuesta Código País), el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.bvc.com.co/sociedad?tab=encuesta-codigo-pais>. El último periodo reportado fue 2022.



3.2.1 Principales modificaciones a los Estatutos Sociales de bvc

GRI: 3-2

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de enero de 2022, se realizó una reforma a los Estatutos Sociales de **bvc**, dirigida a preparar a la Bolsa para el proyecto de Integración Regional. En concreto, se creó el parágrafo segundo, en el artículo séptimo de los estatutos, con el fin de establecer que en el evento de que la Bolsa de Valores de Colombia S.A. haga parte de una integración con otras bolsas de valores, obligación según la cual, en ningún caso un mismo beneficiario real podrá tener una participación del capital suscrito de la Bolsa por encima del autorizado por la ley, puede ser cumplida en la sociedad holding.

La modificación de este artículo se encuentra en línea con lo establecido en el Decreto 053 de 2022 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del cual se modifica el artículo 6.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, sobre la definición de beneficiario real.

Esta propuesta de reforma estatutaria fue previamente evaluada por el Consejo Directivo, instancia que recomendó su presentación a la Asamblea de Accionistas.



3.2.2 Principales modificaciones al Código de Buen Gobierno

GRI: 3-2

Durante el 2022, el Consejo Directivo aprobó las siguientes modificaciones al Código de Buen Gobierno de **bvc**:

- Modificación del nombre del Comité de Gobierno Corporativo, el cual pasó a llamarse "Comité de Gobierno Corporativo y de Sostenibilidad". Este ajuste fue realizado, tanto en el Código de Buen Gobierno como en los anexos del mismo. Aprobado por el Consejo Directivo mediante acta No. 307 del 25 de mayo de 2022.
- Actualización de los Grupos de Interés, de acuerdo al contexto actual de **bvc**. Esta modificación fue aprobada mediante acta No. 307 del 25 de mayo de 2022.
- Ajuste a la Política de Sostenibilidad del Grupo **bvc** (Anexo 5 del Código de Buen Gobierno), para adicionar el artículo 5 - *Estrategia de Sostenibilidad* y otros ajustes de forma. Esta modificación fue aprobada mediante acta No. 307 del 25 de mayo de 2022.
- Aprobación para incorporar la Política de Derechos Humanos como anexo 6 al Código de Buen Gobierno de **bvc**. Esta modificación fue aprobada mediante acta No. 307 del 25 de mayo de 2022.

3.2.3 Asamblea General de Accionistas

GRI: 3-2

La Asamblea General de Accionistas de la Bolsa se reunió dos veces en el año 2022, en sesión extraordinaria el 31 de enero y en sesión ordinaria el 31 de marzo, donde se consideraron y aprobaron los temas que se indican a continuación:

ASUNTOS REUNIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS (31/01/2022)

Verificación del Quórum

Designación Presidente y Secretario de la Asamblea (parágrafo - artículo 36 estatutos sociales).

Lectura y consideración del orden del día.

Designación de las comisiones para escrutinios, y para la revisión y aprobación del acta.

Presentación del Proyecto de Integración del Grupo BVL S.A.A. (BVL), Bolsa de Comercio de Santiago (BCS) con la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (**bvc**). Esta presentación incluye: Acuerdo Marco de integración entre accionistas; relación de intercambio; resultado final del *Fairness Opinion* respecto de la relación de intercambio; Caso de Negocio y Resultados del Proceso de Debida Diligencia adelantado a las tres bolsas por una firma idónea e independiente.

Consideración y aprobación del Proyecto de Integración de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. con la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y el Grupo BVL S.A.A., incluida la Relación de intercambio propuesta por el Consejo Directivo y la Administración, a partir de las recomendaciones de los consultores que fueron contratados para estos propósitos.

Consideración y aprobación de reforma estatutaria (modificación artículo 7o.).

Autorización al Consejo Directivo y a la Administración (representantes legales) para que, en el ámbito de sus atribuciones acepten, celebren y/o ejecuten todos los actos o contratos que **bvc** requiera para el perfeccionamiento del Proyecto de Integración, suscriban los documentos a que haya lugar y adopten las medidas que sean necesarias o convenientes para lograr la materialización del Proyecto de Integración.

ASUNTOS REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS (31/03/2022)

Verificación del Quórum

Designación Presidente y Secretario de la Asamblea (parágrafo - artículo 36 estatutos sociales).

Lectura y consideración del orden del día.

Designación de las comisiones para escrutinios, y para la revisión y aprobación del acta.

Aprobación del Informe de Gestión del Consejo Directivo y del Presidente de **bvc** año 2021. Incluye:

- Informe de Gobierno Corporativo.
- Informe del Comité de Auditoría y Riesgos.

Dictámenes (informes) del Revisor Fiscal.

Estados Financieros:

- Aprobación de Estados Financieros (Separados y Consolidados) correspondientes al año 2021.
- Aprobación Realización Partidas de Adopción por primera vez.

Estudio y aprobación de constitución de reservas y del Proyecto de Distribución de Utilidades.

Programa de Responsabilidad Social Empresarial/Programa Anual de Donaciones.

Proposiciones de los accionistas (Artículo 44 Estatutos Sociales).

3.3 Informe del comité de auditoría y riesgos

Informe Anual Comité de Auditoría y Riesgos

GRI: 3-2, 3-3, 205-1

Bogotá D.C., Febrero 21 de 2023

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Ciudad

Referencia: Informe Anual del Comité de Auditoría y Riesgos al Consejo Directivo

Apreciados señores,

En mi calidad de presidente del Comité de Auditoría y Riesgos del Consejo Directivo, me permito rendir informe sobre las actividades desarrolladas y resultados obtenidos por el Comité durante el periodo comprendido entre marzo de 2022 y febrero de 2023, con fundamento en lo establecido en los numerales 2.3.10. y 2.2.32 del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera y en el numeral 6.1.2.1., capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante la Superintendencia, así como en lo dispuesto en el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos:

1. Composición del Comité de Auditoría y Riesgos

De conformidad con el artículo segundo del Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos, éste estará compuesto por cinco (5) miembros del Consejo Directivo, los cuales deben tener la calidad de independientes. Para el período comprendido entre marzo de 2021 y febrero de 2023 fueron elegidos los doctores **María Ximena Cadena Ordoñez, Ángela María Hurtado Castro, Federico Rengifo Vélez, Juan Rafael Pérez Vélez** y el suscrito, **Santiago Montenegro Trujillo**, designado como Presidente.

A las sesiones del Comité asistió como invitado el doctor **Bruce Butterill**, miembro del Comité de Auditoría y Riesgos de **deceval**, como enlace entre los Comités de las dos entidades.

2. Funciones y facultades

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Reglamento Interno del Comité de Auditoría y Riesgos de la Bolsa, el Comité es un órgano de apoyo a la función del Consejo Directivo, en relación con el seguimiento al funcionamiento y eficacia del Sistema de Control Interno de la entidad y la verificación de la función de los órganos de control. Sus funciones están descritas en el artículo tercero del

Reglamento Interno, en estricta concordancia con los requisitos establecidos en el numeral 6.1.2 de la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica.

3. Evaluación de funcionamiento del Comité

De conformidad con las políticas de Gobierno Corporativo de la Bolsa, en la evaluación de las actividades del Comité de Auditoría y Riesgos del Consejo Directivo, se tuvieron en cuenta los siguientes factores: cumplimiento del calendario para las reuniones, número de sesiones que contaron con quórum deliberatorio, asistencia de cada uno de los miembros a las reuniones, cumplimiento del temario programado y, aprobación de las actas correspondientes.

Así pues, en el período de análisis, el Comité de Auditoría y Riesgos del Consejo Directivo se reunió en forma ordinaria en 12 oportunidades, incluyendo la sesión en la que se somete a consideración el presente informe. Todas las reuniones contaron con quórum deliberatorio y decisorio. Los órdenes del día de cada sesión, así como las presentaciones utilizadas en las reuniones fueron puestas a disposición de los miembros del Comité en la plataforma digital *Diligent Boards*. Así mismo, el Comité aprobó el 100% de las actas y contó con el quórum necesario. El porcentaje

de asistencia fue del 87% y en todo caso las ausencias fueron debidamente justificadas.

4. Sistema de control interno institucional

4.1. Evaluación de la efectividad del sistema de control interno

Con el propósito de obtener un panorama completo del sistema de control interno institucional en sus componentes más relevantes, el Comité incorporó en sus sesiones el análisis de los temas de gestión de riesgos, los estados financieros, información de gestión y los informes de los órganos de control, abordando diferentes asuntos. A continuación presento un resumen de dichos asuntos, clasificados dentro de cada componente del sistema de control interno:

4.1.1. Ambiente de control. Para dar foco y valor al trabajo del Comité, se puso a su consideración en la sesión de abril de 2022, la propuesta de conformación, el cronograma anual de reuniones ordinarias y la agenda anual. El Comité aprobó dichos asuntos.

4.1.2. Gestión de los riesgos. El Comité revisó en seis (6) sesiones, incluyendo la sesión en que se presenta este informe, asuntos clave de los diferentes componentes del Sistema Institucional de Gestión de Riesgos.

Las sesiones se desarrollaron en marzo 28, mayo 24, julio 25, septiembre 20, noviembre 28 de 2022 y la sesión del 20 de febrero de 2023, en la que se somete a consideración este informe. Adicionalmente se presentaron informes específicos en junio 28 y octubre 25. De las presentaciones efectuadas, se destaca lo siguiente:

En primer lugar, fueron presentados a consideración del Comité en la sesión de marzo, los objetivos e indicadores 2022 en materia de Riesgo operativo –SARO–, Riesgos estratégicos, Gestión de crisis y continuidad de negocio, Seguridad de la información y ciberseguridad, Gestión de cumplimiento y SIPLAFT, Gestión de Riesgos financieros, Procesos y calidad, Riesgo Estratégico y Protección de datos personales, principalmente. Lo anterior basado en los siguientes **pilares de gestión**:

- a) **Cultura de prevención y autogestión.**
- b) **Metodología y buenas prácticas.**
- c) **Cumplimiento regulatorio.**
- d) **Eficiencia, mejoramiento y agilidad.**
- e) **Sistemas de gestión integrados.**
- f) **Madurez de capacidades.**

Así mismo, se expusieron para su conocimiento los temas a desarrollar en el año, dentro de los que se destacan los programas de capacitación y sensibilización, la actualización de metodologías para la identificación y valoración de riesgo operativo, LA/FT y seguridad de información, la migración de riesgos operativos a la nueva metodología, la migración de documentos de procesos y matrices de riesgo a

la nueva herramienta Polaris, la ejecución de programas de pruebas de continuidad, gestión de vulnerabilidades y optimización de procesos.

En relación con riesgo operativo, fueron presentadas a consideración del Comité en varias sesiones, la evolución del perfil de riesgo, los eventos de riesgo más significativos y estadísticas sobre su gestión, así como los avances trimestrales frente a los objetivos propuestos. En la sesión de julio, se presentaron los lineamientos definidos en la metodología de riesgo operativo consolidada para el Grupo, así como los informes de gestión de las filiales **precia** y **crcc**.

Especial atención tuvo en el Comité el capítulo de Eventos de riesgo con impacto en disponibilidad o degradación de servicios, dado que entre noviembre del 2021 y marzo del 2022 se presentó una cantidad importante de eventos que generaron impactos en el servicio. El Comité analizó las causas de los eventos y la respuesta de la Administración, la cual estuvo enfocada en la ejecución de un conjunto de iniciativas para mitigación de riesgos en el programa denominado “Excelencia Operacional”, el cual presentó una evolución positiva a lo largo del año mediante entregas de valor tangibles para el cliente.

El programa de excelencia operacional también incluyó iniciativas relacionadas con continuidad de negocio, ya que uno de los objetivos consistía en contar con una estrategia de contingencia tecnológica funcional y activable para renta variable. Adicionalmente, el Comité se ocupó de la revisión, aprobación y seguimiento del plan de pruebas presentado por la Administración. En este contexto analizó los

resultados de la prueba del protocolo de crisis del mercado de valores realizada en abril de 2022, las pruebas integrales de mercados realizadas en mayo, julio y octubre de 2022 y las pruebas de operación en contingencia para depósito realizadas 5 veces en el transcurso del año, las que permitieron avanzar en la madurez y preparación de los equipos de trabajo para atender de mejor manera eventos de indisponibilidad cuando se presenten.

En materia de seguridad y ciberseguridad, el Comité conoció el plan de capacitación y concientización realizado con alcance a las filiales, al cual se le dio alta importancia dado el aumento de ataques cibernéticos en el mundo y la exposición permanente a la que se enfrentan las organizaciones. Se realizó informe de la ejecución de pruebas de phishing y el simulacro de ciberataque. Así mismo, el Comité recibió capacitación sobre conceptos claves de ciberseguridad y de protección de datos personales en la sesión de mayo de 2022. Igualmente, revisó el resultado de las actividades desarrolladas en materia de ciberseguridad en los proyectos.

Adicionalmente, en su sesión de septiembre de 2022, el Comité fue informado acerca de la implementación del Centro de Excelencia de Vulnerabilidades, como mecanismo para tratar de manera adecuada y oportuna las vulnerabilidades identificadas sobre las plataformas tecnológicas.

Por otra parte, en el mes de julio de 2022, el Comité revisó el informe de análisis del único evento de seguridad materializado el 29 de junio de 2022, relacionado con un ataque de denegación de servicio sobre el portal **bvc** antiguo, el cual fue contenido adecuadamente y no generó impactos adicionales.

En la sesión del mes de septiembre, se analizó el Marco para la administración del riesgo estratégico del grupo, con las normas generales, responsabilidades de la administración y del Consejo Directivo y Comités. En esa misma línea, el Comité conoció los cuatro riesgos priorizados y los planes de acción definidos para gestionar las posibles alertas al incumplimiento de los indicadores de seguimiento.



En relación con Cumplimiento y SIPLAFT, el Comité fue informado periódicamente sobre el envío oportuno de los reportes de operación sospechosa, ausencia de operaciones en efectivo y clientes exonerados de la UIAF. Así mismo, de la ejecución adecuada de actividades relacionadas con la administración de listas vinculantes para Colombia. En este frente también se informó acerca de la capacitación del 100% de los colaboradores y el nivel alto obtenido en las evaluaciones de las mismas.

En relación con los demás componentes de gestión de riesgos, el Comité recibió reportes periódicos. Se destaca la presentación de la matriz de riesgos y oportunidades frente al cambio climático y la visión de sostenibilidad del Grupo, que se presentó en el mes de octubre de 2022.

Igualmente, en la sesión en la que se presenta a discusión el presente informe, será presentado el balance anual de resultados en materia de gestión de riesgos.



4.1.3. Actividades de control. El Comité desarrolló, en el marco de este componente, revisión de los informes de la Auditoría Interna orientados esencialmente a la evaluación de la efectividad de los controles de los riesgos más relevantes y de los reportes de las evaluaciones de controles de tecnología y a nivel de la entidad efectuadas por la Revisoría Fiscal. Así mismo, analizó los siguientes temas relevantes:

Hizo seguimiento periódico al portafolio de iniciativas 2022, coordinado por la Value Delivery Office –VDO–, revisando, entre otros aspectos, los cambios efectuados a dicho portafolio con ocasión de la implementación de la estrategia de Excelencia Operativa, así como el avance de la ejecución, y los riesgos e impedimentos claves. Tales revisiones se efectuaron en las sesiones de 22 de febrero, 26 de abril, 28 de junio, 26 de julio y 25 de octubre de 2022.

Así mismo, conoció los avances relacionados con el proceso de preparación y ejecución de la auditoría de certificación ISO 27001, así como un informe especial sobre el diagnóstico y plan de rediseño de procesos para el servicio de administración de emisiones, identificado como fuente importante de riesgos operativos y errores con impacto en el cliente.

4.1.4. Información y comunicación. Para el período de análisis del presente informe se gestionó en materia de información financiera, lo siguiente:

En las sesiones de abril 26, julio 26 y octubre 25 fueron presentados los estados de resultados trimestrales combinados -**bvc** y **deceval**-, así como

los consolidados. También fueron presentados los estados de resultados de las empresas vinculadas: SET ICAP y Derivex.

En la sesión en la que se presenta a consideración el presente informe, serán mostrados los estados financieros individuales y consolidados de fin de ejercicio, con sus respectivas notas para revisión del Comité y posterior aprobación del Consejo Directivo.

4.1.5. Monitoreo y evaluación independiente. Como elemento fundamental del monitoreo se destaca la presentación en todas las sesiones del Informe de la Administración, en el que se dio cuenta de los hechos relevantes del período que tienen relación con el sistema de control interno y en el que se expresa el ejercicio de la supervisión continua sobre planes, programas y proyectos por parte de la Administración en todos sus niveles.

En cumplimiento de los requisitos de la evaluación independiente, se pusieron a consideración del Comité los informes de los órganos de control, fundamentales para el monitoreo del sistema (ver numerales 5 y 6 del presente informe).

4.2. Observaciones de los organismos de supervisión

La SFC emitió oficio el 4 de agosto de 2022, relacionado con los sistemas de complementación, compensación y liquidación, como resultado de algunos incidentes presentados en marzo de 2022, frente a los cuales, dicho ente de supervisión solicitó explicaciones a la Bolsa.

En atención al oficio de la SFC del 4 de agosto de 2022, relacionado con los sistemas de complementación, compensación y liquidación, **bvc** emitió respuesta el día 31 de agosto, con propuestas para atender las instrucciones en los siguientes dos componentes:

- a) El primero contiene una propuesta de plan de trabajo de la Bolsa para implementar las instrucciones de la SFC en dos fases, la primera con fecha de implementación en marzo del 2023 y la segunda, en junio del 2023.
- b) El segundo incorpora una solicitud de reconsiderar la instrucción de “Diseñar, aprobar y ejecutar un plan de trabajo que permita poner en operación una nueva plataforma tecnológica” para asegurar el adecuado desarrollo de los procesos de complementación, compensación y liquidación. Al respecto, **bvc** manifestó a la SFC que comparte la necesidad de que los procesos aludidos operen de manera eficiente y segura por lo que ratificó que viene dando prioridad al desarrollo de mejoras en el Back Office y el Bus de Integración, con compromisos concretos y recursos asignados en 2022 y 2023, precisando que los resultados obtenidos ya han permitido al mercado evidenciar mejoras en el servicio de complementación, compensación y liquidación.

En este contexto, la SFC emitió el oficio 2022069966-018-000, por medio del cual se pronunció sobre la respuesta entregada por **bvc** el 4 de agosto de 2022, en los siguientes términos:

- a) Respecto de lo propuesto en el literal a., la SFC aceptó el plan de trabajo propuesto en dos fases (con fechas de finalización en marzo y junio respectivamente).
- b) En relación con el literal b., el ente de supervisión no acogió la solicitud, aclarando que su instrucción no se limita al desarrollo de un proyecto transitorio para cambiar los sistemas de *Back Office* y Bus, sino que implica que se ejecuten las acciones necesarias para contar con una infraestructura tecnológica acorde con las necesidades actuales y futuras, solucionando de manera efectiva la obsolescencia tecnológica y las limitaciones de procesamiento, escalabilidad y transformación que acarrearán los actuales sistemas *Back Office*, SIIDJ y Bus de integración.

Aclaró la SFC que su instrucción tuvo en cuenta el proyecto de integración corporativa y por tal motivo, los requerimientos de procesamiento de la nueva infraestructura tecnológica deberían tomar esta situación en consideración.

Dicho requerimiento fue atendido y la Administración ejecutó acciones concretas con el fin de dar a conocer al ente de supervisión las razones por las cuales no es posible cumplir con los plazos establecidos en el oficio y propuso estrategias de acción (con y sin integración regional). Adicionalmente, **bvc**, atendiendo la recomendación del Consejo Directivo, propuso una conversación directa y al más alto nivel con la SFC, a fin de exponer el plan estratégico de la Bolsa y plantear mejoras en el flujo de comunicación incluyendo mesas de

trabajo y cumplimiento de indicadores medibles. Cabe aclarar que la Administración informó a la Superintendencia que actualmente **bvc** cuenta con la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades del mercado, para lo cual se está ejecutando el Plan de Excelencia Operacional.

4.3. Conclusión de efectividad

A pesar de los retos, producto de fallas presentadas en los sistemas de posnegociación principalmente, en el primer trimestre de 2022, las revisiones efectuadas, en particular las relacionadas con los resultados del plan de choque implementado por la Administración para atacar las causas de la problemática (Plan de Excelencia Operacional), así como la información aportada por los órganos de control y los entes de supervisión, permiten al Comité concluir que el sistema de control interno institucional terminó el año con un desempeño adecuado.

Si bien se logró una importante disminución en los eventos de riesgo de impacto alto en el segundo semestre, deberá continuar el trabajo de robustecimiento de los sistemas core, reduciendo errores funcionales, minimizando las modificaciones directas a bases de datos, reduciendo vulnerabilidades y en resumen, reduciendo la deuda técnica en procura de una operación más tranquila que satisfaga las expectativas de los clientes y atiende adecuadamente el volumen actual y proyectado de operaciones. También será fundamental el mejoramiento del monitoreo de los sistemas (observabilidad) con las nuevas herramientas implementadas en procura de prevenir o detectar fallas de forma temprana. Así

mismo, seguirá siendo importante continuar trabajando en la disminución de los eventos de interrupción de la operación y seguir con el afinamiento de las estrategias de recuperación para que se ajusten a los RTOs definidos. Finalmente, será clave consolidar el enfoque “ágil” en el nuevo modelo de unidades de negocio, mejorando la velocidad, calidad y aporte de valor de las iniciativas.

4.4. Principales medidas adoptadas

No se detectaron deficiencias materiales. Sin embargo, como resultado del análisis de la información precedente, de las observaciones de los órganos de control y de la propia Superintendencia Financiera, se pudo impulsar la toma de medidas en los siguientes asuntos:

- a. **Incorporación de nuevas metodologías de gestión de riesgos institucionales (LA/FT, seguridad de la información y riesgo climático).**
- b. **Foco en iniciativas de Excelencia operativa.**
- c. **Fortalecimiento de los procesos de seguridad y continuidad de negocio.**
- d. **Robustecimiento de los procesos de administración de Tecnología.**
- e. **Robustecimiento de controles en distintos procesos.**

Finalmente, el Comité alentó a la Administración a continuar el diálogo fluido con la Superintendencia Financiera de Colombia, brindando confianza sobre la capacidad de los sistemas para atender la demanda presente y futura de los sistemas.

5. Gestión de la Auditoría Interna

5.1. Actividades desarrolladas

Como resultado de la estrategia de alternancia definida con el área de Riesgos, la Auditoría participó activamente en seis (6) sesiones del Comité, incluida la sesión en la que se somete a consideración el presente informe. El Comité dio tratamiento a los siguientes asuntos: principales resultados del período (en 4 sesiones), indicadores de gestión trimestrales (en 4 sesiones, incluida la presente) y reporte de desempeño de las filiales (en la presente sesión).

En el frente de Tecnología, puso en consideración del Comité la evaluación del Plan Estratégico de Transformación y TI -PETTI 2019-2023, la revisión de cumplimiento del procedimiento de control de cambios en



modificaciones directas a bases de datos, el análisis del estado de actualización y soporte de sistemas operativos, bases de datos y parches de seguridad, así como el análisis de cumplimiento de las políticas y procedimientos relacionados con licenciamiento de software y gestión de software libre.

Presentó los resultados de un ejercicio de análisis y recomendaciones para el mejoramiento del sistema de gestión de continuidad del negocio en materia de recuperación de desastres, incluyendo tiempos de recuperación, puntos únicos de falla y gestión de terceros. Así mismo, compartió los resultados de la evaluación de la prueba de crisis del mercado de valores, un comparativo de resultados de pruebas de contingencia **bvc** del 21/05/2022 y del 16/07/2022 y un resumen de su evaluación del proceso de gestión de usuarios de los aplicativos.

De igual modo, puso a consideración del Comité, el resumen de informes presentados a la SFC. El primero, con los resultados de la evaluación realizada a cinco (5) incidentes presentados sobre los sistemas administrados por **bvc** en el mes de marzo. El segundo, con su análisis de las situaciones que originaron el incidente de denegación distribuida de servicio (DDoS) sobre el portal web de **bvc**, ocurrido el día 29 de junio de 2022.

Finalmente, en la sesión del mes de junio hizo un resumen de los principales resultados de auditorías de TI asociadas a excelencia operacional desde 2020.

En el frente de Operaciones, la Auditoría presentó durante el año los resultados de las evaluaciones de

Gestión de cumplimiento de mercado y Monitoreo de operaciones, comprendiendo ésta última, la validación del proceso de registro de medidas cautelares en **deceval** y el monitoreo de modificaciones directas a la base de datos del sistema SIIDJ.

En el frente de Sistemas de gestión o normativo, la Auditoría compartió resultados de las evaluaciones de SIPLAFT y Prevención de actividades delictivas.

En el frente de Servicios compartidos, se destaca la presentación de las evaluaciones a los procesos de Gestión contable y Gestión de impuestos, Adquisiciones, Gestión del Talento y las evaluaciones de Resultados del BSC corporativo y del Modelo de incentivos comerciales 2021. Igualmente, la Auditoría presentó los resultados de la evaluación del proceso de Gestión comercial y del Monitoreo de resultados del Balanced scorecard 2022 (a corte de junio).

En todos los casos anteriores se presentaron los planes de acción preparados por la Administración para superar las debilidades detectadas.

En relación con el plan de trabajo aprobado en sesión del Comité de diciembre de 2021, la Auditoría Interna presentó controles de cambios para adaptarlo a las necesidades en materia de riesgo y control, destacándose como el más relevante, el foco en el flujo del mercado de Renta variable, que derivó en un trabajo importante de mapeo de riesgos y controles en todas las etapas de dicho flujo y consecuentemente en modificaciones a los ejercicios de auditoría inicialmente propuestos en Operaciones y Tecnología, principalmente.

En materia de indicadores de gestión, la Auditoría presentó sus resultados trimestrales en las sesiones del abril, agosto, octubre y la sesión en la que se somete a consideración el presente informe, en términos del cumplimiento de plan de trabajo, percepción de valor de los auditados -basada en encuestas a los clientes del trabajo y grado de cierre de las observaciones detectadas. En todos los ámbitos de medición, los resultados anuales excedieron las expectativas.

Finalmente, en la sesión de diciembre de 2022, la Auditoría presentó su propuesta de plan de trabajo 2023 y el presupuesto, los cuales fueron aprobados. En la sesión en la que se somete a consideración este informe, presentará su evaluación anual del Sistema de Control Interno.

5.2. Desempeño

La revisión de los anteriores asuntos permite al Comité concluir que el plan de auditoría se basó en los riesgos relevantes del negocio y se adaptó a cambios relevantes presentados durante 2022, que sus tareas tuvieron rigor y que los resultados satisfacen las necesidades de control de la entidad. Igualmente, el Comité ha constatado que el Auditor Interno ejerció sus labores con independencia, objetividad, recursos e información, sin limitaciones que afecten su alcance. El Comité destaca el esfuerzo de la Auditoría por adaptar su plan al énfasis en "Excelencia operativa" que se imprimió a las iniciativas 2022. Así mismo, resalta la gestión realizada para optimizar sus prácticas de trabajo con la herramienta Polaris y un marco metodológico ágil más maduro. Lo anterior le permitió gestionar los

ejercicios de auditoría 2022 en la nueva herramienta, utilizar enfoque ágil en todas las auditorías en las que fue aplicable y definir políticas y procedimientos definitivos adaptados a la nueva herramienta.

6. Gestión de la Revisoría Fiscal

El 26 de marzo de 2021 la Asamblea General de Accionistas aprobó la elección de la firma KPMG para ejercer el cargo de Revisor Fiscal de la Bolsa para el período estatutario 2021-2023. Dicha aprobación incluyó una asignación presupuestal por valor de \$476.894.000 para atender los gastos necesarios para el adecuado desempeño de la Revisoría Fiscal.

6.1. Actividades desarrolladas

En la sesión de mayo 24 de 2022, la Revisoría Fiscal presentó los resultados de la auditoría del cuarto trimestre de 2021. Informó igualmente el plan de trabajo para el año 2022. Presentó al Comité los asuntos relevantes en las filiales y asociadas del Grupo **bvc** para el año 2022. Finalmente, presentó al Comité las conclusiones sobre la evaluación del cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos al 31 de diciembre de 2021.

En la sesión de septiembre 20 de 2022, la Revisoría presentó los resultados de la auditoría del primer semestre de 2022. Presentó igualmente los resultados del seguimiento de asuntos relevantes en filiales y negocios conjuntos.

Es de anotar que se informó al Comité que la Administración tuvo conocimiento de una sanción im-



puesta a KPMG por parte de la PCAOB (Public Company Accounting Oversight Board), organismo que ejerce la función de supervisión de contadores. Dicha sanción fue impuesta a la firma y a algunos funcionarios de la misma, y está relacionada con conductas realizadas respecto de la auditoría de Estados Financieros de algunos emisores colombianos listados en Bolsa, conductas que sucedieron entre 2016 y 2019. Se destaca que este factor será tenido en cuenta al momento de realizar el proceso de selección del revisor fiscal de **bvc** para el siguiente periodo.

En la sesión en la que se somete a consideración el presente informe, la Revisoría Fiscal presentará su proyecto de dictamen de los estados financieros de la sociedad y los asuntos claves de auditoría identificados durante el año 2022.

6.2. Desempeño

En relación con el Revisor Fiscal elegido por la Asamblea General de Accionistas, el Comité concluye que ha ejercido sus funciones según lo previsto en la normatividad y los estatutos.

7. Marco de las relaciones del Comité

Una vez el presente informe sea aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos,

será sometido a consideración del Consejo Directivo conforme lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 4.1.4.2 del Código de Buen Gobierno, con el fin de dar a conocer su contenido y conclusiones y obtener la retroalimentación que resulte pertinente. Así mismo, de ser aprobado, el informe se pondrá a disposición de los accionistas para el ejercicio de su derecho de inspección, conforme lo consagrado en el artículo 447 del Código de Comercio y 43 de los Estatutos Sociales de la Bolsa. De igual manera, será presentado a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

El Comité tuvo la participación del Presidente de la Bolsa, del Vicepresidente Secretario, del Gerente de Riesgos y del Auditor Interno en todas las sesiones ordinarias, lo que facilitó la exposición de los temas, la respuesta oportuna a las preguntas formuladas y la oportunidad en la asignación de los compromisos por parte del Comité a la Administración. El Revisor Fiscal, se hizo también presente en todas las sesiones en las que fue programado.

Cordialmente,

SANTIAGO MONTENEGRO TRUJILLO
Presidente del Comité de Auditoría y Riesgos

3.3.1 Informe Anual Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

GRI: 3-3

C.B.G.: Arts. 3.4.1.1., 8.1.1.4., 8.3.1.5.

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2023

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Ciudad

Ref.: Informe Anual del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad al Consejo Directivo

Respetados señores:

El Informe Anual del Comité Gobierno Corporativo y Sostenibilidad del Consejo Directivo de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (la Bolsa o **bvc**), se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 8 del artículo 4.1.4.2 del Código de Buen Gobierno de la Bolsa y en concordancia con el artículo octavo del Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo de la Bolsa.

En virtud de lo anterior, en mi calidad de Presidente del Comité de Gobierno Corporativo del Consejo Directivo, de manera atenta me permito rendir el informe sobre las actividades desarrolladas y resultados obtenidos por el Comité durante el período de ejercicio del mismo, comprendido entre marzo de 2022 - febrero 2023.

I. Composición del Comité de Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad está compuesto por cinco (5) miembros de mayoría independiente.

Para el período 2021 - 2023 fueron elegidos los doctores: Ximena Cadena, Roberto Belchior, Federico Rengifo, Rafael Aparicio y el suscrito, Mauricio Rosillo, designado como presidente del mismo.

II. Funciones y facultades

Según lo dispuesto en el artículo primero del Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la Bolsa, el Comité es un órgano de apoyo a la gestión que realiza el Consejo Directivo respecto del buen gobierno de la Bolsa, la evaluación de los candidatos que harían parte del proceso de elección, la recomendación de honorarios para miembros del Consejo Directivo, la evaluación de su desempeño y la de los consejeros, a través de la revisión periódica respecto del cumplimiento, recomendaciones y principios de Gobierno Corporativo. Así mismo, vela por el cumplimiento y hace seguimiento a la Política y a la Estrategia de Sostenibilidad, y apoya al Consejo en el cumplimiento de su función de evaluación de la Alta Gerencia de la sociedad y la evaluación de candidatos a Presidente de la sociedad.

Las funciones específicas del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad están detalladas en el artículo tercero del Reglamento Interno de este Comité.

III. Evaluación de funcionamiento del Comité

De conformidad con las políticas de Gobierno Corporativo de la Bolsa y con el fin de evaluar las actividades del Comité de Gobierno Corporativo del Consejo Directivo, se tuvieron en cuenta los siguientes factores: i) el cumplimiento del calendario para las reuniones, ii) el número de sesiones que contaron con quórum deliberatorio, iii) la asistencia de cada uno de los miembros a las reuniones, iv) el cumplimiento del temario programado y v) la aprobación de las actas correspondientes.

Dentro del período de análisis, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad del Consejo Directivo se ha reunido en cinco (5) oportunidades, incluyendo la sesión en la que se somete a consideración el presente Informe, de las cuales cuatro (4) han sido ordinarias y una (1) extraordinaria. Todas las reuniones contaron con quórum deliberatorio y decisorio. Los órdenes del día de cada sesión, así como las presentaciones utilizadas en las reuniones, fueron puestos a disposición de los miembros del Comité en la plataforma digital Diligent Boards.

Así mismo, el Comité aprobó el 100% de las actas, y contó con el quórum necesario. El porcentaje de asistencia fue del 75% y en todo caso las ausencias fueron debidamente justificadas.

IV. Principales actividades desarrolladas por el Comité

El Comité, de acuerdo con la Agenda Anual aprobada en la sesión del 23 de mayo de 2022, desarrolló sus actividades enfocado en 4 grandes categorías:

- **Evaluación:** en este frente el Comité estudió y aprobó la metodología para evaluar el funcionamiento y estructura del Consejo Directivo, de sus Comités de Apoyo, y de la Alta Gerencia. Así mismo, el Comité, en la sesión en la que se presenta este informe, analizará los resultados de la evaluación anual del Consejo Directivo. De igual manera, el Comité conoció el informe con los resultados de la encuesta de clima laboral y el correspondiente Plan de Gestión Humana.
- **Seguimiento:** en este ámbito, el Comité analizó i) El informe de actividades del Consejo Directivo y sus Comités; ii) El informe y evaluación a la atención de peticiones, reclamaciones o propuestas de los accionistas y grupos de interés

y cumplimiento del Código; iii) El informe sobre las reclamaciones relativas al cumplimiento del Código de Buen Gobierno, iv) La Política de Derechos Humanos; v) La Estrategia de Sostenibilidad; vi) El Informe de Valoración del Presidente y el Comité de Dirección, vii) Seguimiento Plataforma Digital **bvc** y viii) Los resultados de la evaluación del Reporte Código País de 2021 realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

- **Asamblea General de Accionistas:** en el periodo que se reporta, la sociedad organizó dos asambleas de accionistas. Para su realización, el Comité estudió los temas que integraron la agenda de cada reunión y los documentos corporativos pertinentes a presentar en dichas sesiones, asesoró a la Administración en la orientación que deberían tener algunos de los temas y recomendó al Consejo Directivo su aprobación para ser sometidos a consideración de los accionistas en dichas reuniones, velando porque la información necesaria estuviera disponible para los accionistas con la suficiencia y oportunidad adecuada.

En adición a los frentes mencionados, el Comité se ocupó del estudio de los siguientes temas principales, obteniendo los resultados que se señalan a continuación:

A. Agenda anual del Consejo Directivo

El Comité dio sus recomendaciones para definir la agenda de trabajo anual del Consejo Directivo, atendiendo lineamientos que permitan una mejor organización y preparación de los temas por parte de la Administración y cuidando que la misma tenga como

objetivo el estudio y análisis de los temas de desarrollo del mercado y que acompañen cada uno de los pilares de la estrategia de la Bolsa, y por ende del Grupo. En este sentido y para asegurar que se analizarán todos los temas que resultan relevantes y estratégicos para el Grupo **bvc**, el Comité se ocupó de la revisión de la agenda anual del Consejo Directivo.

En específico, el Comité revisó cada uno de los temas que el Consejo Directivo analiza en el marco de: i) Estructura y coordinación; ii) Enfoque estratégico, financiero y tecnológico del Grupo; iii) Enfoque de control; y iv) Gobierno Corporativo y relacionamiento con clientes del Grupo.

Igualmente, producto de esta revisión, el Comité reconoció la importancia de continuar fortaleciendo la integración de la sostenibilidad y la gestión ASG a la estrategia, por lo que propuso que este tema continúe en la agenda anual del Consejo Directivo. Así mismo, dados los avances presentados en el proyecto de integración regional y la importancia que este proceso representa para la Bolsa y el mercado, el Comité hizo monitoreo permanente y recomendó que este tema fuera objeto de seguimiento mensual en las sesiones del Consejo Directivo.

B. Estrategia de Sostenibilidad (ESG)

Una de las tareas más importantes llevada a cabo por el Comité durante este periodo fue la revisión y recomendación para aprobación del Consejo Directivo de la estrategia de sostenibilidad y la materialidad del Grupo **bvc**. Este trabajo se adelantó en línea con los resultados de la evaluación de los miembros del

Consejo Directivo y de la Alta Dirección y teniendo en cuenta los pilares estratégicos corporativos de la Bolsa, el ejercicio de riesgos estratégicos que se efectuó en el 2021 y un ejercicio de doble materialidad.

A partir de la Estrategia de Sostenibilidad aprobada, el Grupo **bvc** busca proveer una infraestructura de mercado de capitales que contribuya al crecimiento económico, sostenible e inclusivo del país. En lo económico, conectando los sueños de las personas y los deseos de crecimiento de las empresas; frente al aspecto sostenible, se provee la inversión y finan-

ciación sostenible que ayude a la transición del país hacia una economía más digital y baja en carbono. Finalmente, la inclusión se refiere al acceso al mercado de capitales para todos a través de la digitalización y la tecnología.

La estrategia tiene establecidas las áreas de impacto de mercados, aliados, sociedad, colaboradores y medio ambiente, en los siguientes términos:

En el área de mercados la parte material está referida a que el mercado sea confiable, dado que **bvc**



provee y mantiene la integridad, seguridad y transparencia de la infraestructura del mercado de capitales. En cuanto a la masificación, se indicó que es uno de los objetivos que la Bolsa se ha planteado al facilitar el acceso de más empresas e inversionistas, independientemente de su tamaño.

En lo concerniente a la digitalización e innovación, éste es un pilar estratégico al desarrollar productos y servicios digitales. En mercado sostenible se encuentra enfocado en desarrollar productos sostenibles que apoyen la transición del país hacia una economía más sostenible y baja en carbono. Se empezó hace cinco años con **bvc** sostenible y también se cuenta con el mercado de bonos temáticos.

En lo concerniente a los aliados, desde hace algunos años se tiene establecido dentro de la estrategia atender y mejorar las necesidades de los clientes de la organización y del mercado de manera oportuna, con tecnología como diferenciador estratégico y conexión con el ecosistema, que tiene como fin fortalecer el diálogo con los emisores e inversionistas para el desarrollo de un mercado sostenible.

En el área referente a la sociedad, se busca lograr un impacto actuando con los más altos estándares, contando con un buen gobierno corporativo de manera íntegra, transparente y ética, fortaleciendo el compromiso con nuestros grupos de interés. En lo concerniente a inclusión y educación financiera, la organización ha venido apoyando la creación de empleo juvenil y fortaleciendo el desarrollo de programas de educación financiera, enfocados en mercado de capitales. En cuanto al desempeño econó-

mico, generar valor para los accionistas y grupos de interés con un modelo de negocio diversificado, rentable y sostenible.

En relación con los colaboradores, lo más relevante está relacionado con la gestión del talento, el conocimiento y el desarrollo personal y profesional de los colaboradores a través del fortalecimiento de la cultura organizacional.

Por último, se mencionó que en relación con el medio ambiente, se tiene dentro del plan estratégico reducir el impacto en el cambio climático de la operación y apoyar iniciativas de protección y conservación. Al respecto, se resalta que durante 2022, **bvc** mantuvo la certificación de carbono neutralidad.

Ahora bien, dentro del seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad y temas ESG a cargo del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, éste cuerpo colegiado aprobó la Política de Derechos Humanos del Grupo **bvc**, a fin de hacer más visibles las prácticas de la organización en este campo.



Adicionalmente, se modificó el nombre del Comité, pasando de ser el "Comité de Gobierno Corporativo" al "Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad", en razón a las funciones a cargo de este Comité en materia de sostenibilidad.

C. Seguimiento página web bvc

Como parte de las funciones a cargo del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, se encuentra hacer seguimiento a la página web de la Bolsa y otros mecanismos de difusión. Así, el Comité evaluó e hizo seguimiento al proyecto de implementación de la nueva Plataforma Digital **bvc**, iniciativa cuyo objetivo consistió en crear un canal digital que conecta a clientes y aliados con soluciones digitales de inversión y financiamiento.

El plan de implementación de la Plataforma Digital **bvc** para 2022, contó con los siguientes objetivos:

- Poner a disposición la oferta completa de información de los mercados en la nueva Plataforma Digital.
- Integrar los distintos activos digitales de información de las iniciativas y productos **bvc** en la Plataforma Digital.
- Llevar a cabo el apagado del Portal antiguo.
- Iniciar el desarrollo del ecosistema digital a través de la estructuración de los primeros servicios transaccionales - *Log in*.

Así mismo, las entregas de valor realizadas durante el 2022 fueron las siguientes:

- En el mes de marzo se realizó el paso a producción de la información de precios y volúmenes del Mercado de Renta Variable.
- En mayo se realizó el paso a producción de la Información de Índices de Mercado en línea y del Mercado de Derivados con 15 minutos de retraso.
- En junio se realizó la integración de los activos digitales Calendario **bvc**, Proyectos **bvc** y Sostenible **bvc** a la Plataforma Digital.
- En agosto se realizó el paso a producción de Información del Mercado de Divisas Spot de Set-Fx y operaciones de registro de dólar.
- Durante el segundo semestre del 2022 se completó la información de mercados con la integración de la renta fija pública y privada, se integraron los activos digitales de información faltantes a la plataforma y se llevó a cabo el apagado de Portal antiguo.

Por otra parte, la Administración expuso al Comité las estadísticas de visitas de usuarios a la Plataforma Digital, observando que este número, así como la duración promedio de visitas de usuarios tuvieron un crecimiento importante durante 2022. De igual forma, el porcentaje de usuarios que salen de la plataforma rápidamente una vez han ingresado -rebote-, disminuyó en un 38%.

Finalmente, para 2023 el Comité continuará haciendo seguimiento constante a los siguientes aspectos de este proyecto: (i) Implementación del servicio de *Log-in* para Plataforma Digital; (ii) Integración del

Portal **deceval** servicios transaccionales a inversionistas del depósito; (iii) Inicio del desarrollo de la primera versión de Oficina Virtual **bvc** para la gestión de solicitudes de clientes.

D. Gobierno Corporativo del Grupo **bvc**

En cumplimiento de la Política de Gobierno Corporativo del Grupo **bvc**, el Comité fue informado sobre la conformación de las Juntas Directivas de las filiales y vinculadas del Grupo **bvc**, y tuvo conocimiento del informe periódico de las filiales sobre Gobierno Corporativo, propendiendo para el caso de aquellas a las cuales les aplica el principio de injerencia integral, con el objetivo de que estas sociedades cuenten con estructuras óptimas y eficientes, conformadas mayoritariamente por funcionarios de **bvc**.

E. Acompañamiento al proceso de integración regional

El Comité estuvo informado sobre los avances en el proceso de integración y brindó acompañamiento permanente al Consejo Directivo en la evaluación y recomendaciones requeridas dentro de las diferentes etapas del proceso de integración de las Bolsas regionales, analizando los impactos y posibles riesgos con énfasis en los aspectos relacionados con el gobierno corporativo.

Dentro de los aspectos que fueron objeto de análisis por parte del Comité, se resaltan: i) El análisis de la reforma a los Estatutos Sociales de **bvc**, con el fin de establecer que en el evento en que la Bolsa haga

parte de una integración con otras bolsas de valores, obligación según la cual, en ningún caso un mismo beneficiario real podrá tener una participación del capital suscrito de la Bolsa por encima del autorizado por la ley, puede ser cumplida en la sociedad holding. ii) Evaluación de candidatos a ocupar el cargo del CEO de la Holding Regional.

F. Modificaciones a documentos corporativos

El Comité de Gobierno Corporativo recomendó al Consejo Directivo aprobar las modificaciones a algunos documentos corporativos, las cuales están orientadas a seguir mejorando en el cumplimiento de diferentes estándares internacionales y locales de buenas prácticas de Gobierno Corporativo. A continuación, se resaltan las principales modificaciones que fueron objeto de estudio por parte del Comité:

1. Propuesta de reforma a los Estatutos Sociales de **bvc**, dirigida a preparar a la Bolsa para el proyecto de Integración Regional. En concreto, se creó el párrafo segundo en el artículo séptimo de los estatutos, con el fin de establecer que en el evento en que la Bolsa haga parte de una integración con otras bolsas de valores, obligación según la cual, en ningún caso un mismo beneficiario real podrá tener una participación del capital suscrito de la Bolsa por encima del autorizado por la ley, puede ser cumplida en la sociedad holding.
2. La modificación de este artículo se encuentra en línea con lo establecido en el Decreto 053 de 2022 expedido por el Ministerio de Hacienda y

Crédito Público, a través del cual se modifica el artículo 6.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, sobre la definición de beneficiario real.

3. Modificación del nombre del Comité de Gobierno Corporativo, el cual pasó a llamarse "Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad". Este ajuste fue realizado tanto en el Código de Buen Gobierno, como en los anexos del mismo.
4. Actualización de los Grupos de Interés, de acuerdo al contexto actual de **bvc**.
5. Ajuste a la Política de Sostenibilidad del Grupo **bvc** (Anexo 5 del Código de Buen Gobierno), para adicionar el artículo 5 - Estrategia de Sostenibilidad, y otros ajustes de forma.
6. Aprobación para incorporar la Política de Derechos Humanos como anexo 6 al Código de Buen Gobierno de **bvc**.

G. Gestión del recurso humano

En relación con la gestión del recurso humano, el Comité evaluó detalladamente el resultado de la encuesta de clima laboral y sobre el particular el resultado fue "muy satisfactorio", por lo que se renovó la certificación *Great Place to Work*. De esta forma, el Comité recomendó continuar con las buenas prácticas en esta materia para garantizar mantener dicha certificación.

De igual forma, el Comité hizo seguimiento al reporte de valores inscritos en Bolsa por parte de los colaboradores, frente a lo cual, recomendó realizar acciones para asegurar que los colaboradores co-

nozcan el procedimiento de reporte y se implementen las medidas correctivas ante el incumplimiento de dicho procedimiento.

V. Marco de las relaciones del Comité

Una vez el informe anual sea aprobado por el Comité, el mismo será sometido a consideración del Consejo Directivo en atención a lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 4.1.4.2 del Código de Buen Gobierno, con el fin de dar a conocer su contenido y conclusiones y permitir que dicho órgano exija los informes adicionales que considere pertinentes.

Así mismo, de ser aprobado, el presente Informe será parte de la información que se debe poner a disposición durante el ejercicio del derecho de inspección, consagrado en el artículo 447 del Código de Comercio y 43 de los Estatutos Sociales de la Bolsa.

En relación con la Alta Dirección de la sociedad, es de anotar que el Comité tuvo la participación del Presidente de la Bolsa, y del Vicepresidente Jurídico - Secretario General, así como de los demás funcionarios encargados de temas específicos que fueron tratados por el Comité en sus sesiones, situación que facilitó la exposición de los temas y la inmediatez en la asignación de los compromisos por parte del Comité de Gobierno Corporativo.

Cordialmente,

MAURICIO ROSILLO
Presidente del Comité de Gobierno Corporativo
y Sostenibilidad

3.4 Derechos de los accionistas

GRI: 3-2

Es importante resaltar que **bvc** mantiene como principios rectores el trato igualitario y equitativo de todos los accionistas por parte de los funcionarios de la sociedad. Los accionistas en el ejercicio de sus derechos pueden presentar ante la Bolsa sus reclamaciones, peticiones y propuestas, de las que recibirán respuestas de manera respetuosa y oportuna.

En ese sentido, **bvc** mantiene constante actualización de la página web de la sociedad, siendo este uno de los canales más representativos de comunicación con los accionistas, frente a lo cual se destaca

que en el año 2022, la Bolsa implementó la nueva Plataforma Digital, dando una mejor experiencia en el acceso a la información para los accionistas.

Adicional a lo anterior, las peticiones de los accionistas que se alleguen de manera motivada y por escrito, serán contestadas por la Vicepresidencia Jurídica, o la que corresponda, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la misma.

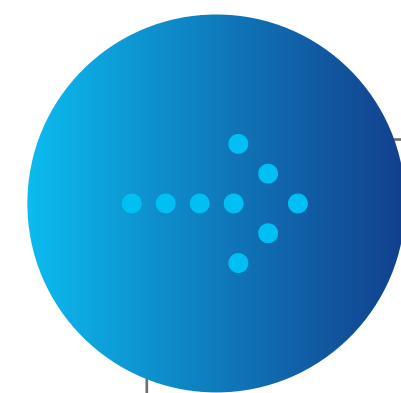
De igual manera, la compañía, a través de su área de Relación con Inversionistas presenta de manera

trimestral resultados al mercado, entre los cuales se encuentran: resultados financieros, la evolución de productos, la evolución de los mercados administrados, el estado de las filiales, y las inversiones permanentes. En todo caso, la información que se presenta en la entrega de resultados es publicada de manera oportuna como “información relevante” a través de la página web y la Superintendencia Financiera de Colombia. Es de destacar que, a partir de 2023, se dio inicio a la implementación de la Circular Externa 012 de 2022 de la SFC, con la entrada en vigencia del Decreto 151 de 2021, por medio del cual se mo-

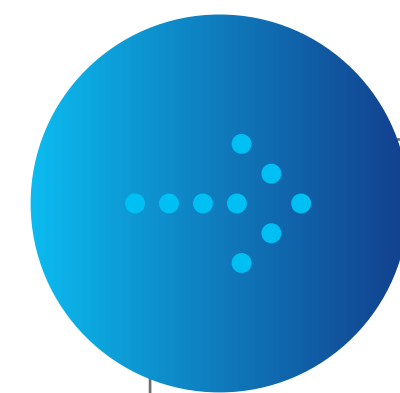
dificó el régimen de publicación de información relevante e información periódica (Informes trimestrales e informe de fin de ejercicio).

Atendiendo al principio de igualdad y equidad de los accionistas frente a la sociedad, si la respuesta a la petición, reclamación o propuesta puede llegar a representar una ventaja frente a los demás accionistas, de manera inmediata, de acuerdo con los mecanismos establecidos para el efecto, se pondrá en conocimiento de los demás la misma información y en las mismas condiciones económicas.

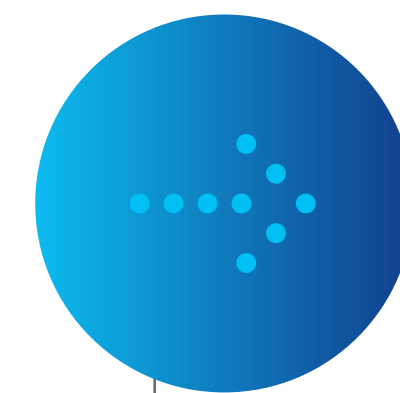
Los derechos de los accionistas que se relacionan principalmente, son:



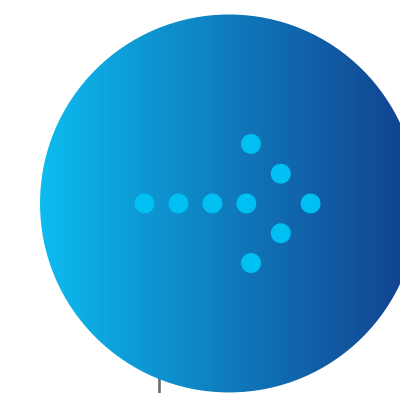
- Los temas a tratar en el orden del día de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas.



- El acceso a la información de manera completa, clara y oportuna, para la toma de decisiones informadas.



- La posibilidad de solicitar auditorías especializadas y realizar recomendaciones al Comité de Gobierno Corporativo.



- Resolución de conflictos y canalización de peticiones, reclamaciones y propuestas a **bvc**.

3.5 Informes del Código de Buen Gobierno

GRI: 3-2

3.5.1 Número de peticiones, reclamaciones o propuestas de los accionistas y demás grupos de interés y su manejo respectivo

GRI: 2-29

De conformidad con lo establecido en los artículos 8.1.1.1 y 8.1.1.2 del Código de Buen Gobierno, se debe dar respuesta motivada y por escrito a las peticiones, reclamaciones o propuestas que los accionistas y demás grupos de interés formulen, a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al día en que se presentó la petición, reclamación o propuesta.

Durante el 2022 se presentaron 5 solicitudes y/o propuestas de accionistas, asociadas a solicitud de certificados y/o información y no hubo solicitudes de liberación de garantías por parte de las Sociedades Comisionistas de Bolsa, las cuales fueron atendidas oportunamente.

Número de Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno y su manejo respectivo

Durante el 2022 no se presentaron reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno de **bvc**.

Número de Actuaciones Ilegales o Antiéticas y su manejo respectivo

Durante el 2022 no se reportaron actuaciones ilegales o antiéticas.



3.6 Litigios y procesos en contra

3.6.1 Cumplimiento frente a las autoridades

GRI: 2-27, 3-2, 2-16

Superintendencia Financiera de Colombia

bvc es una entidad sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y como tal, debe observar y cumplir las normas que regulan la actividad financiera y bursátil expedida por el Gobierno Nacional y por la citada Superintendencia.

Así mismo, **bvc** debe responder los requerimientos que dicha autoridad de supervisión realice en ejercicio de sus funciones legales.

La **bvc** ha cumplido a cabalidad los plazos establecidos por la SFC para

las visitas, inspecciones y en general los requerimientos proferidos por dicha entidad. Es importante mencionar que para el año 2022, dentro de los términos señalados por la autoridad, se atendieron 82 requerimientos de la SFC.

Procesos judiciales en contra de bvc a 31 de diciembre de 2022

GRI: 2-16, 3-3

Con corte al 31 de diciembre de 2022, se adelantan los siguientes proceso judiciales en contra de **bvc**:

Demandante	Tipo de proceso	Pretensiones	Excepciones	Estado del proceso	Probabilidad del resultado
Jorge Enrique Robledo y otros	Acción Popular (Isagen)	A través de esta Acción Popular se demanda el proceso de venta de las acciones de la empresa ISAGÉN, cuya subasta y determinadas etapas se realizaron por conducto de la Bolsa.	No aplica.	La Bolsa a través de su apoderado interpuso recurso de reposición a la decisión del Tribunal de negar llamamiento en garantía. Al respecto, el Tribunal resolvió el recurso no reponiendo la decisión. A comienzos de 2018 Isagen S.A. E.S.P. solicitó se reconozca como sucesora procesal a BRE COLOMBIAN INVESTMENTS L.P. , solicitud que se encuentra pendiente de respuesta.	Favorable a los intereses de bvc
Secretaría Distrital de Ambiente	Proceso Sancionatorio Ambiental	En virtud del artículo 18 de la Ley 1333 de 2009, se inició proceso sancionatorio ambiental para verificar los hechos u omisiones constitutivos de la presunta acción ambiental en contra de la Bolsa, teniendo en cuenta que el aviso se encuentra instalado sin contar con el Registro Vigente ante la Secretaria Distrital de Ambiente.	No aplica.	bvc presentó memorial con la solicitud de Cesación del Procedimiento Ambiental, la cual a la fecha no ha sido resuelta. Se registraron los 3 avisos, con vigencia hasta el 21 de agosto de 2023. En abril de 2021, la DCA de la Secretaría de Ambiente realizó visita al predio, la cual fue atendida por el administrador del Edificio. La Bolsa retiró el aviso y entregó esta estructura a la administración, la cual informó el desmonte de los elementos a la Secretaría de Ambiente.	Favorable a los intereses de bvc

* Las provisiones y pasivos contingentes se encuentran en la nota 37 de los Estados Financieros consolidados

** No se prevén afectaciones materiales debido al posible resultado de los procesos

Demandante	Tipo de proceso	Pretensiones	Excepciones	Estado del proceso	Probabilidad del resultado
Superintendencia Financiera de Colombia	Pliego de Cargos a Título Institucional radicado con el número 2020261020-000-000, evento del 13 de marzo de 2020	<p>Actuación Administrativa, derivada del Proceso de inspección in situ realizado entre el 13 de marzo y el 1 de junio de 2020 que tenía como propósito evaluar la indisponibilidad presentada por los sistemas de negociación electrónica administrados por bvc el 13 de marzo de 2020.</p> <p>La SFC formula un cargo, el cual indica que la Bolsa presuntamente habría infringido la obligación legal de cumplir con las normas del mercado, por posiblemente haber actuado en desconocimiento a lo establecido en los literales l) y m) del artículo 2.10.5.2.4 del Decreto 2555 de 2010.</p>	No aplica	<p>El 13 de abril de 2022, la SFC notificó electrónicamente a la Bolsa la Resolución 455 del 8 de abril de 2022, mediante la cual la SFC impone una multa a la Bolsa por valor de 800MM.</p> <p>El 22 de abril de 2022, bvc interpuso recurso de apelación contra la Resolución 455 del 8 de abril de 2022.</p> <p>El 1 de marzo de 2023, mediante Resolución 0280, la SFC resolvió el recurso de apelación, confirmando la decisión adoptada en abril de 2022.</p>	No aplica
Juan Manuel Charry Ureña	Acción Popular (OPA Cemex Latam Holdings)	<p>Proceso de Acción Popular interpuesto por Juan Manuel Charry Ureña en contra de la SFC, a través de la cual se busca suspender la OPA sobre la especie CLH (Cemex Latam Holdings), toda vez que el precio de compra ofrecido es muy bajo y va en contra del interés general de los accionistas minoritarios y de los fondos de pensiones y cesantías.</p> <p>El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, procedió a vincular a la Bolsa y a CLH al proceso.</p>	No aplica	<p>En marzo de 2022 el Tribunal ordenó la vinculación de bvc al medio de control, el cual fue notificado el 30 de marzo de 2022.</p> <p>El 20 de abril de 2022, bvc presenta contestación de la demanda. El 13 de julio de 2022 el Tribunal profiere Auto mediante el cual niega la solicitud de medidas cautelares (ordenar a la SFC que se abstenga de autorizar la OPA), indicando que no está debidamente soportado en una prueba válida e idónea que demuestre que de no aplicar la medida cautelar, se presenta la vulneración o amenaza de los derechos colectivos. Asimismo, señala que la medida sería inocua, pues el 23/10/2020 la SFC autorizó la OPA.</p> <p>El 22 de julio de 2022 ingresó el expediente al Despacho a la espera de que fijen fecha para la celebración de la audiencia especial de pacto de cumplimiento.</p>	Favorable a los intereses de bvc

* Las provisiones y pasivos contingentes se encuentran en la nota 37 de los Estados Financieros consolidados
 ** No se prevén afectaciones materiales debido al posible resultado de los procesos

Demandante	Tipo de proceso	Pretensiones	Excepciones	Estado del proceso	Probabilidad del resultado																
Mares de Colombia S.A.	Proceso Acción Reparación Directa Mares de Colombia	<p>Pretende el demandante que se declare solidaria y administrativamente responsables a la SFC, AMV, Interbolsa en liquidación y bvc, por los perjuicios causados al demandante, por las acciones y omisiones realizadas por Interbolsa que resultaron en la manipulación ilegal de acciones y los repos de Fabricato.</p> <p>Declarar responsables por el daño antijurídico a la SFC por acción y omisión por el incumplimiento de las funciones de supervisión, control y vigilancia; y a AMV y bvc por el incumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias que llevaron a la intervención y liquidación de Interbolsa.</p> <p>Hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Celebración de contratos de Admón Valores y autorización general celebración Operaciones Repo con Interbolsa. Celebración de 3 operaciones Repo incumplidas por Interbolsa (adquirente inicial): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor Op. Inicial</th> <th>Fecha Celebración</th> <th>Valor Op. Regreso</th> <th>Fecha cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$199.600.000</td> <td>10-09-2012</td> <td>\$203.131.611</td> <td>10-12-2012</td> </tr> <tr> <td>\$438.777.782</td> <td>16-10-2012</td> <td>\$441.422.636</td> <td>15-11-2012</td> </tr> <tr> <td>\$153.244.900</td> <td>26-10-2012</td> <td>\$154.883.769</td> <td>15-11-2012</td> </tr> </tbody> </table>	Valor Op. Inicial	Fecha Celebración	Valor Op. Regreso	Fecha cumplimiento	\$199.600.000	10-09-2012	\$203.131.611	10-12-2012	\$438.777.782	16-10-2012	\$441.422.636	15-11-2012	\$153.244.900	26-10-2012	\$154.883.769	15-11-2012	No aplica	<p>El 8 de septiembre de 2021, se notifica providencia que resolvió:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Negar la nulidad solicitada por bvc por razones de economía procesal, sin embargo, reconoció que la Bolsa fue mal notificada y por ese motivo ordenó que se le notificara de nuevo enviándole la totalidad del expediente digital. (ii) Correr y controlar el término de traslado de 30 días para la contestación de la demanda a favor de bvc. <p>El 20 de abril de 2022 se presenta recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda.</p> <p>El 29 de agosto de 2022 el Tribunal resolvió recurso de reposición que se había interpuesto en contra del auto admisorio de la demanda.</p> <p>El 2 de septiembre de 2022 se interpuso una solicitud de adición a la respuesta al recurso de reposición, dado que está providencia, el Tribunal no se pronunció de fondo sobre el punto de la celebración de la cancelación como requisito de procedibilidad.</p> <p>El 11 de octubre de 2022 se presentó la contestación a la demanda.</p>	Favorable a los intereses de bvc
Valor Op. Inicial	Fecha Celebración	Valor Op. Regreso	Fecha cumplimiento																		
\$199.600.000	10-09-2012	\$203.131.611	10-12-2012																		
\$438.777.782	16-10-2012	\$441.422.636	15-11-2012																		
\$153.244.900	26-10-2012	\$154.883.769	15-11-2012																		

* Las provisiones y pasivos contingentes se encuentran en la nota 37 de los Estados Financieros consolidados

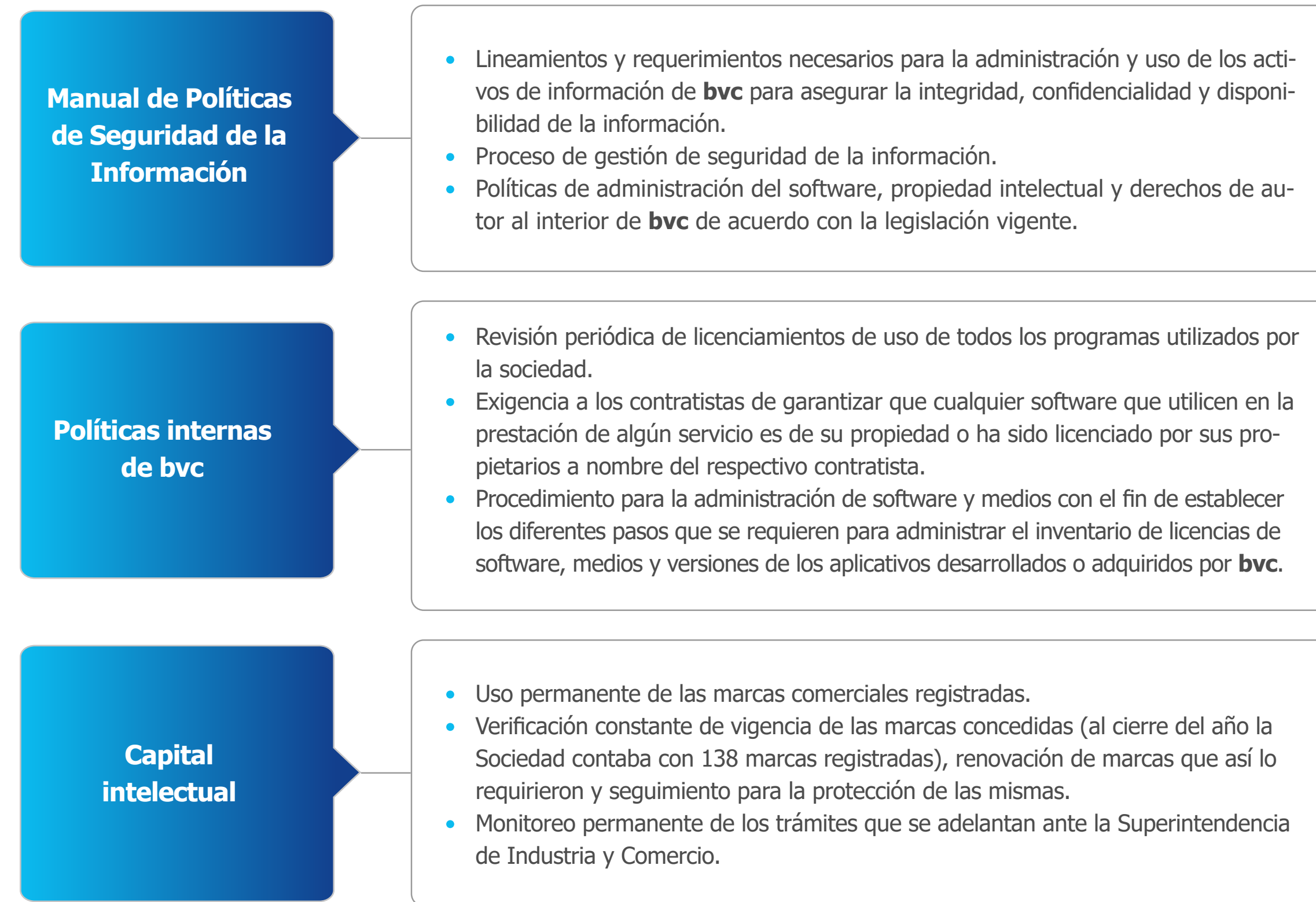
** No se prevén afectaciones materiales debido al posible resultado de los procesos

3.7 Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

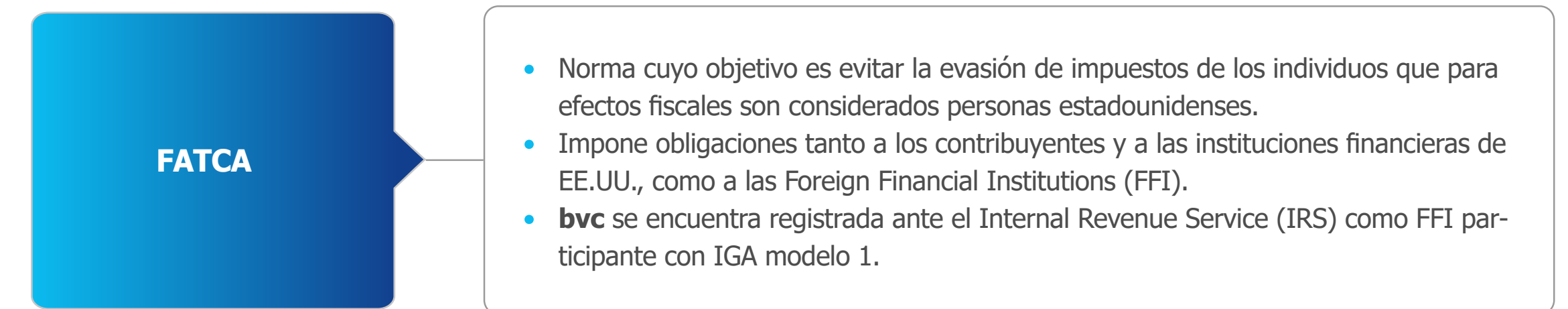
GRI: 3-2, 3-3, 418-1

Estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte del Grupo **bvc**

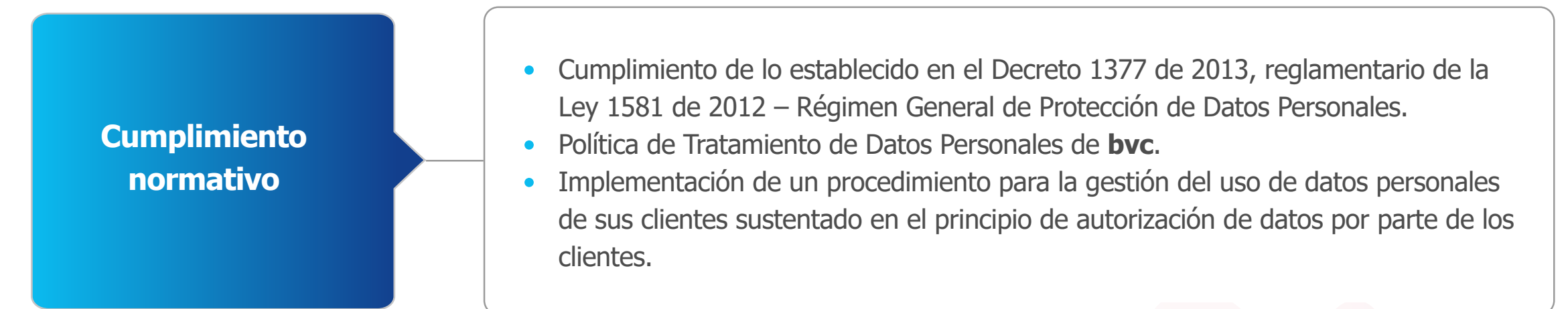
3.7.1 Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor



3.7.2 Cumplimiento de las disposiciones del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA)



3.7.3. Cumplimiento de las Normas relacionadas con el tratamiento de Bases de Datos Personales



3.8 Ética e integridad

GRI: 2-25, 2-26, 205-2, 3-2

3.8.1 Valores, Principios, Estándares, y Normas de bvc

GRI: 3-2

En cumplimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo, **bvc** cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo y tiene como objeto establecer los parámetros que orientan a la Administración de la Bolsa respecto de su actuación como sociedad comercial. Adicionalmente, el Código de Buen Go-

bierno Corporativo contiene los principios y estándares que deben ser cumplidos para garantizar los derechos de los accionistas, velar por la adecuada administración de la sociedad y el buen manejo de las relaciones con los grupos de interés. Asimismo, la aplicación del Código debe complementarse en consonancia con los estatutos de la sociedad, y co-

bija las actuaciones de los accionistas, administradores y empleados de la sociedad. Es así como **bvc** vela por el cumplimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo bajo estándares nacionales e internacionales en la materia

Igualmente, los estatutos de la sociedad regulan el cumplimiento de carácter obligatorio de todas las disposiciones que incorporen las mejores prácticas corporativas por parte de los administradores y colaboradores de **bvc**.

Adicional a lo anterior, **bvc** cuenta con un Manual de Ética y Conducta, el cual es de obligatorio cumplimiento. Este documento corporativo establece que las actividades que en el ejercicio de sus funciones realicen los empleados y administradores de la Bolsa y sus subordinadas se regirán por los principios de lealtad, honestidad, cuidado y diligencia, y cumplimiento de la normatividad aplicable.

De conformidad con lo establecido en el Manual de Ética y Conducta, todo administrador y empleado de la Bolsa deberá recibir copia física o en medio magnético del referido Manual, y será responsable de conocer su contenido, así como de dar cumplimiento a los principios y reglas de conducta que en el mismo se consagran. La Secretaría General velará por el cumplimiento de la entrega de copia del Manual de

Ética y Conducta a sus destinatarios, y atenderá las inquietudes que ellos planteen en relación con la aplicación del mismo. Así mismo, la Bolsa divulgará y pondrá a disposición de sus accionistas en la página Web el texto completo y actualizado del Manual y los demás documentos corporativos.

De esta forma, el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, de los estatutos y de la normatividad vigente orientan a la Administración de la Bolsa para garantizar el ejercicio adecuado de una actividad de interés público y en el ejercicio de su posición de impulsor del mercado de valores colombiano.



Los documentos aquí mencionados se encuentran a disposición del público en el siguiente enlace:

<https://www.bvc.com.co/normas-corporativas>

 Haz clic aquí



3.8.2 Mecanismos de consulta y denuncias éticas

GRI: 3-2

El Grupo **bvc** está comprometido con altos estándares éticos y el cumplimiento de las leyes y la reglamentación en materia de prevención y control de actos delictivos. Por estas razones cuenta con un sistema de prevención y monitoreo de actividades delictivas gestionado por las áreas de riesgos de las entidades del Grupo, las cuales gozan de independencia y autonomía.

El Grupo, acorde con los principios de Anticorrupción del *Global Compact*, implementó nuevas políticas y procesos en materia de prevención de actividades delictivas, cumpliendo los objetivos propuestos para el año. Adicionalmente, dentro de sus políticas de gobierno corporativo y en el manual de ética y conducta, ratificó el compromiso para la prevención y la gestión del delito de corrupción, con metodologías y procesos implementados para la mitigación, gestión y seguimiento a los riesgos asociados a las actividades delictivas.

Se cuenta con una política que define el compromiso de la compañía con la ley, normas, principios y los más altos estándares éticos, así como el actuar de manera independiente, objetiva, tomar las medidas disciplinarias necesarias requeridas, y la declaración de cero tolerancia al delito. El Grupo **bvc** cuenta con

mecanismos de denuncia confidenciales y seguros, como correo físico, una línea telefónica exclusiva y correo electrónico dispuesto en nuestras páginas web del Grupo **bvc**.

Adicionalmente, en las políticas internas, el Grupo **bvc** manifiesta que todas las denuncias son atendidas bajo los siguientes lineamientos:

Protección del denunciante frente a represalias y la actuación de buena fe del denunciante y la obligación de contar con información verificable. Garantiza el buen funcionamiento de los mecanismos dispuestos para la denuncias de conductas no éticas.

Aseguramiento de la confidencialidad durante la investigación y la asignación de un grupo investigador capacitado e imparcial para el análisis del caso respectivo. Velar y garantizar la aplicación justa, no discriminatoria y proporcional de las sanciones disciplinarias y administrativas que se determinen de acuerdo a lo establecido por la normatividad aplicable. Durante el 2022 se recibieron algunas PQRS a través de los canales éticos dispuestos por el Grupo **bvc**, de las cuales ninguna estuvo asociada a conductas no éticas o fraude, éstas se remitieron a las áreas correspondientes para su respectivo trámite.



04

Buen Gobierno Corporativo, Inclusión y Educación Financiera, Gestión del Talento, Gestión Ambiental, Desempeño Económico



Sostenibilidad corporativa



- Enfoque y visión frente a la sostenibilidad
- Programa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)
- Gestión Ambiental

4.1 Enfoque y visión frente a la sostenibilidad

GRI: 2-22, 2-23, 2-24, 3-1, 207-1, 207-2, 207-3
TCFD: STR-A

Compromiso con la sostenibilidad

En 2022 Grupo **bvc** dio grandes avances en la implementación de la política de sostenibilidad y mejores prácticas corporativas ASG, en donde se lograron los siguientes hitos importantes en materia de sostenibilidad corporativa:

- En mayo de 2022 se estableció la nueva estrategia de sostenibilidad con los nuevos aspectos de materialidad de Grupo **bvc**, alineada con la estrategia corporativa y los ODS. Éstas actualizaciones fueron incluidas en el Anexo 5 del Código de Buen Gobierno de Grupo **bvc**, el cual se encuentra disponible en el siguiente link: <https://www.bvc.com.co/normas-corporativas>
- El Comité de Gobierno Corporativo actualizó sus funciones, quedó encargado de todos los temas ASG y se estableció la gobernanza de los temas de cambio climático. También ajustó su nombre a Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, en donde se hará seguimiento a los temas ASG de manera trimestral. Mayor información disponible en el siguiente link: <https://www.bvc.com.co/comite-de-gobierno-corporativo-y-sostenibilidad>
- En noviembre de 2022, Grupo **bvc**, en línea con su compromiso de mantener su operación carbono neutral y reducir su impacto de cambio climático, realizó el lanzamiento de su primer reporte de TCFD, en donde se avanzó en el entendimiento de los riesgos y oportunidades de cambio climático que tiene Grupo **bvc**. El reporte de TCFD de Grupo **bvc** se encuentra disponible en el siguiente link: <https://www.bvc.com.co/enfoque-y-vision>
- En 2022 Grupo **bvc** alcanzó el **segundo** puesto entre los emisores que se reconocen por su labor de mayor evolución en la implementación del estándar de revelación. Así como también obtuvo el **octavo** puesto en mejores niveles de adopción del estándar de revelación Reconocimiento IR.
- En mayo de 2022 se realizó el lanzamiento de la política de Derechos Humanos en Grupo **bvc**, la cual se elaboró por parte de la Alta Dirección y fue revisada y aprobada por el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, el cual recibe informes de la dirección y asesora sobre los temas de sostenibilidad, incluidos los temas de Derechos Humanos. En la misma se tuvieron en cuenta también las mejores prácticas dentro de la industria bursátil a nivel global. La política detallada de Derechos Humanos de Grupo **bvc** se encuentra disponible en el siguiente link: <https://www.bvc.com.co/enfoque-y-vision>
- Grupo **bvc** publicó su política tributaria en octubre 2022 con el objetivo de manifestar su compromiso en materia de transparencia tributaria en el desarrollo de sus actividades económicas. Así, Las empresas que hacen parte del Grupo **bvc**, son responsables en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y del pago de los impuestos, dado que representan una parte significativa de su contribución a la sociedad y a la economía del país. Para mayor información, la política tributaria se encuentra publicada en el siguiente link: <https://www.bvc.com.co/informacion-y-presentaciones-ir>
- Política de Seguridad y Salud en el trabajo (SST), Grupo **bvc** se compromete y promueve un ambiente de trabajo seguro para todos



sus trabajadores, contratistas y subcontratistas mediante la mejora continua, a través de la identificación de los peligros, evaluaciones y valoración de riesgos, estableciendo los controles orientados a prevenir incidentes, lesiones y enfermedades laborales asociadas a sus actividades dentro del cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros que suscribimos. Para mayor información, en el siguiente link se encuentra la política de SST detallada: https://trabajoenbolsa.bvc.com.co/page/5_sostenibilidad

Nueva Estrategia de Sostenibilidad

Grupo **bvc** es consciente de su influencia e impacto como proveedor de la infraestructura del mercado de capitales colombiano a través de todos los productos y servicios que ofrece a los largo de la cadena de valor en servicios a emisores, negociación, pos-negociación e información al mercado.

Nuestra responsabilidad parte de tener claro que los mercados financieros son el eje principal para el buen funcionamiento de la economía y por ende de la sociedad en general. Así, cualquier riesgo que altere el buen funcionamiento e integridad de los mercados es considerado un riesgo social.

Con una posición única en el ecosistema financiero, Grupo **bvc** le sirve a la economía al reunir a todos los participantes del mercado en la infraestructura administrada con el deber de mantener el buen funcionamiento e integridad de los mercados en un ambiente transparente, eficiente, seguro, confiable y regulado.

Además de la gran responsabilidad de garantizar el buen funcionamiento de los mercados, para Grupo **bvc** es muy importante también contribuir con el crecimiento económico, sostenible e inclusivo de Colombia, por eso en mayo de 2022 se estableció la nueva estrategia de sostenibilidad junto con su nueva materialidad, la cual se describe a continuación:



En Grupo **bvc** proveemos la infraestructura de mercado de capitales que contribuye al crecimiento **económico**, **sostenible** e **inclusivo** de nuestro país.



Estrategia de Sostenibilidad – Nueva Materialidad



Pilares Estratégicos

Aspectos Materiales



Calificación ASG 2022

Como parte de las buenas prácticas corporativas, en 2022 Grupo **bvc** realizó su segunda calificación ASG en el Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P, donde obtuvo una mejor calificación respecto a 2021, cerrando en **39** puntos (+5 YoY) con percen-

til **87**, por encima de la calificación promedio de la industria de Servicios Financieros Diversificados y Mercados de Capitales, cuyo puntaje promedio es de 21 puntos. A continuación la calificación por dimensión ASG:

Criterio	Grupo bvc	YoY	Percentil	Prom. Industria	Mejor Industria	Peso
Ambiental	40	+15	88	13	97	18%
Social	34	+9	85	25	91	33%
Gobernanza & Dimensión Económica	49	+2	86	19	89	49%
Total	39	+5	87	21	89	100%

Los nueve criterios detallados de medición disponibles y públicos en la página web del CSA muestran los siguientes resultados respecto a la media de la industria:

•••• Grupo **bvc** obtiene un puntaje por encima de la media de la industria en los siguientes criterios:

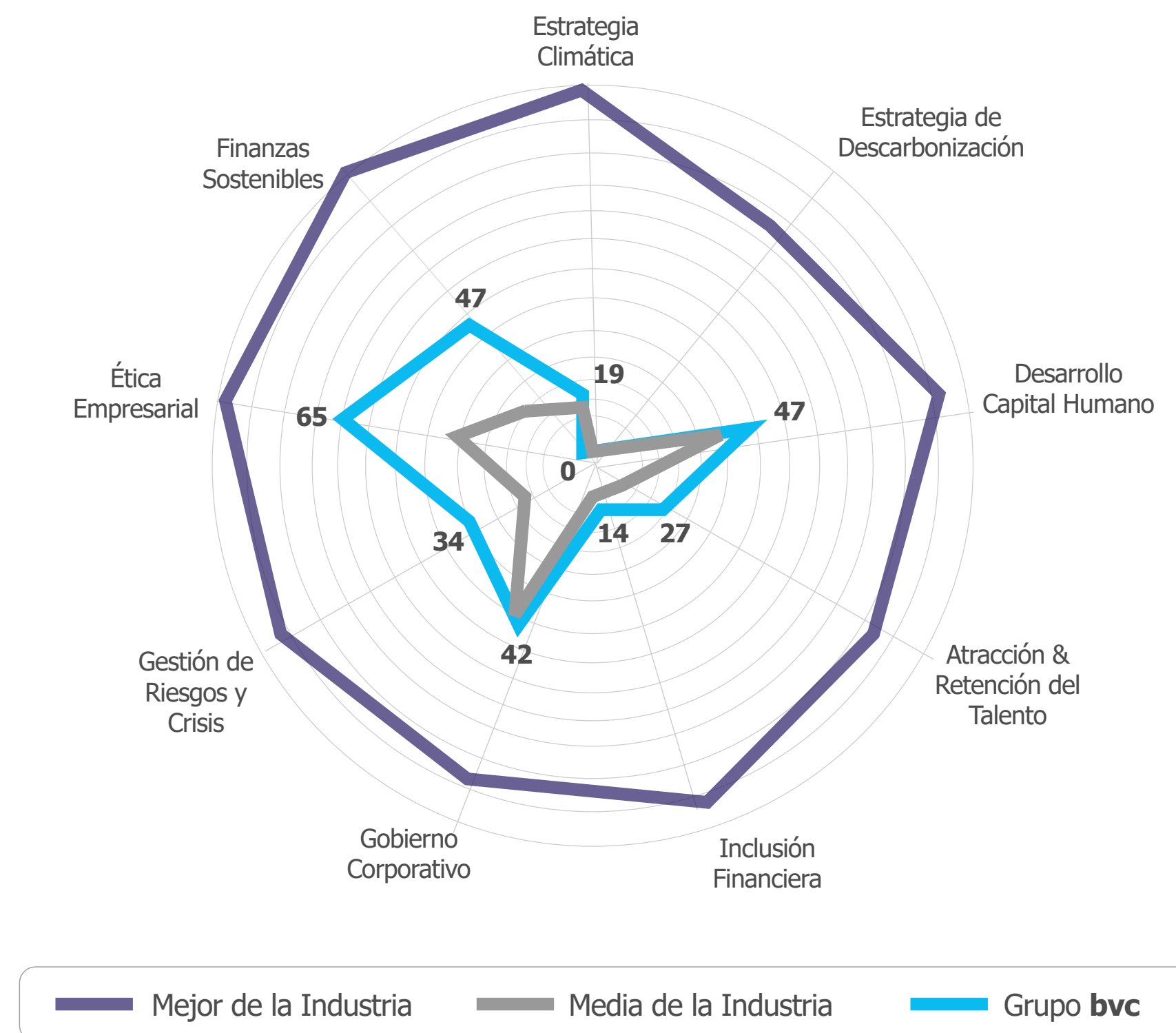
- **Estrategia climática.**
- **Desarrollo de capital humano.**
- **Atracción y retención del talento.**
- **Inclusión financiera.**
- **Gestión de riesgos y crisis.**
- **Ética empresarial.**
- **Finanzas sostenibles.**

•••• Retos por menor calificación a la media de la industria:

- **Estrategia de descarbonización.**
- **Gobierno corporativo.**

En esta segunda medición del CSA se obtuvieron resultados muy positivos comparado a los resultados de la primera medición de 2021. Grupo **bvc** logró cerrar brechas en la mayoría de las dimensiones de ASG, quedando por encima de la media de la industria al implementar mejores prácticas de revelación ASG en los frentes ambientales, desarrollo humano, inclusión financiera y gobierno corporativo.

También en noviembre de 2022, Grupo **bvc** en línea con su compromiso de mantener su operación carbono neutral y reducir su impacto de cambio climático, realizó el lanzamiento de su primer reporte de TCFD, en donde se avanzó en el entendimiento de los riesgos y oportunidades de cambio climático que tiene Grupo **bvc**, lo cual ayudó en mejorar la calificación en la dimensión ambiental.



Política de Derechos Humanos

En mayo de 2022 se realizó el lanzamiento de la política de Derechos Humanos en Grupo **bvc**, elaborada por la Alta Dirección, revisada y aprobada por el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. Para la política se tuvieron en cuenta las mejores prácticas dentro de la industria bursátil a nivel glo-

bal, además se fundamentó en normas y principios internacionales, regulación laboral colombiana y las reglas propias de Grupo **bvc**.

La política de Derechos Humanos de Grupo **bvc** se basa en nueve pilares:

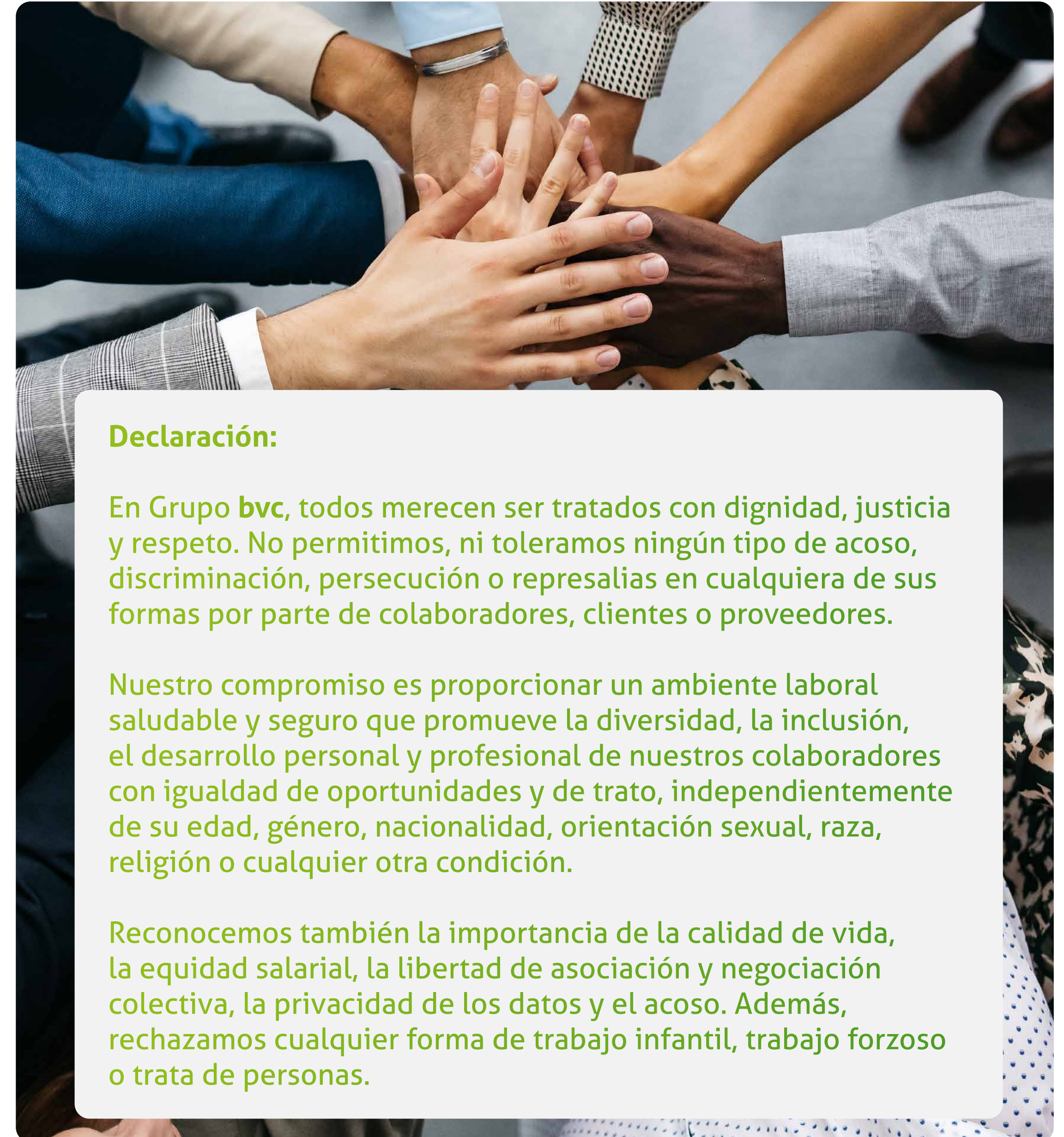
- 1 Diversidad e inclusión.
- 2 Equidad.
- 3 No represalias.
- 4 Libertad de asociación.
- 5 Equidad salarial.
- 6 Salud y seguridad.
- 7 Calidad de vida.
- 8 Privacidad de información en casos de acoso.
- 9 Igualdad de oportunidades.

También en un esfuerzo por mitigar los riesgos de los derechos humanos entre los proveedores y clientes de Grupo **bvc**, se establecieron requisitos y acciones para a dar a conocer la política de derechos humanos a estos dos grupos de interés.

Por último, quedaron establecidos los mecanismos de denuncia para nuestros grupos de interés, en donde pueden denunciar o reportar conductas que vayan contra la ética o el Código de Buen Gobierno. Así, Grupo **bvc** cuenta con mecanismos de denuncia confidenciales y seguros para cualquier parte interesada a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico: lineaetica@bvc.com.co y comiteconvivenciabvc@bvc.com.co
- Teléfono directo: (601)3139803 • Correo físico: Carrera 7 #71-21 torre B, piso 12, Bogotá, Colombia.
- Página web: <https://bvc.co/linea-etica>

La política detallada de Derechos Humanos de Grupo **bvc** se encuentra disponible en el siguiente link: <https://www.bvc.com.co/enfoque-y-vision>



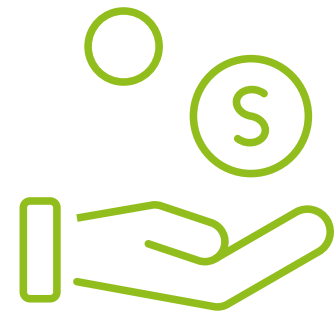
Declaración:

En Grupo **bvc**, todos merecen ser tratados con dignidad, justicia y respeto. No permitimos, ni toleramos ningún tipo de acoso, discriminación, persecución o represalias en cualquiera de sus formas por parte de colaboradores, clientes o proveedores.

Nuestro compromiso es proporcionar un ambiente laboral saludable y seguro que promueve la diversidad, la inclusión, el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores con igualdad de oportunidades y de trato, independientemente de su edad, género, nacionalidad, orientación sexual, raza, religión o cualquier otra condición.

Reconocemos también la importancia de la calidad de vida, la equidad salarial, la libertad de asociación y negociación colectiva, la privacidad de los datos y el acoso. Además, rechazamos cualquier forma de trabajo infantil, trabajo forzoso o trata de personas.

Política Tributaria



Objetivo: Manifiestar el compromiso en materia de transparencia tributaria sobre el desarrollo de las actividades económicas del Grupo **bvc**.

Lineamientos de la Política: Las empresas que hacen parte del Grupo **bvc**, son responsables en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y del pago de los impuestos, dado que representan una parte significativa de su contribución a la sociedad y a la economía del país.

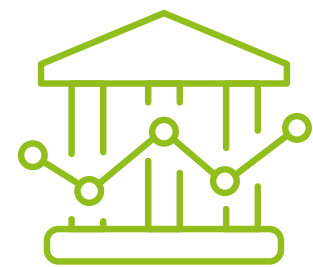
Compromisos de Grupo **bvc**

- Aplicar y cumplir con las normas tributarias vigentes, basadas en interpretaciones razonables de la normatividad.
- Evitar cualquier tipo de prácticas de evasión y elusión*.
- Pagar las respectivas obligaciones tributarias que se deriven de sus operaciones.
- Suministrar información veraz, completa y oportuna sobre sus operaciones.
- Cumplir con las obligaciones tributarias en los países en que el grupo **bvc** tenga operaciones que así lo requieran.



Relación con la Autoridad Tributaria

Grupo **bvc** se compromete a mantener una buena relación con la autoridad tributaria, con el fin de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y prevenir riesgos futuros. Esta gestión se realizará mediante las siguientes acciones:



- Proporcionar a la autoridad tributaria la información y documentación fiscal que sea requerida, en el menor plazo posible y con el alcance debido.
- Dar respuesta a los posibles requerimientos o comunicaciones emitidas por la administración tributaria.

Prevención de Riesgos Tributarios

Grupo **bvc**, aplica prácticas tributarias responsables que permiten la prevención de conductas que puedan generar riesgos fiscales significativos, mediante los siguientes lineamientos:

- Los temas tributarios se tratan de manera ordenada y experta para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- El grupo **bvc** cuenta con un equipo especializado que asegura el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- El proceso tributario es auditado continuamente, interna y externamente (Revisoría Fiscal), con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas tributarias.



Fundamentos de la Política



La política tributaria del Grupo **bvc** se basa en el siguiente conjunto de normas tributarias:

- NIC 12. Impuesto a las ganancias.
- Reforma tributaria vigente.
- NP-GF-GI 0001 Manual de Normas de Gestión de Impuestos.

Gobernanza y Reporte

- La presente política se ha elaborado teniendo en cuenta las mejores prácticas de transparencia a nivel internacional y local.
- Esta política es elaborada por la Alta Dirección y es revisada y aprobada por el Comité Administrativo y Financiero, e informada al Consejo Directivo. También la administración informará al Comité Administrativo y Financiero, y/o al Consejo Directivo los cambios tributarios que puedan afectar al Grupo **bvc**.
- La política tributaria se comunicará de manera interna a todos los colaboradores y externamente a los demás grupos de interés del Grupo **bvc**.



*Compromiso de no transferir el valor creado a jurisdicciones de baja tributación o paraísos fiscales, así como no utilizar estructuras fiscales sin sustancia comercial.

La política tributaria se encuentra publicada en el siguiente link: <https://www.bvc.com.co/informacion-y-presentaciones-ir>

Resumen TCFD Grupo bvc

En 2022 Grupo **bvc**, en línea con su compromiso de mantener su operación carbono neutral y reducir su impacto de cambio climático, hizo un gran avance en el entendimiento de sus riesgos y oportunidades de cambio climático al realizar

el lanzamiento de su primer reporte de TCFD, el cual se encuentra distribuido en diferentes secciones de este informe integrado de gestión. Así, se identificaron los principales temas en los cuatro pilares del reporte de TCFD:



Gobernanza

- El Consejo Directivo de Grupo **bvc** tiene la supervisión final de la política y estrategia de sostenibilidad.
- Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad responsable de asistir al Consejo Directivo en el seguimiento de los temas de sostenibilidad y cambio climático.
- La Administración evalúa y gestiona los riesgos y oportunidades ASG y climáticos.



Estrategia

- Política y estrategia de sostenibilidad con nueva materialidad de Grupo **bvc**.
- Identificación de los riesgos ASG y climáticos con sus respectivas medidas de mitigación.
- Definición de las oportunidades de cambio climático y sus medidas de potencialización.



Gestión de Riesgos

- Levantamiento de la matriz de riesgos ASG y climáticos e inclusión dentro de los riesgos de Grupo **bvc**.
- Procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos ASG y climáticos.
- Inicio del primer ejercicio de estimación de los riesgos de cambio climático.



Métricas y Objetivos

- Grupo **bvc** carbono neutral certificado 2021.
- Renovación de la certificación con descripción de objetivos ambientales y climáticos.
- Divulgación y publicación de inventarios de GEI y métricas en alcances 1, 2 y 3.
- Compensación del impacto ambiental de nuestra operación.

4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad

GRI: 2-29, 3-1, 3-3

Grupo **bvc**, como proveedor de la infraestructura del mercado de capitales y como compañía listada, interactúa de manera permanente con sus grupos de interés, los cuales se clasifican en función del tipo de relación que éstos tengan con el Grupo **bvc**. Así se han identificado los siguientes grupos de interés:

Como compañía listada

- **Accionistas.**
- **Colaboradores.**
- **Proveedores.**

- Gobierno, autoridades y supervisores.
- Medios de comunicación.
- Público en general.

Como proveedores de la infraestructura del Mercado de Capitales

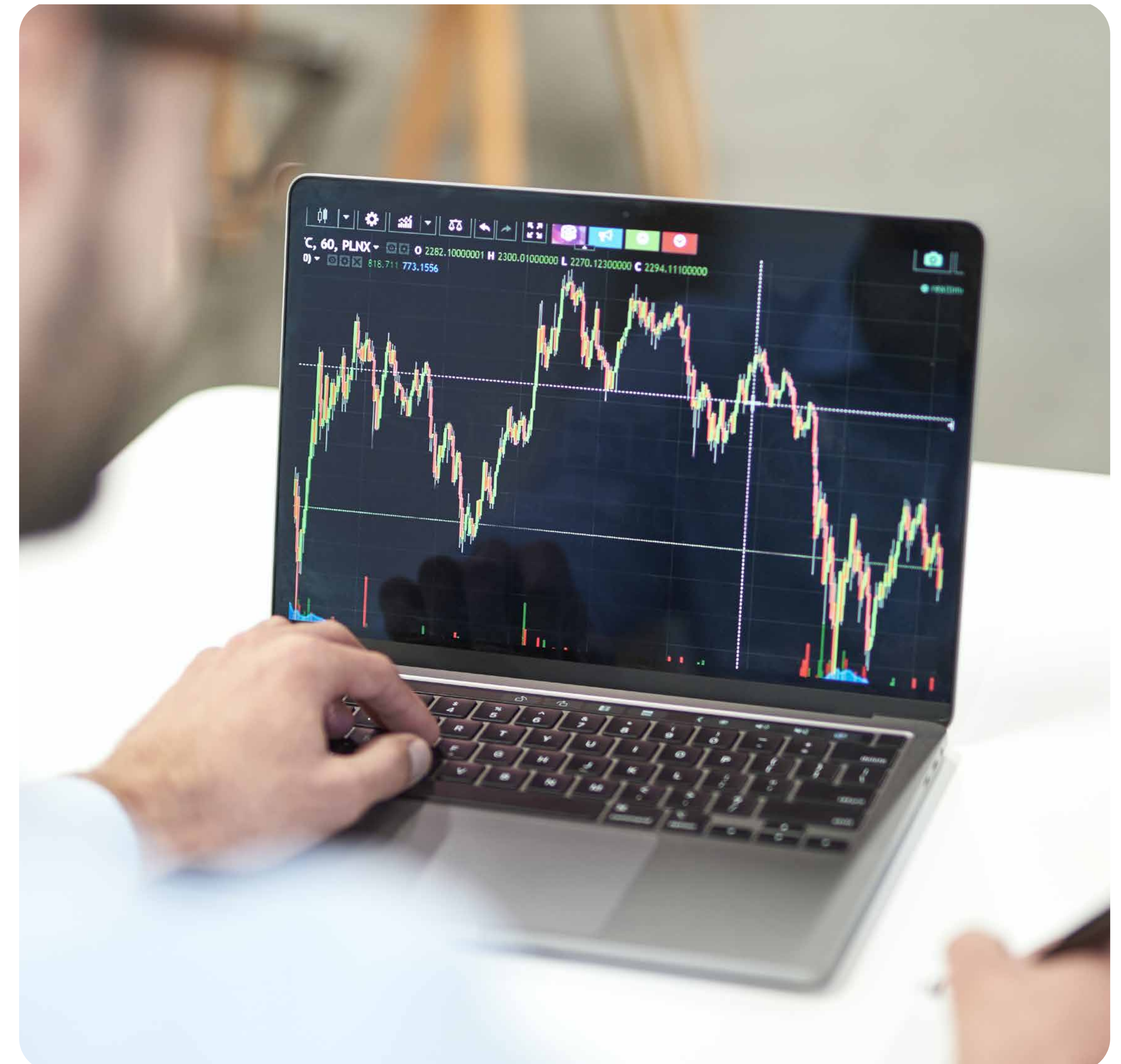
- **Emisores.**
- **Intermediarios.**
- **Inversionistas.**

La comunicación activa ha ayudado no solo a fortalecer la construcción de una relación sólida y de largo plazo con los grupos de interés, sino también a conocer e identificar sus necesidades y expectativas a través de las diferentes herramientas de medición que se ejecutaron a lo largo del 2022.

Así, en el capítulo de Compromiso con el Mercado, en 2022 la medición de experiencia cliente, donde Grupo **bvc** conoce de primera mano las opiniones, sugerencias y expectativas sobre la propuesta de valor de los productos y servicios que presta a los

participantes del mercado, se obtuvo un resultado de 80 puntos en la encuesta de satisfacción relacional y un indicador de 88 puntos en el consolidado del año de encuestas transaccionales.

Por el lado de uno de los colaboradores, los resultados de medición en la encuesta de Great Place to Work de clima laboral, presentan una mejora en su medición, obteniendo así un resultado ponderado sobresaliente con 72,3 puntos, resultados explicados en el capítulo de Nuestros Colaboradores.



Análisis de Materialidad

En 2022, resultado de la nueva estrategia de sostenibilidad, llevamos a cabo el primer ejercicio de análisis de la nueva materialidad, la cual se construyó teniendo en cuenta las mejores prácticas de la industria de proveedores de infraestructuras de mercados a nivel global. Así como también el criterio de doble materialidad, donde se consideraron los posibles impactos, positivos y negativos, de Grupo **bvc** al entorno (materialidad de impacto) y cómo el entorno puede afectar financieramente a las compañías del grupo (materialidad financiera).

Proceso para la elaboración de la materialidad :

- Revisión de: estrategia corporativa, ejercicio de riesgos estratégicos, anterior matriz de materialidad que existía desde 2016, así como también del propósito y valores de Grupo **bvc**.
- Identificación de temas relevantes de la encuesta 2021 a los grupo de interés, se tuvieron en cuenta los resultados y brechas de la primera calificación del Corporate Sustainability Assessment -CSA de

S&P-, se revisaron tendencias globales en ASG, así como también se revisaron los requisitos de los estándares de GRI, SASB y TCFD.

- Priorización y validación con la Alta Dirección de los temas materiales y su posible impacto financiero en Grupo **bvc**.
- Aprobación de la estrategia de sostenibilidad con la nueva materialidad por parte del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y del Consejo Directivo de Grupo **bvc**.



Resultados Evaluación Nueva Matriz de Materialidad

Para entender la influencia y el impacto que tienen los grupos de interés sobre la nueva matriz de materialidad del Grupo **bvc**, se presenta a continuación un resumen de los resultados obtenidos por cada aspecto material por parte de los grupos de interés:

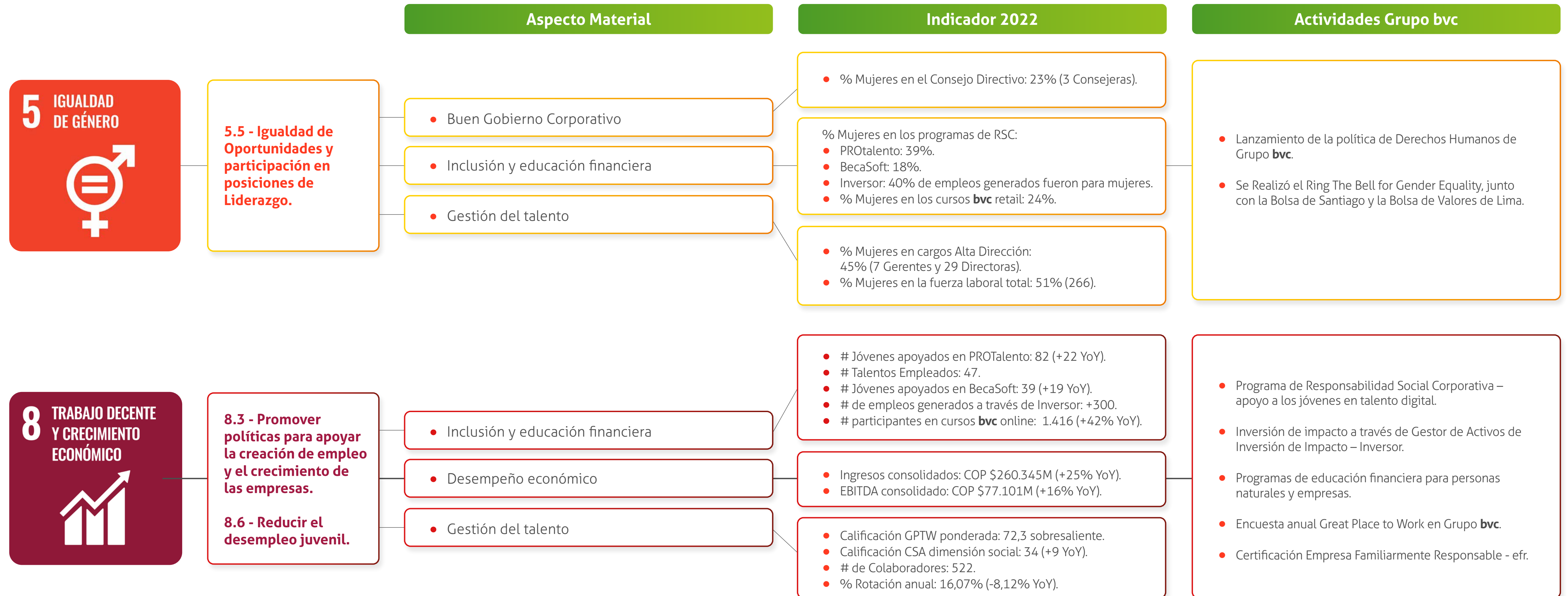
Área de impacto	Aspecto material	Intermediarios	Emisores	Cientes pagarés	Cientes educación	Colaboradores
Mercados	Mercado confiable	84,2	92,1	94,9		
	Masificación	77,5	81,0	90,4	89,4	
	Digitalización e innovación	77,3	82,8	88,2	86,4	
	Mercado sostenible	82,3	86,3	92,3	90,3	
Aliados	Obsesión por el cliente	80,6	83,9	89,7	90,2	
	Gestión de riesgos	76,8	77,0	86,0	86,6	
	Conexión con el ecosistema	82,1	84,8	91,9	90,3	
Sociedad	Buen gobierno corporativo	88,6	88,7	91,3	88,3	
	Inclusión y educación financiera	76,4	80,5	89,4	87,5	
	Desempeño económico	85,9	89,8	93,8	95,0	
Colaboradores	Gestión del talento	87,4	86,0	90,5	85,3	72,3
Medio ambiente	Gestión ambiental	83,0	87,3	91,5	86,6	

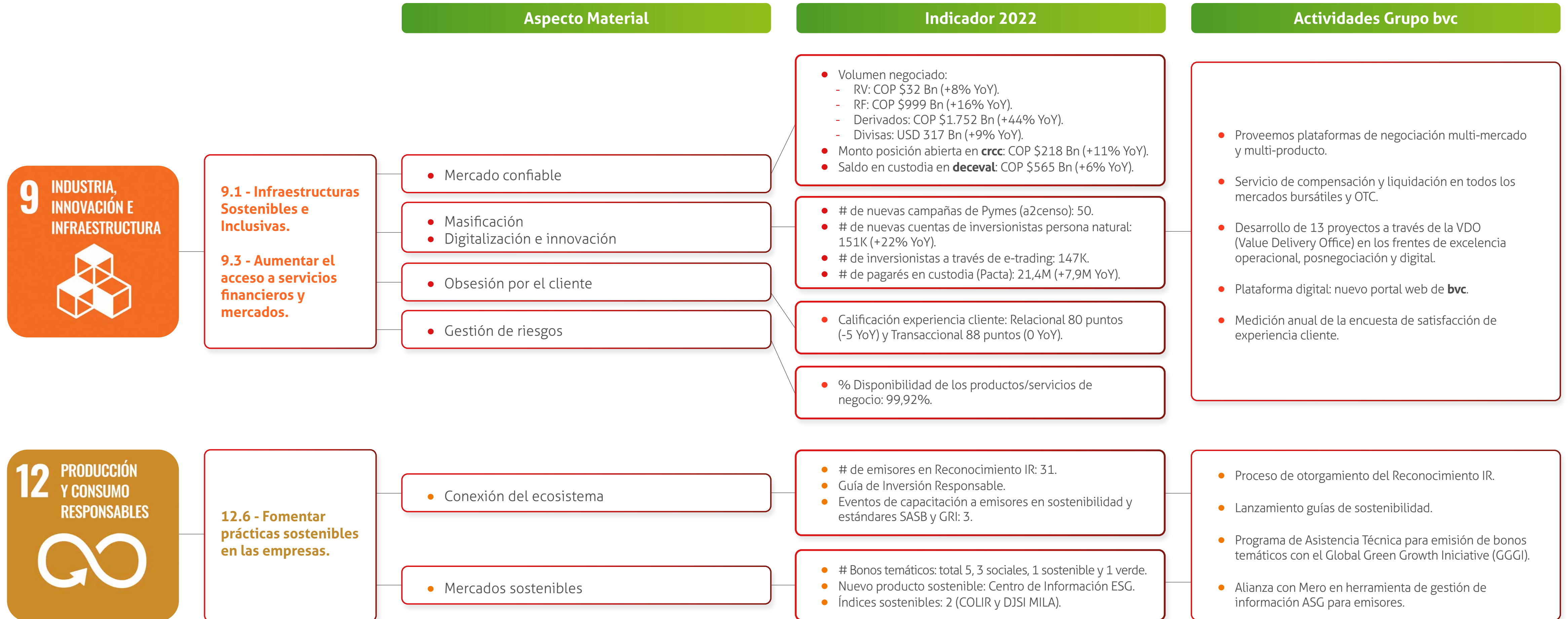
Criterio de calificación

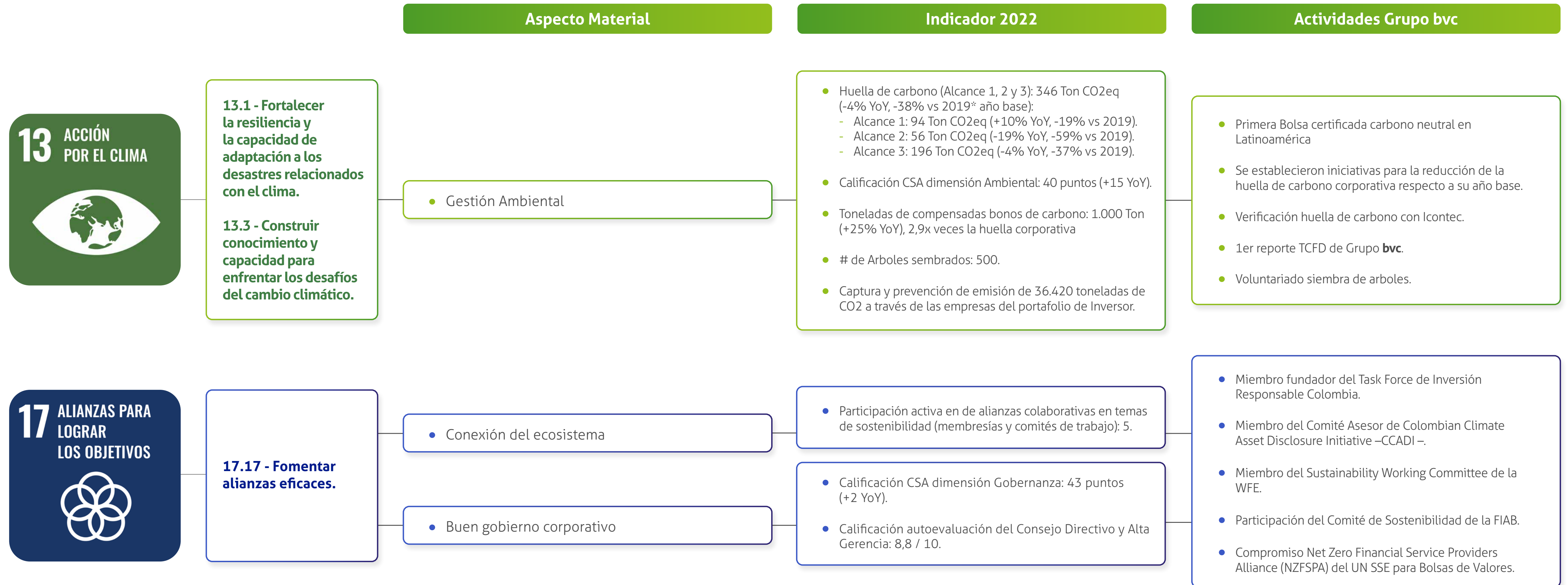
Alto	>85,5
Medio	73,3 - 85,5
Bajo	<73,3
No Evaluado	
GPTW	Sobresaliente

4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible – Grupo bvc

GRI: 2-24, 3-3







4.1.3 Valor económico generado y distribuido

GRI: 201-1

	2022	2021
Ingresos operacionales	238.983	199.773
Otros Ingresos	21.363	9.064
Dividendos por tenencia de acciones	32.921	25.936
Valor agregado generado	293.266	234.772
Valor agregado distribuido		
Sueldos y prestaciones de los empleados		
Gastos de personal	97.779	78.610
Capacitación	777	727
Bienestar	3.677	3.085
Total remuneraciones a empleados	102.233	82.422
Pagos al gobierno		
Costos operacionales	93.569	71.812
Pagos a los proveedores de capital	37.845	35.529
Inversiones en comunidad y medio ambiente	751	482
Valor agregado distribuido	276.871	209.673
Valor agregado retenido		
Diferencia entre Valor agregado generado y distribuido	16.395	25.098

Respecto al valor presentado en 2021, se realizó la actualización de los valores de dividendos por tenencia de acciones, pago a proveedores y otros ingresos de acuerdo con los estándares GRI 201. La actualización se describe así:

••••• **Ingresos operacionales:** bvc tuvo muy buen comportamiento en sus ingresos debido al resultado de varias OPAS que se realizaron durante el año. Adicionalmente, el mercado tuvo un buen dinamismo que permitió que se mantuviera un crecimiento en los ingresos de 20% y de doble dígito en todas sus filiales.

••••• **Otros ingresos:** en este rubro se resaltan los rendimientos del portafolio del grupo y los recursos recibidos por la venta del inmueble de la calle 26.

••••• **Dividendos por tenencia de acciones:** corresponde al valor de los dividendos recibidos durante el periodo 2021, su variación responde al comportamiento positivo de las filiales y asociadas y al aumento en la participación accionaria en la crcc.

••••• **Gastos de personal:** el aumento corresponde a los ajustes salariales dados por IPC, el aumentó en el nú-

mero de colaboradores debido a las necesidades que se presentaron por excelencia operacional y a un mayor valor de la compensación variable debido a los buenos resultados de la compañía.

••••• **Pagos al Gobierno:** el aumento corresponde a un aumento en la tasa de impuesto de 30% a 65%. Por efectos de la variación en la tasa de ganancia ocasional del 10% al 15 % de acuerdo con las modificaciones introducidas en el régimen tributario por la reciente reforma.

••••• **Costos operacionales:** el aumento en los costos operacionales del grupo se reflejan en los gastos de honorarios de integración y servicios especializados para el soporte y desarrollo de las iniciativas que se tenían en curso.

••••• **Pagos a los proveedores de capital:** corresponde al valor de dividendos decretados para el periodo en curso.





4.2 Programa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

GRI: 3-2, 3-3, 203-2, 413-1

4.2.1 Donaciones

Desde Grupo **bvc** continuamos apoyando la transformación social de jóvenes talentosos de escasos recursos, interesados en salir adelante a través del desarrollo de sus capacidades en tecnología e innovación. Alinea-

dos con su estrategia de sostenibilidad en el aspecto de materialidad de inclusión y educación financiera y el ODS 8 de trabajo decente y crecimiento económico, donde queremos apoyar la mayor empleabilidad de

los jóvenes de nuestro país. En 2022 apoyamos a **121 jóvenes**, 41 más que 2021 e incrementamos nuestro presupuesto **30%** para el programa de RSC al invertir COP \$600 millones desde **bvc** y **deceval**, así como tam-

bién desde **crcc** que contribuyó con COP \$48 millones en apoyo a la juventud colombiana en las iniciativas de PROTalento y BecaSoft y así contribuir en el cierre de la brecha de desempleo juvenil en Colombia.

Impacto RSC en 2022

PROtalento®

COP\$ 598M
Inversión

PROTalento permite a los jóvenes interesados en trabajar en el mundo de las tecnologías, adquirir las habilidades más demandadas en este momento por el mercado laboral que le permitirán desarrollarse profesionalmente, dándoles la posibilidad de

estudiar ahora y pagar en el momento en que se empleen.

Los programas que se ofrecen son Full-Stack, JavaScript, Python, Data Science y Upgrade laboral.



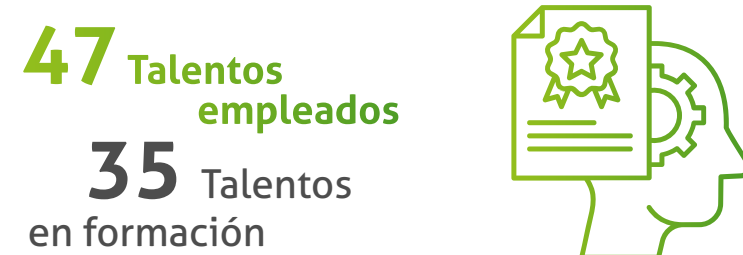
COP\$ 50M
Donación

El Grupo continuó apoyando el programa BecaSoft que tiene como eje principal promover los programas TIC como una alternativa laboral para jóvenes que cursan una formación técnica en desarrollo de software y apps. En Grupo **bvc** hemos impactado a

135 jóvenes desde 2019, ayudando con becas del 50% de la matrícula. En 2022 duplicamos nuestro apoyo al programa BecaSoft de COP \$25 millones a COP \$50 millones.



Tecnólogos en desarrollo
SW y Apps



4.2.2 Inversión de Impacto

GRI: 3-3, 203-1, 203-2, 413-1



es un Gestor de Activos de Inversión de Impacto con más de 12 años de trayectoria que ha fungido como puente entre inversionistas, emprendedores y bene-

ficiarios para llevar capital privado hacia empresas con modelos de negocio que generen retorno económico e impacto social y ambiental y que, al mismo

tiempo, sean una fuente importante de generación de empleo a través de los Proyectos de Pago por Resultados.

Hechos Relevantes 2022 – Portafolio de Inversión Fondo I



Salida de **44%** de capital retornado a Inversionistas



Incremento en ventas del **27%** frente a 2021 y una tasa de ocupación promedio del 91%. Activo en estrategia de salida en curso.



Siniestro (Incendio) ocurrido en agosto 2022. Plan de continuidad en marcha con operación al **70%**. Cierre de 2022 positivo operacional y financieramente. Estrategia de salida en curso.



Incremento en ventas del **93%** frente a 2021, impulsada por el segmento de proyectos. Ebitda de doble dígito. Activo en estrategia de salida en curso.



Incremento en ventas del **45%** frente a 2021, primer programa social desarrollado para mecánicos informales con el apoyo de sector privado.

Principales Indicadores ASG 2022

Sociales

- **+300** Empleados directos generados anualmente.
- **76%** de los empleados pertenecen a estratos bajos (1 y 2).
- Mejoramiento de las condiciones laborales para un **54%** de los trabajadores.

Enfoque de Género

- **40%** de los empleos generados son mujeres.
- El **47%** de los cargos directivos son ocupados por mujeres.
- El **19%** de las mujeres son cabeza de familia.

Ambientales

- Recolección y gestión de **368.002 kg** de residuos peligrosos.
- **6.872 litros de agua** retenida, contribuyendo al uso eficiente y ahorro de esta.
- Captura y prevención de emisión de **36.420** toneladas de CO2.
- Captura de **701 kg** de material particulado.
- **4.628 kg** de residuos reciclables recolectados y tratados.



Fondo Inversión de Impacto II

Es un vehículo de inversión, con enfoque en Colombia y otras economías en Latinoamérica, que busca canalizar recursos hacia PYMES con modelos de negocio escalables y con capacidad de generar un triple impacto.

- Fondo en etapa de *FundRaising* por un tamaño de USD 30 M.
- Tesis de inversión enfocada en: 1. Acción Climática y Territorios Sostenibles; 2. Inclusión y Acceso a Oportunidades.
- Lente transversal en Equidad de Género y Tecnología e Innovación.
- Cierre inicial proyectado del fondo en junio del 2023.

Proyectos de pago por resultados

Durante el año 2022 se continuó con la implementación de los 2 proyectos de empleo inclusivo que iniciaron en 2021 las primeras fases y que finalizan en 2023 sus segundas fases:



Fondo "Quiero Ser Digital" con GOYN.

207 jóvenes graduados (**34% mujeres** y **25% migrantes**), de los cuales **94** consiguieron empleo en el sector digital. Iniciaron formación **160 jóvenes** más.



Bono de Impacto Social 4 "CREO" con DPS y el BID

1.190 personas de población vulnerable empleadas, de las cuales más de **700** superaron los 3 meses en el empleo. Se inicio el acompañamiento para que cerca de **640** personas más logren un empleo formal.





4.3 Gestión Ambiental

GRI: 3-2, 3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 303-5, 304-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5
TCFD: M&O-B, M&O-C

Métricas y Objetivos

Medición de Emisiones de GEI

Dentro de los indicadores a los que se hace seguimiento se encuentra la medición de GEI de toda la operación del Grupo **bvc**, en donde se puede observar reducción en el total de GEI emitidos en 2022 del 38% YoY, respecto a 2019 como año base, así como también se presenta una reducción de 4% YoY respecto a 2021, explicado principalmente por disminución de la huella del Alcance 2 de consumo de electricidad -19% YoY y en el Alcance 3 en los ítems de transporte de colaboradores -56% YoY y servicio de data centers -6% YoY.

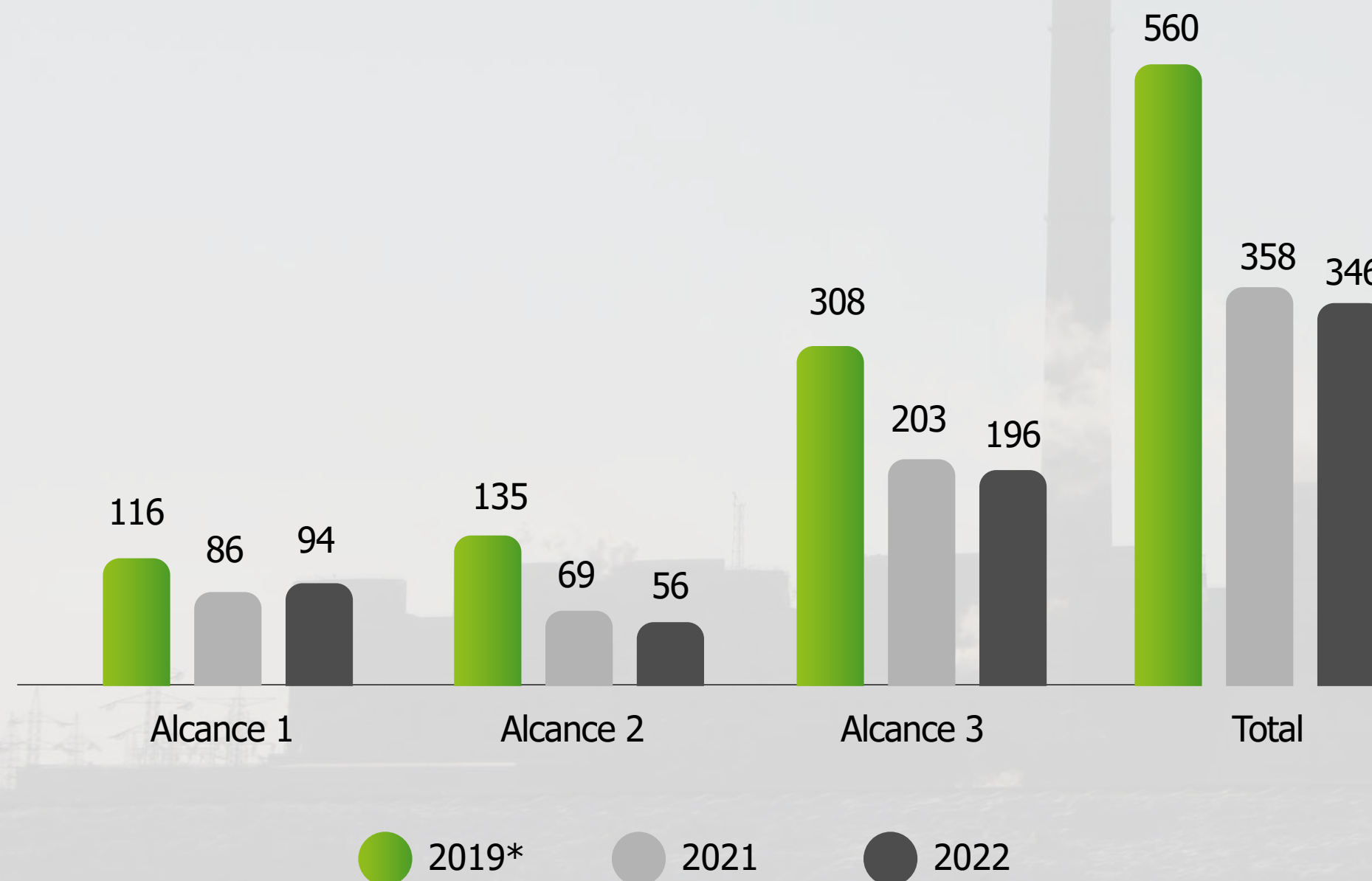
El servicio de data center se incluye en el Alcance 3 desde 2021, al considerarse un servicio esencial para la operación. En ejercicio de verificación de huella de 2022 y 2021, con Icontec se hizo una actualización del monto emitido principalmente en servicio de data centers en 2021 de 42 a 95 ton CO2 eq. Así, el total reportado aumenta de 304 a 358 ton CO2 eq.

En 2022 el Alcance 3 representa el 57% de los GEI y deceval emite el 48% de los GEI de Grupo bvc. A continuación, los resultados desde 2019* a 2022 de Grupo bvc:

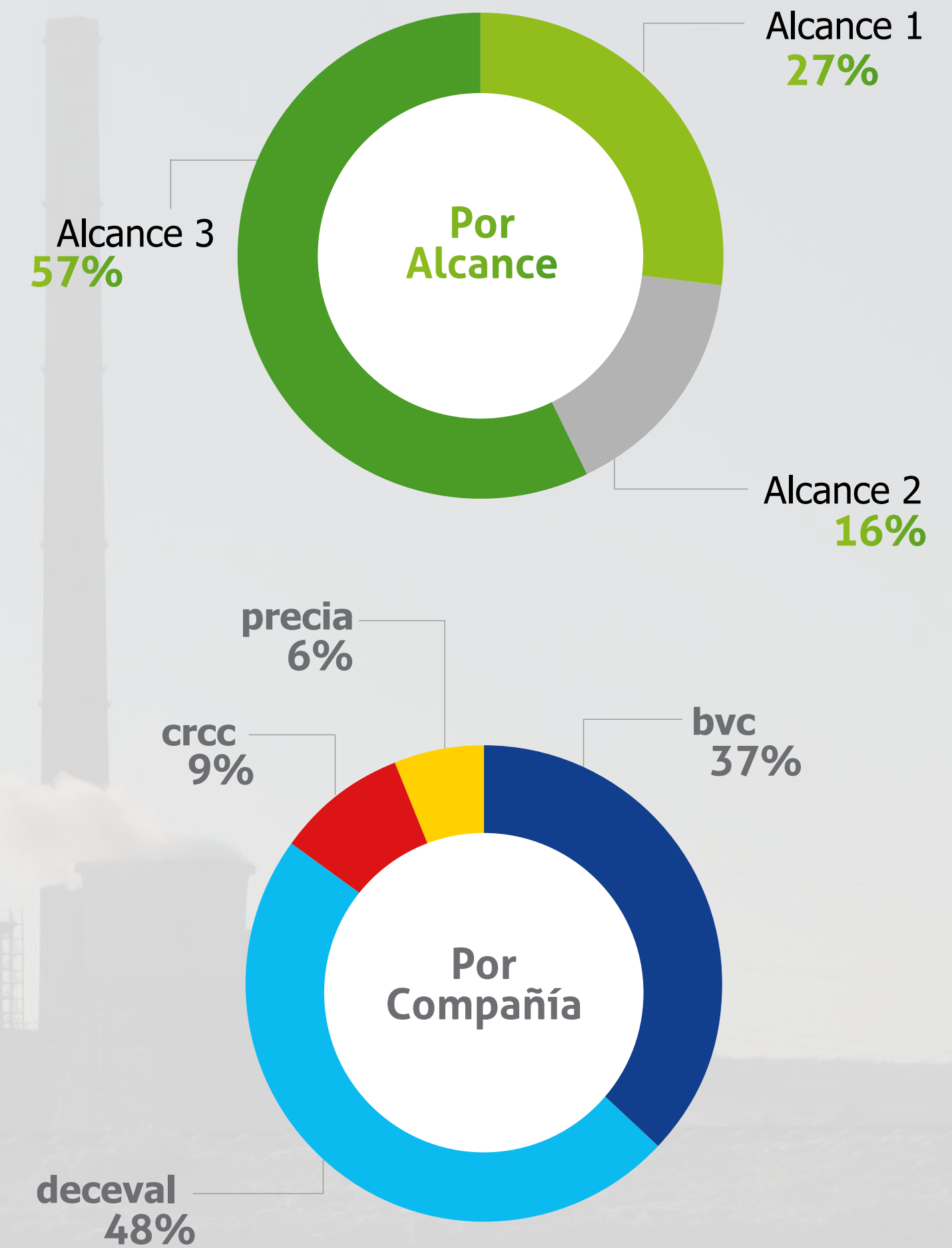
Grupo bvc		Ton CO2 e				VAR	VAR
Alcance	Fuente	2022	2021	2020	2019*	22/19	22/21
1	Combustibles	8	5	3	9	-8%	76%
	Lubricantes	0	0	-	-		
	Refrigerantes	84	71	71	71	19%	19%
	Extintores	2	11	37	36	-95%	-83%
	Alcance 1	94	86	111	116	-19%	10%
2	Consumo de electricidad	56	69	128	135	-59%	-19%
	Alcance 2	56	69	128	135	-59%	-19%
3	Transporte Colaboradores	41	95	47	160	-74%	-56%
	Servicio de data centers	89	95				-6%
	Papel	0	0	1	3	-98%	-81%
	Agua potable	0	0	0	0	-70%	
	Viajes aéreos	65	13	9	146	-56%	403%
Alcance 3	196	203	57	308	-37%	-4%	
Total		346	358	295	560	-38%	-4%

*2019 año base.

Evolución Emisiones GEI (Ton CO2 e)



Distribución Emisiones GEI 2022



Consumos por Alcance

El año 2022 fue de estabilización del modelo de trabajo adoptado por **bvc**, el cual define la frecuencia mínima de asistencia de los colaboradores a las oficinas. Desde 2021 los efectos de la pandemia de COVID-19 fueron controlados por las autoridades y se retomaron las actividades diarias con rutinas de autocuidado, vacunación a población específica y seguimiento de casos reportados. Como modelo definitivo se adoptó en **bvc** el Trabajo a Domicilio, cuya característica principal es la asistencia de los colaboradores a las oficinas por mínimo 2 días a la semana, complementados con el desempeño de labores en su vivienda para los días restantes.

Esta situación facilitó el siguiente paso dentro de la estrategia de cierre de las oficinas de la calle 26 de Bogotá, inactivas tomadas desde un año atrás. Se adelantaron las autorizaciones en los órganos de gobierno correspondientes para ofrecer en venta dichas oficinas, recibiendo en el mes de junio de 2022 una oferta de compra vinculante que fue aceptada. Surtidos los trámites legales, de registro notarial y de pago, en noviembre se hace entrega de las instalaciones al comprador.

La venta de las oficinas de la calle 26 de Bogotá eliminó los consumos inerciales asociados con su mantenimiento, a pesar de la ausencia de actividad, tanto en servicios públicos (energía eléctrica y agua), como en los refrigerantes necesarios para la operación de los equipos de aire acondicionado, sin olvidar los extintores multipropósito allí disponibles. Si bien el

nivel de consumo de recursos en calle 26 decreció en los dos últimos años, el efecto de largo plazo de la eliminación de estas variables se podrá evidenciar desde la medición de la huella de carbono de 2023.

El modelo de Trabajo a Domicilio, apoyado por la posibilidad de preagendar la asistencia a las oficinas, permitió la presencia simultánea diaria de un tercio de los colaboradores en sede, como promedio. La dinámica de los equipos de trabajo bajo este nuevo esquema facilitó la alternancia y el desarrollo de actividades presenciales con interacciones de enfoque táctico y estratégico. Una cifra relativamente estable de colaboradores en sede permite proyectar adecuadamente la compra de suministros e implementos de cafetería, aseo y papelería, así como optimizar el consumo de servicios públicos.

En 2022 se comunicaron y fortalecieron las políticas, prácticas y procedimientos relacionados con la gestión ambiental e incorporados en el Manual de Normas y Proceso de Medición de Gases Efectos Invernadero -Manual GEI- y en la Política de Sostenibilidad.

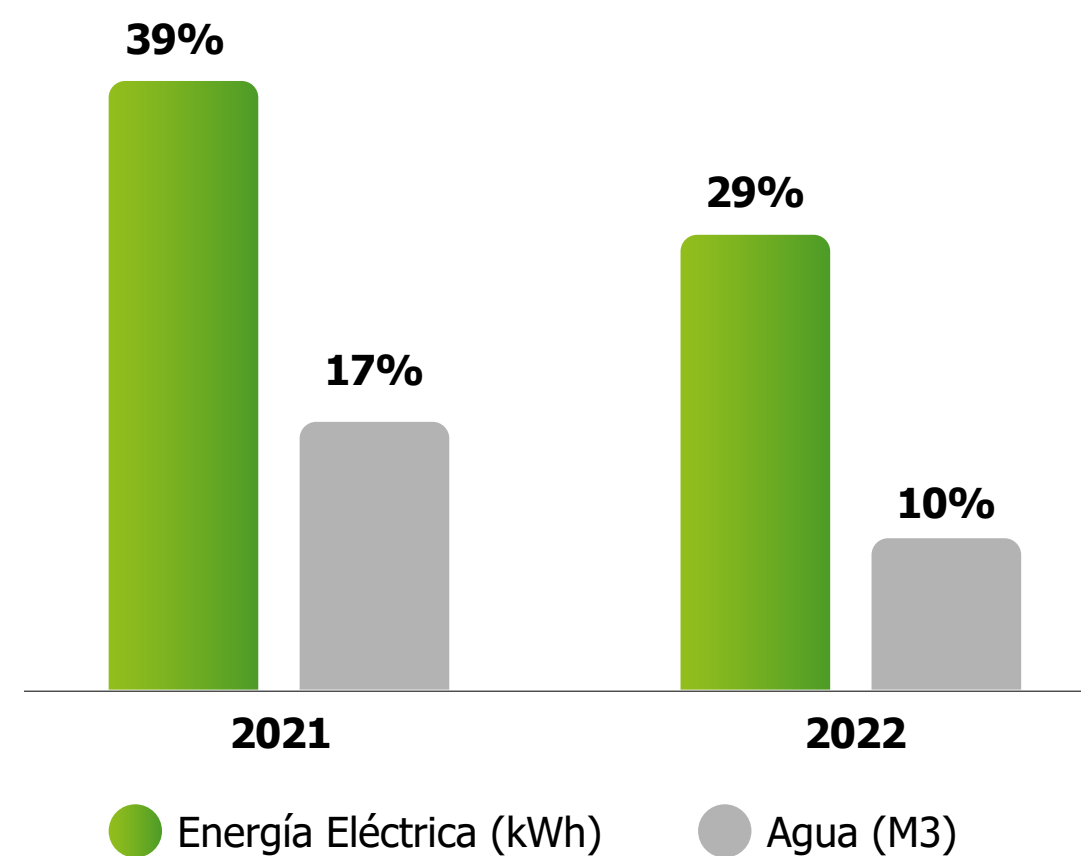
Respecto del seguimiento a la huella de carbono, se desarrolló un modelo de recopilación y registro de información, el cual constituye la fuente unificada de las estadísticas periódicas de consumo de las variables necesarias para su medición anual. De este modelo participan **bvc**, **deceval**, **precia** y la Cámara de Riesgo Central de Contraparte -**crcc**-, y es uno de los pilares del fortalecimiento de la metodología establecida y de la preparación para la auditoría de seguimiento.

Cabe reiterar que este año marca un nuevo ciclo de actividad para **bvc**, en el que se ejecutó en un

100% la modalidad del Trabajo a Domicilio con permanencia constante en sede, al tiempo que el sector productivo en general, incluyendo el portafolio de clientes de la compañía, retomó el trabajo presencial o semipresencial. Un ejemplo de ello es la realización de asambleas de accionistas, que en su mayoría se adelantaron de forma presencial o híbrida. El retorno de las interacciones al estado prepandemia hizo retroceder la virtualidad en favor de la presencialidad.

Así las cosas, la denominada “nueva normalidad” y las actividades consecuentes llevaron a un crecimiento en el resultado de la medición de huella de carbono para 2022, en comparación con el año 2021. La adopción de modelos de medición evolutivos también otorga mayor precisión en la cifra final, por lo que este año debe representar una nueva base para seguimiento del comportamiento futuro.

Participación oficinas Calle 26 en el consumo total



La comprensión integral del resultado de la huella de carbono para 2022 debe hacerse partiendo del análisis de cada una de las fuentes, cuyo comportamiento refleja y balancea los esfuerzos de la Administración por mantener los objetivos de emisiones a largo plazo y en consecuencia, la carbono neutralidad.

Para el período 2021- 2022, el Alcance 1 registra un incremento del 10% en la huella de GEI. Sin embargo, se destaca positivamente la reducción en las emisiones

correspondientes a extintores, en un 83%, aunque aumentan en combustibles +76% y refrigerantes +19%.

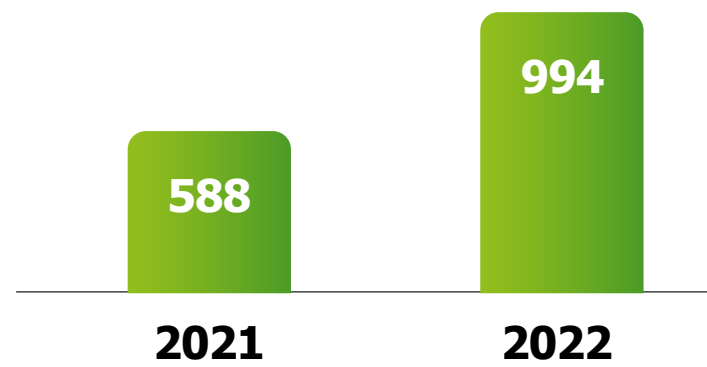
El comportamiento del combustible guarda la línea lógica con el modelo de trabajo adoptado: mayores desplazamientos del vehículo asignado a la presidencia de la compañía, implican mayor consumo. La atención de actividades en las oficinas de **bvc** y reuniones periódicas con los Comités de Gobierno Corporativo de manera presencial fueron características en 2022.

Por su parte, la venta de las oficinas de la calle 26 de Bogotá permitió dar de baja de forma controlada un total de 32 extintores de incendios. Al mismo tiempo que el cambio del aire acondicionado, se reemplazaron los extintores de la calle 72 y Medellín, que ascienden a 67 unidades. Con este cambio se eliminó el agente químico utilizado hasta entonces, un gas líquido denominado Solkaflam que se encuentra en la lista de sustancias que afectan

la capa de ozono del Protocolo de Montreal. En su lugar se utilizan extintores de agua pulverizada Aquadex y de CO2, con beneficios de seguridad y medio ambientales.

En relación con el Alcance 2, compuesto en su totalidad por el consumo de energía eléctrica, se registra una reducción del 20% en las emisiones de CO2 para el año 2022.

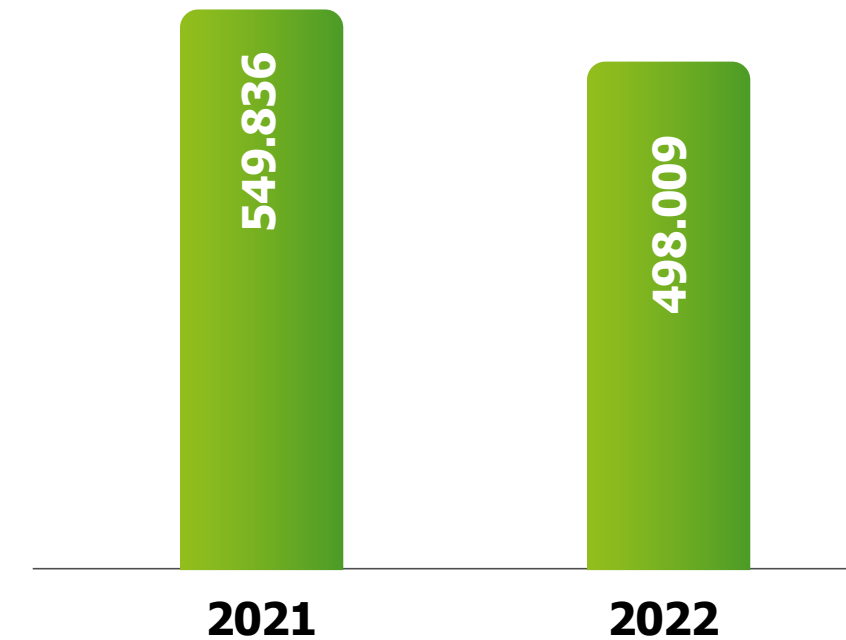
Consumo de Combustible (Galones)



Merece especial detalle el esfuerzo realizado con el cambio de los gases refrigerantes y los agentes extintores de incendios. El sistema de aire acondicionado que soporta el cuarto técnico del piso 12 de las oficinas de Bogotá, donde se prestan servicios de conectividad y telecomunicaciones, fue renovado en su totalidad luego de más de una década de servicio.

En el último trimestre del año entró en operación la nueva unidad que utiliza gases refrigerantes de tercera generación, establecidos en el protocolo de Kioto, sustituyendo los anteriores de segunda generación del protocolo de Montreal. A diferencia de los refrigerantes de primera y segunda generación, los de tercera y cuarta no afectan la capa de ozono. El efecto completo de esta medida debe evidenciarse desde 2023.

Consumo de Energía Eléctrica kWh



Los esfuerzos sostenidos en materia de ahorro de energía eléctrica, con el control de iluminación por zonas, luces led y sensores de movimiento que redujeron el consumo en 9,4% YoY; permitieron que el consumo pasara de 549.836 a 498.009 kWh, a pesar



de la mayor actividad en las sedes. La incidencia de dos meses de medición, excluyendo la calle 26, tampoco es marginal. El presente año se continúa contemplando dentro de la medición los *datacenter* de **bvc**, **deceval** y la **crcc**, incorporados en el Alcance 3.

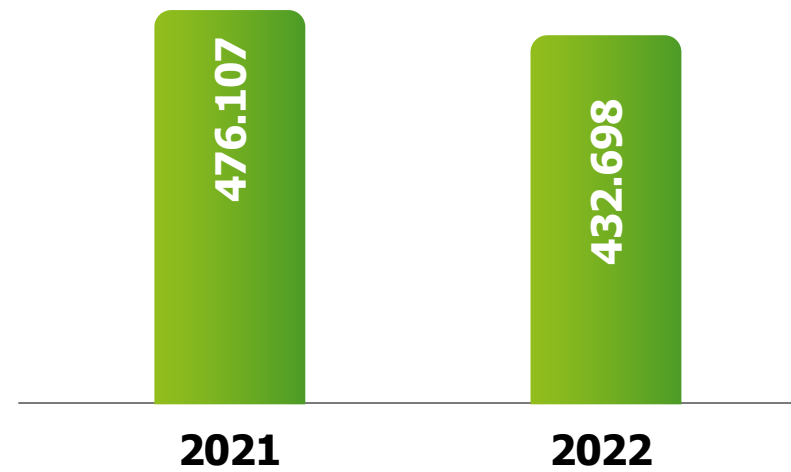
En 2022, el Alcance 3 presentó una reducción del 4% YoY a 2021, explicado principalmente por la reducción de los GEI generados por el transporte de colaboradores -56% YoY, el servicio de datacenters -6% YoY y el consumo de papel -81% YoY. Sin embargo, los viajes aéreos incrementaron su huella de GEI en 403% YoY.

Se destaca positivamente el transporte de colaboradores, cuyas emisiones se redujeron un 56% YoY. El sistema de agendamiento de la asistencia a sede, mediante el uso de una plataforma web, per-

mitió precisión en la medición de la frecuencia de la presencialidad y la forma de transporte.

Por el lado de los GEI generados por el servicio de data centers, cuya emisión disminuyó 6% YoY en 2022, guardan relación con las iniciativas de los proveedores para reducir sus emisiones y con la estrategia del Grupo **bvc** de mantener servicios en la nube. Así el consumo de energía de los datacenters que usa Grupo **bvc** se redujo a 9,1% YoY, pasando de 476.107 en 2021 a 432.698 kWh en 2022.

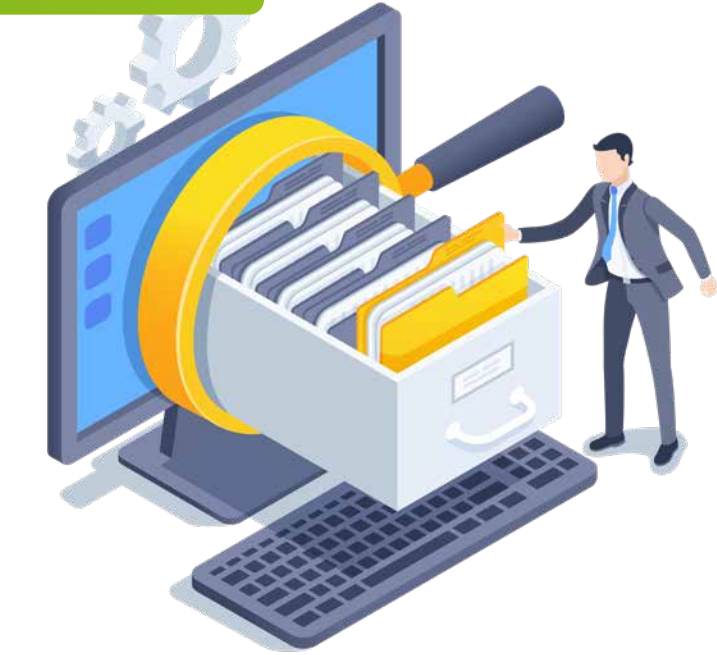
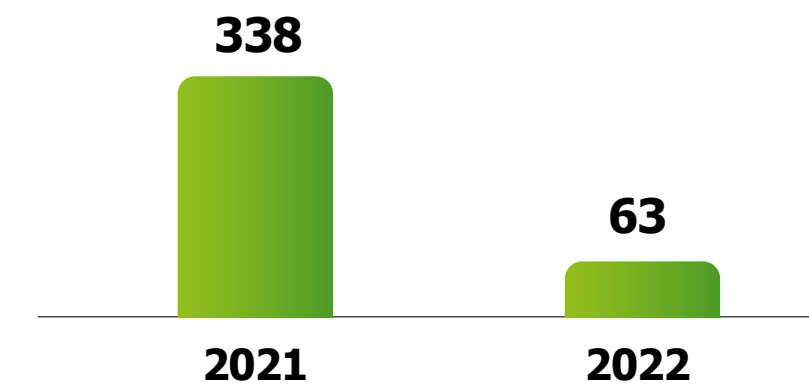
Consumo Energía Eléctrica Data centers kWh



En materia de utilización de papel y de impresiones, ya se encuentran incorporados dentro de los manuales y procedimientos de **bvc** los controles duales y los medios de gestión, trazabilidad y de archivo, suficientes para prescindir de evidencias impresas casi en su totalidad. El 86% de los 7.000 documentos externos que se reciben mensualmente

en el área de Gestión Documental son tramitados por todas las dependencias de la compañía de forma electrónica. Se incluyen facturas de proveedores, oficios de autoridades y solicitudes de clientes. Así se ha reducido el consumo de papel en 81% YoY de 338 Kg en 2021 a 63Kg en 2022.

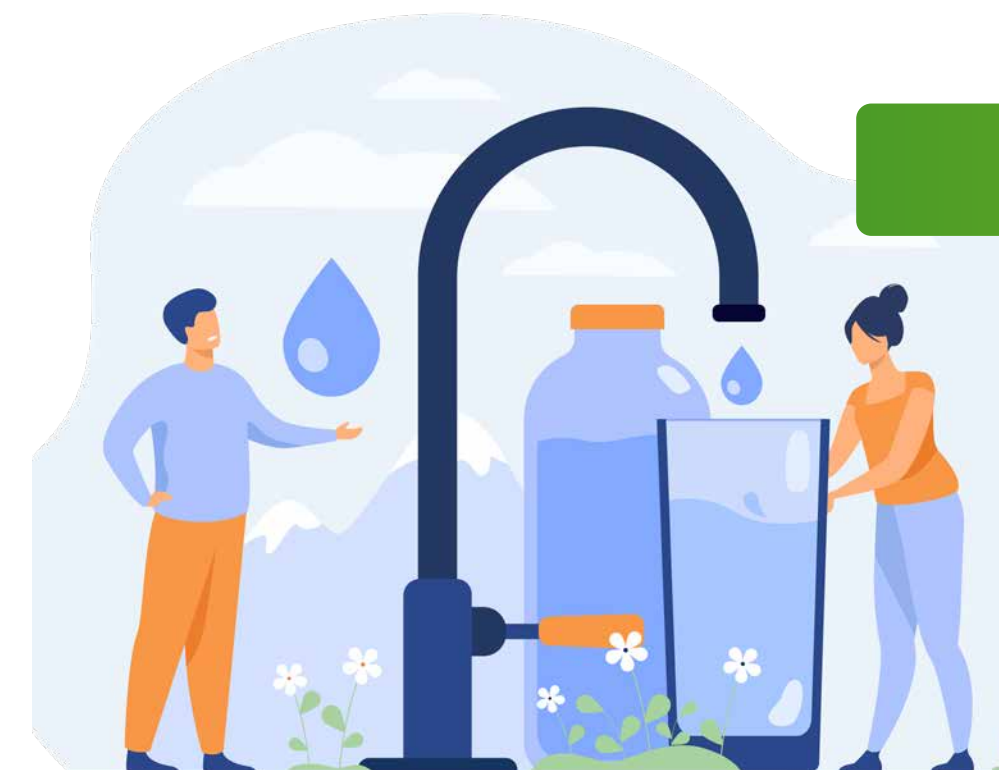
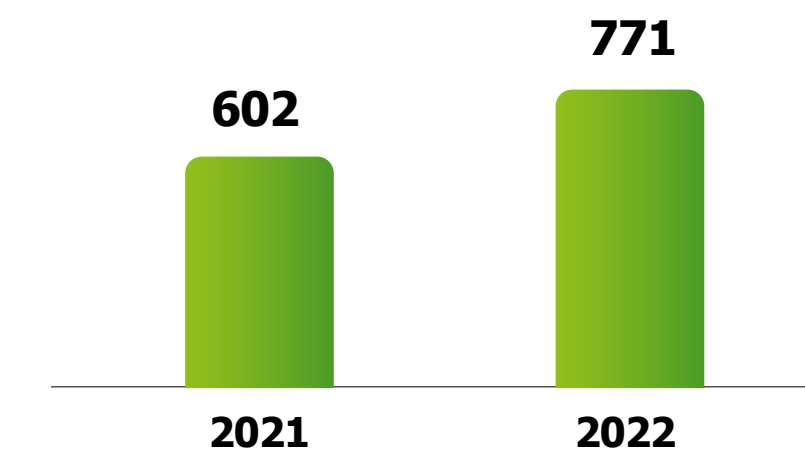
Consumo de papel (Kg)

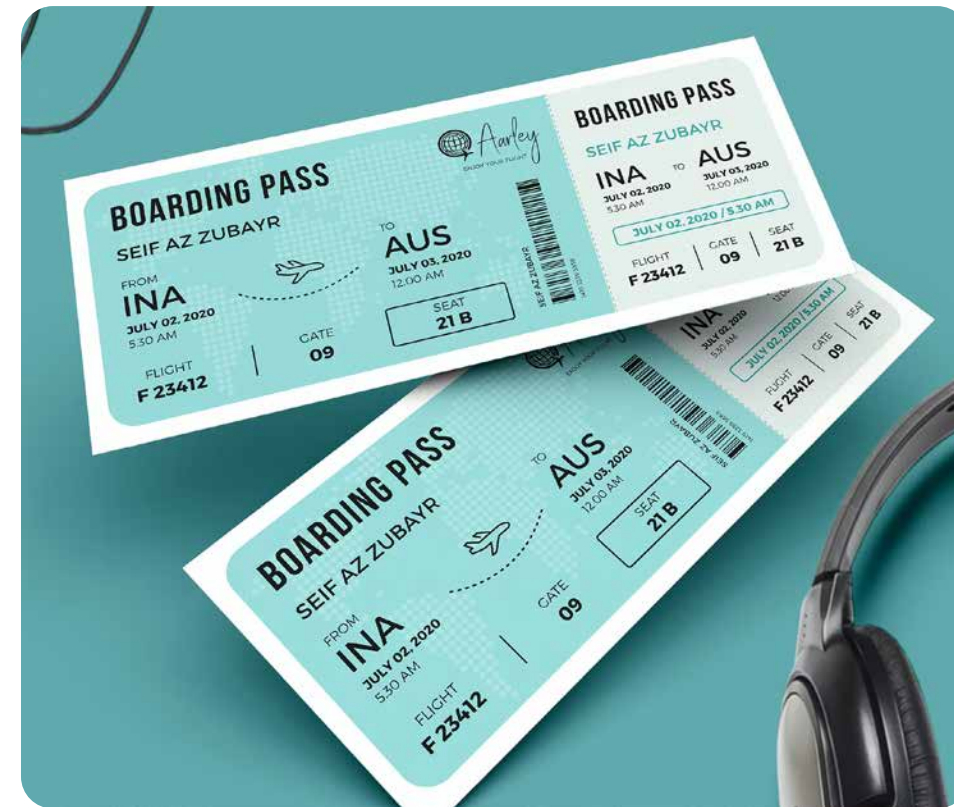


Lo anterior permitió reducir en un 65%, de manera permanente y sin exposición al riesgo, el número de impresoras disponibles en las sedes, pasando de un total de 26 a 9 para el caso de **bvc** y **deceval**. Por ciudades, se dispone de 6 impresoras en Bogotá, 2 en Medellín y 1 en Cali. El consumo de papel pasó de 338 kilos a menos del 20% de dicha cantidad.

Junto con la energía eléctrica, el consumo de agua es una fuente de CO2 que es directamente proporcional al número de personas trabajando presencialmente. Elementos como la optimización del uso de las oficinas y, nuevamente, la venta de la calle 26, permitieron controlar su crecimiento hasta 771 metros cúbicos M3, un 28% más que en 2021. El nuevo máximo para comparación es el año 2020 con 995 M3, aunque el aporte de esta fuente a la huella de carbono es marginal.

Consumo de agua (M³)



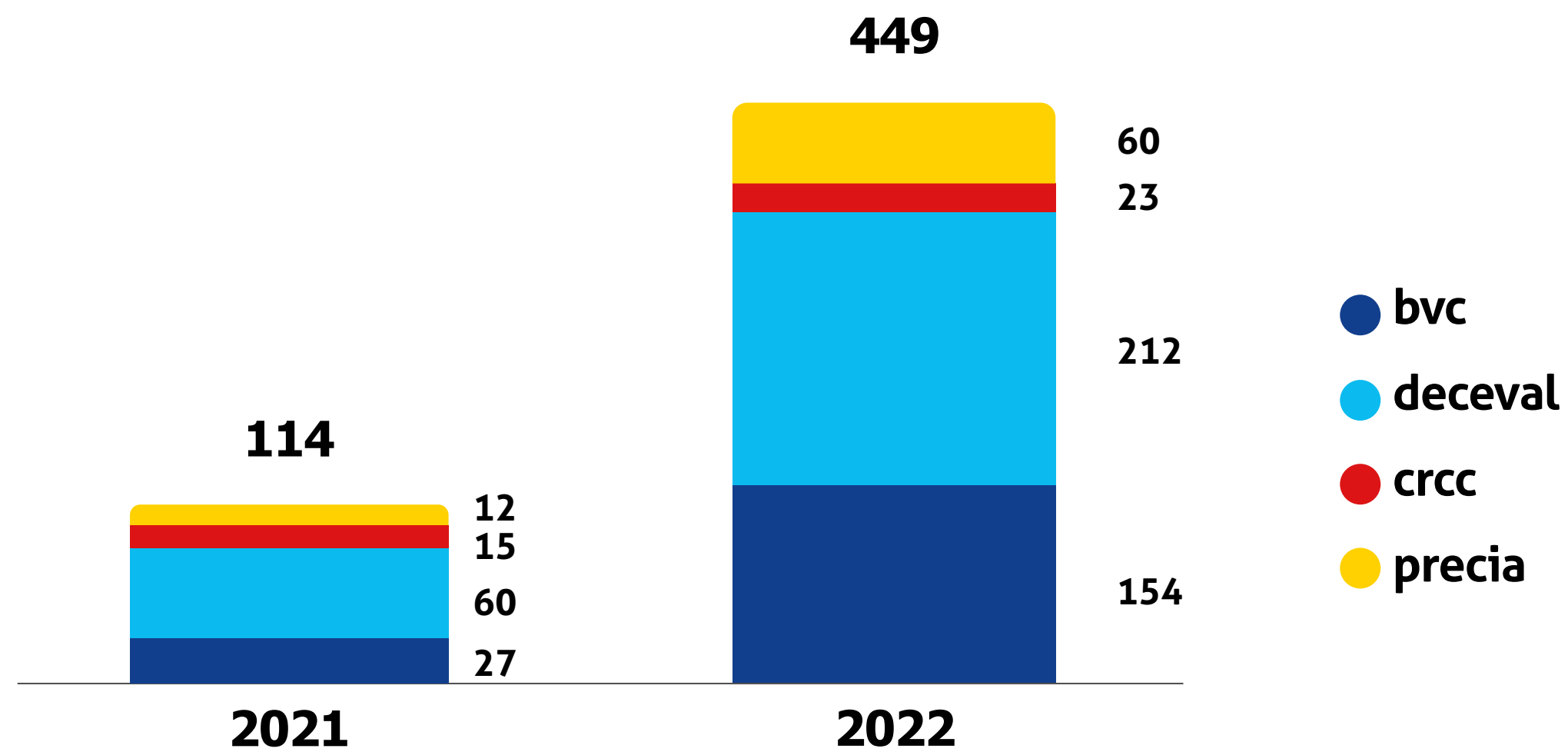


El último factor medido en el Alcance 3 corresponde a los viajes aéreos, que siguieron la tendencia mostrada a finales de 2021. Para el presente período el número de viajes se triplicó y las emisiones se multiplicaron por cinco, pasando de 13 a 65 toneladas de CO2.

Cuatro situaciones aportaron al resultado: Las reuniones con clientes, principalmente en las ciudades de Medellín y Cali; la prestación del servicio de Asamblea de Accionistas presenciales a nivel nacional; la asistencia a congresos del mercado como Asobolsa, Asofondos y Convención Bancaria, entre otros; y los viajes necesarios para el avance de los hitos en la integración con las Bolsas de Chile y Perú.



Número viajes aéreos por compañía



Métricas y objetivos

Grupo **bvc** promueve la inversión y financiación sostenible que apoya la transición de nuestro país hacia una economía baja en carbono y más digital. Así como también cree que los riesgos del cambio climático traen oportunidades para ser un pilar de crecimiento económico, al promover el uso eficiente de los recursos naturales, la innovación, el desarrollo de nuevas tecnologías y la competitividad.

Por eso, en su compromiso de contribuir de manera más efectiva a la reducción de los efectos del cambio climático, ha dado un gran paso en implementar en su gestión ambiental las acciones necesarias para que el Grupo sea Carbono Neutral en toda su operación desde 2020 y certificado en 2021 tras la auditoría ejecutada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). Así, en 2022 Grupo **bvc** continuó compensando y estableciendo iniciativas para disminuir la totalidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por su operación.

Así, a lo largo de nuestra infraestructura del mercado se introdujeron cambios en los hábitos de consumo de la actividad propia de su negocio, se optimizó el consumo de energía con iluminación LED en las oficinas, se efectuó un mantenimiento a los aires acondicionados, se actualizó la política de viajes aéreos, se redujo el consumo de agua, se racionalizó el uso de plástico y papel, y se crearon incentivos para el uso de mecanismos alternativos de transporte para ir a las oficinas, entre otras medidas. Esto junto a un plan de compensaciones con bonos de carbono en proyectos de reforestación y conservación, que permita alcanzar las metas.



Grupo **bvc** se ha comprometido a realizar las inversiones necesarias, así como a obtener los ahorros requeridos, de tal forma que se logren y se superen las expectativas en el indicador de carbono neutralidad. Todo esto hace parte fundamental de la política de sostenibilidad aprobada.

Como parte de la gestión para mantener la certificación, en 2022 se desarrolló la cuantificación y compensación de sus emisiones de GEI, acompañado por la Fundación Natura. Todo el proceso fue verificado y certificado por ICONTEC bajo los requisitos del GHG Protocol y la norma NTC-ISO 14064-

1:2006. De esta manera continuamos contribuyendo con la meta país de reducir en 51% el inventario de GEI a 2030 y lograr la carbono neutralidad para el año 2050. La certificación de carbono neutralidad y la verificación del inventario de GEI se puede consultar en el siguiente link: <https://bvc.co/gestion-ambiental>

Compensación Huella de GEI Grupo bvc

Grupo **bvc** en 2022 compensó su huella de GEI al adquirir bonos de carbono por **1.000 Ton de CO2 eq +25% YoY** respecto a 2021, de nuevo en el proyecto de mitigación forestal Resguardo Indígena Tikuna, Cocama y Yagua (TICOYA), así con los bonos adquiridos en 2022 Grupo **bvc** compensó **2,9x veces** su huella corporativa.

Características del proyecto:

- Ubicación: Puerto Nariño, Amazonas, Colombia.
- Área: 141.841 hectáreas.
- Tipo de proyecto: AFOLU REDD+ para evitar deforestación no planeada.

- Aliado: Asociación de Autoridades Indígenas (ATICOYA).
- Verificador bono de carbono: Asociación Española de normalización AENOR Internacional S.A.U.

El objetivo principal del proyecto es la formulación e implementación de actividades que permitan la identificación, priorización y ejecución de acciones para el manejo adecuado de los recursos ambientales, la promoción del desarrollo sostenible, la conservación de los valores tradicionales y el fortalecimiento de actividades productivas alternativas y al mismo tiempo, mejorar los medios de subsistencia de las 22 comunidades del Resguardo.



Bosque bvc

En 2022, complementando las acciones de compensación con bonos de carbono, Grupo **bvc** reactivó su programa de voluntariado corporativo, bosque **bvc**, donde los colaboradores sembraron 500 arboles con el acompañamiento de la Fundación Natura en

la Reserva Biológica Encenillo, área protegida privada de la sociedad civil, ubicada en el municipio de Guasca (Cundinamarca). Mayor información de la reserva en el siguiente link: <https://natura.org.co/reservas/reserva-biologica-el-encenillo/>



Próximos pasos

Metas relacionadas con cambio climático

Como hemos detallado a lo largo de este reporte, nuestra responsabilidad es lograr que la operación de Grupo **bvc** continúe siendo carbono neutral certificada desde 2021, y las acciones a implementar en 2023 deben desmostar nuestro compromiso de liderar con el ejemplo para contribuir en la transición ordenada de nuestro país hacia una economía baja en carbono.

Mantener la certificación de carbono neutralidad ha sido posible gracias a las acciones de eficiencia y optimización realizadas a nivel corporativo en todas las compañías de Grupo **bvc** y a la compensación de **2,9x veces** de la huella de GEI de nuestra operación en sus Alcances 1, 2 y 3, gracias a la adquisición de bonos de compensación de emisiones en proyectos forestales en el Amazonas.

Nuestro objetivo es continuar mejorando el análisis de escenarios climáticos en toda nuestra operación, así como sus impactos. Implementaremos mayores acciones de compensación en los mercados voluntarios de carbono que mitiguen los efectos del cambio climático y protejan también el medio ambiente y la biodiversidad. Así como también

mantendremos la certificación de carbono neutralidad, la cual se debe renovar en 2024.

Como proveedores de la infraestructura del mercado de capitales colombiano, impulsaremos que nuestros proveedores y clientes implementen mejores prácticas de descarbonización y compensación de su huella de GEI.

Por el lado del mercado, Grupo **bvc** está muy comprometido a robustecer la oferta de productos y servicios ASG y sostenibles para nuestros clientes.

Continuaremos fortaleciendo la divulgación y transparen-

cia de los riesgos ASG y climáticos de nuestras compañías listadas y la implementación de las recomendaciones de TCFD en cumplimiento de las nuevas regulaciones de revelación de información en el mercado colombiano. También estamos comprometidos en ayudar en la creación y mejora de capacidades de los inversionistas locales, incluyendo los riesgos ASG y climáticos en sus decisiones de inversión.



05

Obsesión por el Cliente, Mercado Confiable, Masificación, Digitalización e Innovación, Mercados Sostenibles, Conexión del Ecosistema, Inclusión y Educación Financiera, Buen Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos



Compromiso con los clientes y el mercado

- Gestión Comercial
- Entorno macroeconómico y desempeño de los mercados en 2022
- Servicios y emisores
- Mercados de Capitales
- Posnegociación
- Servicios de Información
- Evolución de servicios y productos digitales - Plataforma digital -

- Finanzas Sostenibles
- Avances y resultados en la Agenda Regulatoria enfocada a desarrollos del mercado
- Desarrollo y evolución del área de Operaciones
- Desarrollo, evolución tecnológica e innovación
- Desarrollo y Evolución de los Proyectos de la VDO



5.1 Gestión Comercial

GRI: 3-1, 3-2

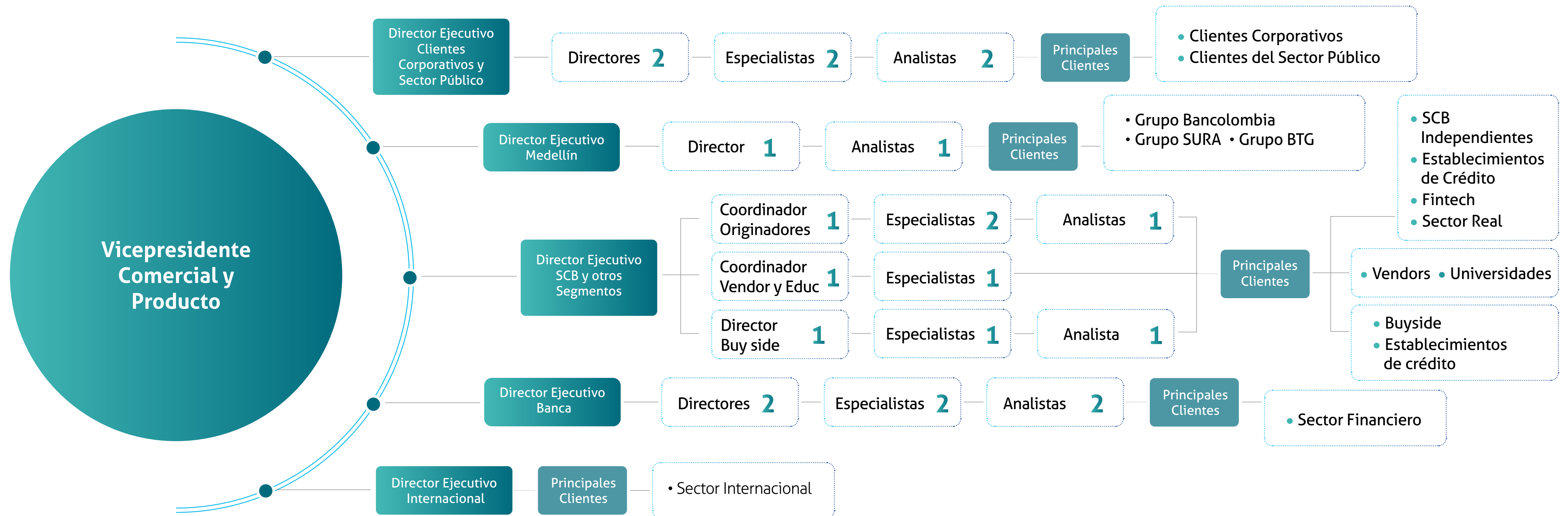
Estructura del Equipo Comercial

En el 2022 consolidamos los equipos comerciales de acuerdo con la segmentación definida, el resultado fueron 5 equipos con presencia en tres regiones, dando cobertura a más de 600 clientes y con la capacidad de buscar clientes potenciales en los diferentes productos administrados.

Producto del conocimiento a profundidad de nuestros clientes y su estrategia, hemos logrado identificar oportunidades de crecimiento conjunto, impactando el desarrollo de nuevos negocios y potencializando los ingresos recurrentes, logrando un resultado consolidado de COP \$181 para el año 2022.

Este esfuerzo comercial no se limita a Colombia. Seguimos estrechando lazos dentro de la región, no solo en los mercados del MILA, sino también en Centroamérica, donde se abrieron acuerdos de custodia tanto con Panamá como con Costa Rica en 2022. En 2023 Centroamé-

rica seguirá siendo un foco de atención. El equipo comercial también continuará apoyando el proceso de integración con Chile y Perú, así como la búsqueda de nuevas formas de conectarse con los inversores internacionales.



Objetivos y logros comerciales en 2022

Emisores

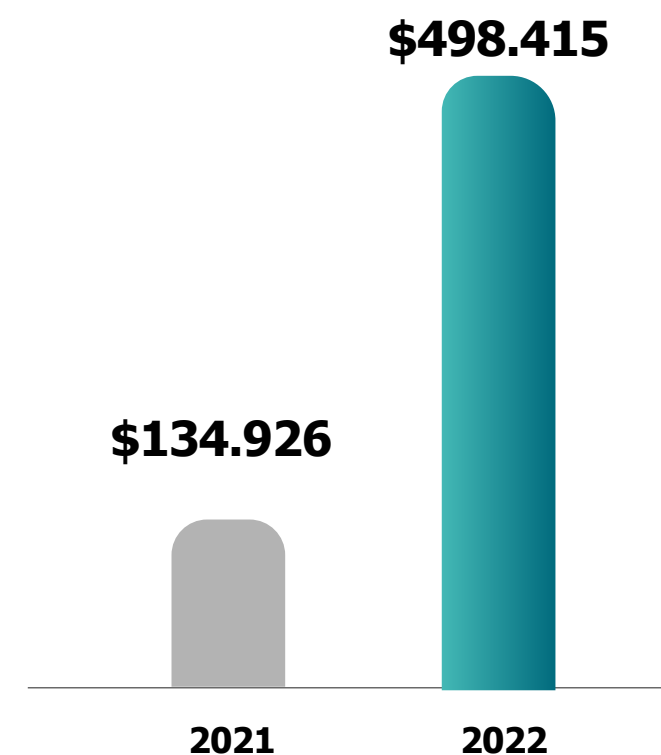
- Vinculamos a 4 nuevos emisores de Renta Variable: **Grupo IMSA, BHI, PEI y Gibraltar**. Los dos últimos siendo Fondos Inmobiliarios.
- Incrementamos la oferta de emisores en el Mercado Global Colombiano (MGC), con 3 nuevas acciones americanas (**Nubank, Ford, Uber**) y 12 **nuevos ETF**.
- Seguimos desarrollando el **segmento sostenible** y se realizó la primera emisión de **bonos sociales de género**.
- Desarrollamos una **alianza con GGI** para apoyar la financiación sostenible y emisiones temáticas de los emisores.

Mercados

- Trabajamos conjuntamente con **SCB** para mejorar el acceso de inversionistas persona natural al mercado de valores a través de **e-trading** y aplicaciones (**Trii y Home Broker**).
- Iniciamos la negociación de los títulos de participación de los fondos inmobiliarios en el mercado de **Renta Variable**, logrando la migración del primer fondo (PEI) a este esquema y creando así una nueva clase de activos para el mercado.
- Trabajamos con el **Ministerio de Hacienda** para la definición y lanzamiento del **primer ETF de TES** en el mercado de renta variable.
- Fortalecimos el modelo de **cotización cruzada** con la **Bolsa de Comercio de Santiago**.
- El volumen transaccional del **MGC** ascendió a **COP \$498.415 millones**, con un valor de **USD \$31.640.329** bajo custodia en **deceval**.



Volumen Mercado Global 2017-2021 (Millones de pesos)

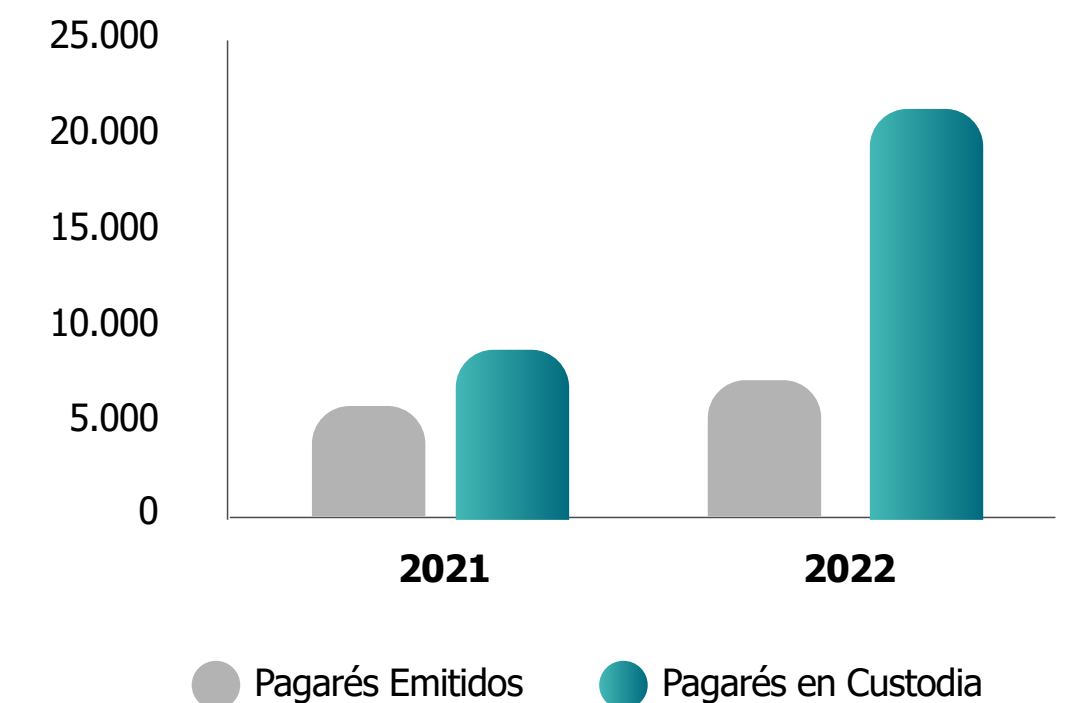


Posnegociación

- Trabajamos conjuntamente con **SCB** para mejorar el acceso de inversionistas persona natural al mercado de valores a través de **e-trading** y aplicaciones (**Trii y Home Broker**).
- Iniciamos la negociación de los títulos de participación de los fondos inmobiliarios en el mercado de **Renta Variable**, logrando la migración del primer fondo (PEI) a este esquema y creando así una nueva clase de activos para el mercado.
- Trabajamos con el **Ministerio de Hacienda** para la definición y lanzamiento del **primer ETF de TES** en el mercado de renta variable.
- Fortalecimos el modelo de **cotización cruzada** con la **Bolsa de Comercio de Santiago**.
- El volumen transaccional del **MGC** ascendió a **COP \$498.415 millones**, con un valor de **USD \$31.640.329** bajo custodia en **deceval**.

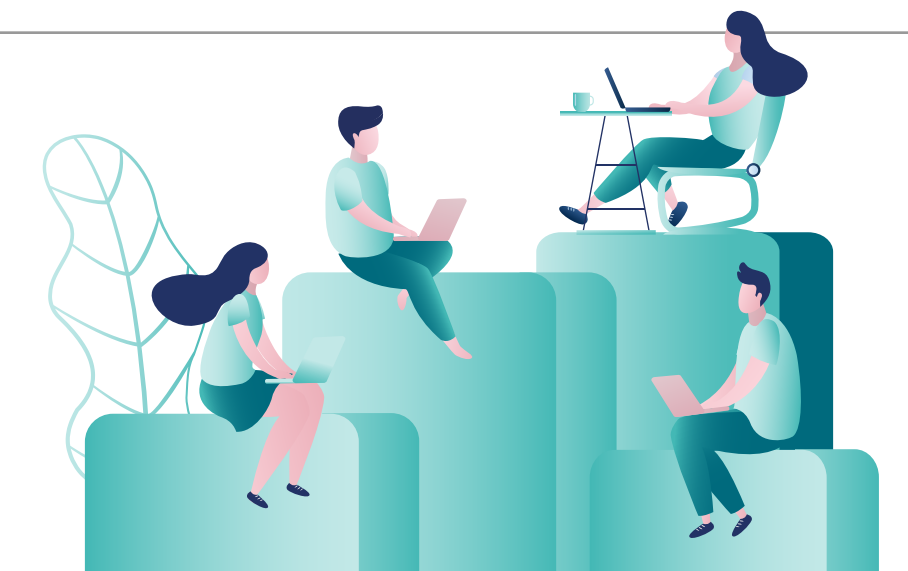


Pagarés Emitidos y Pagarés en Custodia (Volúmenes en miles)



Educación

- Ampliamos la agenda de educación bursátil. Capacitamos **2.585 nuevos estudiantes**, desarrollamos dos laboratorios, dictamos **444 horas de capacitación** y realizamos la Semana del inversionista **Invertdays**, con la asistencia de **11.000 participantes** y **9 panelistas**.



5.1.1 Resultados medición de experiencia de cliente 2022

GRI: 3-2, 3-3

Metodología

Uno de los compromisos organizacionales y pilares estratégicos de **bvc** es poner al cliente en el centro. Para lograr este objetivo, la organización se apoya en un robusto ecosistema de medición y escucha de la experiencia del cliente, compuesto por diversas metodologías, entre las cuales 2 de ellas apuntan directamente a objetivos de Balanced Scorecard de **bvc**.

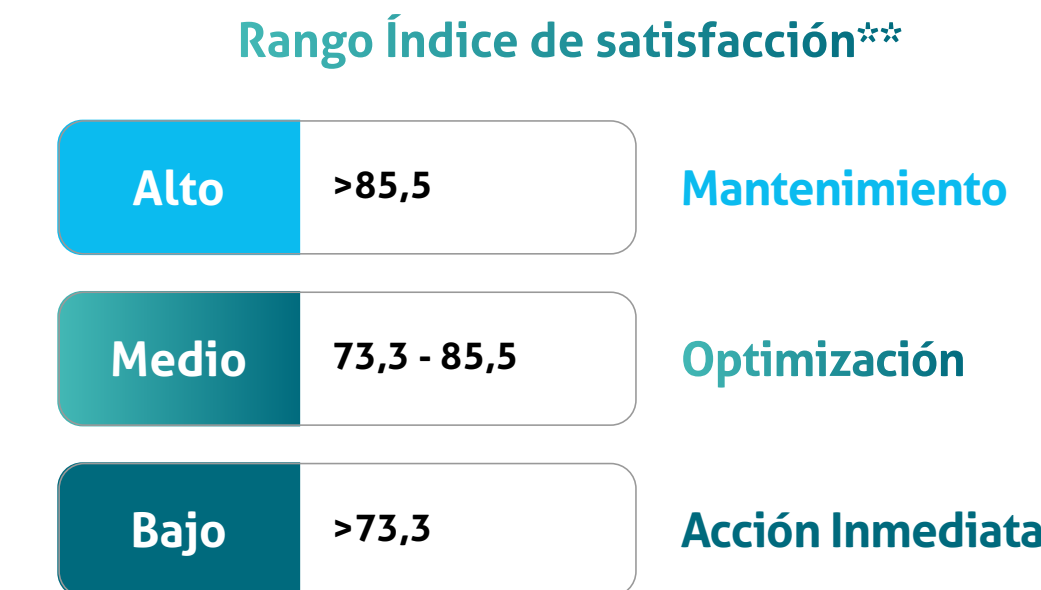
1. En primer lugar, y como venía sucediendo años atrás, se realizó un estudio anual de experiencia de cliente de corte relacional. Este fue efectuado por la firma internacional de investigación Ipsos Napoleon Franco entre el 4 de agosto y el 1 de noviembre de 2022 y tuvo un alcance de **328 clientes** actuales de **bvc**, distribuidos entre: intermediarios (**163**), emisores (**75**), clientes de pagarés (**70**) y clientes de productos de educación (**20**).

Los clientes fueron evaluados siguiendo el principio de aleatoriedad y garantizando que se evaluarán de manera homogénea y sin sesgo alguno entre los segmentos establecidos, de acuerdo a la siguiente ponderación por ingresos: 55% intermediarios, **35% emisores**, **5% clientes pagarés**, **5% clientes educación**.

El análisis de datos se llevó a cabo corriendo un modelo multivariado denominado "Satisfactor", el cual establece los siguientes rangos de com-

paración para tener un parámetro de cuál es la satisfacción del cliente:

Figura 1. Rangos de referencia en satisfacción

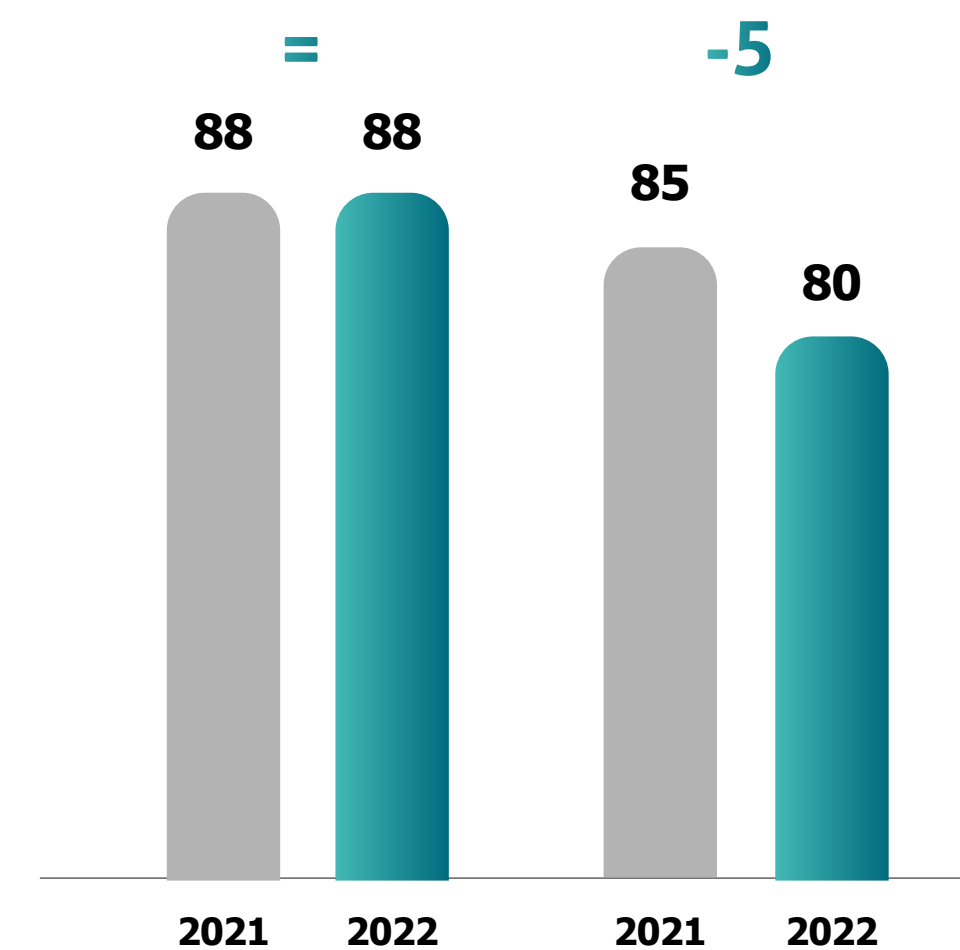


2. En segundo lugar se implementó una metodología de medición de experiencia de cliente transaccional, a través de aproximadamente 66 nano-encuestas distribuidas periódicamente y en función de las interacciones de los clientes con nuestros productos/servicios, esto con el fin de que se pudiera analizar la experiencia de los clientes en tiempo real y activar alertas en casos de insatisfacción.

Para esta metodología transaccional aplicó la misma metodología del estudio relacional, desde análisis de promedios simples y estadística descriptiva.

Resultados

Producto del ejercicio investigativo explicado anteriormente, la organización consiguió un resultado de 80 puntos en la encuesta de satisfacción relacional y un indicador de 88 puntos en el consolidado del año de encuestas transaccionales. Resultado del esfuerzo transversal de la organización en pro del cliente, **bvc** se consolida en estándar de satisfacción intermedio en relación con el benchmark (figura 1).



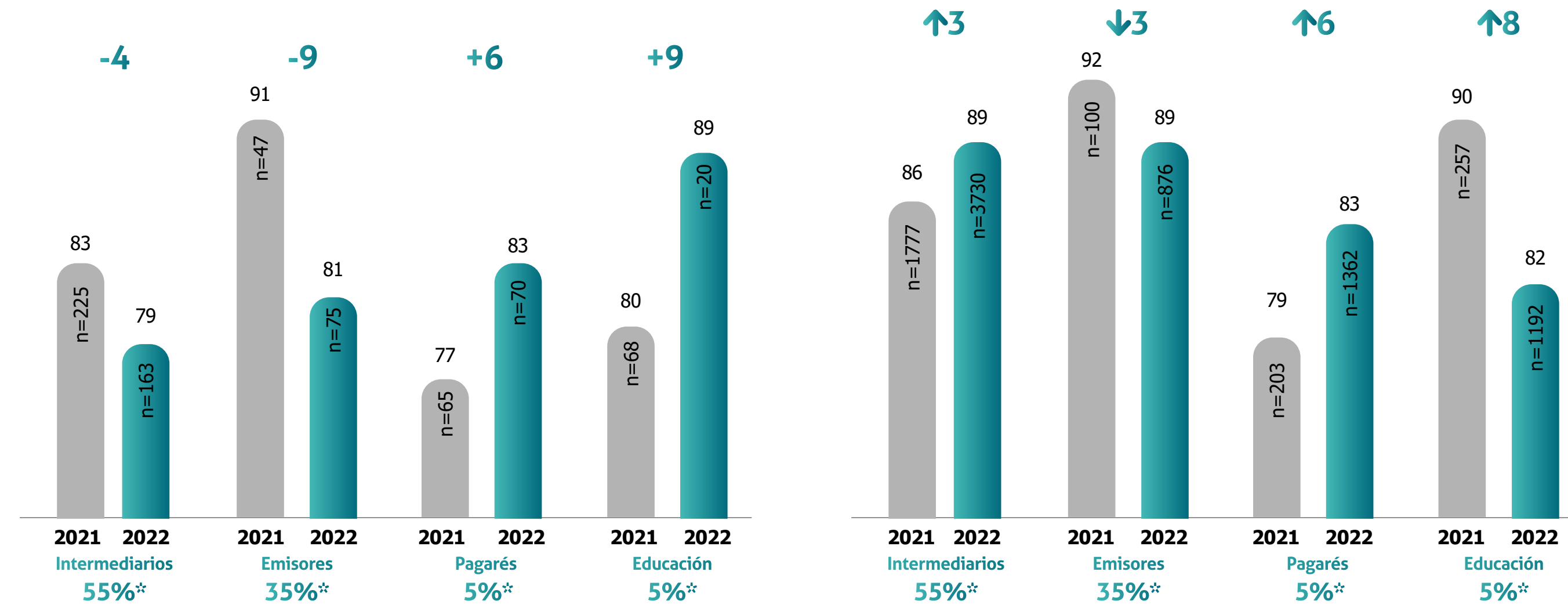
Tomando como referencia los rangos comparativos de satisfacción de cliente, podemos concluir que **bvc** se encuentra en un escenario óptimo de satisfacción de sus clientes, aun cuando hay oportunidades de

mejora frente a la experiencia que se les ofrece; requiriendo en mayor medida que se continúen los esfuerzos en actualización y estabilización de tecnologías, innovación en procesos de vinculación/ *onboarding* y el cierre de algunas brechas de servicio puntual a nivel tecnológico. Lo anterior sumado a esfuerzos estratégicos para dotar de mayor liquidez y dinamismo el mercado en general.

A nivel relacional, los clientes resaltan fortalezas en la experiencia que se les brinda en el acompañamiento y soporte comercial, el acompañamiento en procesos de emisión, en el soporte en la posnegociación y en la mejoría que se observó en el transcurso del 2022 en el servicio al cliente. No obstante, se encuentra que éstos aún ven oportunidades de mejora en la rapidez, soporte tecnológico y servicio al cliente, la actualización de plataformas core como el *backoffice*, la capacitación y transferencia de conocimiento en las plataformas y la liquidez y dinamismo de mercado.

>> la organización consiguió un resultado de 80 puntos en la encuesta de satisfacción relacional y un indicador de 88 puntos en el consolidado del año de encuestas transaccionales. <<

Resultados



Desde el segundo método de medición de experiencia de cliente de manera recurrente (transaccional), los clientes resaltaron el soporte y servicio brindado en la posnegociación y la estabilidad que se presentó en los aplicativos en el segundo semestre, en el caso de intermediarios y emisores.

Por su parte, los clientes de pagarés desmaterializados exaltaron la estabilidad y mejoras en la velocidad de funcionamiento del aplicativo, sumado a un mayor soporte en primer contacto. Para el caso de educación

se evidenció alta satisfacción con la oferta educativa virtual de cursos y la relación con los puntos.

Desde los aspectos en que aún se encuentra oportunidad de mejora, se evidencia que los clientes siguen demandando **a)** mayor rapidez de respuesta en servicio al cliente, **b)** mayor agilidad y comunicación en la resolución de incidentes técnicos o tecnológicos, **c)** Procesos de onboarding livianos y apoyados en tecnologías, **d)** esquemas de facturación y cobros intuitivos y fáciles de entender.

En conclusión, de cara a continuar mejorando en el objetivo que tiene **bvc** de declararse una compañía 100% centrada en el cliente, se evidencia que se han realizado importantes avances en la mejora de la experiencia con los mismos y la labor realizada ha dado resultados. Así mismo, la compañía es consciente de que aún se debe continuar trabajando en hacer más fáciles los procesos de la mano de las tecnologías habilitadoras, requiriendo así cada vez menos tiempo y esfuerzo por parte de los clientes y haciendo más oportuna la entrega de información para minimizar la incertidumbre de los mismos.

Es por eso que, en conjunto con la oficina de gestión de experiencia de **bvc**, el año 2023 plantea importantes retos, como el trabajo de la mano con los departamentos de producto, comercial tecnología y servicio al cliente para implementar un esquema de atención más ágil y sencillo para éstos. También esfuerzos de innovación que permitan mejorar los procesos de onboarding y vinculación, y finalmente continuar trabajando en la búsqueda de un mercado de capitales líquido y dinámico para todas sus contrapartes.

5.2 Entorno macroeconómico y desempeño de los mercados en 2022

GRI: 3-3

Entorno macroeconómico internacional

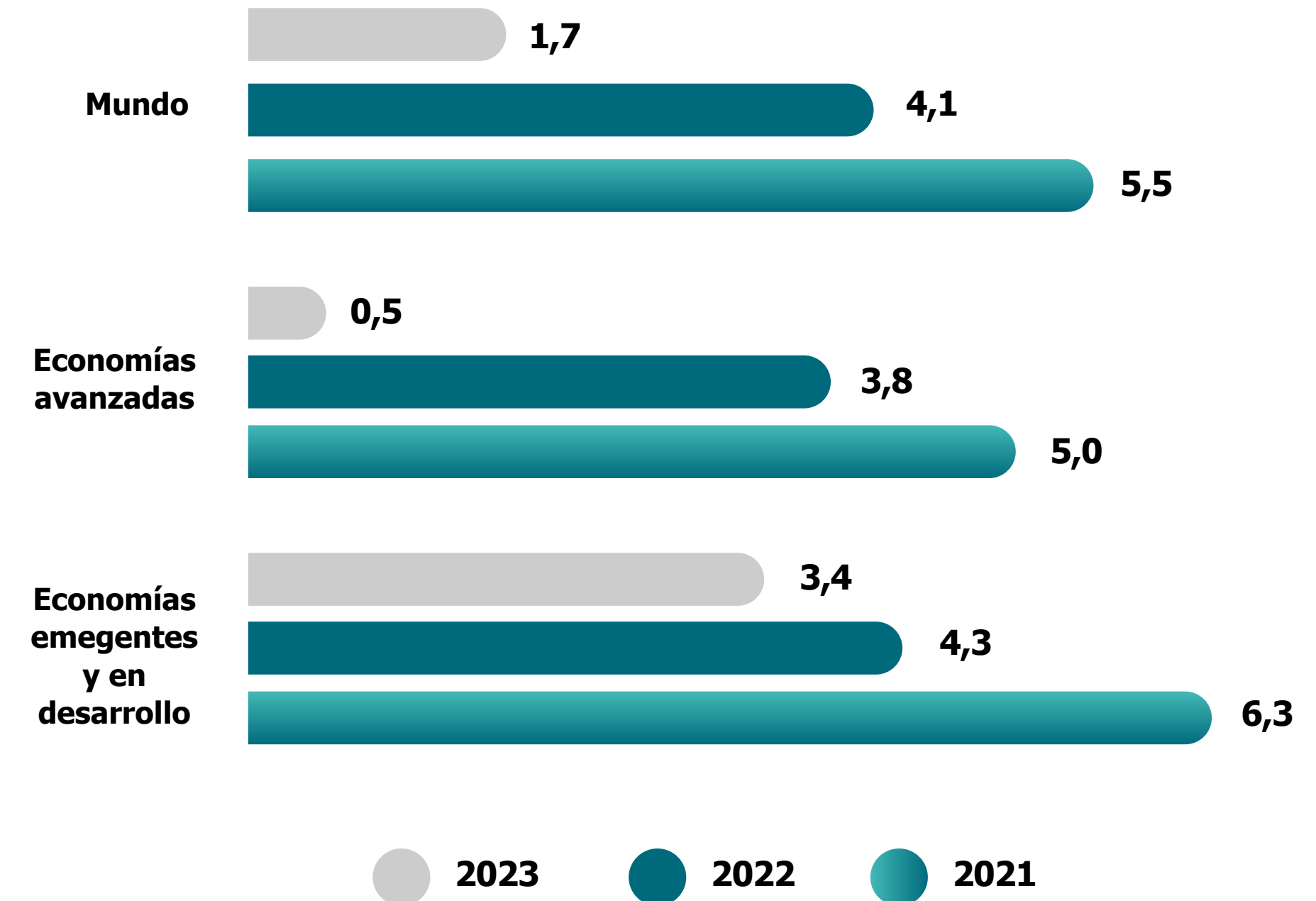
La estimación del crecimiento económico global para el 2022 es de 2,9%, muy cercano a los niveles prepandemia. No obstante fue un año definido por la volatilidad con varios acontecimientos desestabilizadores que expusieron problemas estructurales de la globalización, los cuales se verán reflejados en el desempeño económico del 2023. La inestabilidad geopolítica ocasionada por la invasión rusa a Ucrania y la tensión entre Estados Unidos, Taiwán y China; sumado al enfriamiento económico de este último ocasionado por su crisis inmobiliaria y la política "Covid 0" fomentaron la práctica conocida como *friendshoring*, la cual amenaza con fragmentar el mercado global y aumentar la exposición al riesgo de las economías emergentes. Otro factor determinante ha sido el aumento marcado de la inflación, lo que llevó a la FED y a la mayoría de bancos centrales a entrar en un ciclo alcista de sus tasas de intervención, las cuales se espera que no cedan hasta mediados del 2023.

Es por esto que el Banco Mundial (BM) proyecta un enfriamiento del crecimiento económico durante el 2023, reduciendo sus estimaciones de un 3% a 1,7%. Dados los altos niveles de inflación en la mayoría de países y la posibilidad de recesión en algunos de ellos, se espera un 2023 marcado por una

leve estancamiento. La situación, según el BM, es muy similar a la de la crisis de la década del setenta, la cual podría describir lo que depara 2023; una inflación que si bien disminuirá, se mantendrá muy por encima de las metas establecidas por cada país; un periodo de tasas elevadas que podría generar una crisis financiera que afectará a países en vía de desarrollo y cuya deuda pública sea elevada, un escenario similar a la crisis de la deuda latinoamericana. Aun así, los analistas esperan que a medida que la movilidad en China recupere los niveles anteriores a la pandemia, también aumente su demanda de petróleo. Esto beneficia a varios mercados emergentes no asiáticos que suministran crudo a China, como Arabia Saudí, Kuwait y Colombia.

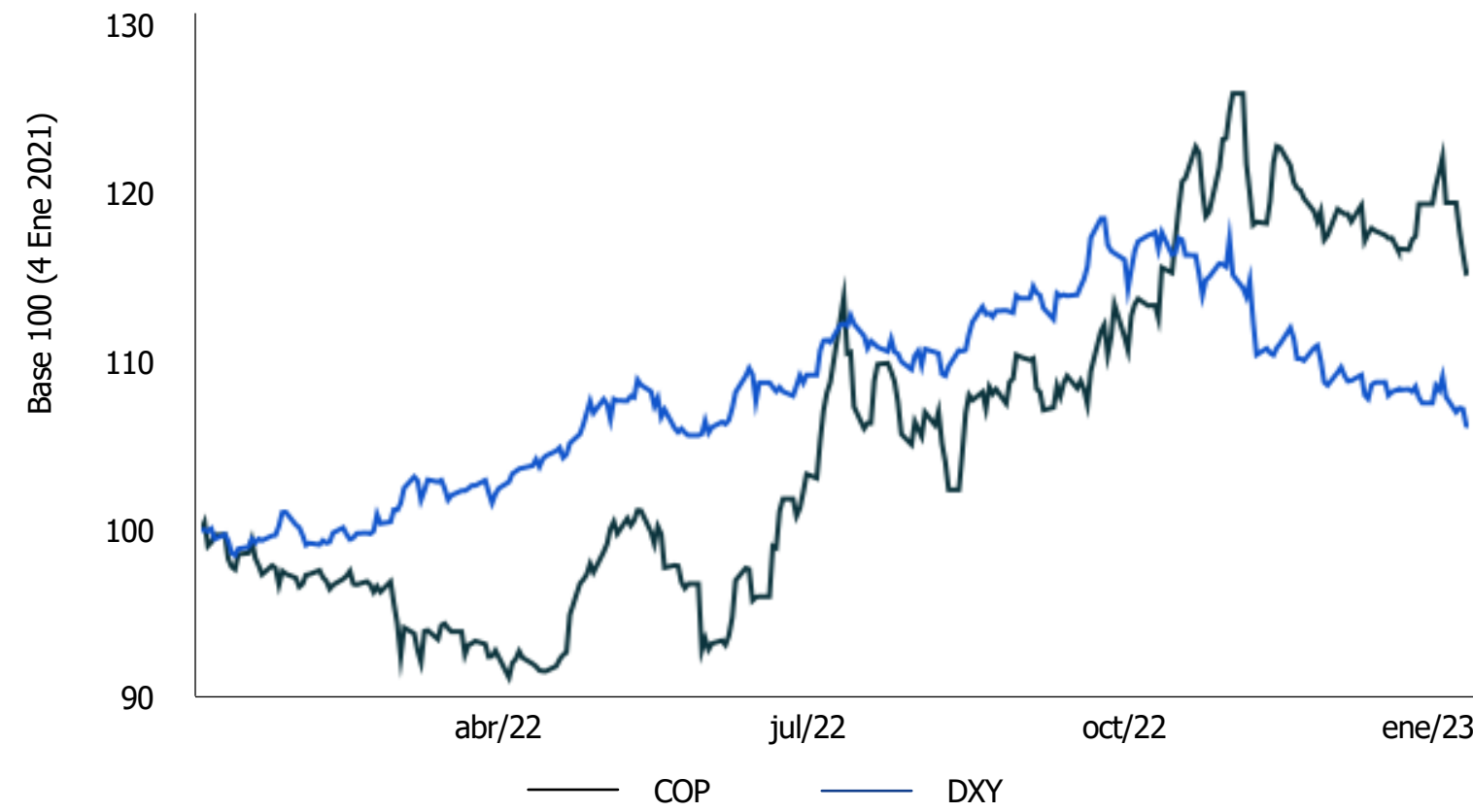


Pronósticos Crecimiento Económico



Fuente: Banco Mundial

Monedas



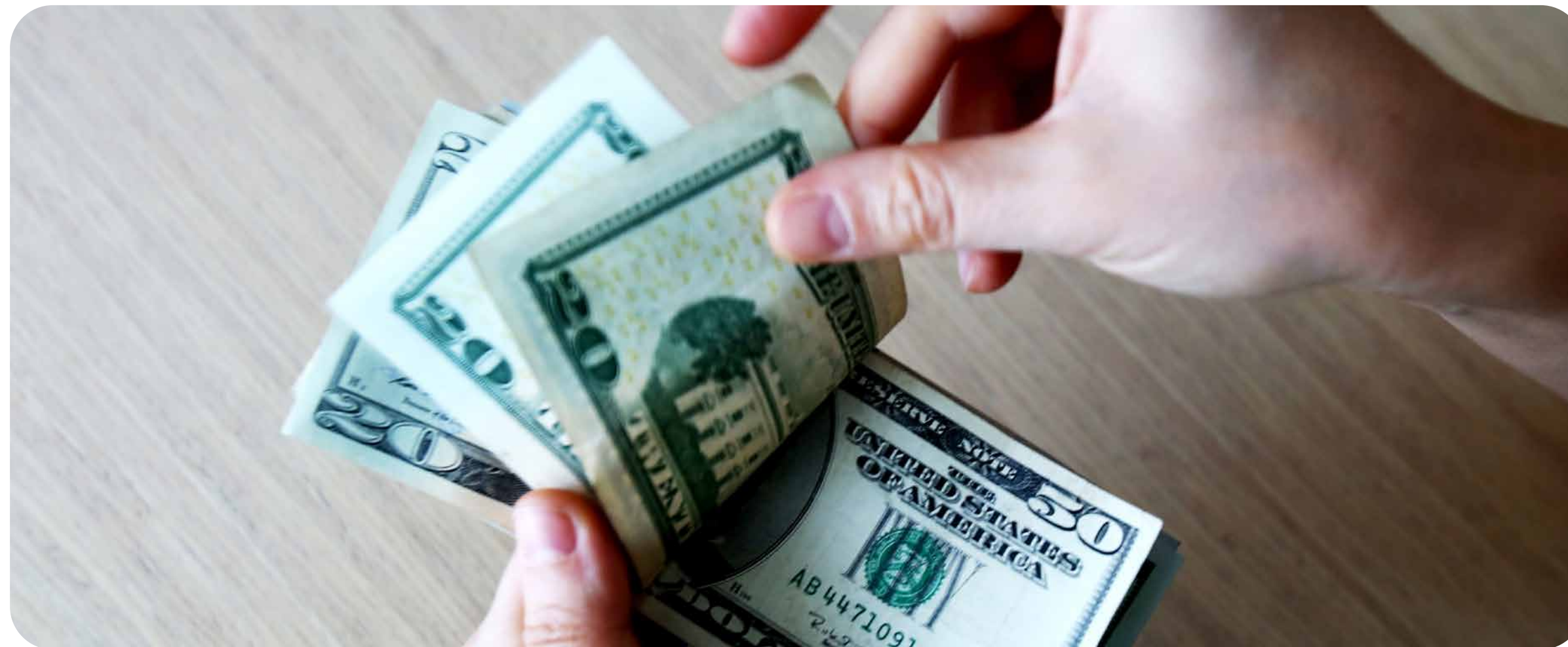
Fuente: Bloomberg

Entorno macroeconómico local

Los acontecimientos económicos y geopolíticos a nivel mundial se vieron reflejados en la economía colombiana, en variables como la TRM que en 2022 alcanzó máximos históricos (COP \$5.000), impulsada por el fuerte repunte del DXY ante las subidas de las tasas de la FED; y aumentos significativos de la inflación (13,12%), lo cual generó incrementos en las tasas del Banco de la República (12%). De este modo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, espera para 2023 una desaceleración del crecimiento económico, proyectando un crecimiento de 1,3%. No obstante, el nivel de producción de la economía colombiana se mantendría muy por encima de lo observado en 2019 (antes del Covid-19) si se compara con los promedios de la OCDE y América Latina. De igual manera, se espera que la presión inflacionaria se mantenga, mientras el ajuste previsto en el consumo y la desaceleración de la economía sean explicadas mediante una corrección del crecimiento de las importaciones y del desbalance externo, el cual ha sido mitigado por el dinamismo de las exportaciones de bienes y servicios.

Por otro lado, se espera que en 2023 el déficit fiscal del Gobierno Nacional se reduzca a 3,8% del PIB con un ajuste fiscal de 1,7 pps, con ello la deuda del GNC disminuiría en promedio a un 57,5% en el presente año, en búsqueda de una convergencia hacia el ancla de deuda que se ubicaría en el 55% en el mediano plazo. Simultáneamente, se proyecta que con base en esta recuperación se de prioridad por parte del Gobierno al fortalecimiento de demandas sociales a través de una ampliación significativa del gasto en programas sociales para alcanzar mayor igualdad y justicia social, mientras sincrónicamente se proyecta una disminución en la tasa de desempleo con relación al año anterior.

Este contexto de inflación al alza y política monetaria restrictiva ha generado durante el último año un aumento en la volatilidad acompañado de una caída en los volúmenes negociados. Hecho que se compensó de alguna forma con el dinamismo generado por las Operaciones Corporativas (Ej: OPA). Adicionalmente, las emisiones han disminuido al dejar de ser atractivas por las altas tasas de financiación.



5.3 Servicios y emisores

5.3.1 Emisores y operaciones especiales

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.B

Durante el 2022, se llevaron a cabo 31 operaciones especiales, 17 operaciones de renta fija y 14 operaciones de renta variable.

De lo anterior resaltamos:

- La ejecución de **12 Ofertas Públicas de Adquisición (OPA)**, siendo este el año con el mayor número de OPA realizadas en el mercado, 9 de ellas con una adjudicación efectiva por un **monto adjudicado de COP \$14,5 billones**.
- El desarrollo de **2 procesos de readquisición de títulos en renta variable a través del mecanismo independiente de bvc**, con un **monto adjudicado de COP \$0,3 billones**. Cabe resaltar que este tipo de operaciones no eran utilizadas por el mercado desde el año 2011.
- En el mercado de renta fija, se emitieron títulos por **COP \$2,5 billones**, a través de 17 operaciones, siendo este el año con el menor desempeño de este tipo de emisiones.

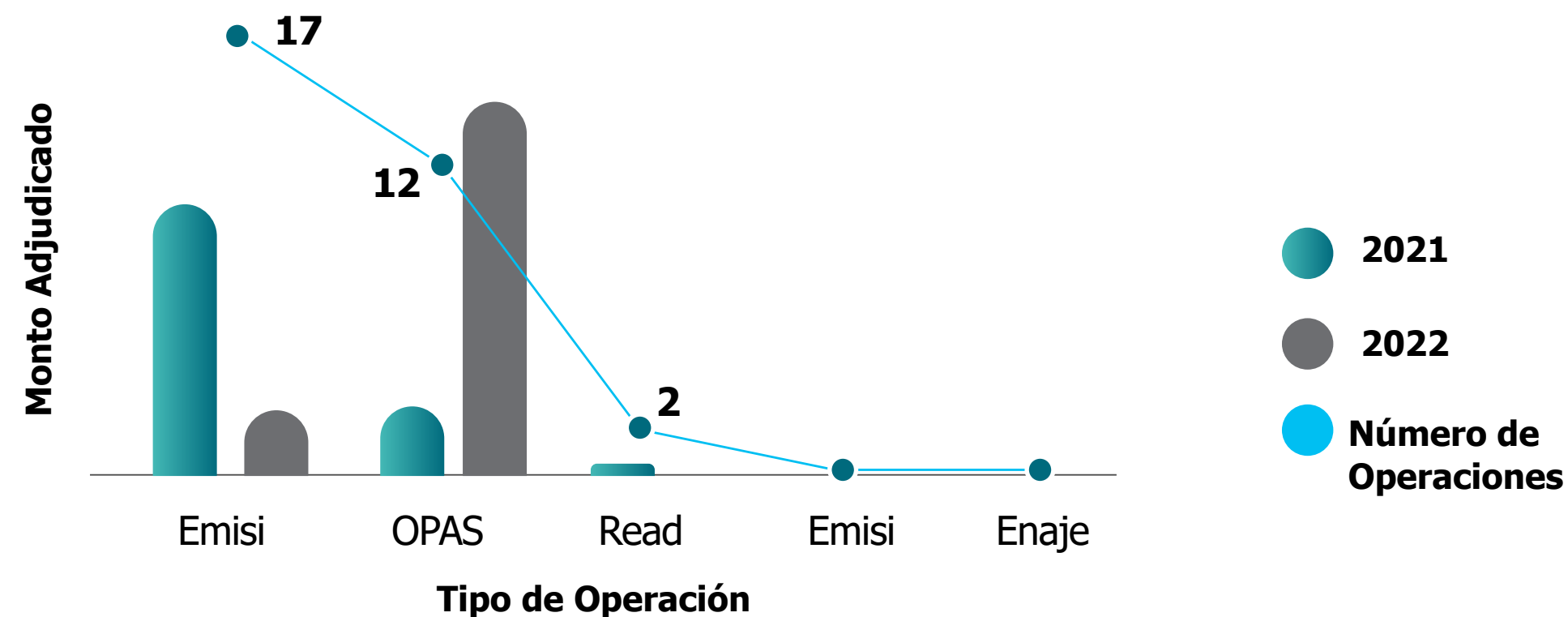
Como resultado de los procesos de Ofertas Públicas de Adquisición, se realizaron en el mercado las siguientes adquisiciones:

Emisor	% Adquisición sobre acciones en circulación
Acerías Paz del Río	82,49%
BAC Holding International Corp	35,81%
Grupo de Inversiones Suramericana	34,49%
Grupo Nutresa	30,87%
Productos Familia*	0,10%

*OPA por cancelación

Fuente: bvc

Monto Adjudicado y Número de Operaciones (Cifras en billones de COP)



Fuente: bvc

El 2022 fue un año que marcó varios hitos para el mercado de capitales, dentro de los que se encuentran:

- Nuevos emisores (Inverfam, Mibanco, Tuya y Finanzauto) impulsaron su estrategia de crecimiento organizacional a través de emisiones de bonos ordinarios, sociales, sostenibles y subordinados.
- Ampliación del segmento de emisores de títulos de participación con la inscripción del fondo de in-

versión inmobiliario Gibraltar y la migración del PEI al mercado de renta variable. Al cierre de 2022, se encuentran listados 2 emisores de títulos de participación que transan en el mercado de renta variable y 18 que lo hacen en el mercado de renta fija.

Histórico de Número de Emisores



Número de Emisores



Fuente: **bvc**

Comité de emisores

Está conformado por 14 de los emisores más activos en el mercado, de diferentes sectores de la economía y se ha posicionado como un foro formal que representa los intereses de los emisores. Allí se analizan inquietudes, sugerencias y temas relevantes del mercado de valores, y en consecuencia, se promueven y gestionan modificaciones regulatorias y operativas frente a **bvc** y las autoridades.

En 2022, las mesas de trabajo conformadas al interior del Comité trabajaron en iniciativas que buscan promover la sostenibilidad, el desarrollo del mercado de bonos, la liquidez de los valores y la formación de precios, y la integración regional.

Encuesta de satisfacción

El resultado de la Encuesta de satisfacción, bajo la metodología de medición llevada a cabo por IPSOS

en 2022, contemplaba a emisores que surten procesos de inscripción y operaciones especiales, así como también a los emisores depositantes, emisores integrales y emisores en sostenimiento. El detalle de la calificación muestra aspectos como el acompañamiento del equipo comercial y de operaciones, además la atención posventa de la administración de valores. Todo esto permite conocer la existencia de oportunidades estratégicas en el mercado primario de valores.

Actualmente, los emisores califican su satisfacción en la relación con **bvc** con un total de **86 puntos**, a pesar de ser un puntaje positivo, **bvc** sigue enfocada permanentemente en mejorar la experiencia de nuestros clientes con los servicios y el acompañamiento que reciben de la Bolsa.



5.3.2 Depósito de emisiones

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.B

Depósito de emisiones

La emisión desmaterializada de títulos valores, su anotación en cuenta y la administración de la emisión para el emisor en 2022 tuvo una dinámica positiva, dado el crecimiento de los CDTs y los títulos de participación, a pesar de la desvalorización del mercado accionario, al llegar a un saldo de COP\$ 550,9 billones, con un aumento de COP \$35,0 billones frente al 2021. **CDTs tuvo un crecimiento del 45% y los títulos de participación del 43%, que sumados representaron un aumento de COP \$65,7 billones.** Es importante indicar que se ganó un 1% de porcentaje de desmaterialización del mercado, al alcanzar el 97,4%. Las emisiones desmaterializadas se presentan a continuación:



Saldo desmaterializado	2021	2022	Var. \$	Var. %
En billones de pesos				
Acciones	284	258	-27	-9%
CDTs	110	160	50	45%
Bonos ordinarios	66	61	-5	-7%
Títulos hipotecarios	3	3	0	-12%
Bonos deuda pública	14	15	1	7%
Tít. contenido crediticio	1	1	0	0%
Bonos pensionales	1	1	0	-8%
Otros títulos	36	52	16	43%
Papeles comerciales	0	0	0	0%
TIDIS	0	0	0	0%
Títulos no hipotecarios	0	0	0	0%
TOTAL	516	551	35	7%
% desm.	96%	97%		

Fuente: **deceval**

En relación con la satisfacción de los emisores, el 2022 registró una evaluación de 81 puntos. El objetivo en 2023 es mejorar los niveles de servicio, asociados a amabilidad, conocimiento, oportunidad y facilidad en la comunicación y revisar en detalle los procesos críticos para los emisores del mercado.

Emisiones de renta variable

En este tipo de emisiones se observó un decrecimiento anual de -9%, derivado de la desvalorización de los saldos en circulación por el aumento relevante en la inflación, originando una migración de los inversionistas de la renta variable a la renta fija, a pesar de la dinámica de la OPAs del 1 semestre del 2022. Al cierre del año se alcanzó un saldo desmaterializado de COP \$257,9 billones y una penetración del mercado superior al 81%. Durante el año se realizó la desmaterialización del Grupo Éxito.

Igualmente, fue relevante el crecimiento de los otros títulos en depósito, principalmente las emisiones de títulos de participación de FICs y FCP, con un crecimiento superior al 43% por un monto de COP \$15,7 billones.



Clase de título	Mercado Dic 22	Custodia depósito Dic. 2022	Penetr. (%)
Mercado de deuda privada			
Acciones*	331,6	270	81%
CDTs**	202,4	160,3	79%
Bonos	77,9	77,9	100%
Otros títulos	52,3	52,3	100%
Títulos hipotecarios	2,7	2,7	100%
Subtotal	666,9	563,1	84%
Mercado de deuda pública			
TES***	299,8	0,8	0%
Bonos pensionales	1,5	1,5	100%
TIDIS***	0,7	0,3	43%
Otros títulos DCV***	10,9	0	0%
Bonos finagro***	15,9	0	0%
Subtotal	327,2	2,6	1%
Total circulación local	994	565,7	57%

* Fuente: bvc. Capitalización bursátil diciembre 2022

** Fuente: SFC. Distribución de captaciones octubre 2022

*** Fuente DCV Banco de la República con corte a 31 de diciembre de 2022

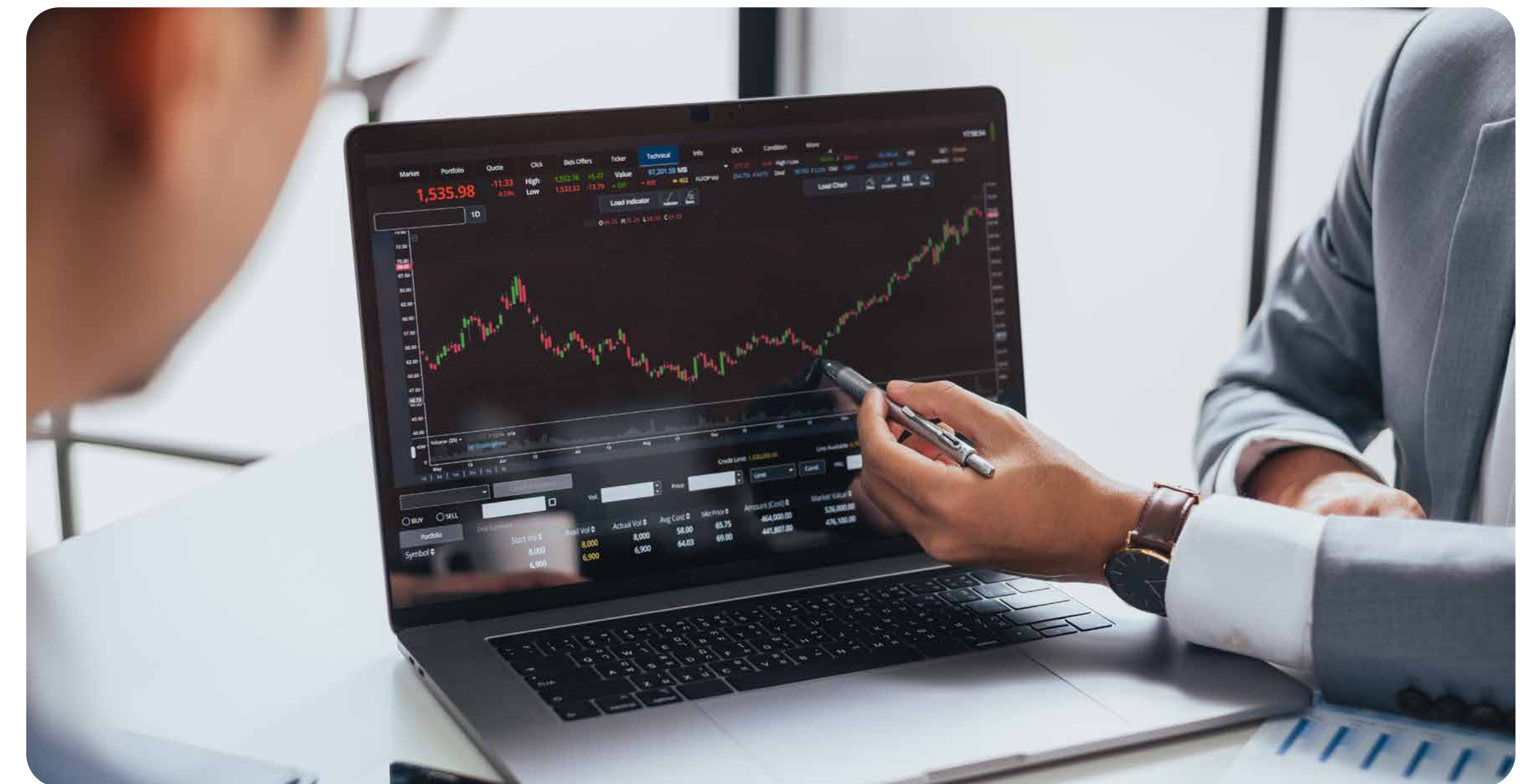
Emisiones de renta fija

En renta fija las emisiones desmaterializadas de bonos presentaron una dinámica a la baja, dado el bajo volumen de nuevas emisiones y mayor volumen de cancelaciones. Al corte del año tuvieron una aportación bruta en volúmenes de emisión de COP \$2,5 billones, destacándose las colocaciones de emisiones de bonos verdes y sociales.

Al corte de diciembre de 2022, **la línea de emisión de CDT desmaterializados aumentó a un monto de COP \$160 billones, con un crecimiento bruto de COP \$50**

billones respecto de 2021 y una penetración de 79% en esta clase de título.

Durante el 2022 se inició la construcción de una nueva oferta de producto de valor agregado para los emisores, orientada a la administración de sus acciones y sus accionistas y acompañamos a los emisores en sus asambleas. Dada la reestructuración del producto, atendimos más de 40 clientes en el mercado, apoyándolos en la administración y operación de la asamblea, bajo esquemas presenciales, virtuales y mixtos.



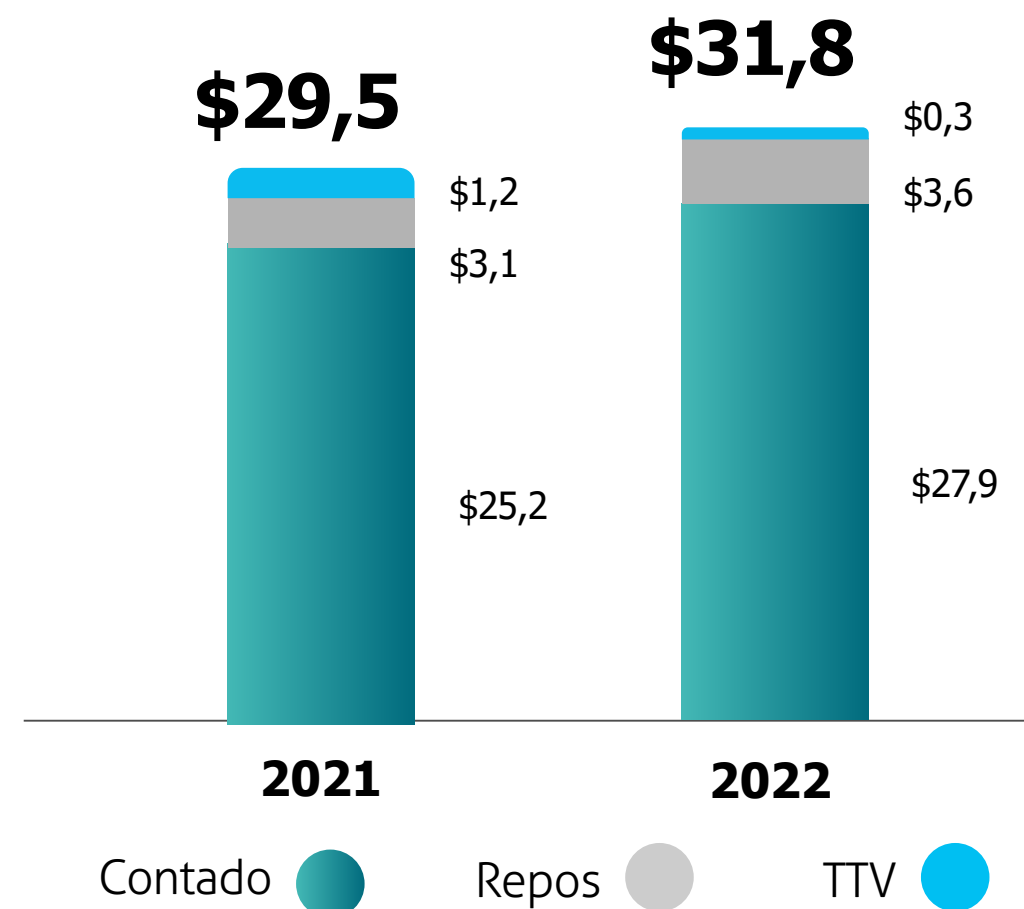
5.4 Mercados de Capitales

5.4.1 Mercado de renta variable

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.B

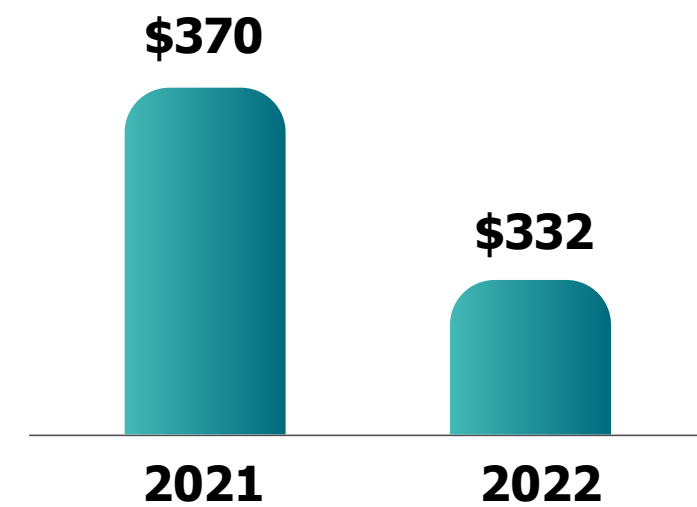
El volumen negociado en el mercado de renta variable durante 2022 fue de COP \$31,8 billones, de los cuales COP \$27,9 billones corresponden al contado, COP \$3,6 billones a Repos y COP \$ 0,3 billones a Transferencia Temporal de Valores (TTV).

Volumen Renta Variable 2021-2022 (Billones de Pesos)



La capitalización bursátil a corte de diciembre fue de COP \$332 billones (-10,5% frente a 2021).

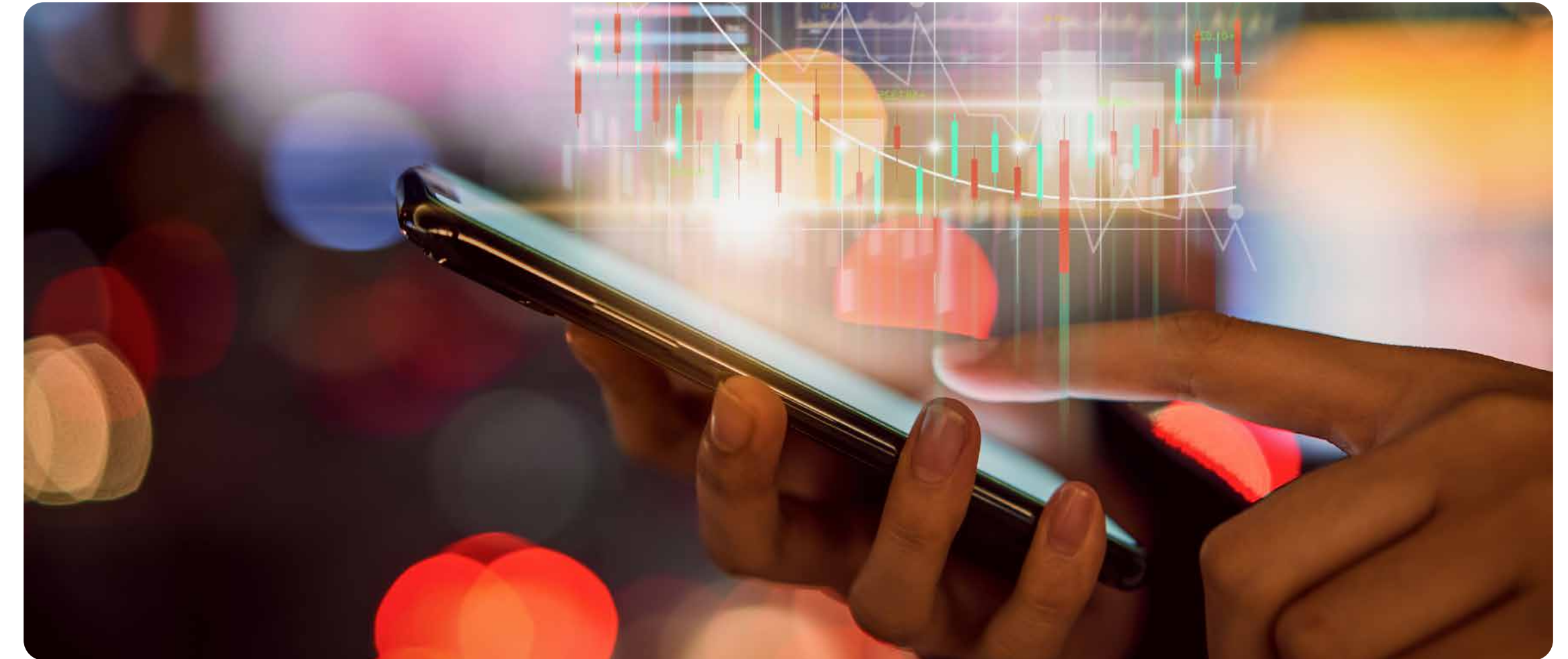
Capitalización Bursátil 2021-2022 (Billones de Pesos)



El 2022 se caracterizó por una alta incertidumbre en la economía mundial, en la región se presentaron comportamientos mixtos, MEXBOL (-6,9%), S&P/BVL Perú (+0,8%), IBOVESPA (+4,7%) y IPSA (+18,7%), S&P 500 (-19,4%) y Nasdaq (-33,4%).

El mercado de renta variable estuvo dinamizado por las Ofertas Públicas de Adquisición (OPAs). Entre enero y mayo de 2022 el volumen promedio diario negociado creció 55% y el COLCAP se valorizó en un 17%. A corte de diciembre de 2022 se habían realizado nueve OPAs que adjudicaron COP \$14.5 billones.

En el 2022 el índice COLCAP presentó una alta volatilidad y cerró el año en 1.286,1 puntos (-8,9% frente a 2021). La desvalorización estuvo explicada, principalmente, en parte por la situación económica global, una política contracíclica por parte del Banco de la República, unida a la incertidumbre política y económica.



En 2022 los extranjeros fueron los principales inversionistas en el mercado local, con una participación del 41,9%, seguido de las Sociedades Comisionistas de Bolsa (SCB) en posición propia (15,8%) y las personas naturales (14,8%). Los principales compradores netos en el año fueron los extranjeros (COP \$1,3 billones), mientras que las AFP cerraron el año con una posición vendedora de COP \$1,4 billones.

El monto negociado por las personas naturales fue de \$8,3 billones, esto significó un crecimiento del 16% frente a 2021.

En 2022 **bvc** continuó trabajando en el desarrollo del mercado global colombiano a través de la inscripción de una nueva oferta de valores extranjeros. En el año se listaron las acciones de Nubank, Ford y Uber junto con 12 nuevos fondos bursátiles, cerrando con un número total de 38 valores inscritos.

El monto total negociado fue de COP \$498.415 millones (+269% frente a 2021). A cierre del año se registraron 9 SCB activas en el producto y más de 19.010 inversionistas.

Por otra parte, en el segundo semestre se realizó la migración del Patrimonio Estrategias Inmobiliarias (PEI) al mercado de renta variable. A partir de la migración, el volumen negociado fue de \$35.617 millones, con 1.971 operaciones y más de 1.320 inversionistas. Adicionalmente, en septiembre se realizó el toque de campana por parte del Fondo Inmobiliario Gibraltar, el cual administra más de USD \$437 millones.

Finalmente, el resultado obtenido en la Encuesta de satisfacción de 2022 para los productos de renta variable fue de 78,6 (+4,8 puntos frente a 2021).

5.4.2 Mercado de renta fija

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.B

Durante el año, el entorno macroeconómico impactó negativamente el mercado de renta fija, influenciado principalmente por las presiones inflacionarias y por el incremento en la tasa de intervención, que cerró en 12% (+900 pbs). Este movimiento se evidenció en la curva de TES (la cual acumuló una desvalorización de 482 pbs en promedio) y se trasladó a la deuda corporativa, desplazada adicionalmente por el incremento de tasas de captación, derivado de la implementación de CEFEN.

A pesar de este escenario adverso, **el mercado de renta fija administrado por la Bolsa (MEC) creció 11% en el año**, presentando un incremento de 7% en la negociación de títulos de deuda pública y 41% en deuda privada. El mayor apetito se generó en el mercado de fondeo, donde la negociación de operaciones simultáneas se incrementó un 27%, alcanzando los \$509 billones en 2022 (+108 billones).

En este entorno agudo de baja liquidez y rotación de portafolios, **bvc** implementó diversas estrategias encaminadas a facilitar la interacción de los operadores del mercado, mediante ciclos de capacitación sobre nuevas funcionalidades del sistema y liderando conversatorios sobre la crisis de liquidez, donde se plantearon ajustes presentados a los entes reguladores.

En febrero se dio inicio al programa de Liquidez sobre TES, que finalizó en noviembre, alcanzando en el mejor mes la reducción del *bid-offer spread* a 4 pbs sobre las referencias activas y logrando incrementar el volumen promedio diario negociado en 76%.

Además, en 3 nuevas entidades, se profundizó en el uso de herramientas algorítmicas para la negociación y lectura de mercado a través de la funcionalidad PATS.

En el segmento de operaciones de fondeo, **el mercado de simultáneas compensadas y liquidadas en crcc se consolidó como el mercado líder del segundo escalón**, negociando \$452 billones (+30% yoy) y contando con la participación de 37 agentes (+2 frente al año anterior).

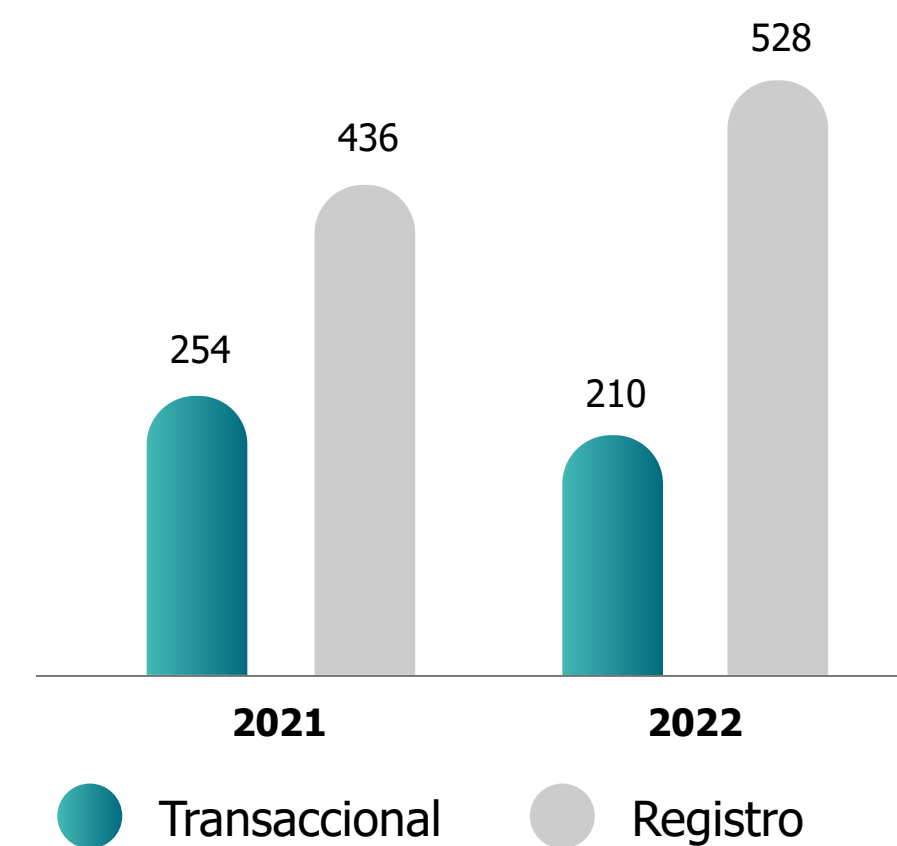
La emisión de CDTs marcó un hito de \$98 billones (+110%) y se acompañó con el uso de herramientas de cargue masivo, que facilitaron el impulso a la negociación.

Durante 2022 **bvc** entregó herramientas de cargue a 12 entidades e impulsó a dos más a desarrollar plantillas propias.

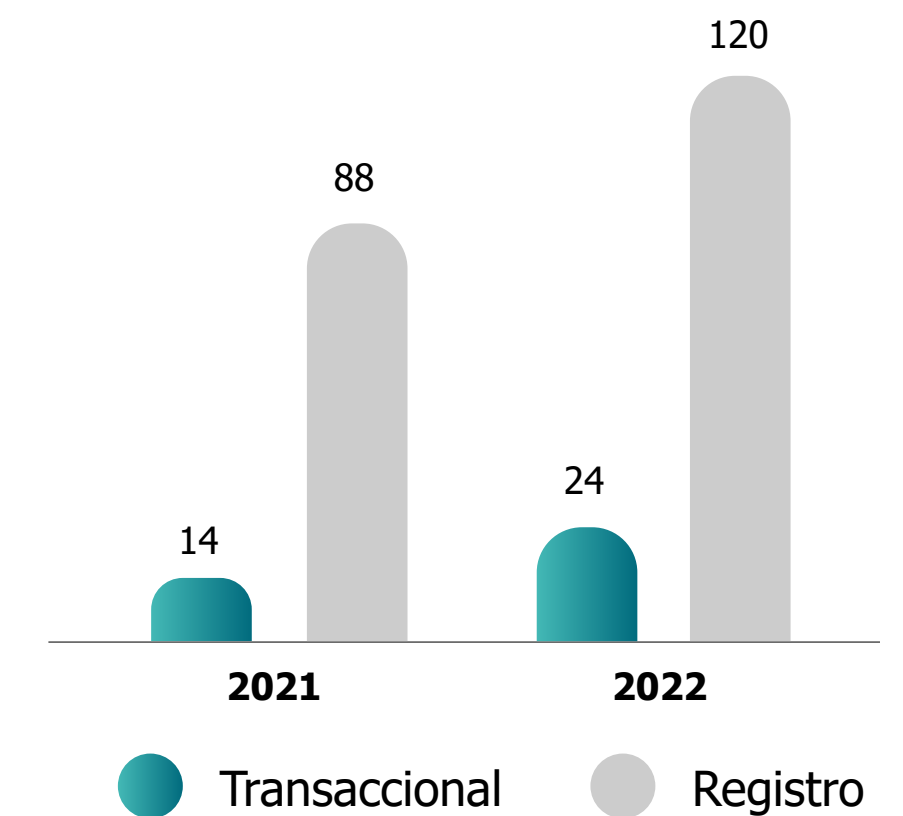
Así mismo, el mercado de renta fija mantuvo el liderazgo frente al resultado de la encuesta de satisfacción, ubicándose en 80,5, recibiendo como principales fortalezas la claridad de las reglas de negociación y la facilidad para operar los productos frente a estándares internacionales.

Durante 2023, **bvc** continuará enfocando sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la liquidez, implementando mejoras al **mecanismo RFQ de TES** y habilitando **la funcionalidad de subastas**, con el fin de facilitar la distribución y rotación de los portafolios de inversión.

Volumen Negociado en TES por Sistema de Negociación en MEC (\$ Billones COP)



Volumen Negociado en Deuda Privada y Deuda Pública No Estandarizada por Sistema de Negociación en MEC (\$ Billones COP)



Finalmente, **bvc** habilitará la participación de operadores en posición de terceros y carteras al producto simultáneas por **crcc**, hoy en día de uso exclusivo de operadores en posición propia.



5.4.3 Mercados de derivados

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.B

El **mercado de derivados de bvc creció 55%** a lo largo del año 2022, y se consolidó como el año de mayor volumen desde su inicio en 2008. La tendencia de crecimiento en volumen presentada en el año reflejó un mayor apetito de los agentes por el uso de instrumentos que permiten la cobertura de los riesgos, especialmente de tasa de cambio. En medio de un escenario de mayor volatilidad e incertidumbre, los **futuros del dólar tuvieron un crecimiento del 115% en su volumen**, jalonado principalmente por los bancos y agentes institucionales que participan de este mercado; así mismo, las opciones sobre el dólar experimentaron un incremento del 157%.

A pesar de esto, los futuros sobre tasas de interés y renta variable presentaron reducciones del 8% y el 63% respectivamente, evidenciando un menor interés de los agentes del mercado en estrategias de apalancamiento ante la evolución negativa de los precios de los activos, que no logró ser compensada por el bajo apetito de los participantes por una ges-

ción más activa de los riesgos. El año cerró con una posición abierta de 70.069 contratos con un incremento del 42% y un número de transacciones realizadas 21% por encima del número evidenciado el año anterior.

Un hito importante alcanzado durante el año fue la **vinculación de tres nuevas entidades** como miembros del mercado de derivados que administra **bvc**. Después de varios años en los que no se habían presentado afiliaciones, la creación de nuevas instituciones financieras y el interés por ampliar la gama de productos para la gestión de los portafolios, permitió que el fondo de pensiones Colfondos, el Banco BTG Pactual, y la Financiera de Desarrollo Nacional completaran su proceso de vinculación durante el 2022. Esta cifra es de particular importancia si se tiene en cuenta la relevancia que vienen ganando los agentes institucionales en el mercado de derivados en los últimos años, representando más del 20% del volumen negociado y contando con una capacidad importante de movilizar el desarrollo del mercado.

Buscando promover el uso de los contratos de derivados en participantes de bajos montos, permitir que las estrategias de cobertura se puedan implementar de manera más precisa, y con el objetivo de replicar el éxito que ha tenido la creación de micro contratos en otras bolsas del mundo, la bolsa, que ya contaba con futuros de dólar de 50.000 USD y 5.000 USD, realizó el **lanzamiento de un nuevo micro-contrato de 1.000 USD**.

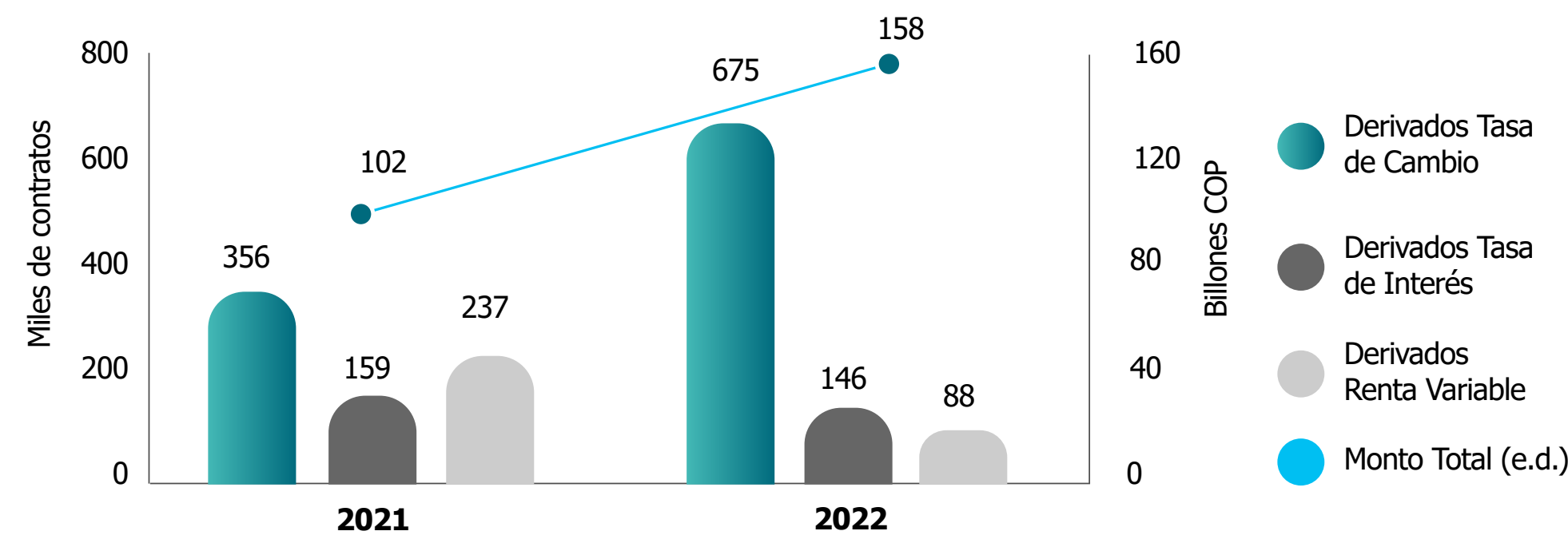
Adicionalmente, en línea con la nueva emisión realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre los títulos TES con vencimiento en 2042, **bvc** introdujo el futuro T42, con el objetivo de continuar motivando a los participantes a realizar operaciones en el mercado de futuros sobre las nuevas referencias de títulos que se empiezan a incorporar a sus portafolios.

Dada la importancia de realizar esfuerzos sostenidos en el tiempo para eliminar fricciones en el entendimiento de los productos derivados, se realizó la publicación de una nueva herramienta de valoración para el producto de futuros OIS, y se introdujeron nuevas funcionalidades a la herramienta de futuros de TES, de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte algunos usuarios de las mismas.

Para el año 2022, el resultado de la Encuesta de satisfacción obtenida sobre el mercado de derivados fue de 74 puntos, representando una disminución de 2,6 unidades respecto al año anterior.

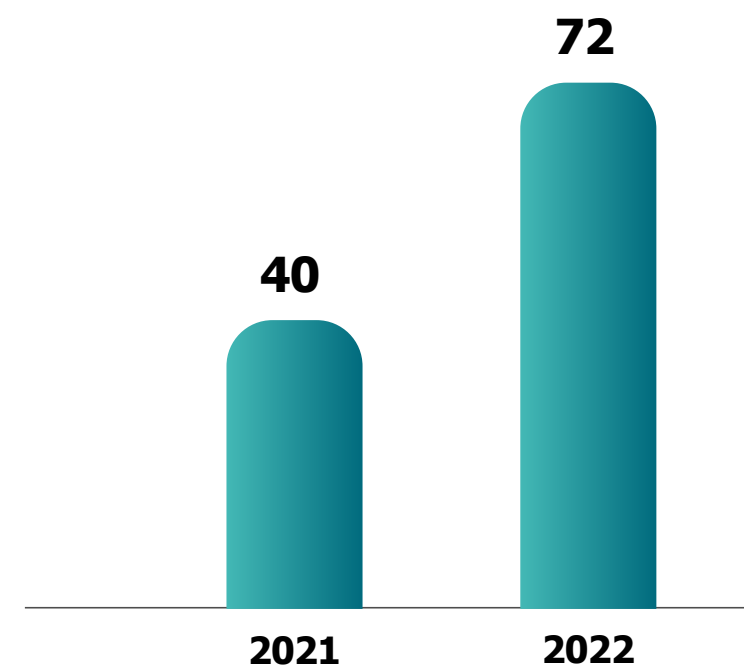
La encuesta presentó como puntos positivos la claridad de las reglas de mercado que se aplican a los productos y su alineación con estándares internacionales; sin embargo, también resaltó la necesidad de continuar trabajando por tener precios competitivos en los sistemas de **bvc**.

Evolución de contratos y volumen negociado
(Miles de contratos y Billones COP)



Fuente: **bvc**

Volumen negociado de los fondos de pensiones
(Montos a doble punta - Billones COP)



Fuente: **bvc**

5.5 Posnegociación

5.5.1 Servicios de crcc

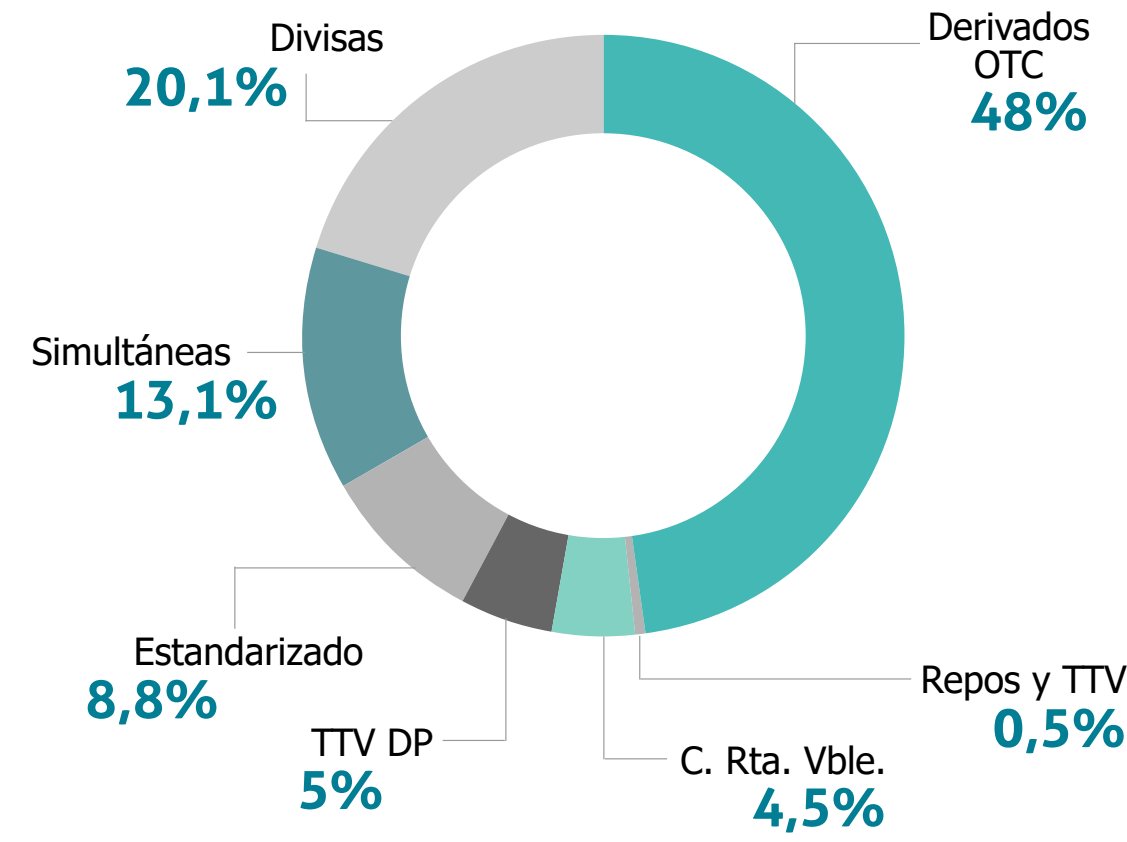
GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.A, FN-EX-000.B

El año 2022 constituyó para la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – **crcc** S.A. (en adelante “**crcc**”) un año de crecimiento y desarrollo, consolidándose en su condición de entidad de contrapartida central como el principal administrador de riesgo en los distintos mercados en Colombia.

crcc aumentó el volumen de operaciones aceptadas para su compensación y liquidación en el 2022/2021 en 17% y completó su oferta de valor en los segmentos en los que opera: derivados financieros, divisas, renta variable, swaps y renta fija, incorporando las TTVs de deuda pública del programa de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda.

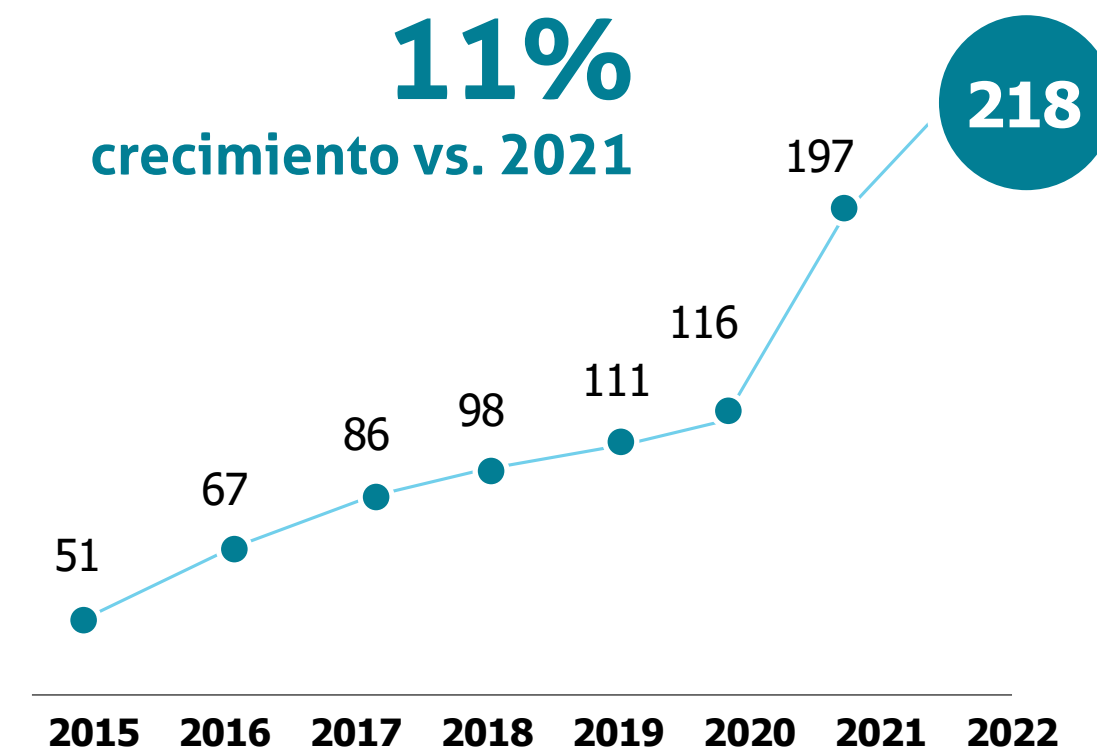
En cuanto a su desempeño, la **crcc** entre 2021 y 2022 tuvo un crecimiento en ingresos operacionales del veinticuatro por ciento (+24% YoY), generado principalmente por los productos NDF FX Forward, Divisas y Simultáneas.

Es importante resaltar que, como resultado de su enfoque estratégico, la **crcc** en el 2022 sigue diversificando sus fuentes de ingresos, lo cual le permite ser más resiliente ante eventuales cambios en el mercado:

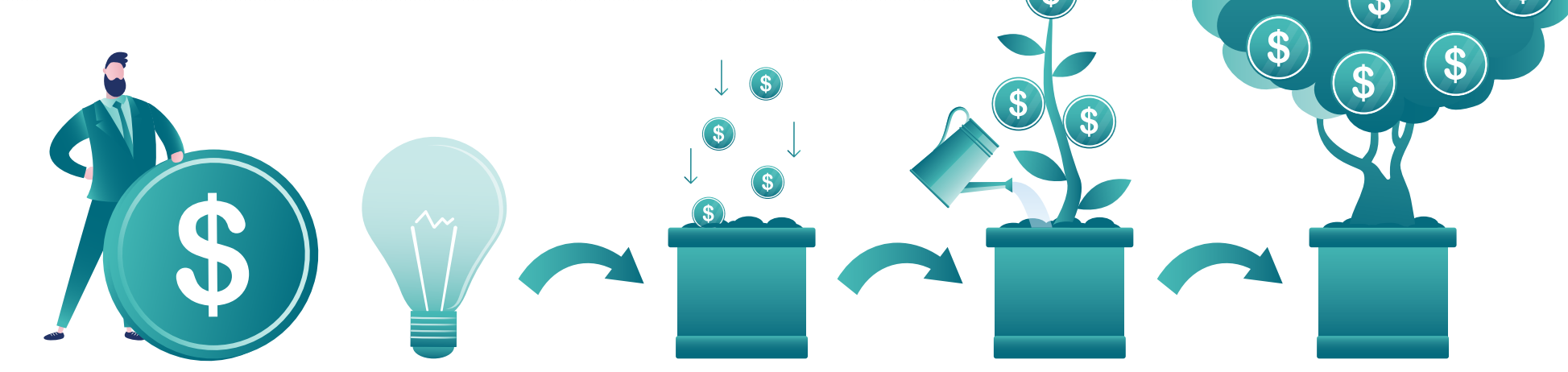
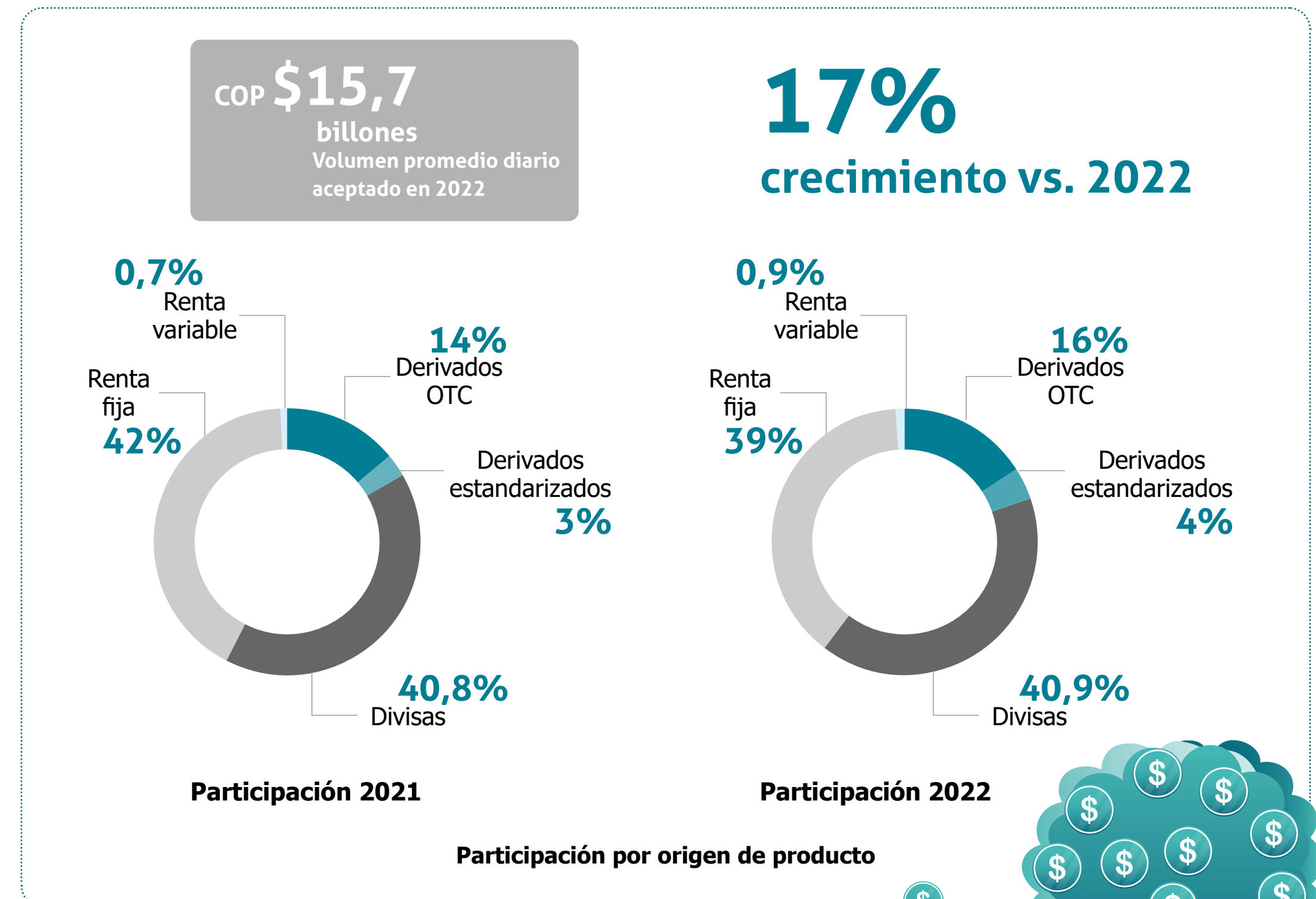


Al finalizar 2022 se obtuvieron los siguientes resultados operacionales en el mercado:

Posición abierta a dos puntas al cierre de diciembre de 2022 (Billones de pesos)



Volumen aceptado en crcc

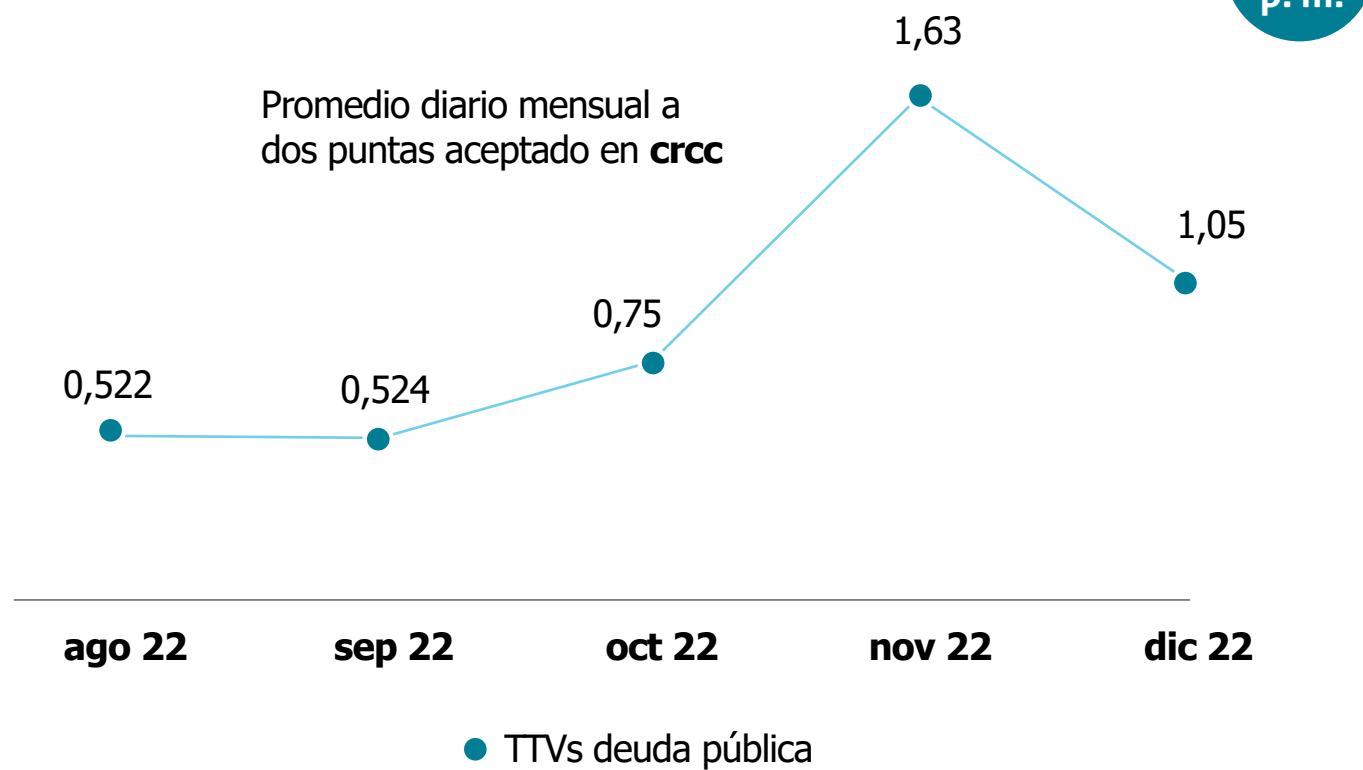


Nuevo producto en crcc - TTVs en deuda pública (Billones de peso)

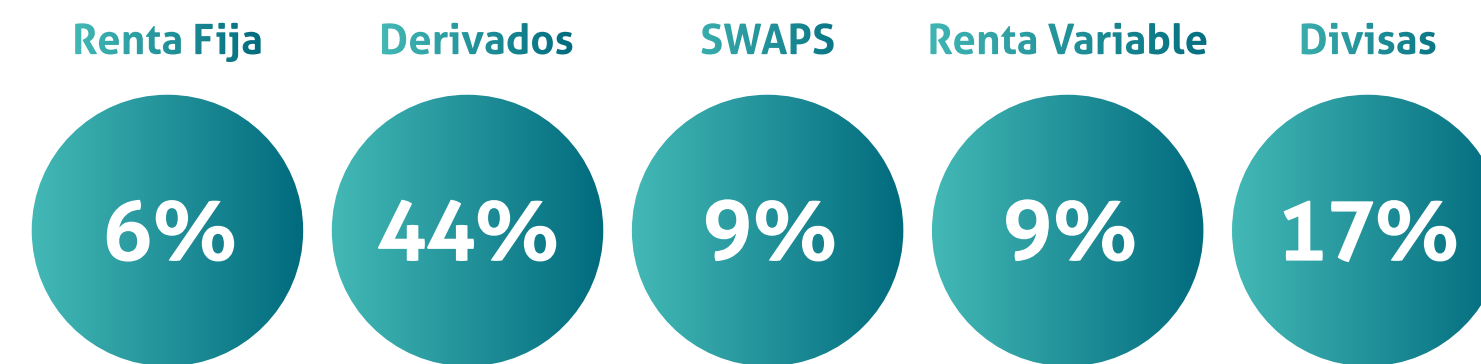
811 operaciones

COP\$45 billones aceptados

Horario para solicitar operaciones hasta **7:30 p. m.**

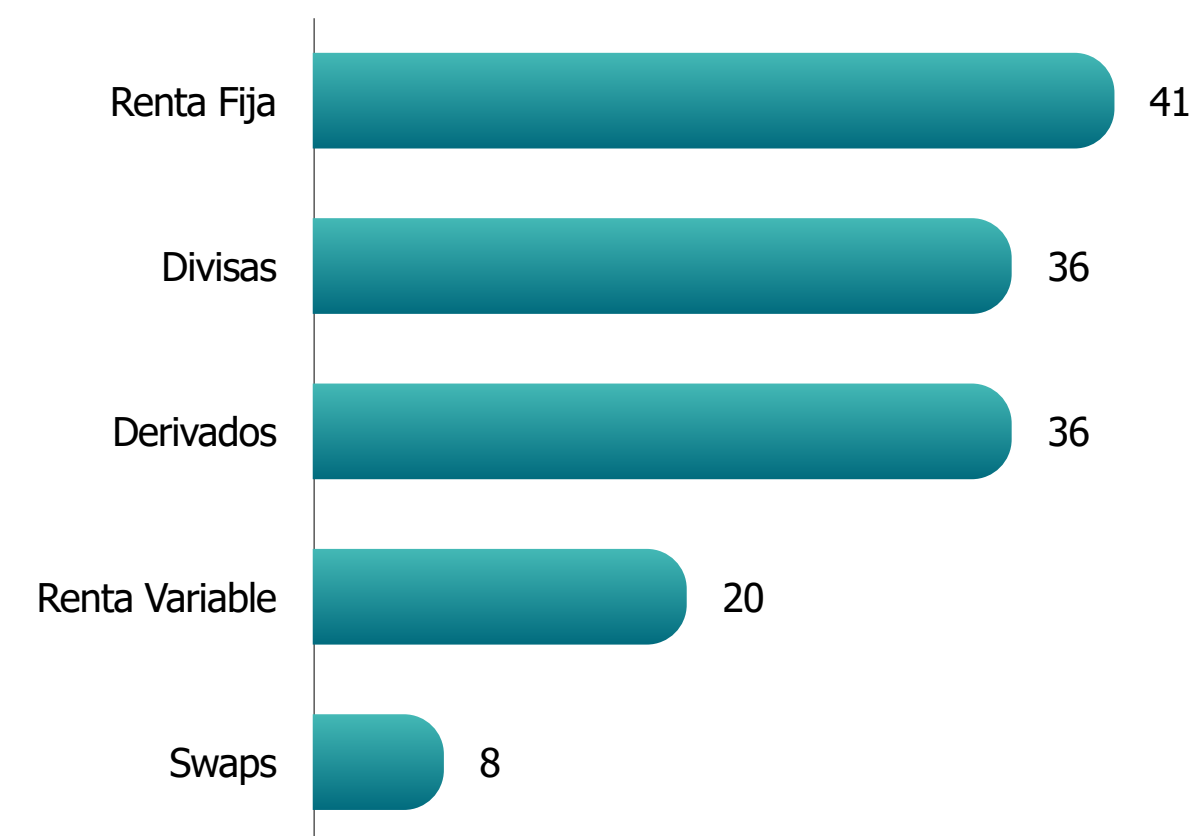


Crecimiento volumen por segmento en 2022 vs. 2021



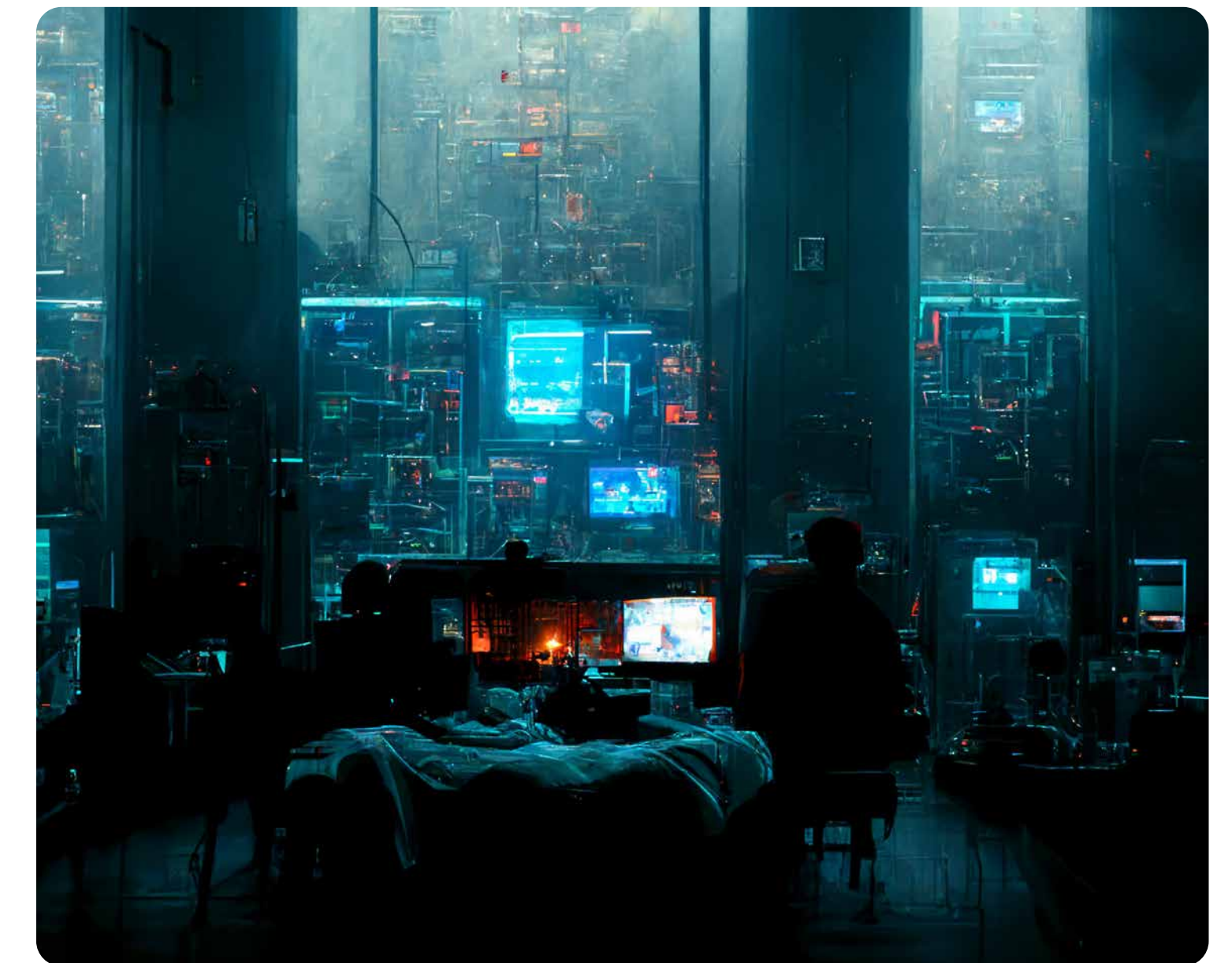
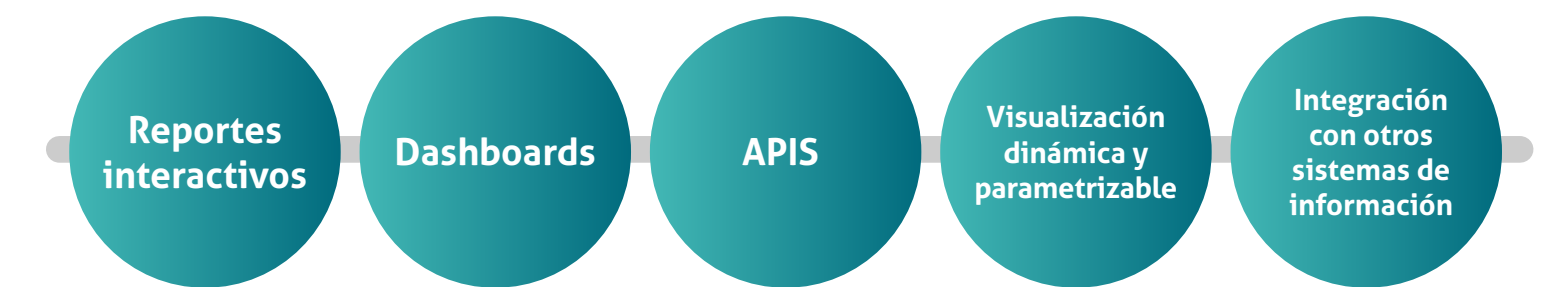
En 2022 la labor comercial mantuvo su enfoque centrado en el cliente, encaminado en lograr el alistamiento de los miembros, en especial para el segmento Swaps y logró comenzar a compensar y liquidar las operaciones TTV sobre valores de renta fija, es así como nuestros miembros nos han dado una calificación de 92,9 puntos sobre un máximo de 100 en la Encuesta de satisfacción del año 2022.

A cierre de 2022 contamos con 54 miembros +3 custodios, participantes en los siguientes segmentos:



De esta manera, la **crcc** ha dado cumplimiento a su plan estratégico de mediano plazo, actuando como contraparte central de múltiples mercados y múltiples activos en Colombia, visión que ha sido ampliada estableciendo como propósito la profundización en la prestación de servicios de analítica a los miembros, es así como se lanzó la versión Beta de **crcc data** para los miembros.

La versión Beta está orientada a mejorar la eficiencia operativa gestión de riesgo de nuestros miembros. Este nuevo esquema de suministro de información histórica de la Cámara incluye:



5.5.2 Servicios de compensación, liquidación y custodia (depósito)

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.A, FN-EX-000.B

Custodia

En la custodia de títulos valores, físicos o electrónicos, **los saldos en depósito al cierre de 2022 registraron un valor de COP\$ 565 billones, con un aumento frente a 2021 de COP\$ 29,4 billones y un crecimiento del 5,5%**, asociado principalmente al aumento de los activos de CDTs (+49,9 billones frente al año 2021) y títulos de participación (+15,7 billones frente al año 2021) generado por el aumento de las tasas de interés y la tendencia inflacionaria local y desincentivando la inversión en el mercado de renta variable (-32,5 billones frente al año 2021). Del saldo total custodiado, las acciones representan el 48%, los CDT el 28%, los bonos el 14% y los demás títulos el 10%. El depósito frente al DCV del Banco de la República es 1,7 veces más grande en términos de saldos en custodia.

Durante el 2022, continuará el esfuerzo comercial y de producto con el objetivo de profundizar y atraer títulos que puedan ser custodiados por el depósito y consolidar los links transfronterizos de Costa Rica y Panamá implementados en el año, profundizar Mercado Global Colombiano (MGC) para atraer liquidez y nuevos emisores al mercado colombiano.

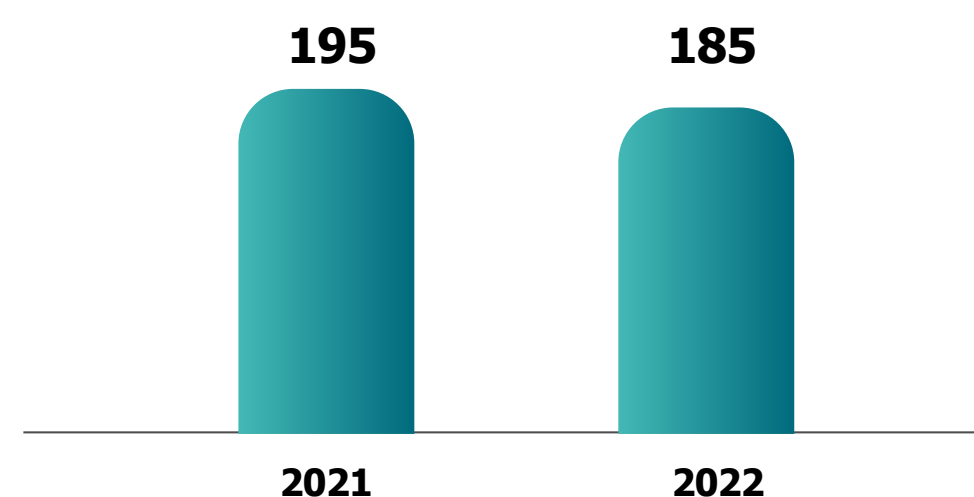
Custodia x clase de título en billones de pesos	2021	2022	Var. \$	Var. %
Acciones	303	270	-32,5	-11%
CDTs	110	160	49,9	45%
Bonos ordinarios	81	78	-3,4	-4%
Títulos de participación	37	52	15,7	43%
Títulos hipotecarios	3	3	-0,6	-18%
Bonos pensionales	1	1	0	2%
TES	1	1	0,3	60%
TIDIS	0	0	0	NA
TOTAL SALDO	536	565	29,4	5%

Fuente: deceval

Compensación y liquidación

En relación con la compensación y liquidación de operaciones que realiza el depósito mediante la anotación en cuenta de las transferencias de valores y liquidación de las obligaciones transmitidas por los sistemas de registro, los sistemas de negociación o sistemas externos de compensación y liquidación, de acuerdo con las instrucciones que estos impartan bajo su responsabilidad, pueden ser libres de pago (solo valores) o entrega contra pago (dinero y valores), el 2022 tuvo una reducción en las operaciones DVP, pero un aumento en las transacciones libres de pago.

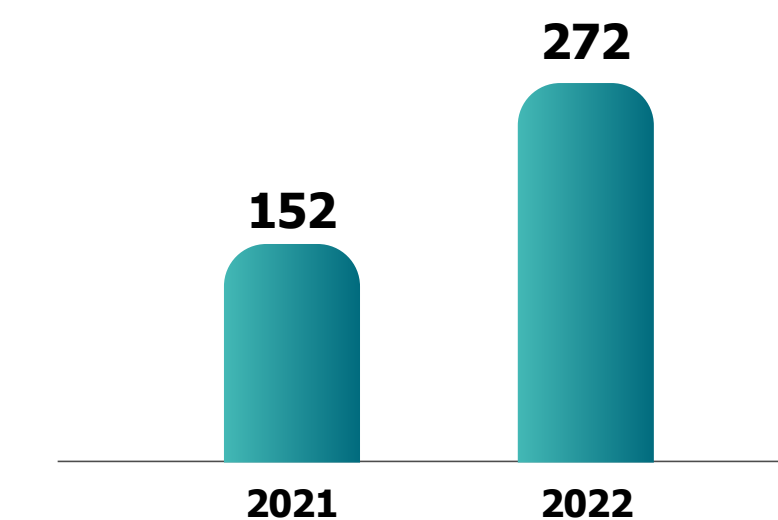
Evolución del servicio de entrega contra pago 2021-2022 (Cifras en billones de pesos)



Fuente: deceval

En 2022, el total de transacciones de compensación y liquidación recibidas ascendió a 1.003.042, de las cuales 894.816 fueron bajo la modalidad libre de pago y 108.826 de entrega contra pago (DVP). En términos de monto, el valor de las operaciones libres de pago ascendieron a COP\$ 272 billones y las DVP a COP \$ 185 billones. **De manera consolidada, los activos financieros gestionados ascendieron a la suma total de COP \$457 billones, con un crecimiento de 32% frente al año 2021, valores cercanos al 40% del PIB** colombiano proyectado para el 2022. Dicha dinámica se generó por las diferentes OPAS que se presentaron durante el año en Colombia e hizo más dinámico el registro de operaciones en el depósito.

Evolución de las transacciones libres de pago 2021-2022 (Cifras en billones de pesos)



Fuente: deceval

En esta línea de negocio, se destacó el inicio de trabajo con los países de la región y que hacen parte de la integración regional, el inicio de las definiciones del modelo de compensación y liquidación y depósitos que operarán para el mercado. Bajo este modelo se están evaluando aspectos como la liquidación en pesos y dólares, el neteo en efectivo y valores para los tres (3) países, la complementación en depósito, eficiencias en los pagos de derechos patrimoniales, buscando llegar a una única oferta de valor.

Para 2023, iniciaremos el modelo de liquidación de simultáneas de terceros por cámara para el mercado de renta fija, aspecto que no logró culminar en el 2022, iniciar las actividades, de acuerdo con el cronograma previsto, de la operación de ETF de TES y mejorar las interacciones que mantenemos con las Cámara Central de Contraparte (crrc) para que sean más eficientes y apoyar todos los esfuerzos requeridos por el DCV del Banco de la República para la implementación de su sistema core. En relación con la calificación de satisfacción de nuestros clientes, se situó para nuestros clientes intermediarios en 90 puntos, 2 puntos por encima de la obtenida en 2022.

5.5.3 Administración Valores

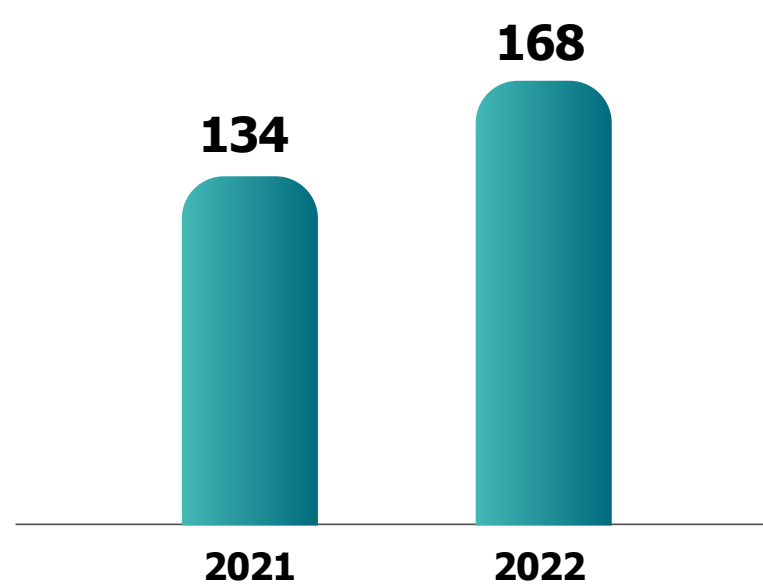
GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.B

Administración valores

El cobro de los derechos patrimoniales de los títulos valores a los emisores (rendimientos, dividendos, etc.) y el pago a los inversionistas a través de sus depositantes directos, **alcanzó un monto cobro y giro por valor de COP \$168 billones, con un aumento del del 25,1% respecto del volumen de 2021**, originado por el impacto de los montos en custodia de CDTs y la dinámica empresarial positiva asociada al pago de dividendos realizados durante el año, correspondientes a los resultados empresariales del año 2021.

En relación con la satisfacción de clientes, el servicio se mantiene en niveles superiores a 80, dadas las mejoras en las estructuras de pagos. Para el año 2023 se mantiene como prioridad la mejora en los pagos de rendimientos y dividendos a extranjeros y la liquidación de impuestos asociados a mejorar la liquidación de retención en la fuente que minimicen las devoluciones.

Evolución del servicio de Administración de Valores 2021-2022 (Cifras en billones de pesos)



Fuente: deceval



Automatización por web services

Durante el año 2022, **se inició el desarrollo de 4 web services que permitirán a nuestros clientes y aliados conectarse a través de procesos b2b**, buscando que la industria se oriente a procesos sistematizados STP (Straight To Process). En ese sentido, se estructuró un paquete de

4 nuevos servicios asociados a los principales procesos del depósito, donde se destacan las estructuras de pago. Durante el 2023, el objetivo es iniciar con la divulgación de los mismos al mercado, de forma que puedan empezar la conexión y los consumos.

5.6 Servicios de Información

5.6.1 Servicios de información y medios electrónicos 2022

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-410a.2
FN-EX-000.B

Información y medios electrónicos

I. Los productos de información se dividen en cuatro líneas de negocio:



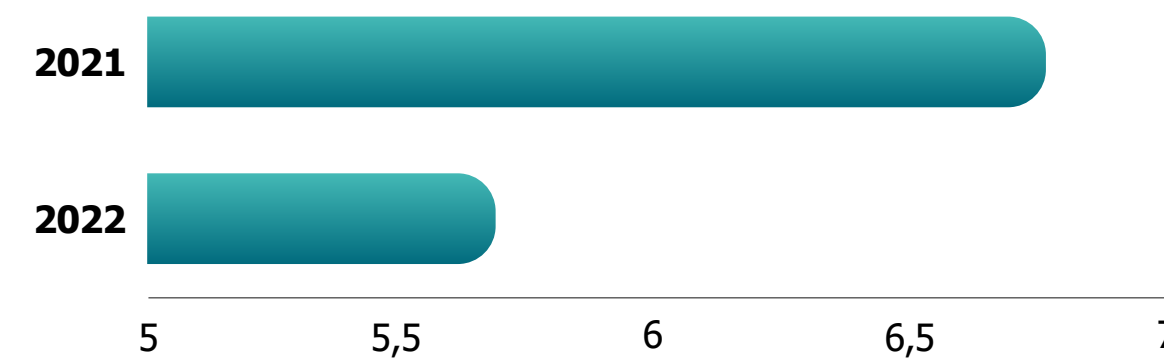
Los buenos resultados de los productos de información se fundamentaron principalmente en el excelente desempeño de la línea de información de mercado, los ingresos totales de esta línea aumentaron en 18,05% respecto al año anterior; este resultado se explica por el incremento en la adquisición de información del mercado local por inversionistas extranjeros.

Asimismo, se destaca un crecimiento del 12,85% en los ingresos de la línea de pantallas informativas **e-bvc**, impulsadas por la **implementación de una nueva estrategia de comunicación**, reestructuración en la oferta de planes, y ajustes en el proceso de compra.

Para el producto de base de datos y reportes se realizó la planeación de la visión para los siguientes 5 años, donde se planteó **la construcción del Data Lake de bvc y nuevos reportes entregados vía FTP**.

Los ingresos totales de la línea de licenciamiento del índice MSCI COLCAP aumentaron en un 5,78%. El anterior resultado se hace más relevante considerando que los activos bajo administración del ETF ICOLCAP presentaron una caída, pasando de COP 6.8 billones a COP 5,7 billones.

ETF ICOLCAP Activos bajo administración (COP Billones)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

II. Los productos de medios electrónicos se dividen en tres líneas de negocio:

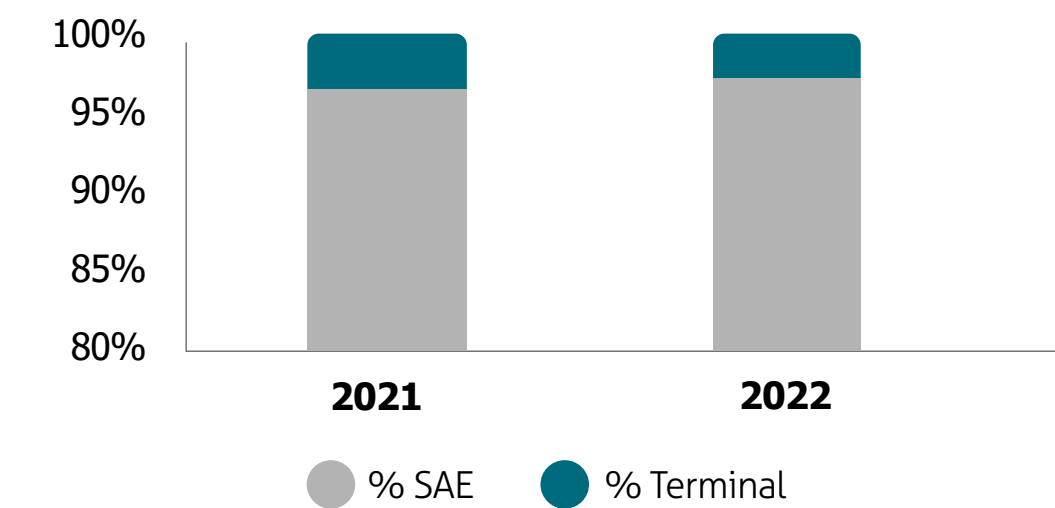


Con respecto a la pantalla de negociación Master Trader aumentaron un 8,6% y un incremento de 9,42% en la línea de negocio de terminales Back Office.

En 2022 se mantuvo el desarrollo evolutivo de la pantalla de negociación Master Trader, posibilitando una mejor experiencia de uso de los participantes del mercado, donde se les **permitió visualizar un mercado adicional, al que por regla de negocio no tienen acceso**.

En relación a los Servicios de Acceso Electrónico (SAE), en 2022 se dio foco en los **nuevos clientes de bvc automatizando sus procesos inter-**

Evolución enrutamiento de órdenes



nos a través de los servicios de SAE. También se presentaron avances en la masificación del **acompañamiento a entidades interesadas en desarrollar enrutamiento a través de FIX 4.4 y la implementación de la negociación vía e-trading.**

bvc cuenta con dos tipos de acceso para el ingreso de órdenes: i) órdenes ingresadas desde las terminales de Bolsa y ii) órdenes ingresadas a través de fix 4.4. SAE, que incluyen algoritmos, DMA, e-trading o tradicional - terminal externa.

Encuesta de satisfacción 2022

En medio del contexto actual para los productos de información y medios electrónicos se observó una ligera reducción en la calificación obtenida en la Evaluación de experiencia del cliente 2022, pasando de 82,1 a 80,9, manteniéndose en niveles altos. Los clientes manifiestan que el atributo mejor valorado es la fiabilidad de los índices del mercado. Por otra parte, como oportunidades de mejora se identifican los servicios de acceso electrónico relacionados con la complementación.

5.6.2 Servicios de precia

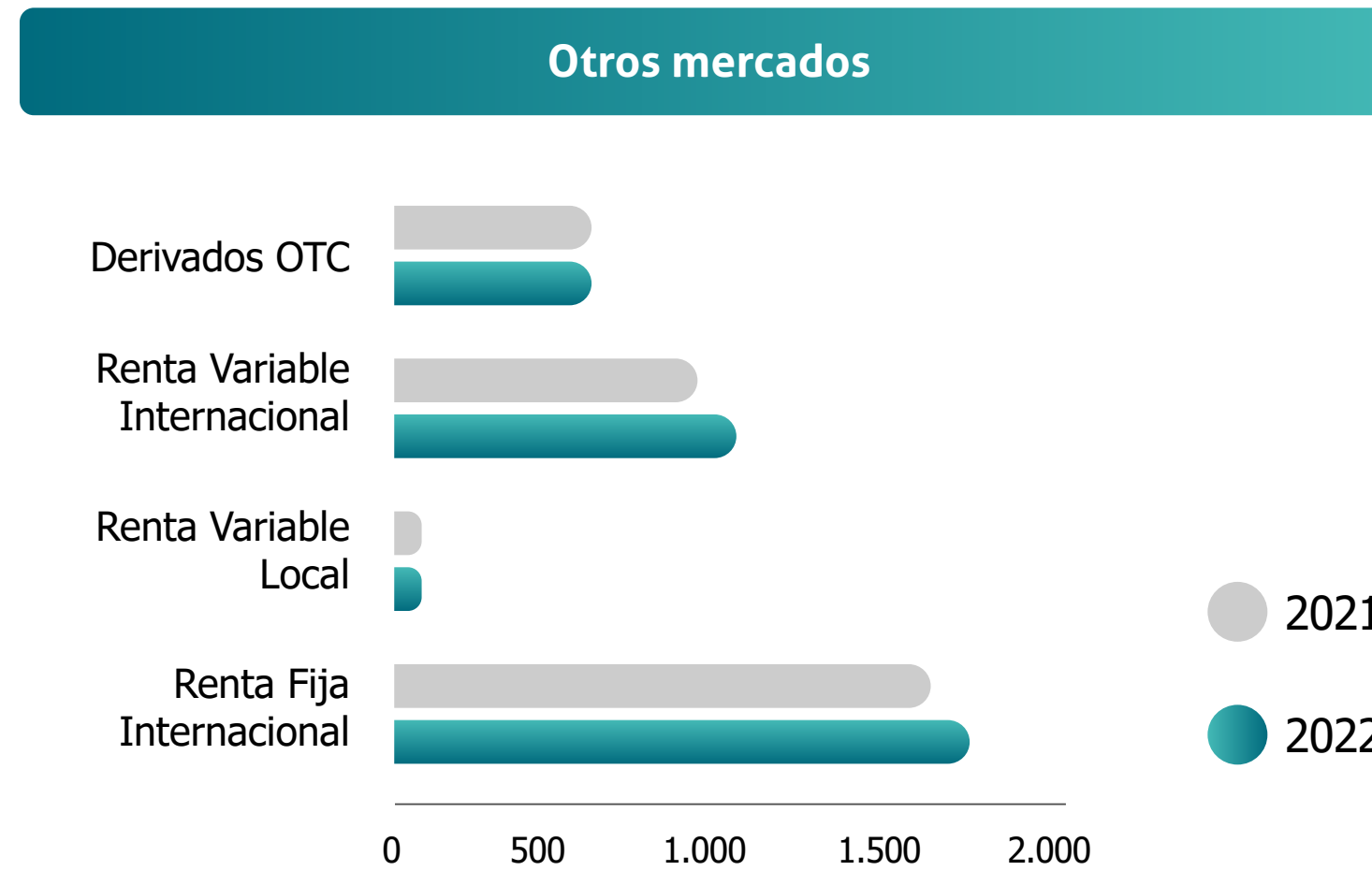
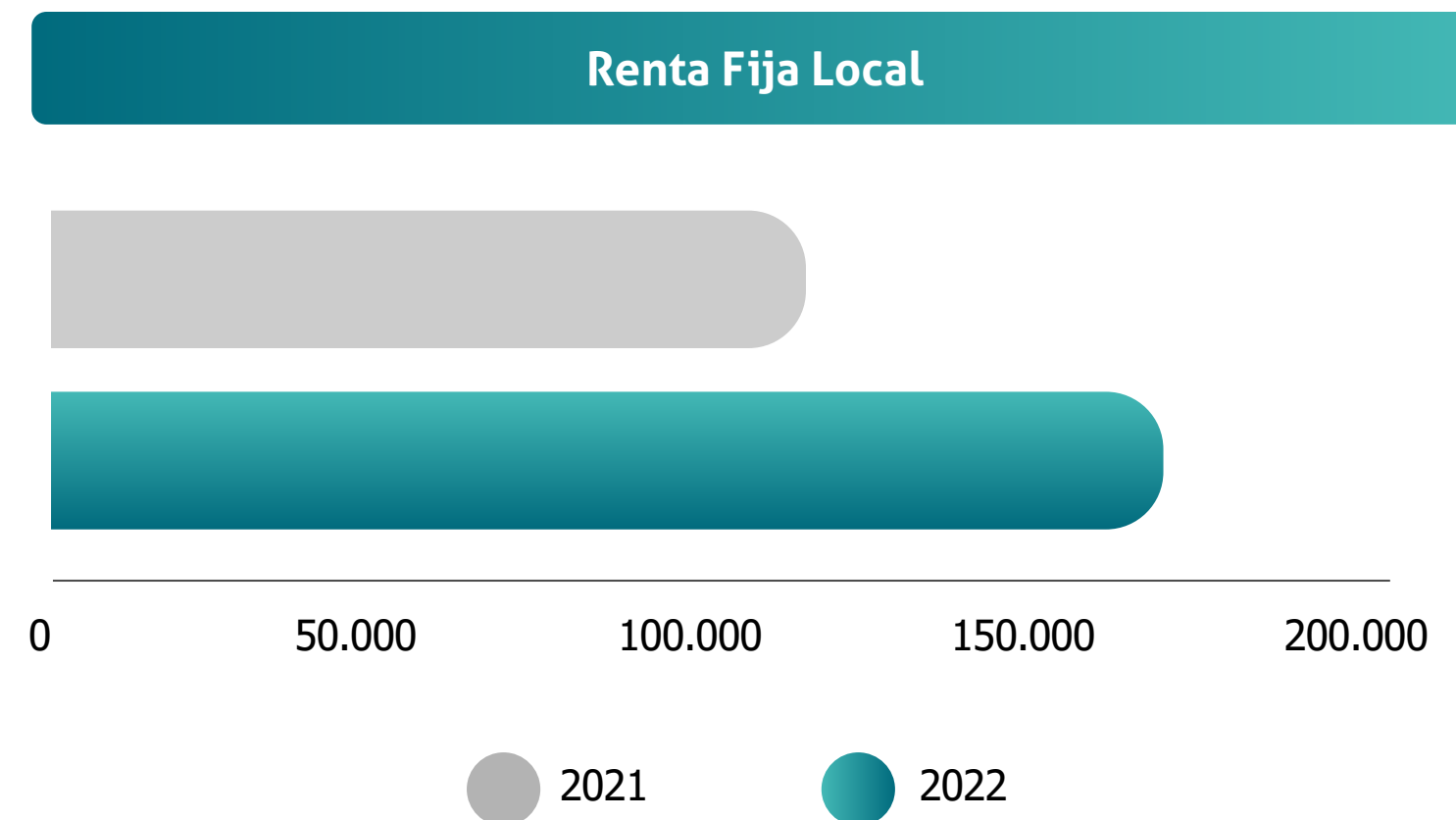
GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.B

precia maneja 4 líneas de negocio:



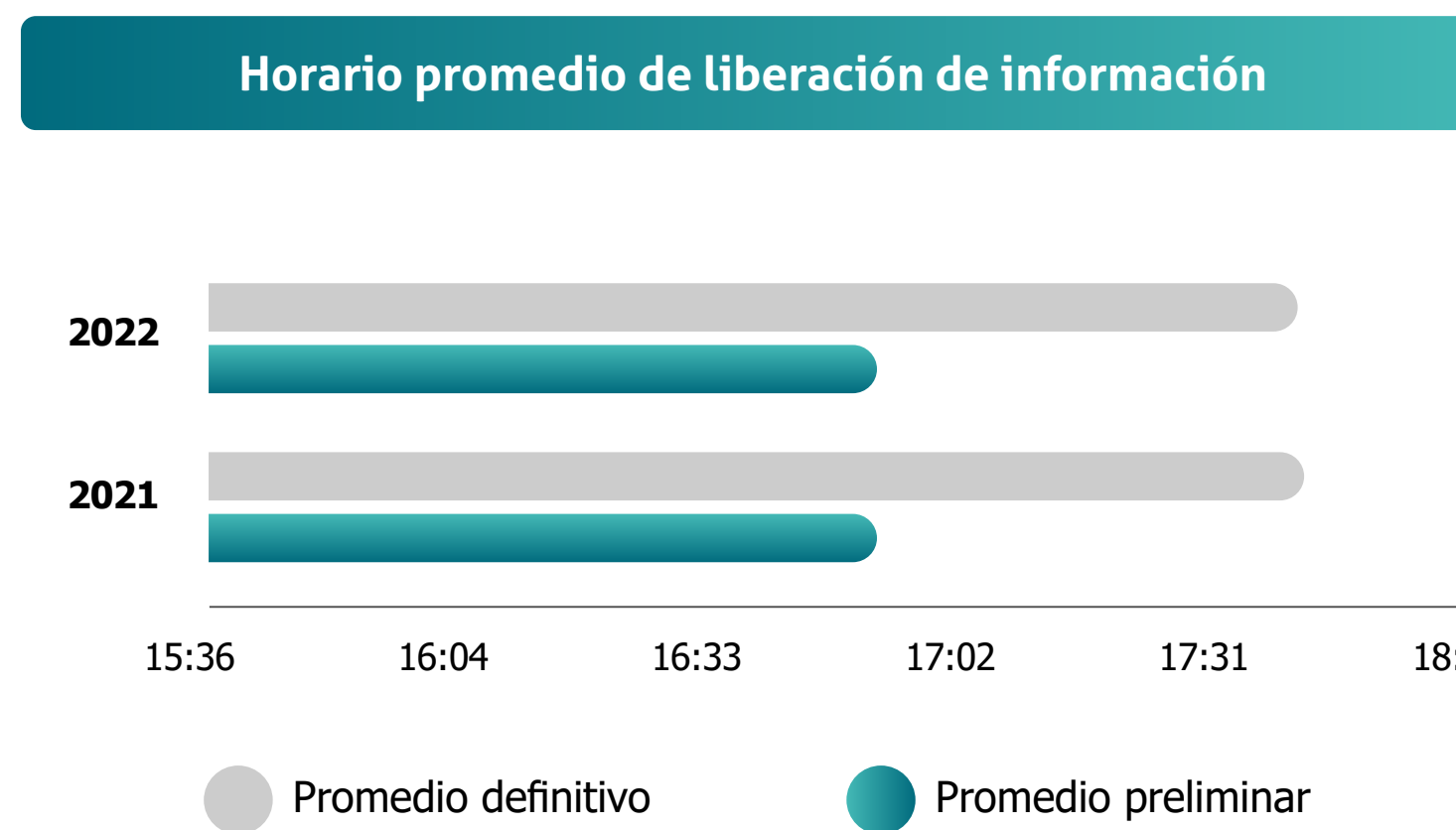
1. Precios:

Insumos de valoración para todos los productos del mercado de capitales. Para 2022 se incrementaron en **46%, pasando de 115 mil a 170 mil.**



Relevancia de precia

Cerca del **85% del Sistema Financiero en Colombia** trabaja con **precia**.



Reducción en tiempos de publicación

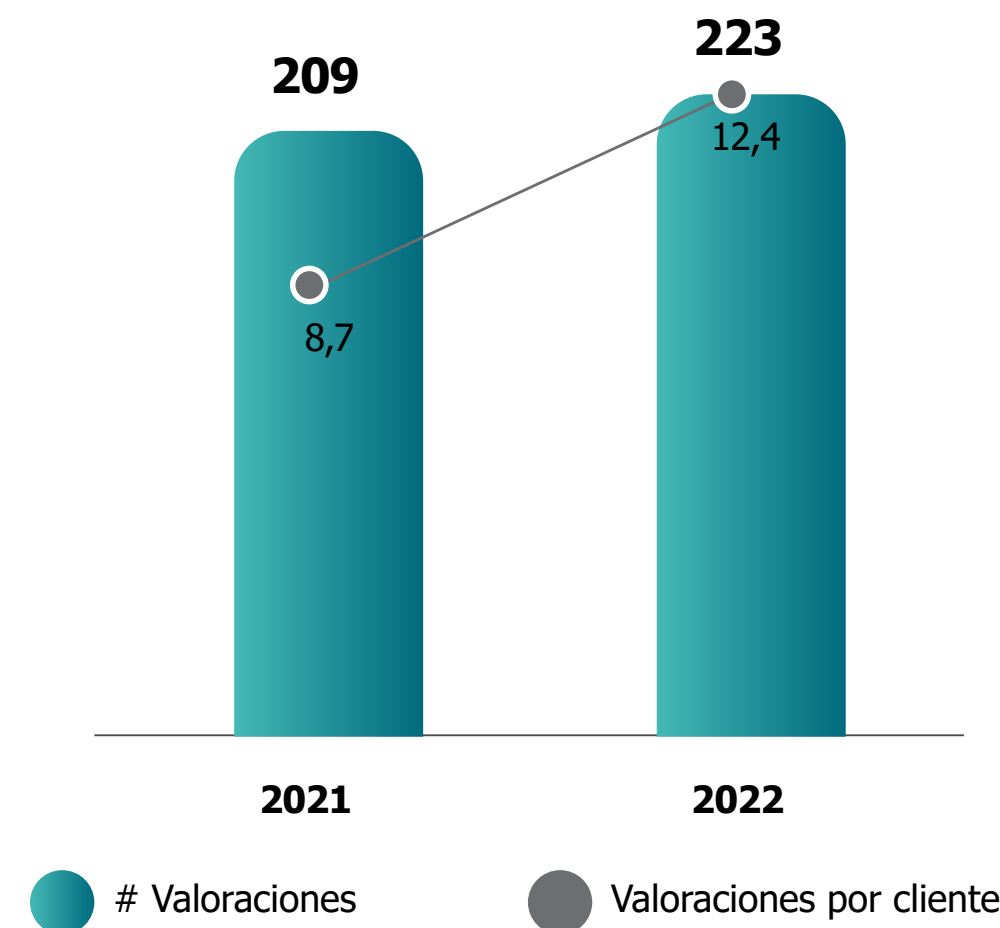
- Los tiempos de publicación muestran estabilidad, con publicación preliminar promedio a las 16:52, y definitiva se ubica en promedio a las 17:40.
- Se observan mejoras significativas en **renta fija local** y **renta variable internacional (-25 minutos)**, reflejo de los proyectos implementados.

6 nuevas metodologías implementadas

- 1) Bonos con opcionalidad.
- 2) Convergencia títulos participativos.
- 3) Muestra curva de swaps locales.
- 4) Muestra superficie de volatilidad USDCOP.
- 5) Swaps sostenibles.
- 6) Transición LIBOR/SOFR.

2. Finanzas corporativas:

En 2022 se incurrió en **valoraciones de activos de infraestructura**. Negocio en crecimiento basado en la calidad y conocimiento técnica que permitió un incremento en el **numero de valoraciones por cliente del 42%**



Comentarios de clientes

- “**precia** ha entendido muy bien nuestra necesidad de tiempos de entrega para cierre contable” **Ashmore Avenida**.
- “**precia** se diferencia por la velocidad y calidad de respuesta frente a otros valoradores de la industria” **KPMG**.
- “Gracias al informe de valoración podemos darnos cuenta de las acciones que destruyen valor en nuestro negocio” **Confidencial**.

3. Servicios de cálculo:

Valoración de derivados a demanda. Entre 2021 y 2022 tenemos un nivel promedio de **5.800 derivados** valorados diariamente (cálculo de XVA).

4. Servicios con aliados:

Consolidación de la herramienta en el cliente como pilar fundamental para la gestión de portafolios, apoyando la estrategia de crecimiento, permitiendo la incursión en la negociación de nuevos productos.



Eventos Relevantes

- Implementación de índices de renta fija como nuevo producto.
- Adopción de metodologías ágiles para proyectos, implementando mejoras identificadas (serverless computing), optimizando la infraestructura del negocio.



5.7 Evolución de servicios y productos digitales - Plataforma digital -

GRI: 3-1, 3-2, 203-1

Durante 2022 **bvc** completó la implementación de la primera fase de su nueva Plataforma digital. Esta fase involucra el reemplazo del Portal Público anterior por una Nueva Plataforma, sobre la cual se desarrollará y entregará la nueva oferta digital de **bvc** dirigida a clientes y al público en general.

El proceso de implementación de la Nueva Plataforma se llevó a cabo de manera incremental, manteniéndose simultáneamente el acceso de los usuarios al portal anterior. En cada trimestre se fue incorporando la información de cada uno de los mercados administrados por **bvc**, y adicionalmente, se integraron otros activos digitales que permanecían separados, unificando la experiencia del usuario en un único ecosistema.

Para el mes de diciembre se finalizó el proceso de simultaneidad de la nueva Plataforma digital y se deshabilitó el acceso de los usuarios al Portal Público anterior.

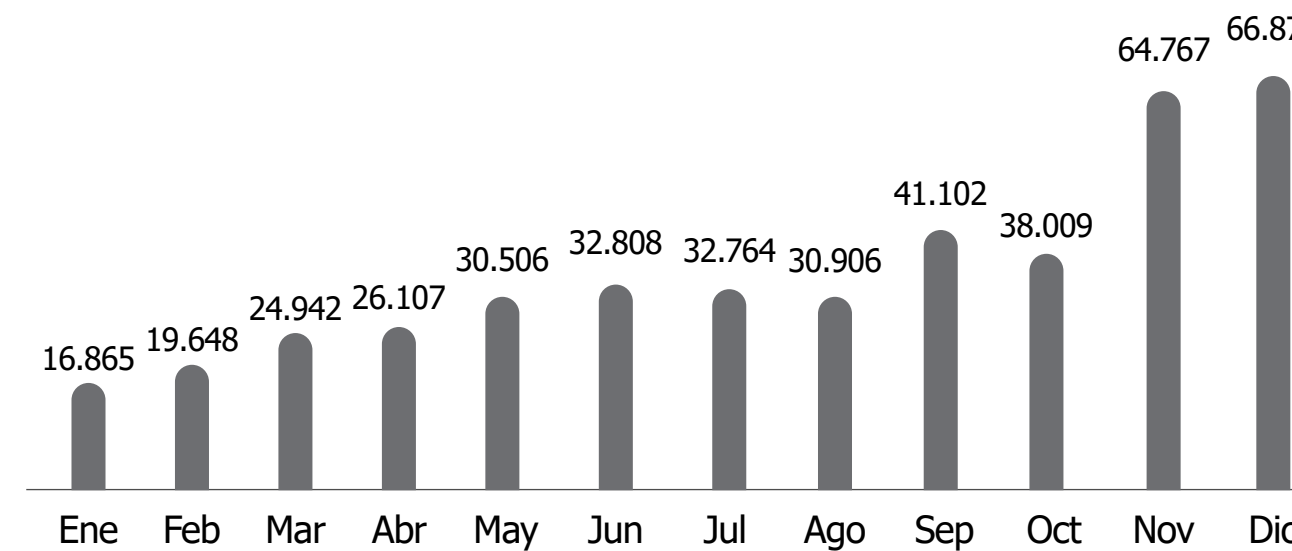
Como resultado del proceso de implementación el número de visitas a la nueva Plataforma digital se incrementó en un 13,34% mensual entre enero y diciembre de 2022, y la duración promedio de las visitas aumentó en un 6,45%, hasta alcanzar los 4:18 minutos promedio a cierre de año.

Así mismo, el porcentaje de usuarios que salía de la plataforma rápidamente, una vez habían ingresado -rebote-, disminuyó en un 40,12% en los últimos meses al finalizar la implementación de la información de los mercados **bvc**.

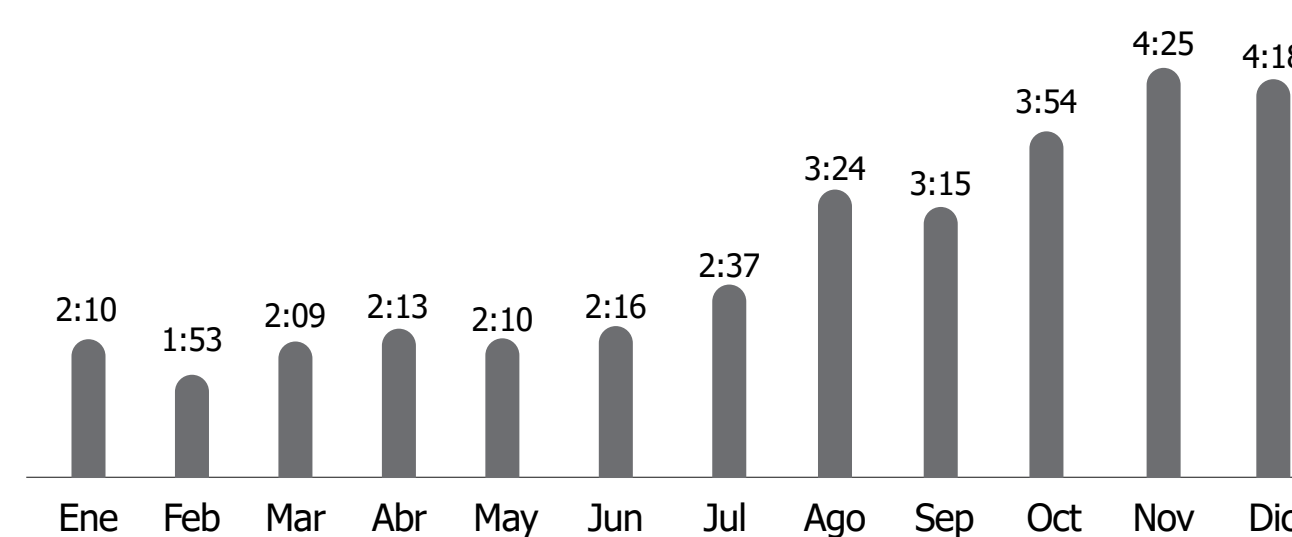
Entregas de valor en Plataforma digital en 2022

- 1Q (Marzo) Mercado de renta variables.
- 2Q (Mayo) Mercado de derivados e índices de mercados. (Junio) Integración de los activos digitales. Calendario **bvc**, Proyectos **bvc** y Sostenible **bvc**.
- 3Q (Septiembre) Mercado de divisas Spot de Set-FX y registro de divisas en **bvc**.
- 4Q (Noviembre) Mercado de renta fija pública y privada. **(Diciembre) Apagado Portal Anterior.**

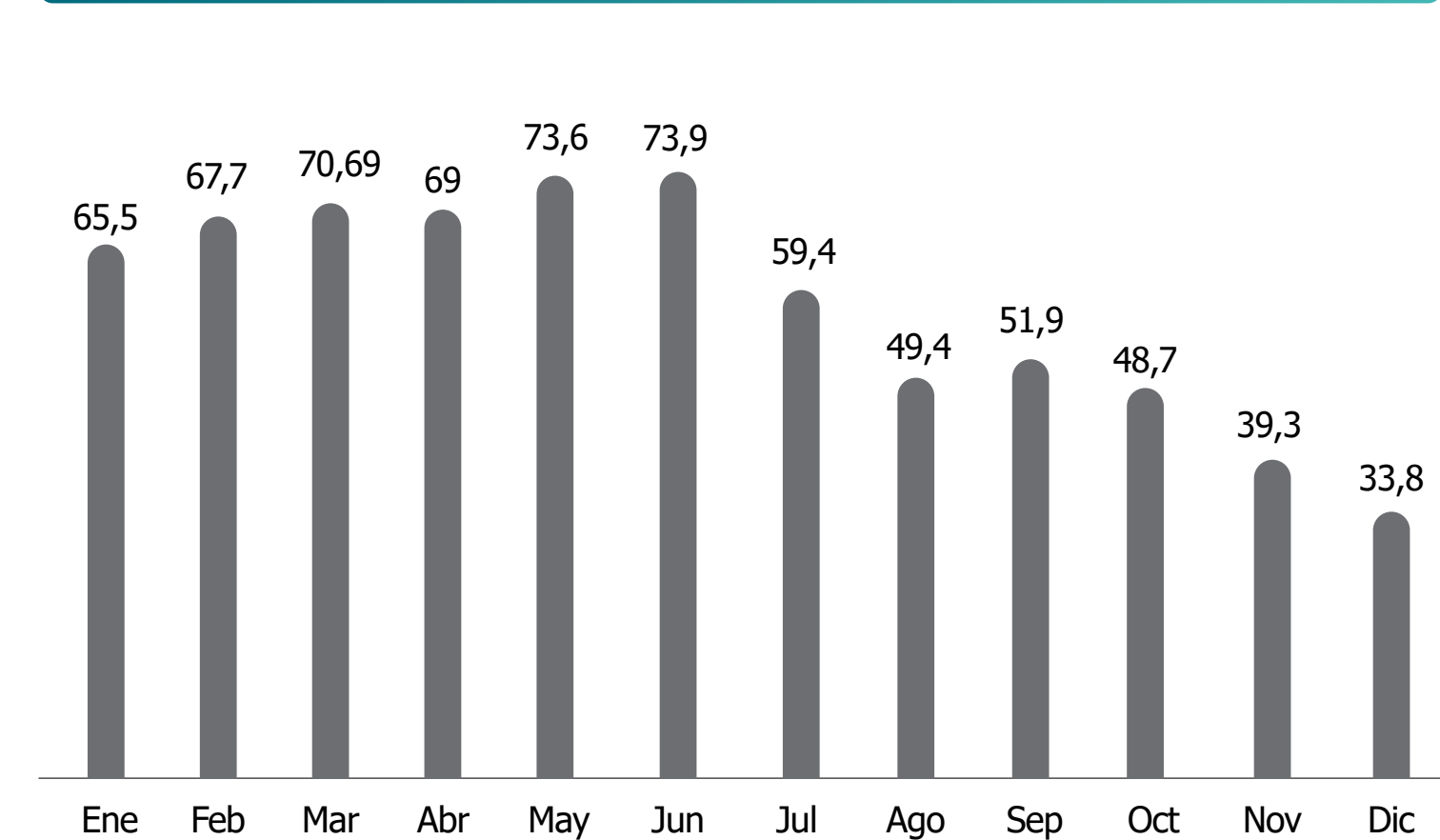
Usuarios



Duración de la sesión promedio



Porcentaje de rebote



En 2023 **bvc** continuará con el proceso de transformación de la experiencia del cliente, adicionando en la nueva Plataforma el segmento transaccional denominado **bvc** digital. Con este nuevo segmento se habilitará:

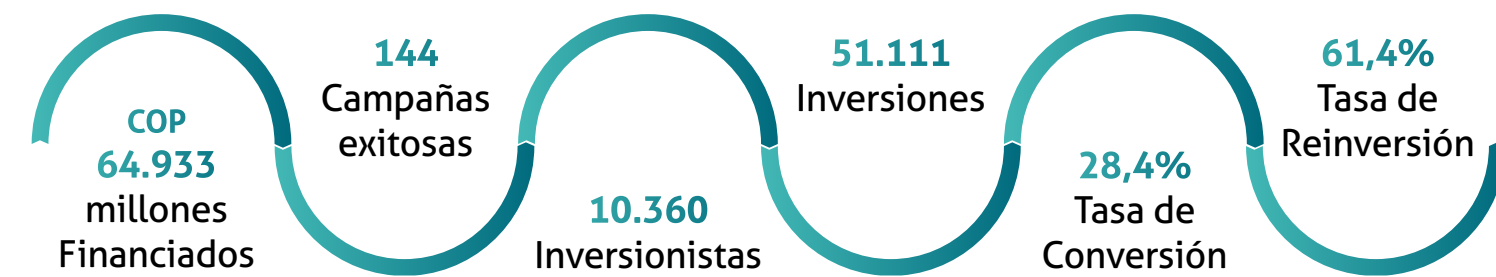
- Servicio de Log-in transversal para P. Natural y P. Jurídica.
- Pasarela de pagos y mecanismo para facturación de productos **bvc**.
- Servicio de información del portafolio de inversión en **deceval** para PN y P. Jurídica.
- *Decommission* de los activos digitales Tienda **bvc** y Portal de **deceval**

5.7.1 a2censo

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.B

a2censo: primera plataforma de crowdfunding financiero del país

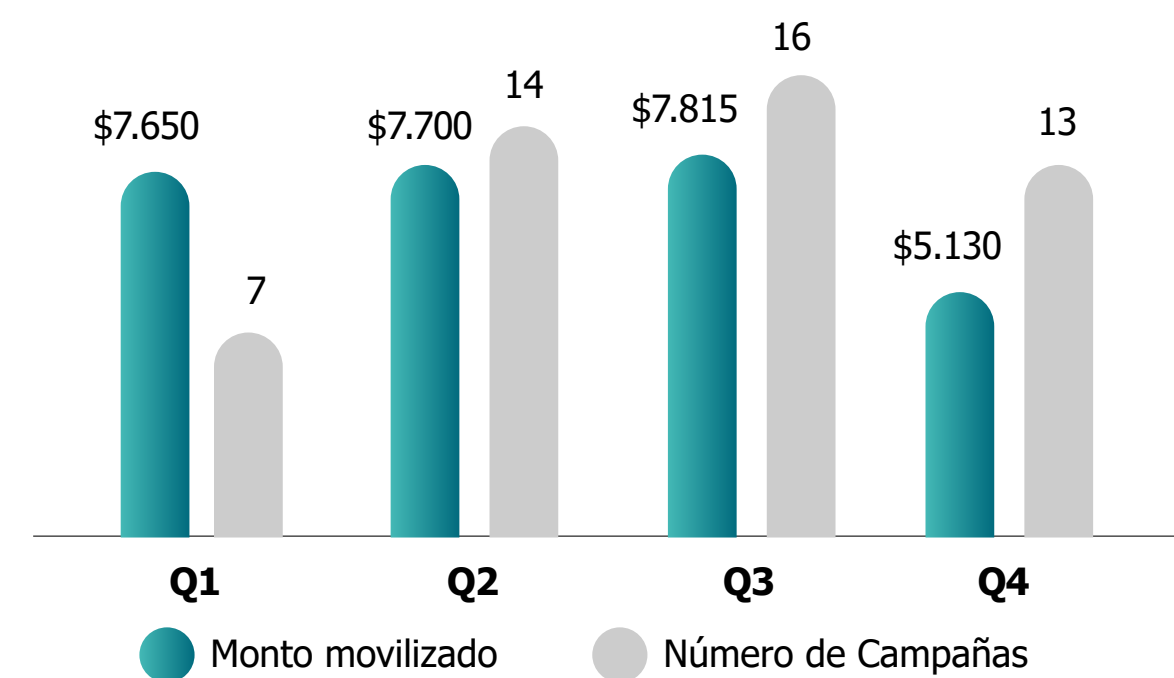
a2censo busca que empresas e inversionistas logren metas ambiciosas que generen crecimiento colectivo, a través de la construcción y el fortalecimiento de una comunidad que promueve relaciones gana - gana. De esta manera, a2censo.com procura entregar un portafolio diverso de alternativas de financiación e inversión con alto valor agregado para ambas partes. Las principales cifras consolidadas de la plataforma tras su tercer año de operación, son:



Cifras al 31/12/2022

a2censo se ha consolidado como un vehículo de financiación alternativo efectivo para las pymes, movilizandando en el 2022 un total de COP \$28.295 millones a través de 50 campañas con un monto promedio de COP \$565 millones, una tasa de éxito en el recaudo del 100% y un alto valor agregado para las empresas en términos de exposición y posicionamiento en el mercado. Teniendo en cuenta el crecimiento en el mercado de las tasas de interés, a2censo también experimentó una corrección en sus tasas de retorno ofrecidas a los inversionistas por las Pymes; donde la tasa promedio fue del 13,42% E.A., con una máxima del 18% E.A. y mínima del 10% E.A. y coberturas sobre las campañas del Fondo Nacional de Garantías del 50%. Finalmente, como resultado del riguroso proceso de evaluación de empresas que se desarrolla en bvc, al cierre del año el índice de cartera vencida fue inferior al 1%.

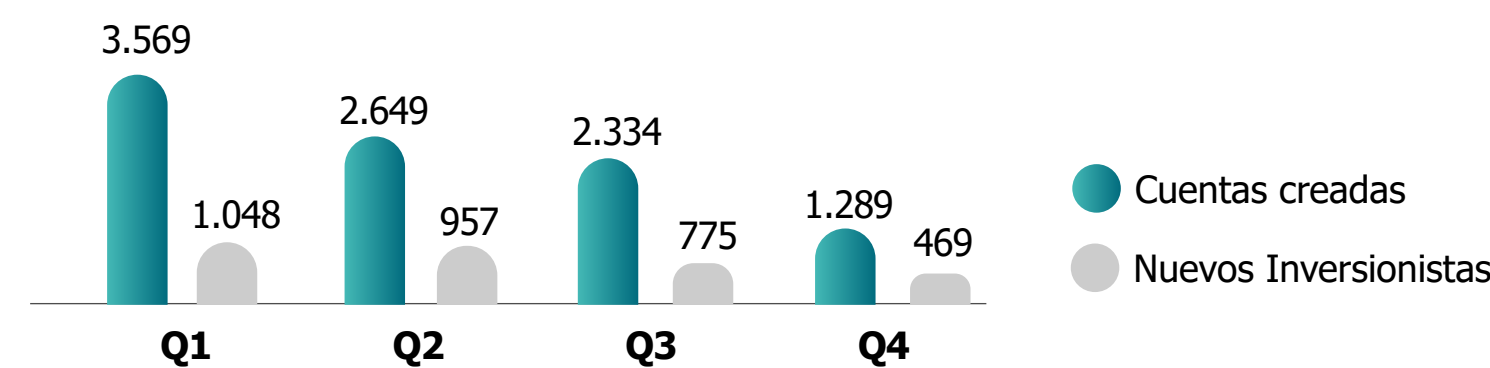
Monto Movilizado (COP millones) y Número de campañas en 2022



Fuente: a2censo.com

De otra parte, el crecimiento en un 46% de la comunidad inversionista frente al 2021, la tasa de conversión 173pb superior a la del 2021 y la tasa de reinversión 633pb superior a la del 2021, evidencian el valor que los inversionistas perciben en el producto.

Captura y conversión de Inversionistas 2022

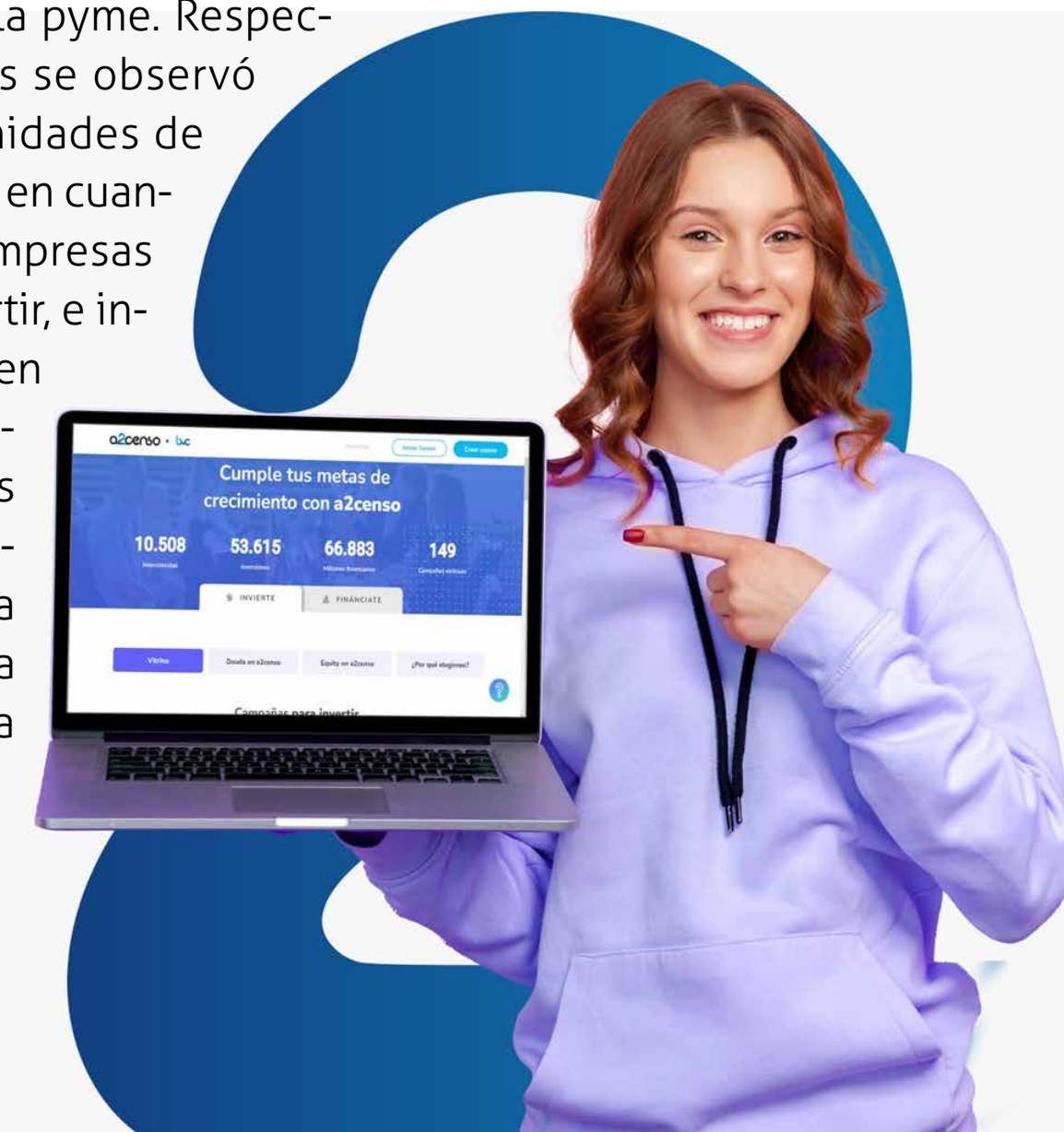


Fuente: a2censo.com

Respecto a las inversiones realizadas a través de la plataforma, el 99% del total del monto movilizado al cierre del 2022 ha provenidido de personas naturales, procedentes de 25 países con un monto promedio de inversión por campaña de COP \$1,1 millones.

En relación con el desarrollo de nuevos productos, en el 2022 a2censo Equity experimentó una fase de rediseño de producto tras la validación con clientes, y se espera su lanzamiento al mercado en el primer semestre de 2023.

Respecto a la medición de la satisfacción de cliente de a2censo, el indicador alcanzado para las pymes (medición relacional) fue de 95 puntos y para el inversionista (medición transaccional) de 78, evidenciando principalmente una excelente percepción de la experiencia de la pyme. Respecto a los inversionistas se observó que precisan oportunidades de mejora en el producto en cuanto a la cantidad de empresas disponibles para invertir, e información disponible en Mi Balance y más procesos autogestionados en la plataforma. Finalmente se da inicio a la estrategia que busca crecer y consolidar la comunidad con las tardadas a2censo en Bogotá y Medellín.



5.7.2 Pacta

GRI: 3-2
SASB: FN-EX-000.B

La emisión y custodia de pagarés desmaterializados e inmovilizados continuó su crecimiento apoyado por los progresivos aumentos de los volúmenes de emisión y un mayor número de emisores que al cierre de 2022 se situó en 338 clientes. En el transcurso del año ingresaron 75 nuevos clientes dentro de los cuales se destacan establecimientos de crédito y Fintec. Ese comportamiento permitió **alcanzar un volumen de emisión anual superior a 7,9 millones de pagarés, que en términos interanuales creció el 34%**, por una suma total de 21,4 millones de pagarés en custodia (+47%). El promedio mensual del producto durante el año 2022 se situó por encima de los 600.000 pagarés emitidos.

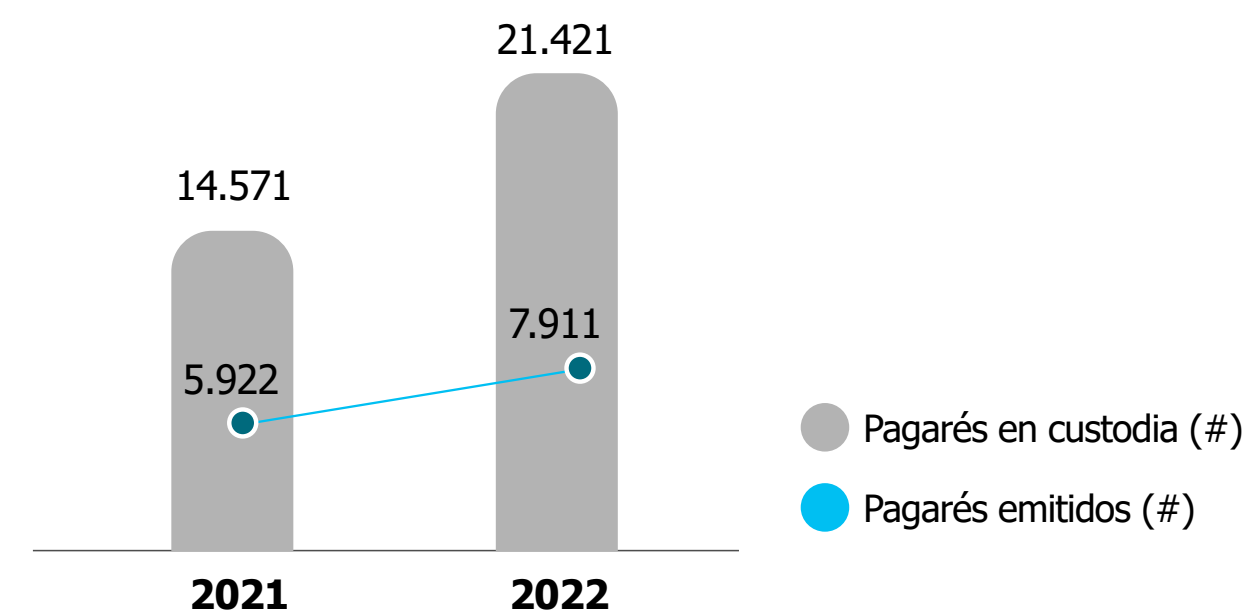
Durante el año 2022, la propuesta de valor fue fortalecida a través de la mejora de bloqueo y desbloqueo en garantía masivo que permitió la realización de más de 600 mil operaciones sobre pagarés. Adicionalmente, se optimizaron procesos de facturación, la implementación del OTP digital y mejoras en la funcionalidad del diligenciamiento del pagaré.

En relación con la calificación de satisfacción del producto, **los clientes reconocieron el esfuerzo realizado en el 2022, logrando una disponibilidad del sistema del 100%, lo que se tradujo en una calificación de 83 puntos, 6 puntos por encima del año 2021.**

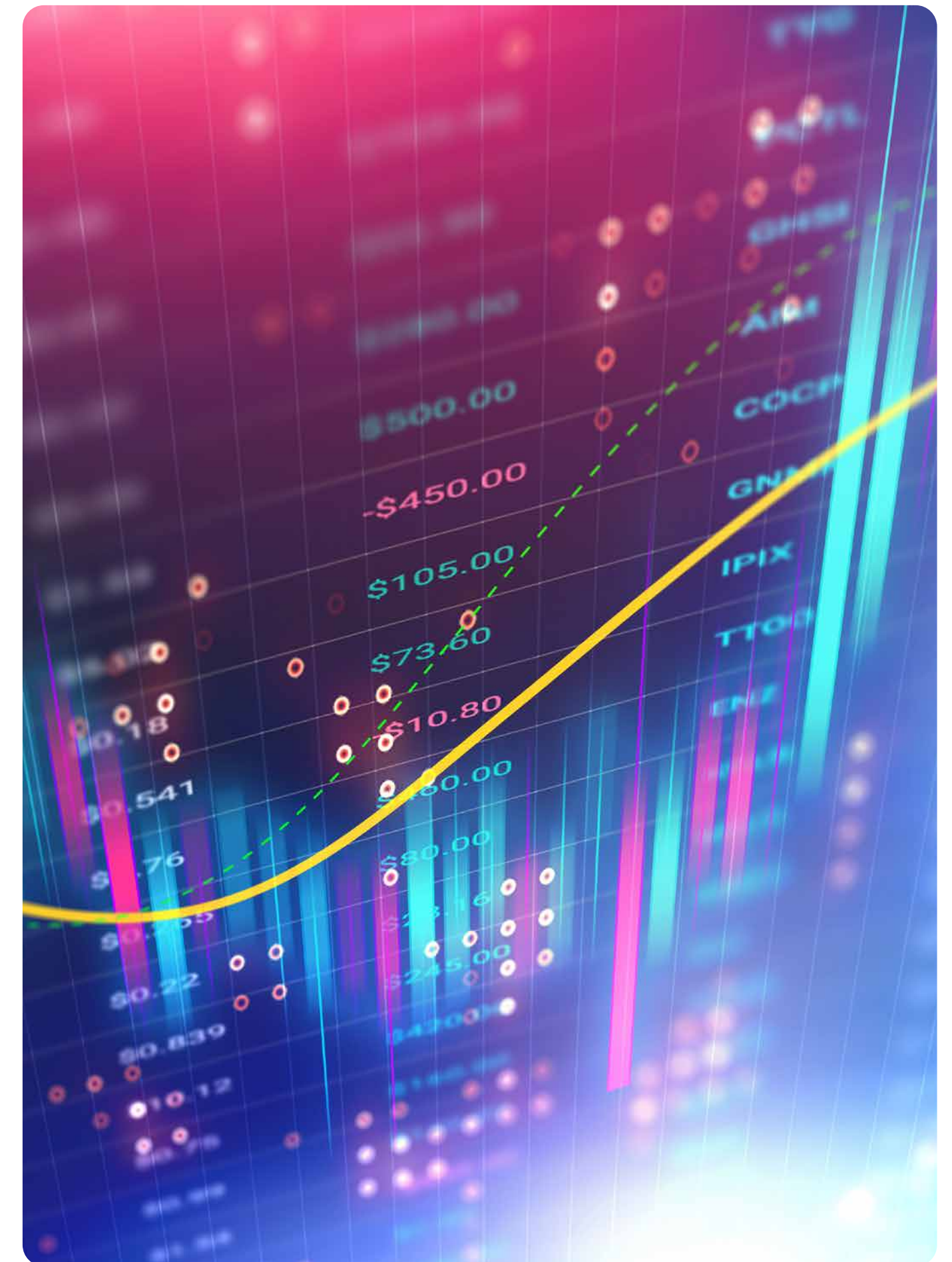
Durante 2023 se buscará diversificar la oferta de valor de Pacata, se continuará con todos los esfuerzos requeridos que permitan implementar los primeros clientes con la carpeta de crédito digital e incursionar en el mundo de la negociación de las facturas electrónicas título valor.

Adicionalmente, el objetivo es continuar profundizando el servicio con los clientes actuales, captar nuevos clientes, ingresar a otros nichos, segmentos y sectores. adicional a continuar con la evolución del producto para que las operaciones sobre pagarés sean día a día más dinámicas. También buscamos optimizar el proceso de creación de plantillas y realizar el primer pago de rendimientos de los Títulos de Pago por Ejecución (TPEs) emitidos para la financiación del Metro de Bogotá. Por último, mantener una alta confiabilidad de la plataforma como se demostró durante el 2022, con un indicador de disponibilidad del 100%.

Evolución del número de pagarés (en miles) desmaterializados 2021-2022



Fuente: deceval



5.8 Finanzas Sostenibles

5.8.1 bvc sostenible

GRI: 3-2, 3-3
SASB: FN-EX-410a.4.

Segmento bvc sostenible



El segmento sostenible de **bvc** surgió como una alternativa de financiamiento e inversión para el mercado de capitales, como respuesta a la demanda de inversionistas y las empresas por gestionar sus riesgos organizacionales asociados a criterios sociales, de gobierno corporativo y ambientales, incluidos los climáticos.

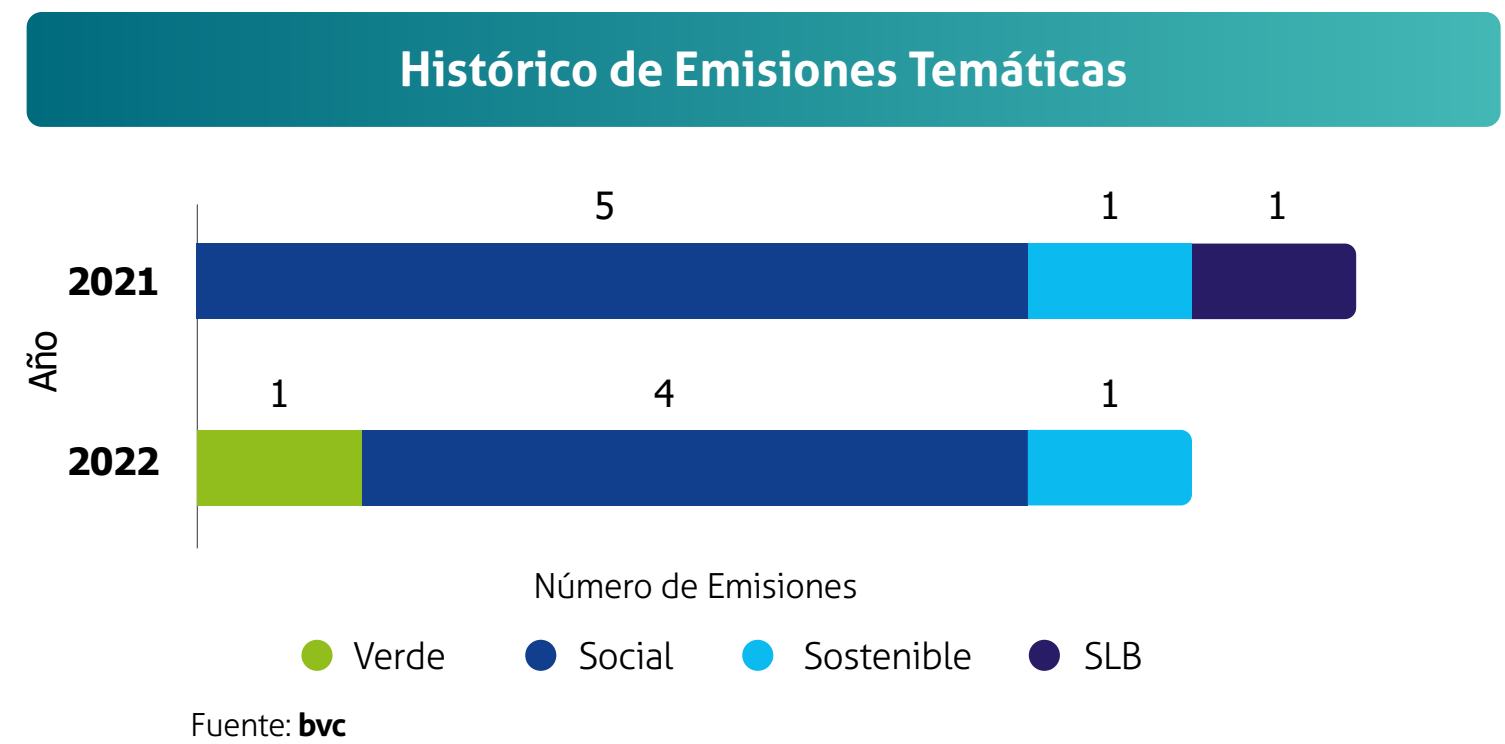
Este segmento ofrece oportunidades de emisión de instrumentos financieros con destinación específica de recursos, tales como bonos, papeles comerciales, titularizaciones y certificados verdes, sostenibles, naranja y sociales; además de los bonos vinculados al desempeño sostenible, cuyas características podrán variar en atención al cumplimiento de los objetivos de desempeño sostenible definidos por el emisor.



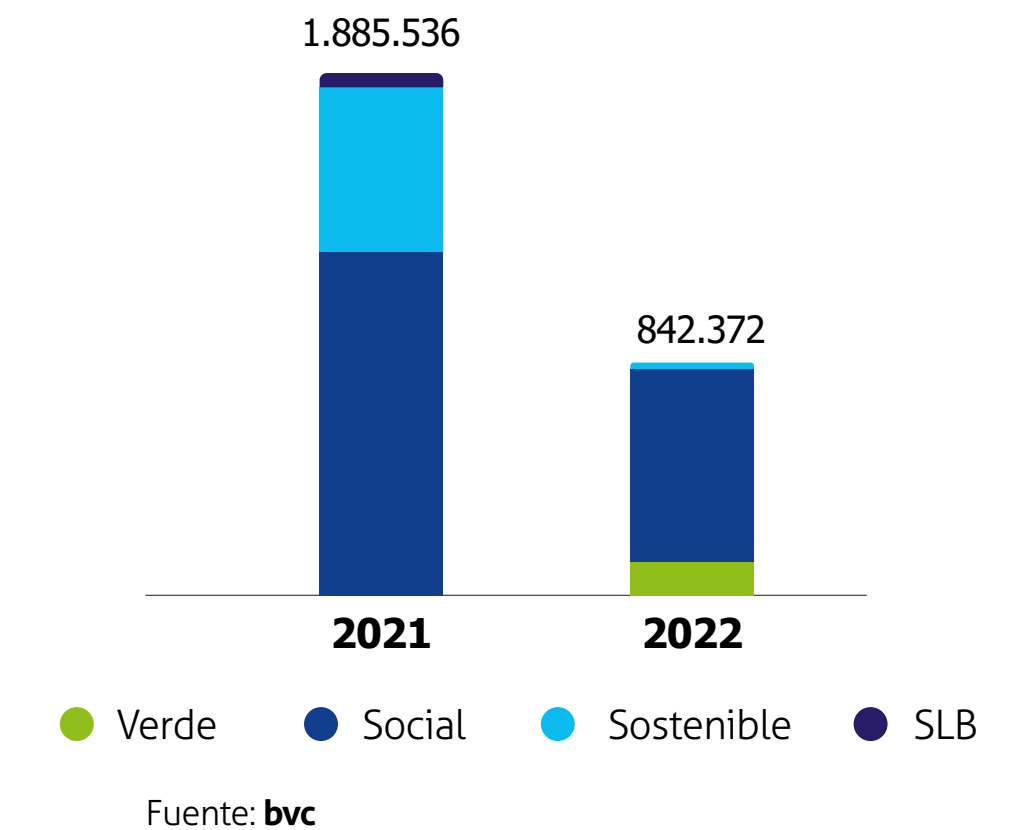
Algunos de los hechos más relevantes en el 2022 del segmento sostenible de bvc son:

- Se celebraron 5 años de la incorporación de los productos del segmento sostenible de **bvc**, esto ha representado nuevas oportunidades de desarrollo para los emisores, al materializar los objetivos financieros del negocio con un entorno social y ambientalmente sustentable.
- Empresas como Mibanco, Banco Finandina, Finanzauto y Tuya se convirtieron en emisores nuevos del mercado de capitales, con emisiones de bonos sociales, verdes y sostenibles.
- Mibanco fue el primer emisor del sector de microcrédito en realizar la primera emisión social de género.
- Bancoldex realizó la segunda emisión temática de bonos sociales de su programa de Emisión y Colocación.
- La Titularizadora Colombiana estructuró la primera titularización social del país.

De esta manera, para el 2022 se emitieron títulos por **COP \$842.372 millones**, una cifra relevante que correspondió al **33,78%** del monto total de títulos emitidos en el mercado de renta fija para este año.



Monto Histórico Emitido en Bonos Temáticos



Programa de asistencia técnica para emisión de bonos temáticos

La Bolsa de Valores de Colombia, en conjunto con Global Green Growth Initiative (GGGI) como aliado estratégico, firmaron el programa de asistencia técnica para acelerar la emisión de bonos temáticos, tanto del sector público como privado. El objetivo de esta iniciativa es promover la utilización del mercado de capitales colombiano como mecanismo para la financiación de los proyectos asociados a la sostenibilidad.

Busca apoyar a los emisores colombianos a través del acompañamiento técnico, el desarrollo de capacidades y financiación de la Opinión de Segunda Parte, elemento fundamental en la emisión de esta clase de bonos. Cabe resaltar que este programa también será implementado en Perú y Paraguay.

Reconocimiento IR



Desde el 2013, **bvc** ha buscado que Colombia sea un mercado con mayor elegibilidad para oportunidades de inversión, fomentando la creación de programas y mecanismos transparentes que tengan en cuenta la revelación de información que incluya asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, promoviendo así una mejor relación con los inversionistas. En 2022, 31 emisores participaron en el proceso de otorgamiento del Reconocimiento IR de manera satisfactoria.

El vencimiento de los bonos de Molymet, la fusión de Codensa y Emgesa y la vinculación del PEI a la iniciativa, explican el número de emisores con el reconocimiento en 2022.



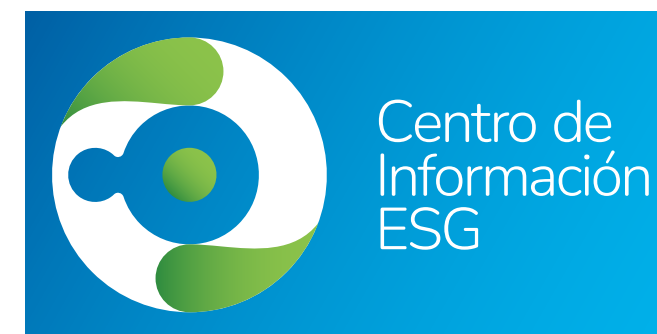
La Bolsa de Valores de Colombia, junto con el Colegio de Estudios Superiores de Administración, CESA, como aliado técnico, vienen trabajando desde el 2016 en la definición de los lineamientos de contenido mínimo de información a ser revelada por parte de los Emisores IR a los inversionistas y el mercado en general. 2022 se consolidó como el segundo año en el que el estándar incluye aspectos en la revelación de información relacionados con los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Emisores-IR con mejores niveles de adopción del estándar de Revelación de Información en 2022:



Centro de Información ESG

En 2022, **bvc** hizo el lanzamiento del Centro de Información ESG, que nace a partir de la alianza entre **bvc** y Mero como un servicio que conecta a emisores e inversionistas a través de la información. Esta herramienta surge como una oportunidad para las empresas de gestionar y consolidar su información ambiental, social y de gobierno corporativo en un solo lugar, aumentando de esta manera la confiabilidad y la transparencia de la información y permite a su vez la relación con los grupos de interés, potenciando la interacción de los factores ESG en las decisiones de inversión, mientras dan cumplimiento a los requerimientos regulatorios de las autoridades competentes.



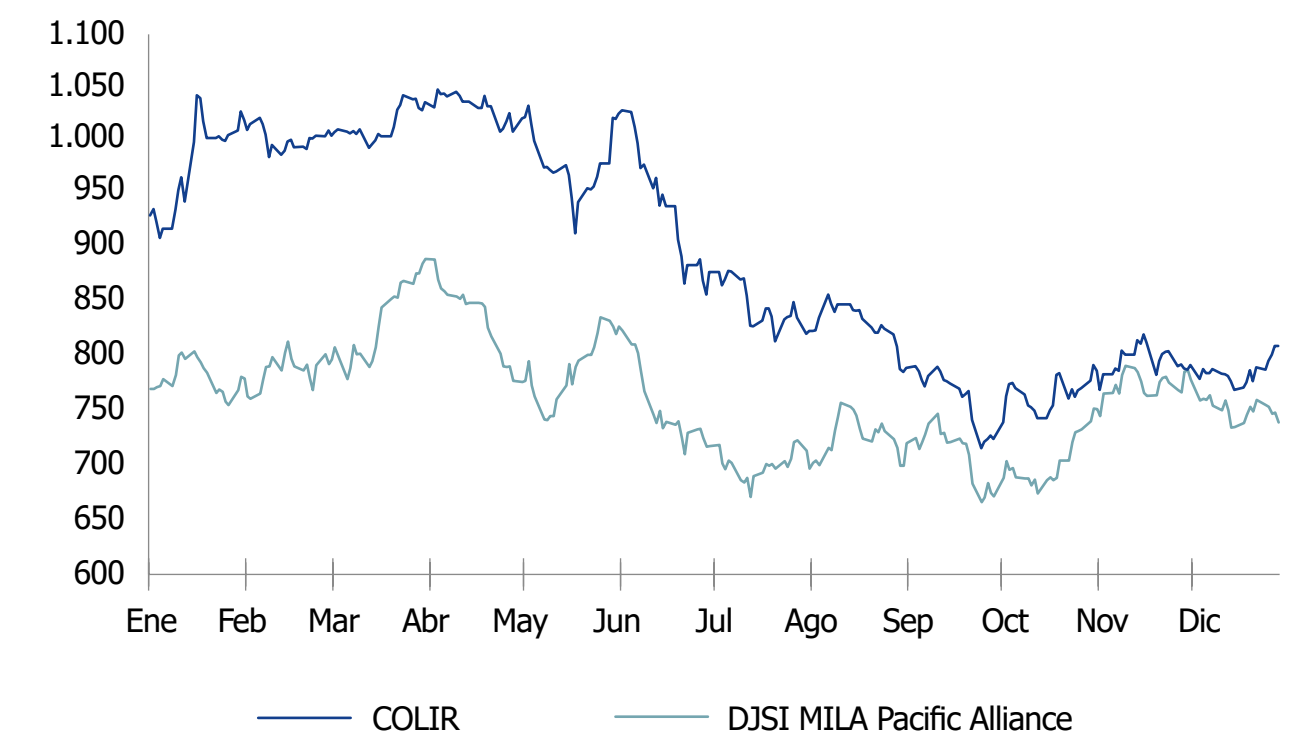
Durante el 2022, la Bolsa de Valores llevó a cabo el proceso de renovación y otorgamiento del Reconocimiento IR a través del Centro de Información ESG, permitiendo a los emisores acceder a la información histórica acerca del desempeño general y detallado de los componentes evaluados por el CESA en el estándar de contenido mínimo de revelación de información.

Con la entrada en vigencia del Decreto 151 de 2021 y las Circulares Externas 031 de 2021, que dictamina las instrucciones relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos bajo una perspectiva de materialidad financiera y la Circular Externa 012 de 2022, la cual imparte los lineamientos relacionadas con el informe periódico de fin de ejercicio y el informe periódico trimestral; se están construyendo herramientas que permitan a los emisores cumplir de una manera más eficaz con estas disposiciones normativas que tienen por objeto aumentar los niveles de revelación de información.

Índices de sostenibilidad

El índice COLIR es el único índice ASG del mercado de capitales en Colombia y permite comparar las acciones de los emisores que actualmente adoptan mejores prácticas de revelación de información y contribuyen al mejoramiento de la relación con sus grupos de interés. Por esta razón, las empresas que hacen parte del índice COLIR cuentan actualmente con el Reconocimiento IR. Por otra parte, el índice Dow Jones de sostenibilidad MILA refleja el desempeño de las empresas con los más altos puntajes de sostenibilidad en la región de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú).

COLIR vs. DJSI MILA Pacific Alliance



Las empresas colombianas que actualmente hacen parte de los componentes del DJSI MILA Pacific Alliance son: Davivienda, Bancolombia, Corficolombiana, Grupo Sura, Ecopetrol, Grupo Nutresa, Cementos Argos, Grupo Argos, GEB e ISA. Estas empresas también hacen parte del índice local COLIR, es decir, son empresas que en Colombia cuentan con el Reconocimiento IR.

5.8.2 Promoción de la sostenibilidad en el mercado

GRI: 3-2, 3-3

Grupo **bvc** continuó liderando y promoviendo la sostenibilidad entre los participantes del mercado colombiano por medio de capacitaciones y eventos con nuestros grandes socios de GRI, PRI y los miembros del Task Force de Inversión Responsable Colombia. Así, en 2022 realizamos los siguientes eventos:

Capacitación SASB:

En febrero 2022 se realizó el entrenamiento sobre el uso e implementación de SASB para el fortalecimiento de capacidades de revelación de información ASG y climático desde una perspectiva de materialidad financiera.



Capacitación TCFD:

En diciembre 2022 llevamos a cabo el evento con CCADI, entrenamiento que dio herramientas a las empresas para su proceso de construcción de hoja de ruta del TCFD en su futura divulgación e implementación en los cuatro pilares del estándar.



ContecASG y encuentro de emisores colombianos:

En noviembre 2022 llevamos a cabo, junto con Promigas, GRI y PRI, un evento que une a emisores e inversionistas, donde se dio entrenamiento sobre nuevas tendencias en IR, cómo reportar doble materialidad y cómo usarla en los procesos de inversión. El evento finalizó en un Shark Tank entre emisores e inversionistas.



Jornada de inversión responsable:

En mayo 2022, en asocio con los miembros del Task Force, realizamos la quinta versión de este evento donde se presentaron temas sobre el avance de la inversión responsable en Colombia, la inversión con enfoque de género, la armonización de estándares ASG y algunas reflexiones para los mercados de capitales.

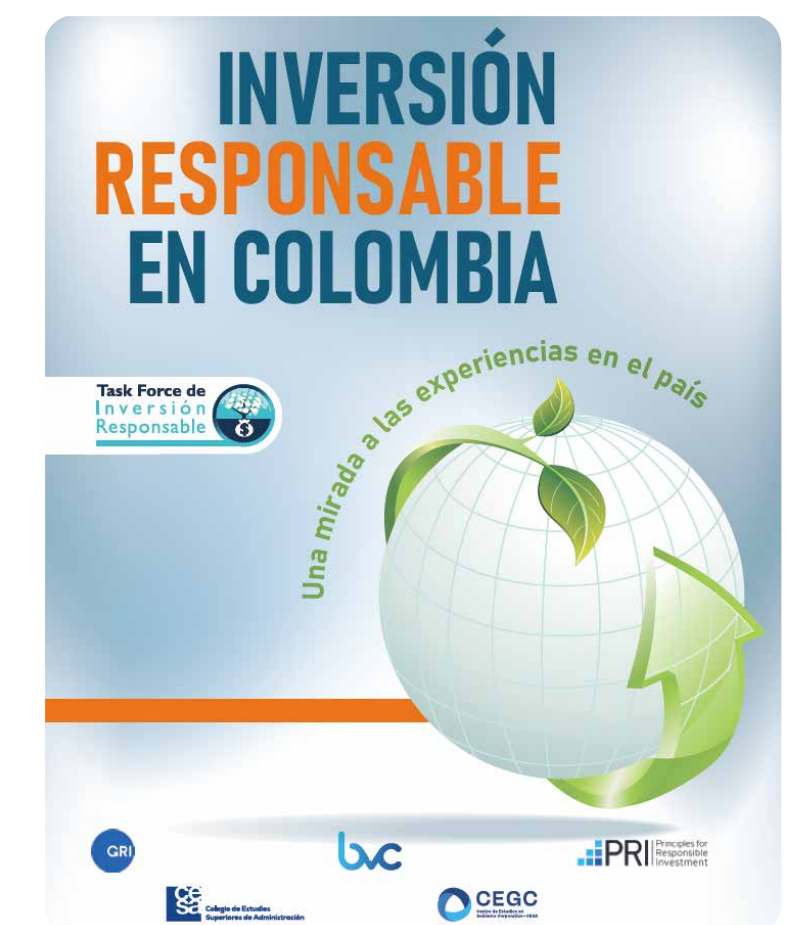


Guía de inversión responsable:

En noviembre 2022, en asocio con los miembros del Task Force de Inversión Responsable Colombia, se hizo el lanzamiento de este documento que presenta los avances, oportunidades e impactos de las inversiones en el desarrollo sostenible en nuestro país.

La guía se encuentra disponible en el siguiente link: <https://www.bvc.com.co/enfoque-y-vision>

[Haz clic aquí](#)



5.8.3 Programa de Educación Financiera

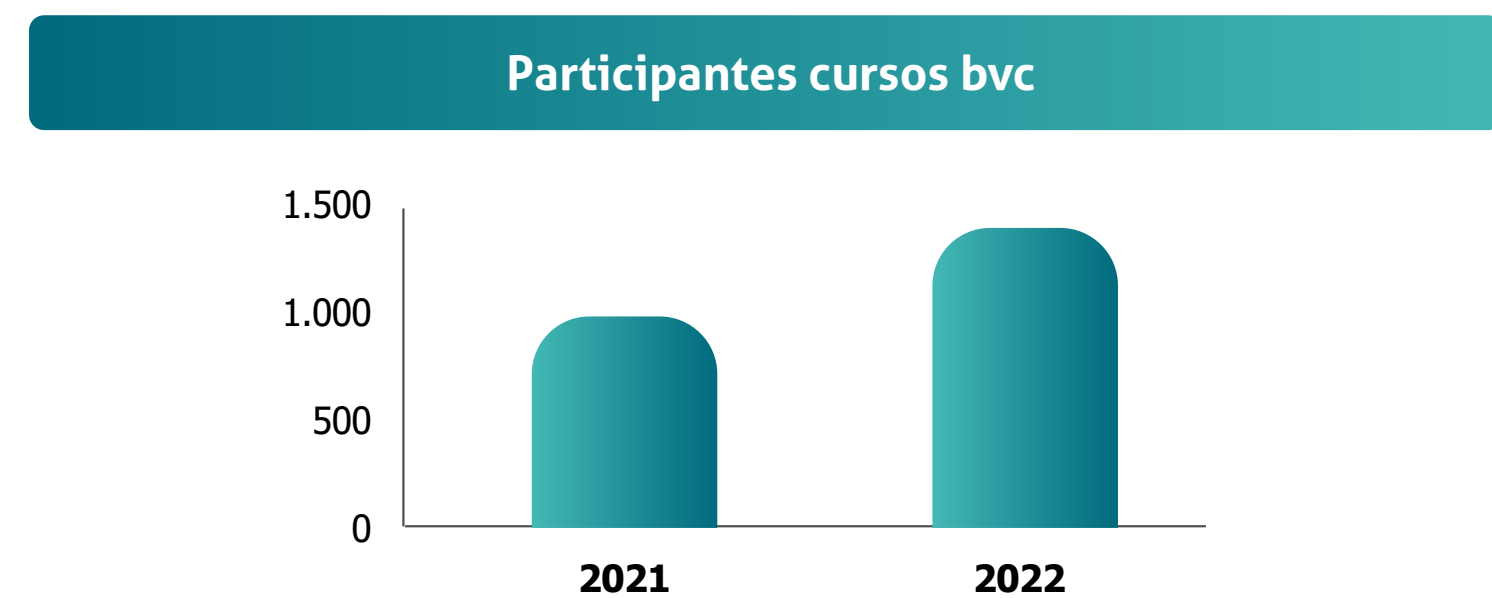
GRI: 3-2, 203-2

El área de Educación de **bvc** tiene por objetivo promover la educación financiera individual y corporativa para formar nuevos y mejores inversionistas en el mercado de capitales, a través de una estrategia académica, con programas curriculares, generación de contenidos digitales, herramientas para la interacción con el mercado bursátil y alianzas con entidades académicas y financieras que permitan a más colombianos acercarse, entender y aprender sobre las oportunidades de inversión y financiación existentes en el mercado de valores.

En el área se manejan dos grandes segmentos: la línea retail en donde actualmente existen más de 16 programas académicos 100% virtuales y más de 10 programas online en vivo; y el segmento B2B, dentro del cual se desarrollan programas a la medida y diversas iniciativas y actividades para entidades del sector financiero y universidades.

Programas Personas Naturales – Retail

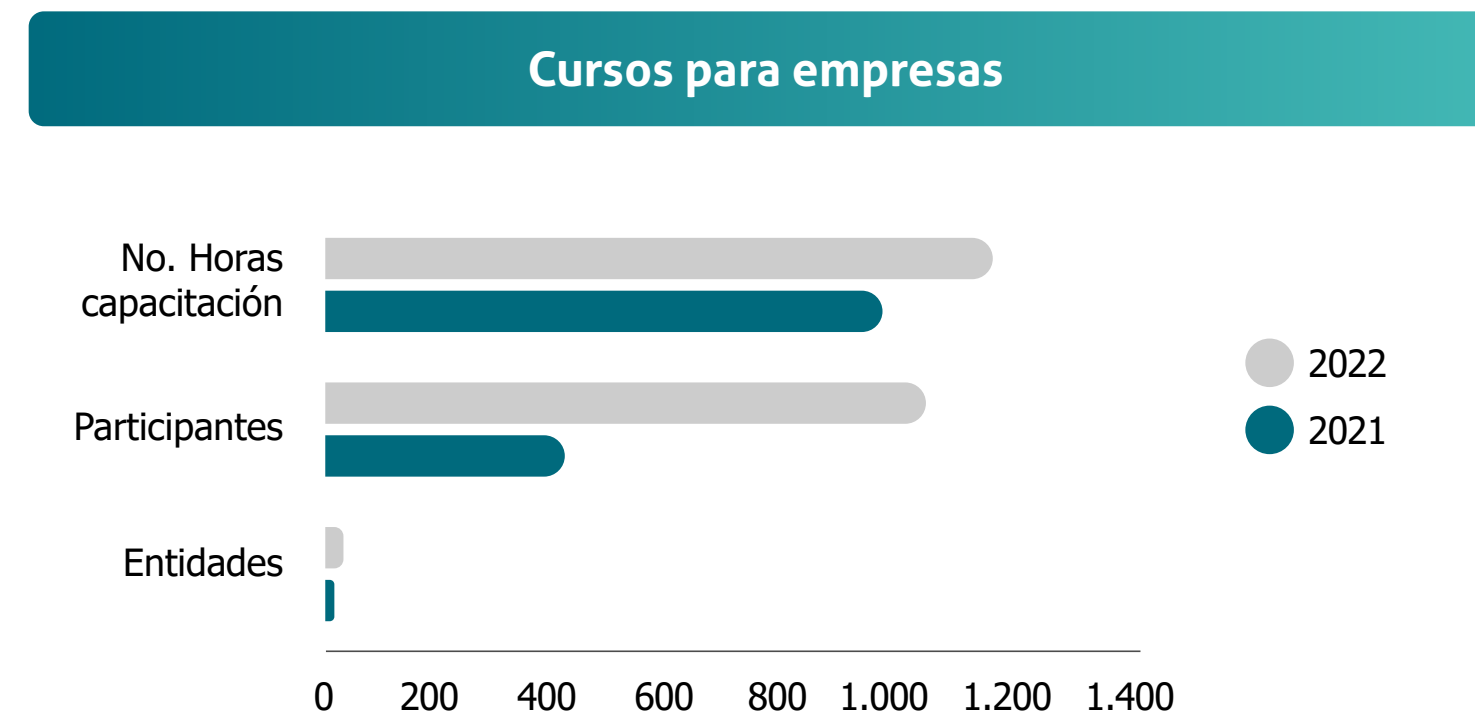
En el año 2022 se logró aumentar la oferta de programas académicos 100% virtuales, logrando mejorar la producción audiovisual e instruccional de los programas, además de ello, se logró renovar la plataforma de e-learning, mejorando la experiencia de aprendizaje y conociendo de primera mano la satisfacción de los usuarios.



Programas para empresas B2B

Esta iniciativa abarca una propuesta de programas académicos especializados y a la medida, dirigidos a colaboradores de las compañías que requieran capacitación en temas afines al mercado de capitales.

Durante el 2022, **1.068** profesionales participaron de esta iniciativa, 36 compañías y un aproximado de más de **1.180** horas de formación académica.



Concurso Bolsa Millonaria 2022

El concurso "Bolsa Millonaria" permite a estudiantes universitarios y personas naturales probar sus habilidades de inversión en los mercados con dinero ficticio, pero en tiempo real, mediante un simulador **bvc**.

En 2022 el concurso se retomó, después de una pausa de 4 años realizando varios cambios en su metodología, enfrentando a estudiantes universitarios y público general en dos categorías, permitiendo a los participantes vivir una experiencia 100% digital, todo desde el celular, negociando acciones, ETF y MGC. Todo ello acompañado de capacitaciones realizadas por expertos del

mercado, transmitiendo de manera concreta más conocimiento del mercado de capitales, lo que permitió tener un acompañamiento a los participantes. En la versión 2022, participaron cerca de 5.000 personas.

Año	Participantes universidad	Participantes persona natural	Universidades	Ciudades
2022	2.634	2.313	130	27

Iniciativas gratuitas

La estrategia de esta actividad tiene como fundamento mejorar el conocimiento básico para todas las personas que se acercan al mercado de capitales y busca que más colombianos se empiecen a cautivar por las inversiones. En el año 2022 nuevamente se realizó la actividad **Invertdays**, logrando un registro de cerca de **11.000** colombianos.

En esta iniciativa de **Invertdays** se cuenta con invitados nacionales e internacionales, llevando las tendencias de inversión.

Encuesta de satisfacción

De acuerdo con el informe de Experiencia de usuario, Educación mostró una importante mejora en el indicador relacional frente a 2021, subiendo 4 puntos, cerrando en **85**, y con el reto de continuar estrechando la relación con entidades del sector financiero y universidades. Frente al índice transaccional se evidencia la fortaleza en la oferta virtual de cursos, no obstante, hay oportunidades de seguir mejorando la experiencia de los eventos virtuales masivos como Invertdays y Bolsa Millonaria, cerrando el indicador en **82** puntos.

5.9 Avances y resultados en la Agenda Regulatoria enfocada a desarrollos del mercado

GRI: 3-3
SASB: FN-EX-410a.3.

Modificaciones normativas

Durante el año 2022 se implementaron importantes cambios en el marco regulatorio del mercado de capitales tendientes a promover el desarrollo y la profundización del mismo, así como a incentivar la integración regional de bolsas de valores. Igualmente se hizo seguimiento a las dos versiones del proyecto de ley del mercado de capitales, las cuales fueron archivadas con el cambio de legislatura en el 2022.

Sin perjuicio de lo anterior, durante el 2022 se llevaron a cabo importantes cambios reglamentarios, dentro de los cuales se resaltan los siguientes:

1. Reforma Tributaria

Ley 2277 de 2022: se mantiene el beneficio tributario sobre las utilidades provenientes de la enajenación de acciones inscritas en Bolsa de las que sea titular un mismo beneficiario real, cuando dicha enajenación no supere el 3% de las acciones en circulación de la respectiva sociedad durante un mismo año gravable, de forma tal que dichas utilidades tengan el tratamiento de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

2. Integración regional

Decreto 053 de 2022: se precisa que en el caso de la integración regional de bolsas de valores, la definición de beneficiario real podrá entenderse únicamente a nivel de la sociedad matriz resultante. Así mismo, se autoriza a los establecimientos de crédito para poseer participaciones en las sociedades que resulten de la integración.

Decreto 1387 de 2022: se habilita expresamente a las sociedades fiduciarias y comisionistas de bolsa a participar en el capital social de las sociedades que resulten de la integración.

3. Bonos vinculados al desempeño sostenible

Circular Externa 008 de 2022: se imparten instrucciones relacionadas con la emisión de bonos vinculados al desempeño sostenible.

4. Emisión de bonos por parte de los FIC

Decreto 053 de 2022: por medio del cual se habilita la emisión de los bonos por parte de los FIC.

5. Plataformas de financiación colaborativa

Decreto 053 de 2022: se habilita que los accionistas de una entidad que realiza actividad de financiación colaborativa, puedan actuar como aportantes en los proyectos que se promuevan a través de la plataforma, siempre que posean menos del 5% de participación en la entidad.

Modificaciones reglamentarias

1. Reglamento bvc

1. Readquisición de títulos de participación a través de la Bolsa.

2. Reglamento MEC

1. Habilitación de la Compensación y Liquidación a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de operaciones simultáneas celebradas en posición de terceros y fondos de inversión colectiva.
2. Programas de Proveedores de Liquidez para el mercado de renta fija.

3. Reglamento Derivados

Durante el 2022 no se realizaron modificaciones al Reglamento del Mercado de Derivados.

5.10 Desarrollo y evolución del área de Operaciones

GRI: 3-2, 3-3, 203-1

La Vicepresidencia de Operaciones es la encargada de gestionar la operación de **bvc** para materializar los sueños de las personas y los deseos de las empresas; con talento humano especiali-

zado, procesos eficientes y obsesionados por el cliente, todo en el marco de la transformación digital de la compañía. Las actividades de esta área tienen impacto en el funcionamiento ade-

cuado de la operación del mercado, de acuerdo a la normatividad vigente, las exigencias de los entes reguladores y el desarrollo de la economía del país.

En 2022, la Vicepresidencia de Operaciones continuó generando iniciativas encaminadas en fortalecer su estrategia y desarrollar mejoras que contribuyan a la mitigación de riesgos, eficiencia y satisfacción de los clientes.

Estrategia de la Vicepresidencia de Operaciones 2022

Cultura

- Modelo de equilibrio de vida personal-laboral que fortalece el sentido de equipo y el clima de la VP Operaciones.
- Cultura de reconocimiento auténtico.
- Actividades para trascender de la integración a la cohesión.

Innovación

- Rediseño de 10 procesos claves con aplicación de metodologías ágiles.
- Medición y seguimiento de la Estrategia de la VPO a través de prácticas ágiles y haciendo uso de la herramienta Jira.
- Creación e implementación de célula de autogestión y semillero de investigación.

Servicio

- 23 experiencias memorables a nuestros clientes.
- Capacitaciones al 89,69% de colaboradores de la Vicepresidencia en temas de servicio memorable.

Eficiencia

- Creación del indicador de eficiencia de controles.
- Seguimiento a la actualización de documentación de los procesos que tuvieron cambio en ventana de tiempo de un mes.

Conocimiento

- Rutas de aprendizaje evolucionadas con conocimiento nivel intermedio y formamos Backups funcionales entre áreas.
- Introducción al conocimiento de la Regulación, Negociación y Posnegociación en Colombia, Perú y Chile

Mejoras 2022

Negociación

- Rediseño en la creación de especies con unificación de formatos, depuración de títulos e implementación de seguimiento en Jira.
- Coordinación y formalización de procesos asociados al mercado de Derivex.
- Rediseño de planes y controles de las Operaciones Especiales, con mayor control de la ejecución de los procesos.
- Rediseño del proceso operativo de OPAS con uso de metodología LEAN.

Posnegociación

- Restructuración del servicio de atención de contratos emisores.
- Consignación de amortizaciones de títulos con bloqueo y re-bloqueo por embargo.
- Definición, implementación y estabilización de la estructura tipo PAB (Pagos Automáticos Bancolombia) para pagos de dividendos.
- Devolución de los recursos automáticamente para operaciones en retardo, **crcc** realiza la devolución sin esperar al cierre del dvp (6:25 p.m.).
- Migración cuenta Pagos de Embargos a Terceros (PET).
- Rediseño del canal de atención PQR, modificación Giradores y se optimizó por medio de GENESYS mejora de 2 días a 1 hora.
- Automatización de bloqueos y desbloqueos de pagarés de manera masiva a través de un desarrollo LAMBDA.

SAC

- Protocolo de atención en el proceso de actualización de giradores paso de 2 días a 2 horas.
- Nuevos Autoservicios, se incluyen nuevos certificados en línea para inversionistas integrales (certificados de acciones y dividendos pendientes de pago).

CIB

- Implementación de metodologías ágiles que permitieron mejorar el nivel de cumplimiento, mejora en los ANS y automatización de reportes para nuestros clientes.
- Estandarización del proceso de respuesta a requerimientos de información.

Central de Embargos

Durante el 2022, dentro de la Estructura de la Vicepresidencia de Operaciones, se creó la Central de Embargos, con el objetivo de centralizar en una sola área todos los procesos relacionados con embargos y desembargos que se ejecutaban en diferentes áreas de la organización.

Desde la Central de Embargos se rediseñó el proceso y se obtuvieron los siguientes resultados:

- Consolidación de los recursos.
- Estructuración de procesos.
- Creación del nuevo perfil mapa de riesgos central de embargos.
- Identificación del proceso en continuidad de negocio.
- Socialización / entrenamiento.
- Actualización cargos / perfiles.

Como resultado de este rediseño se logró el arqueo, análisis, cotejo y actualización de 10.116 operaciones de embargo activas con corte al 30 de septiembre de 2021. Actividad que fue actualizada con todos los embargos vigentes al 31 de diciembre del 2022.

Desde el 3 de octubre la central de embargos inicia formalmente la operación como una nueva área de la vicepresidencia de operaciones, ejecutando:

- 2.214 radicados de embargos y desembargos.
- 151 actualizaciones de medidas cautelares.
- 85 certificados de inembargabilidad.
- 15 derechos de petición de embargos.
- 2 remates.
- 6 requerimientos de autoridad.

Cifras de la operación bvc - deceval

Proceso	2022	Var%
Anulación de operaciones con intervención.	1827	47% ↑
Creaciones de especies e instrumentos.	223	-21% ↓
Operaciones especiales desarrolladas.	31	-9% ↓
Total adjudicado (billones COP).	17,28	32% ↑
Facturación en operaciones especiales (COP MM).	6.628	75% ↑
Solicitudes de información.	1.742	14% ↑
Nivel de cumplimiento entrega información.	94,50%	11% ↑
Compromisos de entrega de información periódica.	121	13% ↑

↓ ↑ Variación respecto al año 2021

Proceso	2022	Var%
Indicador de Oportunidad y calidad en entregas de información.	94,60%	0%
Saldo total valorizado en custodia (billones COP).	565,1	5% ↑
Anotaciones primarias (billones COP).	173,9	50% ↑
Operaciones de anulación por colocación.	6.923	60% ↑
Valor operado en derechos patrimoniales (billones COP).	169,32	26% ↑
Traslados entre depósitos de los diferentes custodios.	861	97% ↑
Saldo valorizado de custodia internacional (COP miles de MM COP).	1.272	34% ↑

Proceso	2022	Var%
Indicador de Oportunidad y calidad en entregas de información.	94,60%	0%
Emissiones pagarés.	7.357.453	123% ↑
Custodia pagarés.	21.421.247	107% ↑
Transacciones pagarés.	1.072.465	135% ↑
Llamadas atendidas.	80.104	-24% ↓
Correos solicitudes atendidas.	146.097	46% ↑
Llamadas fueron atendidas antes de 30 segundos.	85,20%	4% ↑
Cumplimiento promesa de servicio.	97,30%	1% ↑

5.11 Desarrollo, evolución tecnológica e innovación

GRI: 3-3, 203-1

Desde la VP TI en el año 2022 se dio continuidad al programa de Excelencia Operacional, Desarrollo y Transformación de Capacidades Tecnológicas, con lo cual se apoyó el cumplimiento de los objetivos estratégicos, apalancados en el PETTI (Plan Estratégico de Transformación y TI).

Plan Estratégico de Transformación y TI

El Plan Estratégico de Transformación y Tecnologías de Información (PETTI) de la **bvc** fue el principal instrumento para la priorización de iniciativas y capacidades a desarrollar, con el objetivo de dar continuidad a la excelencia operativa y disponibilidad de las plataformas tecnológicas, finalizando año con un avance del 60% en cumplimiento y alineación con las líneas estratégicas del grupo **bvc**.

Se dio avance en el modelo ITOM (IT Operational Model) desarrollando capacidades TI con procesos definidos e integrados en Demanda, Catalogo de servicios, Gestión del cambio, Activos y configuración, Eventos, Capacidad, Disponibilidad, Seguridad técnica, Estrategia con proveedores y socios, y Gobierno de datos.

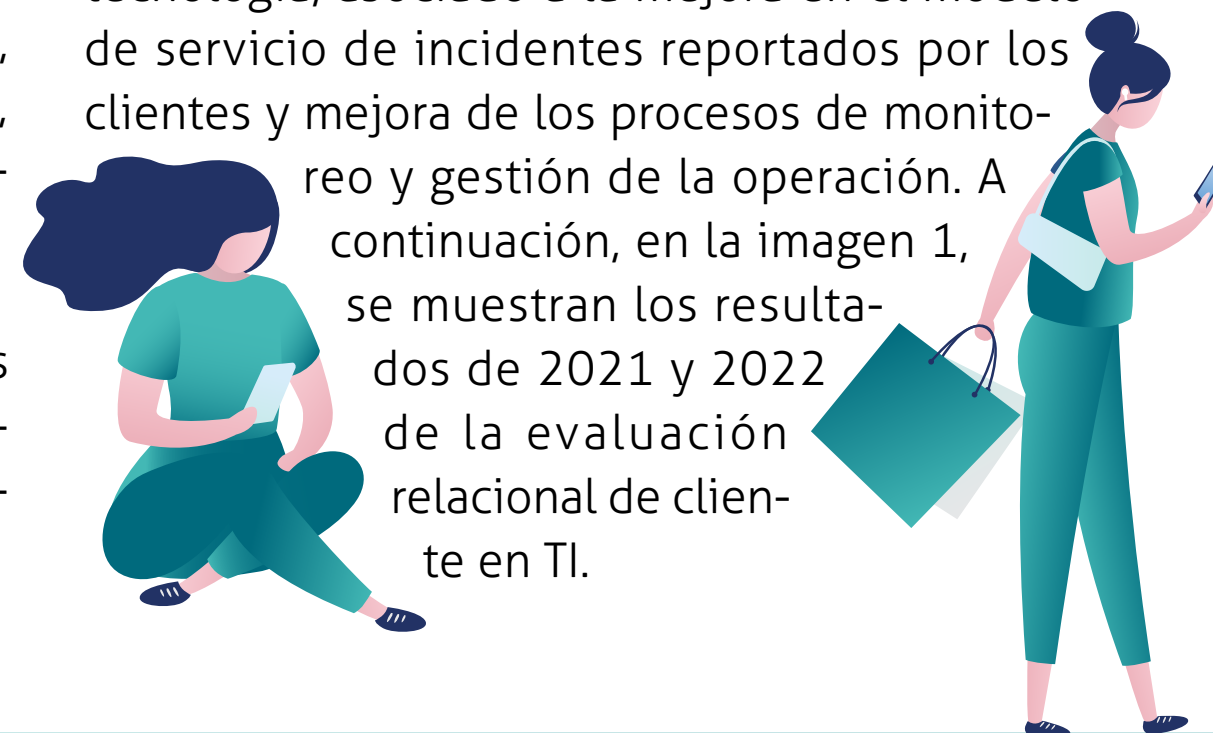
Así mismo, se desarrollaron las siguientes iniciativas durante el año 2022, enfocadas en generar soluciones de entrega de valor a los clientes de **bvc** y continuidad del negocio.

Journey to cloud (J2C) - Gobierno de nube

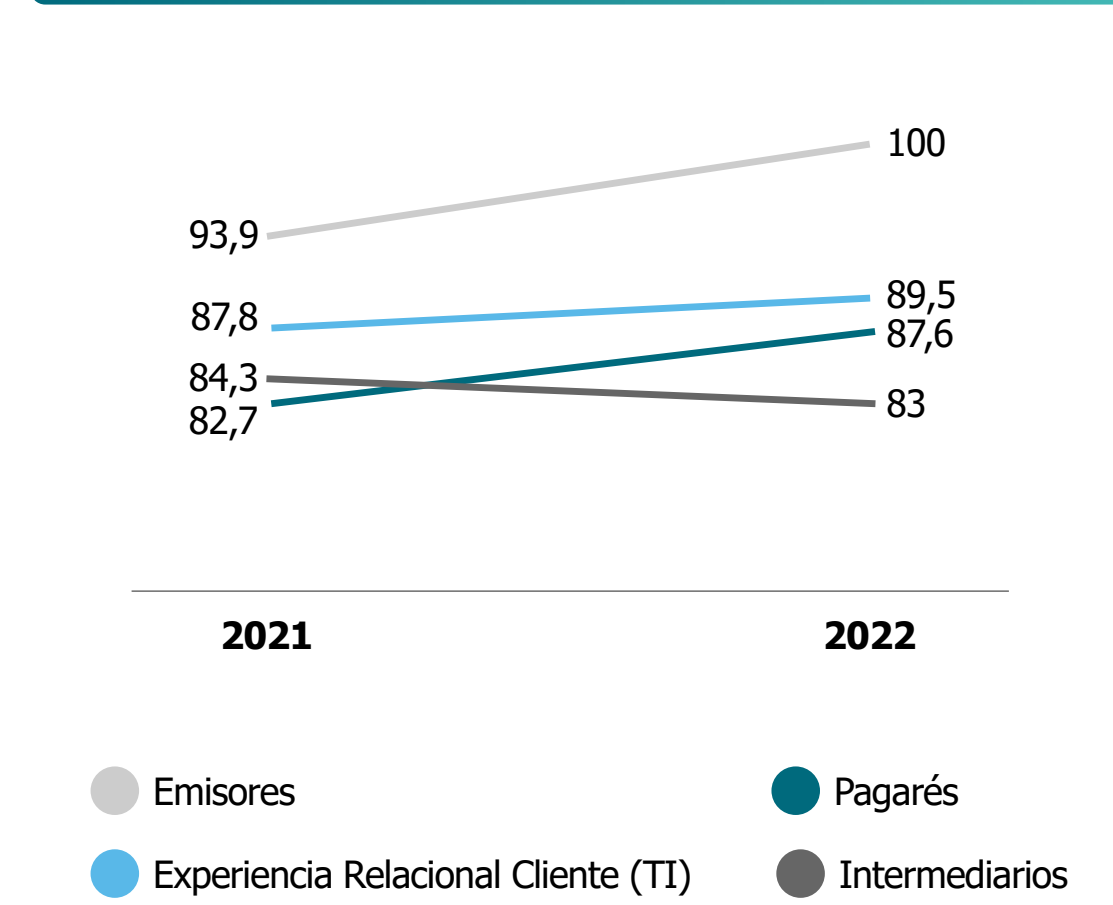
La transformación tecnológica a la nube continuó desarrollando sus capacidades en la implementación de línea base de seguridad y administración en todos los ambientes de los productos **bvc** en nube, definición de métricas de valor y lineamientos para la implementación del Centro de Excelencia Cloud (CCoE). Se realizó la contratación del nuevo proveedor como principal socio y apalancador en transformación y de un modelo financiero (FinOps) más robusto para optimizar la eficiencia del uso de nube.

Experiencia de cliente en plataformas tecnológicas

La percepción de experiencia al cliente por quinto año consecutivo mejoró para el macroproceso de tecnología, asociado a la mejora en el modelo de servicio de incidentes reportados por los clientes y mejora de los procesos de monitoreo y gestión de la operación. A continuación, en la imagen 1, se muestran los resultados de 2021 y 2022 de la evaluación relacional de cliente en TI.



Experiencia Relacional Cliente TI



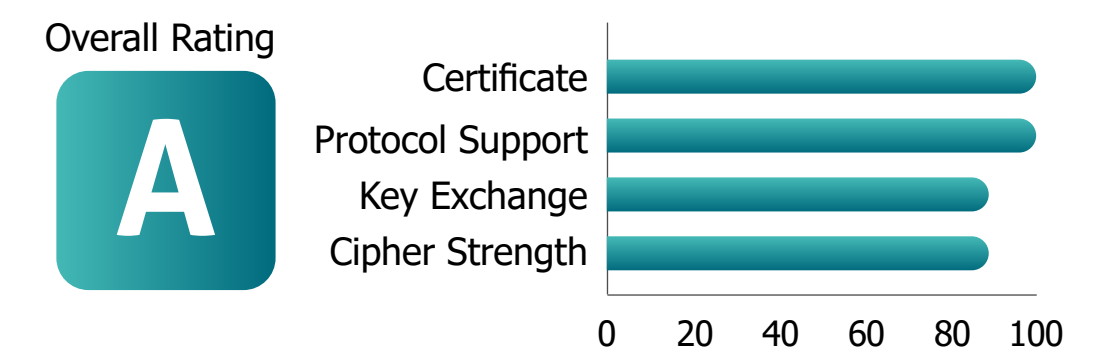
Gestión del conocimiento TI y agilidad

Durante el 2022, en equipo con el área de Gestión Humana **bvc** se desarrollaron entrenamientos y capacidades de conocimiento en procesos críticos de TI, apalancados en SoyTec (escuela técnica) y Aula **bvc**, para desarrollar capacidades de respaldo en plataformas core de la organización. Igualmente, todos los equipos de soporte y mantenimiento de TI se alinearon con el modelo ágil **bvc** para aumentar la velocidad de entregas de valor.

Continuidad de negocio y ciberseguridad

El indicador de disponibilidad consolidado cierra el 2022 al 99,92%, destacando el resultado obtenido para los servicios de Pagarés y Emisiones, los cuales alcanzan una disponibilidad del 100%. En otros frentes, los esfuerzos en ciberseguridad se enfocaron en fortalecer la postura y cultura de la organización, apalancados en nuevas tecnologías y espacios de sensibilización que permitían a los equipos conocer mejor los riesgos asociados al ciberespacio, concluyendo con el cumplimiento del 96,4% del programa continuo de capacitación.

Entre los principales logros del año se encuentra el fortalecer la seguridad de la plataforma digital, la cual alcanza con éxito la calificación esperada (Imagen 1). Y una mejor capacidad para detectar, atender y brindar planes de acción de forma oportuna a las vulnerabilidades y errores de configuración en los ambientes, a través de la conformación del Centro de Excelencia (CoE) para el tratamiento de vulnerabilidades.



Fuente: <https://www.ssllabs.com/ssltest/analyze.html?d=bvc.com.co&latest>

•••• Servicios TI

En el frente de pruebas se generaron avances en la madurez de su capacidad, en los que se destacan (i) Implementación del modelo de gobierno de pruebas, (ii) Automatización de pruebas funcionales en: pagarés, emisores, depósito y a2censo, generando un ROI de 1,2 sobre la inversión de la implementación en los primeros 8 meses e impactando positivamente los casos de negocio de cada uno de los productos.

Desde servicios se hicieron avances en madurar el catálogo de servicio, fortaleciendo los ANS con las filiales. Igualmente, se mejoró en la gestión de incidentes críticos para disminuir el riesgo operativo de todas las plataformas y se creó la metodología de priorización de gestión que permitió impactar positivamente la mitigación de riesgo operativo y la experiencia de los clientes.

•••• Observabilidad y automatización

Desde el frente de Observabilidad se habilitó en producción una extensión para monitoreo del BUS, con más de 20 métricas de comportamiento de colas y tópicos, y el tablero de monitoreo para controlar el número de conexiones FIX para los diferentes servicios. Adicionalmente, se realizó la configuración para monitoreo de la plataforma de Pagarés, con más de 130 métricas tanto técnicas como de servicios al habilitar el modo *fullstack* de la herramienta.

Del frente de automatización se realizó la optimización del proceso de activación de contingencia

de plataforma Depósito, incluyendo 24 nuevas actividades en el flujo y habilitando menús de control para realizar activaciones a un solo *click*, se logró disminuir el tiempo de ejecución a 10 minutos.

•••• Emisores

En el transcurso del año se tuvieron varios operaciones especiales que impulsaron mejoras no funcionales en los aplicativos de OPAS y emisiones: i) Aumento de capacidad en el cargue de operaciones y ii) Separación de la reportería de OPAS para mitigar el consumo de recursos en la posnegociación.

•••• Actualización de TIBCO

Durante el año 2022 se implementaron mejoras en la seguridad de la plataforma de integración con la actualización del protocolo TLS 1.2.

Se encuentran en curso las siguientes mejoras sobre la plataforma de integración: i) Despliegue de nueva infraestructura en *datacenter* principal y alterno, ii) Configuración de nueva topología de red para satisfacer mejoramiento de estrategia de continuidad (DR), iii) Instalación de software base para la nueva infraestructura (sistemas operativos, software de TIBCO, bases de datos) y iv) Migración de principales servicios de cara al cliente.

•••• Pagarés

Para 2022 se continuaron las mejoras funcionales para los clientes y mejoras no funcionales que per-

mitieran disminuir riesgo operativo. Dentro de las principales mejoras se tienen: i) Migración masiva de pagarés, ii) Disminución de 65% de modificaciones en bases de datos y iii) Mejor control del consumo del aplicativo por generación de reportes, entre otros.

•••• Plataforma digital y a2censo

En 2022 se generaron nuevas capacidades digitales en **bvc** con nuevas versiones en producción de la nueva plataforma digital, la cual no solamente trae una nueva experiencia de usuario, sino que también permitirá habilitar los datos de manera más eficiente para los clientes y continuar con la estrategia de datos de la compañía. Adicional, se dio de baja al portal **bvc** anterior, eliminando vulnerabilidades asociadas al mismo.

En a2censo se implementaron nuevas funcionalidades para los clientes **bvc** y desde el frente no funcional se realizó el cierre de vulnerabilidades, con el objetivo de disminuir riesgo operativo en la plataforma.

•••• Evolución no funcional de Back Office

Encaminados a mejorar la experiencia de los clientes y soportar las nuevas necesidades del mercado, se generó un frente de trabajo funcional y no funcional, teniendo como principales logros: i) Disminución de 20,6% de las modificaciones manuales de bases de datos, ii) Eliminación de manualidades en la opera-

ción diaria, iii) Mejor gestión de operaciones en altas demandas, iv) Eliminación de bloques o gestión de garantías, v) Disminución de degradaciones de servicio por volumen de operaciones negociadas y gestionadas por el mercado, entre otros.

•••• Depósito - SIIDJ

Durante 2022 se ejecutaron actividades sobre la plataforma tecnológica SIIDJ, encaminadas a disminuir riesgo operativo y vulnerabilidades, entre las cuales se resalta: i) Disminución en un 7,61% las modificaciones manuales por bases de datos, ii) Optimización de los procesos en un 76,34% (eficiencia de 40 horas), iii) Mitigación los bloqueos en el SIIDJ a causa de la expedición de certificados, iv) Aseguramiento de la integridad de la información en la consulta de accionistas y en la sucursal de anotación en cuenta, v) Entrega de cuatro servicios Web en producción en nube, vi) Implementación de OTP digital.

•••• Cloudera

Durante el año 2022 se realizó la actualización de la plataforma Cloudera (de la versión de CDP 6.3.4 a CDP 7.1.7) e instalación de las aplicaciones de LED y Kafka (plataforma de integración) en *datacenter* alterno. Adicionalmente se realizaron ajustes y certificación de las aplicaciones de creadores de mercado para renta fija, valorador de opciones LED y Kafka de plataforma digital.



5.12 Desarrollo y Evolución de los Proyectos de la VDO

GRI: 3-2, 203-1

Oficina de Proyectos - Value Delivery Office:

En 2022, la Oficina de Proyectos - Oficina de Entrega de Valor continuó trabajando en la implementación de marcos de trabajo ágiles para la ejecución de sus iniciativas estratégicas, y dio comienzo a una etapa de transformación enfocada en la entrega de valor para sus clientes internos y externos.

A continuación se presentan los principales avances de los 3 frentes estratégicos desarrollados en 2022:

Excelencia Operacional

El frente de excelencia operacional nace en el 2do semestre de 2022 buscando optimizar el flujo de contingencia renta variable, disminuir el riesgo operativo organizacional y mejorar las capacidades de TI y operaciones. De acuerdo a las entregas de valor de este ejercicio con las iniciativas Madurez ITOM, Observabilidad, Gestión de Conocimiento, Vulnerabilidades, Contingencia Renta Variable y Actualización BUS Tibco, se destacan:

- Integración de circuito de pruebas con nueva infraestructura BUS.
- Reporte de facturación para clientes con el detalle de los movimientos del pagaré.

- **bvc** cuenta con una herramienta, procesos y prácticas para mejorar la gestión de configuración y manejo de versionamiento.
- Alineación de las reglas de mercado para la activación de la contingencia de renta variable.
- Proceso automatizado del flujo de activación de contingencia de la plataforma de depósito.
- Implementación de métricas de monitoreo para los sistemas INET, BUS y Pagarés.
- Estudio de valoración y mapa de cargos para toda la compañía.
- Formalización del tratamiento de vulnerabilidades cibernéticas de los productos de posnegociación.

Posnegociación

Los usuarios y afiliados cuentan con una optimización de los servicios y mejora en la percepción de las funcionalidades a través de implementación de las iniciativas de Optimización **crcc**, Back Office, Amarú, Pagarés. Dentro de sus resultados principales se encuentran:

- Los usuarios acceden a SIIDJ con mayor seguridad a través de OTP Digital.
- Servicios Web (4) de SIIDJ habilitados para sus clientes.
- Generación de estructura de pagos automatizada para Nutresa y Grupo Argos en SIIDJ.

- Reducción en tiempo de ejecución de pruebas regresivas SIIDJ a través de robots de automatización.
- Optimización de la funcionalidad de SAG.
- Disminución en los tiempos de cierre de compensación y liquidación.
- Disminución en tiempos de ejecución de algunos procesos en el aplicativo.
- Automatización del proceso de corrección de operaciones RV.

Digital

El frente Digital recoge los esfuerzos para potenciar las capacidades de **bvc** en los servicios ofrecidos a través de las plataformas de a2censo, Plataforma Digital y Porto. Sus principales logros fueron:

- Los clientes **bvc** cuentan con Plataforma digital como único Portal.

- Implementación técnica de nueva línea de negocio Equity.
- Nueva visual y experiencia de usuario en la sección de mis inversiones.
- Nueva funcionalidad de recepción de OTP por voz para el registro.

06

Gestión del Talento

Nuestros colaboradores

- Capital Estratégico 2022
- Descripción de los colaboradores bvc
- Gestión del talento
- Clima Laboral
- Principio de Derechos Laborales
- Modelo de compensación bvc
- Gestión del bienestar
- Desarrollo del talento
- Gestión de seguridad y salud en el trabajo



6.1 Capital Estratégico 2022

GRI: 3-2, 402-1

Desde Gestión Humana cuidamos y acompañamos a nuestros colaboradores de manera integral en su ciclo de vida en **bvc**. Para 2022 se definieron cuatro frentes de acción para lograr este propósito: Liderazgo, Gestión del talento, Sostenibilidad y Cultura ágil y digital. En donde consolidar y gestionar nuestra cultura organizacional desde la atención a las nuevas generaciones y el estilo de liderazgo fue fundamental para la cohesión de los equipos.

Para gestionar de forma oportuna nuestros talentos, trabajamos en la identificación de cargos críticos y posibles sucesores. Acompañamos a los equipos en las nuevas formas y dinámicas de trabajo para generar valor desde la agilidad. Presentamos una nueva propuesta para gestionar el equilibrio vida-trabajo de nuestros colaboradores, con acciones de bienestar y beneficios flexibles de acuerdo al momento de vida de las personas que conforman **bvc**.

A continuación describimos las actividades realizadas por cada frente:

Liderazgo



Sostenibilidad



Liderazgo

- Gestión integral de líderes.
- Comportamientos de agilidad.
- Escuela de habilidades gerenciales.
- Apropiación de comportamientos en agilidad.
- c level.

Cultura ágil y digital

- Automatización de procesos de administración de personal.
- Obsesión por el cliente.
- Flexitrabajo.
- Gestión humana ágil.
- Selección proactiva.

Sostenibilidad

- Estrategia de comunicación interna.
- Nuevo portafolio de beneficios flexibles.
- Voluntariado de siembra de árboles.
- Política de derechos humanos.
- Propuestas de valor.

Gestión de talento

- Gestión integral del talento.
- Gestión de riesgo estratégico.
- Rutas de aprendizaje.
- Actualización de perfiles, roles y responsabilidades.
- Estrategia de SST.
- Alineación con servicios especializados.
- Integración regional.

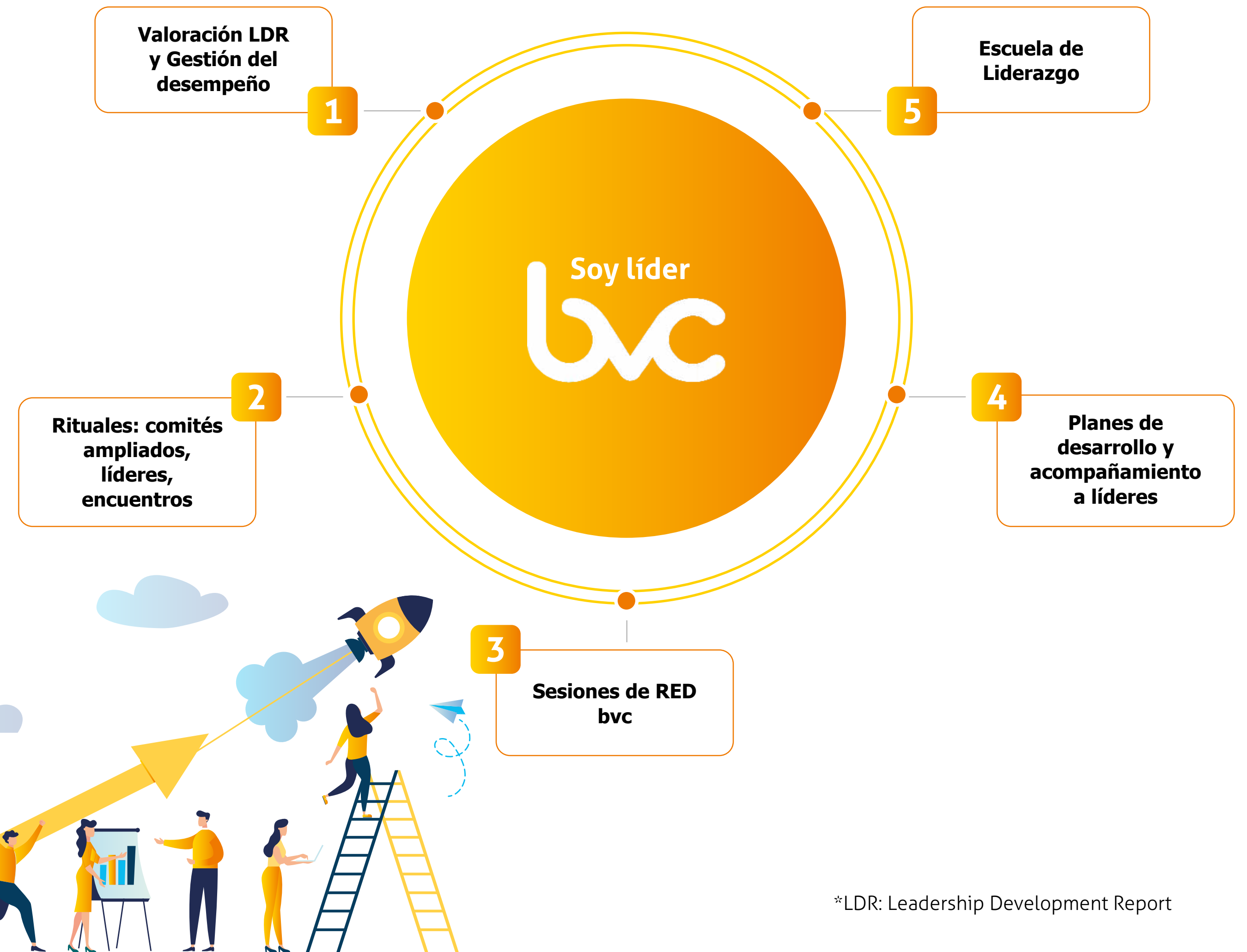


>> El manifiesto de Gestión Humana es la evidencia del compromiso, respeto y pasión que tienen la organización por su capital humano. De esta manera contribuimos a la consolidación del negocio y al desarrollo de la sociedad. <<

Creemos y valoramos el impacto de nuestros líderes en la promoción de nuestra cultura, por tanto desde 2018 adoptamos Nuestro **Estilo de Liderazgo** basado en el Modelo Barret, gestión que se fundamenta en los valores.



¿Cómo acompañamos a nuestros líderes?



*LDR: Leadership Development Report

6.2 Descripción de los colaboradores bvc

GRI: 2-7, 3-2, 405-1

Durante 2022 se da el retorno a la denominada “nueva normalidad”, y este escenario generó un impacto en las prácticas culturales de nuestra organización. Se estableció el modelo de trabajo flexible que busca adoptar nuevas formas. La gestión de equipos remotos garantiza un retorno seguro y el cumplimiento de los conceptos legales. Esta metodología tuvo como resultado el establecimiento de un modelo híbrido de asistencia en sede (dos días en casa y tres días en oficina) instaurando medidas de bioseguridad, gestión de espacios flexibles y la adopción de tecnologías para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Los líderes de la organización coordinaron con sus equipos la asistencia en sede, promovieron el desarrollo de habilidades como la comunicación, la colaboración, la organización del tiempo, el empoderamiento, el autoaprendizaje, el balance y la creatividad.

Los retos del modelo crearon la oportunidad de aprender a compartir en contexto de trabajo híbrido, flexible y centrado en la confianza de los equipos. Para acompañar este cambio se diseñó la Guía de actuación del líder, la cual sirve como fundamento para la relación de los equipos con la organización, sus líderes y sus compañeros.

Gestión Humana continúa el acompañamiento a las diferentes áreas para poder adaptarse a los retos que demanda el trabajo híbrido, al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía y a generar un impacto en las relaciones del colaborador con su entorno.

Distribución de colaboradores por tipo de cargo

A diferencia del 2021, en varias de las áreas del grupo se realizaron cambios respecto a cargos gerenciales y directivos, en donde se buscó aplanar las estructuras y se hicieron cambios de cargos como directores pasando a especialistas o a coordinadores, con esto se dio mayor posibilidad de crecimiento a cargos tácticos y se generó mayor coherencia en la estructura.

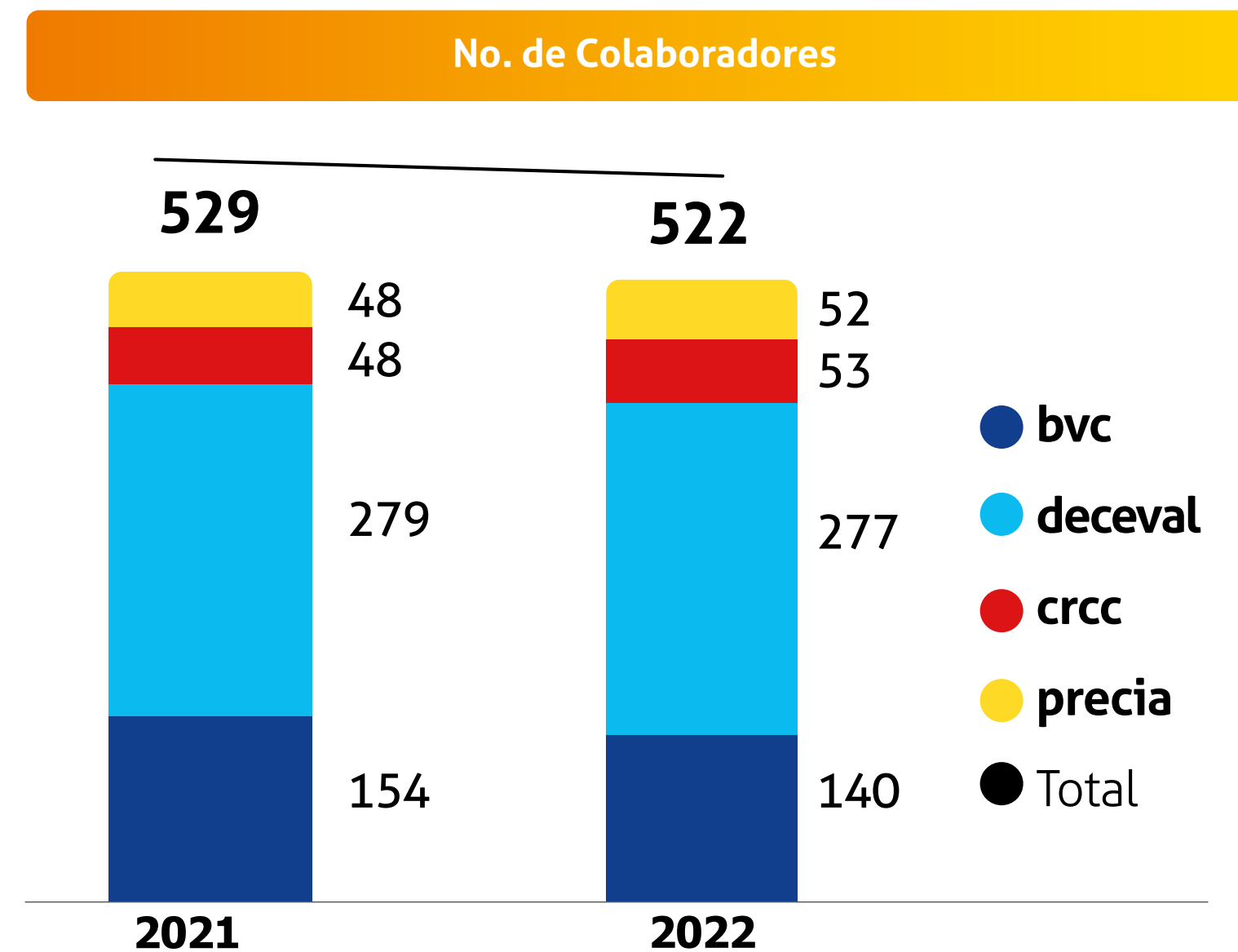
Colaboradores	Unidad/ Valor	2021	2022
Total de Colaboradores*	No	529	522
Hombre	No (%)	271 (51%)	256 (49%)
Mujer	No (%)	258 (49%)	266 (51%)



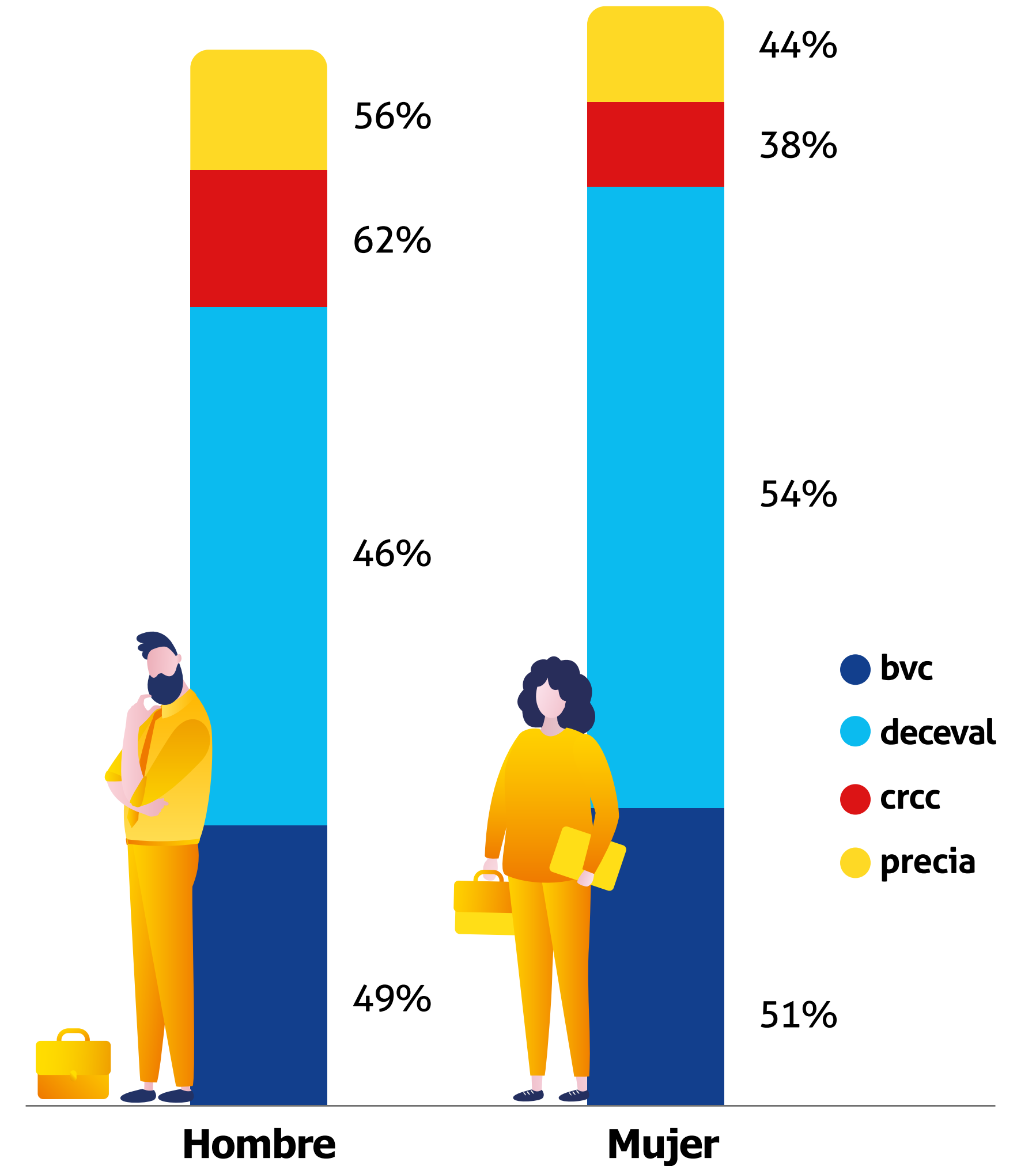
Colaboradores	Unidad/Valor	2021	2022
Grupo de edades			
Debajo de 30	No (%)	179 (34%)	181 (35%)
30 a 50	No (%)	302 (57%)	293 (56%)
Superior a 50	No (%)	48 (9%)	48 (9%)
Tipo de cargo			
Auxiliares/ Analistas	No (%)	297 (56%)	297 (56%)
Coordinadores / Especialista	No (%)	140 (26%)	139 (26%)
Directores	No (%)	62 (12%)	61 (12%)
Gerentes	No (%)	24 (4%)	19 (4%)
Vicepresidentes	No (%)	5 (1%)	5 (1%)
Presidente	No (%)	1 (1%)	1 (1%)
Identidad étnica			
Mayoría étnica	No (%)	518 (98%)	514 (98%)
Minoría étnica	No (%)	11 (2%)	8 (2%)
Se identifica con LGBT			
Si	No (%)	13 (2%)	20 (4%)
No	No (%)	501 (95%)	497 (95%)
Prefiere no responder	No (%)	15 (3%)	5 (1%)

Número de empleados 2022

En contraste con el año 2021, en 2022 se presenta una disminución de colaboradores, pasando de **529 a 522**, esto manteniendo el desarrollo de iniciativas estratégicas y el aseguramiento del proceso de excelencia operacional y central de embargos, que surgen como solución a contingencias operativas y solicitudes de proceso regulatorios.



Colaboradores distribución por género



6.3 Gestión del talento

GRI: 2-7, 3-2, 401-1

Proceso de selección y contratación

El proceso de selección y contratación, en contraste con el 2021, tuvo un mayor impacto en la estrategia de gestión de talento de la organización, enfocando los principales esfuerzos en controlar y mitigar la rotación. A continuación los principales aspectos trabajados:

- Apoyo en las iniciativas de excelencia operacional y central de embargos, en las que se duplicaron los ingresos de colaboradores durante el 2022, consolidando diferentes áreas, como Tecnología, Operaciones, Riesgos y Procesos y Gestión Humana, mediante un proceso de selección y contratación eficiente.

- Desarrollo de proyectos (Pool de talento y Semillero de talento), encaminados a fortalecer la consecución y gestión oportuna del talento.
- Incorporación de talento clave desde servicios especializados a vacantes internas de la organización, asegurando mayor estabilidad y mejores condiciones para los colaboradores, y disminuyendo la rotación.
- Fortalecimiento de la marca empleadora, permitiendo mejorar la experiencia del candidato a través de actualizaciones en el portal Trabaja en Bolsa, en el *Look & Feel*. Y a su vez generando mayor exposición de la marca y atracción de talento.

- El incremento en el número de colaboradores esta basado en el proyecto de excelencia operacional que buscaba la mitigación de los eventos de riesgo.
- Adquisición de LinkedIn como herramienta de atracción de talento, lo cual facilitó encontrar candidatos expertos frente a las competencias requeridas por el mercado y la organización.

>> Dentro de nuestro proceso de selección y contratación fortalecemos los derechos humanos, promoviendo la diversidad, la transparencia y la movilidad de nuestros colaboradores <<

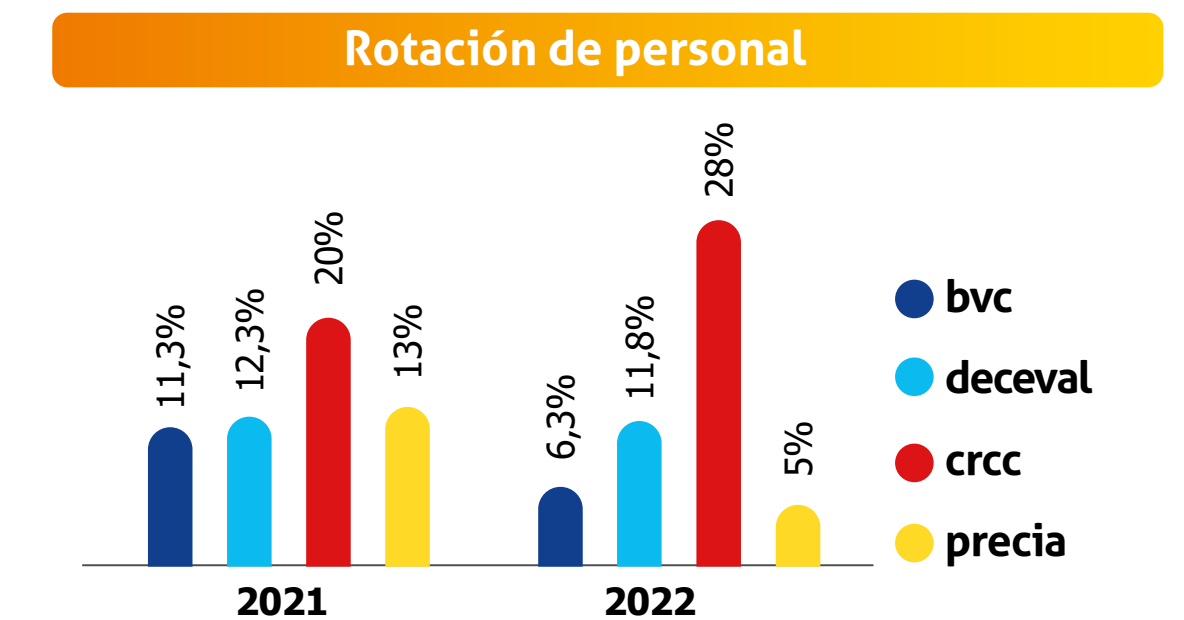
Nuevos Ingresos*	Unidad/Valor	2021	2022
Total de nuevos Ingresos*	No	61	123
Hombre	No (%)	25 (40%)	61 (49%)
Mujer	No (%)	36 (60%)	62 (51%)
Grupo de edades			
Debajo de 30	No (%)	42 (69%)	81 (66%)
30 a 50	No (%)	19 (31%)	42 (34%)
Superior a 50	No (%)	0 (0%)	0 (0%)
Tipo de cargo			
Auxiliares/ Analistas	No (%)	30 (49%)	93 (76%)
Coordinadores /Especialista	No (%)	26 (43%)	26 (21,%)
Directores	No (%)	5 (8%)	4 (3%)
Gerentes	No (%)	0 (0%)	0 (0%)
Vicepresidentes	No (%)	0 (0%)	0 (0%)

*Datos corresponden a bvc y dcv

Promociones anuales*	Unidad/Valor	2021	2022
Total promociones	No	41	47
Hombre	No (%)	17 (42%)	19 (40,4%)
Mujer	No (%)	24 (58%)	28 (59,6%)
Grupo de edades			
Debajo de 30	No (%)	21 (51%)	24 (51,1%)
30 a 50	No (%)	18 (44%)	23 (48,9%)
Superior a 50	No (%)	2 (5%)	0 (0%)
Tipo de cargo			
Auxiliares/ Analistas	No (%)	27 (66%)	19 (40,4%)
Coordinadores /Especialista	No (%)	9 (22%)	22 (46,8%)
Directores	No (%)	5 (12%)	6 (12,8%)
Gerentes	No (%)	0 (0%)	0 (0%)
Vicepresidentes	No (%)	0 (0%)	0 (0%)

Índice de rotación de personal

En contraste con el año 2021 el indicador de rotación para el año **2022 tuvo una disminución consolidada en bvc y dcv del 8,12%, la cual fue apalancada en el diseño de un plan de mitigación del retiro voluntario. Este plan** prioriza cuatro ejes de acción: estructura y compensación, atracción y retención de talento, aprendizaje y desarrollo e incentivos y reconocimiento.



Como acciones concretas se destaca el proceso de análisis e incremento salarial para los cargos críticos de la vicepresidencia de TI; las nuevas herramientas en la selección de personal para garantizar los ingresos en el menor tiempo posible; y desde el frente de aprendizaje, el levantamiento de un total de 291 planes de entrenamiento. En el proceso de continuidad de negocio se diseñó la ruta de aprendizaje para renta variable, dando como resultado la capacitación del core de negocio y nuevos colaboradores. Desde el frente de estructura, en conjunto con un proveedor externo, se realizó la revisión de la estructura para toda la organización y el análisis de cargas laborales para las vp de Operaciones y Tecnología.

La meta para 2023 es continuar disminuyendo la rotación y que esta se mantenga en un porcentaje sano del 15%, respecto al mercado global.



6.4 Clima Laboral

GRI: 3-2, 3-3

Comprometidos con el ambiente laboral en la Bolsa de Valores, la compañía, en colaboración con Instituto Great Place to Work, desplegó la encuesta de percepción que mide el clima organizacional. Para 2022 contamos con un nivel de participación de 89.6 respuestas y un margen de confiabilidad del 95%. Se obtuvo un índice de ambiente laboral de 69,4, manteniendo la valoración en muy satisfactorio y como consecuencia, conservando la certificación Great Place to Work. Mejoramos significativamente en las dimensiones de la encuesta, en donde la tendencia está en una escala predominantemente entre favorable, estable y muy favorable.

Las acciones que apalancan este resultado fueron la gestión integral del liderazgo, el fortalecimiento en el sentido de pertenencia por la compañía y la generación de dinámicas de reconocimiento, denominadas como el arte de ser **bvc**; programa de reconocimiento y Made in **bvc**, en donde resaltamos la historia de colaboradores que llevan un tiempo significativo en la compañía. Así mismo, generamos acciones de entendimiento del propósito organizacional, que llamamos La dosis **bvc**, donde informamos a nuestros colaboradores de lo que está en tendencia en la organización. Otras de las acciones implementadas, fueron: propuesta de beneficios flexibles y el trabajo flexible.



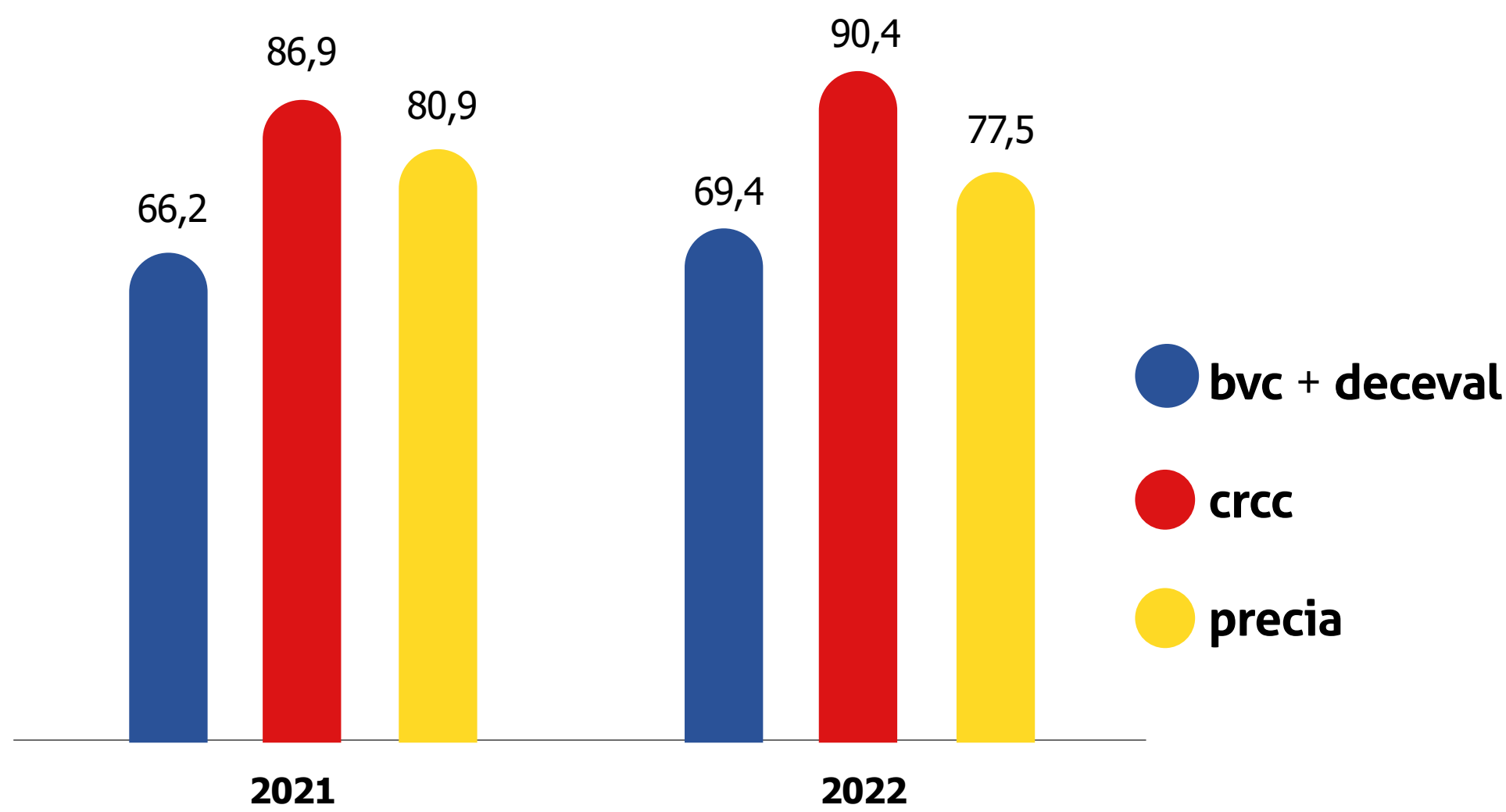
Great Place to Work®
certifica que el Ambiente Laboral de **Bolsa de Valores de Colombia S.A.**

está en un estadio **Muy satisfactorio**, lo que hace de esta organización un empleador atractivo en el país y también ejemplo para este.

Great Place to Work® felicita a **Bolsa de Valores de Colombia S.A.** por este logro que contribuye a hacer de Colombia, un mejor país para todos.




Medición Great Place To Work



Para la **Cámara de Riesgo** 2022 fue el cuarto año de medición del ambiente laboral con las firmas People’s Voice y Great Place to Work, y los resultados obtenidos ubican a la Cámara en el escenario de Muy Sobresaliente, con una calificación de 90,4, creciendo frente al resultado de 86,9 del año 2021, lo que hace de la Cámara un empleador muy atractivo en el país y también ejemplo para este. El resultado obtenido es el reflejo del trabajo realizado en capacitación con cada uno de los equipos

de la organización, atendiendo las necesidades y aspectos de mejora de cada uno. Así mismo, es de resaltar el buen trabajo realizado por los líderes, quienes fueron calificados muy positivamente por sus equipos.

Las iniciativas de capacitación con los equipos y los líderes se enfocaron principalmente en fortalecer temas como comunicación, gestión de conflictos, trabajo en equipo y reconocimiento.



Great Place to Work®
certifica que el Ambiente Laboral de **Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.**

está en un estadio **Sobresaliente**, lo que hace de esta organización un empleador muy atractivo en el país y también ejemplo para este.

Great Place to Work® felicita a **Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.** por este logro que contribuye a hacer de Colombia, un mejor país para todos.

Por cuarto año consecutivo **precia** Proveedor de precios para Valoración S.A. se certifica como un lugar con un ambiente laboral sobresaliente reconocido por GPTW.

Con un 77,5% de índice de ambiente laboral en 2022, se logra mayor equidad dentro del pentágono de las 5 dimensiones del modelo. El resultado se apalanca en un estilo de liderazgo más desarrollado y maduro, un índice de vínculo más afianzado en el compromiso y la transacción,

mejorando el sentido de pertenencia y la conexión de los colaboradores con la organización.

Con un crecimiento del 30% en el tamaño de la estructura en el año 2022, el compromiso de la organización seguirá siendo mantener un clima laboral adecuado, reconociendo el capital humano y el conocimiento experto como pilares fundamentales para el crecimiento y la consolidación del mercado de capitales en el país.

6.5 Principio de Derechos Laborales

GRI: 2-26, 2-30, 402-1, 407-1, 3-2 GLOBAL COMPACT

Las relaciones laborales se rigen por la normatividad colombiana vigente, y a través del equipo legal se garantiza la implementación correcta de las normas. El seguimiento por medio de auditorías internas, reuniones periódicas con asesores legales, implementación de políticas y procedimientos claros y de conocimiento público, propende por unas condiciones de trabajo claras y dignas. El propósito es garantizar un ambiente de trabajo sano y digno, donde los colaboradores cuenten con la protección de sus derechos. El grupo **bvc**, en su propósito de generar mayor bienestar para sus colaboradores, ha implementado un plan de beneficios y políticas adicionales a las legales que promueven un excelente clima laboral. Por esta razón los colaboradores no ven la necesidad de asociarse para proteger o garantizar sus derechos laborales, toda vez que son parte de la práctica de la compañía.

En cumplimiento de la ley, **bvc** renovó el comité de convivencia laboral de la entidad, que quedó conformado de la siguiente manera:

Representantes colaboradores	Representantes empresa
Luz Dary Pacheco Analista de Posnegociación	Ángela Sierra Sierra Gerente de Gestión Humana
Sandra Ortiz González Analista de Adquisiciones Sr	Lizeth Rueda Gerente de Riesgos y Procesos
Sandra Ulloa Donoso Especialista Comercial Mercado de Capitales Banca	Celso Guevara COO
Linda Beltrán Hernández Product Owner Posnegociación	Catalina Ruiz Vergara Coordinador de Gestión Humana

Las relaciones laborales que tiene la **bvc** con sus colaboradores se rigen por la normatividad laboral colombiana vigente, esto es, la Constitución Política de Colombia, Código Sustantivo del Trabajo, Acuerdos Internacionales de OIT que hacen parte del bloque de constitucionalidad y demás pronunciamientos jurisprudenciales de las altas cortes que dan lineamientos frente a la interpretación e implementación de la normatividad.

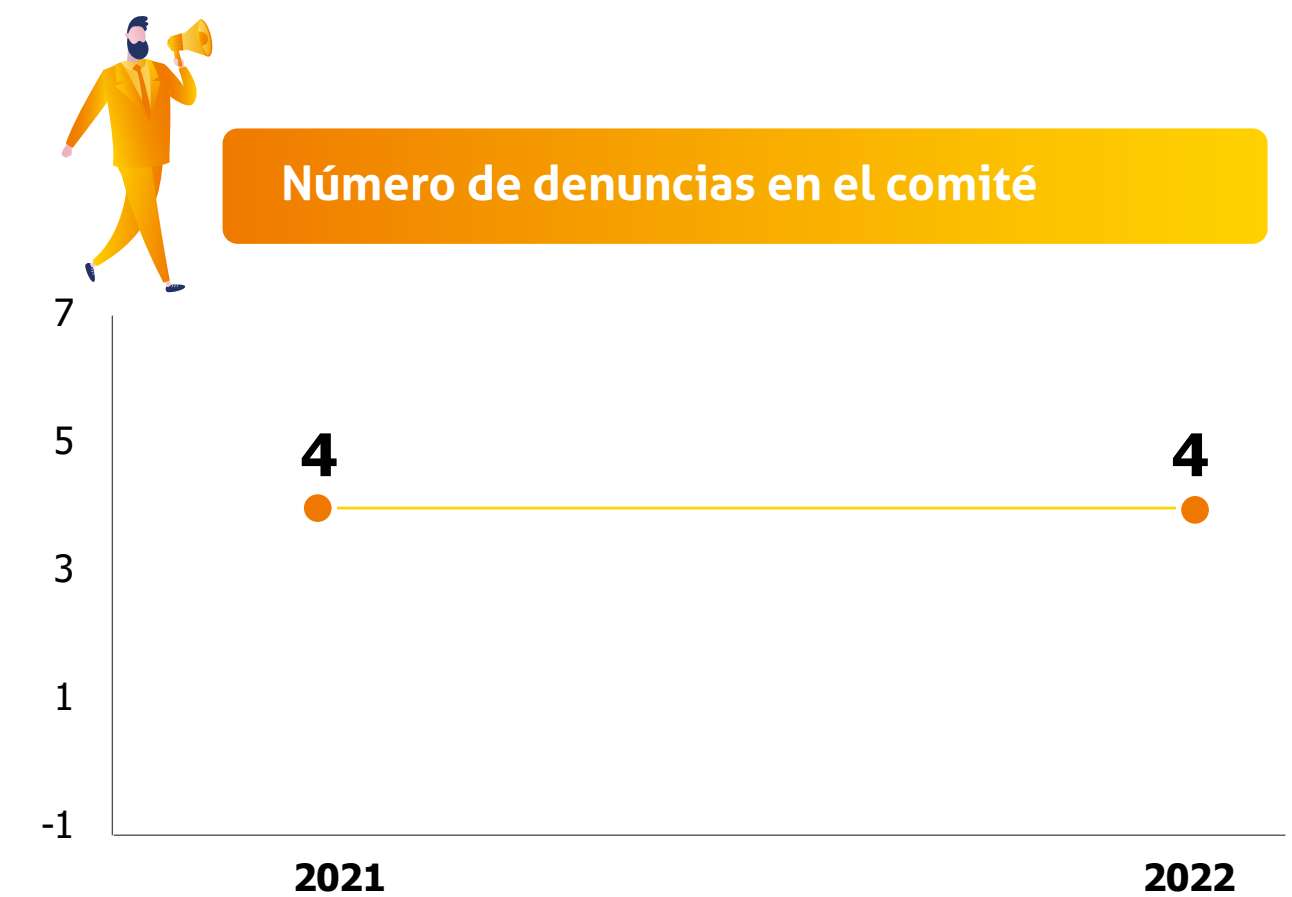
Reclamaciones

Durante el 2022 **bvc** no presentó ningún tipo de reclamación o inconformidad sobre sus prácticas laborales o sobre una posible vulneración a los derechos de cada colaborador.



Denuncias comité de convivencia

Definición comité de convivencia: El comité de convivencia laboral tiene por objeto la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas laborales de los trabajadores al interior de la institución, procurando promover el trabajo en condiciones de armonía.



Trámite realizado a denuncias en el comité de convivencia

Para el año 2021 se presentaron un total de 4 casos, de los cuales se le dio cierre a todos; para el año 2022 se presentan 4 denuncias de las cuales, para cierre de año, se le dio trámite a 3 con posible cierre en enero del 2023.

6.6 Modelo de compensación bvc

GRI: 2-19, 3-2

Modelo de compensación salarial

bvc posee con una política de compensación salarial que cuenta con lineamientos y normas para definir los salarios en la organización y esto se hace por medio de la metodología de valoración de cargos, velando por la equidad interna y competitividad externa.

La compensación total en la organización está compuesta de compensación fija, beneficios, y prima extralegal. Esta reconoce el valor de los cargos en el mercado de referencia y mantiene la equidad interna dentro de la práctica definida, lo cual nos permite ser competitivos y fortalecer la capacidad de bvc para atraer y retener el talento clave del negocio. La estrategia de compensación total se basa en principios de equidad interna y competitividad externa, nuestra política es clara, transparente y privilegia la igualdad de condiciones salariales, independiente del género.

A través del esquema de prima extralegal, la organización por mera liberalidad comparte los resultados extraordinarios de la compañía de acuerdo al desempeño.

La política salarial de la organización no define salarios de acuerdo al género o algún otro atributo que corresponde al colaborador, únicamente son definidos y valorados por cargo, responsabilidades asociadas, impacto y perfil del cargo requerido. En bvc se asignan salarios teniendo en cuenta la valoración del cargo y la estructura salarial definida en el comparativo del mercado.

Durante 2022 se estableció el modelo de OKR's como metodología de medición y evaluación del desempeño para los colaboradores de iniciativas estratégicas.

La información sobre nuestro modelo de compensación y su política se puede encontrar en la página <https://somosbvc.bvc.com.co/ckfinder/userfiles/files/ESG-Gestion-Humana.pdf> en el capítulo de Política salarial e Indicadores salariales.

Beneficios

Se diseñó un portafolio de beneficios flexible, en el cual cada colaborador tiene la libertad de elegir aquellos que se adapten mejor a su contexto y estilo de vida. Nuestra oferta de beneficios contiene las mejores prácticas del mercado, y posibilita la recertificación como efr (empresa familiarmente responsable), gracias a ello continuamos siendo un Great Place To Work.

Incrementos salariales

En los últimos años se ha considerado la inflación del país en los incrementos generales de los salarios de la organización.

>> Para el año 2023, debido a la inflación se estableció que el porcentaje de incremento corresponderá al 13,12%, alineado con el IPC. <<

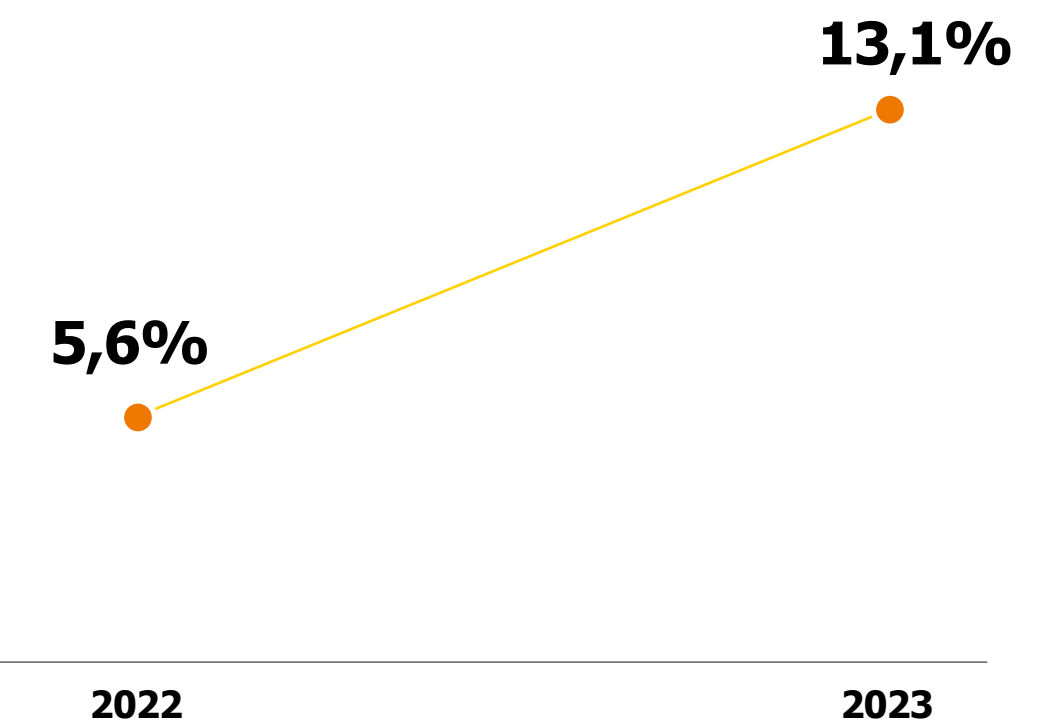
De acuerdo con el último diagnóstico salarial, el 73% de nuestra población se encuentra dentro de los parámetros de equidad interna (bandas del 80% al 120%, de acuerdo a la valoración del cargo y la estructura salarial), el 22% se encuentra por encima de la banda salarial y el 2% por debajo de las bandas salariales del cargo.

>> Durante el 2022 se realizó el análisis salarial para toda la compañía, el cual se encuentra actualmente en análisis por parte de la Administración. <<

Este mismo análisis se realizó para el año 2021, de manera focalizada, en la Vicepresidencia de tecnología, teniendo como resultado el ajuste salarial de un total de 52 posiciones, ajustándose a la media del mercado de referencia.



% Incrementos Salariales bvc (Millones COP)



6.7 Gestión del bienestar

GRI: 3-2, 401-2

Dentro de las dinámicas organizacionales propuestas por Gestión Humana se encuentra desarrollar una relación activa con los colaboradores, y lograr contar con su participación para entender sus realidades y así poder fortalecer el vínculo con la compañía. Para esto, en 2022, posterior a la ejecución de unos grupos focales, se definió modificar el portafolio de beneficios, atendiendo los momentos de vida de los colaboradores y alineados con el modelo efr (empresa familiarmente responsable).

Este nuevo modelo de beneficios flexibles está compuesto por tres dimensiones: 1. Los Flexibles que

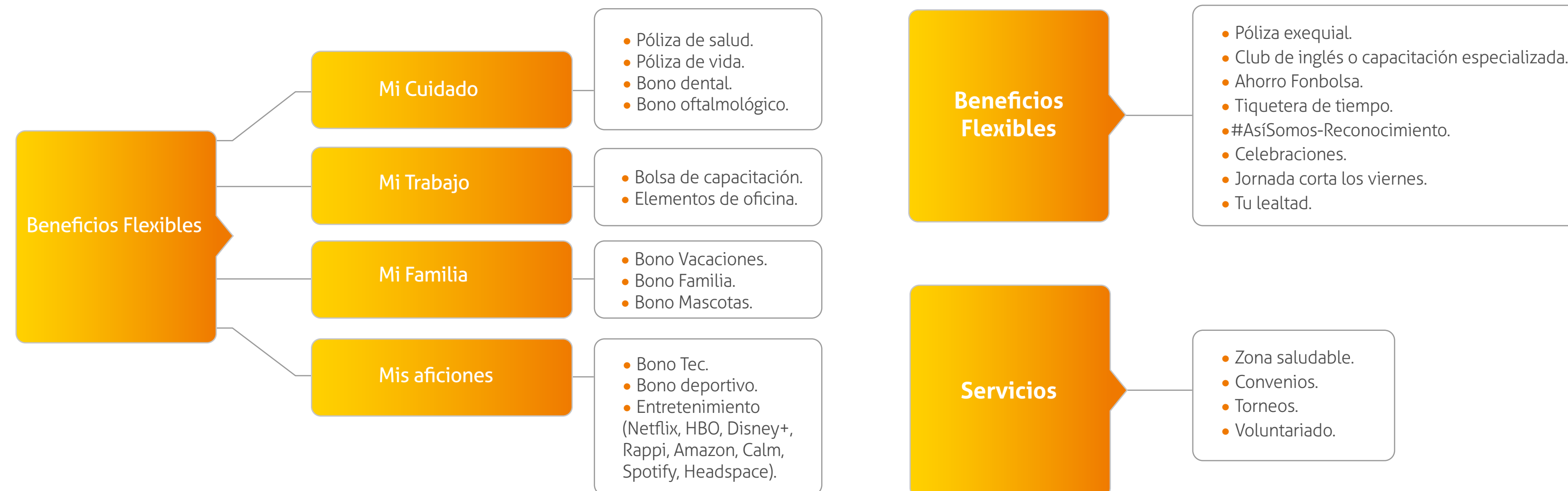
son seleccionados por el colaborador de acuerdo a sus gustos, momento de vida y preferencias. 2. Los Transversales, que se otorgan a todos los colaboradores de acuerdo al cumplimiento de desempeño, tiempo de permanencia y desarrollo en la organización. 3. Los Servicios, en donde promovemos las actividades deportivas, celebraciones corporativas, convenios y el cuidado mental.

Atendiendo la digitalización de los procesos en la Bolsa, desarrollamos un módulo de beneficios en la plataforma interna Somos **bvc**, en donde tenemos automatizada la experiencia colaborador - empresa

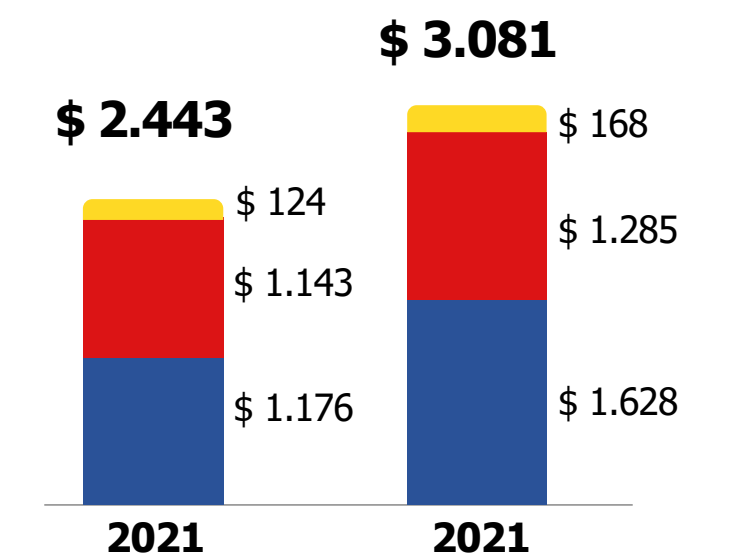
para facilitar la elección de los beneficios. La metodología de elección se da con la asignación de 20 corazones que el colaborador asigna al beneficio que quiere tomar.

En los beneficios Transversales realizamos las celebraciones del día de la familia, reconocimos a los colaboradores que cumplieron quinquenio y acompañamos a quienes presentaron calamidades familiares.

Para conocer mayor información sobre los beneficios en grupo **bvc**, ingresar a la página <https://trabajabolsa.bvc.com.co/>



Evolución beneficios para los colaboradores (Millones COP)



● bvc + deceval ● crcc ● precia

En los beneficios de Servicios establecimos la zona saludable en sede, con el propósito de acompañar la asistencia y la conexión con los compañeros, al amenizar su café de la mañana con un snack y compartir un espacio con ellos. También realizamos la jornada de voluntariado con la siembra de árboles, y se llevaron a cabo dos torneos corporativos, propiciando esa reconexión social y fortaleciendo la camaradería entre los equipos de trabajo.

Para 2022 la Bolsa de Valores de Colombia mantuvo su certificación como empresa familiarmente responsable, siendo la única bolsa en el mundo que cuenta con ella.



Así mismo, se definió la política de derechos humanos, en donde se establece que en el grupo **bvc** todos merecen ser tratados con dignidad, justicia y respeto. No permitimos, ni toleramos ningún tipo de acoso, discriminación, persecución o represalias en cualquiera de sus formas por parte de colaboradores, clientes o proveedores.

Nuestro compromiso es proporcionar un ambiente laboral saludable y seguro que promueva la diversidad, la inclusión, el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores; con igualdad de oportunidades y de trato, independientemente de su edad, género, nacionalidad, orientación sexual, raza, religión o cualquier otra condición.

Reconocemos también la importancia de la calidad de vida, la equidad salarial, la libertad de asociación y negociación colectiva, la privacidad de los datos y

la confidencialidad en los casos de acoso. Además, rechazamos cualquier forma de trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de personas. Para esto establecimos 11 compromisos con los colaboradores que se pueden ver en detalle en la página Trabaja en Bolsa -Sostenibilidad.

Durante el 2022 para la **Cámara de Riesgo** se desarrollaron planes de bienestar en varios frentes de trabajo. En el frente de reconocimiento y recreación, celebramos los logros de los equipos a través de actividades de integración en varios momentos del año, también continuamos con la iniciativa de viernes especiales con actividades de capacitación de interés general, pausas activas, snacks después del almuerzo, entre otros. La dinámica de reconocimiento desde la gerencia y el equipo directivo sigue siendo de gran valor para los funcionarios en el logro de los objetivos organizacionales.

En el frente de bienestar y salud laboral realizamos un concurso de peso ideal, para incentivar y promover los estilos de vida saludables de todos, lo que incluyó una capacitación en nutrición con asesores externos. Así mismo, desde el segundo semestre del año, dos veces por semana, empezamos a ofrecer snacks saludables para todos los funcionarios.

En el frente de crecimiento personal y profesional realizamos la actividad de soldado por un día, a la que asistieron la mayor parte de los funcionarios y fue de gran valor y aprendizaje personal y profesional para todos. Así mismo, organizamos una actividad de voluntariado durante el 2022, en apoyo a la fundación Santa María de Guadalupe, que tiene bajo su cuidado a 72 adultos de la tercera edad.

En el año 2022 **precia** orientó sus esfuerzos en el acompañamiento a sus colaboradores en el proceso

de adecuación de sus puestos de trabajo en casa, teniendo en cuenta la implementación de flexitabajo, garantizando las condiciones requeridas para desarrollar su actividad laboral adecuadamente y con las herramientas indicadas.

Se realizó una actualización de los beneficios de la compañía a través de una propuesta de valor que permitiera ampliar la oferta de estos de acuerdo con el momento de vida, intereses y afinidades, garantizando una mayor cobertura y acompañamiento a cada uno de los miembros del equipo.

Se generaron espacios de esparcimiento para fortalecer la identidad cultural y el relacionamiento de los miembros del equipo, promoviendo un ambiente laboral adecuado y un equilibrio entre vida y trabajo.

Fundamentos de la política

En línea con las mejores prácticas internacionales y comprometidos en el cumplimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, se adoptan como fundamentos las siguientes normas y principios para la presente política del **grupo bvc**.

Normas y principios internacionales

- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Regulación laboral nacional

Código Sustantivo del Trabajo.

Reglas corporativas propias de Grupo bvc

- Código de Buen Gobierno.
- Manual de Ética y Conducta.
- Manual de Normas y Procesos de Administración de Personal.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Política de Sostenibilidad.
- Política de Beneficios.

6.8 Desarrollo del talento

GRI: 3-2, 404-1, 404-2, 404-3

Nuestro **Ecosistema de Aprendizaje** tiene como objetivo: Gestionar el conocimiento en **bvc**, contribuyendo a los retos organizacionales y la continuidad del negocio, para ello movilizamos tres capacidades organizacionales: Core del negocio, Liderazgo, Metodologías ágiles y digitales **bvc**.

Academias bvc

- **Core del negocio:** A través de 8 rutas de aprendizaje acompañamos al colaborador en el aprendizaje de los productos y funcionamiento del negocio.
- **SoyTec:** busca fortalecer las capacidades digitales y las habilidades técnicas del equipo de tecnología. Diseñamos 24 rutas de aprendizaje.
- **Cápsulas ágiles bvc:** Nivelamos conocimientos que nos permitan facilitar en la organización un entendimiento y aplicación de agilidad.

Cierre de brechas:

- **Club de Inglés:** Orientado a colaboradores que por su rol requieren fortalecer y desarrollar el aprendizaje del idioma inglés.
- **Aulas bvc:** Oferta de capacitación abierta para el desarrollo de competencias.
- **A demanda:** Actualizaciones necesarias para el desarrollo del rol y cierre de brechas.

Capacitación especializada / Becas Roberto Junguito

- En 2022 otorgamos **9 becas, así:** 3 Roberto Junguito en el exterior, 5 para Maestrías y 1 para especialización. Este beneficio entrega hasta el 50% del valor para educación especializada, que para 2022 tuvo una inversión de **COP \$228 millones**.

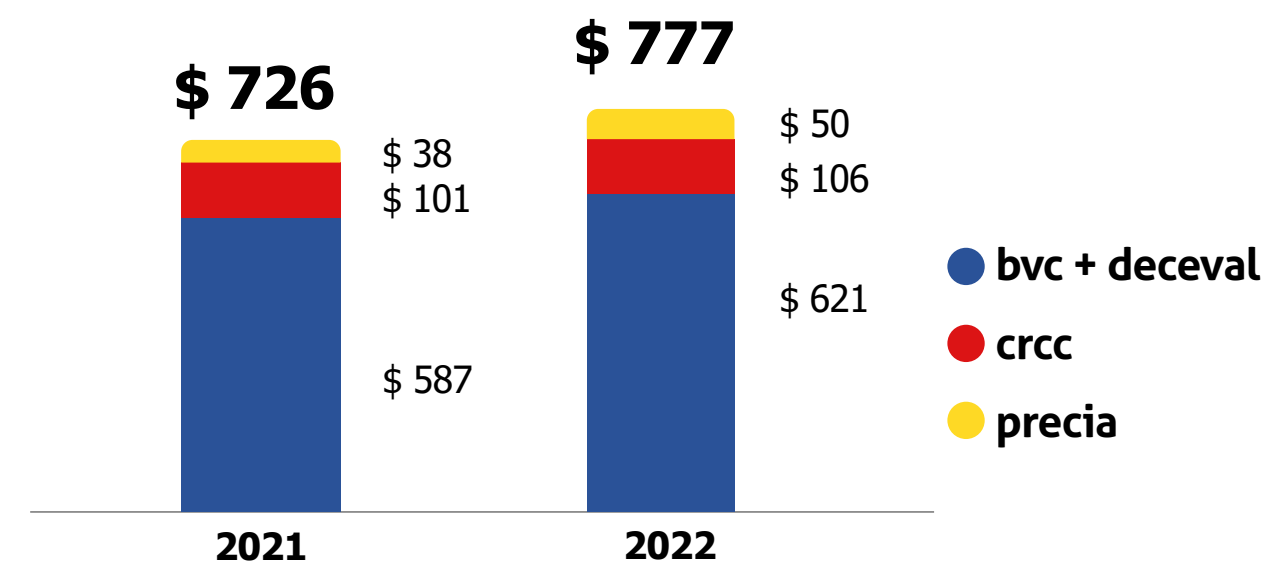
Formación de backups de cargos críticos

- **Identificación de cargos críticos:** Se reportaron 54 cargos críticos

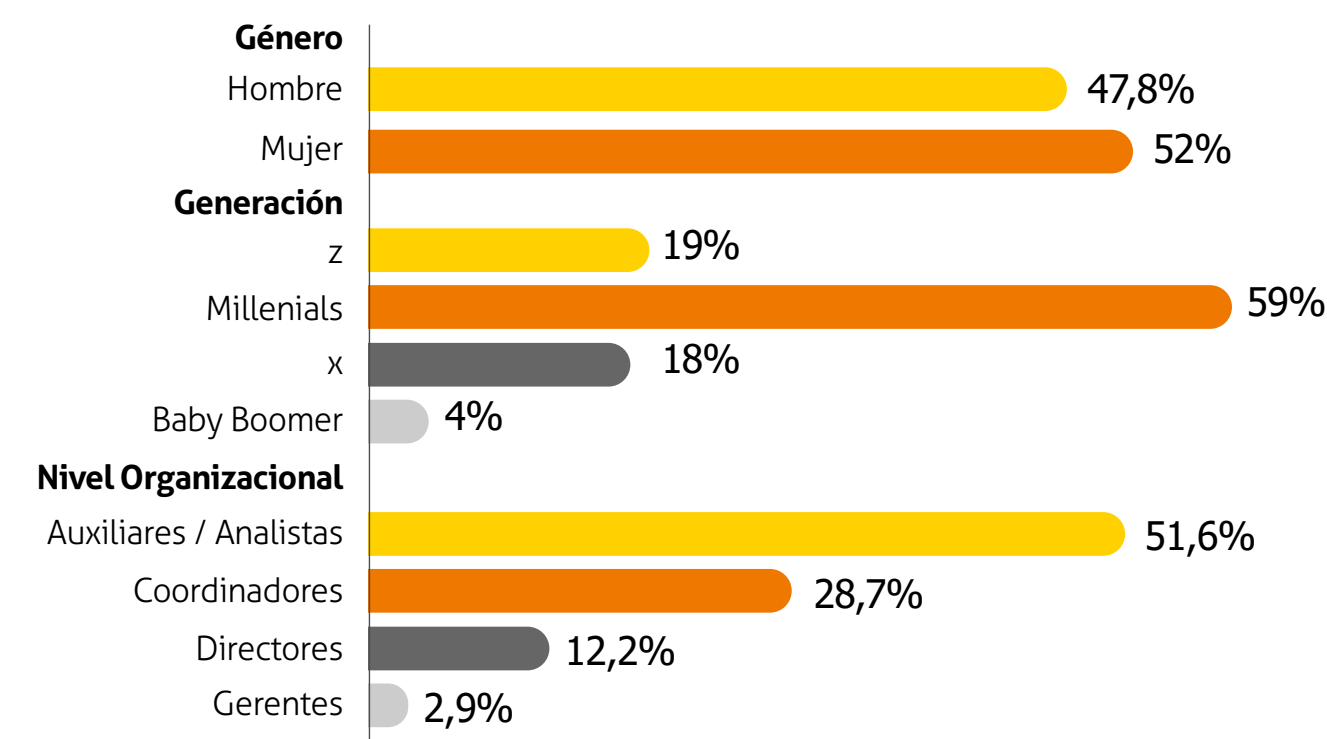
priorizados para la operación.

- **Formación:** Se formaron y certificaron 8 backups funcionales para operar en contingencia, dentro de las vp de Operaciones y Tecnología.
- Se diseñó la Ruta de aprendizaje de Renta Variable.
- **Se realizó el lanzamiento de la política de Gestión del conocimiento.**

Evolución inversión capacitación (Millones COP)



Datos demográficos población capacitada



Creamos un sistema que contribuye al desarrollo de capacidades y competencias, al generar mayor participación en los programas por parte de nuestros colaboradores, impactando en **1.087.000 horas** estimadas de cobertura consolidadas por colaborador sincrónico y asincrónico con nuestros programas.

Información anual	2021	2022
Cobertura	2.110 asistentes	1.928 asistentes
Participación en al menos 1 acción de formación	85%	98%
Satisfacción	89%	92%

Para **Cámara de Riesgos 2022** se realizaron capacitaciones por equipos de trabajo, donde se identificaron las necesidades de cada equipo y sobre estas se realizó el entrenamiento que se enfocó principalmente en fortalecer temas como comunicación, gestión de conflictos, trabajo en equipo y reconocimiento. Así mismo, la Cámara otorgó auxilios de educación a 10 funcionarios en el 2022 y 5 funcionarios fueron promocionados a un cargo de mayor responsabilidad.

precia capacitó a todos sus colaboradores por medio de su plan de formación interna, llamado Conocimiento Experto, que consta de dos módulos y cuyo propósito es desarrollar capacidades a través del conocimiento técnico del negocio. Logró generar una sinergia de desarrollo de conocimiento del Mercado de capitales con la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario, a través de la creación de una electiva dentro del pensum académico que se dictará a partir de enero de 2023, y contará con la participación de tres líderes de **precia** como docentes en las aulas.

6.9 Gestión de seguridad y salud en el trabajo

GRI: 3-2, 401-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-5 403-6, 403-7, 403-8

Sistema de seguridad y salud en el trabajo

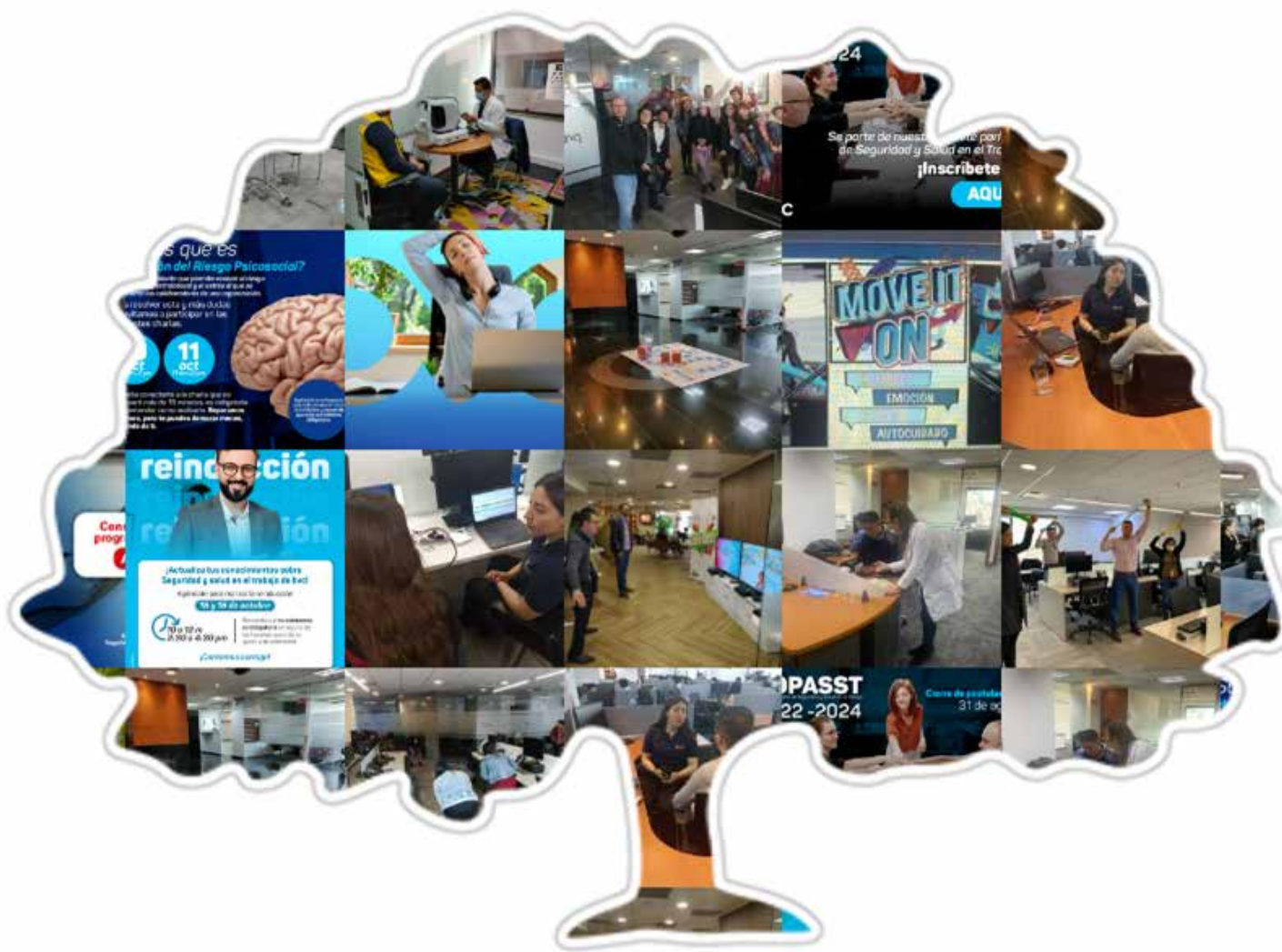
En **bvc** se resalta la relevancia que tiene la calidad de vida y el clima laboral, y es por esto que ha implementado el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con un enfoque de prevención y promoción que estimule la creación de una cultura de autocuidado.

En el 2022 bvc generó una mejora continua del proceso de SST, migrando éste de la gerencia de Riesgos y Procesos a Gestión Humana, contribuyendo en la realización de actividades, aprovechando los recursos tecnológicos de la compañía que buscan asegurar la eficiencia del sistema de gestión.

Indicadores del sistema de gestión

La normativa y legislación en Colombia emitida desde entes internacionales tales como la OIT y OMS, y el Ministerio de Salud y Protección Social, genera las mejores estrategias en su control, a partir de un planteamiento transversal a todos los procesos, tales como seguridad y salud en el trabajo. Como primera propuesta de control del ausentismo, propone el análisis del clima organizacional y factores psicolaborales, con el fin de elaborar una estrategia adaptada a la empresa, en paralelo con un análisis completo del ausentismo que permita fortalecer las estrategias dentro de los programas médicos empresariales, en definitiva, pretende fortalecer todas aquellas estrategias que busquen reducir las tasas de ausentismo.

En el caso de licencias remuneradas relacionadas con los beneficios corporativos, hubo un incremento, pues se relaciona con el retorno a la normalidad de los colaboradores, en su gran mayoría se hizo uso de los beneficios como los días **bvc** y los días de cumpleaños, que fueron usados por una gran proporción de colaboradores.

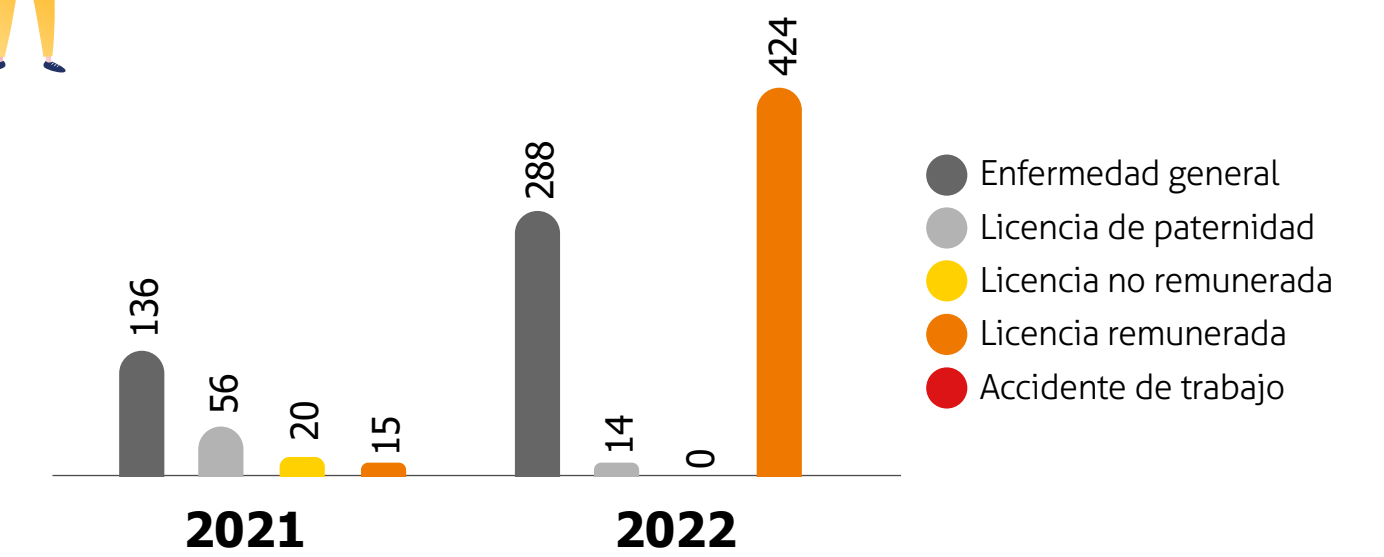


*Los datos corresponden a **bvc** y **deceval**

Para el año 2022 se presentó una mayor cantidad de enfermedades generales relacionadas con el COVID-19 y enfermedades de tipo general, en el caso de los accidentes de trabajo se mantiene una prevalencia casi nula, para este año solo se presentó un caso.



Ausentismo 2022 Hombres*



*Los datos corresponden a **bvc** y **deceval**

Para hacer el seguimiento y monitoreo a las condiciones de salud y trabajo de la población colaboradora afiliada al Sistema General de Riesgos Laborales, se ha consolidado la información en unas tablas de datos por ARL, cuyas variables son: presuntos accidentes de trabajo sucedidos, accidentes de trabajo calificados, presuntas enfermedades profesionales reportadas, enfermedades calificadas como profesionales, muertes reportadas por accidente de trabajo, muertes reportadas por enfermedad profesional, muertes reportadas por accidentes de trabajo calificados como profesionales, muertes por enfermedad profesional calificadas, incapacidad permanente parcial pagada por accidente de trabajo.

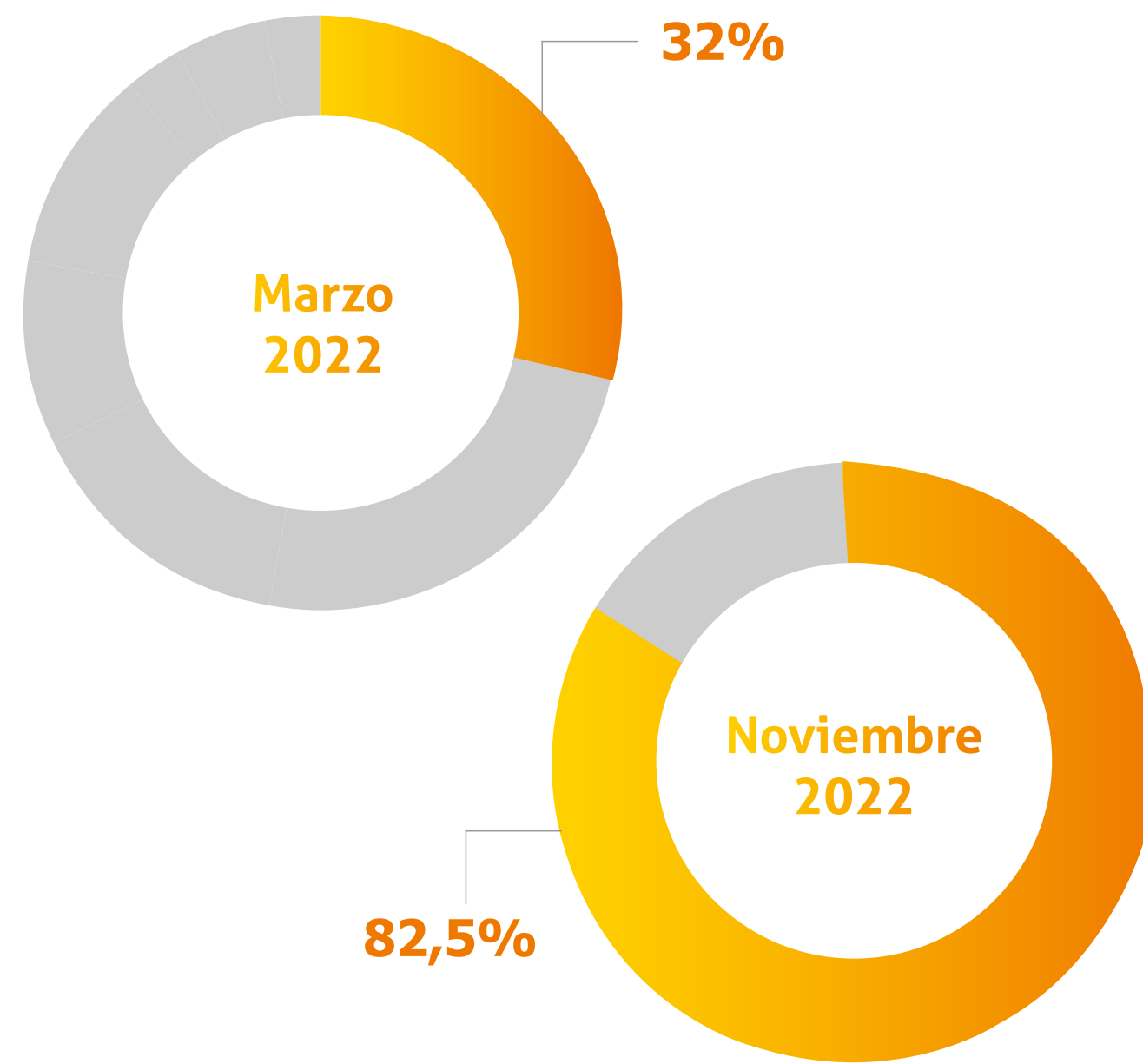
Siguiendo los protocolos de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), expedida el 13 de febrero de 2019 en la Resolución 0312, desarrollamos un plan de trabajo enfocado al cumplimiento normativo del decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 y los estándares mínimos del SG-SST bajo la resolución donde este promueve estilos de vida saludables, prevención de desórdenes músculo-esqueléticos, conservación

auditiva, prevención y cuidado frente a los riesgos psicosociales. Adicionalmente se realizó la semana de la salud, en la que se llevaron a cabo actividades de manera presencial y virtual, con el fin de fomentar el cuidado para nuestros colaboradores.

El plan de trabajo para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra establecido en el Artículo 2.2.4.6.8. Titulo 4, Capitulo 6 Decreto

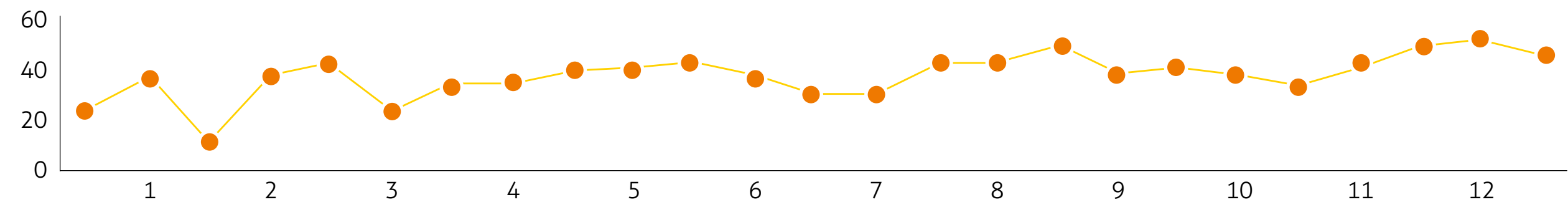
1072/2015. Obligaciones de los empleadores. El empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente. Numeral 7. Plan de Trabajo Anual en SST: Debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y

cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos (Resolución 0312 de 2019). En Bolsa se proyectó en el mes de marzo un plan de trabajo cubriendo los requisitos normativos en base al resultado de los estándares mínimos, bajo la auditoría realizada con un cumplimiento del 32%, con una meta propuesta para el plan de trabajo del 60% y un resultado obtenido del 97% a corte de diciembre del 2022.



Meta propuesta

60%



Resultado

97%



07

Perfil del informe integrado de gestión



- Perfil del Informe de Gestión
- Índice GRI
- Métricas SASB
- Recomendaciones TCFD

7.1 Perfil del Informe de Gestión

Alcance del Informe Integrado de Gestión de bvc

Alcance 2022 GRI: 2-2

Desempeño corporativo y financiero de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y filiales, inversiones permanentes y negocios conjuntos tiene el Grupo **bvc** en las compañías que hacen parte de la cadena de valor del mercado de capitales colombiano.

En 2022 los principales cambios societarios en el Grupo **bvc**, son: el incremento accionario en crcc mediante adquisición del 4,08% de sus acciones.

Filiales:

- Depósito Centralizado de Valores S.A. – **deceval**.
- Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. – **crcc**.
- **Precia** S.A.
- Invesbolsa S.A.S.

Negocios Conjuntos:

- Set-Icap S.A.

Inversiones Permanentes:

- Derivex S.A.
- XM Expertos en Mercados S.A.

Periodo de Reporte GRI: 2-3

Año calendario de enero 1 a diciembre 31 de 2022.

Periodicidad GRI: 2-3

Anual.

Reporte Anterior

Publicado después de la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas del 31 de marzo de 2022.

Estándar Contable

IFRS, para sus versiones: separado (sólo **bvc**) y consolidado (**bvc** y sus filiales). Los estados financieros reportados en el estándar contable IFRS contienen información comparativa del año inmediatamente anterior.

Reporte de Sostenibilidad

- La **bvc** por séptimo año consecutivo desarrolla su informe anual integrado de gestión alineado al estándar e indicadores propuestos por el *Global Reporting Initiative - GRI* para el 2022. Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.
- El informe presenta información cuantitativa y cualitativa de la compañía, con lineamientos de sostenibilidad y su relación con los grupos de interés.
- El informe de 2022 presenta información bajo el *Security & Commodity Exchanges Sustainability Accounting Standard* de SASB en sus 11 criterios de revelación.
- El informe de 2022 presenta información bajo el *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures – TCFD* en sus cuatro pilares de revelación.

Grupos de Interés GRI: 2-3

En 2022 los grupos de interés valorados fueron:

- Colaboradores.
- Emisores.
- Intermediarios.
- Clientes pagarés.
- Clientes educación.

Cobertura GRI: 3-1

En 2022 se evaluaron los aspectos materiales definidos para la **bvc** y el mercado a través de la Encuestas de Satisfacción del Cliente, enfocada a evaluar tres grupos de interés (emisores, intermediarios, clientes pagarés y clientes educación); y la Encuesta de Great Place to Work Insitute – GPTW, dirigida a los colaboradores de **bvc**, **deceval**, **crcc** y **precia**.

La **bvc**, para los propósitos de este informe 2022 y en un esfuerzo encaminado de ampliar la presentación de información sobre sus filiales, presenta un mayor alcance y cobertura en algunos aspectos materiales respecto al informe de 2021.

Aspectos Materiales GRI: 3-2

Los aspectos materiales evaluados en 2022 fueron:

A Nivel del Mercados:

- Mercado confiable.
- Masificación.
- Digitalización e innovación.
- Mercados sostenibles.

A Nivel de Aliados:

- Obsesión por el cliente.
- Gestión de riesgos.
- Conexión del ecosistema.

A Nivel de Sociedad:

- Buen gobierno corporativo.
- Inclusión y educación financiera.
- Desempeño económico.

A Nivel de Colaboradores:

- Gestión del talento.

A Nivel de Medio Ambiente:

- Gestión Ambiental.

Verificación Externa GRI 2-5

Revisor Fiscal

KPMG, Revisor Fiscal seleccionado por la Asamblea de Accionistas auditó de manera independiente los estados financieros Separados y Consolidados al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

Alcance de la verificación de los Estados Financieros

El Revisor Fiscal valida o corrobora que las cifras sean consistentes con la información financiera que conoce de la Compañía, la cual está contenida en sus estados financieros, y procede a dictaminarla de conformidad con lo expresado en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, que indica: "son dictaminados aquellos estados financieros certificados que se acompañen de la opinión profesional del Revisor Fiscal o, a falta de éste, del contador público independiente que los hubiere examinado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas".

Cuando los estados financieros se presentan conjuntamente con el Informe de Gestión de los administradores, el Revisor Fiscal deberá incluir en su informe su opinión sobre si entre aquellos y éstos existe la debida concordancia.

Alcance de la verificación Informe de Gestión

La Revisoría Fiscal, designada por la Asamblea General de Accionistas es la encargada de revisar el Informe de Gestión, incluido el informe de los estados financieros con sus respectivas notas y revelaciones.

El alcance de la Revisoría Fiscal en relación con el Informe de Gestión es validar que éste cuente, como mínimo, con lo requerido por el artículo 47 de la Ley 222, modificado por la Ley 603 de 2000, esto es, que contenga "(...) una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad".

En este contexto, el Revisor Fiscal verifica que contenga indicaciones sobre:

1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.
2. La evolución previsible de la sociedad.
3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.
4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

Proceso de Elaboración, Determinación del Contenido y su Cobertura GRI 3-1

Identificación de los temas relevantes para los grupos de interés

- Identificación de los requisitos exigidos por la regulación colombiana.
- Identificación de los contenidos exigidos por el Código de Buen Gobierno Corporativo de la **bvc**.
- Identificación de los contenidos sugeridos por el *Global Reporting Initiative- GRI*.
- Identificación de los grupos de interés de la compañía.

Determinación y priorización de los temas a reportar

- Valoración de la importancia, en términos de la materialidad, de los temas que hacen parte del Informe de Gestión con las diferentes áreas que intervienen en el proceso de elaboración.
- Definición del contenido del Informe.
- Definición de la cobertura de los temas que hacen parte del Informe de Gestión.

Preparación, validación y presentación de los temas a reportar

- Recopilación de información respecto a: mercados administrados, productos y servicios, estados financieros, administración de riesgos, gobierno corporativo, sostenibilidad y gestión humana dentro de la compañía.
- Selección, compilación y reporte de la información.
- Revisión detallada por parte de la administración de la información reportada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso.
- Revisión y aprobación del Informe de Gestión por parte del Consejo Directivo de la **bvc**.
- Auditoría independiente por parte de la Revisoría Fiscal de los estados financieros con sus notas explicativas para garantizar exactitud, fiabilidad y transparencia.
- Presentación y aprobación del Informe de Gestión y estados financieros por parte de la Asamblea de Accionistas de la **bvc**.
- Publicación y reporte del Informe de Gestión a la Superintendencia Financiera y en la página web de la **bvc**.

Áreas Participantes

Presidencia

Vicepresidencia Financiera y Administrativa:

Dirección de Relación con Inversionistas y Sostenibilidad.
Dirección de Planeación Financiera.
Dirección de Comunicaciones.
Dirección Administrativa.

Gerencia de Riesgos

Gerencia de Auditoría

Gerencia de Gestión Humana

Vicepresidencia Jurídica:

Gerencia Jurídica.

Vicepresidencia Comercial y Producto:

Gerencia de Intermediarios.
Gerencia de Emisores.
Gerencia de Mercados.
Dirección de Información y Medios Electrónicos.
Dirección de Productos digitales.
Dirección de Productos **deceval**.
Dirección de Mercadeo.

Vicepresidencia de Tecnología

Vicepresidencia de Operaciones

Gerencia de VDO

Para mayor información

Contacto: GRI 2-3

Carlos Barrios Director de Relación con Inversionistas y Sostenibilidad
Email: cbarrios@bvc.com.co
atencionalaccionista@bvc.com.co
Tel: +57 1 3139800

7.2 Índice GRI

Índice de contenidos GRI Bolsa de Valores de Colombia S.A. - bvc

Índice de contenido GRI de conformidad para la opción esencial 2022

Estándar GRI	Indicadores	Página No.	Omisiones	Informe de Gestión bvc 2022
GRI 1: Fundamentos 2021 - GRI 2: Contenidos Generales 2021				
CONTENIDOS GENERALES				
PERFIL ORGANIZACIONAL				
GRI 2: La organización y sus prácticas de presentación de informes.	2-1	Detalles organizacionales.	16 17 21	2.1 bvc: La Bolsa de Valores de Colombia. 2.2 Principales Actividades, Productos y Servicios. 2.4 Accionistas de bvc.
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	16	2.1 bvc: La Bolsa de Valores de Colombia.
			23	2.5 Escala de bvc.
			17	2.2 Principales Actividades, Productos y Servicios.
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	162	7.1 Perfil del Informe de Gestión.
	2-4	Actualización de la información.	27	2.7 Cadena de Suministro y cambios significativos de la cadena de suministro.
	2-5	Verificación externa.	28	2.7 Principio de Precaución.
			47	2.8 Informe de Auditoría.
GRI 2: Actividades y trabajadores	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	162	7.1 Perfil del Informe de Gestión.
			16	2.1 bvc: La Bolsa de Valores de Colombia.
			23	2.5 Escala de bvc.
			17	2.2 Principales Actividades, Productos y Servicios.
			27	2.6 Cadena de Suministro y cambios significativos.
				Nota 36 - Partes relacionadas, Estados Financieros Consolidados 2022. Nota 38 - Hechos relevantes, Estados Financieros Consolidados 2022.
	2-7	Empleados.	149	6.2 Descripción de los Colaboradores bvc.
			151	6.3 Gestión del talento.
2-8	Trabajadores que no son empleados.		Se incluyó solo información de empleados	

Estándar GRI

GRI 1: Fundamentos 2021 - GRI 2: Contenidos Generales 2021

Indicadores

Página No.

Omisiones

Informe de Gestión bvc 2022

GRI 2: Gobernanza			51	3.1.1 Consejo Directivo.
	2-9	Estructura de gobernanza y su composición.	55	3.1.2 . Funciones del Consejo Directivo y de la Alta Dirección.
			56	3.1.3 El Consejo Directivo y sus Comités.
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	51	3.1.1 Consejo Directivo.
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	55	3.1.2 Administración de bvc .
			60	3.1.4 Mecanismos para la Gestión y Administración de los Conflictos de Interés.
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	56	3.1.3 El Consejo Directivo y sus Comités.
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	56	3.1.3 El Consejo Directivo y sus Comités
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	51	3.1.1 Consejo Directivo
			56	3.1.3 El Consejo Directivo y sus Comités
	2-15	Conflictos de Interés.	60	3.1.4 Mecanismos para la Gestión y Administración de los Conflictos de Interés
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas.	79	3.6 Cumplimiento frente a las autoridades
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	51	3.1.1 Consejo Directivo
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	61	3.1.5 Autoevaluación del Consejo Directivo
			62	3.1.6 Evaluación del Presidente y de la Alta Administración de bvc
	2-19	Políticas de remuneración.	63	3.1.7 Política de Remuneración del Consejo Directivo y de la Alta Administración de bvc
			155	6.2 Modelo de Compensación
	2-20	Proceso para determinar la remuneración.	63	3.1.7 Política de Remuneración del Consejo Directivo y de la Alta Administración de bvc .
	2-21	Ratio de compensación total anual.		Información confidencial por lineamientos corporativos internos
GRI 2: Estrategia, políticas y prácticas	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	3	Carta a los accionistas 2022.
			86	4.1 Enfoque y visión frente a la sostenibilidad.
	2-23	Compromisos y políticas.	86	4.1 Enfoque y visión frente a la sostenibilidad.
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas.	86	4.1 Enfoque y visión frente a la sostenibilidad.
			96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible .
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	83	3.8 Ética e Integridad.
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	83	3.8 Ética e Integridad.
			154	6.1.1 Principio Derechos Laborales.
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	79	3.6 Cumplimiento frente a las autoridades.
	2-28	Afiliación a asociaciones.	16	2.1 bvc : La Bolsa de Valores de Colombia.
GRI 2: Participación de los grupos de interés	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	78	3.5.1. Número de Peticiones, Reclamaciones o Propuestas de los Accionistas y demás Grupos de Interés y su manejo respectivo.
			94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.
	2-30	Convenios de negociación colectiva	154	6.5 Principio Derechos Laborales.

Estándar GRI	Indicadores	Página No.	Omisiones	Informe de Gestión bvc 2022
TEMAS MATERIALES				
Mercado confiable				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.
			113	5.1. Gestión Comercial.
			28	2.7 Principio de Precaución.
			14	1.4 Avances Integración Regional.
			16	2.1 bvc : La Bolsa de Valores de Colombia.
			17	2.2 Principales Actividades, Productos y Servicios.
			119	5.3.1 Emisores y operaciones especiales.
			121	5.3.2 Depósito de Emisiones.
			123	5.4.1 Mercado de Renta Variable.
	3-2	Lista de temas materiales	124	5.4.2 Mercados de Renta Fija.
			125	5.4.3 Mercados de Derivados.
			126	5.5.1 Servicios de crcc .
			128	5.5.2 Servicios de Compensación, Liquidación y Custodia (Depósito).
			129	5.5.3 Administración Valores.
			130	5.6.1 Información y Medios Electrónicos.
	3-3	Gestión de los temas materiales	131	5.6.2 Servicios precia .
			3	Carta a los accionistas 2022.
			12	1.3 Seguimiento a la Estrategia en 2022.
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-3	Gestión de los temas materiales	96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.
			115	5.1.1 Estudio de Experiencia Cliente: Resultados Encuesta de Satisfacción 2022.
			117	5.2 Entorno Macro económico y Desempeño de los Mercados en 2022.
Masificación				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.
			3	Carta a los accionistas 2022.
			9	1.1 Visión Estratégica Grupo bvc .
	3-2	Lista de temas materiales	119	5.3.1 Emisores y operaciones especiales.
			130	5.6.1 Información y Medios Electrónicos.
			131	5.6.2 Servicios precia .
3-3	Gestión de los temas materiales	3	Carta a los accionistas 2022.	
		12	1.3 Seguimiento a la Estrategia en 2022.	
		96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.	

Estándar GRI	Indicadores	Página No.	Omisiones	Informe de Gestión bvc 2022		
Digitalización e innovación						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.		
			133	5.7 Evolución de servicios y productos digitales.		
	3-2	Lista de temas materiales	133	5.7 Evolución de servicios y productos digitales.		
			134	5.7.1 A2censo.		
			135	5.7.2 PACTA.		
			145	5.12 Desarrollo y Evolución de los Proyectos de la VDO en 2022.		
3-3	Gestión de los temas materiales	3	Carta a los accionistas 2022.			
		12	1.3 Seguimiento a la Estrategia en 2022.			
GRI 203: Impactos Económicos Indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios de apoyo	96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
			133	5.7 Evolución de servicios y productos digitales.		
			145	5.12 Desarrollo y Evolución de los Proyectos de la VDO en 2022.		
Mercados Sostenible						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.		
			3-2	Lista de temas materiales	136	5.8.1 bvc sostenible.
			3-3	Gestión de los temas materiales	3	Carta a los accionistas 2022.
			96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
Obsesión por el cliente						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.		
			9	1.1 Visión Estratégica Grupo bvc .		
			10	1.2 Hitos 2022.		
	3-2	Lista de temas materiales	82	3.7 Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte del Grupo bvc .		
			113	5.1. Gestión Comercial.		
			141	5.10 Desarrollo y Evolución del Área de Operaciones.		
			115	5.1.1 Estudio de Experiencia Cliente.		
	3-3	Gestión de los temas materiales	82	3.7 Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte del Grupo bvc .		
			96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
			141	5.10 Desarrollo y Evolución del Área de Operaciones.		
GRI 203: Impactos Económicos Indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios de apoyo	115	5.1.1 Estudio de Experiencia Cliente.		
			141	5.10 Desarrollo y Evolución del Área de Operaciones.		
GRI 418: Privacidad del Cliente 2016	418-1	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	82	3.7 Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte del Grupo bvc .		

Estándar GRI	Indicadores	Página No.	Omisiones	Informe de Gestión bvc 2022
Gestión de Riesgos				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad
			28	2.7 Principio de Precaución
	3-2	Lista de temas materiales	28	2.7 Principio de Precaución
			29	2.7.1 Control Interno y Ambiente de Control
			31	2.7.2 Gestión de Calidad e Información
			32	2.7.3 Gestión de Riesgos
			47	2.8 Informe de Auditoría
			12	1.3 Seguimiento a la Estrategia en 2022
	3-3	Gestión de los temas materiales	28	2.7 Principio de Precaución
			47	2.8 Informe de Auditoría
67			3.3 Informe Anual del Comité de Auditoría al Consejo Directivo	
96			4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	28	2.7 Principio de Precaución
Conexión del ecosistema				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.
			136	5.8.1 bvc sostenible.
	3-2	Lista de temas materiales	138	5.8.2 Promoción de la sostenibilidad en el mercado.
			96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.
			136	5.8.1 bvc sostenible.
3-3	Gestión de los temas materiales	138	5.8.2 Promoción de la sostenibilidad en el mercado.	

Estándar GRI	Indicadores	Página No.	Omisiones	Informe de Gestión bvc 2022
Buen Gobierno Corporativo				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.
			51	3.1.1 Consejo Directivo.
			64	3.2 Informe sobre Prácticas de Gobierno Corporativo.
			51	3.1 Estructura de Gobierno de la Entidad.
			51	3.1.1 Consejo Directivo.
			55	3.1.2 . Funciones del Consejo Directivo y de la Alta Dirección.
			56	3.1.3. El Consejo Directivo y sus Comités.
			60	3.1.4. Mecanismos para la Identificación, Gestión y Administración de los Conflictos de Interés.
			61	3.1.5. Autoevaluacion del Consejo Directivo.
			62	3.1.6. Evaluacion del Presidente y de la Alta Administración de la bvc .
	63	3.1.7. Política de Remuneracion del CD y de la Alta Administración de la bvc .		
	64	3.2 Informe sobre Prácticas de Gobierno Corporativo.		
	3-2	Lista de temas materiales	65	3.2.1. Principales modificaciones a los Estatutos Sociales de la bvc .
			65	3.2.2. Principales modificaciones al codigo de buen gobierno.
			66	3.2.3. Asamblea General de Accionistas.
			67	3.3 Informe Anual del Comité de Auditoría al Consejo Directivo.
			73	3.3.1 Informe Anual del Comité de Gobierno Corporativo y sostenibilidad.
			77	3.4 Derechos de los accionistas.
			78	3.5 Informes del Código de Buen Gobierno.
			79	3.6 Cumplimiento frente a las autoridades.
82			3.7 Estado de Cumplimiento de las Normas Sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.	
83			3.8 Etica e Integridad.	
83	3.8.1 Valores, Principios, Estándares, y Normas de la bvc .			
84	3.8.2 Linea Etica y Principio Anticorrupción.			
3-3	Gestión de los temas materiales	56	3.1.3 El Consejo Directivo y sus Comités.	
		61	3.1.5 Autoevaluación del Consejo Directivo.	
		62	3.1.6 Evaluación del Presidente y de la Alta Administración de bvc .	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.
			67	3.3 Informe Anual del Comité de Auditoría al Consejo Directivo.
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	83	3.8 Ética e Integridad.
GRI 415: Política Pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos		Política de No Financiación de Campañas Políticas Artículo 7.1.1.5 del Código de Buen Gobierno Corporativo

Estándar GRI	Indicadores	Página No.	Omisiones	Informe de Gestión bvc 2022	
Inclusión y educación financiera					
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.	
			3	Carta a los accionistas 2022.	
	3-2	Lista de temas materiales	10	1.2 Hitos 2022.	
			100	4.2 Programa de Responsabilidad Social Corporativa – RSC.	
GRI 203: Impactos Económicos Indirectos 2016	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	139	5.8.3 Programa de Educación Financiera.	
			94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.	
	3-3	Gestión de los temas materiales	96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
			100	4.2 Programa de Responsabilidad Social Corporativa – RSC.	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	100	4.2.1 Programa de Responsabilidad Social Corporativa - RSC.	
			139	5.8.3 Programa de Educación Financiera.	
Desempeño Económico					
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	86	4.1 Enfoque y Visión frente a la Sostenibilidad Corporativa.	
			94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.	
	3-2	Lista de temas materiales	3	Carta a los accionistas 2022.	
			12	1.3 Seguimiento a la Estrategia en 2022.	
	GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	23	2.5 Escala de bvc .
				12	Estados Financieros Consolidados 2022.
		3-3	Gestión de los temas materiales	196-199	1.3 Seguimiento a la Estrategia en 2022.
				299	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.
				304	Balance, P&G, Flujo de Efectivo Estados Financieros Consolidados 2022.
				305	Nota 35 - Impuesto a las ganancias, Estados Financieros Consolidados 2022.
GRI 204: Prácticas de Abastecimiento 2016	204-1	Proporción del Gasto en Proveedores Locales	307	Nota 36 - Partes relacionadas, Estados Financieros Consolidados 2022.	
			99	Nota 37 - Contingencias, Estados Financieros Consolidados 2022.	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	196	Nota 38 - Hechos relevantes, Estados Financieros Consolidados 2022.	
			304	4.1.3 Valor económico generado y distribuido.	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	304	2.7.3 Gestión de Riesgos.	
			27	Estados Financieros Consolidados 2022.	
GRI 204: Prácticas de Abastecimiento 2016	204-1	Proporción del Gasto en Proveedores Locales	27	Nota 36 - Partes relacionadas, Estados Financieros Consolidados 2022.	
			27	2.6 Cadena de Suministro y cambios significativos.	

Estándar GRI	Indicadores	Página No.	Omisiones	Informe de Gestión bvc 2022
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque Fiscal	86	4.1 Enfoque y Visión frente a la Sostenibilidad Corporativa.
	207-2	Gobierno Fiscal, Control, y Gestión de Riesgos	86	4.1 Enfoque y Visión frente a la Sostenibilidad Corporativa.
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de preocupaciones relacionadas con impuestos	299 299	4.1 Enfoque y Visión frente a la Sostenibilidad Corporativa. Nota 35 - Impuesto a las ganancias Estados Financieros Consolidados 2022.
	207-4	Informes país por país		Nota 35 - Impuesto a las ganancias Estados Financieros Consolidados 2022.
Gestión del talento				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	86	4.1 Enfoque y Visión frente a la Sostenibilidad Corporativa.
			94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.
	3-2	Lista de temas materiales	147	6.1. Capital Estratégico 2022.
			149	6.2 Descripción de los Colaboradores bvc .
			151	6.3 Gestión del talento.
			152	6.4 Clima Laboral.
			154	6.5 Principio de Derechos Laborales.
			155	6.6 Modelo de Compensación bvc .
			156	6.7 Gestión del Bienestar.
			158	6.8. Desarrollo del talento.
159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.			
3-3	Gestión de los temas materiales	12 96 152	1.3 Seguimiento a la Estrategia en 2022. 4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible. 6.4 Clima Laboral.	
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	151	6.3 Gestión del talento.
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	156	6.7 Gestión del Bienestar.
	401-3	Permiso parental	159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.
GRI 402: Relaciones entre trabajador- empresa 2016	402-1	Período mínimo de notificación de cambios operativos	147	6.1. Capital Estratégico 2022.
			154	6.5 Principio Derechos Laborales.

Estándar GRI	Indicadores	Página No.	Omisiones	Informe de Gestión bvc 2022
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	159	6.9. Gestión de Salud Seguridad en el Trabajo.
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	158	6.8. Desarrollo del talento.
	404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y programas de asistencia por transición	158	6.8. Desarrollo del talento.
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	158	6.8. Desarrollo del talento.
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	51	3.1.1 Consejo Directivo.
	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	149	6.2 Descripción de los Colaboradores bvc .
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	154	6.5 Principio Derechos Laborales.
Gestión Ambiental				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	86	4.1 Enfoque y Visión frente a la Sostenibilidad Corporativa.
			94	4.1.1 Grupos de Interés y su impacto matriz de materialidad.
	3-2	Lista de temas materiales	3	Carta a los accionistas 2022.
			103	4.3 Gestión Ambiental.
3-3	Gestión de los temas materiales	12	1.3 Seguimiento a la Estrategia en 2022.	
		96	4.1.2 Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	103	4.3 Gestión Ambiental.
			103	4.3 Gestión Ambiental.
			103	4.3 Gestión Ambiental.
			103	4.3 Gestión Ambiental.

Estándar GRI	Indicadores	Página No.	Omisiones	Informe de Gestión bvc 2022
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 Consumo de agua	103		4.3 Gestión Ambiental
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	103		4.3 Gestión Ambiental
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	103		4.3 Gestión Ambiental
GRI 305: Emisiones 2016	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	103		4.3 Gestión Ambiental
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	103		4.3 Gestión Ambiental
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	103		4.3 Gestión Ambiental
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	103		4.3 Gestión Ambiental

7.3 Métricas SASB

Bolsas de Valores y Productos Básicos - Versión 2018

Grupo **bvc** presenta el índice bajo las métricas de SASB para Bolsas de Valores y Productos Básicos versión 2018 relacionada con sus actividades de operación y la ubicación de los temas en el Informe integrado de Gestión 2022.

TEMA: Promoción de mercados de capitales transparentes y eficientes

Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de Medida	Código	Comentarios, Omisiones o Modificaciones	Página	Informe de Gestión bvc 2022
1) Número y 2) Duración promedio de a) las interrupciones relacionadas con la publicación de información y b) las pausas relacionadas con la volatilidad.	Cuantitativo	Número, minutos	FN-EX-410a.1		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.
Porcentaje de transacciones generadas por los sistemas de negociación automatizada ² .	Cuantitativo	Porcentaje (%)	FN-EX-410a.2		130 32	5.6.1 Información y Medios Electrónicos. 2.7.3 Gestión de Riesgos.
Descripción de la política de alertas sobre el momento y la naturaleza de la publicación de información.	Debate y análisis	n/a	FN-EX-410a.3		31 32	2.7.2 Gestión de Calidad e Información. 2.7.3 Gestión de Riesgos.
Descripción de la política para alentar o exigir a las empresas cotizadas que divulguen públicamente la información ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG).	Debate y análisis	n/a	FN-EX-410a.4		136	5.8.1 bvc sostenible.

TEMA: Gestión de conflicto de intereses

Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de Medida	Código	Comentarios, Omisiones o Modificaciones	Página	Informe de Gestión bvc 2022
Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera ³	Cuantitativo	Divisa para comunicar	FN-EX-510a.1		60 305	3.1.4. Mecanismos para la Identificación, Gestión y Administración de los Conflictos de Interés. Nota 37 - Contingencias, Estados Financieros Consolidados 2022.
Análisis de los procesos para identificar y evaluar los conflictos de intereses.	Debate y análisis	n/a	FN-EX-510a.2		60	3.1.4. Mecanismos para la Identificación, Gestión y Administración de los Conflictos de Interés.

TEMA: Gestión de la continuidad empresarial y riesgos tecnológicos

Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de Medida	Código	Comentarios, Omisiones o Modificaciones	Página	Informe de Gestión bvc 2022
1) Número de perturbaciones importantes del mercado y 2) duración del tiempo de inactividad ⁴ .	Cuantitativo	Número, horas (h)	FN-EX-550a.1		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.
(1) Número de filtraciones de datos, (2) Porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de clientes afectados ⁵ .	Cuantitativo	Número, Porcentaje (%)	FN-EX-550a.2		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.
Descripción de los esfuerzos para evitar errores tecnológicos, violaciones de seguridad y perturbaciones del mercado.	Debate y análisis	n/a	FN-EX-550a.3		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.

TEMA: Parámetros de Actividad

Parámetro de Actividad	Categoría	Unidad de Medida	Código	Comentarios, Omisiones o Modificaciones	Página	Informe de Gestión bvc 2022
Promedio diario de operaciones ejecutadas, por producto o clase de activo	Cuantitativo	Número	FN-EX-000.A	Se presentan las operaciones total anual por producto o clase de activo. Para mayor información sobre los volúmenes de negociación de los mercados por favor consultar la pag web de bvc : https://www.bvc.com.co/informes-y-boletines?tab=informes-bursatiles	126	5.5.1 Servicios de crcc .
					128	5.5.2 Servicios de Compensación, Liquidación y Custodia (Depósito).
Promedio diario de volumen negociado, por producto o clase de activo	Cuantitativo	Divisa para comunicar	FN-EX-000.B	Se presenta el volumen total anual por producto o clase de activo. Para mayor información sobre los volúmenes de negociación de los mercados, por favor consultar la pag web de bvc : https://www.bvc.com.co/informes-y-boletines?tab=informes-bursatiles_diario	119	5.3.1 Emisores y operaciones especiales.
					121	5.3.2 Depósito de Emisiones.
					123	5.4.1 Mercado de Renta Variable.
					124	5.4.2 Mercados de Renta Fija.
					125	5.4.3 Mercados de Derivados.
					126	5.5.1 Servicios de crcc .
					128	5.5.2 Servicios de Compensación, Liquidación y Custodia (Depósito).
					129	5.5.3 Administración Valores.
					130	5.6.1 Información y Medios Electrónicos.
					131	5.6.2 Servicios precia .
134	5.7.1 A2censo.					
135	5.7.2 PACTA.					

2 Nota sobre FN-EX-410a.2: la entidad analizará los riesgos y las oportunidades (a corto y largo plazo) asociados a los sistemas de negociación automatizada, como la negociación algorítmica o de alta frecuencia.

3 Nota sobre FN-EX-510a.1: la entidad describirá brevemente la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas monetarias.

4 Nota sobre FN-EX-550a.1: para cada perturbación, la entidad describirá el tipo y el alcance de la perturbación, la causa principal y las acciones correctivas adoptadas como respuesta

5 Nota sobre FN-EX-550a.2: la divulgación incluirá una descripción de las acciones correctivas aplicadas en respuesta a las filtraciones de datos.

7.4 Recomendaciones TCFD

Grupo **bvc** presenta las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* - TCFD sobre los riesgos y oportunidades climáticas con sus actividades de operación y la ubicación de los temas en el Informe integrado de Gestión 2022.

Recomendaciones	Descripción	Código	Comentarios, Omisiones o Modificaciones	Página	Informe de Gestión bvc 2022
Gobernanza	a. Describir la supervisión de la junta directiva sobre las oportunidades y los riesgos relacionados con el clima.	GOV-A	Para mayor información, por favor consultar: https://www.bvc.com.co/comite-de-gobierno-corporativo-y-sostenibilidad	52	3.1.1 Consejo Directivo.
	b. Describir la función de la administración a la hora de evaluar y gestionar las oportunidades y los riesgos relacionados con el clima.	GOV-B		52	3.1.1 Consejo Directivo.
Estrategia	a. Describir las oportunidades y los riesgos relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo.	STR-A		32 86	2.7.3 Gestión de Riesgos. 4.1 Enfoque y visión frente a la sostenibilidad.
	b. Describir el impacto de las oportunidades y los riesgos relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	STR-B		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.
	c. Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2°C o menos.	STR-C		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.
Gestión de Riesgo	a. Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	RKM-A		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.
	b. Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	RKM-B		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.
	c. Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización.	RKM-C		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.
Métricas y Objetivos	a. Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.	M&O-A		32	2.7.3 Gestión de Riesgos.
	b. Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados	M&O-B		103	4.3 Gestión Ambiental.
	c. Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar las oportunidades y los riesgos relacionados con el clima y el rendimiento, en comparación con los objetivos.	M&O-C		103	4.3 Gestión Ambiental.

08

Estados financieros

- Estados Financieros Consolidados
- Estados Financieros Separados

Estados financieros Consolidados

20
22





KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

www.kpmg.com.co

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas
Bolsa de Valores de Colombia S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Bolsa de Valores de Colombia S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarnos nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del deterioro de las plusvalías e intangibles generados como resultado de la adquisición de las compañías Depósito Centralizado de Valores S.A. y Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. (ver nota 15 y 17 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El estado consolidado de situación financiera del Grupo incluye el reconocimiento de un intangible y una plusvalía por \$260.000 millones y \$119.652 millones, respectivamente, como resultado de la adquisición de las Compañías Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. y Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., transacciones realizadas en los años 2017 y 2020, respectivamente.</p> <p>De conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, se requiere una evaluación de deterioro del valor de estos activos de vida indefinida, al menos una vez al año.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a: 1) la materialidad de los montos, 2) la incertidumbre inherente en la aplicación por parte del Grupo, de juicios, estimaciones complejas y al grado de subjetividad relacionado con aspectos tales como la evolución prevista del negocio y las tasas aplicadas para descontar los flujos de caja libre y las tasas de descuento y 3) al juicio significativo y esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia de los modelos de flujos de efectivo, los datos</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro del intangible y las plusvalías generadas como parte de la adquisición de los negocios de Deceval y Cámara, incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación de los supuestos incluidos en el cálculo del valor recuperable. Esto incluye controles asociados con: 1) validación de la metodología empleada para el cálculo del valor recuperable de las plusvalías y el intangible por parte del Grupo, 2) la aprobación del cálculo del valor recuperable por parte de la alta gerencia y 3) evaluación de cambios significativos en los supuestos usados para el cálculo del valor recuperable de un año a otro, si los hay. • Comparación con el apoyo de los profesionales de valoración, de las hipótesis claves empleadas por el Grupo en el cálculo de los flujos de caja libre, con información obtenida de fuentes externas con respecto a elementos claves como el crecimiento económico proyectado, IPC y la tasa impositiva. • Comparación de los supuestos empleados en las proyecciones de ejercicios anteriores con

Evaluación del deterioro de las plusvalías e intangibles generados como resultado de la adquisición de las compañías Depósito Centralizado de Valores S.A. y Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. (ver nota 15 y 17 a los estados financieros)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>de entrada y supuestos, así como el uso de profesionales con experiencia en la industria y con conocimientos especializados en valoración.</p>	<p>los datos reales, considerando el riesgo potencial de sesgo por parte del Grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación, con el apoyo de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración de las variables claves y la metodología adoptada por el Grupo en su prueba anual de deterioro, con referencia a los requerimientos establecidos en el marco normativo aplicable y adicionalmente para realizar un análisis independiente de sensibilidad respecto de los supuestos clave con mayor incertidumbre de estimación en el modelo de flujos de efectivo. • Recálculo de las proyecciones del estado de resultados, de los flujos de caja libre, las tasas de descuento y el valor presente neto, por parte de los profesionales de valoración. • Evaluación de lo apropiado de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados en relación con los principales supuestos utilizados en las proyecciones de flujos de efectivo y sensibilidad del resultado.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por nosotros y en nuestro informe de fecha de 9 marzo de 2022, expresamos una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el capítulo “Perfil de la compañía” incluido en el Informe de Gestión Grupo bvc 2022, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esta otra información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la administración considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera consolidada del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determinamos los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de los auditores a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Gustavo Adolfo Roa Camargo
Socio
KPMG S.A.S.
27 de febrero de 2023
Bogotá D.C., Colombia

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA

(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 78,779,049	46,843,822
Efectivo con destinación específica	10	479,988,515	272,099,969
Activos financieros - inversiones	11	84,600,890	84,386,843
Cuentas por cobrar con partes relacionadas, neto	36	678,800	234,324
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12	27,856,265	21,024,617
Otros activos no financieros	13	369,775	10,413,070
Activos por impuestos corrientes	35	7,359,912	1,649,486
Operaciones de contraparte	4	128,308,854,757	105,061,648,029
		128,988,487,963	105,498,300,160
Activo no corriente			
Activos financieros inversiones	11	1,805,953	1,922,374
Otros activos no financieros	13	7,555,059	9,849,204
Inversiones en negocios conjuntos	14	9,856,901	8,968,693
Plusvalía	17	119,651,716	119,651,716
Propiedades, equipo y derechos de uso - neto	16	21,237,961	45,021,550
Activos intangibles distintos de la plusvalía - neto	15	389,598,786	386,681,993
Cuentas por cobrar con partes relacionadas - neto	36	445,785	784,198
		550,152,161	572,879,728
Total activo		\$ 129,538,640,124	106,071,179,888
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	18	\$ 584,398	2,222,320
Beneficios a empleados	19	11,052,058	8,336,507
Depósitos	20	479,988,463	272,095,745
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	25,825,942	23,987,507
Pasivos por impuestos corrientes	35	13,607,525	3,911,854
Ingresos recibidos por anticipado	23	126,616	105,802
Cuentas por pagar con partes relacionadas	36	25,528	82,153
Otros pasivos no financieros	22	7,148,204	5,251,946
Pasivos estimados y provisiones	24	1,027,000	80,000
Operaciones de contraparte	4	128,308,854,757	105,061,648,029
		128,848,240,491	105,377,721,863
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	18	1,090,674	1,630,539
Pasivos estimados y provisiones	24	1,877,763	936,278
Pasivo por impuestos diferidos	35	52,183,687	38,538,812
Otros pasivos	25	3,371,004	3,272,934
		58,523,128	44,378,563
Total pasivo		\$ 128,906,763,619	105,422,100,426
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	26	\$ 30,256,734	30,256,734
Prima en colocación de acciones		298,397,252	298,397,252
Reservas		240,658,974	236,108,850
Utilidad del ejercicio		24,252,361	39,794,524
Utilidad (pérdidas) acumuladas		(443,197)	173,100
Otras participaciones en el patrimonio y ORI		(15,310,439)	(13,795,376)
Resultado de adopción por primera vez NCIF		549,702	675,339
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		578,361,387	591,610,423
Participación no controlada		53,515,118	57,469,039
Total patrimonio		\$ 631,876,505	649,079,462
Total pasivo y patrimonio		\$ 129,538,640,124	106,071,179,888

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

DIEGO JAVIER
 FERNANDEZ
 PERDOMO

Firmado digitalmente por DIEGO
 JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
 Fecha: 2023.02.27 20:42:43 -05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo
 Representante Legal (*)

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2022	2021
Ingresos			
Ingresos de actividades ordinarias	27	\$ 238,982,704	199,772,531
Ingresos de actividades de inversión, neto	28	12,379,642	2,792,416
Ganancias y otros ingresos	29	8,982,981	6,271,105
		260,345,327	208,836,052
Costos y gastos			
Gastos por beneficios a empleados	30	(70,736,974)	(59,701,498)
Gastos por depreciación y amortización	31	(20,220,628)	(16,475,730)
Otros gastos de actividades ordinarias	32	(96,527,321)	(74,884,510)
Gastos de actividades no ordinarias		(1,987,125)	(1,234,555)
		(189,472,048)	(152,296,293)
Utilidad por actividades de operación			
		70,873,279	56,539,759
Utilidad método de participación en negocios conjuntos	14	7,922,213	7,373,565
Costos financieros	33	(13,292,279)	(6,305,765)
Utilidad antes de impuestos		65,503,213	57,607,559
Gastos por impuestos a las ganancias		(37,527,174)	(15,121,818)
Utilidad del ejercicio		\$ 27,976,039	42,485,741
Otro resultado integral			
Utilidad del ejercicio		\$ 27,976,039	42,485,741
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio			
ORI - Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI		(513,033)	-
Otros resultados integrales, netos de impuestos		(513,033)	-
Total resultado y otro resultado integral		\$ 27,463,006	42,485,741
Ganancias atribuibles a:			
Propietarios de la controlante		\$ 24,252,361	39,794,524
Participaciones no controladoras		3,723,678	2,691,217
Utilidad del ejercicio		\$ 27,976,039	42,485,741
Resultados integrales totales atribuibles a:			
Propietarios de la controlante		\$ 23,738,440	39,794,524
Participaciones no controladoras		3,724,566	2,691,217
Total resultado y otro resultado integral		\$ 27,463,006	42,485,741
Acciones en circulación		60,513,469	60,513,469
Utilidad por acción del controlante		400,78	657,61

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

DIEGO JAVIER
FERNANDEZ
PERDOMO

Firmado digitalmente por DIEGO
JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
Fecha: 2023.02.27 20:43:07
-05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo
Representante Legal (*)

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidad del ejercicio	Utilidad (pérdidas) acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio y ORI	Resultado adopción por primera vez NCIF	Total atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controlada	Total patrimonio de los accionistas
Saldo 1 de enero del 2021	\$ 30,256,734	298,397,252	156,584,206	-	149,966,594	(13,019,931)	926,615	623,111,470	59,979,632	683,091,102
Apropiaciones y liberación de reservas	26	-	-	-	(79,524,644)	-	-	-	168,265	168,265
Distribución de dividendos a razón de \$1,157.84 por acción 60.513.469 según acta 35 del 26 de marzo de 2021	26	-	-	-	(70,064,915)	-	-	(70,064,915)	(1,682,653)	(71,747,568)
Retención especial de dividendos	26	-	-	-	(464,644)	-	-	(464,644)	-	(464,644)
Utilidad neta del periodo	26	-	-	39,794,524	-	-	-	39,794,524	2,691,217	42,485,741
Aumento en participación controlada CRCC	26	-	-	-	-	(775,445)	-	(775,445)	(3,687,326)	(4,462,771)
Ajuste de adopción por primera vez	26	-	-	-	251,276	-	(251,276)	-	-	-
Otras participaciones	26	-	-	-	9,433	-	-	9,433	(96)	9,337
Saldo a 31 de diciembre del 2021	\$ 30,256,734	298,397,252	236,108,850	39,794,524	173,100	(13,795,376)	675,339	591,610,423	57,469,039	649,079,462
Saldo a 1 de enero del 2022	30,256,734	298,397,252	236,108,850	-	39,967,624	(13,795,376)	675,339	591,610,423	57,469,039	649,079,462
Apropiaciones y liberación de reservas	26	-	-	-	(4,502,124)	-	-	-	263,159	263,159
Liberación de reserva ocasional CRCC 2022	26	-	-	-	48,000	-	-	96,000	-	96,000
Distribución de dividendos a razón de \$652 (en pesos) por acción 60.513.469 s/n acta 38 del 31 de marzo de 2022	26	-	-	-	(35,528,628)	-	-	(35,528,628)	(2,691,209)	(38,219,837)
Retención especial de dividendos	26	-	-	-	(553,706)	-	-	(553,706)	-	(553,706)
Utilidad neta del periodo	26	-	-	24,252,361	-	-	-	24,252,361	3,723,678	27,976,039
Ajuste adopción primera vez bvc	26	-	-	-	125,637	-	(125,637)	-	(3,576)	(3,576)
Aumento en participación controlada CRCC	26	-	-	-	-	(1,051,207)	-	(1,051,207)	(5,224,179)	(6,275,386)
Ajuste de parte no controlada del año 2021	26	-	-	-	-	50,065	-	50,065	(22,682)	27,383
Valor razonable con cambio en ORI inversiones disponibles para la venta	26	-	-	-	-	(513,921)	-	(513,921)	888	(513,033)
Saldo a 31 de diciembre del 2022	\$ 30,256,734	298,397,252	240,658,974	24,252,361	(443,197)	(15,310,439)	549,702	578,361,387	53,515,118	631,876,505

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados

DIEGO JAVIER
FERNANDEZ
PERDOMO

Firmado digitalmente por
DIEGO JAVIER FERNANDEZ
PERDOMO
Fecha: 2023.02.27 20:43:22
-05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo
Representante Legal (*)

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$	282,191,933	240,319,838
(+) Otros cobros por actividades de operación		102,496	11,536
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(113,804,746)	(85,952,579)
(-) Pagos de impuestos de actividades de operación		(55,789,457)	(56,742,308)
(-) Pagos a empleados		(52,712,155)	(45,589,589)
(-) Otros pagos por actividades de operación		(1,321,845)	(869,254)
(-) Intereses pagados arrendamientos financieros		(120,379)	(115,074)
(+) Intereses recibidos por arrendamientos financieros		244,262	30,379
(+) Intereses recibidos		804,743	999,079
(-) Impuestos a las ganancias pagados		(7,340,524)	(4,029,296)
(-) Garantías entregadas en efectivo		(503,024)	172,014
(-) Eventos de riesgo		(116,458)	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo		538,711	(268,525)
(+) Otras entradas de efectivo (Subvenciones del gobierno)		97,723	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		52,271,280	47,966,221
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión			
(-) Flujos de efectivo utilizados en inversión de negocios conjuntos	14	(343,736)	-
(+) Importes procedentes de la venta de activos fijos mantenidos para la venta		23,611,701	-
(-) Compras de propiedades y equipo	16	(1,759,045)	(3,196,337)
(-) Compras y capitalizaciones de activos intangibles	15	(15,593,856)	(18,758,618)
(+) Dividendos recibidos de negocios conjuntos	14	6,841,465	5,751,152
(+) Intereses recibidos		2,357,294	17,235
(+) Otras entradas de efectivo portafolio		2,183,497	(43,394,824)
(+) Otras entradas por vencimiento acuerdos contractuales		2,517,416	-
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de inversión		19,814,736	(59,581,392)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento			
(+) Importes procedentes de préstamos		-	1,450,000
(-) Otros pagos para aumentar participaciones en otras entidades		(6,275,386)	(4,462,773)
(-) Pagos de préstamos		(1,450,000)	(21,050,546)
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros NIIF 16	18	(796,147)	(882,780)
(+) Ingresos de pasivos por arrendamientos financieros (subarriendo)		15,763	71,882
(-) Dividendos pagados	26	(36,413,753)	(66,364,549)
(-) Intereses pagados		(69,234)	(270,239)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(44,988,757)	(91,509,005)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		27,097,259	(103,124,176)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		4,837,968	2,979,792
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		46,843,822	146,988,206
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$	78,779,049	46,843,822

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados

DIEGO JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
Firmado digitalmente por
DIEGO JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
Fecha: 2023.02.27
20:43:39 -05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo
Representante Legal (*)

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. Y SUBSIDIARIAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad que reporta

Bolsa de Valores de Colombia S.A., (bvc), fue constituida mediante escritura pública No.1234 del 17 de abril de 2001 en la notaría 4 de Bogotá, D.C., con una duración hasta 2051 bajo la razón social Servicios Integrados Bursátiles S.A. El 27 de junio de 2001 cambió su razón social mediante escritura pública No. 2697, y tiene como objeto social la organización, reglamentación, administración y funcionamiento de establecimientos mercantiles destinados a servir de lugar para la celebración de negocios sobre toda clase de valores y bienes susceptibles de transacciones bursátiles, de acuerdo con los preceptos legales y reglamentarios que regulan la actividad de las bolsas de valores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo en adelante el Grupo contaba con 542 y 495 colaboradores, respectivamente. Del total de colaboradores, 143 y 136 correspondían a la bvc respectivamente, de forma individual.

La bvc se encuentra bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su domicilio principal está ubicado en Bogotá D.C., con oficinas en las ciudades de Medellín y Cali.

La bvc mediante autorización de la Asamblea General de Accionistas, en reunión extraordinaria del 11 de diciembre de 2006, inscribió su acción en el Registro Nacional de Valores y en la Bolsa de Valores de Colombia (auto inscripción) el 22 de junio de 2007, iniciando negociaciones el 28 de junio de 2007.

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen incertidumbres relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha

1.1 Compañías que conforman el Grupo

El Grupo tiene domicilio en Colombia. Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluyen a Bolsa de Valores de Colombia y a sus subsidiarias. A continuación, se detallan las compañías que conforman el grupo, su objeto social y la respectiva participación directa e indirecta:

- Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. – Deceval S.A.

Deceval S.A. identificada con NIT 800.182.091-2 es una sociedad anónima constituida como una entidad de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Calle 7 No. 71-21 Torre B Piso 12 (tiene sucursales en Medellín y en Cali, así, logra la cobertura de las zonas centro, norte y sur del país), sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, que se constituyó mediante escritura pública número 10147 del 17 de noviembre de 1992, otorgada por la Notaría Cuarta de Bogotá, con un término de duración establecido hasta el año 2091. Su objeto social es la custodia, administra, registra, compensa y liquida las transacciones sobre los valores negociados en la bvc mediante un sistema computarizado de alta tecnología y seguridad, mitigando los riesgos de manejo físico en transferencias, registros y ejercicio de derechos patrimoniales. Al 31 de diciembre de 2022 la bvc tiene una participación directa del 100%.

-Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. - CRCC

La CRCC se constituyó el 3 de octubre de 2007 mediante escritura pública número 5909, de la Notaría 19 de Bogotá, inscrita el 2 de noviembre de 2007; su última reforma fue mediante Escritura Pública Número 1359 del 14 de diciembre de 2020 de la Notaría 45 de Bogotá. Su creación fue autorizada mediante la Resolución número 1586 de 2007, se le otorgó el correspondiente Certificado de Autorización mediante la Resolución Número 0923 del 12 de junio de 2008, ambas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Su objeto social es la prestación del servicio de compensación como contraparte central de operaciones, con el propósito de reducir o eliminar los riesgos de incumplimiento de las obligaciones derivadas de las mismas. La CRCC se encuentra bajo la vigilancia e inspección de la Superintendencia Financiera de Colombia. La duración de la CRCC está pactada hasta el 3 de octubre del año 2057. Al 31 de diciembre de 2022 la bvc tiene una participación directa del 44.69% e indirecta de 16.59%.

- Precia - Proveedor de Precios para Valoración S.A.

La bvc cuenta con una participación directa del 90.91% e indirecta de 9.09% en Precia S.A., la cual inició operación formal el 4 de marzo de 2013, mediante la resolución 1531 del 28 de septiembre del 2012 de la Superintendencia Financiera que la autorizó como proveedor de Precios para Valoración en los términos de ley. En 2018, Infovalmer cambió su nombre a Precia S.A. Desde su fundación, Precia S.A. ofrece precios de valoración para instrumentos de renta fija, renta variable, derivados OTC, productos estructurados y otros activos no negociados en el mercado de valores así mismo ofrece precios de valoración para activos no negociados en el mercado de valores, incluyendo: empresas, inmuebles y proyectos. Todos los precios son resultado de la aplicación de las metodologías de valoración propias, las cuales cuentan con la no objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Permanentemente actualiza sus metodologías con el fin de garantizar la calidad de la información que producimos. Al tener la mayor base de clientes de la industria, las actualizaciones metodológicas son revisadas por un porcentaje muy alto de los agentes relevantes del mercado. En el proceso se reciben y estudian los comentarios de la industria. La duración de la sociedad es indefinida.

- Invesbolsa S.A.S.

La bvc cuenta con una participación del 100% en Invesbolsa S.A.S., la cual se constituyó por documento privado de accionista único del 10 de marzo de 2010, inscrita el 12 de marzo bajo el número 01368350 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con objeto principal la constitución y participación en sociedades y entidades que se relacionen directamente con las actividades y los servicios que presta la bvc, con el fin de facilitar, ampliar o complementar la empresa social de esta última. La sociedad podrá invertir en el capital social de empresas en las cuales se encuentre habilitada para invertir la bvc de acuerdo con su régimen legal. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La duración de la sociedad es indefinida.

- Inverbvc S.A.S.

La bvc cuenta con una participación del 100% en Inverbvc S.A.S., la cual se constituyó por documento privado de accionista único del 6 de diciembre 2017, inscrita el 7 de diciembre bajo el número 02282751 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con objeto principal la constitución y participación en sociedades y entidades cuyo objetivo se relaciona directa o indirectamente con las actividades y los servicios que presta la bvc con el fin de facilitar, ampliar o complementar la empresa social de esta última. La sociedad podrá participar en el capital social de sociedades que tengan por objeto social ser depósitos centralizados de valores de Colombia. La duración de la sociedad es indefinida.

- BVC PLUS S.A.S.

La bvc cuenta con una participación del 100% en BVC PLUS S.A.S., la cual se constituyó por documento privado de accionista único del 6 de diciembre 2017, inscrita el 7 de diciembre bajo el número 02282745 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con objeto principal la constitución y participación en sociedades

y entidades cuyo objetivo se relaciona directa o indirectamente con las actividades y los servicios que presta la bvc con el fin de facilitar, ampliar o complementar la empresa social de esta última. La sociedad podrá participar en el capital social de sociedades que tengan por objeto social ser depósitos centralizados de valores de Colombia. La duración de la sociedad es indefinida.

- BVC PRO S.A.S.

La bvc cuenta con una participación del 100% en BVC PRO S.A.S., la cual se constituyó por documento privado de accionista único del 6 de diciembre 2017, inscrita el 7 de diciembre bajo el número 02282743 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con objeto principal la constitución y participación en sociedades y entidades cuyo objetivo se relaciona directa o indirectamente con las actividades y los servicios que presta la bvc con el fin de facilitar, ampliar o complementar la empresa social de esta última. La sociedad podrá participar en el capital social de sociedades que tengan por objeto social ser depósitos centralizados de valores de Colombia. La duración de la sociedad es indefinida.

A continuación, se presenta la información financiera de las compañías subsidiarias que posee el Grupo, para los años 2022 y 2021:

Compañía	Al 31 de diciembre de 2022				
	Participación directa e indirecta	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del año
Deceval S.A.	100%	106,426,017	30,362,934	76,063,083	24,138,120
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	61.28%	128,905,426,14	128,801,522,07	103,904,068	9,615,788
Precia S.A.	100%	1	3	4,622,547	2,667,651
Invesbolsa S.A.	100%	7,276,349	2,653,802	4,622,547	2,667,651
BVC Plus S.A.S.	100%	21,540,135	53,923	21,486,212	1,236,164
BVC Pro S.A.S	100%	105,150	936	104,214	3,517
Inverbvc S.A.S	100%	105,152	936	104,216	3,517
Inverbvc S.A.S	100%	127,988	1,181	126,807	16,638

Compañía	Al 31 de diciembre de 2021				
	Participación directa e indirecta	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del año
Deceval S.A.	100%	101,017,392	27,860,645	73,156,747	21,232,164
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	57.19%	105,442,177,172	105,342,275,094	99,902,078	6,286,421
Precia S.A.	100%	6,577,194	2,382,216	4,194,978	2,453,935
Invesbolsa S.A.	100%	21,306,794	27,460	21,279,333	1,028,190
BVC Plus S.A.S.	100%	100,727	29	100,698	2,485
BVC Pro S.A.S	100%	100,729	29	100,700	2,485
Inverbvc S.A.S	100%	111,299	134	111,165	13,785

1.2 Situación de control y Grupo Empresarial

El 9 de enero de 2018 bajo el número 02291766 del libro IX, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá, la situación de control y Grupo Empresarial por parte de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. como sociedad matriz, respecto de las siguientes subordinadas, sociedades debidamente constituidas bajo las leyes de la República de Colombia y domiciliadas en Bogotá: (i) Depósito Centralizado de Valores – Deceval S.A., (ii) Bvc Plus SAS, (iii) Inverbvc. SAS, (iv) Bvc Pro S.A.S.

(i) El 6 de mayo de 2010 bajo el número 01381319 del libro IX, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá la situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz Bolsa de Valores de Colombia S.A. respecto de la sociedad subordinada Invesbolsa S.A.S., sociedad debidamente constituida bajo las leyes de la República de Colombia y domiciliada en Bogotá.

(ii) El 2 de marzo de 2011 bajo el número 01457301 del libro IX, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá la situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz Bolsa de Valores de Colombia S.A. respecto de la sociedad subordinada Precia Proveedor de Precios para la Valoración S.A., sociedad debidamente constituida bajo las leyes de la República de Colombia y domiciliada en Bogotá, y que cambió

su razón social mediante reforma estatutaria protocolizada en Escritura Pública No. 423 del 9 de febrero de 2018.

(iii) El 9 de enero de 2018 bajo el número 02291766 del libro IX, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá, la situación de control y Grupo Empresarial por parte de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. como sociedad matriz, respecto de las siguientes sociedades subordinadas: (i) Depósito Centralizado de Valores – Deceval S.A., (ii) Bvc Plus S.A.S., (iii) Inverbvc. S.A.S, y (iv) Bvc Pro S.A.S.

(iv) El 20 de febrero de 2020 bajo el número 02555625 del libro IX, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá, la situación de control y Grupo Empresarial por parte de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. como sociedad matriz, respecto de Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.

A continuación, se detallan los cambios efectuados en la situación de control durante los años 2022 y 2021:

- (i) Durante el año 2022 bvc y deceval han realizado compras de acciones de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., esto genera un incremento en sus participaciones directa e indirecta. Pasando de una participación total directa e indirecta del 57.19% al 61.28%.
- (ii) Durante el año 2021 la bvc y deceval han realizado compras de acciones de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., esto genera un incremento en sus participaciones directa e indirecta. Pasando de una participación de directa e indirecta de 54.30% al 57.19%.

A continuación, se detalla las compras realizadas por parte de la bvc y Deceval sobre las acciones de la CRCC aumentando así su participación.

Fecha de transacción	No de acciones	Aumento en participación	Participación acumulada
bvc			
Al 31 de diciembre de 2021	21,386,393,118		41.71%
Septiembre de 2022	1,525,569,562	2.98%	44.69%
Total participación bvc al 31 de diciembre de 2022	22,911,962,680	2.98%	44.69%
Deceval			
Al 31 de diciembre de 2021	7,937,706,875		15.48%
Septiembre de 2022	566,225,634	1.10%	16.59%
Total participación Deceval al 31 de diciembre de 2021	8,503,932,509	1.10%	16.59%
Total participación al 31 de diciembre de 2022	31,415,895,189	4.08%	61.28%

Los presentes estados financieros consolidan las operaciones con sus subsidiarias. Los estados financieros separados de la bvc y sus subsidiarias se presentan por separado.

Nota 2 - Marco técnico normativo

Los estados financieros consolidados del Grupo bvc han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables para Compañías que reportan bajo NIIF. Los estados financieros cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados del Grupo bvc, han sido preparados sobre la base del costo con excepción de la medición de activos financieros medidos al valor razonable y las operaciones de cobertura.

La preparación de los estados financieros consolidados, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de estimaciones y exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo bvc.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 6 de estos estados financieros consolidados.

Nota 3 - Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo bvc se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que el Grupo bvc opera. La moneda funcional y de presentación de estados financieros consolidados del Grupo bvc es el peso colombiano.

La determinación de la moneda funcional del Grupo bvc requiere el análisis de los hechos que se consideran factores primarios, y si el resultado no es concluyente, los factores secundarios. El análisis requiere que el Grupo bvc aplique su juicio profesional ya que los factores primarios y secundarios se pueden mezclar. Para determinar su moneda funcional, del Grupo bvc analizó tanto los factores primarios como la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los servicios que presta y secundarios como la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento y en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales, determinando como moneda funcional el peso colombiano.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana

Nota 4 - Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, aceptadas en Colombia, requiere que la administración del Grupo bvc haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los estados financieros consolidados y las revelaciones. Los siguientes son los principales componentes sobre los cuales la bvc realiza tales estimaciones:

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- **Propiedad, y equipo.** La vida útil durante la cual los activos se deprecian o amortizan, se basa en juicio de la administración del uso futuro y el rendimiento. El valor residual y la vida útil de cada activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.
- **Intangibles.** Pruebas de deterioro se llevan a cabo utilizando el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, si están disponibles, y los cálculos del valor en uso, determinados por la administración utilizando las mejores estimaciones de los flujos de efectivo futuros, tasas de crecimiento a largo plazo y las tasas de descuento apropiadas. Los intangibles comprados son valorados al momento de su adquisición usando metodologías apropiadas, y se amortizan en su vida útil económica estimada, salvo en los casos en que se determine, que tales intangibles, tienen una vida útil indefinida, cuando no existe un límite previsible sobre el que estos intangibles generan flujos netos de efectivo. Estas valoraciones y las vidas útiles se basan en las mejores estimaciones de la gerencia acerca del desempeño futuro y los períodos sobre los que se espera, estos activos, generan valor.
- **Provisiones y contingencias.** Se requiere, utilizando el juicio de la administración, evaluar si las provisiones y/o contingencias deben ser reconocidas o reveladas, y a qué valor. La administración basa sus decisiones en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación.

- **Deterioro cuentas por cobrar.** Se requiere el juicio de la administración cuando surjan cuentas incobrables. La administración basa sus estimaciones para establecer el deterioro en la experiencia histórica y otros factores relevantes.
- **Impuesto a las ganancias.** La contabilización del impuesto a las ganancias requiere estimaciones y juicios a realizar. Cuando surgen diferencias entre la provisión del impuesto y la obligación final del mismo, se realiza un ajuste sobre la diferencia identificada.
- **Derechos de uso.** El Grupo aplica el juicio para determinar si existe una probabilidad con razonable certeza de ampliar o terminar un contrato de arrendo considerando la calidad de arrendatario o de arrendador.
- **Adquisición de subsidiarias.** Se requieren juicios de la administración para evaluar la contraprestación transferida basados en los criterios del proveedor de valoración.
- **Deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida y la plusvalía:** Se requieren juicios de la administración para determinar el deterioro. Cuando surjan diferencia entre el valor de mercado y el valor en libros se realiza el ajuste del valor identificado.

Nota 5 - Bases de medición

Valor razonable

El valor razonable se refiere al importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

El Grupo bvc deberá tener en cuenta los criterios fijados en esta norma que precisa el cómo se debe determinar el valor razonable y las revelaciones requeridas para cada rubro. El Grupo realizó un análisis de sus activos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados en los distintos niveles:

Datos de entrada de nivel 1: Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Datos de entrada de nivel 2: Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Datos de entrada de nivel 3: Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

Determinación de valores razonables

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrente clasificados como Nivel 2:

Inversiones en títulos de deuda a valor Razonable	Técnicas de valuación	Principales datos de entrada
Títulos garantizados por entidades del sector financiero	Precio observable de mercado	- Precios de negociación de títulos de acuerdo con metodología del proveedor de precios.
Fondos de inversión colectiva	Valor suministrado por la sociedad administradora	- Precio estimado / Precio teórico. - Fondos mutuos, que al final de cada mes capitalizan o pagan intereses.
Fondo de capital privado	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de la unidad de participación. Se determina por el valor del precierre del compartimiento sobre el número total de unidades de participación.
Derivados estandarizados		
Forward de moneda	Mercado	- Precio de cierre (proveedor de precios) - Multiplicador (tamaño de contrato). - Número de contratos.
Futuros de monedas Futuros de títulos Futuros de índices Futuros de tasas de interés Futuros de energía Opciones sobre acciones Swaps tasa de interés	Mercado	- Precios de cierre (proveedor de precios). - Multiplicador (tamaño de contrato). - Número de contratos.
Derivados no estandarizados		
Forward NDF USD/COP	Mercado	- Precio de cierre (proveedor de precios). - Multiplicador (tamaño de contrato). - Número de contratos.
Operaciones simultáneas	Mercado	- Precio de cierre (proveedor de precios). - *Multiplicador (tamaño de contrato). - Número de contratos.
Operaciones repo	Mercado	- Precio de cierre (proveedor de precios). Número de contratos.
Operaciones TTVs		
Operaciones de contado de acciones	Mercado	- Precio de cierre (proveedor de precios). - Número de contratos.
Operaciones de contado de divisas	Mercado	- TRM (cierre del día). - Nominal USD. - Nominal COP.

Mediciones de valores razonables sobre bases recurrentes

El Grupo bvc tiene inversiones en títulos TES a valor razonable con cambios en resultados, los cuales son clasificados dentro del nivel de jerarquía Nivel 1 ya que su valoración se determina por precios de mercado de transacciones del día de cierre.

Por otro lado, para las posiciones de la operación de contraparte reconocidas dentro del grupo de activos y pasivos financieros, se utilizan diferentes técnicas de valoración para cada una de las operaciones y según la jerarquía establecida en la NIIF 13 "Valor Razonable", la clasificación está en el Nivel 2 por ser datos no observables en el mercado.

Las siguientes tablas muestran los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no se incluyen en las tablas a continuación, por ser a corto plazo su valor es igual al valor en libros.

Determinación de valores razonables de pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró tanto el valor en libros como su valor razonable.

El efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no se incluyen en las tablas a continuación, por ser a corto plazo y el valor en libros es la mejor aproximación de su valor razonable.

De acuerdo con los requerimientos sobre medición e información a revelar de valor razonables no se aplicarán a los elementos siguientes:

- Transacciones de arrendamiento que queden dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos. Lo anterior teniendo en cuenta que el Grupo cuenta con operaciones de arrendamiento financiero.

a. Activos financieros

Las mediciones de valores recurrentes sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

No se considera necesario calcular el valor razonable de las inversiones en negocios conjuntos registrados por el método de participación patrimonial por ser entidades que no cotizan sus acciones en bolsa de valores y el costo de su valoración excedería el beneficio de la revelación.

A continuación, se presentan los activos financieros, medidos por su valor razonable sobre bases recurrentes, por niveles de jerarquía al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos financieros al 31 de diciembre de 2022	Valor en Libros	Valor razonable		Total
		Nivel 1	Nivel 2	
Activos financieros propios				
Inversiones títulos TES	\$ 31,359,216	-	31,359,216	31,359,216
CDTS	53,257,359	-	53,257,359	53,257,359
Fondo de capital privado	1,790,268	-	1,790,268	1,790,268
Equivalentes de efectivo (FIC)	3,934,872	-	3,934,872	3,934,872
Total activos financieros propios	90,341,715	-	90,341,715	90,341,715
Activos financieros por operativa				
Derivados				
Forwards de moneda	103,099,520,444	-	103,099,520,444	103,099,520,444
Swaps de tasa de interés	94,261,595	-	94,261,595	94,261,595
Contratos futuros de negociación				
De títulos	3,596,894,399	-	3,596,894,399	3,596,894,399
De monedas	538,511,742	-	538,511,742	538,511,742
De índices	197,400	-	197,400	197,400
De tasa de interés	7,502,177	-	7,502,177	7,502,177
De otros	4,096,692	-	4,096,692	4,096,692
Total derivados	107,340,984,449	-	107,340,984,449	107,340,984,449
Transferencia temporal de valores	24,685,377	-	24,685,377	24,685,377
Operaciones de contado				
Operaciones de contado de divisas	663,151,265	-	663,151,265	663,151,265
Operaciones de contado de títulos	35,501,888	-	35,501,888	35,501,888
Total operaciones de contado	698,653,153	-	698,653,153	698,653,153
Operaciones de mercado monetario				
Operaciones simultáneas	20,020,074,679	-	20,020,074,679	20,020,074,679
Operación repo	224,457,099	-	224,457,099	224,457,099
Total operaciones de mercado monetario	20,244,531,778	-	20,244,531,778	20,244,531,778
Total activos por operativa (1)	128,308,854,757	-	128,308,854,757	128,308,854,757
Total activos financieros a valor razonable	\$ 128,399,196,472	-	128,399,196,472	128,399,196,472

Activos financieros al 31 de diciembre de 2021	Valor en Libros	Valor razonable		Total
		Nivel 1	Nivel 2	
Activos financieros propios				
Inversiones títulos TES	\$ 80,380,123	51,893,923	28,486,200	80,380,123
CDTS	4,006,720	-	4,006,720	4,006,720
Fondo de capital privado	1,906,689	-	1,906,689	1,906,689
Equivalentes de efectivo (FIC)	1,639,613	-	1,639,613	1,639,613
Total activos financieros propios	87,933,145	51,893,923	36,039,222	87,933,145
Activos financieros por operativa				
Derivados				
Forwards de moneda	79,460,633,383	-	79,460,633,383	79,460,633,383
Swaps de tasa de interés	23,941,329	-	23,941,329	23,941,329
Contratos futuros de negociación				
De Títulos	3,088,671,232	-	3,088,671,232	3,088,671,232
De monedas	946,749,094	-	946,749,094	946,749,094
De Índices	21,604,790	-	21,604,790	21,604,790
De tasa de interés	6,082,009	-	6,082,009	6,082,009
Opciones de negociación				
Calls de monedas	794,568	-	794,568	794,568
Total derivados	83,548,476,405	-	83,548,476,405	83,548,476,405
Transferencia temporal de valores	2,702,844	-	2,702,844	2,702,844
Operaciones de contado				
Operaciones de contado de divisas	749,253,612	-	749,253,612	749,253,612
Operaciones de contado de títulos	15,488,720	-	15,488,720	15,488,720
Total operaciones de contado	764,742,332	-	764,742,332	764,742,332
Operaciones de mercado monetario				
Operaciones Simultáneas	20,462,408,461	-	20,462,408,461	20,462,408,461
Operación Repo	283,317,987	-	283,317,987	283,317,987
Total operaciones de mercado monetario	20,745,726,448	-	20,745,726,448	20,745,726,448
Total activos por operativa (1)	105,061,648,029	-	105,061,648,029	105,061,648,029
Total activos financieros a valor razonable	\$ 105,149,581,174	51,893,923	105,097,687,251	105,149,581,174

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan las operaciones de contraparte realizadas por la CRCC y las posiciones activas en las que la CRCC se ha interpuesto como contrapartida central en instrumentos financieros derivados estandarizados y no estandarizados, en operaciones de transferencia temporal de valores y de contado del mercado de renta variable y en operaciones del contado de divisas, así como en operaciones repo y simultáneas provenientes de los sistemas de negociación y/o registro o mecanismos de contratación.

(2) La determinación de la jerarquía de los títulos TES y títulos garantizados por entidades del sector financiero, está basada en la metodología de precio utilizada por el proveedor de precio de valoración. Para el 31 de diciembre de 2022 (último día hábil) el método de valoración para todos los títulos fue por curva de margen de categoría y no por operaciones de mercado.

No se considera necesario calcular el valor razonable de las inversiones en negocios conjuntos registrados por el método de participación patrimonial teniendo en cuenta que se siguen los lineamientos de la NIC28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

b. Pasivos financieros

(i) Pasivos financieros medidos a valor razonable

A continuación, se discriminan al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las posiciones pasivas en las que la CRCC se ha interpuesto como contrapartida central en instrumentos financieros derivados estandarizados y no estandarizados, así como en operaciones simultáneas provenientes de los sistemas de negociación y registro o mecanismos de contratación y Operaciones Repo del mercado de Renta Variable, dentro de la jerarquía del valor razonable sobre bases recurrentes en el nivel 2. Estos valores coinciden con el valor en libros.

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
	<u>Por operativa</u>	<u>Por operativa</u>
Derivados		
Contratos forward de negociación		
Forwards de moneda	\$ 103,099,520,444	79,460,633,383
Swaps de tasa de interés	94,261,595	23,941,329
Contratos futuros de negociación		
Títulos	3,596,894,399	3,088,671,232
Monedas	538,511,742	946,749,094
Índices	197,400	21,604,790
Tasas de interés	7,502,177	6,082,009
Otros	4,096,692	-
Opciones de negociación		
Calls de monedas	-	794,568
Total derivados	<u>107,340,984,449</u>	<u>83,548,476,405</u>
Transferencia temporal de valores	<u>24,685,377</u>	<u>2,702,844</u>
Operaciones de contado		
Operaciones de contado de divisas	663,151,265	749,253,612
Operaciones de contado de títulos	35,501,888	15,488,720
Total Operaciones de contado	<u>698,653,153</u>	<u>764,742,332</u>
Operaciones de mercado monetario		
Operaciones simultáneas	20,020,074,679	20,462,408,461
Repo	224,457,099	283,317,987
Total operaciones de mercado monetario	<u>20,244,531,778</u>	<u>20,745,726,448</u>
Total posiciones activas	<u>\$ 128,308,854,757</u>	<u>105,061,648,029</u>

(ii) Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinados únicamente para propósitos de revelación

El efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, por ser a corto plazo y el valor en libros es la mejor aproximación de su valor razonable.

Para las cuentas por cobrar a largo plazo su valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontado tomando como referencia las tasas de interés de títulos garantizados por la nación, lo anterior teniendo en cuenta que son consideradas tasas libres de riesgo y es la rentabilidad mínima esperada.

Para las obligaciones financieras a corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable. Para las obligaciones a largo plazo su valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontado por las tasas de interés libres de riesgo ajustadas por primas de riesgo propios de cada entidad.

A continuación, se revela el valor razonable de las cuentas por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Estimación valor razonable</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas - negocios conjuntos	\$ 445,785	438,995
Total de activos financieros a largo plazo	<u>\$ 445,785</u>	<u>438,995</u>

	Al 31 de diciembre de 2021	
	Valor en libros	Estimación valor razonable
Cuentas por cobrar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas - negocios conjuntos	\$ 284,198	245,050
Cuentas por cobrar a partes relacionadas - otros	500,000	471,244
Total de activos financieros a largo plazo	\$ 784,198	716,294

De acuerdo con la norma, los requerimientos sobre medición e información a revelar de valor razonables no aplicarán a los siguientes elementos:

- Transacciones de arrendamiento que queden dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos.

Lo anterior teniendo en cuenta que el Grupo cuenta con operaciones de arrendamiento financiero.

A continuación, se revela el valor razonable de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin incluir los leasing y bienes por derechos de uso:

	Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras corrientes	\$ -	-
Total de pasivos financieros corrientes	\$ -	-

	Al 31 de diciembre de 2021	
	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras corrientes	\$ 1,458,839	1,458,839
Total de pasivos financieros	\$ 1,458,839	1,458,839

- (1) El Grupo durante el año 2022 realizó el pago total de las obligaciones financieras con entidades bancarias que tenía vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 no se presentaron reclasificaciones en los niveles de jerarquía de los activos y pasivos presentados.

Nota 6 - Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad, a menos que se indique lo contrario.

6.1 Bases de Consolidación

i. Adquisición de participaciones no controladoras

Para cada combinación de negocios, el Grupo escoge medir cualquier participación no controladora en la participada al:

- Valor razonable; o
- La participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida, que generalmente están al valor razonable.

No se efectúan ajustes a la plusvalía ni se reconoce ganancia o pérdida alguna en resultados.

Las participaciones no controladoras adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2014, se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas, en la fecha de la primera consolidación.

ii. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladoras por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la Entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo periodo, y a la misma fecha de presentación que los de la sociedad dominante.

iii. Deterioro

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados para instrumentos financieros: reconocimiento y valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación con cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

La pérdida por deterioro no se asigna a la plusvalía o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de participación. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

iv. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

v. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controlada relacionada y otros componentes del patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria y esta se contabiliza utilizando el método de participación, se reconoce la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable en el resultado del periodo solo en la medida de la participación en la nueva asociada; si la participación que se retiene se contabiliza de acuerdo con NIIF 9, la parte de la ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad en el resultado del periodo.

6.2 Transacciones y saldos

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la bvc y sus filiales. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

6.2.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

El Grupo emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- a) Activo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- b) Activo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce (12) meses.
- c) Pasivo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- d) Pasivo no corriente, aquel cuyo vencimiento inicial es superior a doce (12) meses.

6.3 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Grupo (moneda extranjera) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación financiera. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2022 la tasa de cambio fue \$4,810.20 (en pesos) por USD 1, y al 31 de diciembre de 2021 la tasa de cambio fue \$3,981.16 (en pesos) por USD 1.

6.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se debe reconocer a su valor nominal y comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

6.4.1 Presentación del flujo de efectivo:

El estado de flujos de efectivo informa los flujos de efectivo presentados durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y financiación. Con el fin de suministrar información que permita a los usuarios evaluar el impacto de estas en la posición financiera del Grupo.

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se deben convertir a la moneda funcional del Grupo aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

El Grupo para la presentación del flujo de efectivo, usa el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. La NIC 7 aconseja a las entidades presentar los flujos de efectivo por el método directo, dado que este suministra información que puede ser útil en la estimación de flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible con el método indirecto.

6.4.1.1 Presentación efectivo y equivalentes al efectivo

El Grupo debe presentar el efectivo y equivalentes al efectivo en el activo, en orden descendente de liquidez en su estado de situación financiera.

En la presentación de los flujos de efectivo, no incluye ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo del Grupo., está también comprende la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes de efectivo.

6.4.2 Activos financieros inversiones

6.4.2.1 Inversiones de renta fija

6.4.2.1.1 Reconocimiento inicial

Las inversiones de renta fija se deben clasificar sobre la base del modelo de negocio del Grupo., para la gestión de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. El Grupo debe medir inicialmente las inversiones al valor razonable.

6.4.2.1.2 Medición posterior

El Grupo mide posteriormente sus inversiones como mantenidas para negociar.

Modelo de negocio basado en los flujos de caja:

Bajo este modelo de negocio se clasifican todas las inversiones que el Grupo mantiene con la intención de gestión de obtener beneficios de los cambios de su valor. El Grupo valora y clasifica sus inversiones como: al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Valor razonable con cambios en resultados: Bajo este modelo de negocio se clasifican todas las inversiones que el Grupo mantiene con la intención de gestión de obtener beneficios de los cambios de su valor.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral: bajo este modelo de negocio se clasifican las inversiones que el Grupo mantiene, respecto de las cuales tiene el propósito de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Cada compañía internamente establece los lineamientos específicos de Grupo para el manejo de las inversiones en renta fija.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, el Grupo debe utilizar una técnica de valoración que permita estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de medición en las condiciones de mercado presentes.

Para los activos financieros medidos a valor razonable, clasificados como inversiones, la técnica de valoración adecuada consiste en evaluar dichos activos a los precios cotizados en el mercado de valores colombiano para el caso de las inversiones nacionales y a los precios del mercado de valores extranjero al que pertenezca una inversión que se cotice en otro país.

En todo caso, el Grupo debe procurar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar el uso de datos de entrada no observables para el proceso de valoración.

6.4.3 Ganancias y pérdidas

El Grupo debe presentar en términos netos las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar. Sin embargo, debe presentar estas ganancias o pérdidas por separado si tienen importancia relativa.

6.4.4 Inversiones en negocios conjuntos

6.4.4.1 Inversiones en negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

6.4.4.2 Método de participación

El Grupo aplicará el método de participación a las entidades sobre las que tenga control conjunto de una participada o tengan influencia significativa sobre ésta. La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Intercambio de personal directivo; o

- Suministro de información técnica esencial.

6.4.4.3 Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo y para ello utilizará el estimado más confiable.

6.4.4.4 Medición posterior

Después de la fecha de adquisición el Grupo incrementará o disminuirá el importe en libros para reconocer la parte de la participada en el resultado del periodo. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surja por cambios en el otro resultado integral de la participada. Estos cambios incluyen los que surjan de la revaluación de las propiedades, y equipo y de las diferencias de conversión de la moneda extranjera. La parte que corresponda al inversor en esos cambios se reconocerá en el otro resultado integral.

Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto. Cuando el final del periodo sobre el que se informa de la entidad y de la asociada o negocio conjunto sea diferente, la asociada o negocio conjunto elaborará para uso de la entidad, estados financieros referidos a la misma fecha que los de ésta, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los estados financieros de una asociada o negocio conjunto utilizados para aplicar el método de participación, se refieran a una fecha diferente a la utilizada por la entidad, se practicarán los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del periodo sobre el que se informa de la asociada o negocio conjunto y el de la entidad será mayor de tres meses.

La duración de los periodos sobre los sé que informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, serán las mismas de un periodo a otro. Los estados financieros de la entidad se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Cuando exista evidencia objetiva de que la inversión se ha deteriorado la inversión deberá ser reducida a su importe recuperable, esto es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta (precio de venta neto) y el valor en uso (flujos de efectivo esperados por la entidad). Para tal fin, el valor presente se estimará a partir del flujo de dividendos esperado y la liquidación final de la inversión o de la participación en los flujos de caja esperados.

6.4.5 Activos financieros inversiones de patrimonio con ajustes a resultados

6.4.5.1 Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial la inversión en una entidad en que no se tenga influencia significativa, se registrará al costo y para ello utilizará el estimado más confiable.

6.4.5.2 Reconocimiento posterior

Después de la fecha de adquisición el Grupo medirá las inversiones de patrimonio sobre las que no tenga influencia significativa al costo, y evaluará anualmente los siguientes indicadores con el objetivo de determinar que el costo puede no se representativo del valor razonable.

- Un cambio significativo en el rendimiento de la entidad participada, comparado con presupuestos, planes u objetivos.
- Cambios en las expectativas de que puedan lograrse los objetivos de producción técnica de la entidad participada.

- Un cambio significativo en el mercado para los instrumentos de patrimonio de la entidad participada o sus productos o productos potenciales.
- Un cambio significativo en la economía global o economía del entorno en el que opera la entidad participada.
- Un cambio significativo en el rendimiento de entidades comparables, o en las valoraciones sugeridas por el mercado global.
- Problemas internos de la entidad participada tales como fraude, disputas comerciales, litigios, cambios en la gerencia o en la estrategia.
- Evidencia procedente de transacciones externas en el patrimonio de la entidad participada, ya estén causadas por la propia entidad participada (tales como una emisión reciente de instrumentos de patrimonio) o por transferencias de instrumentos de patrimonio entre terceros.

6.4.6 Inversiones derivados - futuros

6.4.6.1 Operaciones con derivados

De acuerdo con el modelo de negocio del portafolio diseñado para el Grupo podrá negociar instrumentos financieros derivados con alguna de las siguientes finalidades.

- (a) Cobertura de riesgos
- (b) Negociación, con el propósito de obtener ganancias

6.4.6.2 Derivados de negociación

El Grupo podrá realizar operaciones de negociación de instrumentos financieros derivados de acuerdo al modelo de gestión del portafolio aprobado por el Comité Administrativo y Financiero o su equivalente en las compañías filiales con el fin de obtener ganancias por los eventuales movimientos del mercado del subyacente.

6.4.6.3 Medición inicial

En el reconocimiento inicial los instrumentos derivados se miden a su valor razonable.

Una medición a valor razonable supone que un derivado de naturaleza pasiva se transfiere a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de un derivado pasivo supone que el derivado permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

6.4.6.4 Medición posterior

Los ajustes posteriores al valor razonable en los contratos derivados se reconocen en el resultado del período.

El valor razonable del portafolio de derivados es determinado utilizando los precios e inputs suministrados por proveedores de precios.

Para incorporar el ajuste de riesgo de crédito apropiado que los participantes del mercado efectuarían por riesgo de incumplimiento, incluido el riesgo de crédito, las entidades del Grupo incluyen su propio riesgo de crédito para determinar el valor razonable de las posiciones pasivas y el riesgo de la contraparte, en el caso de posiciones activas.

6.4.6.5 Instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

El instrumento financiero derivado de negociación no se enmarca en la definición de derivado de cobertura, ni satisface los requisitos que se establecen en el numeral 8.4.6.4.3 de la presente política.

6.4.6.5.1 Reconocimiento inicial

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se reconocen por su valor razonable desde la fecha de celebración de estos.

6.4.6.5.2 Medición posterior

La valoración posterior del instrumento derivado con fines de negociación se reconoce por el valor razonable suministrado por el proveedor de precios de valoración y debe registrarse en el estado de resultados.

6.4.6.5.3 Baja en cuenta de activos y pasivos financieros

El Grupo para la baja en cuenta de los activos y pasivos financieros procederá con lo establecido en la norma internacional NIIF9 (Sección 3.2 y 3.3) respectivamente.

6.4.6.6 Otros activos no financieros

6.4.6.6.1 Reconocimiento inicial

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- b. Que el desembolso del dinero le dé el derecho al Grupo a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- c. Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago del servicio por el monto efectivamente girado al tercero.

6.4.6.6.2 Medición posterior

Los gastos pagados por anticipado se reconocen en el estado de resultados en la medida en que el servicio ha sido prestado a la entidad o en el momento que se obtiene acceso a los bienes o servicios del pago por anticipado realizado.

La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que el Grupo tiene derecho a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso. Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.

6.4.6.6.3 Baja en cuentas

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de servicios o derechos, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros.

Cuando el Grupo tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún periodo que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasifica el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo, como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando el Grupo realice el derecho a acceder completamente a los servicios, se dan de baja los gastos pagados de forma anticipada. Otras causas para retirar una cuenta de gastos pagados por anticipado corresponden a saldos que se ven afectados por las siguientes situaciones:

- a. Saldos que no son recuperables y/o no se obtendrán los beneficios futuros debido a que los mismos se extinguieron o, contractual o legalmente el plazo se venció.
- b. Pérdida del derecho de disfrute futuro.

6.4.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

6.4.7.1 Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar de deudores comerciales se reconocerá cuando, y solo cuando, las obligaciones contractuales sean cumplidas, los servicios hayan sido prestados durante el periodo establecido y los derechos y riesgos se han transferido en las ventas realizadas.

En las definiciones y análisis realizados a las cuentas por cobrar comerciales, se determinó que no cuentan con un componente financiero significativo, por lo cual su medición inicial se realizará a su precio de transacción.

6.4.7.2 Medición posterior de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Considerando las definiciones de clasificación y medición inicial de las cuentas por cobrar comerciales, se aplica el siguiente lineamiento para su medición posterior:

El Grupo medirá a valor de transacción los activos financieros, que están representados en las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, considerando que no hay tasas de interés que afecten la operación.

6.4.7.3 Deterioro de valor enfoque simplificado para cuentas por cobrar

El Grupo mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar.

Con el objetivo de realizar la mejor estimación de las pérdidas esperadas del activo financiero por concepto de cuentas por cobrar comerciales, se definió un modelo de cálculo de estas pérdidas que está alineado al modelo de negocio y proceso de recuperabilidad de los flujos de efectivo futuros producto de los recaudos de sus cuentas por cobrar comerciales.

6.4.8 Propiedades y equipo

6.4.8.1 Medición inicial

El Grupo medirá sus activos fijos, utilizando el método del costo.

Los activos muebles e inmuebles adquiridos se reconocerán contablemente bajo el modelo del costo de conformidad al párrafo 30 de la NIC 16.

El valor histórico se debe incrementar con las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la vida útil del activo.

6.4.8.2 Medición posterior

La medición se realizará por el modelo del costo. El cuál es el valor razonable al momento de la adquisición más las adiciones, mejoras y reparaciones, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de propiedades y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos posteriores, por concepto de mejoras, ampliaciones, entre otros se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros a los asociados con los elementos de propiedades y equipos vayan a fluir a el Grupo, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y se depreciarán en los periodos que falte depreciar del activo inicial.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan al resultado del ejercicio en que se producen. A la fecha de cierre o siempre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable (el mayor del valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso) de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda. La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles estimadas.

6.4.8.3 Registro de elementos como activo o gasto

Los bienes adquiridos por el Grupo deberán clasificarse antes de su respectivo registro contable dentro del grupo de activo o como gasto del periodo, tomando como parámetro el principio de materialidad en su costo de adquisición.

Como variables para definir el tratamiento contable de un bien adquirido como activo o gasto se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- a) Parámetro por definición de activo: Para los elementos que no superan el valor de 50 unidades de valor tributario "UVT" (\$38,004 pesos y \$36,308 pesos para 2022 y 2021 respectivamente) establecido en esta política, se reconocerá en el gasto.

Al darse el caso de bienes cuyo costo de adquisición se encuentre por debajo 50 unidades de valor tributario, pero dada su relevancia y uso determinado, cumplen con la definición de activo tendrán tratamiento contable como activo fijo.

- b) Referencia en la UVT vigente para el año de adquisición o compra: Para las propiedades y equipo se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El monto mínimo para depreciar un activo fijo en diferentes periodos fiscales es de 50 UVT. Lo anterior quiere decir que el activo se compra en un año determinado y se termina de depreciar en el mismo año.
- c) Parámetro por vida útil: Cuando la vida útil del bien adquirido sea igual o inferior a 1 año se manejará contablemente como gasto, para lo cual el Grupo valorará el costo del activo fijo adquirido.

6.4.8.4 Grupo de activos

El Grupo tiene clasificado sus activos en seis (6) grupos, los cuales por su definición en conjunto cumplen con características homogéneas las cuales permiten su unificación:

Bienes inmuebles
Edificios y terrenos
Bienes muebles
Muebles y enseres
Equipo de cómputo y comunicaciones
Mejoras en propiedad ajena
Equipo de transporte
Derechos de uso

6.4.8.5 Determinación de bienes que integran los grupos de activos

Los activos del Grupo se encuentran dentro de los siguientes grupos:

- **Edificios y terrenos:** Bien inmueble de uso del Grupo en oficinas administrativas o comerciales y parqueaderos.
- **Muebles y enseres:** Elementos que se encuentran en las oficinas: Ej. mobiliario, cajoneras, archivadores, gabinetes, biblioteca, etc.
- **Equipo de cómputo y comunicaciones:** planta telefónica, teléfonos, Router, switch. CCTV, alarmas, sistemas de acceso puertas de seguridad, electrodomésticos, plantas eléctricas, UPS y elementos tecnológicos o hardware portátil o de mesa: CPU, monitor, disco duro, impresora, servidor, rack, scanner.
- **Mejoras en propiedad ajena:** Mejoras realizadas de los bienes en arrendamiento
- **Equipo de transporte:** bienes móviles destinados al transporte de personas o mercancías.
- **Derechos de uso:** Bienes en arrendamiento reconocidos bajo al NIIF 16

Se deberá identificar los componentes significativos que conforman el activo, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Cuando el componente sea perfectamente diferenciable dentro del contexto general del activo.
- Cuando su valor se encuentre dentro del concepto de materialidad dentro del valor total del activo.
- Cuando se pueda determinar una vida útil diferente en algún componente.
- Cuando existen valores residuales distintos.

La determinación de los componentes deberá realizarse a través del avalúo o concepto técnicos del área experta en el Grupo (Tecnología, Inmuebles, Servicios, etc.) y su tratamiento contable deberá llevarse por separado.

Cuando ocurre un siniestro de la propiedad y equipo y el valor efectivamente reembolsado corresponde a una reparación del bien, se registra como un mayor valor del activo fijo involucrado.

6.4.8.6 Reemplazo mantenimientos

Reemplazos, mejoras, ampliaciones que se realicen sobre los activos, posteriores a su adquisición, se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

Las erogaciones posteriores a la adquisición del activo que correspondan a reparaciones o mantenimientos recurrentes o periódicos se reconocerán como gasto.

6.4.8.7 Manejo de depreciaciones

La depreciación se registra utilizando un método de reconocido valor técnico como es el de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos, la vida útil está en función de la utilidad que aporte el elemento o bien el Grupo, con lo cual podrían existir activos con una vida útil inferior a su vida económica.

El método de depreciación y la vida útil de los activos deberá mantenerse por el periodo contable. En todo caso cuando entre un año y otro se utilice métodos de depreciación y estimación de vidas útiles diferentes, se deberá dar el tratamiento indicado en la NIC 8, ya sea por cambio de política, por cambios en las estimaciones o un error.

Cuando se adquiera un bien que haya estado en uso y por lo tanto haya sido total o parcialmente depreciado, el Grupo deberá depreciar el bien, durante su vida útil restante.

Para las mejoras en propiedad ajena o bienes tomados en arrendamiento la vida útil del activo considerado como propiedad y equipo no debe superar la vigencia del contrato.

El cálculo de la depreciación iniciará al mes siguiente del mes en que el activo fijo se encuentre disponible para uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

Cuando en un activo se identifique más de un componente, la vida útil del componente que contenga el mayor porcentaje del grupo delimitará la vida útil de los otros componentes.

El método de línea recta será utilizado para el reconocimiento de la contribución a la generación de ingreso del activo Grupo dadas las características de uso continuo de los activos y ventajas que ofrece este método:

- El método de línea recta permite hacer mediciones financieras más razonables sobre impactos futuros de la depreciación sobre los activos.
- Los activos del Grupo no presentan grandes variaciones en su frecuencia de uso.
- El impacto sobre el gasto en el ejercicio será constante.

6.4.8.8 Baja en Cuentas

La baja en cuenta de un activo fijo debe ser autorizada por el CFO corporativo. Los eventos por los cuales se puede incurrir en una baja en cuenta de un elemento de Propiedades y equipo son los siguientes: hurto, pérdida total o daño.

El importe en libros de un elemento de Propiedades y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Es decir, un elemento de Propiedades y equipo puede llevarse a cabo de diversas maneras como son la venta, contrato de arrendamiento financiero en que no se ejerce la opción de compra, donación.

6.4.8.8.1 Definición de vidas útiles

Las vidas útiles determinadas para los activos del Grupo son:

Bienes inmuebles	Vida Útil
Edificios y terrenos	Entre 45 y 80 años
Bienes Muebles	Vida Útil
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	Entre 3 y 5 años
Mejoras en propiedad ajena	A la duración del contrato
Equipo de transporte	Entre 3 y 5 años
Derechos de uso	A la duración de contrato

6.4.8.9 Bienes bajo arriendo financiero

Para la depreciación de las propiedades y equipo y de los bienes bajo arriendo financiero, el método de cálculo de la depreciación será de forma lineal, teniendo en cuenta la vida del contrato. Bajo esta modalidad el Grupo tiene edificios y equipo de cómputo.

El importe depreciable del activo será su costo menos el valor residual o de salvamento.

6.4.8.10 Reconocimiento del deterioro de propiedades y equipo

El deterioro se presenta cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable a través del uso o venta del bien.

El deterioro se reconocerá si existe evidencia objetiva que indique que un activo está deteriorado debido a eventos ocurridos después del reconocimiento inicial.

El Grupo al finalizar cada periodo sobre el que se informa, evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, solicitará la valuación del activo para determinar su importe recuperable.

En cumplimiento a la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" El Grupo debe asegurar que sus activos se encuentren contabilizados por un importe no superior a su valor recuperable.

Si se presenta este comportamiento el activo se presenta como deteriorado, debiendo reconocerse la pérdida por deterioro.

A continuación, se describen los indicadores de deterioro determinados por el Grupo:

N°	Indicador	Indicios de deterioro	Descripción
1	Valor de mercado	Disminución significativa en el valor de mercado del activo	Durante el ejercicio, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo de su uso normal.
2	Tecnológico	Avances tecnológicos que afectan los activos	Se puede dar por cambios de software o sistemas operativos que requieren cambios de hardware con mayor capacidad.
3	Disposición del activo	Cambios significativos en su uso o destino de un activo	Dentro de los cambios se pueden dar por planes de reorganización o renovación tecnológica, en los cuales activos operativos y con turnos adicionales pasan a uso administrativos o turnos normales laborales.
4	Obsolescencia del activo	Daños físicos que se evidencien y que no seguirá funcionando y por condiciones del mercado o sector que no se le recomienda su utilización	Mediante informe técnico del área responsable, se informará la obsolescencia de un activo.

6.4.8.11 Activos mantenidos para la venta

Deceval S.A., clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

El activo o grupo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y su venta debe ser altamente probable.

Las transacciones de venta incluyen las permutas de activos no corrientes por otros activos no corrientes, cuando éstas tengan carácter comercial.

Cuando deceval adquiera un activo no corriente exclusivamente con el propósito de su posterior venta, clasificará dicho activo no corriente como mantenido para la venta, en la fecha de adquisición, sólo si se cumple el requisito de un año y sea altamente probable, sea cumplido dentro de un corto periodo tras la adquisición.

6.4.9 Intangibles y plusvalía

6.4.9.1 Definición

6.4.9.1.1 Activo intangible

El Grupo reconoce un activo intangible si y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Los activos intangibles pueden ser adquiridos o desarrollados por el Grupo

Intangible adquirido: Se incluyen las licencias para programas informativos y los intangibles adquiridos en combinación de negocios.

Intangibles desarrollados internamente: Con el fin de evaluar la viabilidad de reconocimiento de un activo intangible generado internamente, el Grupo, clasifica las erogaciones de proyectos en las siguientes fases:

- Fase de investigación: Los costos incurridos en esta fase se reconocen como gastos del período.
- Fase de desarrollo: El costo lo conforman la suma de los desembolsos incurridos desde el momento se cumplen las siguientes condiciones para su capitalización, siempre que se demuestre:
 - Factibilidad técnica del proyecto.
 - Intención de completar el activo para uso o venta.
 - Capacidad de uso o de venta del activo.
 - Disponibilidad de recursos técnicos, económicos o de otro tipo para terminar el activo para uso y/o venta.
 - Probabilidad de generación de beneficios económicos futuros del activo.
- Capacidad de medición fiable del desembolso objeto del activo.
- Fase de capacitación: Durante esta etapa para toda clase y/o tipo de activos, los gastos incurridos no son capitalizables, es decir, se registran directamente a las cuentas de gasto.

- Fase de producción: En esta etapa se encuentra la culminación del proyecto e inicio de amortización del proyecto.

6.4.9.1.2 Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada segmento de negocio y cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo.

6.4.9.2 Medición inicial

Un activo intangible adquirido se medirá inicialmente por su costo.

Cuando se adquiera un activo intangible en una combinación de negocios, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. Cuando un activo adquirido en una combinación de negocios sea separable o surja de derechos contractuales o de otro tipo legal, existirá información suficiente para medir con fiabilidad su valor razonable.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

6.4.9.3 Medición posterior

El Grupo optó para la medición posterior por el método del costo por tal razón los activos intangibles se contabilizarán por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor si existiese.

La plusvalía se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En las inversiones contabilizadas según el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se asigna al valor en libros de la inversión contabilizada, según el método de participación como un todo.

6.4.9.4 Deterioro

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios.

Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables.

El Grupo comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros cada año y en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

El Grupo medirá el deterioro de la plusvalía mediante Valoración por parte de un proveedor quien determinará si la plusvalía presenta indicios de deterioro y por consiguiente se deba realizar algún ajuste en los saldos contables (ver nota 18).

6.4.9.5 Vidas útiles

La vida útil estimada para los activos intangibles se debe revisar al final de cada período. En el evento que una licencia preste el servicio de uso en un periodo menor al de las políticas de amortización, independientemente el monto se debe amortizar hasta la fecha de uso productivo.

Intangible	Vida útil
Licencias y software	5 años
Proyectos y aplicaciones desarrolladas internamente	Tiempo económicamente útil del activo
Valor del negocio adquirido y marcas comerciales	Indefinido
Intangible adquirido Deceval	2 años
Relacionamiento con clientes y tecnológicos	Tiempo económicamente útil del activo

La vida útil estimada para los activos intangibles se debe revisar final de cada período.

En el evento que una licencia preste el servicio de uso en un periodo menor al de las políticas de amortización, independientemente el monto se debe amortizar hasta la fecha de uso productivo.

Para manejo de los activos intangibles desarrollados internamente por el Grupo aplicará la amortización lineal por el tiempo económicamente útil del activo, el cual es definido por la Vicepresidencia de tecnología para software y para proyectos por la Vicepresidencia de proyectos demostrables con análisis técnico. Se consideran gastos los costos incurridos durante las etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha.

6.4.9.6 Retiros disposiciones de un activo intangible

Un activo se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición (venta o donación)
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIIF 16 establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

6.4.10 Pasivos financieros

6.4.10.1 Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, a excepción de los préstamos y cuentas por pagar, en los cuales los costos de las transacciones sean directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se registran en su momento inicial a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero. Primas o descuentos otorgados en el momento inicial forman parte de dicho valor razonable inicial.

6.4.10.2 Clasificación de los pasivos financieros

El Grupo clasificará sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

6.4.10.3 Flujos contractuales

Las clases de los flujos de efectivo contractuales que tiene por pasivos financieros son:

- Obligaciones financieras
- Cuentas por pagar
- Proveedores
- Ingresos recibidos por anticipado
- Derivados de negociación.

6.4.10.4 Pasivos financieros que pueda diferir el valor razonable de la transacción

Si el valor razonable del pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, contabilizará ese instrumento en esa fecha de la forma siguiente:

- Si el valor razonable se manifiesta por un precio cotizado para un pasivo idéntico, o se basa en una técnica de valorización que utiliza solo datos de mercados observables, la entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.
- En todos los otros casos el valor razonable debe ser ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable inicial y el valor de reconocimiento de la transacción. Después del reconocimiento inicial el Grupo debe reconocer esa diferencia como una ganancia o pérdida únicamente en la extensión que surge de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio del pasivo.

6.4.11 Préstamos y obligaciones financieras

En estos créditos desde un punto de vista económico para las entidades financieras se considera que el Banco es simplemente un intermediario y que desde el punto de vista del mercado los tomadores de dichos créditos lo hacen libremente y lo pueden hacer en cualquier entidad con lo cual se considera que las tasas de interés de estos créditos son a mercado, por esta razón también consideramos que no será necesario efectuar ningún ajuste a valor razonable para dichos créditos y obligaciones en las entidades financieras.

6.4.12 Cuentas por pagar

El Grupo en el reconocimiento inicial medirá las cuentas por pagar o pasivo financiero por su valor razonable, el cual es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor nominal de la contraprestación pagada).

6.4.13 Otros pasivos no financieros

6.4.13.1 Ingresos recibidos por anticipado

6.4.13.1.1 Reconocimiento

Si un cliente paga una contraprestación o se genera una cuenta por cobrar al cliente, antes que se transfiera un bien o servicio al cliente, el Grupo presentará el contrato como un pasivo.

El pasivo del contrato es la obligación que tiene el Grupo de transferir un bien o servicio a un cliente del que ya se ha recibido una contraprestación (o bien esa contraprestación es ya exigible del cliente).

6.4.13.1.2 Medición inicial

El Grupo reconocerá el pasivo por el valor inicial recibido por el pago de la contraprestación o la contraprestación ya exigible.

6.4.13.1.3 Medición posterior

El Grupo cancelará el pasivo del contrato reconocido y reconocerá un ingreso de actividades ordinarias, a medida que se transfiera esos bienes o servicios y, por ello, satisfaga su obligación de desempeño.

6.4.14 Beneficios a empleados

6.4.14.1 Definición

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que el Grupo proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Prima legal semestral.
- Derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad.
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales, como lo son seguros, póliza de vida, salud y exequias.
- Bonificación anual sobre resultados.
- Auxilios educativos.
- Beneficios adicionales como, auxilio de visiometría, auxilio odontológico y demás.
- Servicio de rutas.
- Aporte a fondo de empleados Fonbolsa.

6.4.14.2 Beneficios a los empleados a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios en el Grupo, durante el periodo contable, ésta reconocerá el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, el Grupo reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

6.4.14.3 Ausencias compensadas

El Grupo reconoce el costo esperado de los beneficios a corto plazo a los empleados en forma de ausencias remuneradas de la siguiente forma:

- En el caso de ausencias remuneradas cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro; y
- En el caso de ausencias remuneradas no acumulativas cuando las mismas se hayan producido.

El Grupo remunera a los empleados dándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones muy variadas, entre las que se incluye las vacaciones, enfermedad o incapacidad transitoria, maternidad o paternidad, entre otros. Los derechos que pueden dar lugar a las ausencias son de dos categorías:

- Acumulativos; y
- No acumulativos

Las ausencias retribuidas acumuladas son aquellas cuyo pago se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente.

Las ausencias retribuidas con derechos de carácter acumulativo pueden ser irrevocables, los empleados tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar alguna compañía del Grupo.

La obligación surge a medida que los empleados prestan servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. La obligación existe, y se reconocen incluso si las ausencias retribuidas son no irrevocables, aunque la posibilidad de que los empleados puedan abandonar el Grupo antes de utilizar un derecho no irrevocable acumulado afecte la medición de esta obligación.

6.4.15 Provisiones pasivos contingentes

6.4.15.1 Pasivo contingente

El pasivo contingente es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado el Grupo no se reconocerá el pasivo contingente en el caso que no es probable una salida de recursos y/o su monto no puede ser medido fiablemente.

El Grupo no reconocerá en sus estados financieros consolidados un pasivo contingente; en caso de existir deberá revelar en las notas a los estados financieros consolidados la existencia de este, salvo que la posibilidad de incurrir en salida de recursos sea remota, en este caso no se revelará nada en relación con esta obligación.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar o cambiar de forma a la inicialmente determinada, por lo tanto, se debe revisar periódicamente con el fin de evaluar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estima como probable, debe reconocerse la provisión en los estados financieros consolidados en el período en que ha ocurrido la probabilidad de ocurrencia.

Cuando el Grupo sea responsable de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se tratará como un pasivo contingente, en este caso, procederá a reconocer una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable una salida de recursos que impliquen beneficios económicos futuros, salvo en las circunstancias que no se pueda hacer una estimación fiable del monto.

6.4.15.2 Reconocimiento provisiones

El Grupo reconocerá una provisión si y solo si cumplen con las siguientes condiciones:

- El Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros consolidados, por lo tanto, las compañías del Grupo efectuarán una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para determinar su monto y proceder a su reconocimiento.

En el caso excepcional que las compañías del Grupo no puedan realizar la estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento, por lo tanto, se debe revelar en las notas como un pasivo contingente, junto con las razones por las cuales es impracticable, o su medición no fue posible estimarla fiablemente.

El Grupo no debe reconocer provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones, debido a que no cumplen la definición de pasivo, ni los criterios para ser clasificada como provisión, si existieren es un indicador de que los activos están empezando a deteriorarse, de ser así el Grupo realizará la comprobación de dicho deterioro basado en la norma para tal fin (NIC 36 Deterioro del valor de los activos).

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para efectuar desembolsos para los que fueron originalmente constituidas, el hecho de utilizar las provisiones para un propósito diferente al cual fue constituida produciría el efecto de encubrir dos sucesos distintos.

Cuando una parte o la totalidad de la provisión son reembolsables por un tercero, tal reembolso se reconocerá solo cuando exista y sea prácticamente cierta su recepción. El reembolso en tal caso debe ser tratado como un activo separado. A su vez el monto reembolsado no debe superar el valor de la provisión.

6.4.15.3 Procesos judiciales

La atención de los procesos judiciales o administrativos en el Grupo y su evaluación se encuentra gestionada por diferentes Vicepresidencias según la siguiente tabla:

Vicepresidencia encargada de atender y evaluar el proceso	Naturaleza del proceso judicial o administrativo
Dirección de Gestión Humana y Vicepresidencia Jurídica	Todos los procesos judiciales de naturaleza laboral en que se encuentre vinculado o sea vinculada al Grupo.
Vicepresidencia Financiera y Administrativa	Todos los procesos de naturaleza administrativa que tengan por objeto reclamaciones tributarias que se encuentre vinculado o sea vinculado el Grupo.
Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General	Los demás procesos que no se encuentre atribuidos a las anteriores Vicepresidencias.

La Vicepresidencia competente de acuerdo con la naturaleza del proceso, solo deberá realizar una provisión, cuando tenga los suficientes elementos de juicio que permite establecer al inicio de un proceso, o en cualquier etapa procesal de éste, que es probable a que ocurran los eventos futuros que impliquen la salida de recursos del Grupo por efecto de litigio.

La calificación de esta probabilidad dependerá del juicio profesional que realice las respectivas Vicepresidencias, dependiendo de diversos factores, como pueden ser los presupuestos procesales, los medios de prueba aportados al mismo, la etapa procesal, la jurisprudencia aplicable en casos similares, el análisis de los abogados internos o externos encargados de la gestión de los procesos y otros factores que se consideren en cada proceso, los cuales deberán ser documentados al interior de la entidad y revelados en los respectivos estados financieros.

6.4.15.4 Medición inicial

El Grupo reconocerá una provisión con el importe generado de la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al cierre del periodo los estados financieros sobre el que se está informado.

La mejor estimación, deberá considerar:

- Una evolución racional, sobre el monto por el cual Grupo. deberá pagar para liquidar o transferir la obligación, a la fecha de cierre del respectivo periodo.
- Juicio de la administración, experiencia e informe de expertos, de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como su efecto financiero. La evidencia a considerar también incluye cualquier información proporcionada por hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa, antes de la emisión de los estados financieros.
- Deben tenerse en cuenta los riesgos e incertidumbres, que por lo general rodean a la mayoría de los sucesos para la valoración de las provisiones, sin embargo, la existencia de incertidumbre no justifica la creación de provisiones excesivas ni la sobrevaloración deliberada de los pasivos.
- Los sucesos futuros, que puedan afectar a la cuantía necesaria para cancelar la obligación, deben ser objeto de reflejo en la evaluación de las provisiones, siempre que haya una evidencia objetiva, lo cual quiere decir que exista información cuya veracidad pueda demostrarse en hechos.

6.4.15.5 Medición posterior

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y ajustarse para reflejar en cada momento la mejor estimación. En el caso que no sea probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, el Grupo procederá a la reversión de la provisión. En caso de existir cambio en las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo con la NIC 8 políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

6.4.16 Activos y pasivos de impuestos

6.4.16.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

6.4.16.2 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Bolsa de Valores y subsidiarias hacen su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Bolsa de Valores y subsidiarias solo compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

6.4.16.3 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias disponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal:
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Corresponden a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Bolsa de Valores y subsidiarias reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentre a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Bolsa de Valores y subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Compensación y clasificación

La Bolsa de Valores y subsidiarias solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto a realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o de liquidación.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Bolsa de Valores y subsidiarias reconocieron como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo.

6.4.17 Arrendamientos NIIF 16

El Grupo, reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento excepto para:

- Los arrendamientos a corto plazo (menos de 12 meses); y
- Los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor; lo que equivale, a \$15.000 anuales.

Un activo subyacente puede ser de bajo valor solo si:

- El arrendatario puede beneficiarse del uso del activo subyacente en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el arrendatario; y
- El activo subyacente no es altamente dependiente o está altamente interrelacionado con otros activos.

Un arrendamiento de un activo subyacente no cumple los requisitos de un arrendamiento de un activo de bajo valor si la naturaleza del activo es tal que, cuando es nuevo, el activo no es habitualmente de bajo valor.

Para los activos de corto plazo y bajo valor, el Grupo reconocerá los pagos de arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento o según otra base sistémica que represente mejor el gasto. Los arrendamientos clasificados a corto plazo se considerarán como un arrendamiento nuevo si, hay una modificación del arrendamiento o se ha producido un cambio en el plazo del arrendamiento.

6.4.17.1 Medición inicial del activo por derecho de uso

El Grupo medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por los cánones por arrendamiento a valor presente.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos.
- Una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

6.4.17.2 Medición inicial del pasivo por arrendamiento

El Grupo medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento el Grupo, se descontarán usando la tasa incremental por préstamos que cotiza el arrendatario basado en la duración de los contratos de arrendamiento, la naturaleza y el monto de los mismos.

El Grupo reconocerá los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos.
- Pagos por arrendamiento variable, que depende de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar el Grupo como garantías de valor residual.

- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de penalizaciones por terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

6.4.17.3 Medición posterior del activo por derecho de uso

El Grupo medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. el Grupo aplicará los requerimientos de la depreciación de la política contable de propiedad y equipo al depreciar el activo por derecho de uso.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra, el Grupo depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el Grupo depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

El Grupo aplicará la política contable de deterioro del valor de los activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

6.4.17.4 Medición posterior del pasivo por arrendamiento

El Grupo medirá un pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. Después de la fecha de comienzo, el Grupo reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en el importe en libros de otro activo:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento; y
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, incluyendo, por ejemplo, un cambio para reflejar los cambios en los precios de alquiler del mercado que siguen a una revisión de los alquileres del mercado.

6.4.17.5 Medición subarrendamiento

Clasificación de subarrendamientos:

El Grupo clasificará el subarrendamiento como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo de la forma siguiente:

- Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo que la entidad, como arrendatario, ha contabilizado aplicando el párrafo 6 de la NIIF 16, el subarrendamiento se clasificará como un arrendamiento operativo.

- En otro caso, el subarrendamiento se clasificará por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, en lugar de por referencia al activo subyacente (por ejemplo, el elemento de propiedades, planta y equipo que es sujeto del arrendamiento).

El Grupo decidió que, al clasificar un subarrendamiento, evalúa el arrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal y no por referencia al activo subyacente. Esto es porque:

Los riesgos de la bvc asociados con el activo por derecho de uso se convierten en riesgo crediticio al realizar un subarrendamiento, si el plazo del mismo cubre la mayoría o todo el plazo del arrendamiento principal. La contabilización de este subarrendamiento como un arrendamiento financiero (clasificándolo por referencia al activo por derecho de uso) reflejaría ese riesgo, porque la bvc reconoce la inversión neta en el subarrendamiento (una cuenta por cobrar) en lugar de un activo por derecho de uso, por ende, es apropiado para la bvc dar de baja en cuentas el activo por derecho de uso y reconocer la inversión neta en el subarrendamiento.

La bvc usará la tasa de descuento utilizada en el arrendamiento principal (ajustada por los costos directos iniciales asociadas con el subarrendamiento) para medir la inversión neta en el subarrendamiento.

En la medición posterior la bvc aplicará los pagos por arrendamiento relacionados con el periodo contra la *inversión bruta en el arrendamiento*, para reducir tanto el principal como los *ingresos financieros no acumulados (devengados)*. La bvc aplicará los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento.

En la fecha de comienzo, bvc reconoce en su estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un importe igual al de la *inversión neta en el arrendamiento*.

Inversión neta en el arrendamiento: La inversión bruta en el arrendamiento descontada a la tasa de interés implícita en éste.

Inversión bruta en el arrendamiento: La suma de:

- Los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador por el arrendamiento financiero; y
- Cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Atendiendo lo descrito en los párrafos 75 y 76 de la NIIF 16, el Grupo reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento.

6.4.18 Operaciones entre partes relacionadas

6.4.18.1 Definición

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Se considera partes relacionadas las personas naturales definidas como personal clave, y sociedades en que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra. Dentro de las cuales se cataloga las siguientes:

- Asociadas
- Negocios conjuntos
- Accionistas con participación igual o superior al 10%
- Gerentes

- Vicepresidentes
- Consejo Directivo y Juntas Directivas

El Grupo debe asegurarse que los estados financieros consolidado contienen la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas, se aplicarán en:

- La identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas;
- La identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre el Grupo y sus partes relacionadas;
- La identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar información sobre los apartados (a) y (b); y
- La determinación de la información a revelar sobre todas esas partidas.

Las transacciones entre partes relacionadas deben quedar conciliadas, revisadas y aprobadas por la dirección Financiera trimestralmente. El Grupo revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, para la comprensión de los efectos potenciales de la relación que tiene en los estados financieros consolidados.

6.4.19 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El Grupo reconocerá un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

El Grupo reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante prestación de servicios comprometidos al cliente. En las obligaciones de desempeño y los servicios que presta el Grupo no existen obligaciones que no se encuentran descritas en los contratos o que no estén cuantificadas dentro de las cifras del ingreso.

El Grupo comienza de cada nuevo contrato que no esté relacionado como estándar, evaluará los bienes o servicios comprometidos con el cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente a través de los siguientes pasos:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.

- Registro de los ingresos cuando el Grupo haya satisfecho las obligaciones con su cliente.

6.4.19.1 Medición Inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. Cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida será la misma cantidad nominal de efectivo cobrado o por cobrar siempre y cuando el tiempo no sea mayor a un año.

El Grupo facturará mensualmente los servicios prestados a sus clientes según el término contractual con base en el instructivo de tarifas publicado en las páginas Web de cada compañía, no obstante, existen unas excepciones que se tratarán de la siguiente manera:

- Cancelación de servicios de manera anticipada: Se registra un pago recibido por anticipado y lo lleva al ingreso durante el periodo correspondiente
- Cancelación de servicios de manera vencida: El Grupo provisionará mensualmente los servicios prestados aun cuando no se genere cobro, tales provisiones se cancelarán una vez se expida la factura por los servicios asociados a la provisión.

El Grupo establece que realizará de forma anual una revisión de los contratos vigentes con el fin de validar que los mismos cumplen con los lineamientos de la NIIF 15 y que se encuentran reconocidos de forma adecuada dentro de los registros del ingreso reflejados dentro del Estado de Resultados.

El Grupo reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante prestación de servicios comprometidos al cliente. En las obligaciones de desempeño y los servicios que presta el Grupo no existen obligaciones que no se encuentran descritas en los contratos o que no estén cuantificadas dentro de las cifras del ingreso:

Tipo de categoría (NIIF 15.B88 (a))	Desagregación del ingreso (NIIF 15.114)	Calendario satisfacción obligación de desempeño (NIIF 15.119)	Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño (NIIF 15.121)
Mercado de capitales	Renta fija	Mensual	Los servicios referenciados en el instructivo de tarifas esta reconocidos dentro del ingreso de la bvc y deceval, que no existen obligaciones que no se encuentren descritas en los contratos o que no estén cuantificadas dentro de las cifras del ingreso, de igual forma se identifica que existe transferencia de beneficios a los clientes, dando cumplimiento al párrafo 22 la NIIF 15.
	Renta variable	Mensual	
	Derivados	Mensual	
	TTV'S	Mensual	
Información	Terminales	Mensual	
	Operaciones de conexión SAE	Mensual	
	Publicación y suscripción de información	Mensual	
	Master trader	Mensual	
Emisores	Inscripción y Sostentamiento de Títulos	Mensual	
	Operaciones especiales	Mensual	
	A2censo	Mensual	
	Depósito de emisiones	Mensual	
	Custodia depósito de emisiones	Mensual	
Conocimiento e información (bvc y precia)	Educación	Mensual	
	Otros Ingresos de actividades ordinarias	Mensual	
	Suministro de proveeduría de precios	Según solicitud del cliente	Se encuentran dentro del tarifario de Precia

Tipo de categoría (NIIF 15.B88 (a))	Desagregación del ingreso (NIIF 15.114)	Calendario satisfacción obligación de desempeño (NIIF 15.119)	Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño (NIIF 15.121)	
	Suministro de información valoración de otros activos	Mensual (Renta variable local se cobra anual anticipado)		
	Servicio Mitra	Mensual		
Posnegociación	Administración de valores	Mensual	Se encuentra dentro del tarifario de deceval emitido por la Vicepresidencia de producto del 24 de diciembre de 2019	
	Transacciones	Mensual		
	Cuota de afiliación	Una única vez		
	Cuota de sostenimiento	Mensual		
	Custodia de valores	Mensual		
Servicios de compensación y liquidación	Compensación y liquidación del Instrumento Financiero Derivado Estandarizado	Mensual	Variable - Depende del tipo de transacción de acuerdo con tarifario publicada anualmente por la CRCC.	
	Compensación y liquidación del Instrumento Financiero Derivado No Estandarizado	Mensual		
	Compensación y Liquidación de Operaciones Swaps	Mensual		
	Compensación y Liquidación de Operaciones Simultáneas	Mensual		
	Compensación y Liquidación de Operaciones Repo	Mensual		
	Notificación y Entrega.	Mensual		
	Operaciones de Gestión de t+1 en adelante.	Mensual		
	Empleo de Cuenta Residual	Mensual		
	Tarifa por cambio en la estructura de cuenta definitiva de tercero del segmento de contado de renta variable	Mensual		
	Tarifa por Administración de Inversión de las Garantías constituidas en efectivo	Mensual		
	Eventos de Retardo	Mensual		
	Medidas Preventivas	Mensual		
	Liberación y constitución de Garantías.	Mensual		
	Cambios en la vinculación con Agentes Custodios y de Pago.	Mensual		
	Gestión de Garantías por parte de la CÁMARA.s	Mensual		
	Extensión de Horarios para	Mensual		
	Sesión de Gestión de Garantías			
	Cargo variable mensual de operación	Mensual		
	Membresía	Una única vez al inscribirse en la CRCC		Fijo (\$50,000)
	Mantenimiento	Mensual		Fijo (\$1,222)
	Tipo de Conexión	Mensual		Fijo (\$326)
	Cargo fijo de operación	Mensual		Fijo (\$6,216)
	Interés de mora	Recurrente		Variable - Depende de los días de mora
Proveedores de liquidez	Mensual	Variable (Depende del tarifario publicada anualmente)		
Otros ingresos de actividades ordinarias	Otros	Mensual	De acuerdo con los tarifarios del Grupo por cada uno de los segmentos	

Los servicios a través de los cuales el Grupo genera ingresos se detallan a continuación

Servicio	Detalle
Custodia local	El servicio de custodia de valores tiene como objetivo velar por la conservación de los títulos locales, administrarlos, guardar reserva de la información y notificar al emisor cuando se trate de valores nominativos.
Custodia internacional	Es un servicio que facilita la administración de los portafolios de inversión de personas naturales o jurídicas sobre títulos emitidos en el exterior a través de convenios adquiridos por Deceval S.A. con los más importantes custodios internacionales.
TIDIS	Procedimiento para la expedición redención y traspaso de títulos de devolución de impuestos.
Pagarés desmaterializados	Este producto desarrollado por DECEVAL dota a los mercados de valores y financiero de una solución integral que administra de manera <i>desmaterializada el ciclo de vida de los pagarés</i> , permitiendo con ello procesos <i>ágiles, eficientes, sin riesgos y con altos niveles de seguridad en ambiente WEB</i> .
CDTS desmaterializados	Este registro le otorga los mismos derechos que se le adjudican en un CDT expedido físicamente, pero tiene todos los atributos incorporados desde la tecnología: seguridad frente a los eventos de robo, fraude, pérdida o deterioro, agilidad en la emisión y facilidad para su negociación y redención.
Administración valores	El Grupo gestiona ante los emisores el cobro de los derechos patrimoniales: el capital, los intereses, rendimientos o dividendos de los valores depositados para abonarlos oportunamente en la cuenta que el depositante directo nos indique. El servicio cumple las disposiciones del decreto 2555 de 2010.
Transacciones	En este tipo de transacción, Deceval abona o carga por anotación los valores en las cuentas y subcuentas abiertas por los depositantes directos. El pago de la operación es realizado externamente por las partes que participan en ella. Entrega Contra Pago (ECP) En este caso, Deceval ofrece la posibilidad de transferir los valores sí y solo sí la contraparte le realiza el pago de los mismos. Este servicio permite eliminar los riesgos propios de la negociación de valores (de contraparte, de crédito y de liquidez).
Mercado de capitales	Mercado de capitales bursátiles y de información, administrando las plataformas de negociación de Renta Variable, Renta Fija, Derivados Estandarizados y manejo del mercado cambiario a través de la operación del 100% del mercado transaccional, de registro e información del mercado contado y forwards de divisas.
Emisores	Facilitar el acceso los emisores del mercado colombiano a financiamiento a través de emisiones de deuda y por emisión de acciones y facilitar el proceso de venta de participación de acciones en procesos de OPA's
Conocimiento e información (Precia)	Incluye el suministro de información para la valoración de inversiones, servicios complementarios de proveeduría de precios, valoración de empresas, proveeduría y licenciamiento de información de mercado a vendedores y servicios de educación.
Tecnología e Innovación	Ofrece servicios de consultoría, implementación de "core" bancario, fábrica de pruebas y fábrica de software principalmente para compañías del sector financiero y bursátil.
Administración valores	Custodia, transacción, compensación y liquidación
Otros Ingresos:	En este segmento se incluyen los otros posibles segmentos que no cumplen con los umbrales definidos por IFRS y no están incluidos en los numerales anteriores
Membresía	Pago inicial que se realiza por afiliación al Sistema de Compensación y Liquidación de La CRCC. Este pago le permite al Miembro participar en la Compensación y Liquidación en todos los Segmentos de la Cámara excepto en el Segmento Swaps para el cual se establece un cobro adicional e independiente. Se cobra por una sola vez tanto a los Miembros Liquidadores como a los Miembros no Liquidadores. Al Miembro no Liquidador que sea admitido como Miembro Liquidador Individual se le cobra el importe del cargo de Miembro Liquidador a los seis (6) meses de su afiliación al Sistema siempre y cuando para esa fecha esté actuando en ambas modalidades respecto de Segmentos distintos de la Cámara, salvo si se trata del Segmento Swaps. Segmento Swaps: Pago para participar en el Segmento Swaps. Se cobra por una sola vez tanto a los Miembros Liquidadores como a los Miembros no Liquidadores.

Servicio	Detalle
Mantenimiento	<p>Importe mensual a cargo de los Miembros Liquidadores y Miembros no Liquidadores y Agentes Custodios en virtud del cual se realiza el mantenimiento de la afiliación al Sistema de Compensación y Liquidación de la CRCC para participar en todos los Segmentos excepto en el Segmento Swaps.</p> <p>Segmento Swaps: Para los Miembros Liquidadores y Miembros no Liquidadores que participen en el Segmento Swaps aplicará adicionalmente un importe mensual de mantenimiento de afiliación.</p>
Tipo de conexión	Importe mensual a cargo de los Miembros que además de la conexión vía Terminal "Station", emplean algún otro tipo de Terminal para su conectividad con la compañía.
Compensación y liquidación del Instrumento Financiero Derivado Estandarizado	<p>Tarifa variable establecida como un valor en pesos por cada contrato de una operación y por cada punta de la misma, en la cual se obtiene el derecho de que la CÁMARA una vez acepte dicha operación, realice las funciones de compensación y liquidación de ésta en las condiciones en que lo establezca el reglamento de la Cámara.</p> <p>Las transacciones compuestas por la compraventa de más de un instrumento como lo son los Contratos de "roll over" o "time spreads" se cobrarán de acuerdo con los contratos que componga cada Instrumento compuesto.</p>
Compensación y liquidación del Instrumento Financiero	Forward NDF USD/COP: Tarifa variable para el Instrumento Financiero Derivado No Estandarizado Forward NDF USD/COP establecida como un valor en pesos por cada dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) de una operación y por cada punta de la misma, en la cual se obtiene el derecho de que la Cámara una vez acepte dicha operación, realice las funciones de compensación y liquidación de ésta en las condiciones en que lo establezca el reglamento de la Cámara.
Derivado No Estandarizado	<p>OIS IBR Formación: Tarifa Variable para el Instrumento Financiero Derivado No Estandarizado establecida como un valor en pesos por cada mil millones de pesos (\$1,000 millones) o su equivalente de una Operación y por cada punta de la misma, en la cual se obtiene el derecho de que la CÁMARA una vez acepte dicha operación, realice las funciones de compensación y liquidación de ésta en las condiciones en que lo establezca el reglamento de la Cámara.</p> <p>OIS IBR: Tarifa variable para el Instrumento Financiero Derivado No Estandarizado establecida como un valor en pesos por cada mil millones de pesos (\$1,000 millones) o su equivalente de una operación y por cada punta de la misma, en la cual se obtiene el derecho de que la CÁMARA una vez acepte dicha operación, realice las funciones de compensación y liquidación de ésta en las condiciones en que lo establezca el reglamento de la Cámara.</p>
Compensación y Liquidación de Operaciones Swaps	IRS e IRS Overnight: Tarifa variable para los IRS establecida como un valor en pesos por cada mil millones de pesos (\$1,000 millones) o su equivalente de una operación y por cada punta de la misma, en la cual se obtiene el derecho de que la CÁMARA una vez acepte dicha operación, realice las funciones de compensación y liquidación de ésta en las condiciones en que lo establezca el reglamento de la Cámara.
Compensación y Liquidación de Operaciones Simultáneas	Tarifa variable establecida como un valor diario (incluyendo los fines de semana y días festivos del calendario colombiano) en pesos de acuerdo con el valor de giro vigente de la operación simultánea, en la cual se obtiene el derecho de que la CÁMARA una vez acepte dicha operación, realice las funciones de compensación y liquidación de ésta en las condiciones en que lo establezca el reglamento de la Cámara.
Compensación y Liquidación de Operaciones Repo	Tarifa variable establecida como un valor diario (incluyendo los fines de semana y días festivos del calendario colombiano) en pesos de acuerdo con el valor de giro vigente de la operación Repo, en la cual se obtiene el derecho de que la CÁMARA una vez acepte dicha operación, realice las funciones de compensación y liquidación de ésta en las condiciones en que lo establezca el reglamento de la Cámara.
Notificación y entrega.	Tarifa que se genera por la decisión de llevar a la entrega una Posición de Futuros. Se cobra vinculado al tipo de liquidación sea ésta efectiva (con la entrega del subyacente) o financiera como un valor por cada Contrato y punta compradora o vendedora que se dé al momento de la entrega.
Operaciones de Gestión de t+1 en adelante.	Cargo por contrato que se genera por operaciones de Traspaso, Give Up, Ajuste de Posición u otras similares que apliquen sobre posiciones abiertas negociadas en días anteriores al día de la operación de gestión.
Empleo de Cuenta Residual	Cargo por contrato que se genera por operaciones que la CRCC debe asignar a la "Cuenta Residual" del Miembro, cuando éste no asignó durante el día las operaciones de la "Cuenta Diaria".

Servicio	Detalle
Tarifa por administración de inversión de las garantías constituidas en efectivo	Tarifa variable establecida como un porcentaje del total de los intereses generados por la(s) inversión(es).
Tarifa por cambio en la estructura de cuenta definitiva de tercero del segmento de contado de renta variable	Tarifa variable establecida por los cambios en Cuenta Definitiva de Tercero: De Cuenta de Tercero Identificado a Cuenta de Tercero Ómnibus Segregada por Cámara o de Cuenta de Tercero Ómnibus Segregada por Cámara a Cuenta de Tercero Identificado solicitado por los Miembros.
Eventos de retardo	Cargo generado por incurrir el miembro en un evento de retardo. La Cámara cargará al miembro un importe en pesos por el evento, a título de consecuencia pecuniaria y adicionalmente, cobrará sobre el valor de las liquidaciones atrasadas una tasa de interés equivalente a la máxima tasa de mora legal vigente, devengándose durante el tiempo en que se mantenga el retardo.
Medidas preventivas	Cargo generado al Miembro frente al cual la CRCC ordene una o varias medidas preventivas y por cada evento a que haya lugar la aplicación de una o varias medidas preventivas. Por la ocurrencia de este hecho la CRCC cargará al miembro un importe en pesos por el evento, a título de consecuencia pecuniaria y adicionalmente, cobrará el pago de un interés de mora a la tasa máxima permitida por la Ley, sobre las sumas atrasadas, devengándose durante el tiempo en que se mantenga el retardo.
Liberación y constitución de garantías	Cargo generado por los eventos de liberación y sustitución de Garantías cuando sobrepasa los límites establecidos.
Cambios en la vinculación con agentes custodios y de pago	Se cobrará una tarifa fija denominada en pesos a aquellos miembros que en más de una oportunidad al trimestre decidan modificar su situación de custodia de valores o domiciliación de recursos ya sea empleando otros miembros para desarrollar estas funciones o asumiéndolo ellos mismos.
Gestión de garantías por parte de la CRCC.	Se genera en el momento en que la CRCC debe gestionar la constitución de Garantías por parte de un miembro, en momentos diferentes a la solicitud de garantías extraordinarias. Cuando algún funcionario de la CRCC deba comunicarse con el miembro para solicitar la constitución regular de garantías, le dará un plazo para realizar dicha acción. Al finalizar este plazo si el Miembro no ha constituido las garantías y requiere insistencia por parte de la CRCC, se generará un cobro equivalente a un valor porcentual del monto requerido en garantía.
Extensión de horarios para sesión de gestión de garantías	Se genera al momento de la solicitud por parte del miembro, para la extensión de la sesión de gestión de garantías para la constitución y/o liberación de garantías.
Proveedores de liquidez	Se genera cuando la CRCC debe realizar operaciones de compra y venta de moneda elegible de contado que son necesarias para el cumplimiento de la compensación y liquidación de las ordenes de transferencia aceptadas, en caso de presentarse retrasos o incumplimientos de uno o mas participantes directos.
Cargo variable mensual de operación	Tarifa variable establecida como un valor diario (incluyendo los fines de semana y días festivos del calendario colombiano) en pesos de acuerdo con el valor de las operaciones de compra y venta de moneda elegible, en la cual se obtiene el derecho de que la CRCC una vez acepte dicha operación, realice las funciones de compensación y liquidación de ésta en las condiciones en que lo establezca el reglamento de la CRCC.
Cargo fijo de operación	Importe mensual a cargo de los miembros que le otorga el derecho de realizar las operaciones de compra y venta de moneda elegible a través de La CRCC.
Interés de mora	Cargo por intereses a una tasa del 18.09% por el incumplimiento en el pago de las obligaciones suscritas por los miembros con La CRCC al momento de realizar una operación de compra y venta de moneda elegible.

6.4.20 Subvenciones del gobierno

6.4.20.1 Definición

Los siguientes términos se usan en esta Norma con los significados que a continuación se especifican:

Gobierno: se refiere al gobierno en sí, a las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales.

Ayudas gubernamentales: Son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a una entidad o tipo de entidades, seleccionadas bajo ciertos criterios. No son ayudas gubernamentales, para el propósito de esta política, los beneficios que se producen indirectamente sobre las entidades por actuaciones sobre las condiciones generales del comercio o la industria, tales como el suministro de infraestructura en áreas en desarrollo o la imposición de restricciones comerciales a los competidores.

Las subvenciones del gobierno: Son ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se excluyen aquellas formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad.

Subvenciones relacionadas con activos: Son subvenciones del gobierno cuya concesión implica que la entidad beneficiaria debe comprar, construir o adquirir cualquier otra forma de activos fijos.

Pueden también establecerse condiciones adicionales restringiendo el tipo o emplazamiento de los activos, o bien los periodos durante los cuales han de ser adquiridos o mantenidos.

Subvenciones relacionadas con los ingresos: Son las subvenciones del gobierno distintas de aquéllas que se relacionan con activos.

Valor razonable: es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

6.4.20.2 Identificación de una subvención

El Grupo evaluará si se encuentra frente a una subvención del gobierno en consideración que estas ayudas deben ser recibidas con el fin de incentivar a una entidad del Grupo para emprender una determinada acción.

Estas ayudas pueden ser conocidas con otros nombres, tales como subsidios, transferencias, primas o prestamos no reembolsables y pueden variar tanto en la naturaleza de la ayuda como en las condiciones requeridas para la concesión.

6.4.20.3 Reconocimiento

En el Grupo, las subvenciones del gobierno, que incluyen las de carácter monetario y no monetario, deben ser reconocidas en el momento en el que se tenga una seguridad razonable de que la empresa que recibe las subvenciones cumplirá con las condiciones ligadas a ellas y se recibirán las subvenciones.

Se entenderá como seguridad razonable cuando se han cumplido todas las condiciones para ser beneficiario real de las subvenciones.

6.4.20.4 Medición inicial

En el Grupo las subvenciones del gobierno de carácter monetario deberán registrarse por método de la renta, reconociendo un ingreso diferido y amortizándolo en resultados a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gastos los costos relacionados con la subvención.

En el Grupo, una subvención del gobierno recibida como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas (del periodo o de periodos anteriores), o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costos posteriores relacionados o habiendo cumplido las condiciones para ser beneficiario real de las mismas deberán reconocerse como ingreso del periodo en que se convierte en exigible.

6.4.20.5 Medición posterior

En el Grupo, una subvención del gobierno que se convierta en reembolsable deberá contabilizarse como un cambio en una estimación contable de acuerdo a la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

La devolución de una subvención relacionada con ingresos tendrá como contrapartida, en primer lugar, cualquier valor reconocido como ingreso diferido no amortizado relacionado con la subvención. Cuando el reembolso supere la cuantía por diferir, o si esta no existiese, el reembolso se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

6.4.21 Política de gastos

6.4.21.1 Reconocimiento

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingresos.

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando, y en la medida que tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance.

Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado.

6.4.22 Segmentos de operación

6.4.22.1 Identificación de los segmentos de operación

La información por segmentos del Grupo se estructura por cada segmento operativo identificado. Los segmentos de operación se definen como los componentes del Grupo para los cuales hay información financiera disponible que es evaluada regularmente por la máxima autoridad de Grupo, quien es el responsable de la toma de decisiones operativas para determinar cómo distribuir recursos y evaluar el desempeño del Grupo.

Los segmentos de operación del Grupo se describen a continuación:

bvc:

Tiene como objeto social la organización, reglamentación, administración y funcionamiento de establecimientos mercantiles y sistemas electrónicos destinados a servir de lugar para la celebración de negocios sobre toda clase de valores y bienes susceptibles de transacciones bursátiles (divisas operaciones con derivados), de acuerdo con los preceptos legales y reglamentarios que regulan la actividad de las bolsas de valores.

Deceval:

El objeto social principal es de la custodia, administración, compensación y liquidación de valores en depósito de títulos valores de contenido crediticio, de participación, representativos de mercancías e instrumentos financieros que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE-, ya sea que se emitan, negocien o registren localmente o en el exterior.

CRCC:

Su objeto social es la prestación del servicio de compensación como contraparte central de operaciones, con el propósito de reducir o eliminar los riesgos de incumplimiento de las obligaciones derivadas de las mismas.

Precia:

Precia S.A. ofrece precios de valoración para instrumentos de renta fija, renta variable, derivados OTC, productos estructurados y otros activos no negociados en el mercado de valores, administración de sistemas de valoración y análisis de variables de fondos de riesgo y ofrece precios de valoración para activos no negociados en el mercado de valores, incluyendo: empresas, inmuebles y proyectos.

Vehículos de inversión – Otros:

Los vehículos de inversión catalogados como otros se componen por las compañías Invesbolsa S.A.S, Inverbvc S.A.S, bvc-pro S.A.S, bvc-plus S.A.S. Su objeto es la constitución y participación en sociedades y entidades cuyo objeto se relacione directamente con las actividades y los servicios que presta el Grupo., con el fin de facilitar, ampliar o complementar la empresa social de esta última.

6.4.22.2 Información para revelar

El Grupo evalúa regularmente el desempeño de cada segmento y revela información por separado para cada segmento operativo identificado, cumpliendo con cualquiera de los siguientes umbrales cuantitativos:

- a) Los ingresos informados del segmento proveniente de actividades ordinarias, así como los ingresos entre segmentos, son iguales o superiores al 10% de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, de todos los segmentos operativos.
- b) El monto absoluto del ingreso neto reportado del segmento es, en términos absolutos, igual o superior al 10% del monto mayor de:
 - (i) El ingreso neto reportado combinado de todos los segmentos que no reportan una pérdida; y
 - (ii) La pérdida combinada informada de todos los segmentos de las operaciones con pérdidas incurridas.

La información de ingresos de actividades ordinarias revelada se subdivide en las siguientes líneas de negocio:

Mercado de capitales
Renta fija
Renta variable
Derivados y TTV's
Emisores
Depósitos de emisores y pagarés
Inscripción y sostenimiento de títulos
Operaciones especiales
Conocimiento e información
Publicación y suscripción de información
Terminales
Conexión SAE
Master Trader
Educación
Precia
Post-negociación devaluación
Compensación y liquidación (CRCC)
Otros ingresos (actividades de inversión, ganancias u otros ingresos)
Otros Ingresos de actividades ordinarias

c) El Grupo revela los costos y gastos de actividades ordinarias en los cuales incurrió para el desarrollo de los segmentos operativos identificados.

d) Los activos y pasivos del segmento son iguales o superiores al 10% de los activos y pasivos combinados de todos los segmentos de la operación, o los activos y pasivos que la gerencia considere de importancia para revelar. La información sobre otras actividades del negocio de los segmentos operativos que no tienen que ser reportados se combina y divulga dentro de la categoría de "Otros".

A continuación, se detallan las principales políticas aplicadas por la CRCC propias de su modelo de negocio, las cuales se tienen en cuenta para el reconocimiento y medición en los estados financieros consolidados del Grupo:

6.5 Operaciones de contraparte

A continuación, se detallan las principales políticas aplicadas por la CRCC propias de su modelo de negocio, las cuales se tienen en cuenta para el reconocimiento y medición en los estados financieros consolidados del Grupo

6.5.1 Operaciones de reporto o repo

Reconocimiento inicial

La aplicación de las NIIF en inversiones financieras está abordada fundamentalmente en la NIIF 9, las cuales establecen los principios y criterios para la clasificación y valorización de las inversiones y su reconocimiento en resultados o patrimonio.

La CRCC debe reconocer un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en una de las partes de las condiciones contractuales del instrumento.

La CRCC, de acuerdo con las políticas generales de inversión de las garantías establecidas en el reglamento de funcionamiento de la CRCC y en la Circular Única, podrá invertir los recursos en efectivo recibidos como Garantía, de acuerdo los criterios de inversión de estas garantías en cumplimiento con los requisitos del numeral 2 del reglamento de funcionamiento de la CRCC. La CRCC tiene la posibilidad de

realizar operaciones Repo o puede constituir operaciones OMA a través de una cuenta remunerada del Banco de la República, los cuales son medidos a valor razonable

Medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados dependiendo de la categoría en la cual sean designados; un pasivo financiero se considera medido a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial, las ganancias y pérdidas netas incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

6.5.2 Efectivo con destinación específica – garantías

Los fondos de efectivo que son mantenidos en cuentas bloqueadas o en una cuenta de depósito en garantía para ser utilizados sólo para un propósito específico, o en cuentas con restricciones de control de cambios, de manera que el dinero no es libremente transferible, como es el caso de la cuenta CUD en la cual se depositan las Garantías en efectivo recibidas por los miembros y en cuenta del banco Citibank para las garantías recibidas en Dólares; se evalúa si los fondos restringidos cumplen la definición de efectivo y equivalentes de efectivo, o si los fondos están restringidos de manera tal que la definición no se cumple, observando que:

- Los fondos estén disponibles o sean accesibles de manera inmediata o en menos de 1 día
- Son fácilmente liquidables o convertibles
- Está sujeto a cambios insignificantes en su valor.

Están disponibles para atender los compromisos de pago a corto plazo.

La CRCC tendrá reflejado como efectivo con destinación específica los dineros registrados en la Cuenta Única de Depósito (en adelante CUD) del Banco de la República de Colombia y cuenta Citibank en USD, en la cual se registran las garantías en efectivo en COP y en USD, recibidas por La CRCC por parte de los miembros, como parte del proceso de compensación y liquidación de operaciones. Estas garantías tienen restricción de uso ya que no pueden ser utilizadas para fines de la operación de La CRCC. Como parte de la compensación de divisas se reciben garantías en dólares en las cuentas Citibank y JP Morgan.

6.5.3 Depósitos

Los miembros están obligados a constituir y entregar garantías, sean propias o de un tercero, en favor de la CRCC y a disposición irrevocable de ésta. Las garantías sean propias o de un tercero, afectan la compensación, liquidación y cumplimiento de las operaciones aceptadas por la CRCC.

De acuerdo con los Artículos 10 y 11 de la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, así como el Reglamento de Funcionamiento de la CRCC aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, las garantías exigidas por la CRCC están protegidas por el principio de finalidad y de protección de las garantías.

Por lo tanto, los actos por virtud de los cuales se constituyan incrementen o sustituyan las garantías exigidas por la CRCC, son irrevocables y no pueden impugnarse, anularse o declararse ineficaces. En consecuencia, las garantías exigidas constituidas por los miembros para la compensación y liquidación de las operaciones aceptadas no son objeto de reivindicación, secuestro, retención u otra medida cautelar similar, administrativa o judicial, hasta tanto no se cumplan enteramente las obligaciones derivadas de

tales operaciones. Son obligaciones de los terceros constituir las garantías que les correspondan frente a su miembro.

A su vez, son obligaciones de los miembros constituir y mantener las garantías que exija la CRCC, con el fin de amparar en todo momento el cumplimiento de sus obligaciones, las de sus terceros y de ser el caso de sus miembros no liquidadores y de los terceros de estos.

En todo caso, el miembro liquidador es el único responsable ante la CRCC por la constitución, entrega y ajuste de las garantías, así como por la sustitución o reposición de las mismas, independientemente de que actúe en posición propia, por cuenta de un miembro no liquidador o por cuenta de terceros.

La CRCC, lleva un sistema de registro en cuenta por el neto de las operaciones aceptadas. Con base en el Modelo de Riesgo de la CRCC, se gestionan los Segmentos de Derivados y de Renta Fija, en donde se registran cada una de las operaciones aceptadas según se trate: Derivados Estandarizados y no Estandarizados para el primer Segmento, Operaciones Simultáneas para el segundo Segmento, Operaciones Repo sobre Acciones para el tercer Segmento denominado Segmento de Renta Variable y Operaciones Swaps de tasa de interés para el cuarto segmento denominado Segmento Swaps. Para cada caso la CRCC estima y exige un importe de garantías necesarias y suficientes para amparar el cumplimiento de la Compensación y Liquidación de las Operaciones Aceptadas por la CRCC, incluido el pago de las pérdidas potenciales generadas en el caso de un incumplimiento, bien sea por variación de precios en el mercado o por apertura de una nueva posición.

Las garantías pueden ser ordinarias, extraordinarias, Fondos de Garantía Colectiva y Contribuciones para la continuidad del servicio; la constitución de garantías para los Fondos de Garantía Colectiva de cada Segmento le permite a la CRCC mutualizar las eventuales pérdidas ante el incumplimiento de algún Miembro.

Para cada segmento, la CRCC realiza pruebas de estrés considerando una amplia gama de escenarios de estrés los cuales se basan en los peores movimientos históricos y movimientos de precio extremos pero plausibles. En el diseño de estos escenarios involucra el rompimiento de correlaciones entre activos históricamente correlacionados y se crean correlaciones entre aquellos activos que históricamente no guardan relación. Se calculan las pérdidas en situación de estrés, escogiendo, para cada miembro, aquel escenario en el que se presente la mayor pérdida para luego compararla con sus garantías depositadas o exigidas. Como resultado de este proceso se obtiene el riesgo en situación de estrés que determinará el aporte de cada miembro al fondo de garantía colectiva.

Por otra parte, la CRCC diariamente realiza el estrés test del Fondo de Garantía Colectiva verificando que los recursos financieros prefinanciados cubran como mínimo a los dos miembros con mayor exposición ante la CRCC.

Si el miembro no transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo transferido, y retiene el control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida de su implicación continuada.

En el caso de que la CRCC no tenga control sobre las garantías constituidas en títulos, estas garantías se reconocen como compromisos y contingencias. En el caso de las garantías constituidas en efectivo por parte de los miembros, se tiene el control por parte de la CRCC sobre las mismas, por lo cual su registro se realiza en cuentas del balance, y se constituyen como un efectivo restringido.

6.5.4 Compromisos

Compromisos de operaciones de compensación y liquidación con miembros - El objeto principal de La CRCC es constituirse como acreedora y deudora recíproca de los derechos y obligaciones que se deriven de las operaciones previamente aceptadas para su compensación y liquidación, asumiendo tal carácter frente a las partes en la operación de forma irrevocable, quienes a su vez mantienen el vínculo jurídico con la CRCC y no entre sí, es decir, se convierte en el comprador de todo vendedor y en el vendedor de todo comprador, mitigando el riesgo de incumplimiento de las operaciones. Excepto para los contratos de compra y venta de contado peso-dólar que se presenta al sistema de compensación y liquidación de divisas que administra la CRCC a partir de la combinación de negocios con la CCDC, de acuerdo a la resolución externa 27 de 2020 del Banco de la República por facultar a la CRCC para administrar los sistemas de compensación de divisas en los términos y condiciones previstos en la resolución No 4 de 2006 de la Junta Directiva del Banco de la República.

La actividad de compensación y liquidación con contrapartida central que realiza la CRCC son por la aceptación de las operaciones de:

- i. Derivados estandarizados (Futuro del COLCAP, futuro de TES referencias específicas, futuros de acciones con liquidación por diferencias, futuros de acciones con liquidación por entrega, futuro de OIS (Overnight Indexed Swap), futuro sobre electricidad, futuros TRM y Opciones sobre acciones).
- ii. Derivados no estandarizados (Forward NDF USD/COP y OIS IBR).
- iii. Operaciones simultáneas.
- iv. Operaciones repo.
- v. Operaciones de contado y TTVs
- vi. Operaciones Swaps de tasa de interés

Estos instrumentos generan derechos y obligaciones que mientras estén vigentes se denominan posiciones abiertas. Cada posición abierta es reconocida a valor razonable en las cuentas respectivas. Las cuentas son los códigos asignados por la CRCC a los miembros o a los terceros identificados, bajo los cuales se registran todas las operaciones aceptadas.

Las posiciones abiertas se presentan en los estados financieros por cada miembro y por cada tipo de producto totalizado (activo o pasivo), según corresponda.

Debido a que la CRCC diariamente debita o acredita la cuenta CUD de los miembros que tienen posiciones abiertas como resultado del proceso de compensación y liquidación, la valoración no se reconoce en las cuentas de resultado de la CRCC.

A partir de la combinación de negocios la CRCC inicia operaciones de intermediación de negociación de divisas peso-dólar sin ser contraparte o deudor y acreedor recíproco de las partes involucradas en dichas operaciones.

Nota 7 - Normas emitidas no efectivas

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2020 y 2021; algunas de ellas entraron en vigor a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2022 y otras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

Normas y enmiendas actuales

Norma/Interpretación/ Modificación	Emitida	Normas/Interpretaciones modificadas	Descripción
<i>Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato</i>	Mayo de 2020	NIC 37	<p>Aclara los costos que comprenden los costos de cumplimiento de un contrato Las enmiendas aclaran que los "costos de cumplimiento de un contrato" comprenden tanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los costos incrementales - p. Ej. mano de obra y materiales directos; y • una asignación de otros costos directos, p. Ej. una asignación del cargo por depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo utilizado para cumplir con el contrato.
<i>Mejoras anuales de las normas NIIF 2018-2020</i>	Mayo de 2020	NIIF 1, NIIF 9, NIIF16	<p>NIIF 1: Esta enmienda simplifica la aplicación de la NIIF 1 para una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez de las Normas NIIF más tarde que su controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF más tarde que su controladora y aplica la NIIF 1.D16 (a), entonces una subsidiaria puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todos los negocios en el extranjero a los montos incluidos en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición de la matriz a las Normas NIIF.</p> <p>NIIF 9: Esta enmienda aclara que, con el fin de realizar la "prueba del 10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros, al determinar las tarifas pagadas netas de las tarifas recibidas, un prestatario incluye solo las tarifas pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista en nombre del otro.</p> <p>NIIF 16: La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento. Tal como está redactado actualmente, este ejemplo no aclara por qué tales pagos no son un incentivo de arrendamiento.</p>

Norma/Interpretación/ Modificación	Emitida	Normas/Interpretaciones modificadas	Descripción
Propiedad, planta y equipo: Ingresos antes del Uso previsto	Mayo de 2020	NIC 16	<p>Según las enmiendas, el producto de la venta de artículos antes de que el artículo relacionado de PPE esté disponible para su uso debe reconocerse en utilidad o pérdida, junto con los costos de producción de esos artículos. Se debe aplicar la NIC 2 Inventarios para identificar y medir estos costos de producción.</p> <p>Por tanto, las empresas deberán distinguir entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • costos asociados con la producción y venta de artículos antes de que el artículo de PPE esté disponible para su uso; y • costos asociados con la puesta a disposición del elemento de EPP para el uso previsto.
<i>Referencia al marco conceptual</i>	Enero de 2020	NIIF 3	<p>Según los requisitos de la NIIF 3 existentes, las empresas clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del final del período sobre el que se informa. Como parte de sus enmiendas, el Consejo eliminó el requisito de que un derecho sea incondicional y, en cambio, ahora requiere que el derecho a diferir la liquidación debe tener sustancia y existir al final del período sobre el que se informa.</p>

A continuación, enumera los cambios recientes en las Normas que deben aplicarse en los períodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2022 y que están disponibles para su adopción anticipada en los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023.

Norma de Información Financiera	Emitida	Tema de la Norma o enmienda	Detalle
<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes</i>	enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.	NIC 1	<p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
<i>Contratos de Seguro</i>	Enero de 2017	NIIF 17	<p>Esta norma es aplicable para las compañías que presten servicios de seguros.</p> <p>La fecha de aplicación de la NIIF es del 1 enero 2023.</p>
<i>Divulgación de Políticas Contables</i>	Octubre de 2018	NIC 1	<p>Las modificaciones clave a la NIC 1 incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Exigir a las empresas que revelen sus políticas contables importantes en lugar de sus políticas contables significativas; * Aclarar que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí mismas inmateriales y, como tales, no es necesario revelarlas; y * Aclarando que no todas las políticas contables que se relacionan con transacciones importantes, otros eventos o condiciones son en sí mismas importantes para los estados financieros de una empresa.

Norma de Información Financiera	Emitida	Tema de la Norma o enmienda	Detalle
<i>Definición de las Estimaciones Contables</i>	Octubre de 2018	NIC 8	El Consejo ahora ha emitido modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para aclarar cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables, con un enfoque principal en la definición y aclaraciones de las estimaciones contables.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con los Activos y Pasivos derivados de una Única Transacción</i>	Mayo de 2021	NIC 12	Las modificaciones reducen el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir las transacciones que dan lugar a diferencias temporales iguales y compensables, por ejemplo, los arrendamientos y los pasivos por desmantelamiento. Esta enmienda entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023

Nota 8 - Administración y gestión de riesgos

1. Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno se encuentra alineado con el marco regulatorio vigente establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y para el diseño e implementación se tienen en cuenta las definiciones de estándares internacionales como COSO.

Este sistema busca apoyar la consecución de los objetivos estratégicos brindando una seguridad razonable sobre la eficiencia y eficacia de las operaciones, una adecuada gestión de riesgos, confiabilidad y oportunidad de la información y cumplimiento de la normatividad aplicable.

La estrategia de gestión del sistema se estructura mediante la definición y administración de seis (6) frentes: i) Actividades de Control, ii) Gestión de Riesgos, iii) Información y Comunicación, iv) Monitoreo, v) Evaluaciones Independientes y vi) Ambiente de Control.

El Sistema de Control Interno se implementa en la Compañía bajo el modelo de las tres líneas de defensa y soporta su definición en los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación. A su vez, realiza seguimientos permanentes y promueve la mejora continua mediante evaluaciones independientes al sistema, gestión y administración de riesgos y gestión de procesos. Por lo tanto, los líderes de los procesos son conscientes de los roles en cuanto a la gestión de riesgos y entienden la independencia y alcance de cada una de las líneas de defensa.

2. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos en el Grupo es realizada de manera integral incluyendo los diferentes sistemas de riesgos como: i) Riesgo Operacional, ii) Riesgos de Mercado y Liquidez, iii) Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, iv) Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, v) Prevención de Fraude, vi) Continuidad del Negocio, vii) Sistema de Control Interno y los demás sistemas de gestión que indique la normatividad vigente.

El grupo cuenta con un esquema de gobierno soportado en políticas, procedimientos, metodologías y manuales que le permiten mantener un perfil de riesgo adecuado como respuesta a las necesidades del mercado de valores. De esta manera, cuenta con un modelo de Gestión de Riesgo definido e implementado, a través del cual, se mantiene la mejora continua, identificando, midiendo, controlando y monitoreando los riesgos que puedan impactar a la Compañía y/o las partes involucradas.

La Compañía implementa las diferentes metodologías de riesgos dando cumplimiento a la normatividad vigente y tomando como guía estándares reconocidos en la industria como ISO 9001, ISO 31000, ISO 27001, AS/NZ 4360, ISO 27005, entre otros. De esta manera mantiene una estructura organizacional adecuada, capacitada e independiente y un sistema de riesgos acorde con los requerimientos normativos. Adicionalmente, cuenta con una infraestructura tecnológica necesaria para prestar el servicio ofrecido a sus clientes. A su vez, se realizan las evaluaciones requeridas, que junto con el programa de capacitación dirigido a todo el personal, permite que los miembros de Grupo estén en capacidad de afrontar el deber que tienen en su calidad de proveedor de infraestructura del mercado.

Los diferentes sistemas de riesgos son administrados por colaboradores capacitados que cuentan con las competencias y conocimiento requerido para llevar a cabo su labor.

La gestión de los procesos y de cada frente de trabajo de riesgos es reportada regularmente al Comité de Auditoría y Riesgos y a la Junta Directiva de bvc, con una periodicidad bimestral. Por tanto, se cuenta con una agenda anual que incluye la exposición a los diferentes frentes de riesgo que administra la organización y se establecen planes de seguimiento específicos.

El alcance de la gestión de riesgos y procesos se agrupa en los siguientes conceptos:

El modelo de riesgos del Grupo se ejecuta bajo los lineamientos de la Política de Gobierno Corporativo del Grupo, en la cual se define el modelo de relacionamiento de las diferentes entidades (ver Gráfico), bajo los principios de Injerencia Integral e Injerencia con Autonomía, que se explican a continuación.

Injerencia Integral:

Corresponde a las sociedades en las que bvc, directa o indirectamente, es titular del 100% del capital social. Las filiales deberán actuar bajo la aplicación integral de las políticas y criterios establecidos en la política en los frentes de gobierno corporativo, financiero y contable, control interno, auditoría y gestión de riesgos e información y comunicación.

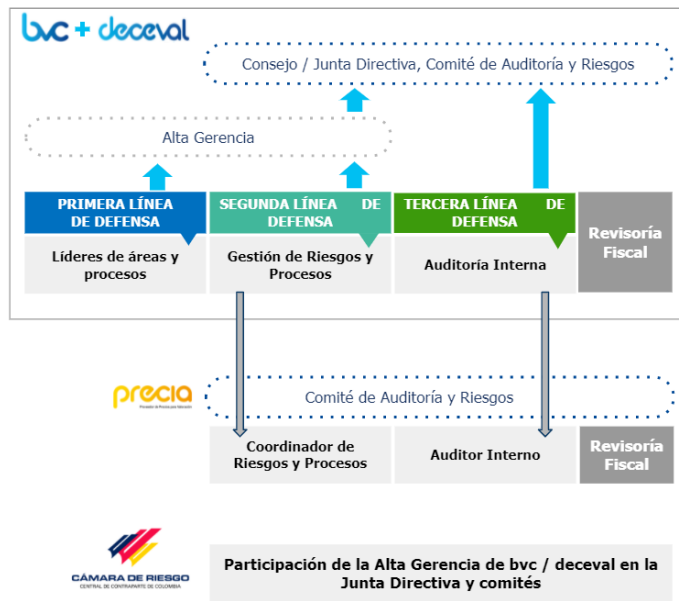
Injerencia con autonomía:

Corresponde a las sociedades en las que bvc tiene una participación mayoritaria directa o indirectamente, pero existen accionistas terceros al Grupo. Estas entidades podrán actuar con la independencia y la autonomía suficientes, de tal manera que estas sociedades estén en capacidad de adoptar sus propias decisiones para desarrollar las operaciones propias del giro ordinario de sus negocios.

En el 2022, la política no es vinculante para SET-ICAP FX S.A., SET-ICAP Securities S.A., ni para Derivex S.A.



* Inicia a partir de la actualización de la Política de Grupo (mar/21)



En línea con este modelo, mensualmente se lleva a cabo el comité operativo con Precia y CRCC, para la gestión de riesgos.

Adicionalmente, el Grupo incorpora en su estructura de procesos para la Bolsa de Valores y el Depósito, el Sistema de Gestión de Calidad, el cual es administrado como parte fundamental para la organización y actualización de los mecanismos de gestión, implementando las mejores prácticas de la industria para la gestión de procesos y certificando a la Entidad con el sello de Calidad.

El alcance de la gestión de riesgos y procesos contempla en los siguientes frentes:

2.1. Sistema de Gestión de Calidad

Parte del objetivo que se tiene como sistema de gestión es lograr tener procesos actualizados que cumplan con los mayores estándares de calidad a nivel de reducción de actividades, reprocesos e ineficiencias, para lo cual la Bolsa y Deceval el 2022 realizaron diferentes actividades logrando una mayor calidad en sus procesos internos.

2.1.1. Recertificación de calidad 9001-2015

En el 2022 se recibió la visita del ente certificador Bureau Veritas para realizar la auditoría de recertificación al sistema de gestión de calidad. El objetivo de la auditoría fue el de garantizar que el sistema cumple todos los requisitos establecidos por la norma para mantener un sistema de gestión vigente y actualizado.

Para esta auditoría el equipo auditor concluyó que, tanto en Bolsa como en Deceval, se cuenta con un sistema de gestión conforme a la norma y cumple con los requerimientos establecidos para su ejecución, resaltando los siguientes aspectos conformes del sistema.

1. Compromiso por la alta gerencia en el mantenimiento de las normas
2. Compromiso y conocimiento de los líderes por sus procesos y actividades a ejecutar
3. Conocimiento de las herramientas de gestión (Polaris) para identificar documentación, riesgos, planes de acción e indicadores
4. Manejo y conocimiento de las políticas de los sistemas
5. Conocimiento y manejo adecuado de los objetivos de calidad, dando cumplimiento con el objetivo de los procesos para la Bolsa y el Depósito

No obstante, al lograr la recertificación correspondiente, se identificaron dos (2) no conformidades mayores, las cuales fueron subsanadas con su correspondiente plan de acción y cierres respectivos por parte del equipo auditor de Bureau Veritas.

No conformidades identificadas y atendidas:

1. La organización no asegura el correcto uso del logo de Bureau Veritas
2. La organización no asegura de los resultados de seguimiento y medición de los procesos sean analizados

2.1.2. Aplicativo Polaris

Si bien en el 2021 se implementó la herramienta Polaris con el fin de centralizar la información de los sistemas de gestión, en el 2022 se realizó la inclusión de los módulos de actas de comité, proveedores e indicadores de gestión, dando un complemento a la herramienta y facilidad a las personas a desarrollar su trabajo.

Así mismo, el módulo de documentos tuvo unas mejoras significativas logrando tener mayor control sobre la documentación de los procesos y generando una mejor experiencia al cliente interno en cuanto a la búsqueda de información requerida.

Por otro lado, se migró el 76% de los flujogramas de las Compañías desde el aplicativo In-process al nuevo aplicativo Polaris, realizando la respectiva actualización al procedimiento y dando un mayor alcance y entendimiento de la información para los colaboradores.

2.1.3. Mejora y eficiencia en procesos

Durante el 2022, Deceval decidió implementar una metodología de eficiencia en los procesos, con el fin de poder generar diagnósticos en los procesos e identificar cuáles son las actividades innecesarias, reprocesos, cuellos de botella, entre otros, y crear procesos eficientes a nivel de tiempos, personal y actividades, para esto acogen la metodología Lean Management.

Acogiendo dicha metodología se inicia con el piloto del proceso de embargos, logrando los siguientes resultados

1. Reducción de actividades en un 19.59% (con procesos manuales)
2. Eliminar modificaciones por Base de datos
3. Centralizar el Proceso, el conocimiento y la gestión de solicitudes
4. Generar trazabilidad sobre las solicitudes de inicio a fin
5. Evaluar la eficiencia de los nuevos controles
6. Disminuir la generación de eventos de riesgo

2.2. Gestión de Riesgo Operacional (SARO)

La gestión de riesgos operacionales del Grupo se encuentra alineada con el contexto estratégico y da cumplimiento a los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, por tanto, la Compañía asigna los recursos, procesos y herramientas requeridos para implementar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional.

La gestión de riesgos se fundamenta en la cobertura de los procesos del Grupo. De tal manera se establecen los mecanismos de identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos a los que se ve expuesta la Organización.

En 2022 el Grupo mantiene los riesgos operacionales dentro del umbral de tolerancia, realizando una gestión adecuada en cuanto a la ejecución de controles y planes de acción. A su vez, se identifican de manera oportuna los riesgos que pueden afectar a la Compañía y están asociados a cambios en procesos,

productos o requerimientos regulatorios. Dicha gestión es ratificada por medio de las evaluaciones independientes de la auditoría interna y revisoría fiscal.

Durante el periodo se actualizó e implementó la metodología para la evaluación de los riesgos operacionales en los procesos de la organización, donde se evidencia que los controles dispuestos en los procesos son adecuados y los riesgos identificados se encuentran dentro del apetito de riesgo.

A continuación, se detalla la cantidad de riesgos y procesos:

Entidad	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
	Procesos	Riesgos	Procesos	Riesgos
Bolsa y Depósito	21	733	21	495
CRCC	37	239	35	246
Precia	20	306	18	276
Grupo	78	1,278	48	1,017

Los resultados de la actualización metodológica generaron una disminución de riesgos, registrando los que se consideran claves para el negocio y aumentando las causas que pueden originar dichas situaciones. De esta manera se mejora la calidad de la información registrada en las matrices de riesgo de las entidades.

Adicionalmente, se realizó el cambio de herramienta de gestión de riesgos con el fin de mejorar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional.

Como parte de la Administración de Riesgos, el Grupo cuenta con el programa de gestión de Eventos de Riesgo Operacional, por medio del cual se realiza seguimiento a los eventos presentados en la Compañía y el cumplimiento de los planes de acción definidos.

En el periodo se realizaron actualizaciones al programa fortaleciendo el proceso de conciliación contable y atención de gestión de eventos de riesgo, fortaleciendo la cultura de prevención y pensamiento basado en riesgos al interior de las Compañías.

A continuación, se encuentra el registro de pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operacional:

Entidad	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
bvc	\$ 356,788	\$ 0
Deceval	\$ 391,703	\$ 730,935
CRCC	\$ 140,817	\$ 1,452,000
Precia	\$ 483	\$ 0
Grupo	\$ 889,791	\$ 2,182,935

De igual manera, las entidades del Grupo se encuentran en proceso de implementación del sistema de gestión de riesgos para entidades exceptuadas de acuerdo con la regulación vigente. Dentro de la planeación realizada y comprometida con la Superintendencia Financiera de Colombia, el plazo de adopción del requerimiento es de un año a partir de junio de 2022.

2.3. Gestión de Crisis y Continuidad de Negocios

Durante 2022 la continuidad de negocio constituyó un pilar fundamental en el logro del objetivo de excelencia operacional. Se adelantaron acciones para fortalecer la resiliencia operacional, enfocados en incrementar el nivel de madurez de las estrategias de contingencia de los productos críticos y la transición de operación a un esquema híbrido distribuido en la nube y la sede operativa. Se realizó el análisis de impacto al negocio (BIA) a los procesos transversales, y se inició con la implementación de la política de gestión de conocimiento crítico, enfocado en la gestión de la formación de respaldos sobre los cargos críticos, la cual continuará su implementación en 2023.

En cuanto al plan de pruebas ejecutado, se incluyeron ejercicios y pruebas que permiten la identificación de mejoras y seguridad a los equipos de solución, los comités de manejo de incidentes o crisis, en caso de materialización de algún escenario de falla.



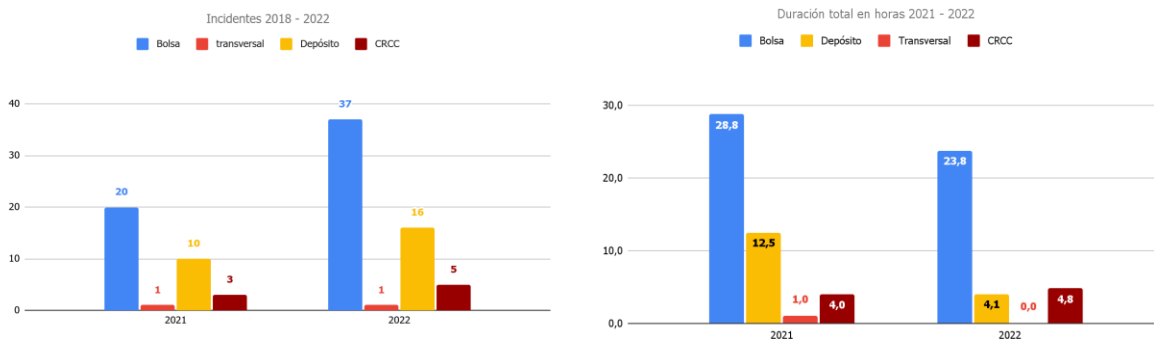


Contingencia tecnológica DRP*: Pruebas de contingencia tecnológica que implican la operación o simulación de operación en Datacenter contingente de manera total o parcial.

Se realizaron pruebas de contingencia con alcance tecnológico para productos de Depósito, logrando operar con normalidad en ambiente contingente, apoyándose en la tecnología de ITPA (IT Process Automation) para su activación, cumpliendo los tiempos de recuperación (RTO: Recovery Time Objective), lo cual significa la capacidad de recuperación dentro de lo esperado para los procesos críticos. Así mismo, en el frente de Bolsa, se ejecutaron pruebas integrales de contingencia, en horario no hábil, incluyendo servicios de Renta Fija y Renta Variable, y Derivados, donde el foco fué la mejora del proceso de DRP, obteniendo mejoras en los tiempos de activación. En los demás frentes de pruebas se destaca la ejecución de la primera prueba integral del protocolo de crisis del mercado de valores.

A lo largo del año se presentaron en total para el grupo 53 incidentes que generaron degradación o indisponibilidad de plataformas core, evidenciando un incremento de 25 incidentes frente al año anterior, sin embargo, cabe resaltar que la duración acumulada de los eventos disminuyó significativamente pasando de 46.3 a 32.7 horas de indisponibilidad total, lo cual representa los esfuerzos del Grupo para mejorar los tiempos de recuperación actuando de manera coordinada y efectiva.

*RTO: Tiempo objetivo de recuperación RTO por su sigla en inglés Recovery Time Objective



Ahora bien, en cuanto a la causa de las interrupciones se destaca que no fueron generadas por volatilidad de acuerdo a lo establecido en reglamento, o por situaciones derivadas de la emergencia sanitaria asociada a la pandemia (COVID19).

Para el caso de bolsa y depósito, las cifras corresponden a las plataformas tecnológicas, de las cuales los sistemas de negociación y post-negociación tuvieron el menor impacto en su disponibilidad, lo que refleja positivamente la gestión permanente que se realiza para su mantenimiento, actualización monitoreo y planes de contingencia que permiten una oportuna recuperación ante fallas.

2.4. Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y Ciberseguridad:

Durante el 2022, el Grupo enfocó sus esfuerzos en el fortalecimiento del nivel de madurez del Sistema de Gestión Seguridad de la Información y Ciberseguridad teniendo en cuenta la modalidad de trabajo a domicilio y desarrollando estrategias que permitan la accesibilidad a los recursos que provee la Compañía logrando el mantenimiento de la seguridad de los activos de las entidades.

Como parte de la estrategia implementada, se fortaleció el equipo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad mediante el ingreso de personal necesario para la gestión, lo cual permitió la mejora de los procesos y la actualización de la documentación. A su vez, se generaron sinergias con áreas claves de las Compañías del grupo, con el fin de promover el mejoramiento continuo de los procesos y cumplir con los compromisos que bvc tiene con sus clientes.

En el 2022 se realizó la auditoría externa al sistema de Seguridad de la Información basados en el estándar ISO 27001:2013 para la Bolsa y el Depósito, resultado de esta se obtuvo la recertificación del Sistema para todos sus servicios y sedes, reafirmando la confianza y compromiso con la seguridad del mercado de valores colombiano.

A fin de fortalecer la gestión y tratamiento de vulnerabilidades, se conformó un equipo de diferentes disciplinas, capacidades y conocimientos del negocio estableciendo una política para la atención de esta necesidad definiendo la calificación para el tratamiento de estas, basadas en criterios que permiten conocer el riesgo que estas representan de acuerdo al producto y negocio.

Se desarrolló el plan de cultura integrado con la dirección de seguridad informática y continuidad y el apoyo de las áreas de Comunicaciones, Mercadeo y Publicidad, Gestión Humana para los colaboradores de bvc en donde se capacitaron en temas como: ingeniería social, Phishing, ransomware, BEC (Business E-mail Compromise), entre otros. Actividades desarrolladas con el fin de fortalecer la cultura de prevención de riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Como parte de la estrategia de consolidación del Grupo durante el 2022 se desarrolló el comité de ciberseguridad del mercado de valores, en el cual se cuenta con la participación de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte – crcc, Deceval y precia. Con estas entidades se realizaron actividades de capacitación mensual que abordaron temas como: reporte de datos personales, desarrollo seguro, normatividad aplicable al sector.

Se desarrolló de manera integrada una prueba de phishing blanco a todos los colaboradores de bvc y dvl, crcc y Precia obteniendo muy buenos resultados, evidenciando el incremento en la cultura cibernética y la adopción de los conceptos, y buenas prácticas que se deben tener en cuenta para el desarrollo en un entorno digital.

En conjunto con la CRCC, se realizó el escenario de crisis cibernética a fin de poner a prueba los planes de comunicación entre las dos compañías obteniendo un resultado positivo, y oportunidades de mejora que permitirán continuar con el fortalecimiento de las estrategias de comunicación y respuesta conjunta.

Por su parte, la CRCC comprometida con el mejoramiento continuo de la seguridad de la información y ciberseguridad, implementó el control de doble factor de autenticación para su servicio de correo electrónico, inició con la consolidación de una herramienta para gestión de contraseñas, fortaleció procesos, procedimientos y políticas tales como: gestión de incidentes, lineamientos de seguridad de la información, seguridad digital y ciberseguridad.

Durante el 2022, se reportó un total de 46 vulnerabilidades para la plataforma tecnológica de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, distribuidas para equipos asignados a usuarios CRCC, sistema operativo de servidores y herramientas, prevención de ataques conocidos. Estos reportes fueron recibidos de primera mano y de manera informativa por la SFC, CISA y por el proveedor de SOC, con el fin de estar actualizados y fortalecer la seguridad en los productos que involucran el negocio y la operación de la CRCC, se logró la solución de 10 vulnerabilidades a fin de robustecer la seguridad de los sistemas de esta compañía

En relación con Precia durante el 2022 se realizaron ejercicios de análisis de vulnerabilidades, ethical hacking y revisión de código estático de la plataforma crítica de Precia, revisiones de los estándares de seguridad de la plataforma tecnológica y se brindó apoyo en las definiciones, criterios y controles de seguridad para la implementación del nuevo directorio activo.

Se revisaron y documentaron las estrategias de contención y erradicación frente a un escenario de falla tecnológica como lo puede ser un ciberataque y se realizaron pruebas de continuidad donde se validaron las estrategias de respuesta frente a posibles ciberataques, con el compromiso del mejoramiento continuo de sus procesos se actualizaron y construyeron nuevos monitoreos de seguridad para la infraestructura tecnológica de la compañía.

- Se desarrollaron los requerimientos de seguridad de la información y ciberseguridad para proyectos en la compañía.
- Se actualizó la Política de protección de datos personales.
- Se realizaron dos ejercicios de actualización de activos de información para toda la organización.
- Se cumplieron al 100% los monitoreos definidos para las diferentes plataformas tecnológicas.

Se realizaron análisis de vulnerabilidades cada 3 meses a la plataforma, aplicando controles compensatorios cuando la mitigación no es aplicable a corto plazo o cuando la evaluación de la remediación afectaría considerablemente los procesos en Precia. Durante el año 2022 se han remediado 242 vulnerabilidades entre críticas, altas, medias y bajas, de un total de 189 identificadas durante el 2022.

2.5. Gestión de Cumplimiento y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La Bolsa y sus filiales cuentan con un Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT) en cumplimiento de la regulación local, las recomendaciones de los estándares internacionales sobre el tema y las políticas aprobadas por el Consejo Directivo.

Durante el 2022, se desarrollaron actividades orientadas a la implementación y fortalecimiento de controles que permitieran mitigar los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT), en un marco de mejora continua. Lo anterior se refleja en la no materialización de eventos de riesgo sobre este tema.

En cumplimiento del envío de reportes a entes externos, se enviaron oportunamente los reportes normativos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se atendieron los requerimientos de los entes de control relacionados con LAFT.

Adicionalmente, se atendieron las recomendaciones realizadas por los entes de control sobre el SIPLAFT, orientadas a la mejora del sistema.

En relación con las actividades de capacitación, la Bolsa y sus filiales desarrollan actividades de capacitación y divulgación de las políticas y procedimientos de prevención de LAFT dirigido a todos los colaboradores de la entidad, a través del plan de capacitación de riesgos y procesos, así como la inducción a funcionarios nuevos, impulsando así la cultura de prevención de LAFT.

Así mismo, se brindó apoyo permanente en materia de prevención de riesgos de LAFT en filiales y en el desarrollo de proyectos.

En cuanto a la gestión de cumplimiento, se desarrollaron diferentes tareas entre las cuales se destaca:

- El seguimiento al cumplimiento de los requisitos de revelación de información en las páginas web de los emisores de valores del mercado de Renta Variable, Renta Fija, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y Mercado Global Colombiano; así mismo, el cumplimiento de los requisitos requeridos para el otorgamiento del Reconocimiento IR a los emisores de valores.
- El proceso de renovación y administración de pólizas de infidelidad y riesgos financieros, responsabilidad civil de directores y administradores y responsabilidad civil por pérdida de datos (cyber) de las empresas que componen el Grupo.
- Desarrollo del marco de gestión para el cumplimiento normativo de la gestión de riesgos.

2.6. Administración de riesgos frente al portafolio de inversión

La administración de los diversos tipos de riesgos a los cuales está expuesto el portafolio de inversión de las subsidiarias del Grupo, está basada en el establecimiento de límites y políticas que buscan mitigar la exposición y materialización del riesgo y su impacto en los estados financieros y la rentabilidad de la tesorería. El objetivo general es facilitar el tratamiento efectivo y eficiente de la incertidumbre y de los riesgos asumidos en la administración de los recursos financieros, mejorando la capacidad de generar valor a los accionistas.

Cabe mencionar que de las correspondientes entidades que conforman el Grupo, solamente Deceval, la Bolsa de Valores de Colombia y la Cámara de Riesgo de Contraparte de Colombia (CRCC), cuentan con portafolio de inversión.

Las subsidiarias del Grupo antes mencionadas participan en el mercado de valores sujetas a las políticas, estrategias de inversión y niveles de riesgos determinados por la administración de cada subsidiaria. De esta manera, se administran diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites permitidos y niveles de riesgos.

Los lineamientos para la administración de los portafolios de la Bolsa de Valores de Colombia y de Deceval restringen la exposición del portafolio invertido a cuatro clases de activos: (i) TES denominados en pesos, (ii) TES denominados en UVR, (iii) Títulos locales de deuda privada y (iv) Derivados. La selección de los activos obedece a la naturaleza de los requerimientos de liquidez de las entidades, así como al apetito de riesgo frente a las inversiones.

A corte de diciembre de 2022 el portafolio invertido de la Bolsa de Valores de Colombia se ubicó en \$27,902,873 miles de pesos. Las inversiones realizadas por la Bolsa durante lo corrido del año 2022 disminuyeron el valor del portafolio invertido en \$4,590,048 miles de pesos (-14.13%) frente a diciembre de 2021.

Mientras tanto, a corte de diciembre de 2022 el portafolio invertido de Deceval se ubicó en \$25,338,801 miles de pesos. Las inversiones realizadas por la Bolsa durante lo corrido del año 2020 aumentaron el valor del portafolio invertido en \$15,602,993 miles de pesos (160%) frente a diciembre de 2021.

En relación con la CRCC, la gestión de los recursos se encuentra alineados con la política de inversión de la compañía, la cual establece que los recursos podrán ser invertidos en i) títulos emitidos por la República de Colombia con vencimiento menor o igual a tres (3) años y ii) Depósitos en cuentas de ahorro en bancos calificados como AAA por una Sociedad Calificadora de Valores y CAMEL mayor o igual a 3.5. Adicionalmente, la duración máxima es de 1.5 años.

Durante el año 2022, la CRCC administró recursos líquidos comprendidos por efectivo e inversiones que al cierre de año ascendieron a \$63,930 millones, aumentando en relación con el cierre de 2021 cuyo valor ascendió a \$52,322 millones.

2.6.1.Riesgo de mercado

Riesgo de mercado frente al portafolio de inversión

El riesgo de mercado se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en las variables de los mercados financieros.

Las distintas unidades de negocio y las áreas de tesorería tienen como objetivo mitigar la materialización del riesgo de mercado mediante la eficiente administración de los recursos considerando la estrategia de inversión. Así mismo, las áreas de riesgos contribuyen con el objetivo a través de mediciones y monitoreo del estado de dicho riesgo. Por lo cual se definieron herramientas de medición como el Valor en riesgo (VaR) y medidas analíticas internas.

A continuación, se detallan los riesgos a los que puede estar expuesto el Grupo en cuanto a la tasa de interés.

Riesgo de tasa de interés

La variación de tasas de interés puede conllevar a desvalorizaciones de los portafolios y por consiguiente a una menor rentabilidad.

El portafolio de las subsidiarias del Grupo con corte al 31 de diciembre de 2022, tienen exposición en instrumentos de renta fija en tasa fija de corto y largo plazo en moneda local, lo cual permite mitigar dicho riesgo. La exposición a corte de diciembre de 2022 es la siguiente:

Composición del portafolio de la Bolsa de Valores de Colombia por tipo de tasa:

Tasa	Valor de mercado (miles de pesos) 2022	% Part.	Valor de mercado (miles de pesos) 2021	% Part.	Δ Valor mercado
Tasa Fija	\$ 27,902,873	100%	\$ 32,492,920	100%	(4,590,047)
DTF	-	0%	-	0%	-
IPC	-	0%	-	0%	-
IBR	-	0%	-	0%	-
Total	\$ 27,902,873	100%	\$ 32,492,920	100%	(4,590,047)

** Fecha de corte: 31 dic 2022* ** Fecha de corte: 31 dic 2021*

A cierre del año 2022 con respecto a 2021, se sigue evidenciando concentración en títulos en tasa fija en el portafolio de la Bolsa. Esta concentración consiste en mitigar variaciones significativas del valor del portafolio por el movimiento de las tasas de mercado.

Composición del portafolio de Deceval por tipo de tasa:

Tasa	Valor de mercado (miles de pesos) 2022	% Part.	Valor de mercado (miles de pesos) 2021	% Part.	Δ Valor mercado
Tasa Fija	\$ 25,338,801	100%	\$ 9,735,808	100%	15,602,993
DTF	-	0%	-	0%	-
IPC	-	0%	-	0%	-
IBR	-	0%	-	0%	-
Total	\$ 25,338,801	100%	\$ 9,735,808	100%	15,602,993

** Fecha de corte: 31 dic 2022* ** Fecha de corte: 31 dic 2021*

A cierre del año 2022, también se evidencia una concentración de títulos en tasa fija en el portafolio de Deceval. Como se menciona anteriormente, esta concentración consiste en mitigar variaciones significativas del valor del portafolio por el movimiento de las tasas de mercado y, así mismo, con el objetivo de facilitar el cumplimiento del flujo de caja para el año 2022 de la compañía.

Composición del portafolio de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte por tipo de tasa:

Tasa	Valor de mercado (miles de pesos) 2022		% Part.	Valor de mercado (miles de pesos) 2021		Δ Valor mercado	
Tasa Fija	\$	31,359,216	100%	\$	42,158,115	100%	(10,798,899)
DTF		-	0%		-	0%	-
IPC		-	0%		-	0%	-
IBR		-	0%		-	0%	-
Total	\$	31,359,216	100%	\$	42,158,115	100%	(10,798,899)
		<i>* Fecha de corte: 31 dic 2022</i>			<i>* Fecha de corte: 31 dic 2021</i>		

La CRCC tiene exposiciones a los efectos en las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La CRCC monitorea los diferentes movimientos con el fin de mitigar la exposición a este riesgo.

Por otro lado, tal como fue antes mencionado, las áreas de riesgos de las subsidiarias son las encargadas de realizar las mediciones y monitoreo de la exposición al riesgo de mercado. Dichas mediciones se realizan a través del Valor en riesgo (VaR).

Valor en riesgo (VaR):

La medida definida para estimar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), la cual determina la pérdida esperada en el valor del portafolio en un horizonte de tiempo, a partir de una distribución normal y un nivel de confianza del 95%. Lo anterior, como herramienta para medir el riesgo de mercado sobre el portafolio de inversión de las subsidiarias Bolsa de Valores de Colombia y Deceval.

Desde la gestión de riesgos de estas dos subsidiarias, se ha definido como umbral de referencia del VaR combinado un nivel del 3.5% mensual con el objetivo de preservar los recursos bajo administración considerando la estrategia establecida por la administración.

VaR Bolsa

Durante el año 2022, el VaR promedio con corte mensual fue de 3.46%. La estimación de este indicador se realiza a partir de la desviación estándar de los retornos diarios del portafolio invertido.

A continuación, se muestra la evolución del VaR del portafolio invertido de la Bolsa de Valores con corte a cada mes durante el transcurso de 2022 considerando un nivel de confianza del 95%.

Evolución del Valor en Riesgo (VaR) del portafolio invertido de la Bolsa de Valores durante 2022:

Valor en Riesgo Portafolio - VaR

Fecha	bvc
31/12/2021	3.98%
31/01/2022	3.79%
28/02/2022	3.90%
31/03/2022	3.91%
30/04/2022	4.02%
31/05/2022	4.36%
30/06/2022	5.80%
31/07/2022	6.22%
31/08/2022	4.69%
30/09/2022	1.25%
31/10/2022	0.73%
30/11/2022	0.87%
31/12/2022	1.42%

Durante el 2022, se presentaron excesos en el límite de 3.5% debido a altas volatilidades de los títulos de renta fija. En el mes de julio de 2022 se presentó al Comité Administrativo y Financiero (CAF) los excesos presentados en el límite del VaR del portafolio combinado, impactado principalmente por el de Bolsa, y éste aprobó una dispensa temporal para el incumplimiento del límite que se renovaría, de ser necesario, en el seguimiento de los siguientes comités. En el mes de septiembre de 2022, fue liquidado uno de los títulos que estaba generando la mayor volatilidad y se invirtió el exceso de liquidez en otros títulos. Como resultado, durante este mismo mes se presentó una reducción relevante del VaR del portafolio volviendo a niveles por debajo del límite establecido.

En el siguiente cuadro se presenta el análisis de sensibilidad del VaR del portafolio invertido de la Bolsa considerando posibles variaciones en el valor de los activos que componen el mismo, generadas por cambios en las variables macroeconómicas. Para desarrollo del análisis de sensibilidad se simuló dos escenarios en los cuales la desviación estándar de los retornos diarios del portafolio es dos y tres veces mayor a la presentada en el escenario de 2022. Para el ejercicio se consideró un nivel de confianza del 95% y se mantuvo constante la estrategia de inversión de la Bolsa, siendo estos los resultados:

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD
Valor en Riesgo Portafolio - VaR

Escenario 1: Aumento de 2 veces la desviación estandar

Escenario 2: Aumento de 3 veces la desviación estandar

Fecha	Grupo bvc	Fecha	Grupo bvc
31/12/2021	7.96%	31/12/2021	11.94%
31/01/2022	7.57%	31/01/2022	11.36%
28/02/2022	7.81%	28/02/2022	11.71%
31/03/2022	7.82%	31/03/2022	11.73%
30/04/2022	8.04%	30/04/2022	12.06%
31/05/2022	8.72%	31/05/2022	13.07%
30/06/2022	11.59%	30/06/2022	17.39%
31/07/2022	12.44%	31/07/2022	18.66%
31/08/2022	9.38%	31/08/2022	14.07%
30/09/2022	2.50%	30/09/2022	3.74%
31/10/2022	1.45%	31/10/2022	2.18%
30/11/2022	1.74%	30/11/2022	2.61%
31/12/2022	2.84%	31/12/2022	4.27%

A partir del análisis de sensibilidad se evidencia que ante variaciones de los retornos que duplican la desviación estándar que se presentó en 2022 (escenario 1), el Valor en Riesgo excede en el límite establecido por la Administración del 3.5% mensual desde diciembre de 2021 hasta agosto de 2022. Lo anterior, teniendo en cuenta que, durante este periodo el portafolio de inversión de la Bolsa se encontraba en títulos que durante este periodo evidenciaron altos niveles de volatilidad, no obstante, el cambio de estrategia a partir de septiembre de 2022 contribuyó a una disminución de la volatilidad, la cual permitió en este escenario un resultado del VaR dentro del rango permitido. Por otra parte, de acuerdo con los resultados del escenario 2, en el que se triplica la desviación estándar de los retornos diarios, se observan excesos en el mismo periodo de tiempo anteriormente mencionado y se incluyen los meses de septiembre y diciembre.

Lo anterior, consecuencia de ubicar la volatilidad de los retornos diarios en un valor superior al evidenciado en 2022, periodo que presentó unas de las volatilidades más altas de los últimos años en títulos de renta fija y que se consideró como un periodo de estrés para estos títulos. Lo anterior, con el objetivo de estimar los resultados ante un escenario de mayor volatilidad de los precios. De esta manera, considerando la actual estrategia de inversión de la compañía (corte de diciembre de 2022) se evidencia que ante un periodo de estrés y un escenario adverso de aumento de volatilidades más allá del escenario de estrés, el VaR del portafolio podría fluctuar alrededor del límite establecido.

VaR de Deceval

Durante el año 2022, el VaR promedio con corte mensual fue de 2.91%. La estimación de este indicador se realiza a partir de la desviación estándar de los retornos diarios del portafolio invertido.

A continuación se muestra la evolución del VaR del portafolio invertido de Deceval con corte a cada mes durante el transcurso de 2022 a un nivel de confianza del 95%.

Evolución del Valor en Riesgo (VaR) del portafolio invertido de Deceval durante 2022:

Valor en Riesgo Portafolio - VaR

Fecha	Deceval
31/12/2021	0.16%
31/01/2022	0.39%
28/02/2022	0.39%
31/03/2022	0.36%
30/04/2022	0.38%
31/05/2022	0.35%
30/06/2022	0.34%
31/07/2022	0.00%
31/08/2022	0.02%
30/09/2022	0.12%
31/10/2022	0.43%
30/11/2022	0.21%
31/12/2022	0.18%

Cabe resaltar que durante lo corrido del año 2022, no se presentó ningún tipo de exceso con relación al límite establecido del 3.5%.

En el siguiente cuadro se presenta el análisis de sensibilidad del VaR del portafolio invertido de Deceval considerando posibles variaciones en el valor de los activos que componen el mismo generadas por cambios en las variables macroeconómicas. Para desarrollo del análisis de sensibilidad se simularon dos escenarios en los cuales la desviación estándar de los retornos diarios del portafolio es dos y tres veces mayor a la presentada en el escenario de 2022. Para el ejercicio se consideró un nivel de confianza del 95% y se mantuvo constante la estrategia de inversión de Deceval, siendo estos los resultados:

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Valor en Riesgo Portafolio - VaR

Escenario 1: Aumento de 2 veces la desviación estandar

Escenario 2: Aumento de 3 veces la desviación estandar

Fecha	Grupo bvc	Fecha	Grupo bvc
31/12/2021	0.32%	31/12/2021	0.48%
31/01/2022	0.78%	31/01/2022	1.16%
28/02/2022	0.77%	28/02/2022	1.16%
31/03/2022	0.73%	31/03/2022	1.09%
30/04/2022	0.75%	30/04/2022	1.13%
31/05/2022	0.70%	31/05/2022	1.05%
30/06/2022	0.67%	30/06/2022	1.01%
31/07/2022	0.00%	31/07/2022	0.00%
31/08/2022	0.03%	31/08/2022	0.05%
30/09/2022	0.25%	30/09/2022	0.37%
31/10/2022	0.87%	31/10/2022	1.30%
30/11/2022	0.43%	30/11/2022	0.64%
31/12/2022	0.37%	31/12/2022	0.55%

A partir del análisis de sensibilidad se evidencia que ante variaciones de los retornos que duplican la desviación estándar que se presentó en 2022 (escenario 1), el Valor en Riesgo no excede en el límite establecido por la Administración del 3.5% mensual. De igual forma, analizando los resultados del escenario 2, en el que se triplica la desviación estándar de los retornos diarios, no se observan excesos en el límite establecido. De esta manera, manteniendo constante la estrategia de inversión de la compañía se evidencia que, ante un periodo de estrés como lo fue el año 2022 para los títulos de renta fija y un escenario adverso de aumento de volatilidades más allá del escenario de estrés, el VaR del portafolio se mantiene por debajo del límite establecido.

VaR Cámara de Riesgo Central de Contraparte

Periódicamente se revisa el VaR del portafolio de inversión en el comité de inversiones con Valores Bancolombia quien calcula diariamente dicho indicador con un horizonte tiempo de 10 días y un nivel de confianza del 99%. El límite establecido para el portafolio es de 1.70% que es un límite establecido para los portafolios de protección de capital y los resultados obtenidos estuvieron por debajo del límite en todos trimestres del 2022. A continuación, se presentan los cálculos realizados para cada uno de los cuatro trimestres del 2022:

Valor en Riesgo Portafolio - VaR

Fecha	CRCC
31/03/2022	1.21%
30/06/2021	1.00%
30/09/2021	0.98%
31/12/2021	1.06%

2.6.2. Riesgo de crédito

Las subsidiarias del Grupo se encuentran expuestas al riesgo de crédito entendido como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas financieras como consecuencia de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales. Su efecto se mide por el costo de la reposición de flujos de efectivo si la otra parte incumple. El riesgo de crédito también puede conducir a pérdidas cuando la calificación crediticia de los emisores es reducida por parte de las agencias calificadoras, generando con ello una caída en el valor de mercado de los títulos.

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión

La administración del riesgo de crédito frente al portafolio de inversión de las subsidiarias del Grupo se realiza mediante la determinación de cupos de contraparte y emisor de forma individual y por grupo económico, como medida de control sobre la concentración y diversificación del portafolio.

Durante el año 2022 se dio cumplimiento a las políticas de inversión, las cuales fueron monitoreadas por los comités respectivos de las subsidiarias.

Cabe resaltar que los emisores sobre los cuales se encuentran las inversiones del portafolio de las subsidiarias del Grupo cuentan con calificación AAA o calificación nación.

A continuación, se muestra la exposición frente a cada emisor por calificación y el valor invertido:

Distribución del portafolio por emisor

En el peor escenario, el riesgo de crédito se materializaría con el incumplimiento total de los flujos de efectivo esperados de los emisores sobre los cuales el portafolio está invertido.

A continuación, se muestra la exposición del portafolio frente a los emisores por calificación y el valor invertido de acuerdo con el cupo aprobado para los mismos.

Distribución del portafolio de la Bolsa

Emisor (calificación)	Valor mercado (miles de pesos) 2022		Valor mercado (miles de pesos) 2021	
		Part%		Part%
Nación	\$ -	0%	\$ 28,486,200	88%
AAA	\$ 27,902,873	100%	\$ 4,006,720	12%
	\$ 27,902,873	100%	\$ 32,492,920	100%

* Fecha de corte: 31 dic 2022

* Fecha de corte: 31 dic 2021

Distribución del portafolio de Deceval:

Emisor (calificación)	Valor mercado (miles de pesos) 2022		Valor mercado (miles de pesos) 2021	
		Part%		Part%
Nación	\$ -	0%	\$ 9,735,808	100%
AAA	\$ 25,338,801	100%	\$ -	0%
	\$ 25,338,801	100%	\$ 9,735,808	100%

* Fecha de corte: 31 dic 2022

* Fecha de corte: 31 dic 2021

Distribución del portafolio de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte por emisor:

Emisor (calificación)	Valor mercado (miles de pesos) 2022		Valor mercado (miles de pesos) 2021	
		Part%		Part%
Nación	\$ 31,359,216	100%	\$ 42,158,115	100%
	\$ 31,359,216	100%	\$ 42,158,115	100%

* Fecha de corte: 31 dic 2022

* Fecha de corte: 31 dic 2021

2.6.3. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez frente al portafolio de inversión

El riesgo de liquidez se asocia a la probabilidad de incumplir plena o parcialmente con los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A la vez, la capacidad de las compañías para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado).

La gestión de la tesorería está enfocada en mantener un calce adecuado entre los activos y pasivos de la compañía con el fin de contar con los flujos de efectivo requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas. Algunos de los requerimientos de liquidez más representativos corresponden a las obligaciones tributarias, pago de dividendos y requerimientos de caja de los proyectos, los cuales son debidamente incorporados en las proyecciones del flujo de caja y el presupuesto y son un parámetro para determinar la estrategia de inversión en el corto y mediano plazo.

A continuación, se presentan los perfiles de vencimiento de los instrumentos incluidos en el portafolio de inversión de las subsidiarias del Grupo.

Perfil de vencimiento del portafolio de la Bolsa de Valores de Colombia:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2022		Valor de mercado (miles de pesos) 2021	
		% Part.		% Part.
0 y 90 días	\$ 1,475,130	5%	\$ -	0%
DDA PRIVADA	\$ 1,475,130			
DDA PÚBLICA	\$ -			
90 y 180 días	\$ 5,783,750	21%	\$ 4,006,720	12%
DDA PRIVADA	\$ 5,783,750		\$ 4,006,720	
DDA PÚBLICA	\$ -		\$ -	
180 y 360 días	-	0%	-	0%
DDA PRIVADA	-		-	
DDA PÚBLICA	-		-	
1 y 2 años	\$ -	0%	-	0%
2 y 3 años	\$ 20,643,993	74%	-	0%
DDA PRIVADA	\$ 20,643,993			
DDA PÚBLICA	-			
3 y 4 años	\$ -	0%	-	0%
4 y 5 años	\$ -	0%	-	0%
5 y 6 años	\$ -	0%	-	0%
6 y 10 años	\$ -	0%	\$ -	0%
más de 10 años	\$ -	0%	\$ 28,486,200	88%
DDA PRIVADA	-		-	
DDA PÚBLICA	\$ -		28,486,200	
Total	\$ 27,902,873	100%	\$ 32,492,920	100%

* Fecha de corte: 31 dic 2022

* Fecha de corte: 31 dic 2021

Perfil de vencimiento del portafolio de Deceval:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2022		Valor de mercado (miles de pesos) 2021	
		% Part.		% Part.
0 y 90 días	\$ 18,375,030	73%	\$ -	0%
DDA PRIVADA	18,375,030		-	
DDA PÚBLICA	-		-	
90 y 180 días	6,963,771	27%	9,735,808	100%
DDA PRIVADA	6,963,771		-	
DDA PÚBLICA	-		9,735,808	
180 y 360 días	-	0%	-	0%
DDA PRIVADA	-		-	
DDA PÚBLICA	-		-	
1 y 2 años	-	0%	-	0%
DDA PRIVADA	-		-	
DDA PÚBLICA	-		-	
Total	\$ 25,338,801	100%	\$ 9,735,808	100%

* Fecha de corte: 31 dic 2022

* Fecha de corte: 31 dic 2021

Desde la perspectiva de liquidez, en el portafolio de la Bolsa y de Deceval se propende por mantener activos de alta liquidez y fácil realización, mitigando impactos significativos en la rentabilidad de los portafolios invertidos en caso de necesidades excepcionales de recursos.

La diversificación de los portafolios entre varios emisores y títulos, facilita su administración y una eventual liquidación parcial en caso de que existieran requerimientos extraordinarios de liquidez.

Perfil de vencimiento del portafolio de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos)		% Part.	Valor de mercado (miles de pesos)		% Part.
	2021			2020		
0 y 90 días	\$	31,359,216	100%	\$	42,158,115	100%
DDA PRIVADA						
DDA PÚBLICA	\$	31,359,216		\$	42,158,115	
Total	\$	31,359,216	100%	\$	42,158,115	100%

* Fecha de corte: 31 dic 2022 * Fecha de corte: 31 dic 2021

Para administrar este riesgo la Junta Directiva definió que la duración máxima del portafolio debe ser de uno punto cinco (1.5) años. Igualmente estableció que su portafolio estaría constituido con títulos emitidos por la República de Colombia cuyo vencimiento no superará tres (3) años o por recursos en cuentas de ahorro en bancos calificados como AAA por una Sociedad Calificadora de Valores y CAMEL mayor o igual a 3.5.

2.6.4. Riesgo de tasa de moneda

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. La CRCC tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Análisis de sensibilidad de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte:

	USD		COP		USD		COP	
Activos Corrientes	\$	108,536	\$	522,082	\$	70,312	\$	279,924
Pasivos Corrientes		(145,654)		(700,623)		(132,787)		(528,648)
Posición neta (pasiva) activa		(37,117)		(178,541)		(62,475)		(248,724)

Cifras expresadas en dólares, y su equivalente en miles de pesos * Fecha de corte: 31 dic 2022 * Fecha de corte: 31 dic 2021

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si el peso colombiano se debilitara/fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de las variables constante, la variación neta en la utilidad para el año 2022 habría sido \$(17,855) y 2021 \$(24,873), respectivamente.

Nota 9 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo

		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Bancos moneda nacional (1)	\$	50,179,572	29,286,345
Bancos moneda extranjera (2)		24,625,537	15,877,121
Equivalente de efectivo (3)		3,934,872	1,639,613
Caja en moneda extranjera		34,069	16,093
Cajas menores		4,999	24,650
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$	78,779,049	46,843,822

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen ninguna restricción.

- (1) La variación presentada al 31 de diciembre de 2022 en bancos moneda nacional y equivalentes de efectivo se da principalmente por la administración del portafolio de CRCC, en donde se estableció un contrato con la Fiduciaria Bancolombia S.A. durante el 2022 y continuó con el contrato de comisión vigente con Valores Bancolombia S.A. Al cierre de 2022 La CRCC tenía unos recursos en el contrato de comisión para cubrir los requerimientos de garantías en efectivo por la valoración de futuros de TRM que tenía vigentes y cerró el año con unos recursos líquidos adicionales en el encargo fiduciario donde estaban los títulos del portafolio de inversión.
- (2) El saldo en bancos en moneda extranjera está compuesto por las siguientes cuentas re-expresadas con la TRM certificadas al cierre de 2022 y 2021:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Dólares americanos USD	4,810.20	3,981.16

A continuación, se detalla el proceso de re-expresión que se realiza con base al dólar:

Entidad	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	USD	COP	USD	COP
Bancolombia Panamá	2,581,450	\$ 12,417,289	233,090	\$ 927,969
Banco de Bogotá Miami	2,527,340	12,157,009	3,723,216	14,822,719
Citibank	9,579	46,075	29,384	116,983
JP Morgan	1,073	5,164	2,374	9,450
Total bancos del exterior	5,119,442	\$ 24,625,537	3,988,064	\$ 15,877,121

Al 31 de diciembre de 2022, su aumento corresponde principalmente al recaudo de facturas de clientes del exterior. Adicionalmente se genera un aumento por la fluctuación de la tasa representativa del mercado.

- (3) El Grupo mantienen su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con calificaciones AAA.

A continuación, se detallan los fondos de inversión colectiva clasificados como equivalentes de efectivo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fondos	Calificación	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Fondo Fonval Credicorp Capital-Deceval (3.1)	AAA	\$ 2,864,548	87,985
Fondo de Inversión Fonval-bvc (3.2)	AAA	1,008,810	-
Contrato Comisión Bancolombia	AAA	47,802	123,177
Payulatam		13,712	1,181
Fondo Inversión Abierto Alianza	AAA	-	20,932
Fondo de inversión abierto BBVA	AAA	-	278
Fiducuenta Bancolombia	AAA	-	1,588
Fdo Capital Trust	AAA	-	94
Fondo de inversión Itaú	AAA	-	1,404,378
Total fondos de inversión		\$ 3,934,872	1,639,613

(3.1) Corresponde a inversión en fondo realizado por deceval durante el año 2022.

(3.2) Al 31 de diciembre de 2022, se presenta un incremento en el saldo del Fondo de Inversión Fonval, debido al traslado de recursos de las cuentas corrientes de la bvc y la generación de rendimientos financieros.

Nota 10 - Efectivo con destinación específica

El efectivo con destinación específica se encuentra compuesto por las garantías exigidas a los miembros, las cuales que se encuentran constituidas a favor de la CRCC por los titulares de cada cuenta, estas garantías están afectas al cumplimiento de las operaciones susceptibles de ser aceptadas y operaciones aceptadas, con la finalidad de mitigar el riesgo de incumplimiento de alguna de las partes.

Las garantías constituidas en efectivo pueden ser objeto de remuneración de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.7.5 del Reglamento de Funcionamiento de La CRCC, a menos que dicho miembro manifieste que no está de acuerdo en que sus recursos sean remunerados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la remuneración de los recursos se realizó a través de una operación OMA (Operaciones de Mercado Abierto), en cuenta de depósito remunerado de contracción en el Banco de la República, a una tasa del 11% y 2.0% respectivamente, Los beneficios económicos que se tienen al término de las operaciones son distribuidos entre La CRCC y los miembros que constituyeron estas garantías y no objetaron su remuneración.

A continuación, se detalla la composición del efectivo con destinación específica.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Depósitos de contracción monetaria (1)	\$ 278,280,952	54,460,000
Garantías recibidas en Citibank USD	124,628,861	106,501,530
Garantías constituidas en CUD (2)	77,078,702	111,138,439
Total efectivo con destinación específica	479,988,515	272,099,969
Recursos propios para gastos bancarios (3)	(53)	(4,224)
Total garantías constituidas en operación de contraparte	\$ 479,988,462	272,095,745

- (1) El aumento se presenta por la gestión comercial realizada con los miembros para que remuneren sus garantías en efectivo ya que una buena porción de estos recursos no estaba siendo remunerados el año anterior a través de las operaciones OMA (Operaciones de Mercado Abierto) del Banco de República.
- (2) Se presenta como resultado del aumento de las posiciones o de las operaciones realizadas por los miembros a través de La CRCC.
- (3) La disminución de las garantías de la cuenta CUD se presenta como consecuencia del aumento de las operaciones OMA en la cuenta de depósito reumunerado del Banco de la República.
- (4) Corresponde a recursos depositados por la CRCC con la finalidad de cubrir los gastos bancarios cobrados y por cobrar a Citibank.

Nota 11 -Activos financieros inversiones

A continuación, se relacionan las inversiones a valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Inversiones en títulos del tesoro nacional (1)	\$ 31,359,216	80,380,123
Inversiones en títulos de deuda privada (2)	53,241,674	4,006,720
Inversiones en títulos de deuda	84,600,890	84,386,843
Total inversiones corrientes	84,600,890	84,386,843
Fondo de capital privado	1,790,268	1,906,689
Otros títulos	15,685	15,685
Total inversiones no corrientes	1,805,953	1,922,374
Total activos financieros - inversiones	\$ 86,406,843	86,309,217

- (1) La disminución se presenta por la venta, por parte de bvc, del título TES- Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizada en el mes de septiembre de 2022 por \$21,211,110 presentando pérdida en valoración de inversiones con respecto al valor razonable de diciembre de 2021. Así mismo La CRCC presenta la venta de títulos para la compra de títulos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. En Deceval se presenta el vencimiento del título TES en el mes de mayo de 2022. Los recursos de efectivo recibidos fueron trasladados a la cuenta de ahorro de Bancolombia por \$9,879,068.
- (2) Su aumento corresponde a la compra de CDTs que principalmente fueron adquiridos con parte de los recursos pagados por la venta del inmueble de la calle 26 por \$26,733,060, en la compañía Deceval. Así mismo la bvc con recursos de la venta del TES, compró CDT e inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con banco BBVA, TUYA, Banco Davivienda y G.M.A.C Financiera de Colombia.

La calidad crediticia de los activos financieros inversiones son AAA y AA+ con base en la política de administración de riesgo de crédito como se indica en el detalle de nota 10, en el punto de riesgo de crédito frente al portafolio de inversión.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Calificación		
Emitidos y garantizados por la nación y/o banco Central	\$ 31,359,216	80,380,123
Grado de inversión	55,031,942	5,913,409
Sin calificación	15,685	15,685
	\$ 86,406,843	86,309,217

A continuación, se detalla el portafolio de inversiones del Grupo por vencimiento, a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Mayor a 1 año</u>	<u>Total</u>
CDT'S	\$ 53,241,674	-	53,241,674
TES	31,359,216	-	31,359,216
Otras inversiones (1)	-	1,805,953	1,805,953
Total portafolio	\$ 84,600,890	1,805,953	86,406,843

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Mayor a 1 año</u>	<u>Total</u>
CDT'S	\$ 4,006,720	-	4,006,720
TES	80,380,123	-	80,380,123
Otras inversiones	-	1,922,374	1,922,374
Total portafolio	\$ 84,386,843	1,922,374	86,309,217

- (1) Corresponde a Fondos de capital privado e inversión en XM por parte de bvc.

A 31 diciembre de 2022 y 2021 no existe ninguna restricción sobre las inversiones.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el portafolio de inversiones del Grupo no presenta indicios de deterioro.

Nota 12 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - neto

Los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se componen así:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cientes	\$ 23,404,034	17,857,694
Comisionistas de bolsa de valores	3,432,313	1,214,343
Emisores de valores y de títulos	576,430	1,193,358
Deudas de difícil recaudo	-	548
Total deudores comerciales (1)	27,412,777	20,265,943
Anticipos y avances	179,716	186,430
Anticipo impuestos	-	192,603
Cuentas por cobrar a trabajadores	72,024	131,055
Deudores varios	764,587	623,122
Total otras cuentas por cobrar	1,016,327	1,133,210
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (2)	(572,839)	(374,536)
Total deudores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 27,856,265	21,024,617

(1) Al 31 de diciembre de 2022 la variación se presenta en bvc principalmente por saldos de cartera con clientes como Casa de Bolsa por \$2,163,227, Esadincó S.A. por \$ 1,279,356, Msci Inc por \$917,729 entre otros; por CRCC el rubro de cuentas comerciales por cobrar representa la cartera por los servicios prestados de mantenimientos, conexiones, membresía, y el ingreso por las tarifas de las operaciones del segmento de divisas. El aumento se presenta principalmente por el incremento en el volumen de facturación con respecto al cierre del año 2021; y por Deceval de acuerdo con el comportamiento del mercado en el año 2022 la facturación aumentó principalmente por las líneas de servicio de emisiones, pagarés y transacciones.

(2) El Grupo, realiza la aplicación deterioro por método simplificado bajo la metodología de pérdida esperada como lo indica la NIIF 9. A continuación se muestra el movimiento del deterioro de cartera:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Saldo Inicial	\$ 374,536	746,642
Deterioro del período (2.1)	349,970	55,895
Baja en cuentas durante el período	(96,615)	(186,751)
Recuperaciones	(55,052)	(241,250)
Total deterioro	\$ 572,839	374,536

(2.1) A continuación, se detalla el saldo de deterioro por subsidiaria:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Deceval S.A.	\$ 391,865	148,044
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	178,396	226,477
Precia S.A.	(16)	14
CRCC S.A.	2,594	1
Total deterioro	\$ 572,839	374,536

Cartera estratificada:

A continuación, se presenta la cartera de deudores comerciales por edades a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022							
	Corriente	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 360 días	Total
Cartera clientes	\$ 24,411,937	827,566	832,256	540,507	631,518	168,993	27,412,777
Provisión de cartera clientes	(13,068)	(3,141)	(4,441)	(3,766)	(384,138)	(164,285)	(572,839)
Cartera clientes neto	<u>\$ 24,398,869</u>	<u>824,425</u>	<u>827,815</u>	<u>536,741</u>	<u>247,380</u>	<u>4,708</u>	<u>26,839,938</u>

Al 31 de diciembre de 2021							
	Corriente	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 360 días	Total
Cartera clientes	\$ 18,881,093	614,143	207,804	203,407	162,968	196,528	20,265,943
Provisión de cartera clientes	(18,800)	(5,025)	(1,587)	(9,161)	(143,435)	(196,528)	(374,536)
Cartera clientes neto	<u>\$ 18,862,293</u>	<u>609,118</u>	<u>206,217</u>	<u>194,246</u>	<u>19,533</u>	<u>-</u>	<u>19,891,407</u>

Nota 13 - Otros activos no financieros

A continuación, se detalla los otros activos no financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Corriente		
Anticipo ICA	225,456	-
Anticipo IVA	144,319	-
Depósitos por contratos (1)	-	11,391,063
Deterioro depósitos por contratos (1)	-	(977,993)
Total corriente	<u>369,775</u>	<u>10,413,070</u>
No corriente		
Servicios - mantenimiento software (2)	4,247,425	6,387,225
Seguros y fianzas	2,009,266	2,681,855
Otros activos	768,152	298,429
Derechos acciones en clubes sociales	100,000	359,096
Suscripciones afiliaciones y contribuciones	430,216	122,599
Total corriente	<u>7,555,059</u>	<u>9,849,204</u>
Total otros activos no financieros	<u>7,924,834</u>	<u>20,262,274</u>

(1) La venta de la Sociedad Sophos Solutions S.A.S. en diciembre de 2020 generó compromisos contractuales correspondientes a dineros pendientes de pago a bvc para cubrir posibles reclamaciones que pudieran presentarse, de acuerdo con lo firmado entre bvc y Global Gorgona SL, "la mitad del monto final retenido a la bvc, será pagado en la fecha que corresponda al primer aniversario de la fecha de cierre menos los montos de las reclamaciones definitivas y los montos de reclamaciones pendientes aplicables en dicha fecha a la bvc." Este activo contingente presentó los siguientes movimientos significativos:

a) El comprador realizó el pago del saldo del compromiso contractual generado en la venta de Sophos Solutions S.A.S por \$9,578,876 correspondientes al saldo del capital e intereses.

b) Para los meses de julio y diciembre de 2021 bvc recibió notificaciones de reclamación, teniendo en cuenta los acuerdos contractuales entre bvc y el comprador, estas reclamaciones se conciliaron entre las partes en 2,092,820 por lo que en el 2022 de acuerdo con los análisis realizados bvc incrementó el deterioro de la pérdida esperada de la recuperabilidad de este depósito en \$1,114,827.

A continuación, el detalle del período:

		Al 31 de diciembre de 2022
Saldo Inicial	\$	10,413,070
Intereses causados en el período		280,633
Pagos depósitos de contratos (a)		(9,578,876)
Deterioro del período depósitos de contratos (b)		(1,114,827)
	\$	<u><u>-</u></u>

(2) En rubro de servicios su principal variación corresponde a proveedores cuyos servicios iniciaron en el año 2021 y como resultado de su amortización durante el año 2022 disminuye este ítem.

Nota 14 - Inversiones en negocios conjuntos

El siguiente es el detalle de la inversión del Grupo en compañías asociadas y negocios conjuntos.

Entidad		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Set Icap FX S.A	\$	8,887,577	7,978,793
Set Icap Securites		969,324	989,900
Total inversiones en negocios conjuntos	\$	<u><u>9,856,901</u></u>	<u><u>8,968,693</u></u>

El Grupo realiza un proceso de homogeneización con sus asociadas y negocios conjuntos respecto a las políticas que se usan en operaciones similares y con características similares. En los estados financieros individuales de las asociadas o negocios conjuntos se incluyen los ajustes por conversión cuando se requiere y se aplican las reclasificaciones necesarias para homologar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por la bvc, para luego aplicar el cálculo del método de participación patrimonial con criterios homogéneos en sus políticas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones en asociadas y negocios conjuntos no presentan deterioro.

A continuación, se detalla el movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Negocio conjunto	Participación al 31 de diciembre de 2022	Valor inversión a 31 de diciembre de 2021	Adiciones y/o ajustes	Dividendos (1)	Método de participación resultado	Valor inversión a 31 de diciembre de 2022
Set Icap FX S.A.	50.00%	\$ 7,978,793	652	(7,302,397)	8,210,529	8,887,577
Set Icap Securites S.A.	50.00%	989,900	-	(75,996)	55,420	969,324
Derivex S.A. (2)		-	343,736	-	(343,736)	-
Total		<u><u>\$ 8,968,693</u></u>	<u><u>344,388</u></u>	<u><u>(7,378,393)</u></u>	<u><u>7,922,213</u></u>	<u><u>9,856,901</u></u>

Negocio conjunto	Participación al 31 de diciembre de 2021	Valor de la inversión 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Dividendos	Método de participación resultado	Valor inversión a 31 de diciembre de 2021
Set Icap FX S.A	50.00%	\$ 6,782,728	300	(6,093,377)	7,289,142	7,978,793
Set Icap Securites S.A.	50.00%	1,012,517	-	(107,040)	84,423	989,900
Total		<u><u>\$ 7,795,245</u></u>	<u><u>300</u></u>	<u><u>(6,200,417)</u></u>	<u><u>7,373,565</u></u>	<u><u>8,968,693</u></u>

(1) Los dividendos reconocidos en la inversión están de acuerdo con el proyecto de distribución de cada una de las asociadas y negocios conjuntos del Grupo, los cuales difieren de los revelados en el flujo de efectivo directo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$6,841,465 y \$5,751,152 después de retenciones respectivamente.

- (2) En octubre de 2022, Derivex realizó una emisión de acciones, donde los accionistas actuales adquirieron en proporción a su participación, debido a este proceso de capitalización bvc aumentó el costo de su inversión en \$343,736 sin presentar cambios en su participación. Teniendo en cuenta el incremento en el costo de esta inversión bvc reconoció el valor de \$343,736 como método de la participación originado de perdidas no reconocidas de periodos anteriores.

La siguiente tabla muestra la participación del Grupo en sus asociadas y negocios conjuntos en los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Compañía	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre 2021		Capital Social 2022
	%	Acciones	%	Acciones	
Derivex S.A.	42.50%	325,000	42.50%	304,000	830,527
Set Icap FX S.A.	50.00%	549	50.00%	549	330,000
Set Icap Securities S.A.	50.00%	428,500	50.00%	428,500	1,667,722

A continuación, se detalla el resultado del periodo y la composición de activos y pasivos de las asociadas y negocios conjuntos.

Compañía	Al 31 de diciembre de 2022			Resultado del ejercicio
	Activos	Pasivos	Patrimonio	
Set Icap FX S.A.	\$ 27,465,605	10,301,006	17,164,599	16,421,057
Derivex S.A.	3,437,815	2,588,320	849,495	(872,979)
Set Icap Securities S.A.	2,442,526	188,039	2,254,487	110,519
Total	\$ 33,345,946	13,077,365	20,268,581	15,658,597

Compañía	Al 31 de diciembre de 2021			Resultado del periodo
	Activos	Pasivos	Patrimonio	
Set Icap FX S.A.	\$ 24,385,402	9,037,028	15,348,374	14,604,833
Derivex S.A.	3,305,958	2,433,484	872,474	(563,920)
Set Icap Securities S.A.	2,533,421	237,463	2,295,958	168,879
Total	\$ 30,224,781	11,707,975	18,516,806	14,209,792

Al 31 de diciembre de 2022

Negocio conjunto	Ingresos por intereses	Depreciación y/o amortización	Gastos por intereses	Gasto por impuesto de renta	Resultado del periodo
Derivex S.A.	\$ 70,421	18,714	117,905	-	(872,979)
Set Icap FX S.A.	9,036	4,457	-	75,901	110,519
Set Icap Securities S.A.	100,862	1,405,803	64,088	8,935,172	16,421,057
Total	\$ 180,319	1,428,974	181,993	9,011,073	15,658,597

Al 31 de diciembre de 2021

Negocio conjunto	Ingresos	Ingresos por intereses	Depreciación y/o amortización	Gastos por intereses	Gasto por impuesto de renta	Resultado del periodo
Set Icap FX S.A.	\$ 39,295,894	65,789	1,299,974	184,194	6,509,596	14,604,833
Derivex S.A.	107,995	27,163	17,154	103,169	-	(563,920)
Set Icap Securities S.A.	1,705,444	8,743	2,227	40	86,330	168,879
Total	\$ 41,874,765	100,440	1,319,355	133,950	6,595,926	14,209,792

DERIVEX S.A. Administra el primer mercado de derivados estandarizados de commodities energéticos en asociación con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P como aliado estratégico, DERIVEX entró en operación en octubre de 2010. Con domicilio en la Carrera 7 # 71 21 torre B piso 12, Bogotá.

SET ICAP FX S.A. Es líder en el mercado cambiario a través de la operación del 100% del mercado transaccional, de registro e información del mercado contado y forwards de divisas, posicionándose como el referente del mercado de divisas en Colombia. Con domicilio en la Carrera 11 # 93 46, Bogotá

SET ICAP SECURITIES S.A. El 16 de marzo de 2015, la Bolsa de Valores de Colombia S.A. adquirió el 50% de las acciones en la sociedad Icap Securities que presta servicios de negociación de renta fija y derivados OTC con prácticas de mercado de talla internacional y asimismo le permite acceder a los flujos de offshore interesados en títulos colombianos. Con domicilio en la Carrera 11 # 93 46, Bogotá
No se considera necesario calcular el valor razonable de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos registrados por el método de participación patrimonial por ser entidades que no cotizan sus acciones en Bolsa de Valores y el costo de su valoración excedería el beneficio de la revelación.

Los estados financieros de las asociadas y negocios conjuntos para fines de consolidación fueron tomados con corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota 15 - Activos intangibles distintos de la plusvalía - neto

	Costo de licencias y software	Proyectos en desarrollo (2)	Aplicaciones desarrolladas internamente (proyectos en producción)	Adquisición intangible en la combinación de negocios	Valor del negocio adquirido y marcas comerciales	Totales
Costo de adquisición al 1° de enero de 2022	\$ 27,683,028	34,370,747	69,203,352	50,200,000	260,000,000	441,457,127
Adiciones (1)	1,320,111	17,957,557	-	-	-	19,277,668
Traslados	-	(30,542,452)	30,542,452	-	-	-
Retiros	(1,282,405)	(103,160)	-	-	-	(1,385,565)
Al 31 de diciembre de 2022	27,720,734	21,682,692	99,745,804	50,200,000	260,000,000	459,349,230
Amortizaciones acumuladas	(23,982,740)	-	(26,092,394)	(4,700,000)	-	(54,775,134)
Cargo por amortización del período	(1,846,535)	-	(13,128,775)	-	-	(14,975,310)
Al 31 de diciembre de 2022	(25,829,275)	-	(39,221,169)	(4,700,000)	-	(69,750,444)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2022	\$ 1,891,459	21,682,692	60,524,635	45,500,000	260,000,000	389,598,786
	Costo de licencias y software	Proyectos en desarrollo	Aplicaciones desarrolladas internamente (proyectos en producción)	Adquisiciones intangible Deceval	Valor del negocio adquirido y marcas comerciales	Totales
Costo de adquisición al 1° de enero de 2021	25,833,967	21,825,499	59,519,188	50,200,000	260,000,000	417,378,654
Adiciones	1,908,311	22,718,573	16,800	-	-	24,643,684
Ajustes adiciones	(59,250)	-	-	-	-	(59,250)
Retiros castigos proyectos	-	(505,961)	-	-	-	(505,961)
Traslados	-	(9,667,364)	9,667,364	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	27,683,028	34,370,747	69,203,352	50,200,000	260,000,000	441,457,127
Amortizaciones acumuladas	(22,207,494)	-	(17,619,735)	(4,700,000)	-	(44,527,229)
Cargo por amortización del ejercicio	(1,775,246)	-	(8,472,659)	-	-	(10,247,905)
Al 31 de diciembre de 2021	(23,982,740)	-	(26,092,394)	(4,700,000)	-	(54,775,134)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2021	\$ 3,700,288	34,370,747	43,110,958	45,500,000	260,000,000	386,681,993

(1) Las adiciones de intangibles software y licencias de realizan teniendo en cuenta la puesta en marcha o uso del activo adquirido, este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras intangibles en el Estado de Flujos de efectivo por método directo, debido que en el Flujo de Efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor asciende a \$15,593,856 y \$18,758,618.

(2) A continuación, se muestra el detalle de los proyectos en desarrollo:

	31 de diciembre de 2021	Adiciones	Retiros y/o traslados	31 de diciembre de 2022
Proyecto Amarú (Deceval)	\$ 8,594,899	3,107,815	(8,594,900)	3,107,814
Proyecto Plataforma digital (Deceval)	3,506,847	2,269,013	(3,506,847)	2,269,013
Proyecto Marketplace (bvc)	8,475,831	-	(8,475,831)	-
Proyecto Plataforma digital (bvc)	3,604,340	-	(3,604,340)	-
Proyecto integración depósito y Analytcs (CRCC)	1,327,685	110,302	-	1,437,987
Proyecto otras iniciativas (bvc)	1,744,029	-	(103,160)	1,640,869
Proyecto Transformación tecnológica (CRCC)	95,333	-	-	95,333
Proyecto (Precia)	661,250	105,032	-	766,282
Proyecto finanzas corporativas (Precia)	-	130,241	-	130,241
Proyecto Master Trader cuarta etapa (bvc)	3,825,094	-	(3,825,094)	-
Adiciones proyecto Capital Digital Markeys (Deceval)	2.173.572	619,559	(2,173,573)	619,558
Adiciones proyecto Plantilla Pagares (Deceval)	361,867	-	(361,867)	-
Proyecto plataforma digital segunda etapa (bvc)	-	1,431,466	-	1,431,466
Proyecto A2censo tercera etapa (bvc)	-	2,062,674	-	2,062,674
Fase II SAP HANNAH (Proyecto ERP) (bvc)	-	394,043	-	394,043
EO_Sinc bvc-CRCC (b vc)	-	404,530	-	404,530
EO_Observabilidad bvc (bvc)	-	69,464	-	69,464
Banco República (bvc)	-	1,482,369	-	1,482,369
Back Office (bvc)	-	3,128,212	-	3,128,212
Iniciativas TI (bvc)	-	470,032	-	470,032
Adiciones Proyecto Pagares SFC (Deceval)	-	488,336	-	488,336
Adiciones Proyecto Banco República (Deceval)	-	51,160	-	51,160
Adiciones Proyecto Back Office (Deceval)	-	426,371	-	426,371
Adiciones Proyecto Iniciativas TI (Deceval)	-	594,251	-	594,251
Adiciones Proyecto Proyecto Fase II Sap Hana (Deceval)	-	212,177	-	212,177
Adiciones Proyecto Excelencia Operacional - Observabilidad (Deceval)	-	156,671	-	156,671
Adiciones Proyecto Eo_Pagares (Deceval)	-	88,681	-	88,681
Adiciones Proyecto Eo_Amaru (Deceval)	-	155,158	-	155,158
Total proyectos en desarrollo	\$ 34,370,747	17,957,557	(30,645,612)	21,682,692

	31 de diciembre de 2020	Adiciones	Retiros y/o traslados	31 de diciembre de 2021
Proyecto Master Trader (tercera etapa)	\$ 5,633,279	86,694	(5,719,973)	-
Proyecto Amarú (Deceval)	5,517,264	3,583,596	(505,961)	8,594,899
Proyecto X-Stream Inet tercera etapa (bvc)	2,303,694	-	(2,303,694)	-
Proyecto plataforma digital (Deceval)	1,336,869	2,169,978	-	3,506,847
Proyecto Marketplace (bvc)	4,444,526	4,031,305	-	8,475,831
Proyecto plataforma digital (bvc)	946,495	2,657,845	-	3,604,340
Proyecto integración depósito (CRCC)	614,008	633,538	-	1,247,546
Proyecto Otras iniciativas (bvc)	383,923	1,360,106	-	1,744,029
Proyecto TTVs y OTC (Deceval)	319,434	-	(319,434)	-
Proyecto Transformación tecnológica (CRCC)	130,000	-	(34,667)	95,333
Proyecto RPA (bvc)	87,122	-	(87,122)	-
Proyecto Analytics (CRCC)	54,600	25,539	-	80,139
Proyecto (Precia)	54,285	606,965	-	661,250
Proyecto Hanna (bvc)	-	831,954	831,954	-
Proyecto Master Trader (cuarta etapa) (bvc)	-	2,790,881	1,034,213	3,825,094
Proyecto ERP SAP (Deceval)	-	1,404,733	(1,404,733)	-
Proyecto Capital Digital Markets (Deceval)	-	2,173,572	-	2,173,572
Adiciones proyecto Plantilla Pagares (Deceval)	-	361,867	-	361,867
Total proyectos en desarrollo	\$ 21,825,499	22,718,573	(10,173,325)	34,370,747

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe ninguna restricción sobre los intangibles del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen indicios de deterioro sobre los intangibles distintos a la plusvalía.

Nota 16 - Propiedades, equipo y derechos de uso - neto

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades y equipo:

	Edificios y terrenos	Equipo de cómputo y comunicaciones	Muebles y enseres	Mejoras en propiedad ajena	Derechos de uso	Equipo de transporte	Total
Costo de adquisición							
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 39,083,341	32,676,103	2,230,419	832,429	3,834,992	209,812	78,867,096
Adiciones (1)	-	2,291,526	4,098	-	53,994	-	2,349,618
Ajustes	-	-	-	-	14,259	-	14,259
Ajustes de presentación de años anteriores	-	-	(258)	-	-	-	(258)
Retiro de activos depreciados (2)	(25,390,233)	(5,249,172)	-	-	(58,251)	-	(30,697,656)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 13,693,108	29,718,457	2,234,259	832,429	3,844,994	209,812	50,533,059
Depreciaciones acumuladas							
Al 31 de diciembre de 2021	(5,380,786)	(24,210,121)	(1,684,711)	(822,221)	(1,544,455)	(195,824)	(33,838,118)
Cargo por depreciación del ejercicio-gasto	(403,209)	(3,882,741)	(133,384)	(10,208)	(801,788)	(13,988)	(5,245,318)
Ajustes presentación años anteriores	-	2,364	(2,108)	-	-	-	256
Retiro de activos depreciados	3,392,192	5,205,621	1,139,446	-	58,251	-	9,795,510
Al 31 de diciembre de 2022	(2,391,803)	(22,884,877)	(680,757)	(832,429)	(2,287,992)	(209,812)	(29,287,670)
Deterioro acumulado	-	(7,428)	-	-	-	-	(7,428)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2022	\$ 11,301,305	6,826,152	1,553,502	-	1,557,002	-	21,237,961
	Edificios y terrenos	Equipo de cómputo y comunicaciones	Muebles y enseres	Mejoras en propiedad ajena	Derechos de uso	Equipo de transporte	Total
Costo de adquisición							
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 39,077,414	31,238,136	2,495,970	944,477	2,557,355	209,812	76,523,164
Reconocimiento inicial NIIF 16	-	-	-	-	1,390,839	-	1,390,839
Adiciones	5,927	3,377,703	11,917	-	-	-	3,395,547
Ajustes NIIF 16	-	-	-	-	(113,202)	-	(113,202)
Retiro de activos depreciados	-	(1,939,736)	(277,468)	(112,048)	-	-	(2,329,252)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 39,083,341	32,676,103	2,230,419	832,429	3,834,992	209,812	78,867,096
Depreciaciones acumuladas							
Al 31 de diciembre de 2020	(4,666,610)	(21,885,349)	(1,723,152)	(777,692)	(1,940,035)	(153,862)	(31,146,700)
Cargo por depreciación del ejercicio	(714,176)	(4,254,623)	(220,403)	(156,577)	(840,084)	(41,962)	(6,227,825)
Retiro de activos depreciados	-	1,929,851	258,844	112,048	1,235,664	-	3,536,407
Al 31 de diciembre de 2021	(5,380,786)	(24,210,121)	(1,684,711)	(822,221)	(1,544,455)	(195,824)	(33,838,118)
Deterioro acumulado	-	(7,428)	-	-	-	-	(7,428)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2021	\$ 33,702,555	8,458,554	545,708	10,208	2,290,537	13,988	45,021,550

- (1) Las adiciones de propiedad y equipo se realizan teniendo en cuenta la puesta en marcha o uso del activo adquirido, este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras de propiedad planta y equipo en el flujo de efectivo por método directo, debido que en este se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor asciende a \$1,759,045 y \$3,196,337, respectivamente.
- (2) Los retiros corresponden principalmente a la disposición de las oficinas en Bogotá pertenecientes a Deceval ubicadas en la calle 26 y al equipo informático que se encontraba en estas oficinas en el mes de junio estos fueron reconocidos como activos disponibles para la venta y se materializa la venta durante el mes de septiembre de 2022.

A continuación, se presenta el detalle de la transacción:

Valores originales - costo de transferencia		Edificios
Venta de propiedades	\$	25,390,233
Costo revaluado combinación de negocios		(1,177,187)
Al 31 de diciembre de 2022		24,213,046
Depreciación acumulada		(3,392,192)
Venta de propiedades		(3,392,192)
Importe neto al 31 de diciembre de 2022	\$	20,820,854

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las propiedades y equipo del Grupo no presentan restricciones.

Nota 17 - Plusvalía

A continuación, se detalla el movimiento realizado en la plusvalía:

Asociada o negocio conjunto		Saldo a 31 de diciembre de 2021	Adiciones	Venta de inversiones	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Deceval S.A.	\$	88,871,891	-	-	88,871,891
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.		30,779,825	-	-	30,779,825
Total plusvalía	\$	119,651,716	-	-	119,651,716

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presentan indicios de deterioro sobre la plusvalía.

Nota 18 - Obligaciones financieras

A continuación, se detallan las obligaciones financieras corrientes y no corrientes:

		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Obligación financiera	\$	-	1,458,839
Pasivo por derechos de uso (1)		584,398	763,481
Total corriente		584,398	2,222,320
No corriente			
Pasivo por derechos de uso (1)		1,090,674	1,630,539
Total no corriente		1,090,674	1,630,539
Total obligaciones financieras	\$	1,675,072	3,852,859

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a contratos de arrendamientos financieros de las oficinas de Deceval en la ciudad de Cali en el edificio Santa Mónica Central. A continuación, se detallan los derechos de uso por bandas de tiempo.

Pasivos por derecho de uso	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Hasta un mes	\$ 70,058	76,751
Un mes y menos de 3 meses	141,352	169,121
Tres meses y menos de un año	372,988	517,609
Subtotal corrientes	584,398	763,481
Un año y menos de 5 años	1,090,674	1,630,539
Subtotal no corrientes	1,090,674	1,630,539
Total de pasivos por derecho de uso	\$ 1,675,072	2,394,020

A continuación, se presentan los cambios de los pasivos durante el 2022 y los flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

Concepto	Valor
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,404,983
Renovaciones de contratos	66,236
Abonos a capital año 2022	(796,147)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,675,072

Nota 19 - Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Prestaciones extralegales (1)	\$ 10,729,633	4,999,406
Vacaciones consolidadas	216,051	1,764,872
Cesantías consolidadas, porción corriente	90,544	1,365,443
Intereses sobre cesantías	9,802	158,874
Nómina por pagar	6,028	47,912
Total beneficios a empleados	\$ 11,052,058	8,336,507

(1) Corresponde a las bonificaciones que causaron la bvc y sus filiales, las cuales varían de acuerdo con el resultado del ejercicio, éstas serán pagadas en el primer semestre de 2023 y se detallan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Depósito Centralizado de Valores S.A.	\$ 5,284,000	2,218,580
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	3,412,179	1,370,640
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	1,173,990	1,048,000
Precia Proveedor de Precios Para Valoración S.A.	859,464	362,186
Total prestaciones extralegales	\$ 10,729,633	4,999,406

El aumento presentado en las compañías del Grupo se da como resultado de las metas alcanzadas del Balanced Scorecard.

Nota 20 - Depósitos

Garantías en efectivo

A continuación, se detallan las garantías constituidas en efectivo a favor de la CRCC por parte de los miembros liquidadores al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Garantías constituidas en CUD (1)	\$ 227,370,707	123,253,712
Garantías operación Next Day USD	124,628,808	96,942,522
Garantías operación Next Day COP	86,487,733	42,332,909
Garantías Spot	41,501,215	-
Garantías constituidas en USD	-	9,554,784
Intereses garantías en depósito remunerado	-	11,818
Total otros depósitos	\$ 479,988,463	272,095,745

(1) La variación de las garantías en efectivo depositadas en la CUD del Banco de la República se da de acuerdo con la exigibilidad de La CRCC para el cumplimiento de las operaciones de compensación y liquidación a cada uno de los miembros participantes. Adicionalmente la variación también puede darse por el tipo de garantías que decidan constituir los miembros en la Cámara, y a este corte aumentó la porción de garantías en efectivo.

Garantías en títulos

Corresponde a las garantías en títulos aceptados por La CRCC, esto es, TES Clase B, TES tasa fija denominados en pesos colombianos, UVR, TCO, acciones que sean activos subyacentes de un instrumento financiero derivado aceptado por La CRCC, las cuales incluyen las garantías constituidas por los miembros que se encuentran pignoradas a favor de La CRCC en los depósitos centralizados de valores, Estas se encuentran reconocidas en cuentas control toda vez que La CRCC no tiene la propiedad sobre estos títulos y sólo pueden ser utilizados para hacer efectiva la garantía en caso de incumplimiento de algunas de las partes.

A continuación, se detallan los custodios de las garantías en títulos y los valores custodiados (valor de mercado) a 31 de diciembre 2022 y 2021, los cuales son registrados en cuentas control.

Producto	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Valor	Participación	Valor	Participación
Garantías constituidas en DCV	\$ 10,399,751,724	95.4%	6,007,921,427	90.2%
Garantías constituidas en Deceval	499,578,526	4.6%	504,932,804	9.8%
Total por garantías	\$ 10,899,330,250	100%	6,512,854,231	100%

Nota 21 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 23,736,467	22,156,627
Descuentos y aportes de nómina	1,165,601	919,970
Acreedores varios	788,256	861,895
Otros	135,618	49,015
Total acreedores y otras cuentas por pagar	\$ 25,825,942	23,987,507

(1) El siguiente es la composición de costos y gastos por pagar:

Concepto		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Honorarios (1.1)	\$	9,945,791	7,521,884
Costos y gastos por pagar servicios provisiones		6,511,732	6,695,121
Diversos		3,347,647	3,884,767
Servicios		2,728,424	3,227,542
Mantenimiento y reparaciones (1.2)		1,193,056	804,943
Gastos de viaje		9,817	725
Seguros		-	21,645
Total costos y gastos por pagar	\$	23,736,467	22,156,627

(1.1) El aumento corresponde a que, al 31 de diciembre de 2022, en bvc, se reconocieron honorarios por concepto de proceso de integración de las bolsas de valores de Chile, Perú y Colombia.

(1.2) El aumento corresponde a adquisición de licencias tándem con el proveedor Hewlett Packard.

Nota 22 - Otros pasivos no financieros

A continuación, se detalla los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$	4,172,811	2,594,607
Retención en la fuente		2,228,464	2,164,391
Impuesto de industria y comercio		733,876	485,318
Impuesto sobre las ventas retenido		13,053	7,630
Total otros pasivos no financieros	\$	7,148,204	5,251,946

Por concepto de otros pasivos no financieros el Grupo clasifica todas sus obligaciones fiscales excepto el impuesto a las ganancias.

Nota 23 - Ingresos recibidos por anticipado

A continuación, se detalla el movimiento de los ingresos recibidos por anticipado:

		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del año	\$	105,802	93,378
Adiciones		18,903,664	17,732,109
Cargo por amortización del ejercicio		(18,882,850)	(17,719,685)
Total ingresos recibidos por anticipado	\$	126,616	105,802

Al 31 de diciembre de 2022 se presenta ingresos anticipados por la facturación realizada por conceptos de inscripción y sostenimiento de títulos para las compañías Deceval y bvc, cargos de renta variables por Precia S.A. para los cuales su ingreso se amortiza de forma mensual hasta el mes de diciembre.

Nota 24 - Pasivos estimados y provisiones

Los pasivos estimados y provisiones que tiene el Grupo al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Provisión por indemnización (1)	Servicios de desmantelamiento	Provisiones de gastos (2)	Riesgo operativo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 80,000	209,254	-	727,024	1,016,278
Aumento de provisiones	947,000	27,455	800,000	114,030	1,888,485
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 1,027,000	236,709	800,000	841,054	2,904,763
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 90,000	252,852	-	-	342,852
Aumento de provisiones	-	6,898	-	727,024	733,922
Uso de provisión	(10,000)	(50,496)	-	-	(60,496)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 80,000	209,254	-	727,024	1,016,278

(1) Bvc realizó un incremento en la provisión de indemnización teniendo en cuenta el proceso de integración de las bolsas de Colombia, Chile y Perú.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 bvc realizó una provisión por una sanción impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia en mayo de 2022, la cual se encuentra en apelación.

Nota 25 - Otros pasivos

A continuación, se detalla los otros pasivos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Otros pasivos (1)	\$ 3,175,789	3,175,789
Depósitos recibidos y cuentas por pagar a clientes	195,215	97,145
Otros	\$ 3,371,004	3,272,934

(1) En el año 2021 se recibió un aporte reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo con la finalidad de patrocinar el desarrollo del proyecto A2censo, el cual presenta las siguientes condiciones:

(i) El contrato fue firmado el 31 de mayo de 2018

(ii) El dinero desembolsado no tiene ningún tipo de tasa

(iii) Los recursos se devolverán a los 54 meses después de la firma de contrato y está sujeta a los resultados esperados del proyecto.

Nota 26 - Patrimonio

El capital suscrito y pagado es de \$30,256,734, y el capital autorizado es de \$35,000,000 representados en 70,000,000 de acciones nominativas ordinarias a un valor nominal de \$500 pesos cada una y a 31 de diciembre de 2022 y 2021 cuenta con 60,513,469 acciones en circulación.

Dividendos Pagados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior, sobre los estados financieros separados, para el año 2022 la Asamblea General de Accionistas se realizó el 31 de marzo de 2022 con acta N°038. Para el año 2021 según el acta N°035 del 26 de marzo de 2021, de la Asamblea General de Accionistas, los dividendos decretados fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Utilidades del año	\$ 39,476,254	150,337,344
Dividendos pagados en efectivo en el año	Dividendos decretados en efectivo a razón de \$587.12 pesos por acción, pagaderos en dos cuotas 50% el 29 de abril de 2022 y el excedente pagadero el 30 de junio de 2022, inclusive, sobre un total de 60,513,469 acciones autorizadas, suscritas y pagadas.	Dividendos decretados en efectivo a razón de \$1,157.84 pesos por acción, pagaderos en dos cuotas 50% el 30 de abril de 2021 y el excedente pagadero el 31 de agosto de 2021, inclusive, sobre un total de 60,513,469 acciones autorizadas, suscritas y pagadas.
Acciones en circulación	60,513,469	60,513,469
Liberación de reservas y/o apropiación de para reservas	(3,947,626)	80,272,429
Total dividendos decretados (1)	35,528,628	70,064,915
Pago por acción	\$ 587.12	1,157.84

En los meses de abril y agosto de 2022 se realizó el pago de dividendos los cuales difieren de los presentados en el flujo de efectivo directo, donde se reconoce el valor efectivamente pagado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$36,413,753 y \$66,364,549, respectivamente.

(1) Reservas

Las reservas difieren del Estado de Cambios en el Patrimonio, debido a las decretadas por la CRCC, los vehículos de inversión y la liberación y constitución de reservas de Precia S.A.

(1.1) Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Grupo y sus subsidiarias en Colombia deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas, la reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas. La reserva legal decretada de las utilidades de los años 2021 y 2020 fue de \$554,535 y \$2,441, respectivamente, como se detalla a continuación:

	Reservas legales					
	Saldo a 31 de diciembre del 2020	Movimiento	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Movimiento	Saldo a 31 de diciembre de 2022	
bvc S.A.	\$ 19,657,411	-	19,657,411	-	19,657,411	
Precia S.A.	15,301	182,776	198,077	213,854	411,931	
CRCC	-	371,201	371,201	360,050	731,251	
bvc plus	814	186	1,000	-	1,000	
bvc pro	814	186	1,000	-	1,000	
Invesbolsa	144,736	186	144,922	-	144,922	
Total	\$ 19,819,076	554,535	20,373,611	573,904	20,947,515	

(1.2) Reserva ocasional

Las reservas para capital de trabajo acumuladas al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$219,711,459, este valor incluye el correspondiente a la bvc por \$217,083,666.

A continuación, se detalla el movimiento al 31 de diciembre de 2021 por compañía.

Reservas ocasionales					
	Saldo a 31 de diciembre del 2020	Movimiento	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Movimiento	Saldo a 31 de diciembre de 2021
BVC S.A.	\$ 132,863,612	80,272,429	213,136,041	3,947,625	217,083,666
Precia S.A.	1,048,276	(1,148,276)	(100,000)	-	(100,000)
Deceval	2,831,273	-	2,831,273	-	2,831,273
CRCC	-	(168,264)	(168,264)	28,595	(139,669)
bvc plus	7,323	4,740	12,063	-	12,063
bvc pro	7,323	4,740	12,063	-	12,063
Invesbolsa	7,323	4,740	12,063	-	12,063
Total	\$ 136,765,130	78,970,109	215,735,239	3,976,220	219,711,459

(2) Otros cambios en el resultado integral y otras participaciones en el patrimonio.

El movimiento del otro resultado integral al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue el siguiente:

Concepto	Al 1 de enero de 2022	Incrementos o disminuciones	Al 31 de diciembre de 2022
Adopción NIIF	\$ 9,476,298	-	9,476,298
Variación en adopción NIIF Icap Securites	(137,119)	-	(137,119)
Variación en adopción NIIF BVC (2.1)	(5,199,388)	(125,637)	(5,325,025)
Variación en adopción NIIF Derivex	(6,000)	-	(6,000)
Variación en adopción NIIF CRCC	62,642	-	62,642
Variación en adopción NIIF Deceval	(3,521,094)	-	(3,521,094)
Otras participaciones en el patrimonio	675,339	(125,637)	549,702
Valor razonable de instrumentos de patrimonio Deceval	307,532	-	307,532
Valor razonable de instrumentos de deuda Deceval	139,620	-	139,620
Ajuste valor razonable activos Deceval	534,406	-	534,406
Otro resultado integral	981,558	-	981,558
Mayor valor pagado por Bolsa compra acciones	(16,949,837)	-	(16,949,837)
Mayor valor pagado por Invesbolsa compra acciones	(132,072)	-	(132,072)
Variación en combinación de negocios CRCC (2.2)	2,305,441	(1,051,207)	1,254,234
Ajuste de parte no controlada del año 2021	-	50,065	50,065
Otras participaciones en el patrimonio	(466)	(513,921)	(514,387)
Otros al patrimonio neto	(14,776,934)	(1,515,063)	(16,291,997)
Total otras participaciones en el patrimonio y ORI	\$ (13,795,376)	(1,515,063)	(15,310,439)

Adopción por primera vez	Al 1 de enero de 2021	Disminución	Al 31 de diciembre de 2021
Adopción NIIF	\$ 9,476,298	-	9,476,298
Variación en adopción NIIF Icap Securites	(137,119)	-	(137,119)
Variación en adopción NIIF bvc	(4,948,112)	(251,276)	(5,199,388)
Variación en adopción NIIF Derivex	(6,000)	-	(6,000)
Variación en adopción NIIF CRCC	62,642	-	62,642
Variación en adopción NIIF Deceval	(3,521,094)	-	(3,521,094)
Adopción NIIF	926,615	(251,276)	675,339
Valor razonable de instrumentos de patrimonio Deceval	\$ 307,532	-	307,532
Valor razonable de instrumentos de deuda Deceval	139,620	-	139,620
Ajuste valor razonable activos Deceval	534,406	-	534,406
Otro Resultado Integral	981,558	-	981,558
Mayor valor pagado por bvc en compra acciones	(16,949,837)	-	(16,949,837)
Mayor valor pagado por Invesbolsa compra acciones	(132,072)	-	(132,072)
Variación en combinación de negocios CRCC	3,080,886	(775,445)	2,305,441
Otras participaciones en el patrimonio	(466)	-	(466)
Otros al patrimonio neto	(14,001,489)	(775,445)	(14,776,934)
Total otras participaciones en el patrimonio y ORI	\$ (13,019,931)	(775,445)	(13,795,376)

(2.1) La Asamblea de Accionistas con el acta No 38 del 31 de marzo de 2022, aprobó la realización de partidas de la adopción por primera vez, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Valor
Realización costo atribuido edificaciones Bogotá	\$ 187,519
Realización impuesto diferido	(61,882)
Total realización de adopción por primera vez	\$ <u>125,637</u>

(2.2) Corresponde a la diferencia entre el valor pagado y el valor patrimonial de las participaciones adquiridas en la CRCC, en el mes de septiembre de 2022.

Gestión de capital

Los órganos corporativos de la administración con el objetivo de medir el beneficio bruto y la rentabilidad de la compañía exigen el cumplimiento de EBITDA y margen EBITDA evaluando únicamente los ingresos y los gastos que pertenecen a la operación de esta. Por otro lado, se hace un seguimiento al flujo de caja de la compañía.

El Grupo no cuenta con deudas significativas por lo cual no se tienen indicadores para poder monitorear el capital usando la deuda como driver.

Nota 27 - Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se detallan los ingresos de actividades ordinarias.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Renta fija	\$ 10,669,586	10,264,418
Renta variable	13,488,592	10,825,767
Derivados y TTV'S	3,357,261	2,534,223
Mercado de Capitales	27,515,439	23,624,408
Depósito de emisores y pagarés (1)	48,142,768	40,383,864
Inscripción y sostenimiento de títulos	17,682,623	17,395,666
A2censo	2,150,547	1,705,705
Operaciones especiales (2)	9,094,902	3,782,957
Emisores	77,070,840	63,268,192
Publicación y suscripción de información	14,426,470	12,672,572
Conexión SAE	1,612,627	1,509,680
Master Trader	6,946,904	6,387,699
Educación	827,691	672,360
Precia (3)	14,631,363	12,449,283
Conocimiento e Información	38,445,055	33,691,594
Custodia, transacción, compensación y liquidación	36,272,138	31,592,491
Administración de Valores	14,055,167	10,602,897
Ingresos CRCC (4)	43,783,063	35,145,515
Post-negociación	94,110,368	77,340,903
Otros ingresos de actividades ordinarias	1,841,002	1,847,434
Ingresos de actividades ordinarias	\$ <u>238,982,704</u>	<u>199,772,531</u>

(1) La variación se presenta por el aumento en los servicios a clientes en el ajuste a tarifas cobradas, aumento de administración valores por vencimientos de CDT, asambleas, emisión de pagarés, volúmenes custodiados y pagos por dividendos.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 se presentó un incremento teniendo en cuenta las operaciones especiales por OPA (Oferta Pública de Adquisición) del año y por administración de garantías.

(3) Los servicios de precia son servicios facturados por demanda, el aumento corresponde a las tarifas de los servicios para el año 2022.

- (4) Los ingresos de compensación y liquidación difieren de un periodo a otro de acuerdo con las operaciones realizadas por los miembros a través de La CRCC.

Corresponde a los ingresos variables por las operaciones realizadas por los participantes del segmento de divisas los cuales presentaron un incremento en el volumen operado con respecto al año 2021.

El aumento en este ingreso se presenta en la medida en que hubo una mayor porción de garantías en efectivo remuneradas a través de operaciones OMA con el Banco de la República al 31 de diciembre de 2022 frente al año inmediatamente anterior.

Nota 28 - Ingresos de actividades de inversión - neto

A continuación, se detallan los ingresos de actividades de inversión:

Concepto	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Valoración de inversiones (1)	\$ 9,024,228	1,787,238
Ingresos financieros (2)	2,860,668	1,005,103
Utilidad (Pérdida) en venta de inversiones	492,205	(6,202)
Dividendos y participaciones (3)	2,541	6,277
Total ingresos de actividades de inversión	\$ 12,379,642	2,792,416

- (1) La valoración de inversiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Clase de título	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
TES Pesos	\$ 8,848,218	1,546,437
Contratos Forward de monedas	176,010	240,801
Total valoración de inversiones	\$ 9,024,228	1,787,238

- (2) A continuación, se detalla el rubro de ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Por los años terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Otros intereses	\$ 1,680,964	956,729
Rendimientos financieros (2.1)	1,179,704	48,374
Total ingresos financieros	\$ 2,860,668	1,005,103

(2.1) Durante el año 2022 la mayor parte del efectivo se encuentra en una tienda de Davivienda que ofrece 1.50 puntos más que las cuentas convencionales y como resultado genera un mayor rendimiento.

Nota 29 - Ganancias y otros ingresos

A continuación, se detallan las ganancias y otros ingresos:

Concepto	2021	2020
Diferencia en cambio (1)	\$ 4,559,615	3,847,474
Venta propiedades – edificios (2)	2,670,427	-
Reversión de provisiones de gastos	1,484,260	2,113,681
Utilidad en venta de activos (3)	142,789	-
Otros ingresos	70,850	68,907
Recuperación de provisión	55,040	241,043
Total ganancias y otros ingresos	\$ 8,982,981	6,271,105

(1) La variación se debe a la fluctuación de las tasas de cambio, con el cual se miden y liquidan los bancos, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar en moneda extranjera.

(2) En agosto de 2022 Deceval materializó la venta del inmueble en calle 26, generando la utilidad presentada.

(3) Corresponde a venta de sillas, activos de las compañías bvc y Deceval, durante el año 2022.

Nota 30 - Gastos por beneficios a empleados

A continuación, se detallan los gastos por beneficios a empleados:

Concepto	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Salario integral (1)	\$ 21,924,972	19,588,010
Sueldo integral (1)	20,351,543	17,400,726
Bonificaciones (2)	8,085,659	5,853,676
Aportes por pensiones	4,718,825	4,067,620
Otros beneficios a empleados	3,025,819	2,861,058
Aportes parafiscales	2,444,647	2,231,168
Vacaciones	1,991,588	1,672,077
Cesantías	1,833,957	1,564,409
Prima legal	1,790,887	1,535,776
Aportes por salud	1,471,982	1,217,862
Indemnizaciones (3)	961,599	72,400
Capacitación al personal	777,389	726,824
Gastos deportivos y de recreación	650,683	224,008
Intereses sobre cesantías	197,367	171,123
Otros aportes y auxilios del personal	191,412	140,267
Horas extras	105,915	111,509
Incapacidades	105,634	75,676
Seguros	84,537	166,190
Auxilio de transporte	16,099	8,208
Dotación y suministro de inversiones	4,030	10,604
Subsidio de alimentación	2,430	2,307
Total gastos por beneficios a empleados	\$ 70,736,974	59,701,498

(1) El incremento corresponde principalmente a los ajustes salariales y el aumento de colaboradores durante el año 2022.

(2) Corresponde al reconocimiento de la compensación variable la cual será pagada en el año 2023 de acuerdo con los resultados del balance scorecard del año 2022.

(3) Valor provisionado por indemnización de personal que se realizará en bvc y Deceval en el año 2023.

Nota 31 - Gastos por depreciación y amortización

A continuación, se detallan los gastos por depreciación y amortización

Concepto	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Amortizaciones	\$ 14,975,310	10,247,905
Depreciación	5,245,318	6,227,825
Total gastos por depreciación y amortización	\$ 20,220,628	16,475,730

Nota 32 - Otros gastos de actividades ordinarias

A continuación, se detallan otros gastos de actividades ordinarias:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Servicios y mantenimiento (1)	\$ 32,908,384	28,832,348
Honorarios (2)	31,496,128	22,720,619
Diversos (3)	8,151,718	3,831,553
Proveedor de liquidez	5,129,921	4,529,909
Impuestos	4,945,097	4,307,378
Seguros	3,584,079	2,751,784
Contribuciones y afiliaciones	2,206,303	2,358,369
Arrendamiento	2,164,033	2,202,331
Divulgación y publicidad	1,928,627	1,647,832
Deterioro de activos	1,114,827	977,993
Gastos de viaje (4)	922,340	93,958
Gastos legales (5)	820,981	81,321
Asamblea y simposios	392,917	127,767
Deterioro deudores	349,972	55,895
Relaciones publicas	204,382	158,680
Servicios de Administración e Intermediación	146,237	118,855
Adecuaciones e instalaciones	31,536	39,150
Papelería, útiles y fotocopias	29,839	48,768
Total otros gastos de actividades ordinarias	\$ 96,527,321	74,884,510

(1) Corresponde principalmente a servicios de mantenimiento del tercero Meff por la variación de las tasas, en CRCC; al mantenimiento de cómputo y licencias software en Deceval; y por bvc a licencias tándem adquiridas con el proveedor Hewlett Packard.

(2) El aumento presentado para el año 2022 se da en CRCC, principalmente por los honorarios con el proveedor European por \$251,412 que comparativamente con el año 2021 no se tuvo una relación comercial.

(3) Su principal variación corresponde a servicios prestados por asistencia anual, servicios plataforma checkpoint, custodia de valores y servicios especiales de comunicación y servicios de nube.

(4) Corresponde a reactivación de viajes para los diferentes procesos de la operación como tickets aéreos, manutención y transportes.

(5) El aumento corresponde a gastos notariales tramites y licencias por venta del inmueble calle 26 en Deceval.

Nota 33 - Costos financieros

A continuación, se presenta un detalle de los costos financieros para los años 2022 y 2021:

Concepto	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Valoración de inversiones (1)	\$ 11,768,191	3,885,189
Gastos bancarios	1,341,399	1,151,565
Intereses propiedad derechos de uso	120,379	131,729
Diferencia en cambio	62,310	119,230
Diferencia en cambio	-	1,018,052
Total costos financieros	\$ 13,292,279	6,305,765

(1) El aumento corresponde a la pérdida por valoración del TES de bvc.

(2) El aumento corresponde a la obligación financiera que poseía Deceval, la cual fue cancelada en agosto de 2022.

Nota 34 - Información financiera por segmentos

Los segmentos de operación son componentes del Grupo encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos e incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por el consejo directivo del Grupo y para los cuales la información financiera está disponible.

La descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos se encuentran descritos en la nota 6.4.22.1

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo tiene cinco segmentos de operación definidos por las entidades; bvc, Deceval, Precia y Vehículos de inversión – Otros y CRCC siendo esta última adquirida en febrero de 2020.

Vehículos de inversión – Otros su objeto es la participación en sociedades y entidades cuyo objeto se relacione directamente con las actividades y los servicios que presta la Bolsa de Valores de Colombia S.A., con el fin de facilitar, ampliar o complementar las actividades de inversión de bvc.

Factores que usa la dirección del Grupo para identificar los segmentos reportables

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica del Grupo para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, teniendo en cuenta que bajo las leyes colombianas cada una de estas entidades opera desde hace varios años.

La información consolidada del Grupo es revisada por el consejo directivo del Grupo de acuerdo con las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia y está disponible al público.

A continuación, se detallan los activos y pasivos a 31 de diciembre de 2022

	bvc	Deceval	Precia	CRCC	Otros*	Eliminaciones y reclasificaciones	Consolidado al 31 de diciembre de 2022
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 24,564,083	16,855,340	3,512,720	32,571,239	1,275,667	-	78,779,049
Efectivo con destinación específica	-	-	-	479,988,515	-	-	479,988,515
Activos financieros - inversiones	27,902,873	25,338,801	-	31,359,216	-	-	84,600,890
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10,361,779	13,730,425	1,764,856	1,920,928	-	78,277	27,856,265
Operaciones de contraparte	-	-	-	128,308,854,757	-	-	128,308,854,757
Otros activos	7,179,900	1,113,766	206,068	343,511	8,019	(442,777)	8,408,487
Activo no corriente							
Activos financieros inversiones	1,805,953	-	-	-	-	-	1,805,953
Inversiones en negocios conjuntos y subsidiarias	494,582,161	17,745,272	-	-	20,599,889	(523,070,421)	9,856,901
Plusvalía	-	-	-	12,186,028	-	107,465,688	119,651,716
Propiedades, equipo y derechos de uso - neto	17,199,809	3,469,064	467,323	759,683	-	(657,918)	21,237,961
Activos intangibles distintos de la plusvalía - neto	46,390,403	25,038,731	1,325,382	37,442,264	-	279,402,006	389,598,786
Otros activos	3,530,111	3,134,618	-	-	-	1,336,115	8,000,844
Total activo	\$ 633,517,072	106,426,017	7,276,349	128,905,426,141	21,883,575	(135,889,030)	129,538,640,124
Pasivo							
Pasivo corriente							
Obligaciones financieras	\$ 297,029	171,784	165,371	138,775	-	(188,561)	584,398
Beneficios a empleados	3,415,097	5,285,242	861,331	1,490,388	-	-	11,052,058
Depósitos	-	-	-	479,988,463	-	-	479,988,463
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16,969,874	9,779,327	252,338	1,321,304	48,196	(2,545,097)	25,825,942
Operaciones de contraparte	-	-	-	128,308,854,757	-	-	128,308,854,757
Otros pasivos	1,472,956	11,325,020	1,156,865	5,579,338	8,774	2,391,920	21,934,873
Pasivo no corriente							
Obligaciones financieras	1,019,957	502,324	70,717	-	-	(502,324)	1,090,674
Otros pasivos	6,745,757	3,299,237	147,180	4,149,050	-	43,091,230	57,432,454
Total pasivo	\$ 29,920,670	30,362,934	2,653,802	128,801,522,075	56,970	42,247,168	128,906,763,619

A continuación, se detallan los activos y pasivos a 31 de diciembre de 2021

	bvc	Deceval	Precia	CRCC	Otros*	Eliminaciones y reclasificaciones	Consolidado al 31 de diciembre de 2021
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 21,450,295	10,881,812	3,332,218	10,163,960	1,015,537	-	46,843,822
Efectivo con destinación específica	-	-	-	272,099,969	-	-	272,099,969
Activos financieros - inversiones	32,492,920	9,735,808	-	42,158,115	-	-	84,386,843
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7,216,414	11,263,471	1,398,036	980,825	-	165,871	21,024,617
Operaciones de contraparte	-	-	-	105,061,648,029	-	-	105,061,648,029
Otros activos	12,469,460	1,186,131	150,645	319,440	4,049	(1,832,845)	12,296,880
Activo no corriente							
Activos financieros inversiones	1,922,374	-	-	-	-	-	1,922,374
Inversiones en negocios conjuntos y subsidiarias	483,262,307	15,320,448	-	-	20,599,549	(510,213,611)	8,968,693
Plusvalía	-	-	-	12,186,028	-	107,465,688	119,651,716
Propiedades, equipo y derechos de uso - neto	18,470,399	25,783,624	514,313	1,456,625	-	(1,203,411)	45,021,550
Activos intangibles distintos de la plusvalía - neto	43,320,771	21,677,100	1,181,982	41,164,181	-	279,337,959	386,681,993
Otros activos	4,346,909	5,168,998	-	-	410	1,117,085	10,633,402
Total activo	\$ 624,951,849	101,017,392	6,577,194	105,442,177,172	21,619,545	-125,163,264	106,071,179,888
Pasivo							
Pasivo corriente							
Obligaciones financieras	\$ 307,217	1,515,910	133,310	333,916	-	(68,033)	2,222,320
Beneficios a empleados	2,346,925	3,993,842	605,162	1,390,578	-	-	8,336,507
Depósitos	-	-	-	272,095,745	-	-	272,095,745
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13,873,720	10,585,480	262,945	1,239,792	27,633	(2,002,063)	23,987,507
Operaciones de contraparte	-	-	-	105,061,648,029	-	-	105,061,648,029
Otros pasivos	236,499	4,354,853	1,156,510	2,385,749	20	1,298,124	9,431,755
Pasivo no corriente							
Obligaciones financieras	1,316,987	-	197,434	116,118	-	-	1,630,539
Otros pasivos	4,525,368	7,410,560	26,855	3,065,167	-	27,720,074	42,748,024
Total pasivo	\$ 22,606,716	27,860,645	2,382,216	105,342,275,094	27,653	26,948,102	105,422,100,426

A continuación, se detallan los ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2022

	bvc	Deceval	Precia	CRCC	Otros*	Eliminaciones y reclasificaciones	Consolidado al 31 de diciembre de 2022
Ingresos							
Ingresos de actividades ordinarias							
Renta fija	\$ 10,470,111	-	-	-	-	199,475	10,669,586
Renta variable	13,759,364	-	-	-	-	(270,772)	13,488,592
Derivados y TTV's	3,346,458	-	-	-	-	10,803	3,357,261
Mercado de capitales	27,575,933	-	-	-	-	(60,494)	27,515,439
Depósitos de emisiones y pagarés	-	40,825,205	-	-	-	7,317,563	48,142,768
Inscripción de sostenimiento y títulos	16,336,223	-	-	-	-	1,346,400	17,682,623
A2censo	2,150,547	-	-	-	-	-	2,150,547
Operaciones especiales	9,094,902	-	-	-	-	-	9,094,902
Emisores	27,581,672	40,825,205	-	-	-	8,663,963	77,070,840
Publicación y suscripción de información	14,646,865	-	-	-	-	(220,395)	14,426,470
Conexión SAE	1,612,627	-	-	-	-	-	1,612,627
Master Trader	5,684,946	-	-	-	-	1,261,958	6,946,904
Educación	827,691	-	-	-	-	-	827,691
Proveedores de información de precios	-	-	14,820,840	-	-	(189,477)	14,631,363
Conocimiento e información	22,772,129	-	14,820,840	-	-	852,086	38,445,055
Custodia, transacción, compensación y liquidación	-	42,252,540	-	-	-	(5,980,402)	36,272,138
Administración de Valores	-	17,220,428	-	-	-	(3,165,261)	14,055,167
Ingresos CRCC	-	-	-	43,801,608	-	(18,545)	43,783,063
Post-negociación	-	59,472,968	-	43,801,608	-	(9,164,208)	94,110,368
Otros ingresos de actividades ordinarias	1,479,987	2,682,284	-	-	-	(2,321,269)	1,841,002
Total ingresos de actividades ordinarias	79,409,721	102,980,457	14,820,840	43,801,608	-	(2,029,922)	238,982,704
Ingresos de actividades de inversión	2,541,257	-	-	-	1,307,402	8,530,983	12,379,642
Ganancias u otros ingresos	5,454,500	3,393,382	257,023	2,024,025	-	(2,145,949)	8,982,981
Total ingresos	87,405,478	106,373,839	15,077,863	45,825,633	1,307,402	4,355,112	260,345,327
Costos y gastos							
Gastos por beneficios a empleados	(20,085,727)	(35,938,838)	(5,890,751)	(8,845,234)	-	23,576	(70,736,974)
Gastos por depreciación y amortización	(9,706,740)	(5,484,871)	(417,605)	(4,830,027)	-	218,615	(20,220,628)
Otros gastos de actividades ordinarias	(50,224,305)	(30,301,013)	(4,482,709)	(15,260,194)	(45,424)	3,786,324	(96,527,321)
Gastos de actividades no ordinarias	-	-	(14)	-	-	(1,987,111)	(1,987,125)
Total costos y gastos	(80,016,772)	(71,724,722)	(10,791,079)	(28,935,455)	(45,424)	2,041,404	(189,472,048)
Utilidad por actividades de operación	\$ 7,388,706	34,649,117	4,286,784	16,890,178	1,261,979	6,396,515	70,873,279
Utilidad método de participación asociadas y/o negocios conjuntos	33,553,368	1,595,260	-	-	-	(27,226,415)	7,922,213
Costos financieros	(431,372)	(421,897)	(96,545)	-	(16)	(12,342,449)	(13,292,279)
Utilidad neta antes de impuestos	40,510,702	35,822,480	4,190,239	16,890,178	1,261,963	(33,172,349)	65,503,213
Gastos por impuestos a las ganancias	(2,665,238)	(11,684,360)	(1,522,588)	(7,274,390)	(2,127)	(14,378,471)	(37,527,174)
Utilidad neta del ejercicio	\$ 37,845,464	24,138,120	2,667,651	9,615,788	1,259,836	(47,550,820)	27,976,039

A continuación, se detallan los ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2021

	bvc	Deceval	Precia	CRCC	Otros*	Eliminaciones y reclasificaciones	Consolidado al 31 de diciembre de 2021
Ingresos							
Ingresos de actividades ordinarias							
Renta fija	\$ 10,264,418	-	-	-	-	-	10,264,418
Renta variable	10,842,117	-	-	-	-	(16,350)	10,825,767
Derivados y TTV's	2,534,223	-	-	-	-	-	2,534,223
Mercado de capitales	23,640,758	-	-	-	-	(16,350)	23,624,408
Depósitos de emisiones y pagarés	-	37,006,179	-	-	-	3,377,685	40,383,864
Inscripción de sostenimiento y títulos	16,129,782	-	-	-	-	-	16,129,782
A2censo	1,705,705	-	-	-	-	-	1,705,705
Operaciones especiales	3,782,957	-	-	-	-	-	3,782,957
Emisores	21,618,444	37,006,179	-	-	-	3,377,685	62,002,308
Publicación y suscripción de información	12,884,035	-	-	-	-	(211,463)	12,672,572
Conexión SAE	1,509,680	-	-	-	-	-	1,509,680
Master Trader	5,273,781	-	-	-	-	1,113,918	6,387,699
Educación	679,499	-	-	-	-	(7,139)	672,360
Proveedores de información de precios	-	-	12,571,285	-	-	(122,002)	12,449,283
Conocimiento e información	20,346,995	-	12,571,285	-	-	773,314	33,691,594
Post-negociación	-	48,498,486	-	-	-	(3,840,835)	44,657,651
Compensación y liquidación CRCC	-	-	-	35,160,275	-	(14,760)	35,145,515
Otros ingresos de actividades ordinarias	1,395,303	-	-	-	-	(744,248)	651,055
Total ingresos de actividades ordinarias	67,001,500	85,504,665	12,571,285	35,160,275	-	(465,194)	199,772,531
Ingresos de actividades de inversión	2,312,610	1,265,818	86,048	1,238,837	1,087,403	(1,084,619)	4,906,097
Ganancias u otros ingresos	3,190,733	1,043,168	15,989	128,601	-	(221,067)	4,157,424
Total ingresos	72,504,843	87,813,651	12,673,322	36,527,713	1,087,403	(1,770,880)	208,836,052
Costos y gastos							
Gastos por beneficios a empleados	(17,131,968)	(29,779,987)	(4,475,294)	(8,314,249)	-	-	(59,701,498)
Gastos por depreciación y amortización	(7,660,994)	(3,265,332)	(393,267)	(5,447,962)	-	291,825	(16,475,730)
Otros gastos de actividades ordinarias	(36,095,634)	(23,177,389)	(4,080,019)	(12,577,526)	(40,678)	1,086,736	(74,884,510)
Gastos de actividades no ordinarias	(499,859)	(733,244)	-	(1,452)	-	-	(1,234,555)
Total costos y gastos	(61,388,455)	(56,955,952)	(8,948,580)	(26,341,189)	(40,678)	1,378,561	(152,296,293)
Utilidad por actividades de operación	\$ 11,116,388	30,857,699	3,724,742	10,186,524	1,046,725	(392,319)	56,539,759
Utilidad método de participación asociadas y/o negocios conjuntos	7,360,288	-	-	-	-	13,277	7,373,565
Costos financieros	(4,794,462)	(702,108)	(56,277)	(770,100)	(15)	17,197	(6,305,765)
Utilidad neta antes de impuestos	13,682,214	30,155,591	3,668,465	9,416,424	1,046,710	(361,845)	57,607,559
Gastos por impuestos a las ganancias	(913,698)	(9,896,561)	(1,181,586)	(3,130,003)	30	-	(15,121,818)
Utilidad neta del ejercicio	\$ 12,768,516	20,259,030	2,486,879	6,286,421	1,046,740	(361,845)	42,485,741

Nota 35 - Impuesto a las ganancias

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2022 y 2021 fue del 35% y 31%, respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) El siguiente es un detalle de los créditos fiscales¹ por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022:

Año de Origen	Exceso de renta presuntiva susceptible de ser compensada en los siguientes (5) cinco años	Pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas en los siguientes (12) doce años
2018	2,106,919	1,529,633
2022	-	3,532,985
TOTAL	2,106,919	5,062,618

Las pérdidas fiscales de los años 2017 y siguientes, se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

- iii) El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 2010 de 2019, el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.

- iv) Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en

¹ Tener en cuenta que sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- v) Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- vi) Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35%.
- vii) El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Dado lo anterior, a 31 de diciembre de 2022 la compañía contaba con un exceso de descuento tributario por inversión de ciencia y tecnología por valor de 4.219.056, susceptible de ser tomado como descuento tributario dentro de los cuatro (4) períodos gravables siguientes a aquel en que se efectuó la inversión en investigación, desarrollo e innovación.

	2022	2021
Descuentos tributarios que expiran en:		
31 de diciembre de 2024	1,687,494	1,716,957
31 de diciembre de 2025	2,173,573	2,239,572
31 de diciembre de 2026	357,989	-
	4,219,056	3,956,529

Conciliación de la tasa efectiva

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2022		2021	
	Valores	%	Valores	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	65,503,213		57,607,559	
Impuesto a las ganancias a la tarifa nominal	22,926,125	35.00%	17,858,343	31.00%
Ingreso por método de participación	(2,772,810)	(4.23%)	(2,285,805)	(3.97%)
Gastos no deducibles	2,993,060	4.57%	2,312,986	4.02%
Ingresos e intereses no gravados de impuestos y dividendos recibidos en calidad de no gravados	(33,003)	(0.05%)	(686,106)	(1.19%)
Ajuste de provisión de renta de períodos anteriores	159,558	0.24%	234,509	0.41%
Ajuste de impuesto diferido de períodos anteriores	17,142	0.03%	23,938	0.04%
Cambio en diferencias temporarias no reconocidas	(12,900)	(0.02%)	(623,915)	(1.08%)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal	15,871,012	24.23%	1,927,018	3.35%
Ganancia Ocasional al 10%	195,615	0.30%	-	0.00%
Descuento tributario de Inversión en Ciencia y Tecnología	(963,684)	(1.47%)	(2,970,941)	(5.16%)
Descuento tributario por ICA y Donaciones	(612,169)	(0.93%)	(788,587)	(1.37%)
Otros Conceptos	(240,772)	(0.37%)	120,378	0.21%
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	37,527,174	57.29%	15,121,818	26.25%

El siguiente es un detalle del gasto por impuesto a las ganancias reconocido por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Gasto por impuesto a las ganancias		
Período corriente	23,379,181	14,799,359
Ajuste por períodos anteriores	159,568	234,509
Subtotal de impuesto corriente	23,538,749	15,033,868
Gasto por impuesto diferido		
Impuesto diferido neto	13,988,425	87,950
Subtotal de impuestos diferidos	13,988,425	87,950
Total gasto por impuesto a las ganancias	37,527,174	15,121,818

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo a 31 diciembre 2020	Efecto en resultados	Saldo a 31 diciembre 2021	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo a 31 diciembre 2022
Impuesto Diferido						
Activo						
Intangibles	62,524	(24,816)	37,708	(6,177)	-	31,531
Inversiones disponibles en títulos de deuda	-	2,771,290	2,771,290	(98,978)	343,550	3,015,862
Otros activos	516,824	(14,226)	502,598	117,848	-	620,446
Provisiones	41,517	1,403,724	1,445,241	(1,159,241)	-	286,000
Propiedades, planta y equipo	399,531	3,644	403,175	(221,357)	-	181,818
Diferencia en cambio	41,756	(41,756)	-	-	-	-
Excesos de renta presuntiva	996,177	166,030	1,162,207	(319,439)	-	842,768
Pérdidas fiscales	896,903	333,449	1,230,352	541,564	-	1,771,916
Descuentos tributarios por utilizar	4,956,610	382,039	5,338,649	(1,105,843)	-	4,232,806
Implementación NIIF 16	25,818	(7,087)	18,731	18,212	-	36,943
Subtotal	7,937,660	4,972,291	12,909,951	(2,233,411)	343,550	11,020,090
Impuesto Diferido Pasivo						
Inversiones en FCP y negocio conjunto	(670,501)	375,400	(295,101)	41,290	-	(253,811)
Provisiones	(2,626)	2,626	-	-	-	-
Intangibles	(3,542,900)	(2,601,597)	(6,144,497)	826,088	-	(5,318,409)
Intangibles (Combinación de negocio)	(27,979,996)	-	(27,979,996)	(13,990,000)	-	(41,969,996)
Propiedades, planta y equipo	(7,032,295)	(1,139,869)	(8,172,164)	4,981,079	-	(3,191,085)
Proyectos de inversión	(4,530,862)	(895,905)	(5,426,767)	(510,737)	-	(5,937,504)
Diferencia en cambio	(59,342)	(800,896)	(860,238)	(1,817,734)	-	(2,677,972)
Derechos de propiedad intelectual	(2,570,000)	-	(2,570,000)	(1,285,000)	-	(3,855,000)
Subtotal	(46,388,522)	(5,060,241)	(51,448,763)	(11,755,014)	-	(63,203,777)
Total Neto	(38,450,862)	(87,950)	(38,538,812)	(13,988,425)	343,550	(52,183,687)

La Bolsas de Valores y subsidiarias realizaron la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral - ORI se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2022		
	Monto antes de impuesto	Impuesto Diferido	Neto
Gasto por impuesto a las ganancias			
Valoración de inversiones disponibles para la venta	(856,583)	343,550	(513,033)
Total	(856,583)	343,550	(513,033)

Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo y en caso de revertirse, la naturaleza de esta operación sería no gravada; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 ascendían a 381,534,243 y 376,566,782, respectivamente.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas²

De acuerdo con la evaluación efectuada de la aplicación de la CINIIF 23 de incertidumbre tributarias, la Compañía al 31 de diciembre de 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

En diciembre de 2022 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2277, o Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, Ley que es aplicable para la Compañía a partir del año gravable 2023.

Dentro de los principales asuntos de esta Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social en materia del impuesto de renta y complementarios, encontramos los siguientes:

² En junio de 2017 el IASB emitió la CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, con una vigencia internacional a partir del 1º de enero de 2019. En Colombia, a través del Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, se crea el Anexo Técnico y actualizado 1-2019 de las Normas de Información Financiera NIIF – Grupo 1, el cual rige a partir del 1º de enero de 2020, y en él, además de compilar las normas que había a la fecha, adicionó lo referente a la CINIIF 23.

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5,089,440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - ✓ Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- ✓ Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- ✓ Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Nota 36 – Partes relacionadas

Corresponden a toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas,

Las transacciones entre partes relacionadas con el Grupo son aquellas que cumplen con las siguientes condiciones:

- (i) Son entre entidades del mismo grupo – Subsidiarias.
- (ii) Son con entidades en las que existe influencia significativa (asociadas o negocio conjunto) de la entidad que reporta.
- (iii) Son con un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa, Las transacciones con las partes relacionadas se realizan a valor razonable o precio de mercado en el momento de la misma.

Las operaciones entre compañías son realizadas a precios de mercado y son fijadas como si se trataran de terceros independientes.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos por operaciones entre compañías o partes relacionadas ascendían a:

Entidad	Relación	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
		Cuentas por cobrar	cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	cuentas por pagar
Derivex S.A.	Neg. Conjunto	\$ 1,665,665	2,587	1,546,790	3,996
Deterioro Derivex S.A.	Neg. Conjunto	(1,101,780)	-	(1,101,780)	-
Set Icap FX S.A.	Neg. Conjunto	45,794	20,547	54,471	19,089
Set Icap Securities S.A.	Neg. Conjunto	24,906	-	19,041	-
Otros (1)	Accionistas	500,000	2,394	500,000	59,068
	Totales	\$ 1,124,585	25,528	1,018,522	82,153

Entidad	Relación	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
		Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Derivex S.A.	Neg. Conjunto	\$ 200,207	345,548	212,930	25,645
Set Icap FX S.A.	Neg. Conjunto	8,340,611	1,080	7,449,504	210,935
Set Icap Securities S.A.	Neg. Conjunto	146,391	878	185,574	977
	Totales	\$ 8,687,209	347,506	7,848,008	237,557

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se reconoce cuentas por cobrar de partes relacionadas no corriente por \$500,000 correspondiente a una transacción con personal clave de la compañía, y el valor neto de cuentas por cobrar a Derivex.

Personal clave de la gerencia:

A continuación, se detalla los saldos del personal clave a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Por los años terminados el 31 de diciembre de

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valor pagado a personal clave (presidente-vicepresidente-gerentes) (1) \$	21,749,889	17,246,648
Honorarios Junta Directiva	2,052,700	1,927,123
Total personal clave de la gerencia \$	23,802,589	19,173,771

Nota 37 – Contingencias

El siguiente es el detalle de las contingencias al 31 de diciembre de 2022 y 2021

bvc

TIPO PROCESO	DEMANDANTE	FECHA NOTIFICACIÓN	OBJETO	ESTADO	ABOGADO RESPONSABLE	CUANTIA	PROBABILIDAD PÉRDIDA
Proceso Sancionatorio Ambiental (Secretaría Distrital de Ambiente)	Secretaría de Medio Ambiente	8/03/2018	En virtud del artículo 18 de la Ley 1333 de 2009, se inició proceso sancionatorio ambiental, para verificar los hechos u omisiones constitutivos de la presunta acción ambiental en contra de la Bolsa, teniendo en cuenta que el aviso de bvc en el edificio de la calle 72, se encuentra instalado sin contar con el Registro Vigente ante la Secretaría Distrital de Ambiente, vulnerando el art. 5 de la Resolución 931 de 2008	<p>El 12 de julio de 2018 se presentó memorial con la solicitud de Cesación del Procedimiento Ambiental. A la fecha no ha sido resuelta.</p> <p>El 22 de agosto de 2019 se registraron los 3 avisos, con vigencia hasta el 21 de agosto de 2023, subsanando la infracción ambiental. En virtud de lo anterior se presentará dentro del proceso la teoría del hecho superado y la sustracción de materia para evitar la sanción o procurar que esta sea la menor posible.</p> <p>La etapa procesal que sigue es la definición de la solicitud de terminación anticipada, la cual puede ser resuelta en el mismo acto administrativo que expide el pliego de cargos si se niega esta solicitud, o mediante acto administrativo exclusivo si se aprueba la misma.</p> <p>De acuerdo con el informe de la Abogada, es muy probable que se niegue la cesación del proceso, y se expida el pliego de cargos, en donde se tendrá que intentar demostrar la inexistencia de un daño ambiental y que la falta de registro no cumple con varios de los criterios de infracción ambiental, con el fin de intentar que si se opta por la sanción a la Bolsa, sea la mínima posible, o se imponga otra medida correctiva, en el marco del Código Nacional de Policía.</p> <p>En abril de 2021, la Dirección de Control Ambiental de la secretaría de Ambiente realiza visita al predio, la cual fue atendida por el administrador del Edificio, sobre el tótem instalado en la zona de antejardín del Edificio. La Bolsa decide retirar el aviso y entregar esta estructura a la administración, la cual informó el desmonte de los elementos a la Secretaría de Ambiente.</p>	Adriana Arauz Diazgranados - ASESORÍAS JURISPEV SAS	Por determinar	De acuerdo con el informe de la apoderada, para el año 2021, los riesgos de un posible fallo desfavorable para bvc es incierto, es decir 50% de probabilidades de fallo en contra y 50% de fallo a favor. A la fecha no se ha resuelto la solicitud de terminación anticipada del proceso. No se han surtido las etapas de pliego de cargos, presentación de descargos, la etapa probatoria, la Resolución que pone fin al proceso sancionatorio, y frente a la cual adicionalmente procede el recurso de reposición, situación que minimiza la posibilidad de tener que realizar un desembolso de una sanción pecuniaria para este año.

TIPO PROCESO	DEMANDANTE	FECHA NOTIFICACIÓN	OBJETO	ESTADO	ABOGADO RESPONSABLE	CUANTIA	PROBABILIDAD PÉRDIDA
Pliego de Cargos a Título Institucional - radicado 2020261020-000 (Derivado del proceso de inspección in situ del 13/03/2020 al 1/06/2020 por las fallas del 13 de marzo de 2020)	Superintendencia Financiera de Colombia -SFC	8/10/2020	La SFC formula a bvc un cargo, el cual indica que la Bolsa presuntamente habría infringido la obligación legal de cumplir con las normas del mercado que son de imperativo cumplimiento. Considera la SFC que la BVC presuntamente habría actuado en desconocimiento a lo establecido en los literales l) y m) del artículo 2.10.5.2.4 del Decreto 2555 de 2010. "l) Velar por el correcto funcionamiento del sistema o sistemas a través de los cuales funcionen las ruedas de negociación de valores a los que se refiere el artículo 2.10.5.1.1 del presente decreto; m) Identificar, controlar y gestionar adecuadamente los riesgos a los que está expuesta la entidad y los sistemas bajo los cuales funcionen las ruedas de negociación de valores a los que se refiere el artículo 2.10.5.1.1 del presente decreto; (...)"	El 28 de octubre de 2020 bvc es notificada de la actuación administrativa. El 14 de diciembre de 2020 se presenta la respuesta al Pliego de Cargos formulado por la SFC, dentro del plazo otorgado por la SFC para el efecto. El 6 de enero de 2021 la SFC profiere el Auto No. 01 de 2021, el cual decide sobre la solicitud de pruebas y se abre el periodo probatorio, así (contra este Auto no procede recurso): 1) Incorporar al expediente y tener como prueba con el valor probatorio que a cada uno corresponda, los documentos aportados por la defensa 2) Fijar el término de 2 meses como periodo probatorio para la práctica de las pruebas. El 30 de marzo de 2021, la SFC notifica el Auto No. 003 Marzo 23 de 2021, por medio del cual se decreta el cierre de la etapa Probatoria y se da traslado hasta el 12 de abril de 2021 para Presentar los alegatos de conclusión. El 12 de abril bvc radica los alegatos de conclusión, dentro del término otorgado por la SFC para el efecto.	Alberto Velandia Rodríguez - bvc	\$800,000,000	Existe una alta probabilidad de que la Bolsa sea sancionada. No obstante, es importante resaltar que se planteó una defensa robusta tendiente a obtener una exoneración de responsabilidad, así mismo y en subsidio, se solicitó la aplicación del principio de materialidad.

Deceval

Proceso	Estado	Probabilidad de fallo a favor o en contra
Demanda 2017-703 Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá D.C - Lograr la declaratoria de bienes mostrencos a favor de la Nación I.C.B.F, los títulos y/o acciones derechos sociales de personas que las han abandonado.	El Despacho decide: resolver recurso de reposición interpuesto por Deceval S.A. de manera positiva en el sentido de no reconocer personería a Andrés Segura Segura como apoderado de Deceval S.A.; (ii) dar por contestada la demanda por parte de Deceval S.A. y sostuvo que la petición de su exclusión sería resuelta en la sentencia; (iii) dar prosperidad al recurso de reposición que se interpuso, en el sentido de no decretar ninguna medida cautelar de inscripción de la demanda (iv) Designar como curador a Eliecer Milkes. El Dr Segura apoderado de Deceval S.A. remite Informe del proceso detallando que a 18 de enero de 2021 el proceso se encontraba en la secretaría dado que se encuentra a la espera de la posesión del curador al Ítem nombrado en auto de 4 de noviembre de 2020. A su vez informa que los riesgos de una sentencia en contra de Deceval S.A. se mantienen como bajos, sobre todo atendiendo que en la reforma de la demanda realizada por el demandante se excluyó a Deceval S.A. como demandado. Conclusion: Debido a la baja probabilidad de fallo en contra de Deceval S.A. no se reconoce en los estados financieros.	Riesgo bajo

Nota 38 - Hechos relevantes

Integración Regional

La integración de las bolsas de Chile (Bolsa de Comercio de Santiago- BCS), Colombia (Bolsa de Valores de Colombia-bvc) y Perú (Grupo BVL-GBVL) tiene como objetivo primordial aumentar la liquidez y profundidad de sus mercados y así convertirse en un jugador relevante en la industria bursátil global para, de esta manera, poder potenciar el desarrollo económico de los tres países.

Dentro de los beneficios de la integración se encuentran:

- Crear un mercado común con acceso a todos los valores listados e intermediarios locales de los tres países
- Optimizar los procesos de la infraestructura de los mercados en beneficio de los participantes
- Fortalecer la posición, solidez y competitividad de la Holding Regional
- Generar mayores fuentes de financiamiento, menores costos del sistema, mejor gestión de riesgos y mayor estímulo a la inversión y el ahorro

Con los anteriores objetivos en mente y tras un análisis de viabilidad técnica, en el mes de noviembre de 2021, los directorios de los tres países se reunieron y dieron su aval para dar inicio al proyecto de Integración Regional. El siguiente hito ocurrió en el mes de enero de 2022, cuando las asambleas de accionistas dieron luz verde al proyecto, en el que las administraciones ya llevaban trabajando por casi tres años. Cabe señalar que, junto con la aprobación de los accionistas son requeridas las autorizaciones de los agentes reguladores de cada país, proceso en el que se ha trabajado activamente.

En el mes de mayo de 2022 entra en vigor el AMI (Acuerdo Marco Integración) Accionistas y otros, luego que las tres entidades lograran la suscripción del AMI Accionistas por el 50%+1 de sus respectivos capitales sociales. Así mismo se suscribe en el marco de la integración regional el Acuerdo Marco de Integración de Entidades (AMI ENTIDADES).

Además, durante este mismo mes las tres entidades contrataron los servicios de la firma de consultoría Bain & Company, para la asesoría y acompañamiento en la etapa de diseño y planificación de la Integración Regional, esta etapa del proyecto finalizará en el mes de febrero de 2023 y será el punto de partida de la etapa de implementación, la cual comprende distintos frentes, tales como el modelo de negocio y operativo, infraestructura tecnológica, obtención de sinergias, estrategia de regulación, organización y otros.

En septiembre de 2022, la Comisión del Mercado Financiero en Chile aprobó la División de la BCS, la cual fue previamente aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la BCS celebrada en junio de 2022. La nueva sociedad, se denomina "Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. Esta División corresponde al primer acto corporativo preparatorio destinado a lograr la implementación y perfeccionamiento de la Integración Regional, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Marco de Integración de los Accionistas, que entró en vigencia el 23 de mayo.

En este sentido, el proceso de Integración Regional avanza de manera muy positiva y con retos muy importantes para el año 2023.

Nota 39 – Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

No existen hechos ocurridos después de terminados los periodos que se informan, correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de emisión del informe de revisoría fiscal se requieran revelar.

Nota 40 - Aprobación de los estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y Subsidiarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue autorizada por la Consejo Directivo, según Acta No. 317 del 23 de febrero de 2023 para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Estados financieros Separados

20
22





KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Bolsa de Valores de Colombia S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Bolsa de Valores de Colombia S.A. (la Bolsa), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado separado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Bolsa al 31 de diciembre de 2022, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Bolsa, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 25 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Bolsa para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Bolsa o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Bolsa.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Bolsa deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Bolsa, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la Bolsa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Bolsa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2023.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Bolsa y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Digitally signed by
GUSTAVO ADOLFO
ROA CAMARGO
Date: 2023.02.22
21:05:04 -05'00'

Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal de Bolsa de Valores de Colombia S.A.
T.P. 90879 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2023



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Bolsa de Valores de Colombia S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Bolsa de Valores de Colombia S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO y Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SIPLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis

procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPLAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPLAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPLAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPLAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Sociedad: SIPLAFT y SARO.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las

limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPLAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Digitally signed by
GUSTAVO ADOLFO
ROA CAMARGO
Date: 2023.02.22
21:06:01 -05'00'

Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal del Bolsa de Valores de Colombia S.A.
T.P. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2023

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 24,564,083	21,450,295
Activos financieros - inversiones	5	27,902,873	32,492,920
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	27	760,944	402,362
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - neto	6	10,361,779	7,216,414
Activos netos por impuestos corrientes	14	5,835,976	1,645,027
Otros activos no financieros	7	582,980	10,422,071
		70,008,635	73,629,089
Activo no corriente			
Activos financieros - inversiones	5	1,805,953	1,922,374
Inversiones en negocios conjuntos	8	9,813,633	8,929,399
Inversiones en subsidiarias	9	484,768,528	474,332,906
Propiedades, equipo y derecho de uso-neto	10	17,199,809	18,470,399
Activos intangibles-neto	11	46,390,403	43,320,771
Otros activos no financieros	7	3,084,326	3,562,711
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	27	445,785	784,198
		563,508,437	551,322,758
Total activo	\$	633,517,072	624,951,847
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	\$ 297,029	307,217
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	16,969,874	13,873,720
Cuentas por pagar con partes relacionadas	27	78,849	232,069
Beneficios a empleados	15	3,415,097	2,346,925
Pasivos estimados y provisiones	16	1,380,000	80,000
Ingresos recibidos por anticipado		14,107	4,430
		22,154,956	16,844,361
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	12	1,019,957	1,316,987
Pasivos estimados y provisiones		83,833	74,109
Impuesto diferido pasivo-neto	26	3,486,134	1,195,469
Otros pasivos	17	3,175,790	3,175,790
		7,765,714	5,762,355
Total pasivo		29,920,670	22,606,716
Patrimonio			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas			
Capital suscrito y pagado		30,256,734	30,256,734
Prima en colocación de acciones		298,397,252	298,397,252
Reservas		236,741,077	232,793,451
Utilidad neta del periodo		37,845,464	39,476,254
Pérdida acumulada		(1,018,384)	(592,477)
Otro resultado integral		(462,644)	51,376
Resultado adopción por primera vez NCIF		1,836,903	1,962,541
Total del patrimonio	18	603,596,402	602,345,131
Total del pasivo y patrimonio	\$	633,517,072	624,951,847

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

DIEGO JAVIER
FERNANDEZ
PERDOMO

Firmado digitalmente por DIEGO
JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
Fecha: 2023.02.23 11:30:14 -05'00'



Firmado digitalmente por
JOHANNY ALEXANDER
BARRERA LOPEZ
Fecha: 2023.02.23 10:37:38
-05'00'



Digitally signed by
GUSTAVO ADOLFO ROA
CAMARGO
Date: 2023.02.22 21:06:30
-05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo
Representante Legal (*)

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a JHR Servicios Contables
S.A.S.

Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal
T.P. 98079 – T
Miembro de KPMG
(Véase mi informe del 22 febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía (Ver certificación adjunta)

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Ingresos			
Ingresos operacionales	19	\$ 79,409,722	67,001,500
Ingresos de actividades de inversión	20	2,541,257	1,292,385
Ganancias y otros ingresos	21	5,454,500	4,202,906
Total de ingresos		87,405,479	72,496,791
Gastos			
Gastos de actividades ordinarias	22	(47,079,282)	(35,903,979)
Gastos por beneficios a empleados	22	(20,085,727)	(17,131,965)
Gastos por depreciación y amortización	22	(9,706,740)	(7,660,994)
Otros gastos de actividades ordinarias	23	(3,145,023)	(691,554)
Gasto por valoración de títulos neto	25	(5,765,810)	(3,745,312)
Total de gastos		(85,782,582)	(65,133,804)
Utilidad por actividades de operación		1,622,897	7,362,987
Utilidad método de participación en subsidiarias	9	31,426,818	26,062,962
Utilidad método de participación negocios conjuntos	8	7,892,359	7,360,288
Costos financieros	24	(431,372)	(396,284)
Utilidad antes de impuestos		40,510,702	40,389,953
Impuestos a las ganancias	28	(2,665,238)	(913,699)
Utilidad neta del periodo		\$ 37,845,464	39,476,254
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período			
Método de participación-ORI	18	1,306	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del período			
ORI-Inversiones disponibles para la venta	18	(515,326)	-
Otros resultados integrales, netos de impuestos		(514,020)	-
Resultado integral del año		\$ 37,331,444	39,476,254
Acciones en circulación			
Ganancias básicas por acción del controlante (Pesos)	26	625,41	652,35

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

DIEGO JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
Firmado digitalmente por DIEGO JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
Fecha: 2023.02.23 11:30:34 -05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo
Representante Legal (*)

Johanny Alexander Barrera López
Firmado digitalmente por JOHANNY ALEXANDER BARRERA LOPEZ
Fecha: 2023.02.23 10:38:17 -05'00'

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a JHR Servicios Contables S.A.S.

GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO
Digitally signed by GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO
Date: 2023.02.22 21:06:59 -05'00'

Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal
T.P. 98079 - T
Miembro de KPMG
(Véase mi informe del 22 febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía (Ver certificación adjunta).

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción)
Por los años terminados el 31 diciembre de 2022 y 2021

Nota	Capital suscrito Y pagado	Prima En colocación de acciones	Reservas legales	Reservas ocasionales	Total reservas	Utilidad neta del periodo	Utilidad (pérdida) acumulada	Otro resultado integral	Resultado adopción por primera vez NCIF	Total patrimonio
Saldo a 1 de enero de 2021	\$ 30,256,734	298,397,252	19,657,411	132,863,611	152,521,022	150,337,344	(379,108)	51,376	2,213,816	633,398,436
Traslado de resultados	-	-	-	-	-	(150,337,344)	150,337,344	-	-	-
Apropiación de reservas según acta 35 del 26 de marzo de 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos a razón de \$1,157.84 pesos por acción 60.513.469 s/n acta 35 del 26 de marzo de 2021	18	-	-	80,272,429	80,272,429	-	(80,272,429)	-	-	-
Utilidad neta del periodo	18	-	-	-	-	-	(70,064,915)	-	-	(70,064,915)
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	39,476,254	-	-	-	39,476,254
Retención especial dividendos	-	-	-	-	-	-	(464,644)	-	-	(464,644)
Ajuste de adopción primera vez	18	-	-	-	-	-	251,275	-	(251,275)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 30,256,734	298,397,252	19,657,411	213,136,040	232,793,451	39,476,254	(592,477)	51,376	1,962,541	602,345,131
Traslado de resultados	-	-	-	-	-	(39,476,254)	39,476,254	-	-	-
Apropiación de reservas según acta 38 del 31 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos a razón de \$587,12 por acción 60.513.469 s/n acta 38 del 31 de marzo de 2022	-	-	-	3,947,626	3,947,626	-	(3,947,626)	-	-	-
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	(35,528,628)	-	-	(35,528,628)
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	37,845,464	-	-	-	37,845,464
Método de participación – ORI	-	-	-	-	-	-	-	1,306	-	1,306
ORI- Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(515,326)	-	(515,326)
Retención especial dividendos	-	-	-	-	-	-	(551,545)	-	-	(551,545)
Ajuste de adopción primera vez	18	-	-	-	-	-	125,638	-	(125,638)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 30,256,734	298,397,252	19,657,411	217,083,666	236,741,077	37,845,464	(1,018,384)	(462,644)	1,836,903	603,596,402

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

DIEGO JAVIER
FERNANDEZ PERDOMO

Firmado digitalmente por DIEGO
JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
Fecha: 2023.02.23 11:30:58 -05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo
Representante Legal (*)

Firmado digitalmente por
JOHANNY ALEXANDER BARRERA
LOPEZ
Fecha: 2023.02.23 10:38:53
-05'00'

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a JHR Servicios Contables
S.A.S.



Digitally signed by GUSTAVO
ADOLFO ROA CAMARGO
Date: 2023.02.22 21:07:29
-05'00'

Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal
T.P. 98079 – T
Miembro de KPMG
(Véase mi informe del 22 febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía (Ver certificación adjunta).

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		\$ 96,727,224	83,330,081
Otros cobros por actividades de operación		102,496	-
		96,829,720	83,330,081
Clases de pagos en efectivo y cobros procedentes de actividades de operación			
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(61,373,376)	(42,404,645)
(-) Pago de impuestos en actividades de operación		(19,743,735)	(26,114,541)
(-) Pagos de beneficios a empleados		(12,133,025)	(10,297,746)
(-) Otros pagos de actividades de operación		(427,260)	(803,073)
(+) Intereses recibidos por rendimientos financieros		244,262	147,878
(+) Intereses recibidos por arrendamiento financiero (subarriendo)		4,271	30,379
(-) Pagos por intereses en arrendamiento financiero		(82,782)	(69,563)
(-) Otras entradas y salidas de efectivo, neto		538,711	150,684
(+) Otras entradas de efectivo (subvenciones del gobierno)		97,723	343,374
		3,954,509	4,312,828
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión			
(-) Flujos de efectivo utilizados para inversión en negocios conjuntos	8	(343,736)	-
(-) Compras de propiedades y equipo	10	(677,021)	(336,481)
(-) Compras de activos intangibles	11	(6,489,169)	(9,665,734)
(+) Dividendos recibidos de negocios conjuntos y subsidiarias	8 y 9	32,386,113	25,477,346
(+) Intereses recibidos		1,243,531	-
(+) Entradas de efectivo por vencimiento de portafolio		41,493,610	-
(-) Compra de inversiones		(36,149,330)	(32,457,400)
(+) Otras entradas por vencimiento de acuerdos contractuales		2,517,416	-
		33,981,414	(16,982,269)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) de actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento			
(-) Otros pagos para aumentar participación en otras entidades	9	(4,576,709)	(3,254,750)
(-) Importes procedentes de préstamos entre partes relacionadas		-	(74,171)
(-) Pagos de préstamos		-	(19,526,375)
(+) Ingresos por arrendamientos financieros (subarriendo)		15,763	71,882
(-) Pagos por arrendamientos financieros	12	(307,218)	(364,581)
(-) Dividendos pagados		(34,140,544)	(64,938,292)
(-) Intereses pagados por préstamos		-	(209,011)
		(39,008,708)	(88,295,298)
Disminución en el efectivo y equivalentes, antes del efecto de cambios en la tasa			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(1,072,785)	(100,964,739)
		4,186,573	2,162,473
Disminución neto de período en el efectivo y equivalentes			
Efectivo al principio del período		21,450,295	120,252,561
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		\$ 24,564,083	21,450,295

Las notas son parte integral de los estados financieros separado

DIEGO JAVIER
FERNANDEZ
PERDOMO

Firmado digitalmente por DIEGO
JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
Fecha: 2023.02.23 11:31:18
-05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo
Representante Legal (*)



Firmado digitalmente por
JOHANNY ALEXANDER
BARRERA LOPEZ
Fecha: 2023.02.23 10:39:26
-05'00'

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a JHR Servicios Contables
S.A.S



Digitally signed by GUSTAVO
ADOLFO ROA CAMARGO
Date: 2023.02.22 21:07:56
-05'00'

Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal
T.P. 98079 - T
Miembro de KPMG
(Véase mi informe del 22 febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía (Ver certificación adjunta)

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Nota 1 – Información corporativa

Ente económico

Bolsa de Valores de Colombia S.A., (en adelante “La bvc”), fue constituida mediante escritura pública No.1234 del 17 de abril de 2001 en la Notaría 4 de Bogotá, D.C., con una duración hasta 2051 bajo la razón social Servicios Integrados Bursátiles S.A. El 27 de junio de 2001 cambió su razón social mediante escritura pública No.2697, y tiene como objeto social la organización, reglamentación, administración y funcionamiento de establecimientos mercantiles destinados a servir de lugar para la celebración de negocios sobre toda clase de valores y bienes susceptibles de transacciones bursátiles, de acuerdo con los preceptos legales y reglamentarios que regulan la actividad de las bolsas de valores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Bolsa contaba con 143 y 136 colaboradores, respectivamente.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. se encuentra bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su domicilio principal está ubicado en Bogotá D.C., con oficina en la ciudad de Medellín.

La vigencia o duración de la sociedad es hasta el 17 de abril de 2051.

La bvc, mediante autorización de la Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria del 11 de diciembre de 2006, inscribió su acción en el Registro Nacional de Valores y en la Bolsa de Valores de Colombia (auto inscripción) el 22 de junio de 2007, iniciando negociaciones el 28 de junio de 2007.

La bvc al 31 de diciembre de 2022 cuenta con las siguientes subsidiarias, sociedades debidamente constituidas bajo las leyes de la República de Colombia y domiciliadas en Bogotá:

<u>Nombre de subsidiaria</u>	<u>Participación directa</u>	<u>Participación indirecta</u>
Invesbolsa S.A.	100.00%	0.00%
BVC Plus S.A.S.	100.00%	0.00%
BVC Pro S.A.S.	100.00%	0.00%
Inverbvc S.A.S.	100.00%	0.00%
Deceval S.A.	94.96%	5.04%
Precia S.A.	90.91%	9.09%
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	44.69%	16.59%

Situación de control y grupo empresarial de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., como sociedad matriz:

- (i) El 6 de mayo de 2010 bajo el número 01381319 del libro IX, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá la situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz Bolsa de Valores de Colombia S.A. respecto de la sociedad subordinada Invesbolsa S.A.S., sociedad debidamente constituida bajo las leyes de la República de Colombia y domiciliada en Bogotá.

- (ii) El 2 de marzo de 2011 bajo el número 01457301 del libro IX, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá la situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz Bolsa de Valores de Colombia S.A. respecto de la sociedad subordinada Precia Proveedor de Precios para la Valoración S.A. antes Infovalmer S.A., la cual cambió su razón social mediante reforma estatutaria protocolizada en Escritura Pública No. 423 del 9 de febrero de 2018.
- (iii) El 9 de enero de 2018 bajo el número 02291766 del libro IX, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá, la situación de control y Grupo Empresarial por parte de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. como sociedad matriz, respecto de las siguientes sociedades subordinadas: (i) Depósito Centralizado de Valores – Deceval S.A., (ii) Bvc Plus S.A.S., (iii) Inverbvc. S.A.S, y (iv) Bvc Pro S.A.S.
- (iv) El 20 de febrero de 2020 bajo el número 02555625 del libro IX, se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá, la situación de control y Grupo Empresarial por parte de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. como sociedad matriz, respecto de Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.

A continuación, se detallan los cambios efectuados en la situación de control de durante los años 2022 y 2021:

- (i) Durante el año 2022 bvc y deceval han realizado compras de acciones de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., esto genera un incremento en sus participaciones directa e indirecta. Pasando de una participación total directa e indirecta del 57.19% al 61.28%.
- (ii) Durante el año 2021 la bvc y deceval han realizado compras de acciones de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., esto genera un incremento en sus participaciones directa e indirecta. Pasando de una participación de directa e indirecta de 54.30% al 57.19%.

A continuación, se detalla los movimientos de las acciones y participación directa con Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. durante el año 2022 y 2021:

Concepto de la transacción	Directa – bvc		Total participación	
	No de acciones	Participación	No de acciones	Participación
Participación inicial al 1 de enero de 2021	20,301,476,319	39.60%	27,836,508,863	54.30%
Febrero de 2021	138,609,303	0,27%	190,055,099	0,37%
Mayo de 2021	92,613,274	0,18%	126,987,328	0,24%
Junio de 2021	432,918,657	0,84%	593,599,394	1,15%
Julio de 2021	420,775,565	0,82%	576,949,309	1,13%
Participación al 31 de diciembre de 2021	21,386,393,118	41,71%	29,324,099,993	57,19%
Septiembre de 2022	1,525,569,562	2,98%	2,091,795,196	4,09%
Participación al 31 de diciembre de 2022	22,911,962,680	44,69%	31,415,895,189	61,28%

Los presentes estados financieros no consolidan las operaciones con sus subordinadas. Los estados financieros separados de la bvc y sus subordinadas se presentan de manera independiente.

Nota 2 – Resumen de principales políticas contables:

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Declaración de cumplimiento

bvc prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, y 1611 de 2022 e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Bolsa de Valores de Colombia S.A. no adoptó de manera anticipada los lineamientos establecidos en el Decreto 1611 de 2022, este decreto entra en vigor a partir del 1 de enero de 2024.

Los siguientes lineamientos que bvc aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB.

1. Título cuarto, capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, para la preparación de los estados financieros separados aplica los marcos técnicos normativos vigentes para el Grupo 1, salvo lo dispuesto respecto de: la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en el anexo técnico del Grupo 1.
2. Las excepciones establecidas de la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 036 del 12 de diciembre de 2014.
3. Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1: Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222 de 1990), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la bvc como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subsidiarias.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados de La Bolsa de Valores S.A y sus subsidiarias. Para efectos en Colombia los estados financieros separados son los estados financieros principales y sirven de base para la distribución de resultados, declaración de dividendos y constitución de reservas patrimoniales.

Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023 y 2024

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estados financieros, bvc

como grupo uno tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.</p>	<p>Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (Decreto 938 de 2021)</p>	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102^a a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 (Decreto 938 de 2021)</p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46</p> <p>Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 (Decreto 938 de 2021)	Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102º a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.
NIIF 16 – Arrendamientos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 (Decreto 938 de 2021)	<p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
NIIF 3 – Combinaciones de negocios	Modificaciones por referencia al marco conceptual. (Decreto 938 de 2021)	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual5.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21ª, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>Se incorpora el párrafo 23^a para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.</p>	<p>Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto. (Decreto 938 de 2021)</p>	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20^a expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
<p>NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</p>	<p>Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un contrato (Decreto 938 de 2021)</p>	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018– 2020</p>	<p>Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 – Instrumentos financieros (Decreto 938 de 2021)</p>	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6^a, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes. (Decreto 938 de 2021)	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72ª que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
NIC 8 – Definición de estimaciones contables	<p>Se incluye la definición de “estimación contable”, y se retira la de “cambio en una estimación contable”.</p> <p>La definición de estimación contable se encuentra relacionada con importes sujetos a incertidumbre en la medición. (Decreto 1611 de 2022)</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.</p>
NIC 1 – Información a revelar sobre políticas contables	Modificaciones a la NIC 1 (Decreto 1611 de 2022)	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada</p>
NIC 12 – Impuestos diferidos	Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única (Decreto 1611 de 2022)	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.</p>

2.2 Bases de preparación

2.2.1 Importancia relativa

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento puede alterar de forma significativa las decisiones de los usuarios de la información contable.

2.2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que Bolsa de Valores de Colombia S.A. opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de estados financieros separados de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. es el peso colombiano.

La determinación de la moneda funcional de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. requiere el análisis de los hechos que se consideran factores primarios, y si el resultado no es concluyente, los factores secundarios. El análisis requiere que la Bolsa de Valores de Colombia S.A. aplique su juicio profesional ya que los factores primarios y secundarios se pueden mezclar. Para determinar su moneda funcional, Bolsa de Valores de Colombia S.A. analizó tanto los factores primarios como la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los servicios que presta y secundarios como la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento y en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales, determinando como moneda funcional el peso colombiano. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.2.3 Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración de Bolsa de Valores de Colombia S.A. haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los estados financieros y las revelaciones.

Los siguientes son los principales componentes sobre los cuales la Bolsa de Valores de Colombia S.A. realiza tales estimaciones:

- **Propiedad, y equipo.** La vida útil durante la cual los activos se deprecian o amortizan, se basa en juicio de la administración del uso futuro y el rendimiento. El valor residual y la vida útil de cada activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.
- **Intangibles.** Los intangibles comprados son valorados al momento de su adquisición usando metodologías apropiadas, y se amortizan en su vida útil económica estimada, salvo en los casos en que se determine, que tales intangibles, tienen una vida útil indefinida, cuando no existe un límite previsible sobre el que estos intangibles generan flujos netos de efectivo. Estas valoraciones y las vidas útiles se basan en las mejores estimaciones de la gerencia acerca del desempeño futuro y los periodos sobre los que se espera, estos activos, generan valor.
- **Provisiones y contingencias.** Se requiere, utilizando el juicio de la administración, evaluar si las provisiones y/o contingencias deben ser reconocidas o reveladas, y a qué valor. La administración basa sus decisiones en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación.

- **Deterioro cuentas por cobrar.** Se requiere el juicio de la administración cuando surjan cuentas incobrables. La administración basa sus estimaciones para establecer el deterioro en la experiencia histórica y otros factores relevantes.
- **Impuesto a las ganancias.** La contabilización del impuesto a las ganancias requiere estimaciones y juicios a realizar. Cuando surgen diferencias entre la provisión del impuesto y la obligación final del mismo, se realiza un ajuste sobre la diferencia identificada.
- **Impuesto sobre la renta diferido:** Bolsa de Valores de Colombia S.A. evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles, relacionadas con:
 - a. Las diferencias temporales deducible,
 - b. La compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal
 - c. La compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

- **Derechos de uso:** Los plazos o la vida útil de los derechos de uso es establecida de acuerdo a la vigencia contractual o a la mejor estimación realizada por la administración frente al uso del bien.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las operaciones con derivados, inversiones negociables y fondos de capital privado, las cuales son consideradas a valor razonable.

2.3.1 Valor razonable

Bolsa de Valores de Colombia S.A. utiliza una jerarquía de tres niveles para clasificar la importancia de los factores utilizados en la medición del valor razonable de los activos y pasivos.

Datos de entrada Nivel 1

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Datos de entrada Nivel 2

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Datos de entrada Nivel 3

Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de medición.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable recurrente clasificados a nivel 2.

Activos	Técnicas de valuación	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	Precio observable de mercado	- Precios de negociación de títulos de acuerdo con la metodología del proveedor de precios.
Fondos de inversión colectiva	Valor suministrado por la sociedad administradora	- Precio estimado / Precio teórico - Fondos mutuos, que al final de cada mes capitalizan o pagan intereses.
Fondo de capital privado	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de la unidad de participación Se determina por el valor del precierre del compartimiento sobre el número total de unidades de participación.

2.3.1.1 Mediciones de valores razonables sobre bases recurrentes

Mediciones de valores sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF que requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se detallan los activos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes y su nivel de jerarquía, a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Importe en Libros		Estimación del valor Razonable	
	Nivel 2			
	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Activos financieros				
Equivalentes al efectivo (1) \$	1,022,522	79,847	1,022,522	79,847
Inversiones negociables (1)	27,902,873	32,492,920	27,902,873	32,492,920
Fondos de capital privado (2)	1,790,268	1,906,689	1,790,268	1,906,689
Total de activos financieros \$	30,715,663	34,479,456	30,715,663	34,479,456

(1) Corresponde a los fondos de inversión a corto plazo, por su nivel de liquidez son considerados equivalentes de efectivo. La determinación de la jerarquía de los títulos TES y títulos garantizados por entidades del sector financiero, está basada en la metodología de precio utilizada por el proveedor de precio de valoración.

Para el 31 de diciembre de 2022 (último día hábil) el método de valoración para todos los títulos fue por curva de margen de categoría y no por operaciones de mercado.

(2) Valoración del Fondo de Capital Privado Inversor.; La Bolsa de Valores de Colombia participa como inversionista en el Fondo de Capital privado Inversor, los aportes realizados por el inversionista están representados en 156,851.50 unidades de participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021. El valor de la Unidad de Participación es calculado diariamente y corresponderá al valor del pre-cierre del compartimiento (subyacente) dividido entre el número total de unidades de participación al inicio del periodo; estos valores son calculados por la sociedad administradora Corredores Davivienda S.A., tratándose de la utilidad o pérdida en valoración de activos, la misma debe ser originada con base en los precios o tasas de referencia y margen publicados en el día de la valoración, lo anterior aplicando normatividad vigente por la SFC.

No se considera necesario calcular el valor razonable de las inversiones en negocios conjuntos registrados por el método de participación patrimonial teniendo en cuenta que se siguen los lineamientos de la NIC28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

2.3.1.2 Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

Para el efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, por ser a corto plazo y el valor en libros es la mejor aproximación de su valor razonable.

De acuerdo con los requerimientos sobre medición e información a revelar de valor razonables no se aplicarán a los elementos siguientes:

- Transacciones de arrendamiento que queden dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos.

Lo anterior teniendo en cuenta que la bvc cuenta con operaciones de arrendamiento financiero.

La bvc durante el año 2021 realizó el pago total de las obligaciones financieras con entidades bancarias, al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por las obligaciones originadas por la medición de derechos de uso de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para las cuentas por cobrar a largo plazo su valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontado tomando como referencia las tasas de interés de títulos garantizados por la nación, lo anterior teniendo en cuenta que son consideradas tasas libres de riesgo y es la rentabilidad mínima esperada.

A continuación, se revela el valor razonable de las cuentas por cobrar a largo plazo, las cuales se encuentran catalogadas en el nivel 2 de jerarquía, para propósitos de revelación:

	A 31 de diciembre de 2022	
	Valor en libros	Estimación valor razonable
Cuentas por cobrar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas – Negocios conjuntos	\$ 445,785	438,995
Total de activos financieros a largo plazo	\$ 445,785	438,995

	A 31 de diciembre de 2021	
	Valor en libros	Estimación valor razonable
Cuentas por cobrar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas – Negocios conjuntos	\$ 284,198	245,050
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	500,000	471,244
Total de activos financieros a largo plazo	\$ 784,198	716,294

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presentaron reclasificaciones en los niveles de jerarquía de las cuentas por cobrar.

2.4 Transacciones y compensación de activos y pasivos, ingresos y gastos

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Bolsa de Valores de Colombia S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Bolsa de Valores de Colombia S.A. emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- a) Activo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- b) Activo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce (12) meses.
- c) Pasivo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- d) Pasivo no corriente, aquel cuyo vencimiento inicial es superior a doce (12) meses.

2.6 Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros separados comprenden: los estados separados de situación financiera, los estados separados de resultados integrales, los estados separados de cambios en el patrimonio y los estados separados de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022 comparados con los estados financieros para el 2021.

2.7 Resumen de las políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NCIF.

2.7.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de Bolsa de Valores de Colombia S.A. (moneda extranjera) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la tasa de cambio fue de \$4,810.20 y \$3,981.16 pesos por cada dólar estadounidense respectivamente.

2.7.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se debe reconocer a su valor razonable y comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.7.2.1 Presentación efectivo y equivalentes al efectivo

Bolsa de Valores de Colombia S.A. debe presentar el efectivo y equivalentes al efectivo como primer rubro del activo corriente, debido a su alta liquidez en su estado de situación financiera.

En la presentación de los flujos de efectivo, no incluye ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de Bolsa de Valores de Colombia S.A., esta también comprende la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes de efectivo.

2.7.3 Activos financieros – Inversiones

2.7.3.1 Clasificación de las inversiones

Bolsa de Valores de Colombia S.A. clasifica sus inversiones así:

Inversiones negociables: Bajo este modelo de negocio se clasifican todas las inversiones que Bolsa de Valores de Colombia S.A., mantiene con la intención de gestión de obtener beneficios de los cambios de su valor. Bolsa de Valores de Colombia S.A. debe valorar todas las inversiones clasificadas como negociables.

2.7.3.2 Reconocimiento inicial

Teniendo en cuenta la clasificación establecida por la Bolsa de Valores de Colombia S.A. como negociables, la medición inicial de las inversiones negociables es el valor razonable.

2.7.3.3 Medición posterior

Bolsa de Valores de Colombia S.A. mide posteriormente sus inversiones así:

Valor razonable con cambios en resultados: Teniendo en cuenta el modelo de negocio y lineamientos de la administración de portafolio de inversiones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., las inversiones se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral: bajo este modelo de negocio se clasifican las inversiones que bvc mantiene, respecto de las cuales tiene el propósito de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Cada compañía internamente establece los lineamientos específicos de bvc para el manejo de las inversiones en renta fija.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, Bolsa de Valores de Colombia S.A. debe utilizar una técnica de valoración que permita estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de medición en las condiciones de mercado presentes.

Para los activos financieros medidos a valor razonable, clasificados como inversiones, la técnica de valoración adecuada consiste en evaluar dichos activos a los precios cotizados en el mercado de valores colombiano para el caso de las inversiones nacionales y a los precios del mercado de valores extranjero al que pertenezca una inversión que se cotice en otro país.

En todo caso, Bolsa de Valores de Colombia S.A. debe procurar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar el uso de datos de entrada no observables para el proceso de valoración.

2.7.4 Inversiones de patrimonio sin influencia significativa

2.7.4.1 Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial la inversión que no se tenga influencia significativa, se registrará al costo.

2.7.4.2 Reconocimiento posterior

Después de la fecha de adquisición bvc mide las inversiones de patrimonio sobre las que no tenga influencia significativa al costo, y evaluará anualmente los siguientes indicadores con el objetivo de determinar que el costo puede no ser representativo del valor razonable.

- Un cambio significativo en el rendimiento de la entidad participada, comparado con presupuestos, planes u objetivos.
- Cambios en las expectativas de que puedan lograrse los objetivos de producción técnica de la entidad participada.
- Un cambio significativo en el mercado para los instrumentos de patrimonio de la entidad participada o sus productos o productos potenciales.
- Un cambio significativo en la economía global o economía del entorno en el que opera la entidad participada.
- Un cambio significativo en el rendimiento de entidades comparables, o en las valoraciones sugeridas por el mercado global.
- Problemas internos de la entidad participada tales como fraude, disputas comerciales, litigios, cambios en la gerencia o en la estrategia.
- Evidencia procedente de transacciones externas en el patrimonio de la entidad participada, ya estén causadas por la propia entidad participada (tales como una emisión reciente de instrumentos de patrimonio) o por transferencias de instrumentos de patrimonio entre terceros.

2.7.4.3 Ganancias y pérdidas

Bolsa de Valores de Colombia S.A. debe presentar en términos netos las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares, o las derivadas de instrumentos financieros. Sin embargo, debe presentar estas ganancias o pérdidas por separado si tienen importancia relativa.

2.7.5 Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias

2.7.5.1 Método de participación patrimonial

Bolsa de Valores de Colombia S.A. aplica el método de participación a las entidades sobre las que tenga control, control conjunto de una participada o tengan influencia significativa sobre ésta. La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

2.7.5.2 Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial la inversión en una asociada, negocio conjunto o subsidiaria se registrará al costo y para ello utilizará el estimado más confiable.

2.7.5.3 Medición posterior

Después de la fecha de adquisición Bolsa de Valores de Colombia S.A. incrementa o disminuye el importe en libros para reconocer la parte de la participada en el resultado del periodo. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surja por cambios en el otro resultado integral de la participada. Estos cambios incluyen los que surjan de la revaluación de las propiedades, y equipo y de las diferencias de conversión de la moneda extranjera. La parte que corresponda al inversor en esos cambios se reconocerá en el otro resultado integral.

Al aplicar el método de la participación, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada, negocio conjunto o subsidiaria. Cuando el final del periodo sobre el que se informa de la entidad y de la asociada o negocio conjunto sea diferente, la asociada, negocio conjunto o subsidiaria elaborará para uso de la entidad, estados financieros referidos a la misma fecha que los de ésta, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los estados financieros de la asociada, negocio conjunto o subsidiaria utilizados para aplicar el método de la participación, se refieran a una fecha diferente a la utilizada por la entidad, se practicarán los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del periodo sobre el que se informa de la asociada, negocio conjunto o subsidiaria y el de la entidad será mayor de tres meses. La duración de los periodos sobre los se que informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, serán las mismas de un periodo a otro. Los estados financieros de la entidad se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Cuando exista evidencia objetiva de que la inversión se ha deteriorado la inversión deberá ser reducida a su importe recuperable, esto es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta (precio de venta neto) y el valor en uso (flujos de efectivo esperados por la entidad). Para tal fin, el valor presente se estimará a partir del flujo de dividendos esperado y la liquidación final de la inversión o de la participación en los flujos de caja esperados.

2.7.6 Operaciones entre partes relacionadas

2.7.6.1 Definición

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. considera partes relacionadas las personas naturales definidas como personal clave, y sociedades en que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra. Dentro de las cuales se cataloga las siguientes:

- Subsidiarias
- Asociadas
- Negocios conjuntos
- Accionistas con participación igual o superior al 10%
- Gerentes
- Vicepresidentes
- Junta Directiva

Bolsa de Valores de Colombia S.A. revelará las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias independientemente de si ha habido transacciones entre ellas.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. debe asegurarse que los estados financieros separados contienen la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas, se aplicarán en:

- La identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas;
- La identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre Bolsa de Valores de Colombia S.A. y sus partes relacionadas;
- La identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar la información sobre los apartados (a) y (b); y
- La determinación de la información a revelar sobre todas esas partidas.

Las transacciones entre partes relacionadas deben ser conciliadas, revisadas por la dirección financiera trimestralmente. Bolsa de Valores de Colombia S.A. revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, para la comprensión de los efectos potenciales de la relación que tiene en los estados financieros.

2.7.8 Cuentas por cobrar

2.7.8.1 Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán cuando, y solo cuando, las obligaciones contractuales sean cumplidas, los servicios hayan sido prestados durante el periodo establecido y los derechos y riesgos se han transferido en las ventas realizadas.

En las definiciones y análisis realizados a las cuentas por cobrar, se determinó que no cuentan con un componente financiero significativo, por lo cual su medición inicial se realizará a su precio de transacción.

2.7.8.2 Medición posterior de las cuentas por cobrar

Considerando las definiciones de clasificación y medición inicial de las cuentas por cobrar comerciales, se aplica el siguiente lineamiento para su medición posterior:

Los activos financieros de Bolsa de Valores de Colombia S.A. son las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Considerando que no hay tasas de interés que afecten la operación, corresponde a valor de transacción.

2.7.8.3 Deterioro de valor enfoque simplificado para cuentas por cobrar

Bolsa de Valores de Colombia S.A. mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar o deudores varios.

Con el objetivo de realizar la mejor estimación de las pérdidas esperadas del activo financiero por concepto de cuentas por cobrar comerciales, se definió un modelo de cálculo de estas pérdidas que está alineado al modelo de negocio y proceso de recuperabilidad de los flujos de efectivo futuros producto de los recaudos de sus cuentas por cobrar comerciales. Las tasas aplicadas para determinar la provisión de las cuentas por cobrar son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022

Corriente	Vencidas de 31 a 60 días	Vencidas de 61 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas 180 a 360 días	Vencidas mayores a 360 días
0.1011%	0.4351%	0.6104%	0.7642%	0.9782%	100%

Al 31 de diciembre de 2021

Corriente	Vencidas de 31 a 60 días	Vencidas de 61 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas 180 a 360 días	Vencidas mayores a 360 días
0.1011%	0.4351%	0.6104%	0.7642%	0.9782%	100%

2.7.9 Arrendamientos

Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento excepto para:

- Los arrendamientos a corto plazo (menos de 12 meses); y
- Los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor; lo que equivale, a \$ 15,000 anuales.

- Un activo subyacente puede ser de bajo valor solo si:
 - El arrendatario puede beneficiarse del uso del activo subyacente en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el arrendatario; y
 - El activo subyacente no es altamente dependiente o está altamente interrelacionado con otros activos.

Un arrendamiento de un activo subyacente no cumple los requisitos de un arrendamiento de un activo de bajo valor si la naturaleza del activo es tal que, cuando es nuevo, el activo no es habitualmente de bajo valor.

Para los activos de corto plazo y bajo valor, Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconocerá los pagos de arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento o según otra base sistémica que represente mejor el gasto. Los arrendamientos clasificados a corto plazo se considerarán como un arrendamiento nuevo sí, hay una modificación del arrendamiento o se ha producido un cambio en el plazo del arrendamiento.

2.7.9.1 Medición inicial del activo por derecho de uso

Bolsa de Valores de Colombia S.A. medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos.
- Una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

2.7.9.2 Medición inicial del pasivo por arrendamiento

Bolsa de Valores de Colombia S.A. medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa incremental por préstamos que cotiza el arrendatario basado en la duración de los contratos de arrendamiento, la naturaleza y el monto de los mismos.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconocerá los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo que comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

- Pagos fijos.
- Pagos por arrendamiento variable, que depende de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar Bolsa de Valores de Colombia S.A. como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si Bolsa de Valores de Colombia S.A. está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de penalizaciones por terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Bolsa de Valores de Colombia S.A. ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

2.7.9.3 Medición posterior del activo por derecho de uso

Bolsa de Valores de Colombia S.A. medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Aplicará los requerimientos de la depreciación de la política contable de propiedad y equipo al depreciar el activo por derecho de uso.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que Bolsa de Valores de Colombia S.A. ejercerá una opción de compra, Bolsa de Valores de Colombia S.A. depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, Bolsa de Valores de Colombia S.A. depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. aplicará la política contable de deterioro del valor de los activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

2.7.9.4 Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Bolsa de Valores de Colombia S.A. medirá un pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. Después de la fecha de comienzo, Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en el importe en libros de otro activo:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento; y
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, incluyendo, por ejemplo, un cambio para reflejar los cambios en los precios de alquiler del mercado que siguen a una revisión de los alquileres del mercado.

2.7.9.5 Subarriendo

Bolsa de Valores de Colombia S.A. puede obtener los beneficios económicos del uso de un activo directa o indirectamente de muchas formas tales como, usando, manteniendo o subarrendando el activo.

Medición subarrendamiento

Clasificación de subarrendamientos:

Bolsa de Valores de Colombia S.A. clasificará el subarrendamiento como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo de la forma siguiente:

- Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo que la entidad, como arrendatario, ha contabilizado aplicando el párrafo 6 de la NIIF 16, el subarrendamiento se clasificará como un arrendamiento operativo.

- En otro caso, el subarrendamiento se clasificará por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, en lugar de por referencia al activo subyacente (por ejemplo, el elemento de propiedades, planta y equipo que es sujeto del arrendamiento).

Bolsa de Valores de Colombia S.A. decidió que, al clasificar un subarrendamiento, evalúa el arrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal y no por referencia al activo subyacente. Esto es porque:

Los riesgos de la bvc asociados con el activo por derecho de uso se convierten en riesgo crediticio al realizar un subarrendamiento, si el plazo del mismo cubre la mayoría o todo el plazo del arrendamiento principal. La contabilización de este subarrendamiento como un arrendamiento financiero (clasificándolo por referencia al activo por derecho de uso) reflejaría ese riesgo, porque la bvc reconoce la inversión neta en el subarrendamiento (una cuenta por cobrar) en lugar de un activo por derecho de uso, por ende, es apropiado para la bvc dar de baja en cuentas el activo por derecho de uso y reconocer la inversión neta en el subarrendamiento.

La bvc usará la tasa de descuento utilizada en el arrendamiento principal (ajustada por los costos directos iniciales asociadas con el subarrendamiento) para medir la inversión neta en el subarrendamiento.

En la medición posterior la bvc aplicará los pagos por arrendamiento relacionados con el periodo contra la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no acumulados (devengados).

En la fecha de comienzo, bvc reconoce en su estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

Inversión neta en el arrendamiento: La inversión bruta en el arrendamiento descontada a la tasa de interés implícita en éste.

Inversión bruta en el arrendamiento: La suma de:

- Los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador por el arrendamiento financiero; y
- Cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Atendiendo lo descrito en los párrafos 75 y 76 de la NIIF 16, el Grupo bvc reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento.

2.7.10 Propiedades y equipo

2.7.10.1 Medición inicial

Bolsa de Valores de Colombia S.A. medirá sus activos fijos, utilizando el método del costo.

Los activos muebles adquiridos se reconocerán contablemente bajo el modelo del costo de conformidad al párrafo 30 de la NIC 16. El valor histórico se debe incrementar con las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la vida útil del activo.

2.7.10.2 Medición posterior

La medición se realizará por el modelo del costo. El cuál es el valor razonable al momento de la adquisición más las adiciones, mejoras y reparaciones, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de Propiedades y Equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos posteriores, por concepto de mejoras, ampliaciones, entre otros, se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros a los asociados con los elementos de propiedades y equipos vayan a fluir a Bolsa de Valores de Colombia S.A., y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y se depreciarán en los periodos que falte depreciar del activo inicial.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan al resultado del ejercicio en que se producen. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable (el mayor del valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso) de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda. La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles estimadas.

2.7.10.3 Registro de elementos como activo o como gasto

Los bienes adquiridos por la Bolsa de Valores de Colombia S.A. deberán clasificarse antes de su respectivo registro contable dentro del grupo de activo o como gasto del periodo, tomando como parámetro el principio de materialidad en su costo de adquisición.

Como variables para definir el tratamiento contable de un bien adquirido como activo o gasto se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

a) Parámetro por definición de activo:

- Para los elementos que no superan el valor de 50 unidades de valor tributario UVT (\$38,004 pesos y \$36,308 pesos para 2022 y 2021, respectivamente) establecido en esta política, se reconocerá en el gasto.
- Al darse el caso de bienes cuyo costo de adquisición se encuentre por debajo 50 unidades de valor tributario, pero dada su relevancia y uso determinado, cumplen con la definición de activo tendrán tratamiento contable como activo fijo.

b) Referencia en la UVT vigente para el año de adquisición o compra:

- Para las propiedades y equipo se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El monto mínimo para depreciar un activo fijo en diferentes periodos fiscales es de 50 UVT. Lo anterior quiere decir que el activo se compra en un año determinado y se termina de depreciar en el mismo año.

c) Parámetro por vida útil:

- Cuando la vida útil del bien adquirido sea igual o inferior a 1 año se manejará contablemente como gasto, para lo cual Bolsa de Valores de Colombia S.A. valorará el costo del activo fijo adquirido.

2.7.10.4 Grupo de activos

Bolsa de Valores de Colombia S.A. tiene clasificado sus activos en seis (6) grupos, los cuales por su definición en conjunto cumplen con características homogéneas las cuales permiten su unificación:

Bienes inmuebles
Edificios y terrenos
Bienes muebles
Muebles y enseres
Equipo de cómputo y comunicaciones
Equipo de transporte
Mejoras en propiedad ajena
Derechos de uso

2.7.10.5 Determinación de bienes que integran los grupos de activos

Los activos de Bolsa de Valores de Colombia S.A. se encuentran dentro de los siguientes grupos:

- **Edificios y terrenos:** Bien inmueble de uso de Bolsa de Valores de Colombia S.A. en oficinas administrativas o comerciales y parqueaderos.
- **Muebles y enseres:** elementos que se encuentran en las oficinas: Ej. Mobiliario, Cajoneras, Archivadores, Gabinetes, Biblioteca, etc.
- **Equipo de cómputo y comunicaciones:** Elementos tecnológicos o hardware portátil o de mesa: CPU, monitor, disco duro, impresora, servidor, rack, scanner, CCTV, alarmas, sistemas de acceso puertas de seguridad, electrodomésticos, plantas eléctricas, UPS, planta telefónica, teléfonos, router, swith.
- **Equipo de transporte:** bienes móviles destinados al transporte de personas o mercancías.
- **Mejoras en propiedad ajena:** Mejoras realizadas a los bienes en arrendamiento
- **Derechos de uso:** Bienes en arrendamiento reconocidos bajo al NIIF 16

Cuando ocurre un siniestro de la propiedad y equipo y el valor efectivamente reembolsado corresponde a una reparación del bien, se registra como un mayor valor del activo fijo involucrado.

2.7.10.6 Reemplazo mantenimientos

Reemplazos, mejoras, ampliaciones que se realicen sobre los activos, posteriores a su adquisición, se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

Al presentarse sustitución de componentes, su importe en libros deberá ser dado de baja y sustituido por el valor de adquisición del nuevo componente que le reemplace.

Las erogaciones posteriores a la adquisición del activo que correspondan a reparaciones o mantenimientos recurrentes o periódicos se reconocerán como gasto.

2.7.10.7 Manejo de depreciaciones

La depreciación se registra utilizando un método de reconocido valor técnico como es el de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos, la vida útil está en función de la utilidad que aporte el elemento o bien a Bolsa de Valores de Colombia S.A., con lo cual podrían existir activos con una vida útil inferior a su vida económica.

El método de depreciación y la vida útil de los activos deberá mantenerse por el periodo contable. En todo caso cuando entre un año y otro se utilice métodos de depreciación y estimación de vidas útiles diferentes, se deberá dar el tratamiento indicado en la NIC 8, ya sea por cambio de política, por cambios en las estimaciones o un error.

Cuando se adquiera un bien que haya estado en uso y por lo tanto haya sido total o parcialmente depreciado, Bolsa de Valores de Colombia S.A. deberá depreciar el bien, durante su vida útil restante.

Para las mejoras en propiedad ajena o bienes tomados en arrendamiento la vida útil del activo considerado como propiedad y equipo no debe superar la vigencia del contrato.

El cálculo de la depreciación iniciará al mes siguiente el mes en que el activo fijo se encuentre disponible para uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

2.7.10.8 Método de depreciación

Las vidas útiles de los activos existentes en el momento de la adopción por primera vez de las NIIF como los nuevos adquiridos con posterioridad, serán revisados y ajustados prospectivamente en caso de ser necesario en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

El método de Línea Recta será utilizado para el reconocimiento de la contribución a la generación de ingreso del activo a Bolsa de Valores de Colombia S.A., dadas las características de uso continuo de los activos y ventajas que ofrece este método:

- El método de línea recta permite hacer mediciones financieras más razonables sobre impactos futuros de la depreciación sobre los activos.
- Los activos de Bolsa de Valores de Colombia S.A. no presentan grandes variaciones en su frecuencia de uso.
- El impacto sobre el gasto en el ejercicio será constante.

El importe depreciable del activo será su costo menos el valor residual o de salvamento.

Las vidas útiles determinadas para los activos de Bolsa de Valores de Colombia S.A. son:

Bienes inmuebles	Vida útil
Edificios	Entre 45 y 80 años
Bienes muebles	
Equipo de cómputo y comunicaciones.	Entre 3 y 5 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Equipo de transporte	Entre 3 y 5 años
Mejoras en propiedad ajena	Duración del contrato
Derechos de uso	Duración del contrato

2.7.10.9 Baja en cuentas

La baja en cuenta de un activo fijo debe ser autorizada por el Chief Financial Officer (CFO) corporativo. Los eventos por los cuales se puede incurrir en una baja en cuenta de un elemento de Propiedades y equipo son los siguientes: hurto, pérdida total o daño.

El importe en libros de un elemento de Propiedades y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Es decir, un elemento de Propiedades y equipo puede llevarse a cabo de diversas maneras como son la venta, contrato de arrendamiento financiero en que no se ejerce la opción de compra, donación.

2.7.10.10 Reconocimiento del deterioro de propiedad y equipo

El deterioro se presenta cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable a través del uso o venta del bien.

El deterioro se reconocerá si existe evidencia objetiva que indique que un activo está deteriorado debido a eventos ocurridos después del reconocimiento inicial.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. al finalizar cada periodo sobre el que se informa, evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, solicitará la valuación del activo para determinar su importe recuperable.

En cumplimiento a la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” Bolsa de Valores de Colombia S.A. debe asegurar que sus activos se encuentren contabilizados por un importe no superior a su valor recuperable.

Si se presenta este comportamiento el activo se presenta como deteriorado, debiendo reconocerse la pérdida por deterioro. Para realizar deterioro de bienes muebles se deberá probar por parte de las áreas usuarias de Bolsa de Valores de Colombia S.A. en corroboración de la Gerencia Administrativa y financiera que el activo no va a generar beneficios económicos futuros.

Para los bienes que no están en uso el valor del deterioro será el valor de su depreciación. Para la determinación de los posibles indicios de deterioro sobre un activo se deberán considerar algunos indicadores o todos si es necesario de acuerdo con el grupo de activo.

A continuación, indicadores:

N°	Indicador	Indicios de deterioro	Descripción
1	Valor de mercado	Disminución significativa en el valor de mercado del activo	Durante el ejercicio, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo de su uso normal.
2	Tecnológico	Avances tecnológicos que afectan los activos	Se puede dar por cambios de software o sistemas operativos que requieren cambios de hardware con mayor capacidad.
3	Disposición del activo	Cambios significativos en su uso o destino de un activo	Dentro de los cambios se pueden dar por planes de reorganización o renovación tecnológica, en los cuales activos operativos y con turnos adicionales pasan a uso administrativos o turnos normales laborales.
4	Obsolescencia del activo	Daños físicos que se evidencien y que no seguirá funcionando y por condiciones del mercado o sector que no se le recomienda su utilización	Mediante informe técnico del área responsable, se informará la obsolescencia de un activo.

2.7.10.11 Identificación de un activo que podría estar deteriorado

Bolsa de Valores de Colombia S.A. revelará, para cada clase de activos, la siguiente información:

- El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado del resultado integral en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado del resultado integral en que tales reversiones estén incluidas.
- El importe de las pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidas directamente en otro resultado integral durante el periodo.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocido en otro resultado integral durante el periodo.

2.7.11 Intangibles

2.7.11.1 Definición

Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconoce un activo intangible si y solo:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Los activos intangibles pueden ser adquiridos o desarrollados por Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Intangible adquirido: Se incluyen las licencias y software para programas informáticos.

Intangibles proyectos en desarrollo: Con el fin de evaluar la viabilidad de reconocimiento de un activo intangible generado internamente, Bolsa de Valores de Colombia S.A. clasifica las erogaciones de proyectos en las siguientes fases:

- Fase de investigación: Los costos incurridos en esta fase se reconocen como gastos del periodo.
- Fase de desarrollo: El costo lo conforman la suma de los desembolsos incurridos desde el momento se cumplen las siguientes condiciones para su capitalización, siempre que se demuestre:
 - ✓ Factibilidad técnica del proyecto.
 - ✓ Intención de completar el activo para uso o venta.
 - ✓ Capacidad de uso o de venta del activo.
 - ✓ Disponibilidad de recursos técnicos, económicos o de otro tipo para terminar el activo para uso y/o venta.
 - ✓ Probabilidad de generación de beneficios económicos futuros del activo.
 - ✓ Capacidad de medición fiable del desembolso objeto del activo.
- Fase de capacitación: Durante esta etapa para toda clase y/o tipo de activos, los gastos incurridos no son capitalizables, es decir, se registran directamente a las cuentas de gasto.

- Fase de Producción: En esta etapa se encuentra la culminación del proyecto e inicio de amortización del proyecto, la Bolsa de Valores de Colombia S.A. lo clasificará como aplicaciones desarrolladas internamente.

2.7.11.2 Medición inicial

Un activo intangible adquirido se medirá inicialmente por su costo.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

2.7.11.3 Medición posterior Bolsa de Valores de Colombia S.A. optó para la medición posterior por el método del costo por tal razón los activos intangibles se contabilizarán por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor si existiese.

2.7.11.4 Deterioro

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios.

Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables.

2.7.11.5 Vidas útiles

<u>Intangible</u>	<u>Vida útil</u>
Licencias y software	5 años
Desarrollados Internamente	Tiempo económicamente útil del activo

La vida útil estimada para los Activos Intangibles se debe revisar final de cada periodo.

En el evento que una licencia preste el servicio de uso en un periodo menor al de las políticas de amortización, independientemente el monto se debe amortizar hasta la fecha de uso productivo.

Para el manejo de los Activos Intangibles desarrollados internamente la bvc aplicará la amortización lineal por el tiempo económicamente útil del activo, el cual es definido por la Vicepresidencia de tecnología para software y para proyectos por la Vicepresidencia de proyectos demostrables con análisis técnico. Se consideran gastos los costos incurridos durante las etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha.

2.7.11.6 Retiros disposiciones de un activo intangible

Un activo se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición (venta o donación)
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIC 17 establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

2.7.12 Otros activos no financieros

2.7.12.1 Definición

Gastos pagados por anticipado: Corresponden a servicios y derechos adquiridos por la bvc, amortizables durante el periodo de tiempo pactado para recibirlos.

Pólizas de seguros: Ampara a la entidad cuando suscribe un contrato con entidades aseguradoras para proteger personas y activos o para cumplir requisitos de contratos con algunos proveedores, estas pólizas pueden contar con la cobertura de un periodo o varios periodos futuros. El pago de estas pólizas se realiza el inicio de esta.

Servicios pagados por anticipado: Son servicios pactados, los cuales son cancelados al inicio del contrato, la bvc recibirá el derecho a estos servicios en el transcurso del tiempo del contrato.

2.7.12.2 Tratamiento contable y alcance

Alcance: Esta política aplica para aquellas erogaciones de las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho a acceder a un servicio o adquirir un bien.

Para el caso de anticipos de impuestos no compensados y otros impuestos, se reconoce como otro activo no financiero, teniendo en cuenta que la compañía de la bvc tiene el derecho a compensar u utilizar estos recursos obligaciones fiscales futuras.

Las garantías entregadas por arrendamientos clasificados como operativos se incluirán como otros activos no financieros, teniendo en cuenta que la bvc tiene el derecho de uso para cubrir efectos contractuales futuros pactados entre las partes

Sólo se reconocen como gastos pagados por anticipado los desembolsos que en futuro (en el momento utilizar el servicio) serán reconocidos como gastos.

Los pagos anticipados que realiza la bvc que están bajo el alcance de esta política, son:

- a. Afiliaciones y suscripciones.
- b. Servicios técnicos.
- c. Seguros
- d. Garantías
- e. Anticipos de impuestos no compensados y otros impuestos.
- f. Contribuciones

Los otros activos no financieros que están en el alcance de esta política son:

- a. Depósitos recibidos
- b. Anticipos de impuestos nacionales de industria y comercio e impuesto a las ventas.

2.7.12.3 Reconocimiento inicial

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- b. Que el desembolso del dinero le dé el derecho a bvc a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- c. Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago del servicio por el monto efectivamente girado al tercero.

Para el reconocimiento de los otros activos no financieros se debe cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- b. Que sea un Activo que no tenga un tratamiento previsto en otra norma Internacional específica.

2.7.12.4 Medición posterior

Los gastos pagados por anticipado se reconocen en el gasto a medida que los servicios son prestados a la entidad.

La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida de la bvc tiene derecho a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso. Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto de este.

Los otros activos no financieros se miden posteriormente al costo.

2.7.12.5 Baja en cuentas

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de servicios o derechos, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros.

Cuando la bvc tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún periodo que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasifica el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo, como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando la bvc realice el derecho a acceder completamente a los servicios, se dan de baja los gastos pagados de forma anticipada. Otras causas para retirar una cuenta de gastos pagados por anticipado, corresponden a saldos que se ven afectados por las siguientes situaciones:

- a. Saldos que no son recuperables y/o no se obtendrán los beneficios futuros debido a que los mismos se extinguieron o, contractual o legalmente el plazo se venció.
- b. Pérdida del derecho de disfrute futuro.

2.7.13 Pasivos financieros

2.7.13.1 Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, a excepción de los préstamos y cuentas por pagar, en los cuales los costos de las transacciones sean directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Bolsa de Valores de Colombia S.A. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se registran en su momento inicial a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero. Primas o descuentos otorgados en el momento inicial forman parte de dicho valor razonable inicial.

2.7.13.2 Clasificación de los pasivos financieros

Bolsa de Valores de Colombia S.A. clasifica sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

2.7.13.3 Flujos contractuales

Las clases de los flujos de efectivo contractuales que tiene Bolsa de Valores de Colombia S.A. por pasivos financieros son:

- Obligaciones financieras
- Cuentas por pagar
- Ingresos recibidos por anticipado

2.7.13.4 Cuentas por pagar

Bolsa de Valores de Colombia S.A. en el reconocimiento inicial medirá las cuentas por pagar o pasivo financiero por su Valor Razonable, el cual es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor nominal de la contraprestación pagada).

2.7.14 Beneficios a empleados

2.7.14.1 Definición

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Bolsa de Valores de Colombia S.A. proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

2.7.14.2 Beneficios a los empleados a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios en Bolsa de Valores de Colombia S.A. durante el periodo contable, ésta reconocerá el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Prima legal semestral.
- Derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad.
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales, como lo son seguros, póliza de vida, salud y exequias.
- Bonificación anual sobre resultados.
- Auxilios educativos.
- Beneficios adicionales como, auxilio de visiometría, auxilio odontológico y demás.
- Servicio de rutas.
- Aporte a fondo de empleados Fonbolsa.

2.7.14.3 Beneficios por terminación

Éstos, son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de: la decisión de Bolsa de Valores de Colombia S.A. de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y con un gasto cuando, u sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados,

Bolsa de Valores de Colombia S.A. mide los beneficios por terminación en el reconocimiento inicial de acuerdo con la naturaleza del beneficio y debe medir y reconocer cambios posteriores de acuerdo a los requerimientos de beneficios a los empleados a corto plazo, esto porque los beneficios por terminación se liquidan completamente antes de doce meses y después del periodo anual sobre el que se informe el beneficio por terminación y se reconozca.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Bolsa de Valores de Colombia S.A. ya no puede retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

En el caso que Bolsa de Valores de Colombia S.A. cree un plan de beneficios por reestructuración o terminación y este tenga una modificación, la ganancia o pérdida debe ser reconocida cuando ocurra lo primero entre:

- La modificación al plan o recorte, y
- El reconocimiento de los costos relacionados de la reestructuración o beneficios por terminación.

Para los beneficios por terminación en los que el empleado acepta una oferta a cambio de finalizar su contrato de trabajo, Bolsa de Valores de Colombia S.A. no podrá retirar tal oferta una vez el empleado acepte la misma.

Para el caso de los beneficios por terminación generados como consecuencia de la decisión de Bolsa de Valores de Colombia S.A. de cancelar un contrato de trabajo, Bolsa de Valores de Colombia S.A. no podrá retirar la oferta una vez haya comunicado a los empleados afectados, el plan de terminación que además debe cumplir con los siguientes criterios:

Las acciones requeridas para completar el plan indican que es improbable que se vayan a realizar cambios significativos en el plan. El plan identifica el número de empleados cuyo empleo va a finalizar, sus clasificaciones de trabajo o funciones y sus localizaciones y la fecha de finalización esperada.

El plan establece los beneficios por terminación que los empleados recibirán con suficiente detalle.

2.7.15 Otros pasivos no financieros

Ingresos recibidos por anticipado

2.7.15.1 Ingresos recibidos por anticipado

Si un cliente paga una contraprestación o se genera una cuenta por cobrar al cliente, antes que se transfiera un bien o servicio al cliente, la bvc presentará el contrato como un pasivo. El pasivo del contrato es la obligación que tiene la bvc de transferir un bien o servicio a un cliente del que ya se ha recibido una contraprestación (o bien esa contraprestación es ya exigible del cliente).

2.7.15.2 Medición inicial

Bolsa de Valores de Colombia S.A reconocerá el pasivo por el valor inicial recibido por el pago de la contraprestación o la contraprestación ya exigible.

2.7.15.3 Medición posterior

Bolsa de Valores de Colombia S.A cancelará el pasivo del contrato reconocido y reconocerá un ingreso de actividades ordinarias, a medida que se transfiera esos bienes o servicios y, por ello, satisfaga su obligación de desempeño.

2.7.16 Provisiones y pasivos contingentes

2.7.16.1 Pasivo contingente

El pasivo contingente es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control Bolsa de Valores de Colombia S.A. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. no reconocerá en sus Estados Financieros un pasivo contingente. En caso de existir deberá revelar en las notas a los Estados Financieros la existencia de este, salvo que la posibilidad de incurrir en salida de recursos sea remota, en este caso no se revelará nada en relación con esta obligación.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar o cambiar de forma a la inicialmente determinada, por lo tanto, se debe revisar periódicamente con el fin de evaluar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estima como probable, debe reconocerse la provisión en los Estados Financieros Bolsa de Valores de Colombia S.A. en el periodo en que ha ocurrido la probabilidad de ocurrencia.

Cuando Bolsa de Valores de Colombia S.A. sea responsable de forma conjunta y solidaria, en relación a una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se tratará como un pasivo contingente. Bolsa de Valores de Colombia S.A. en este caso, procederá a reconocer una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable una salida de recursos que impliquen beneficios económicos futuros, salvo en las circunstancias que no se pueda hacer una estimación fiable del monto.

2.7.16.2 Reconocimiento provisiones

Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconocerá una provisión si y solo si cumplen con las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que se tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los Estados Financieros, por lo tanto, Bolsa de Valores de Colombia S.A. efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para determinar su monto y proceder a su reconocimiento.

En el caso excepcional que Bolsa de Valores de Colombia S.A. no pueda realizar la estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento, por lo tanto, se debe revelar en las notas como un pasivo contingente, junto con las razones por las cuales es impracticable, o su medición no fue posible estimarla fiablemente.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. no debe reconocer provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones, debido a que no cumplen la definición de pasivo, ni los criterios para ser clasificada como provisión, si existieren es un indicador de que los activos están empezando a deteriorarse, de ser así Bolsa de Valores de Colombia S.A. realizará la comprobación de dicho deterioro basado en la Norma para tal fin (NIC 36 Deterioro del valor de los activos).

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para efectuar desembolsos para los que fue originalmente constituida, el hecho de utilizar las provisiones para un propósito diferente al cual fue constituida produciría el efecto de encubrir dos sucesos distintos.

Cuando una parte o la totalidad de la provisión son reembolsables por un tercero, tal reembolso se reconocerá solo cuando exista y sea prácticamente cierta su recepción. El reembolso en tal caso debe ser tratado como un activo separado. A su vez el monto reembolsado no debe superar el valor de la provisión.

2.7.16.3 Procesos judiciales

La atención de los procesos judiciales o administrativos en Bolsa de Valores de Colombia S.A. y su evaluación se encuentra gestionada por diferentes Vicepresidencias según la siguiente tabla:

Vicepresidencia encargada de atender y evaluar el proceso.	Naturaleza del proceso judicial o administrativo.
Dirección de Gestión Humana y Vicepresidencia Jurídica	Todos los procesos judiciales de naturaleza laboral en que se encuentre vinculado o sea vinculada Bolsa de Valores de Colombia S.A..
Vicepresidencia Financiera y Administrativa	Todos los procesos de naturaleza administrativa que tengan por objeto reclamaciones tributarias que se encuentre vinculado o sea vinculado la Bolsa de Valores de Colombia S.A..
Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General	Los demás procesos que no se encuentre atribuidos a las anteriores Vicepresidencias.

La Vicepresidencia que sea competente de acuerdo con la naturaleza del proceso, solo deberá realizar una provisión, cuando tenga los suficientes elementos de juicio que permite establecer al inicio de un proceso, o en cualquier etapa procesal de éste, que es probable a que ocurran los eventos futuros que impliquen la salida de recursos de Bolsa de Valores de Colombia S.A. por efecto de litigio.

La calificación de esta probabilidad dependerá del juicio profesional que realice las respectivas Vicepresidencias, dependiendo de diversos factores, como pueden ser los presupuestos procesales, los medios de prueba aportados al mismo, la etapa procesal, la jurisprudencia aplicable en casos similares, el análisis de los abogados internos o externos encargados de la gestión de los procesos y otros factores que se consideren en cada proceso, los cuales deberán ser documentados al interior de la entidad y revelados en los respectivos estados financieros.

Los procesos de La Bolsa de Valores de Colombia S.A. son llevados por abogados externos.

2.7.16.4 Medición inicial

Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconocerá una provisión con el importe generado de la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al cierre del periodo los estados financieros sobre el que se está informado.

La mejor estimación, deberá considerar:

- Una evolución racional, sobre el monto por el cual Bolsa de Valores de Colombia S.A. deberá pagar para liquidar o transferir la obligación, a la fecha de cierre del respectivo periodo.
- Juicio de la administración, experiencia e informe de expertos, de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como su efecto financiero. La evidencia para considerar también incluye cualquier información proporcionada por hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa, antes de la emisión de los estados financieros.
- Deben tenerse en cuenta los riesgos e incertidumbres, que por lo general rodean a la mayoría de los sucesos para la valoración de las provisiones, sin embargo, la existencia de incertidumbre no justifica la creación de provisiones excesivas ni la sobrevaloración deliberada de los pasivos.
- Los sucesos futuros, que puedan afectar a la cuantía necesaria para cancelar la obligación, deben ser objeto de reflejo en la evaluación de las provisiones, siempre que haya una evidencia objetiva, lo cual quiere decir que exista información cuya veracidad pueda demostrarse en hechos.

2.7.16.5 Medición posterior

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustarse para reflejar en cada momento la mejor estimación. En el caso que no sea probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, Bolsa de Valores de Colombia S.A. procederá a la reversión de la provisión. En caso de existir cambio en las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo con la NIC 8 políticas Contables, estimaciones contables y errores.

2.7.17 Activos y pasivos de impuestos

2.7.17.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

2.7.17.2 Reconocimiento

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

2.7.17.3 Reconocimiento impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

2.7.17.4 Medición inicial

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) ante la DIAN, utilizando la normativa y tasas impositivas que estén vigentes, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos, empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

2.7.17.4 Medición posterior

Bolsa de Valores de Colombia S.A. revisará la forma que recuperará o liquidará el importe en libros de un activo o pasivo, dado que puede afectar alguna o ambas de las siguientes circunstancias:

- La tasa a aplicar cuando Bolsa de Valores de Colombia S.A. recupere o liquide el importe en libros del activo o pasivo; y
- La base fiscal del activo o pasivo.

Para los anteriores casos, Bolsa de Valores de Colombia S.A. procederá a medir los activos y los pasivos por impuestos diferidos utilizando la tasa y base fiscal que sean coherentes con la forma en que espera recuperar o pagar la partida correspondiente.

2.7.17.5 Reconocimiento inicial de impuestos corrientes y diferidos

Bolsa de Valores de Colombia S.A. registrará los impuestos corrientes y diferidos como ingreso o gasto, y se incluirán en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de:

- Una transacción o suceso que se reconoce, en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.
- Una combinación de negocios.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos deberán reconocerse fuera del resultado si se relacionan con partidas que se reconocen, en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado o consolidado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.7.18 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconocerá un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

La Bolsa de Valores de Colombia S.A. es el operador líder de la infraestructura del mercado de capitales colombiano con presencia en toda la cadena de valor y ofrece servicios de:

Servicio	Propuesta de valor
Mercado de capitales	En este segmento se incluye el manejo y administración de operaciones bursátiles y de información, administrando las plataformas de negociación de Renta Variable, Renta Fija, Derivados Estandarizados y manejo del mercado cambiario a través de la operación del 100% del mercado transaccional, de registro e información del mercado contado y forwards de divisas.
Emisores	Facilitar el acceso los emisores del mercado colombiano a financiamiento a través de emisiones de deuda y por emisión de acciones y facilitar el proceso de venta de participación de acciones en procesos de OPA's
Conocimiento e Información	Incluye el suministro de información para la valoración de inversiones, servicios complementarios de proveeduría de precios, valoración de empresas, proveeduría y licenciamiento de información de mercado a vendedores y servicios de educación.
Tecnología e Innovación	Ofrece servicios de consultoría, implementación de "core" bancario, fábrica de pruebas y fábrica de software principalmente para compañías del sector financiero y bursátil.
Administración valores	Custodia, transacción, compensación y liquidación

Bolsa de Valores de Colombia S.A. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante prestación de servicios comprometidos al cliente. En las obligaciones de desempeño y los servicios que presta Bolsa de Valores de Colombia S.A. no existen obligaciones que no se encuentran descritas en los contratos o que no estén cuantificadas dentro de las cifras del ingreso.

Tipo de categoría (NIIF 15.B88 (a))	Desagregación del ingreso (NIIF 15.114)	Calendario satisfacción obligación de desempeño (NIIF 15.119)	Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño (NIIF 15.121)
Mercado de capitales	Renta fija	Mensual	Los servicios referenciados en el instructivo de tarifas esta reconocidos dentro del ingreso de la bvc, que no existen obligaciones que no se encuentren descritas en los contratos o que no estén cuantificadas dentro de las cifras del ingreso, de igual forma se identifica que existe transferencia de beneficios a los clientes, dando cumplimiento al párrafo 22 la NIIF 15.
	Renta variable		
	Derivados		
	TTV'S		
Información	Terminales	Mensual	
	Operaciones de conexión SAE		
	Publicación y suscripción de información		
	Master trader		
Emisores	Inscripción y Sostenimiento de Títulos	Mensual	
	Operaciones especiales		
	A2censo		
Otros ingresos	Educación	Mensual	
	Otros Ingresos de actividades ordinarias		

2.7.18.1 Obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo:

Una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño y reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo, si se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza;
- b) el desempeño de la entidad crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora el activo; o
- c) el desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y la entidad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

2.7.18.2 Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento:

Si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, una entidad la satisfará en un momento determinado. Para determinar el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y la entidad satisface una obligación de desempeño, la entidad tiene indicadores de la transferencia del control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- a) La entidad tiene un derecho presente al pago por el activo.
- b) El cliente tiene el derecho legal al activo.

- c) La entidad ha transferido la posesión física del activo.
- d) El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo.
- e) El cliente ha aceptado el activo.

2.7.18.3 Reconocimiento inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo, y por tanto, el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo, recibidos o por recibir. Cuando la entrada de efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida será la misma cantidad nominal de efectivo cobrado o por cobrar siempre y cuando el tiempo no sea mayor a un año.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. facturará mensualmente los servicios prestados a sus clientes según el término contractual con base en el instructivo de tarifas publicado en las páginas Web de la compañía, no obstante, existen unas excepciones que se tratarán de la siguiente manera:

- Cancelación de servicios de manera anticipada: Se registra un pago recibido por anticipado y lo lleva al ingreso durante el periodo correspondiente.

Bolsa de Valores de Colombia S.A. realizará de forma anual una revisión de los contratos vigentes con el fin de validar que los mismos cumplen con los lineamientos de la NIIF 15 y que se encuentran reconocidos de forma adecuada dentro de los registros del ingreso reflejados dentro del Estado de Resultados.

2.7.19 Política de gastos

2.7.19.1 Reconocimiento

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingresos.

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando, y en la medida que tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance.

Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado.

2.7.20 Subvenciones del gobierno

2.7.20.1 Reconocimiento

Bolsa de Valores de Colombia S.A, reconoce las subvenciones del gobierno de carácter monetario en el momento en el que se tenga una seguridad razonable de que las subvenciones cumplirán con las condiciones ligadas a ellas y se recibirán.

Se entenderá como seguridad razonable cuando se han cumplido todas las condiciones para ser beneficiario real de las subvenciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Bolsa de Valores de Colombia S.A, reconoció el valor de \$97,723 y \$343 como subvenciones.

2.7.20.2 Medición inicial

Las subvenciones del gobierno de carácter monetario deberán registrarse por método de la renta, reconociendo un ingreso diferido y amortizándolo en resultados a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gastos los costos relacionados con la subvención.

Una subvención del gobierno recibida como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas (del periodo o de periodos anteriores), o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costos posteriores relacionados o habiendo cumplido las condiciones para ser beneficiario real de las mismas deberán reconocerse como ingreso del periodo en que se convierte en exigible.

Una subvención del gobierno que se convierta en reembolsable deberá contabilizarse como un cambio en una estimación contable de acuerdo con la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

La devolución de una subvención relacionada con ingresos tendrá como contrapartida, en primer lugar, cualquier valor reconocido como ingreso diferido no amortizado relacionado con la subvención. Cuando el reembolso supere la cuantía por diferir, o si esta no existiese, el reembolso se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

2.7.20.3 Clasificación de subvenciones

La Bolsa de Valores de Colombia S.A. cuenta los convenios de cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID, reconociendo como subvenciones del gobierno el apoyo internacional realizado para el desarrollo de los proyectos, con las siguientes características:

Reembolsables: Son fondos entregados por el BID con el propósito del desarrollo de los proyectos ejecutados por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., su reconocimiento inicial se realiza al valor otorgado de acuerdo a las tasas de cambio pactadas en el convenio de cooperación. Estos fondos se reembolsarán teniendo en cuenta las condiciones de tiempo y pago acordados con el BID.

No Reembolsables: Son fondos otorgados para la ejecución de actividades específicas en el desarrollo de los proyectos, estos fondos son reconocidos directamente al ingreso en el momento de su otorgamiento y entrega por parte del BID.

Nota 3 – Administración y gestión de riesgos

1. Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno se encuentra alineado con el marco regulatorio vigente establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y para el diseño e implementación se tienen en cuenta las definiciones de estándares internacionales como COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway).

Este sistema busca apoyar la consecución de los objetivos estratégicos brindando una seguridad razonable sobre la eficiencia y eficacia de las operaciones, una adecuada gestión de riesgos, confiabilidad y oportunidad de la información y cumplimiento de la normatividad aplicable.

La estrategia de gestión del sistema se estructura mediante la definición y administración de seis (6) frentes: i) Actividades de Control, ii) Gestión de Riesgos, iii) Información y Comunicación, iv) Monitoreo, v) Evaluaciones Independientes y vi) Ambiente de Control.

El Sistema de Control Interno se implementa en la Compañía bajo el modelo de las tres líneas de defensa y soporta su definición en los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación. A su vez, realiza seguimientos permanentes y promueve la mejora continua mediante evaluaciones independientes al sistema, gestión y administración de riesgos y gestión de procesos. Por lo tanto, los líderes de los procesos son conscientes de los roles en cuanto a la gestión de riesgos y entienden la independencia y alcance de cada una de las líneas de defensa.

2. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos en bvc es realizada de manera integral incluyendo los diferentes sistemas de riesgos como: i) Riesgo Operacional, ii) Riesgos de Mercado y Liquidez, iii) Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, iv) Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, v) Prevención de Fraude, vi) Continuidad del Negocio, vii) Sistema de Control Interno y los demás sistemas de gestión que indique la normatividad vigente.

Adicionalmente, la Compañía incorpora en su estructura de procesos, el Sistema de Gestión de Calidad, el cual es administrado como parte fundamental para la organización y actualización de los mecanismos de gestión, implementando las mejores prácticas de la industria para la gestión de procesos y certificando a la Entidad con el sello de Calidad.

BVC cuenta con un esquema de gobierno soportado en políticas, procedimientos, metodologías y manuales que le permiten mantener un perfil de riesgo adecuado como respuesta a las necesidades del mercado de valores. De esta manera, cuenta con un modelo de Gestión de Riesgo definido e implementado, a través del cual, se mantiene la mejora continua, identificando, midiendo, controlando y monitoreando los riesgos que puedan impactar a la Compañía y/o las partes involucradas.

La Compañía implementa las diferentes metodologías de riesgos dando cumplimiento a la normatividad vigente y tomando como guía estándares reconocidos en la industria como ISO 9001, ISO 31000, ISO 27001, AS/NZ 4360, ISO 27005, entre otros. De esta manera mantiene una estructura organizacional adecuada, capacitada e independiente y un sistema de riesgos acorde con los requerimientos normativos. Adicionalmente, cuenta con una infraestructura tecnológica necesaria para prestar el servicio ofrecido a sus clientes. A su vez, se realizan las evaluaciones requeridas, que junto con el programa de capacitación dirigido a todo el personal, permite que los miembros de bvc estén en capacidad de afrontar el deber que tienen en su calidad de proveedor de infraestructura del mercado.

Los diferentes sistemas de riesgos son administrados por colaboradores capacitados que cuentan con las competencias y conocimiento requerido para llevar a cabo su labor.

La gestión de los procesos y de cada frente de trabajo de riesgos es reportada regularmente al Comité de Auditoría y Riesgos y al Consejo Directivo de bvc, con una periodicidad bimestral. Por tanto, se cuenta con una agenda anual que incluye la exposición a los diferentes frentes de riesgo que administra la organización y se establecen planes de seguimiento específicos.

El alcance de la gestión de riesgos y procesos se agrupa en los siguientes conceptos:

2.1. Sistema de Gestión de Calidad

Parte del objetivo que se tiene como sistema de gestión es lograr tener procesos actualizados que cumplan con los mayores estándares de calidad a nivel de reducción de actividades, reprocesos e ineficiencias, para lo cual bvc durante el 2022 realizó varias actividades logrando una mayor calidad en sus procesos.

2.1.1. Recertificación de calidad 9001-2015

En el 2022 se recibió la visita del ente certificador Bureau Veritas para realizar la auditoría de recertificación al sistema de gestión de calidad. El objetivo de la auditoría fue el de garantizar que el sistema cumple todos los requisitos establecidos por la norma para mantener un sistema de gestión vigente y actualizado.

Para esta auditoría el equipo auditor concluyó que en bvc se cuenta con un sistema de gestión conforme a la norma y cumple con los requerimientos establecidos para su ejecución, para lo cual resaltó los siguientes aspectos conformes del sistema.

1. Compromiso por la alta gerencia en el mantenimiento de las normas
2. Compromiso y conocimiento de los líderes por sus procesos y actividades a ejecutar
3. Conocimiento de las herramientas de gestión (Polaris) para identificar documentación, riesgos, planes de acción e indicadores
4. Manejo y conocimiento de las políticas de los sistemas
5. Conocimiento y manejo adecuado de los objetivos de calidad, dando cumplimiento con el objetivo de la bolsa y sus procesos

No obstante, al lograr la recertificación correspondiente, se identificaron dos (2) no conformidades mayores, las cuales fueron subsanadas con su correspondiente plan de acción y cierres respectivos por parte del equipo auditor de Bureau Veritas.

No conformidades identificadas y atendidas:

1. La organización no asegura el correcto uso del logo de Bureau Veritas
2. La organización no asegura de los resultados de seguimiento y medición de los procesos sean analizados

2.1.2. Aplicativo Polaris

Si bien en el 2021 se implementó la herramienta Polaris con el fin de centralizar la información de los sistemas de gestión, en el 2022 se realizó la inclusión de los módulos de actas de comité, proveedores e indicadores de gestión, dando un complemento a la herramienta y facilidad a las personas a desarrollar su trabajo.

Así mismo, el módulo de documentos tuvo unas mejoras significativas logrando tener mayor control sobre la documentación de los procesos y generando una mejor experiencia al cliente interno en cuanto a la búsqueda de información requerida.

Por otro lado, se migró el 76% de los flujogramas de la Compañía desde el aplicativo In-process al nuevo aplicativo Polaris, realizando la respectiva actualización al procedimiento y dando un mayor alcance y entendimiento de la información para los colaboradores.

2.2. Gestión de Riesgo Operacional (SARO)

La gestión de riesgos operacionales de bvc se encuentra alineada con el contexto estratégico y da cumplimiento a los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, por tanto, la Compañía asigna los recursos, procesos y herramientas requeridos para implementar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional.

La gestión de riesgos se fundamenta en la cobertura de los procesos de la Compañía. De tal manera se establecen los mecanismos de identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos a los que se ve expuesta la Organización.

En 2022 bvc mantiene los riesgos operacionales dentro del umbral de tolerancia, realizando una gestión adecuada en cuanto a la ejecución de controles y planes de acción. A su vez, se identifican de manera oportuna los riesgos que pueden afectar a la Compañía y están asociados a cambios en procesos, productos o requerimientos regulatorios. Dicha gestión es ratificada por medio de las evaluaciones independientes de la auditoría interna y revisoría fiscal.

Durante el periodo se actualizó e implementó la metodología para la evaluación de los riesgos operacionales en los procesos de la organización, donde se evidencia que los controles dispuestos en los procesos, son adecuados y los riesgos identificados se encuentran dentro del apetito de riesgo.

A continuación, se detalla la cantidad de riesgos y procesos:

Entidad	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
	Macro - procesos	Riesgos	Macro - procesos	Riesgos
bvc	21	733	21	495

Los resultados de la actualización metodológica generaron una disminución de riesgos, registrando los que se consideran claves para el negocio y aumentando las causas que pueden originar dichas situaciones. De esta manera se mejora la calidad de la información registrada en las matrices de riesgo de la Entidad.

Adicionalmente, se realizó el cambio de herramienta de gestión de riesgos con el fin de mejorar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional.

Como parte de la Administración de Riesgos, bvc cuenta con el programa de gestión de Eventos de Riesgo Operacional, por medio del cual se realiza seguimiento a los eventos presentados en la Compañía y el cumplimiento de los planes de acción definidos.

En el periodo se realizaron actualizaciones al programa fortaleciendo el proceso de conciliación contable y atención de gestión de eventos de riesgo, fortaleciendo la cultura de prevención y pensamiento basado en riesgos al interior de la Compañía.

A continuación, se encuentra el registro de pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operacional:

Entidad	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
bvc	\$ 356.788.164	\$ -

De igual manera, la Compañía se encuentra en proceso de implementación del sistema de gestión de riesgos para entidades exceptuadas de acuerdo con la regulación vigente. Dentro de la planeación realizada y comprometida con la Superintendencia Financiera de Colombia, el plazo de adopción del requerimiento es de un año a partir de junio de 2022.

2.3. Gestión de Crisis y Continuidad de Negocios

Durante 2022 la continuidad de negocio constituyó un pilar fundamental en el logro del objetivo de excelencia operacional. Se adelantaron acciones para fortalecer la resiliencia operacional, enfocados en incrementar el nivel de madurez de las estrategias de contingencia de los productos críticos y la transición de operación a un esquema híbrido distribuido en la nube y la sede operativa.

La Compañía realizó el análisis de impacto al negocio (BIA) para los procesos transversales, e inició la implementación de la política de gestión de conocimiento crítico, enfocado en la gestión de la formación de respaldos sobre los cargos críticos, la cual continuará su implementación durante el 2023.

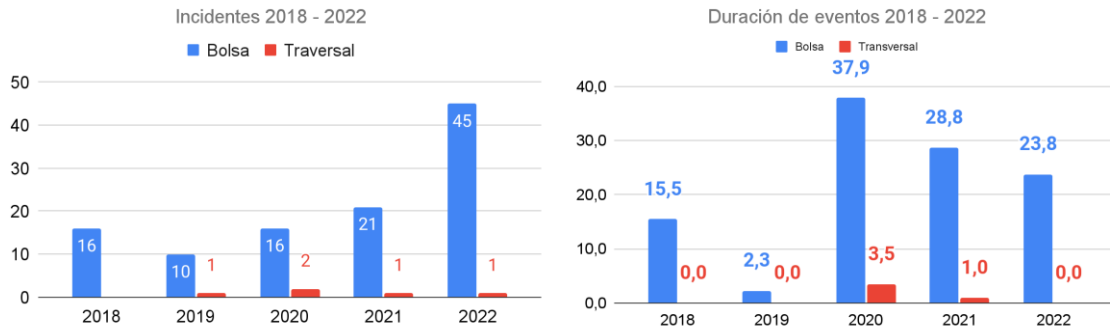
En cuanto al plan de pruebas ejecutado, la Bolsa incluyó ejercicios y pruebas que permiten la identificación de mejoras y seguridad a los equipos de solución, los comités de manejo de incidentes o crisis, en caso de materialización de algún escenario de falla.



Contingencia tecnológica DRP*: Pruebas de contingencia tecnológica que implican la operación o simulación de operación en Datacenter contingente de manera total o parcial.

Se ejecutaron pruebas integrales de contingencia, en horario no hábil, incluyendo servicios de Renta Fija y Renta Variable, y Derivados, donde el foco fue la mejora del proceso de DRP, obteniendo mejoras en los tiempos de activación. En los demás frentes de pruebas se destaca la ejecución de la primera prueba integral del protocolo de crisis del mercado de valores.

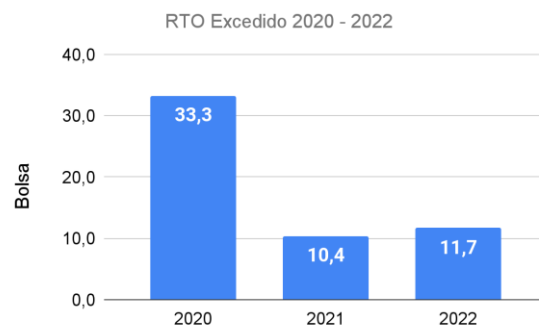
A lo largo del año, se presentaron 46 incidentes en total, los cuales generaron degradación o indisponibilidad de plataformas core, evidenciando un incremento de 24 incidentes frente al año anterior, sin embargo, cabe resaltar que la duración acumulada de los eventos disminuyó significativamente pasando de 29,8 a 23,8 horas de indisponibilidad total, lo cual representa los esfuerzos para mejorar los tiempos de recuperación actuando de manera coordinada y efectiva.



De acuerdo con el análisis realizado, las causas de las interrupciones no fueron generadas por volatilidad de acuerdo a lo establecido en reglamento, o por situaciones derivadas de la emergencia sanitaria asociada a la pandemia (COVID19).

Para la Bolsa, las cifras corresponden a las plataformas tecnológicas, de las cuales los sistemas de negociación y post-negociación tuvieron el menor impacto en su disponibilidad, lo que refleja positivamente la gestión permanente que se realiza para su mantenimiento, actualización monitoreo y planes de contingencia que permiten una oportuna recuperación ante fallas.

Desde el punto de vista del Tiempo de Recuperación Objetivo (RTO), el cual varía de acuerdo al nivel de servicio comprometido para cada plataforma, se logró un resultado de 11,7 en el tiempo excedido por encima de los RTO establecidos.



2.4. Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y Ciberseguridad

Durante el 2022 la Compañía enfocó sus esfuerzos en el fortalecimiento del nivel de madurez del Sistema de Gestión Seguridad de la Información y Ciberseguridad teniendo en cuenta la modalidad de trabajo híbrido y desarrollando estrategias que permitan la accesibilidad a los recursos que provee la Compañía logrando el mantenimiento de la seguridad de los activos de la Entidad.

Como parte de la estrategia implementada, se fortaleció el equipo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad mediante el ingreso de personal necesario para la gestión, lo cual permitió la mejora de los procesos y la actualización de la documentación. A su vez, se generaron sinergias con áreas claves de la Compañía con el fin de promover el mejoramiento continuo de los procesos y cumplir con los compromisos que bvc tiene con sus clientes.

En el 2022 se realizó la auditoría externa al sistema de Seguridad de la Información basados en el estándar ISO 27001:2013 resultado de la misma se obtuvo la recertificación del Sistema para todos sus servicios, reafirmando la confianza y compromiso con la seguridad del mercado de valores colombiano.

Con el fin de fortalecer la gestión y tratamiento de vulnerabilidades, se conformó un equipo de diferentes disciplinas, capacidades y conocimientos del negocio estableciendo una política para la atención de esta necesidad y definiendo la calificación para el tratamiento de las mismas, basadas en criterios que permiten conocer el riesgo que estas representan de acuerdo con el producto y el negocio.

Se desarrolló el plan de cultura integrado con la dirección de Seguridad Informática y Continuidad y el apoyo de las áreas de Comunicaciones, Mercadeo y Publicidad y Gestión Humana para los colaboradores de **bvc** en donde se capacitaron en temas como: Ingeniería Social, Phishing, ransomware, BEC (Business E-mail Compromise), entre otros. Actividades desarrolladas con el fin de fortalecer la cultura de prevención de riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

2.5. Gestión de Cumplimiento y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La Bolsa cuenta con un Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT) en cumplimiento de la regulación local, las recomendaciones de los estándares internacionales sobre el tema y las políticas aprobadas por el Consejo Directivo.

Durante el 2022, se desarrollaron actividades orientadas a la implementación y fortalecimiento de controles que permitieran mitigar los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT), en un marco de mejora continua. Lo anterior se refleja en la no materialización de eventos de riesgo sobre este tema.

En cumplimiento del envío de reportes a entes externos, se enviaron oportunamente los reportes normativos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se atendieron los requerimientos de los entes de control relacionados con LAFT.

Adicionalmente, se atendieron las recomendaciones realizadas por los entes de control sobre el SIPLAFT, orientadas a la mejora del sistema.

En relación con las actividades de capacitación, bvc desarrolla actividades de capacitación y divulgación de las políticas y procedimientos de prevención de LAFT dirigido a todos los colaboradores de la entidad, a través del plan de capacitación de riesgos y procesos, así como la inducción a funcionarios nuevos, impulsando así la cultura de prevención de LAFT.

Así mismo, se brindó apoyo permanente en materia de prevención de riesgos de LAFT en el desarrollo de proyectos.

En cuanto a la gestión de cumplimiento, se desarrollaron diferentes tareas entre las cuales se destaca:

- El seguimiento al cumplimiento de los requisitos de revelación de información en las páginas web de los emisores de valores del mercado de Renta Variable, Renta Fija, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y Mercado Global Colombiano; así mismo, el cumplimiento de los requisitos requeridos para el otorgamiento del Reconocimiento IR a los emisores de valores.
- El proceso de renovación y administración de pólizas de infidelidad y riesgos financieros, responsabilidad civil de directores y administradores y responsabilidad civil por pérdida de datos (cyber) de las empresas que componen el Grupo bvc.
- Desarrollo del marco de gestión para el cumplimiento normativo de la gestión de riesgos.

2.6. Gestión de Riesgos financieros frente a los productos, emisores, afiliados y el portafolio de inversión

A lo largo del 2022, el área de Riesgos Financieros ha participado activamente para apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la Bolsa, administrando los riesgos inherentes a la evolución del mercado financiero colombiano que puedan afectar su reputación y contribuyendo con la administración de los riesgos asociados al portafolio de inversiones de la Compañía.

Desde la perspectiva de emisores, la Bolsa ha enfocado sus esfuerzos en mejorar la cantidad y oportunidad de la información publicada al mercado con el ánimo de incrementar los estándares de revelación de información y facilitar la toma de decisiones por parte de los inversionistas. De igual forma, se ha robustecido el proceso de seguimiento y análisis detallado realizado a los emisores inscritos o en proceso de inscripción.

En cuanto al frente de productos y afiliados, la Bolsa realiza un seguimiento diario a los límites y realiza la revisión periódica de los parámetros y administración mensual de los modelos de riesgos aplicables a las operaciones del mercado monetario. A su vez, realiza el seguimiento a la evolución de los productos y comportamiento de los afiliados y, cuenta con un seguimiento periódico de los riesgos estratégicos y climáticos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

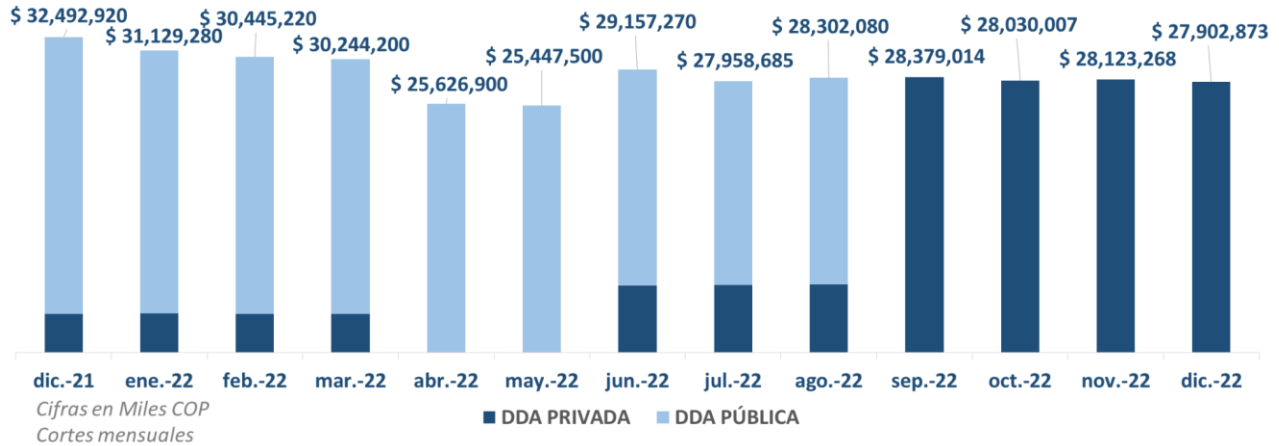
Administración de riesgos financieros frente al portafolio de inversión

La administración de los diversos tipos de riesgos a los cuales está expuesto el portafolio de inversión de la Bolsa de Valores de Colombia, está basada en el establecimiento de límites y políticas que buscan mitigar la exposición y materialización del riesgo y su impacto en los estados financieros y la rentabilidad de la tesorería. El objetivo general es facilitar el tratamiento efectivo y eficiente de la incertidumbre y de los riesgos asumidos en la administración de los recursos financieros, mejorando la capacidad de generar valor a los accionistas.

Los lineamientos para la administración restringen la exposición del portafolio invertido a cuatro clases de activos: (i) TES denominados en pesos (TES COP), (ii) TES denominados en UVR (TES UVR), (iii) Títulos locales de deuda privada (DEUDA PRIVADA) y (iv) DERIVADOS. La selección de los activos obedece a la naturaleza de los requerimientos de liquidez de la Bolsa, así como al apetito de riesgo frente a las inversiones.

A corte de diciembre de 2022 el portafolio invertido de la Bolsa se ubicó en \$27.902.873 miles de pesos. Las inversiones realizadas por la Bolsa durante lo corrido del año 2022 disminuyeron el valor del portafolio invertido en \$4,590,048 miles de pesos (14.13%) frente a diciembre de 2021. A continuación, se muestra la evolución del portafolio invertido de la Bolsa durante el año corrido.

Evolución del portafolio invertido:



Se realizó diariamente la valoración del portafolio de inversión a precios de mercado, con el objetivo de reflejar los precios justos de intercambio de los valores que conforman el portafolio invertido.

2.6.1. Riesgo de mercado - Tasa de Interés

El riesgo de mercado se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en las variables de los mercados financieros.

El portafolio a la fecha tiene exposición en instrumentos de renta fija en tasa fija de corto y mediano plazo en moneda local. El riesgo de mercado al que se expone el mismo se asocia a las posibles pérdidas generadas por la variación de tasas de interés que pueden conllevar a desvalorizaciones del portafolio y por consiguiente a una menor rentabilidad. La exposición a corte de diciembre de 2022 por tasa de referencia es la siguiente:

Composición del portafolio por tipo de tasa:

Tasa	Valor de mercado (miles de pesos) 2022	% Part.	Valor de mercado (miles de pesos) 2021	% Part.	Δ Valor mercado
Tasa Fija	\$ 27,902,873	100%	\$ 32,492,920	100%	(4,590,047)
DTF	-	0%	-	0%	-
IPC	-	0%	-	0%	-
IBR	-	0%	-	0%	-
Total	\$ 27,902,873	100%	\$ 32,492,920	100%	(4,590,047)

* Fecha de corte: 31 dic 2022 * Fecha de corte: 31 dic 2021

A cierre del año 2022 con respecto a 2021, se sigue evidenciando concentración en títulos en tasa fija en el portafolio de la Bolsa. Esta concentración consiste en mitigar variaciones significativas del valor del portafolio por el movimiento de las tasas de mercado.

Valor en riesgo (VaR):

La medida definida para estimar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), la cual determina la pérdida esperada en el valor del portafolio en un horizonte de tiempo, a partir de una distribución normal y un nivel de confianza del 95%.

Desde la gestión de riesgos y con la aprobación del respectivo comité, se ha definido como umbral de referencia del VaR un nivel del 3.5% mensual. Durante el año 2022, el VaR promedio con corte mensual fue de 3.46%. La estimación de este indicador se realiza a partir de la desviación estándar de los retornos diarios del portafolio invertido.

A continuación, se muestra la evolución del Valor en Riesgo (VaR) del portafolio invertido de la Bolsa de Valores durante 2022:

Evolución del Valor en Riesgo (VaR) del portafolio invertido de la Bolsa de Valores durante 2022:

Valor en Riesgo Portafolio - VaR

Fecha	bvc
31/12/2021	3.98%
31/01/2022	3.79%
28/02/2022	3.90%
31/03/2022	3.91%
30/04/2022	4.02%
31/05/2022	4.36%
30/06/2022	5.80%
31/07/2022	6.22%
31/08/2022	4.69%
30/09/2022	1.25%
31/10/2022	0.73%
30/11/2022	0.87%
31/12/2022	1.42%

Durante el 2022, se presentaron excesos en el límite de 3.5% debido a altas volatilidades de los títulos de renta fija. En el mes de julio de 2022 se presentó al Comité Administrativo y Financiero (CAF) los excesos presentados en el límite del VaR del portafolio combinado, impactado principalmente por el de Bolsa, y éste aprobó una dispensa temporal para el incumplimiento del límite que se renovaría, de ser necesario, en el seguimiento de los siguientes comités.

En el mes de septiembre de 2022, fue liquidado uno de los títulos que estaba generando la mayor volatilidad y se invirtió el exceso de liquidez en otros títulos. Como resultado, durante este mismo mes se presentó una reducción relevante del VaR del portafolio volviendo a niveles por debajo del límite interno establecido en el Manual de Políticas de Administración del Portafolio aprobado por el Comité Financiero de la compañía.

En el siguiente cuadro se presenta el análisis de sensibilidad del VaR del portafolio invertido de la Bolsa considerando posibles variaciones en el valor de los activos que componen el mismo, generadas por cambios en las variables macroeconómicas. Para desarrollo del análisis de sensibilidad se simularon dos escenarios en los cuales la desviación estándar de los retornos diarios del portafolio es dos y tres veces mayor a la presentada en el escenario de 2022. Para el ejercicio se consideró un nivel de confianza del 95% y se mantuvo constante la estrategia de inversión de la Bolsa, siendo estos los resultados:

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD
Valor en Riesgo Portafolio - VaR

Escenario 1: Aumento de 2 veces la desviación estandar		Escenario 2: Aumento de 3 veces la desviación estandar	
Fecha	Grupo bvc	Fecha	Grupo bvc
31/12/2021	7.96%	31/12/2021	11.94%
31/01/2022	7.57%	31/01/2022	11.36%
28/02/2022	7.81%	28/02/2022	11.71%
31/03/2022	7.82%	31/03/2022	11.73%
30/04/2022	8.04%	30/04/2022	12.06%
31/05/2022	8.72%	31/05/2022	13.07%
30/06/2022	11.59%	30/06/2022	17.39%
31/07/2022	12.44%	31/07/2022	18.66%
31/08/2022	9.38%	31/08/2022	14.07%
30/09/2022	2.50%	30/09/2022	3.74%
31/10/2022	1.45%	31/10/2022	2.18%
30/11/2022	1.74%	30/11/2022	2.61%
31/12/2022	2.84%	31/12/2022	4.27%

A partir del análisis de sensibilidad se evidencia que ante variaciones de los retornos que duplican la desviación estándar que se presentó en 2022 (escenario 1), el Valor en Riesgo excede en el límite establecido por la Administración del 3.5% mensual desde diciembre de 2021 hasta agosto de 2022. Lo anterior, teniendo en cuenta que, durante este periodo el portafolio de inversión de la Bolsa se encontraba en títulos que durante este periodo evidenciaron altos niveles de volatilidad, no obstante, el cambio de estrategia a partir de septiembre de 2022 contribuyó a una disminución de la volatilidad, la cual permitió en este escenario un resultado del VaR dentro del rango permitido.

Por otra parte, de acuerdo con los resultados del escenario 2, en el que se triplica la desviación estándar de los retornos diarios, se observan excesos en el mismo periodo de tiempo anteriormente mencionado y se incluyen los meses de septiembre y diciembre.

Lo anterior, consecuencia de ubicar la volatilidad de los retornos diarios en un valor superior al evidenciado en 2022, periodo que presentó unas de las volatilidades más altas de los últimos años en títulos de renta fija y que se consideró como un periodo de estrés para estos títulos. A su vez, con el objetivo de estimar los resultados ante un escenario de mayor volatilidad de los precios.

De esta manera, considerando la actual estrategia de inversión de la Compañía (corte de diciembre de 2022) se evidenció que ante un periodo de estrés y un escenario adverso de aumento de volatilidades más allá del escenario de estrés, el VaR del portafolio podría fluctuar alrededor del límite establecido.

2.6.2. Riesgo de crédito

La Bolsa se encuentra expuesta al riesgo de crédito entendido como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas financieras como consecuencia de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales. Su efecto se mide por el costo de la reposición de flujos de efectivo si la otra parte incumple. El riesgo de crédito también puede conducir a pérdidas cuando la calificación crediticia de los emisores es reducida por parte de las agencias calificadoras, generando con ello una caída en el valor de mercado de los activos.

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión

La administración del riesgo de crédito frente al portafolio se realiza mediante la determinación de cupos de contraparte y emisor de forma individual y por grupo económico, como medida de control sobre la concentración y diversificación del portafolio.

Asimismo, con el objetivo de mantener activos de alta calidad en el portafolio de inversiones, la tesorería solamente puede realizar operaciones sobre emisores con calificación mínima de A, política que igualmente está orientada a minimizar el riesgo de crédito a través de contrapartes que demuestren alta solidez financiera. Los emisores extranjeros deben contar con una calificación mayor o igual a la calificación Nación de Colombia.

Distribución del portafolio por emisor

En el peor escenario, el riesgo de crédito se materializaría con el incumplimiento total de los flujos de efectivo esperados de los emisores sobre los cuales el portafolio está invertido.

A continuación, se muestra la exposición del portafolio frente a los emisores por calificación y el valor invertido de acuerdo con el cupo aprobado para los mismos.

Exposición del portafolio por emisor:

Emisor (calificación)	Valor mercado (miles de pesos)		Valor mercado (miles de pesos)	
	2022	Part%	2021	Part%
Nación	\$ -	0%	\$ 28,486,200	88%
AAA	\$ 27,902,873	100%	\$ 4,006,720	12%
	\$ 27,902,873	100%	\$ 32,492,920	100%

** Fecha de corte: 31 dic 2022* ** Fecha de corte: 31 dic 2021*

2.6.3. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez frente al portafolio de inversión

El riesgo de liquidez se asocia a la probabilidad de incumplir plena o parcialmente con los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A la vez, la capacidad de la compañía para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado).

La gestión de la tesorería está enfocada en mantener un calce adecuado entre los activos y pasivos de la compañía con el fin de contar con los flujos de efectivo requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas. Algunos de los requerimientos de liquidez más representativos corresponden a las obligaciones tributarias, pago de dividendos y requerimientos de caja de los proyectos, los cuales son debidamente incorporados en las proyecciones del flujo de caja y el presupuesto y son un parámetro para determinar la estrategia de inversión en el corto y mediano plazo.

A continuación, se presentan los perfiles de vencimiento de los instrumentos incluidos en el portafolio de inversión de la Bolsa:

Perfil de vencimiento del portafolio:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2022		% Part.	Valor de mercado (miles de pesos) 2021		
	\$			\$		
0 y 90 días	\$	1,475,130	5%	\$	-	0%
DDA PRIVADA	\$	1,475,130				
DDA PÚBLICA	\$	-				
90 y 180 días	\$	5,783,750	21%	\$	4,006,720	12%
DDA PRIVADA	\$	5,783,750		\$	4,006,720	
DDA PÚBLICA	\$	-		\$	-	
180 y 360 días		-	0%		-	0%
DDA PRIVADA		-			-	
DDA PÚBLICA		-			-	
1 y 2 años	\$	-	0%		-	0%
2 y 3 años	\$	20,643,993	74%		-	0%
DDA PRIVADA	\$	20,643,993				
DDA PÚBLICA		-				
3 y 4 años	\$	-	0%		-	0%
4 y 5 años	\$	-	0%		-	0%
5 y 6 años	\$	-	0%		-	0%
6 y 10 años	\$	-	0%	\$	-	0%
más de 10 años	\$	-	0%	\$	28,486,200	88%
DDA PRIVADA		-			-	
DDA PÚBLICA	\$	-			28,486,200	
Total	\$	27,902,873	100%	\$	32,492,920	100%

* Fecha de corte: 31 dic 2022

* Fecha de corte: 31 dic 2021

Desde la perspectiva de liquidez, en el portafolio de la Bolsa se propende por mantener activos de alta liquidez y fácil realización, mitigando impactos significativos en la rentabilidad del portafolio invertido en caso de necesidades excepcionales de recursos.

La diversificación del portafolio entre varios emisores y títulos, facilita su administración y una eventual liquidación parcial en caso de que existiera un requerimiento extraordinario de liquidez.

2.6.4 Riesgo de Tasa de Moneda sobre activos y pasivos financieros bvc

bvc, mantiene una posición confortable de liquidez con respecto a los compromisos adquiridos en operaciones internacionales, esto se debe al comportamiento de los ingresos operacionales, que permiten cumplir con las obligaciones adquiridas por bvc con terceros, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de cambio en dólar estadounidense. De acuerdo a lo anterior y en línea con la política de administración del portafolio, la Vicepresidencia Financiera, cubre más del 75% de salida de recursos en moneda extranjera, a través de cobertura natural, saldo en cuentas del exterior o constitución de operaciones futuras.

La gestión de la Tesorería al administrar recursos de liquidez de bvc, realiza un seguimiento al flujo de efectivo con el fin de cumplir las obligaciones con terceros, incluyendo los compromisos en moneda extranjera.

Posición caja USD	
Posición inicial caja	4.427
Ingresos	3.578
Total	8.005
Gastos	3.741
Cobertura para 2022	214%
Cifras en Miles de USD	

2.6.5 Riesgo instrumentos financieros diferentes al portafolio

bvc dentro de sus instrumentos de inversión incluye instrumentos de patrimonio. Estas inversiones están dirigidas a una estrategia organizacional, por lo cual solo corresponden a acciones del mismo grupo empresarial y una participación en XM.

Los mecanismos de control dirigidos a mitigar riesgos asociados a estas inversiones, tienen un manejo estratégico, con la participación de la alta gerencia de bvc en las Juntas Directivas de las compañías, lo cual permite conocer la situación actual y las proyecciones futuras de forma anticipada bajo el principio de negocio en marcha.

Adicionalmente bvc ha dispuesto otras estrategias como reuniones mensuales, en que se revisa la razonabilidad de las cifras contra las proyecciones presupuestales haciendo de esa manera un seguimiento oportuno a los resultados de las compañías.

bvc realiza anualmente pruebas de deterioro sobre las plusvalías generadas por la adquisición de CRCC y Deceval.

Por último, es importante mencionar que a la fecha Derivex, ha generado pérdidas, por lo cual bvc tiene la inversión reconocida en cero.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes del efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

	Calificación		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Bancos moneda extranjera (1)	AAA	\$	20,514,127	17,625,183
Bancos moneda nacional	AAA		3,011,116	3,735,336
Equivalente al efectivo (2)			1,022,522	79,847
Cajas menores			16,318	9,929
Total efectivo y equivalentes del efectivo		\$	24,564,083	21,450,295

(1) Al 31 de diciembre de 2022, su aumento corresponde principalmente al recaudo de facturas de clientes del exterior. Adicionalmente se genera un aumento por la fluctuación de la tasa representativa del mercado que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encontraba por valor de \$4,810.20 y \$3,981.16 por cada dólar estadounidense, respectivamente.

(2) Los equivalentes de efectivo corresponden a las inversiones a la vista realizadas en los siguientes fondos, exceptuando a la pasarela de pagos - Payulatam la cual figura como un medio

de recaudo de dinero de la bvc y los fondos recaudados son trasladados a las cuentas de ahorro de la entidad cada dos días.

	Calificación	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Fondo de Inversión Fonval (2.1)	AAA	\$ 1,008,810	1,181
Payulatam		13,712	56,146
Fiducuenta Bancolombia (2.2)	AAA	-	1,588
Fondo Abierto Alianza (2.2)	AAA	-	20,932
		\$ 1,022,522	79,847

(2.1) Al 31 de diciembre de 2022, se presenta un incremento en el saldo del Fondo de Inversión Fonval, debido al traslado de recursos de las cuentas corrientes de la bvc y la generación de rendimientos financieros.

(2.2) Al 31 de diciembre de 2022 se cerraron las cuentas de Fiducuenta Bancolombia y Fondo Abierto Alianza debido a su alta volatilidad, los recursos fueron trasladados a las cuentas de ahorros de la bvc.

Los Fondos de inversión pueden ser fácilmente convertibles en efectivo puesto que al no tener ninguna restricción pueden ser utilizados en cualquier momento, de acuerdo con lo establecido en la NIC 7.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe ninguna restricción sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

Nota 5 – Activos financieros-inversiones

A continuación, se relacionan los activos financieros-inversiones corrientes y no corrientes:

	Nivel 2	
	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Inversiones negociables corrientes y disponibles para la venta		
Títulos de deuda Pública TES (1)	\$ -	28,486,200
Inversiones disponibles para la venta (2)	20,643,993	-
Certificados de depósito a término (CDT'S) (2)	7,258,880	4,006,720
Total activos financieros corrientes	27,902,873	32,492,920
Inversiones negociables no corrientes		
Otros instrumentos de patrimonio con ajuste a resultados		
Fondo de capital privado	1,790,268	1,906,689
Otros títulos	15,685	15,685
Total activos financieros no corrientes	1,805,953	1,922,374
Total de Inversiones	\$ 29,708,826	34,415,294

- 1) La disminución se presenta por la venta del título TES- Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizada en el mes de septiembre de 2022 por \$21,211,110 presentando pérdida en valoración de inversiones con respecto al valor razonable de diciembre de 2021.
- 2) Con los recursos de la venta del TES, la bvc compró CDT e inversiones disponibles para la venta con banco Falabella, BBVA, Compañía de Financiamiento TUYA, Banco Davivienda y G.M.A.C

Financiera de Colombia. Adicionalmente la mayor concentración de inversiones se encuentra en Banco BBVA y Banco Falabella con un 31% y un 22% respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Calificación		
Grado de Inversión	\$ 29,693,141	5,913,409
Emitidos y garantizados por la nación y/o Banco de la República	-	28,486,200
Sin calificación	15,685	15,685
Total Calificación	\$ 29,708,826	34,415,294

El siguiente es el resumen de los activos financieros, por bandas de tiempo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>			
	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Mayor a 1 año</u>	<u>Total</u>
Inversiones negociables y disponibles para la venta			
Inversiones disponibles para la venta -CDT	\$ 27,902,873	-	20,643,993
Otros instrumentos de patrimonio con ajuste a resultado	-	1,805,953	1,805,953
	\$ 27,902,873	1,805,953	29,708,826

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>			
	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Mayor a 1 año</u>	<u>Total</u>
Inversiones negociables			
Certificados de depósito a término (CDT)	4,006,720	-	4,006,720
Otros instrumentos de patrimonio con ajuste a resultado	-	1,922,374	1,922,374
Total	\$ 4,006,720	1,922,374	5,929,094

A 31 diciembre de 2022 y 2021 no existe ninguna restricción sobre las inversiones negociables y otros instrumentos del patrimonio.

Nota 6- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – neto

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Clientes	\$ 5,945,818	4,573,891
Comisionista de Bolsa de Valores	3,432,313	1,214,343
Emisores de títulos y Valores	576,430	1,193,358
Total cartera clientes (1)	9,954,561	6,981,592
Cuentas por cobrar a trabajadores	72,024	131,055
Deudores varios	276,327	312,802
Anticipos a proveedores	92,254	4,213
Otras cuentas por cobrar	144,979	13,229
Total otras cuentas por cobrar (2)	585,584	461,299
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(178,366)	(226,477)
Total cuentas por cobrar	\$ 10,361,779	7,216,414

(1) A continuación, se presenta un detalle de la cartera de clientes por edades de vencimiento neto:

		Al 31 de diciembre de 2022						
		Sin vencer (1.1)	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 360 días (1.2)	Total
Cartera clientes	\$	9,080,631	250,180	103,156	101,777	249,824	168,993	9,954,561
Deterioro de cartera clientes		(4,432)	(1,089)	(630)	(778)	(2,444)	(168,993)	(178,366)
Cartera clientes neto	\$	<u>9,076,199</u>	<u>249,091</u>	<u>102,526</u>	<u>100,999</u>	<u>247,380</u>	<u>-</u>	<u>9,776,195</u>

		Al 31 de diciembre de 2021						
		Sin vencer	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 360 días	Total
Cartera clientes	\$	6,285,038	262,842	96,813	120,143	20,228	196,528	6,981,592
Deterioro de cartera clientes		(15,509)	(3,643)	(1,016)	(9,086)	(695)	(196,528)	(226,477)
Cartera clientes neto	\$	<u>6,269,529</u>	<u>259,199</u>	<u>95,797</u>	<u>111,057</u>	<u>19,533</u>	<u>-</u>	<u>6,755,115</u>

(1.1) Al 31 de diciembre de 2022 se presentan principalmente saldos de cartera con clientes como Casa de Bolsa por \$2,163,227, Esadinco S.A. por \$ 1,279,356, Msci Inc por \$917,729 entre otros.

(1.2) El siguiente es el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar para el año terminado a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Saldo Inicial.	\$ 226,477	540,667
Deterioro del periodo deudores comerciales.	49,879	21,738
Castigo de cartera (1.2.1)	(42,950)	(147,213)
Recuperaciones.	(55,040)	(188,715)
Total	\$ 178,366	226,477

(1.2.1) El castigo de cartera fue aprobado por el comité administrativo y financiero mediante acta No 115 del 23 de mayo de 2022.

(2) Su principal aumento corresponde a la provisión realizada por consumos con tarjetas de crédito pendientes por legalizar por \$131,750.

Nota 7 – Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Corriente		
Anticipo IVA (1)	\$ 577,428	379
Anticipo ICA	5,491	8,622
Autorretención ica Cali	61	-
Depósitos por contratos (2)	-	11,391,063
Deterioro depósitos por contratos (2)	-	(977,993)
Total corriente	\$ 582,980	10,422,071

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
No Corriente		
Servicios mantenimiento software	\$ 2,216,958	2,389,201
Seguros y fianzas	562,185	821,696
Suscripciones	151,664	31,973
Derechos y acciones en clubes	100,000	100,000
Depósitos recibidos en garantía	29,582	29,582
Otros activos	23,937	190,259
Total no corriente	3,084,326	3,562,711
Total otros activos no financieros	\$ 3,667,306	13,984,782

- (1) Corresponde al IVA a favor que se presenta al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.
- (2) La venta de la Sociedad Sophos Solutions S.A.S. en diciembre de 2020 generó compromisos contractuales correspondientes a dinero pendiente de pago a bvc para cubrir posibles reclamaciones que pudieran presentarse, de acuerdo con lo firmado entre bvc y Global Gorgona SL, "la mitad del monto final retenido a la bvc, será pagado en la fecha que corresponda al primer aniversario de la fecha de cierre menos los montos de las reclamaciones definitivas y los montos de reclamaciones pendientes aplicables en dicha fecha a la bvc." Este activo contingente presentó los siguientes movimientos significativos:
- El comprador realizó el pago del saldo del compromiso contractual generado en la venta de Sophos Solutions S.A.S por \$9,578,876 correspondientes al saldo del capital e intereses.
 - Para los meses de julio y diciembre de 2021 bvc recibió notificaciones de reclamación, teniendo en cuenta los acuerdos contractuales entre bvc y el comprador, estas reclamaciones se conciliaron entre las partes en 2,092,820 por lo tanto en el 2022 de acuerdo con los análisis realizados bvc incrementó el deterioro de la pérdida esperada de la recuperabilidad de este depósito en \$1,114,827.

A continuación, el detalle del período:

	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo Inicial	\$ 10,413,070
Intereses causados en el período	280,633
Pagos depósitos de contratos (a)	(9,578,876)
Deterioro del período depósitos de contratos (b)	(1,114,827)
	\$ -

Nota 8 – Inversiones en negocios conjuntos

Los saldos de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Set Icap FX S.A.	\$ 8,678,663	7,773,853
Set Icap Securities S.A.	1,134,970	1,155,546
Derivex S.A. (2)	-	-
Total inversiones en negocios conjuntos	\$ 9,813,633	8,929,399

A continuación, se detalla su movimiento y participación accionaria en estas compañías es la siguiente:

Negocios Conjuntos	Participación	Al 31 de diciembre de 2021	Dividendos (1)	Adiciones y/o ajustes (2)	MPP Resultados (3)	Al 31 de diciembre de 2022
Set Icap FX S.A.	49.82%	\$ 7,773,852	(7,275,865)	-	8,180,676	8,678,663
Set Icap Securities S.A.	50,00%	1,155,547	(75,996)	-	55,419	1,134,970
Derivex S.A.		-	-	343,736	(343,736)	-
Total Inversión en negocios conjuntos		\$ 8,929,399	(7,351,861)	343,736	7,892,359	9,813,633

Negocios Conjuntos	Participación	Al 31 de diciembre de 2020	Dividendos	Adiciones y/o ajustes	MPP Resultados	Al 31 de diciembre de 2021
Set Icap FX S.A.	49.82%	\$ 6,580,065	(6,082,077)	-	7,275,864	7,773,852
Set Icap Securities S.A.	50,00%	1,178,034	(106,909)	(2)	84,424	1,155,547
Total Inversión en negocios conjuntos		\$ 7,758,099	(6,188,986)	(2)	7,360,288	8,929,399

- (1) Los dividendos reconocidos en las inversiones en negocios conjuntos están de acuerdo con el proyecto de distribución de cada una de las compañías, los cuales difieren de lo revelado en el flujo de efectivo directo, teniendo en cuenta que en el flujo de efectivo se reconoce el valor efectivamente recibido.
- (2) En octubre de 2022, Derivex realizó una emisión de acciones, donde los accionistas actuales adquirieron en proporción a su participación, debido a este proceso de capitalización bvc aumento el costo de su inversión en \$343,736 sin presentar cambios en su participación. Teniendo en cuenta el incremento en el costo de esta inversión bvc reconoció el valor de \$343,736 como método de la participación originado de perdidas no reconocidas de periodos anteriores.
- (3) El cálculo de los métodos de participación patrimonial de los negocios conjuntos fue realizado de acuerdo con los estados financieros de cada compañía al corte del 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente. Estas inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial corresponden a sociedades que no cotizan en bolsa, en consecuencia, no cuentan con cotización de precio publicado.

Nota 9 - Inversión en subsidiarias

A continuación, se detalla el movimiento de las inversiones en subsidiarias:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Deceval S.A.	\$ 382,694,116	379,934,288
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	75,474,740	68,942,364
Invesbolsa S.A.S.	22,071,722	21,355,156
Precia S.A.	4,176,401	3,787,702
Inver Bvc S.A.S.	133,464	111,999
Bvc Plus S.A.S.	109,042	100,698
Bvc Pro S.A.S.	109,043	100,699
Total inversiones en subsidiarias	\$ 484,768,528	474,332,906

La participación accionaria en estas compañías es:

Subsidiarias	Participación directa	Al 31 de diciembre de 2021	Adiciones y/o ajustes	Dividendos (3)	Resultado MPP (4)	ORI	Al 31 de diciembre de 2022
Deceval S.A.	94,96%	\$ 379,934,288	-	(20,161,827)	22,921,294	361	382,694,116
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	44,69%	68,942,364	4,576,709	(2,342,656)	4,297,299	1,024	75,474,740
Invesbolsa S.A.S.	100%	21,355,156	-	(1,028,290)	1,744,935	(79)	22,071,722
Precia Proveedor de Precios para la Valoración S.A.	90,91%	3,787,701	-	(2,036,438)	2,425,138	-	4,176,401
Bvc Plus S.A.S.	100%	100,698	-	-	8,344	-	109,042
Bvc Pro S.A.S.	100%	100,699	-	-	8,344	-	109,043
Inver BVC S.A.S.	100%	112,000	-	-	21,464	-	133,464
Total		\$ 474,332,906	4,576,709	(25,569,211)	31,426,818	1,306	484,768,528

Subsidiarias	Participación directa	Al 31 de diciembre de 2020	Adiciones y/o ajustes	Dividendos	MPP resultados	ORI	Al 31 de diciembre de 2021
Depósito Centralizado de Valores -Deceval S.A.	94,96%	\$ 374,957,884	-	(15,185,425)	20,161,829	-	379,934,288
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	39,60%	64,397,445	3,254,750	(1,331,897)	2,622,066	-	68,942,364
Invesbolsa S.A.S.	100%	21,738,090	-	(1,411,224)	1,028,290	-	21,355,156
Precia Proveedor de Precios para la Valoración S.A.	90,91%	3,373,862	-	(1,818,184)	2,232,023	-	3,787,701
Bvc Plus S.A.S.	100%	98,214	-	-	2,484	-	100,698
Bvc Pro S.A.S.	100%	98,215	-	-	2,484	-	100,699
Inver BVC S.A.S.	100%	98,214	-	-	13,786	-	112,000
Total		\$ 464,761,924	3,254,750	(19,746,730)	26,062,962	-	474,332,906

- (1) Durante el tercer trimestre del año bvc adquirió acciones correspondientes de Cámara de Riesgo de Contraparte, las acciones adquiridas por bvc ascienden a 1,525,569,562 por \$3.00 pesos la acción siendo el valor para pagar \$4,576,709.
- (2) Los dividendos reconocidos en las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos están de acuerdo con el proyecto de distribución de cada una, los cuales difieren de los revelados en el flujo de efectivo directo, teniendo en cuenta que en el flujo de efectivo se reconoce el valor efectivamente recibido y al corte de 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$32,386,113 y \$25,477,346 respectivamente.
- (3) El cálculo de los métodos de participación patrimonial de las subsidiarias fue realizado de acuerdo con los estados financieros de cada compañía al corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021. Estas inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial corresponden a sociedades que no cotizan en bolsa, en consecuencia, no cuentan con cotización de precio publicado.

Las inversiones en negocios conjuntos y subsidiarias no presentan indicios de deterioro ni restricciones al corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota 10 – Propiedades, equipo y derechos de uso – neto

La propiedad, equipo y derechos de uso se detallan a continuación:

	<u>Edificios y terrenos</u>	<u>Equipo de cómputo y comunicaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Mejoras en propiedad ajena</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
Costo de adquisición							
Al 1° de enero de 2022	\$ 15,235,923	20,302,538	1,213,018	535,912	1,593,461	209,812	39,090,664
Adiciones (1)	-	1,238,554	-	-	-	-	1,238,554
Baja de activos	-	(355,333)	-	-	-	-	(355,333)
Al 31 de diciembre de 2022	15,235,923	21,185,759	1,213,018	535,912	1,593,461	209,812	39,973,885
Depreciaciones acumuladas							
Al 1° de enero de 2021	(2,520,606)	(16,277,207)	(1,011,044)	(535,912)	(79,672)	(195,824)	(20,620,265)
Cargo por depreciación del ejercicio	(263,067)	(1,865,183)	(39,478)	-	(318,692)	(13,988)	(2,500,408)
Baja de activos	-	346,597	-	-	-	-	346,597
Al 31 de diciembre de 2022	(2,783,673)	(17,795,793)	(1,050,522)	(535,912)	(398,364)	(209,812)	(22,774,076)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 12,452,250	3,389,966	162,496	-	1,195,097	-	17,199,809
Costo de adquisición							
Al 1° de enero de 2021	\$ 15,235,923	21,570,312	1,490,177	647,960	1,202,027	209,812	40,356,211
Adiciones	-	561,322	-	-	2,034,535	-	2,595,857
Baja de activos	-	(1,829,096)	(277,159)	(112,048)	(1,643,101)	-	(3,861,404)
Al 31 de diciembre de 2021	15,235,923	20,302,538	1,213,018	535,912	1,593,461	209,812	39,090,664
Depreciaciones acumuladas							
Al 1° de enero de 2021	(2,257,539)	(15,681,366)	(1,213,018)	(549,276)	(938,846)	(153,862)	(20,793,907)
Cargo por depreciación del ejercicio	(263,067)	(2,423,922)	(56,862)	(98,684)	(378,185)	(41,962)	(3,262,682)
Baja de activos	-	1,828,081	258,836	112,048	1,237,359	-	3,436,324
Al 31 de diciembre de 2021	(2,520,606)	(16,277,207)	(1,011,044)	(535,912)	(79,672)	(195,824)	(20,620,265)
Deterioro							
Al 1° de enero de 2021	-	(1,031)	-	-	-	-	(1,031)
Ajuste depreciación deterioro	-	1,031	-	-	-	-	1,031
Al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	-
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2021	\$ 12,715,317	4,025,331	201,974	-	1,513,789	13,988	18,470,399

- (1) Las adiciones de propiedades y equipo se realizan teniendo en cuenta la puesta en marcha o uso del activo adquirido, este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras de activos fijos en el Estado de flujos de efectivo por el método directo, debido que el estado de Flujo de Efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, para el 31 de diciembre 2022 y 2021 el valor asciende a \$677,021 y \$336,481, respectivamente.

La propiedad, equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no tiene restricciones, de la misma manera toda se encuentra debidamente asegurada.

La propiedad, equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta indicios de deterioro, el movimiento que se ve reflejado en la nota corresponde a la depreciación y ajustes de un deterioro de periodos anteriores.

Nota 11 – Activos intangibles

Los activos intangibles se detallan a continuación:

	Costo de licencias y software	Proyectos en desarrollo (2)	Aplicaciones desarrolladas internamente	Total
Valores originales - Costo de adquisición				
Al 1° de enero de 2022	\$ 17,039,280	17,649,294	40,547,070	75,235,644
Adiciones (1)	936,334	9,442,790	-	10,379,124
Traslados	-	(15,905,265)	15,905,265	-
Retiro	-	(103,160)	-	(103,160)
Al 31 de diciembre de 2022	17,975,614	11,083,659	56,452,335	85,511,608
Amortizaciones acumuladas				
Al 1° de enero de 2022	(16,391,185)	-	(15,523,688)	(31,914,873)
Cargo por amortización del ejercicio	(993,561)	-	(6,212,771)	(7,206,332)
Al 31 de diciembre de 2022	(17,384,746)	-	(21,736,459)	(39,121,205)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2022	\$ 590,868	11,083,659	34,715,876	46,390,403
Valores originales - Costo de adquisición				
Al 1° de enero de 2021	\$ 16,096,754	13,799,039	32,638,540	62,534,333
Adiciones	942,526	11,758,785	-	12,701,311
Traslados	-	(7,908,530)	7,908,530	-
Al 31 de diciembre de 2021	17,039,280	17,649,294	40,547,070	75,235,644
Amortizaciones acumuladas				
Al 1° de enero de 2021	(15,844,418)	-	(11,672,143)	(27,516,561)
Cargo por amortización del ejercicio	(546,767)	-	(3,851,545)	(4,398,312)
Al 31 de diciembre de 2021	(16,391,185)	-	(15,523,688)	(31,914,873)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2021	\$ 648,095	17,649,294	25,023,382	43,320,771

- (1) Este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras intangibles en el Flujo de Efectivo por método directo, debido que en Flujo de Efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$6,489,169 y \$9,665,734, respectivamente.

(2) A continuación, se presenta el detalle de los proyectos en desarrollo:

Proyectos en desarrollo (2)	31 de diciembre de 2021	Adiciones	Retiros o traslados	31 de diciembre de 2022
Proyecto Marketplace (segunda etapa) \$	8,475,831	-	(8,475,831)	-
Proyecto Plataforma Digital	3,604,340	-	(3,604,340)	-
Proyecto Otras Iniciativas (2.1)	1,744,029	-	(103,160)	1,640,869
Proyecto Master Trader (cuarta etapa)	3,825,094	-	(3,825,094)	-
Proyecto plataforma digital segunda etapa	-	1,431,466	-	1,431,466
Proyecto A2censo tercera etapa	-	2,062,674	-	2,062,674
Fase II SAP HANNAH (Proyecto ERP)	-	394,043	-	394,043
EO_Sinc bvc-CRCC	-	404,530	-	404,530
EO_Observabilidad bvc	-	69,464	-	69,464
Banco Republica	-	1,482,369	-	1,482,369
Back Office	-	3,128,212	-	3,128,212
Iniciativas TI	-	470,032	-	470,032
	17,649,294	9,442,790	(16,008,425)	11,083,659
\$				

Proyectos en desarrollo (2)	31 de diciembre de 2020	Adiciones	Retiros o traslados	31 de diciembre de 2021
1Proyecto RPA \$	87,122	-	(87,122)	-
Proyecto Marketplace (segunda etapa)	4,444,526	4,031,305	-	8,475,831
Proyecto Master Trader (tercera etapa)	5,663,279	86,694	(5,749,973)	-
Proyecto X-Stream Inet (tercera etapa)	2,303,694	-	(2,303,694)	-
Proyecto plataforma digital	946,495	2,657,845	-	3,604,340
Proyecto Otras Iniciativas	383,923	1,360,106	-	1,744,029
Proyecto Hana	-	831,954	(831,954)	-
Proyecto Master Trader (cuarta etapa)	-	2,790,881	1,034,213	3,825,094
	13,829,039	11,758,785	(7,938,530)	17,649,294
\$				

(2.1) Corresponde a un retiro en el proyecto ya que no era un rubro capitalizable, sino que afecta directamente el gasto.

Los intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no tiene restricciones, ni presentan indicios de deterioro.

Nota 12 – Obligaciones financieras

A continuación, se presenta el total de las obligaciones financieras por corriente y no corriente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Corriente		
Arrendamiento Financiero (1)	\$ 297,029	307,217
Total corriente	297,029	307,217
No corriente		
Arrendamiento Financiero	1,019,957	1,316,987
Total no corriente	1,019,957	1,316,987
Total obligaciones financieras	1,316,986	1,624,204

- (1) Corresponde a la implementación de la NIIF 16 sobre arrendamientos financieros de las oficinas de Cr 7 # 71 -21 oficina 402, y punto bvc de la calle 72 primer piso:

Arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2022	Valor
Hasta un Mes	\$ 26,382
Un mes y menos de 3 meses	53,130
Tres meses y menos de un año	217,517
Total corriente	297,029
1 año y menos de 5 años	1,019,957
Total arrendamiento financiero	\$ 1,316,986

Arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2021	Valor
Hasta un mes	\$ 24,954
Un mes y menos de 3 meses	50,257
Tres meses y menos de un año	232,007
Total corriente	307,218
1 año y menos de 5 años	1,316,986
Total arrendamiento financiero	\$ 1,624,204

A continuación, se presenta los cambios de los pasivos durante el 2022 y los flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 1,624,204
Abonos a capital durante 2022	(307,218)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 1,316,986

Nota 13 – Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Honorarios y comisiones (1)	\$ 6,809,721	4,222,836
Proveedores nacionales y servicios	3,365,130	2,553,425
Retenciones de impuestos por pagar	2,789,921	1,612,840
Otros costos y gastos por pagar	1,817,479	3,796,568
Mantenimiento y reparaciones	1,116,743	657,414
Proveedores del exterior	441,275	602,711
Descuentos y aportes de nómina	426,097	322,113
Otras cuentas por pagar	194,990	105,088
Gastos de viaje	8,518	725
Total cuentas por pagar	\$ 16,969,874	13,873,720

(1) Al 31 de diciembre de 2022 se reconocieron honorarios por concepto de proceso de integración de las bolsas de valores de Chile, Perú y Colombia por \$2,364,791.

Nota 14– Activos netos por impuestos corrientes

La composición del activo por impuesto corriente se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Activos por impuestos corrientes		
Autorretenciones	\$ 4,206,705	3,600,885
Saldo a favor (1)	1,613,910	-
Retenciones	15,361	13,592
Total Activos de impuestos corrientes	<u>5,835,976</u>	<u>3,614,477</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta corriente (1)	-	(1,969,450)
Total pasivos de impuestos corrientes	<u>-</u>	<u>(1,969,450)</u>
Neto de impuestos corrientes	<u>\$ 5,835,976</u>	<u>1,645,027</u>

1. Corresponde al saldo a favor generado del impuesto sobre la Renta del año 2021 presentada en abril del 2022.

Nota 15 – Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Prestaciones extralegales (1)	\$ 2,317,724	1,370,640
Vacaciones consolidadas	588,352	538,356
Cesantías	454,164	392,385
Intereses sobre cesantías	51,938	45,544
Nómina por pagar	2,919	-
Total Beneficios a empleados	<u>\$ 3,415,097</u>	<u>2,346,925</u>

(1) Su incremento al 31 de diciembre de 2022 corresponde al reconocimiento del beneficio de compensación variable, el cual se define por los resultados alcanzados del Balanced Score Card.

Nota 16 – Pasivos estimados y provisiones

De acuerdo con la NIC 37, bvc reconoce los pasivos estimados y provisiones que tienen un nivel de incertidumbre, pero en su mejor estimación prevé posibles salidas o efectos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

A continuación, se detallan las provisiones y pasivos contingentes

	Pagos futuros contingentes (1)	Provisión por Indemnizaciones (2)	Servicios de desmantelamiento (3)	Total
Saldo a 01 de enero de 2022	\$	80,000	74,109	154,109
Aumento de provisiones	800,000	500,000	9,724	1,309,724
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$	800,000	83,833	1,463,833
Saldo a 01 de enero de 2021	\$	90,000	112,977	202,977
Aumento de provisiones	-	-	(38,868)	(38,868)
Uso de provisión	-	(10,000)	-	(10,000)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$	80,000	74,109	154,109

(1) Al 31 de diciembre de 2022 se realizó una provisión por una sanción impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia, notificada el 13 de abril de 2022, mediante Resolución 455 del 8 de abril de 2022; la cual se encuentra en apelación realizada el 22 de abril de 2022 parte de bvc, de manera oportuna.

(2) En diciembre de 2022 se realizó un incremento en la provisión de indemnizaciones laborales por \$500,000.

(3) A diciembre de 2022 se realiza el ajuste de la provisión por desmantelamiento de acuerdo con el IPC.

Nota 17 – Otros pasivos

A continuación, se detalla el movimiento de otros pasivos.

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Acuerdo de cooperación (1)	\$ 3,175,790	3,175,790
Otros pasivos financieros	\$ 3,175,790	3,175,790

(1) Durante el año 2021 se recibió un aporte reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo por \$343,375. En el año 2020 se recibió un aporte reembolsable por valor de \$1,640,781, estos aportes tienen como finalidad patrocinar el desarrollo del proyecto A2censo.

Las principales condiciones de este desembolso son:

- (1) El contrato fue firmado el 31 de mayo de 2018.
- (2) El dinero desembolsado no tiene ningún tipo de tasa.
- (3) Los recursos se devolverán a los 54 meses después de la firma del contrato y está sujeta a los resultados esperados del proyecto.

Información a revelar convenio de cooperación Técnica No Reembolsable No. ATC/ME-16604- CO; ATN/ME-16605-CO (No auditado)

De acuerdo con las nuevas políticas operacionales del Fondo Multilateral de Inversiones (“BID Lab” o “FOMIN”) y con el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATC/ME-16604-CO; ATN/ME-16605-CO firmado por La Bolsa de Valores de Colombia S.A. a continuación, detallamos la información con el propósito de revelación sobre la ejecución y desarrollo del proyecto a2censo el cual es ejecutado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

El propósito del Convenio suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo - BID Lab y La Bolsa de Valores de Colombia S.A. a través de las Operaciones ATC/ME-16604-CO y ATN/ME-16605-CO es el desarrollo de un ecosistema de finanzas digital que facilite el acceso a financiación a las pequeñas y medianas empresas de Colombia, estimulando además la cultura de inversión en el país.

Al 31 de diciembre de 2022 la plataforma logró moviliza \$64,933 millones mediante la financiación exitosa de 144 campañas de Pymes colombianas por parte de una comunidad de 10,306 inversionistas que han realizado 51,111 inversiones. Tras su lanzamiento el 20 de noviembre de 2019 con una versión 1.0 dela plataforma, y dada su naturaleza de producto digital evolutivo, durante el 2022 se implementaron varias mejoras en los procesos principales de la plataforma, entre los más importantes se encuentran el módulo de cargue edición de campañas para nuevas emisiones de emisores actuales y contingencia, cambio a la base de datos del sistema, recepción de OTP de autenticación de través de llamada telefónica y mejoras relacionadas a la experiencia visual del cliente en la sección de detalles de campaña y la actualización para el inversionista del módulo de mis inversiones con nuevas funcionalidades, mejor experiencia y nueva información de consulta.

A continuación, detallamos los recursos recibidos por el BIDLab y los usos realizados al 31 de diciembre de 2022 2021 y 2020.

<u>Acuerdo de cooperación</u>		<u>Valor Cop</u>	<u>Valor Usd</u>
Saldo Inicial	\$	-	-
(+) Octubre 2018		1,191,634	391,985
(+) Abril 2020		1,640,781	416,865
(+) Octubre 2021		343,375	91,120
Total corriente	\$	3,175,790	899,970

Saldo al 01 de enero de 2021	\$	458,133
Entradas por traslados		343,374
Salidas por traslados		-
Gastos bancarios e intereses cuenta de ahorros		(31)
Pagos a terceros		(544,965)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	256,512
Saldo al 01 de enero de 2022	\$	256,512
Entradas por traslados		451,510
Salidas por traslados		(142,377)
Gastos bancarios e intereses cuenta de ahorros		19,336
Pagos a terceros		(576,312)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	8,668

De manera particular, a continuación, se detallan los principales avances relacionados con los tres componentes del Convenio con corte al 31 de diciembre de 2022:

-Componente 1: Diseño y desarrollo del producto y la plataforma. Los indicadores de ejecución de este componente que se enfocan en la construcción inicial de la plataforma, con una ejecución al cierre del 100%.

-Componente 2: Vinculación de PYME e inversionista a la plataforma

Los indicadores de ejecución de este componente que se enfocan en la adquisición de aportantes y receptores se cierra en un porcentaje de ejecución del 100%, en donde el número de los inversionistas y pymes socializados y capacitados y el número de los inversionistas y pymes vinculados a la plataforma son indicadores ya completados.

-Componente 3: Implementación de un plan piloto de plataforma.

Los indicadores de ejecución de este componente se enfocan en el monto de los recursos movilizados en la plataforma y el número de empresas financiadas en la plataforma las cuales cierran con un progreso de 19,5% y 33,24% respectivamente.

Cabe anotar que de acuerdo con las fases estipuladas en el Anexo A - Descripción del Proyecto, Cláusulas IV y V del Convenio, al cierre del 2022 el proyecto ya concluyó las fases de ejecución y desembolso de los recursos tras 54 meses desde su firma, por lo cual ya se realizó la Evaluación Final por parte del Banco del proyecto con un balance muy positivo respecto al desempeño y los resultados del mismo. Actualmente y hasta el mes 75 (31 de agosto de 2024), momento en el cual finaliza el Convenio, el proyecto se encuentra en el periodo de evaluación de Reembolso de los recursos desembolsados en la Operación Contingente ATC/ME-16604-CO, sujeto al cumplimiento de lo estipulado en la cláusula XI. Reembolso y descuentos.

Nota 18 – Patrimonio

El capital suscrito y pagado es de \$30,256,734, y el capital autorizado es de \$35,000,000 representados en 70,000,000 de acciones nominativas ordinarias a un valor nominal de \$500 pesos cada una y a 31 de diciembre de 2022 y 2021 cuenta con 60,513,469 acciones en circulación.

Prima en colocación en acciones

Corresponde a la prima generada por la diferencia entre el valor pagado o distribuido por acción y su valor nominal.

Reservas

A continuación, se presenta el detalle de las reservas:

Reservas	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Reserva legal	\$ 19,657,411	19,657,411
Reservas ocasionales (1)	217,083,666	213,136,040
Total Reservas	\$ 236,741,077	232,793,451

- (1) El 31 de marzo de 2022 mediante acta No 38, la Asamblea General de Accionistas autorizó una liberación de reservas por \$3,947,626 de años anteriores al 2017, debido a esto los dividendos distribuidos se catalogaron como no gravados. Adicionalmente se realizó una constitución de reservas ocasionales de \$7,895,250.

Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores

Saldo utilidad acumulada 2019	\$	114,923
Retención especial dividendos		(494,031)
Saldo pérdidas acumuladas 2020		(379,108)
Retención especial dividendos		(464,644)
Realización adopción por primera vez 2019 y 2020		251,275
Total pérdidas acumuladas 2021		(592,477)
Retención especial dividendos		(551,545)
Realización adopción por primera vez 2021		125,638
Total pérdidas acumuladas 2022	\$	(1,018,384)

Dividendos pagados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior, para el año 2022 la Asamblea General de Accionistas se realizó el 31 de marzo de 2022 con acta N° 38. Para el año 2021 la Asamblea General de Accionistas se realizó el 26 de marzo de 2021 con acta N° 35, los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Utilidades del año	\$ 39,476,254	150,337,344
Dividendos pagados en efectivo en el año	Dividendos decretados en efectivo a razón de \$1,157.84 pesos por acción, pagaderos en dos cuotas 50% el 30 de abril de 2021 y el excedente pagadero el 31 de agosto de 2021, inclusive, sobre un total de 60,513,469 acciones autorizadas, suscritas y pagadas.	Los dividendos decretados en efectivo a razón de \$418 pesos por acción, pagaderos en una cuota el 30 de junio de 2020 sobre un total de 60,513,469 acciones autorizadas, suscritas y pagadas.
Acciones en circulación	60,513,469	60,513,469
Liberación de reservas y/o apropiación de para reservas	(3,947,626)	(80,272,429)
Total dividendo decretados (1)	35,528,628	70,064,915
Pago por acción	\$ 587,12	1157,84

(1) Al 31 de diciembre de 2022 fueron cancelados los dividendos decretados por valor de \$35,528,628.

Gestión de capital

Los órganos corporativos de la administración con el objetivo de medir el beneficio bruto y la rentabilidad de la compañía exigen el cumplimiento de EBITDA y margen EBITDA evaluando únicamente los ingresos y los gastos que pertenecen a la operación de la misma. Por otro lado, se hace un seguimiento al flujo de caja de la compañía.

bvc no cuenta con deudas significativas por lo cual no se tienen indicadores para poder monitorear el capital usando la deuda como driver.

Otro resultado integral y adopción por primera vez

El siguiente es el detalle del movimiento del otro resultado integral:

Saldo ORI al 1 de enero de 2022	\$	51,376
Método de participación -CRCC (1)		1,024
Método de participación - Deceval S.A.(1)		361
Método de participación -Invesbolsa S.A.S		(79)
Inversiones disponibles para la venta (2)		(515,326)
Saldo ORI A 31 de diciembre de 2022	\$	(462,644)
Saldo ORI al 1 de enero de 2021		51,376
Saldo ORI al 31 de diciembre de 2021	\$	51,376

- (1) De acuerdo con la NIIF 3 párrafo 42, se realiza el método de participación patrimonial reconocido al otro resultado integral de Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A, Deceval S.A. e Invesbolsa S.A.S.
- (2) La bvc durante el mes de septiembre y octubre realizó la compra de CDT's, clasificados como inversiones disponibles para la venta, por lo cual generan efectos de valoración de mercado y son reconocido en el Otro Resultado Integral hasta que la inversión se realicé o se venda y se reconozca su efecto al resultado.

Adopción por primera vez

La Asamblea de Accionistas con el acta N°38 del 31 de marzo de 2022, aprobó la realización de partidas de la adopción por primera vez, las cuales se detallan a continuación:

		Resultado adopción por primera vez NCIF
Saldo adopción por primera vez al 1 de enero de 2022	\$	1,962,541
Realización costo atribuido edificaciones Bogotá y Medellín (1)		(187,519)
Realización Impuesto diferido (1)		61,881
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	1,836,903

Siguiendo los lineamientos de la Circular Externa No 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Bolsa de Valores de Colombia S.A. adelantó el análisis de las partidas reconocidas en el proceso de convergencia a NCIF, con el objetivo de determinar la realización de cada una de estas partidas y así disponer de las mismas, como lo indica esta circular.

El ajuste no presenta impacto en el patrimonio de Bolsa de Valores de Colombia S.A, lo anterior por ser una reclasificación en conceptos patrimoniales entre las cuentas de adopción por primera vez y utilidades acumuladas.

- (1) El reconocimiento de esta partida corresponde al traslado del costo atribuido reconocido por adopción por primera vez de las edificaciones que tiene la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Esta partida se considera realizada por el uso del bien, por lo cual se debe realizar en la medida que transcurra su vida útil, asociado a esta partida se incluye el impuesto diferido.

Nota 19 – Ingresos operacionales

El siguiente es el saldo de los ingresos operacionales.

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Inscripción y sostenimiento de títulos	16,336,223	16,129,782
Publicación y suscripción de información (1)	14,646,865	12,884,035
Renta variable (2)	13,759,364	10,842,117
Renta fija	10,470,111	10,264,418
Operaciones especiales (3)	9,094,902	3,782,957
Master trader	5,684,946	5,273,781
Derivados	3,346,458	2,534,223
A2censo	2,150,548	1,705,704
Operaciones de conexión SAE	1,612,627	1,509,680
Terminales	1,203,753	1,097,567
Educación	827,691	679,499
Otros Ingresos de actividades ordinarias	276,234	297,737
Total ingresos operacionales	\$ 79,409,722	67,001,500

- (1) Corresponde al incremento en la facturación para el año 2022 de pantallas informativas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 presenta un incremento el ingreso por transacciones de renta variable teniendo en cuenta la reactivación económica para el año 2022 e incremento en la facturación.
- (3) Al 31 de diciembre de 2022 se presentó un incremento teniendo en cuenta las operaciones especiales por OPA (Oferta Pública de Adquisición) del año y por administración de garantías.

Nota 20- Ingresos por actividades de inversión

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos de actividades de inversión para los años.

Conceptos	Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2022	2021
Valoración de inversiones (1)	\$ 1,205,800	164,440
Ingresos financieros (2)	906,995	777,718
Venta de inversiones (3)	426,390	-
Dividendos y participaciones	2,072	6,276
Valoración Inversión en negocios títulos participativos	-	343,951
Total ingresos de actividades de inversión	\$ 2,541,257	1,292,385

- (1) Corresponde a los rendimientos por valoración de inversiones en los CDT.
- (2) A continuación, se detalla ingresos financieros.

Conceptos	Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2022	2021
Otros	\$ 326,462	449,158
Intereses cuentas de ahorro	558,427	309,245
Otros rendimientos	22,106	19,315
Total	\$ 906,995	777,718

(3) Corresponde al ingreso por la venta del TES del Ministerio de Hacienda en septiembre de 2022.

Nota 21 –Otros ingresos

A continuación, se relaciona el detalle por este.

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Diferencia en cambio (1)	\$ 4,092,199	2,267,080
Otros ingresos	503,194	626,215
Servicios administrativos	348,245	642,693
Arrendamientos	297,001	224,462
Recuperación de ejercicios anteriores	61,098	253,741
Recuperación de provisión cuentas por cobrar	55,040	188,715
Subvenciones del Gobierno (2)	97,723	-
Total	\$ 5,454,500	4,202,906

(1) La variación se debe a la fluctuación de las tasas de cambio, con la cual se miden y liquidan los activos y pasivos en moneda extranjera y el incremento de los saldos en las cuentas de moneda extranjera.

(2) En septiembre de 2022 se recibió un desembolso del Banco Interamericano de Desarrollo por 97,723 para el proyecto A2censo.

Nota 22 – Gastos

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales:

Gastos de actividades ordinarias	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Honorarios (1)	\$ 19,655,463	11,076,783
Servicios y mantenimiento (2)	17,653,316	16,637,334
Seguros	1,966,226	1,433,382
Impuestos gravámenes y tasas	1,973,910	1,756,225
Divulgación y publicidad	1,336,426	1,188,649
Deterioro de activos -Depósitos (3)	1,114,827	977,993
Arrendamientos	1,047,915	985,602
Contribuciones y afiliaciones	1,045,073	944,434
Gastos de viaje	454,243	11,395
Diversos	290,575	322,309
Servicios de administración e intermediación	266,309	311,963
Asambleas y simposios	113,886	85,456
Deterioro de deudores	49,879	21,738
Relaciones públicas	47,738	56,611
Gastos legales	22,523	47,807
Papelería útiles y fotocopias	13,526	17,321
Adecuaciones e instalaciones	18,711	9,718
Baja de PyE (destrucción)	8,736	19,259
Total gastos de actividades ordinarias	\$ 47,079,282	35,903,979

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 se presentan honorarios por \$9,166,494 equivalente al 46% de este rubro, correspondientes a servicios de consultoría a la integración de las bolsas de Colombia, Chile y Perú.
- (2) Durante el 2022 se presentaron incrementos en tarifas y aumento la tasa de cambio frente al peso, por lo cual la facturación en dólares de los siguientes servicios se tuvo variación: Servicios de pantallas informativas básicas y avanzadas Master Trader, consumo nube con Rackspace, mantenimiento de plataforma Xstream.
- (3) Corresponde a la pérdida por la venta de la Sociedad Sophos Solutions S.A.S. generada del compromiso contractual de los dineros pendientes de pago a bvc para cubrir posibles reclamaciones que pudieran presentarse, durante el año se realizó un deterioro de \$1,114,827

A continuación, se detallan los gastos por beneficios a empleados:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos por beneficios a empleados		
Salario integral	\$ 6,391,439	5,839,943
Sueldos (1)	5,457,722	4,605,848
Bonificaciones (2)	2,378,624	2,102,320
Prestaciones sociales	1,599,529	1,354,146
Aportes a pensión	1,185,539	1,022,303
Beneficios a empleados (3)	1,042,555	745,387
Aportes parafiscales	695,369	624,604
Indemnizaciones laborales (4)	500,000	-
Aportes a salud	371,877	315,515
Capacitaciones	327,806	337,505
Horas extras	45,005	43,980
Aportes a riesgos profesionales	51,201	42,435
Seguro de vida	404	66,843
Incapacidades	31,494	17,487
Dotación legal	4,030	10,604
Subsidio de alimentación	2,430	2,307
Subsidio de transporte	703	738
Total gastos por beneficios a empleados	\$ 20,085,727	17,131,965

- (1) La variación corresponde al aumento salarial otorgado por la compañía, y al aumento del número de empleados con respecto a los empleados activos que había en el año 2021.
- (2) La variación corresponde principalmente a los rubros de compensación variable por \$947,084.
- (3) Se presentan principalmente beneficios a empleados de gastos de bienestar y eventos por \$513,679 y salud ocupacional por \$193,400, cultura organizacional por \$85,522.
- (4) Al 31 de diciembre de 2022, se presenta provisión por indemnizaciones laborales por \$500,000.

A continuación, se presenta los gastos de amortización y depreciación:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos de amortización y depreciación		
Amortizaciones	7,206,332	4,398,312
Depreciaciones	2,500,408	3,262,682
Total gastos de amortización y depreciación	9,706,740	7,660,994

Nota 23 – Otros gastos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los otros gastos de actividades ordinarias:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Otros gastos (1)	\$ 2,540,023	211,417
Donaciones	605,000	480,137
Total otros gastos	\$ 3,145,023	691,554

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 se presentan gastos de ejercicios anteriores por \$1,710,568, entre los más representativos se encuentra un mayor valor pagado por compensación variable no provisionado para el año 2021 por \$459,198 y el pago de comisiones comerciales por \$157,229; adicionalmente se realizó provisión de consumos pendientes por legalizar de tarjetas de crédito por \$204,681.

Nota 24 Costos financieros

A continuación, se relaciona el detalle por este concepto a diciembre 31 de 2022 y 2021:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Intereses	\$ -	76,265
Gastos bancarios	348,589	250,457
Intereses sobre los pasivos arrendamientos	82,783	69,562
Total	\$ 431,372	396,284

Nota 25 Gasto por valoración de títulos

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Pérdida por valoración de TES (1)	\$ 5,649,390	3,745,312
Pérdida por valoración títulos participativos (2)	116,420	-
Total	\$ 5,765,810	3,745,312

- (1) La disminución se presenta por la venta del título TES- Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizada en el mes de septiembre de 2022, presentando pérdida en valoración de inversiones con respecto al valor razonable de diciembre de 2021.
- (2) Corresponde a la pérdida por valoración del Fondo Inversor.

Nota 26 Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas entre las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes re-adquiridas y mantenidas como acciones de tesorería.

A continuación, se presenta la ganancia básica por acción a diciembre 31 de 2022 y 2021:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Utilidad neta del periodo	\$ 37,845,464	39,476,254
N° Acciones en circulación	60,513,469	60,513,469
Ganancia neta por acción (pesos colombianos)	\$ 625,41	652,40

Nota 27 – Partes relacionadas

A continuación, se relaciona el detalle de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos y gastos a diciembre 31 de 2022 y 2021 con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2022					
Entidad	Relación	cuentas por cobrar	cuentas por pagar	Ingresos	Gastos
Derivex S.A.(1)	Neg. Conjunto	\$ 1,652,170	1,230	200,444	356,555
Deterioro Derivex	Neg. Conjunto	(1,101,780)	-	-	-
Set Icap FX	Neg. Conjunto	45,794	11,897	8,804,713	123,119
Set Icap Securities	Neg. Conjunto	24,906	-	167,579	878
Deceval S.A.	Subordinada	43,207	53,580	15,835,898	1,797,887
Precia S.A.	Subordinada	22,568	9,748	3,585,075	98,359
Invesbolsa S.A.S.	Subordinada	5,721	-	2,230,755	-
Bvc Plus S.A.S.	Subordinada	893	-	2,615	-
Bvc Pro S.A.S.	Subordinada	893	-	2,615	-
Inverbvc S.A.S.	Subordinada	998	-	14,219	-
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Subordinada	11,359	-	4,254,561	656
Otros	Accionistas	500,000	2,394	-	-
Total		\$ 1,206,729	78,849	35,098,474	2,377,454

Al 31 de diciembre de 2021					
Entidad	Relación	cuentas por cobrar	cuentas por pagar	Ingresos	Gastos
Derivex S.A. (1)	Neg. Conjunto	\$ 1,567,019	754	211,999	11,778
Deterioro Derivex	Neg. Conjunto	(1,101,780)	-	-	-
Set Icap FX	Neg. Conjunto	54,471	10,759	7,419,822	121,164
Set Icap Securities	Neg. Conjunto	19,041	-	185,572	977
Deceval S.A.	Subordinada	112,372	210,100	20,440,698	1,286,387
Precia S.A.	Subordinada	20,970	3,598	2,714,560	41,529
Invesbolsa S.A.S.	Subordinada	16	-	1,028,290	-
Bvc Pro S.A.S.	Subordinada	-	-	4,981	-
Inverbvc S.A.S.	Subordinada	-	-	13,784	-
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Subordinada	14,451	-	2,952,563	3,194
Otros	Accionistas	500,000	6,858	-	4,409,737
Total		\$ 1,186,560	232,069	34,972,269	5,874,766

- (1) Incluye el sub-arrendamiento financiero con Derivex S.A. por un valor de \$67,651. El siguiente es el detalle por bandas de tiempo

<u>Arrendamiento financiero</u>	<u>Valor</u>
Hasta un mes	\$ 1,355
Un mes y menos de 3 meses	2,729
Tres meses y menos de un año	12,599
Total corriente	16,683
Un año y menos de 5 años	50,968
Total arrendamiento financiero	\$ 67,651

- (2) El concepto de otros incluye cuentas por cobrar a personal clave, puesto que se realizó un préstamo al presidente de bvc por \$500,000 en junio de 2018, pagadero a 5 años con una tasa de rentabilidad de portafolio de bvc al cierre de cada año.

Personal clave de la gerencia:

A continuación, se detalla los saldos del personal clave a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<u>Concepto</u>	<u>Por los años terminados al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
valor pagado a personal clave (presidente-vice-presidente-gerentes)	\$ 6,446,348	5,892,221
Honorarios Junta Directiva	1,335,212	1,302,308
Total	\$ 7,781,560	7,194,529

Nota 28 - Impuesto a las Ganancias

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2021 y 2022 fue del 31% y 35%, respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- ii) El siguiente es un detalle de los créditos fiscales¹ por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022:

Año de Origen	Exceso de renta presuntiva susceptible de ser compensada en los siguientes (5) cinco años	Pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas en los siguientes (12) doce años
2018	2,106,919	1,529,633
2022	-	3,532,985
TOTAL	2,106,919	5,062,618

Las pérdidas fiscales de los años 2017 y siguientes, se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

- iii) El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años.
De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 2010 de 2019, el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.
- iv) Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- v) Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- vi) Con la Ley de Crecimiento Económico se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable. Con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021 a partir del año 2022 el descuento de ICA se mantiene en el 50%.
- vii) De acuerdo con el artículo 256 del Estatuto Tributario, para el año 2022 y 2021 se tenía la posibilidad de tomar como descuento tributario el 25% del valor invertido en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, calificados de tal forma por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología - CNBT.

Dado lo anterior, a 31 de diciembre de 2022 la compañía contaba con un exceso de descuento tributario por inversión de ciencia y tecnología por valor de 4,219,056, susceptible de ser tomado como descuento tributario dentro de los cuatro (4) períodos gravables siguientes a aquel en que se efectuó la inversión en investigación, desarrollo e innovación.

¹ Tener en cuenta que sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

	2022	2021
Descuentos tributarios que expiran en:		
31 de diciembre de 2024	1,687,494	1,716,957
31 de diciembre de 2025	2,173,573	2,239,572
31 de diciembre de 2026	357,989	-
	4,219,056	3,956,529

Conciliación de la tasa efectiva.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2022		2021	
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	40,510,702		40,389,952	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	14,178,746	35.00%	12,520,885	31.00%
Ingreso por método de participación	(13,761,712)	(33.97%)	(10,361,207)	(25.65%)
Gastos no deducibles	1,751,421	4.32%	1,371,171	3.39%
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(113,675)	(0.28%)	(239,612)	(0.59%)
Ajuste de provisión de impuesto de renta de periodos anteriores	31,022	0.08%	49,278	0.12%
Cambio en diferencias temporarias no reconocidas	(1,336)	0.00%	(543,330)	(1.35%)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal	502,411	1.24%	700,580	1.73%
Descuentos tributarios del periodo no aplicados en el año - Inversión en Ciencia y Tecnología y Donaciones	(371,739)	(0.92%)	(2,239,572)	(5.54%)
Descuentos tributarios del periodo aplicados en el año - Otros	-	0.00%	(344,494)	(0.85%)
Otros conceptos	450,100	1.11%	-	0.00%
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	2,665,238	6.58%	913,699	2.26%

El siguiente es un detalle del gasto por impuesto a las ganancias reconocido por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Gasto por impuesto a las ganancias		
Período corriente	-	1.969.450
Ajuste por periodos anteriores	31,022	49.278
Subtotal de impuesto corriente	31,022	2.018.728
Gasto por impuesto diferido		
Impuesto diferido neto	2.634.216	(1,105,029)
Subtotal de impuestos diferidos	2,634,216	(1.105.029)
Total gasto por impuesto a las ganancias	2,665,238	913,699

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo a 1 enero 2021	Efecto en resultados	Saldo a 31 diciembre 2021	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo a 31 diciembre 2021
Impuesto Diferido Activo						
Diferencia en cambio	34,902	(34,902)	-	-	-	-
Inversiones disponibles en títulos de deuda	-	2,418,860	2,418,860	(2,386,499)	343,550	375,911
Propiedad, planta y equipo	309	(309)	-	-	-	-
Activos intangibles	36,789	(11,981)	24,808	(6,177)	-	18,631
Descuentos tributarios no tomados	2,197,637	1,758,892	3,956,529	276,277	-	4,232,806
Otros activos	415,763	(9,701)	406,062	47,928	-	453,990
Pasivos por arrendamientos	8,599	845	9,444	12,252	-	21,696
Pasivos por provisiones	-	507,724	507,724	(275,724)	-	232,000
Provisión desmantelamiento	36,153	(10,215)	25,938	7,595	-	33,533
Excesos de renta presuntiva	632,076	105,346	737,422	105,346	-	842,768
Pérdidas fiscales	458,890	76,482	535,372	1,236,544	-	1,771,916
Subtotal	3,821,118	4,801,041	8,622,159	(982,458)	343,550	7,983,252
Impuesto Diferido Pasivo						
Diferencia en cambio	(6,273)	(697,675)	(703,948)	(1,736,019)	-	(2,439,967)
Inversiones	(119,524)	(136,870)	(256,394)	2,583	-	(253,811)
Inversiones disponibles en títulos de deuda	(8,666)	8,666	-	-	-	-
Activos intangibles	(3,390,015)	(2,595,969)	(5,985,984)	397,754	-	(5,588,230)
Propiedad, planta y equipo	(2,597,139)	(274,163)	(2,871,302)	(316,076)	-	(3,187,378)
Subtotal	(6,121,617)	(3,696,012)	(9,817,629)	(1,651,758)	-	(11,469,386)
Total Neto	(2,300,499)	1,105,029	(1,195,469)	(2,634,216)	343,550	(3,486,134)

La Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral - ORI se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2022		
	Monto antes de impuesto	Impuesto Diferido	Neto
Gasto por impuesto a las ganancias			
Valoración de inversiones disponibles para la venta	(858,876)	343,550	(515,326)
Total	(858,876)	343,550	(515,326)

Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo y en caso de revertirse, la naturaleza de esta operación sería no gravada; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 ascendían a 381,534,243 y 376,566,782, respectivamente.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas²

De acuerdo con la evaluación efectuada de la aplicación de la CINIIF 23 de incertidumbre tributarias, la Compañía al 31 de diciembre de 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

En diciembre de 2022 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2277, o Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, Ley que es aplicable para la Compañía a partir del año gravable 2023.

Dentro de los principales asuntos de esta Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social en materia del impuesto de renta y complementarios, encontramos los siguientes:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5,089,440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

² En junio de 2017 el IASB emitió la CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, con una vigencia internacional a partir del 1° de enero de 2019. En Colombia, a través del Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, se crea el Anexo Técnico y actualizado 1-2019 de las Normas de Información Financiera NIIF – Grupo 1, el cual rige a partir del 1° de enero de 2020, y en él, además de compilar las normas que había a la fecha, adicionó lo referente a la CINIIF 23.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - ✓ Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
 - ✓ Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
 - ✓ Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

Nota 29 – Gobierno corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia: En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno de bvc, el Consejo Directivo tiene a su cargo el establecimiento de políticas para la gestión de riesgos inherentes a la sociedad, así como el monitoreo periódico de dichos riesgos, por lo que este órgano corporativo está al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conoce los procesos y la estructura del negocio, para realizar el correspondiente monitoreo de los mismos. En este sentido, el Consejo Directivo efectúa seguimiento periódico a la gestión de los riesgos de la entidad, mediante los informes que le presenta su Comité de Auditoría y Riesgos, órgano de apoyo a la función que realiza en Consejo Directivo respecto del seguimiento al control interno de la Bolsa y sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos, la evaluación de los procedimientos contables, la revisión de la auditoría del sistema de gestión de riesgos, la verificación de la función de auditoría y el relacionamiento del Consejo Directivo con el Revisor Fiscal.

- Políticas y división de funciones: Ver numeral 3 en la nota de gestión de riesgos de bvc.
- Reportes a la Junta Directiva: Ver numeral 3 en la nota de gestión de riesgos de bvc.
- Infraestructura tecnológica: Ver numeral 3 en la nota de gestión de riesgos de bvc.
- Metodologías para medición de riesgos: Ver numeral 3 en la nota de gestión de riesgos de bvc.
- Estructura organizacional: bvc cuenta con independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, y a la vez son dependientes de áreas funcionales diferentes.
- Recurso humano: Ver numeral 3 en la nota de gestión de riesgos de bvc.
- Verificación de operaciones: bvc cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad, lo cual asegura la comprobación de las condiciones pactadas evitando suspicacias en el momento de la verificación de las operaciones. Adicionalmente la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas
- Auditoría: el área de riesgos financieros y la auditoría externa de bvc. están al tanto de las operaciones de la entidad, periodos de revisión y recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas. La Auditoría interna y externa también están al tanto de las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Nota31. Compromisos y contingencias

TIPO PROCESO	DEMANDANTE	FECHA NOTIFICACIÓN	OBJETO	ESTADO	ABOGADO RESPONSABLE	CUANTIA	PROBABILIDAD PÉRDIDA
Proceso Sancionatorio Ambiental (Secretaría Distrital de Ambiente	Secretaría de Medio Ambiente	8/03/2018	En virtud del artículo 18 de la Ley 1333 de 20 En virtud del artículo 18 de la Ley 1333 de 2009, se inició proceso sancionatorio ambiental, para verificar los hechos u omisiones constitutivos de la presunta acción ambiental en contra de la Bolsa, teniendo en cuenta que el aviso de bvc en el edificio de la calle 72, se encuentra instalado sin contar con el Registro Vigente ante la Secretaría Distrital de Ambiente, vulnerando el art. 5 de la Resolución 931 de 200809,	<p>El 12 de julio de 2018 se presentó memorial con la solicitud de Cesación del Procedimiento Ambiental. A la fecha no ha sido resuelta. El 22 de agosto de 2019 se registraron los 3 avisos, con vigencia hasta el 21 de agosto de 2023, subsanando la infracción ambiental. En virtud de lo anterior se presentará dentro del proceso la teoría del hecho superado y la sustracción de materia para evitar la sanción o procurar que esta sea la menor posible.</p> <p>La etapa procesal que sigue es la definición de la solicitud de terminación anticipada, la cual puede ser resuelta en el mismo acto administrativo que expide el pliego de cargos si se niega esta solicitud, o mediante acto administrativo exclusivo si se aprueba la misma.</p> <p>De acuerdo con el informe de la Abogada, es muy probable que se niegue la cesación del proceso, y se expida el pliego de cargos, en donde se tendrá que intentar demostrar la inexistencia de un daño ambiental y que la falta de registro no cumple con varios de los criterios de infracción ambiental, con el fin de intentar que si se opta por la sanción a la Bolsa, sea la mínima posible, o se imponga otra medida correctiva, en el marco del Código Nacional de Policía.</p> <p>En abril de 2021, la Dirección de Control Ambiental de la secretaria de Ambiente realiza visita al predio, la cual fue atendida por el administrador del Edificio, sobre el tótem instalado en la zona de antejardín del Edificio. La Bolsa decide retirar el aviso y entregar esta estructura a la administración, la cual informó el desmonte de los elementos a la Secretaría de Ambiente.</p>	Adriana Arauz Díaz Granados - Asesorías Jurispev S.A.S.	Por determinar	De acuerdo con el informe de la apoderada, para el año 2021, los riesgos de un posible fallo desfavorable para bvc es incierto, es decir 50% de probabilidades de fallo en contra y 50% de fallo a favor. A la fecha no se ha resuelto la solicitud de terminación anticipada del proceso. No se han surtido las etapas de pliego de cargos, presentación de descargos, la etapa probatoria, la Resolución que pone fin al proceso sancionatorio, y frente a la cual adicionalmente procede el recurso de reposición, situación que minimiza la posibilidad de tener que realizar un desembolso de una sanción pecuniaria para este año.
Pliego de Cargos a Título Institucional - radicado 2020261020-000 -000 (Derivado del proceso de inspección in	Superintendencia Financiera de Colombia -SFC	8/10/2020	La SFC formula a bvc un cargo, el cual indica que la Bolsa presuntamente habría infringido la obligación legal de cumplir con las normas del mercado que son de imperativo cumplimiento. Considera la SFC que la BVC presuntamente habría actuado en desconocimiento	<p>El 28 de octubre de 2020 bvc es notificada de la actuación administrativa.</p> <p>El 14 de diciembre de 2020 se presenta la respuesta al Pliego de Cargos formulado por la SFC, dentro del plazo otorgado por la SFC para el efecto.</p> <p>El 6 de enero de 2021 la SFC profiere el Auto No. 01 de 2021, el cual decide sobre la solicitud de pruebas y se abre el periodo probatorio, así (contra este Auto no procede recurso):</p>	Alberto Velandia Rodríguez - bvc	\$800,000	Existe un alta probabilidad de que la Bolsa sea sancionada. No obstante, es importante resaltar que se planteó una defensa robusta tendiente a obtener una

Nota31. Compromisos y contingencias

TIPO PROCESO	DEMANDANTE	FECHA NOTIFICACIÓN	OBJETO	ESTADO	ABOGADO RESPONSABLE	CUANTIA	PROBABILIDAD PÉRDIDA
situ del 13/03/2020 al 1/06/2020 por las fallas del 13 de marzo de 2020)			a lo establecido en los literales l) y m) del artículo 2.10.5.2.4 del Decreto 2555 de 2010. "l) Velar por el correcto funcionamiento del sistema o sistemas a través de los cuales funcionen las ruedas de negociación de valores a los que se refiere el artículo 2.10.5.1.1 del presente decreto; m) Identificar, controlar y gestionar adecuadamente los riesgos a los que está expuesta la entidad y los sistemas bajo los cuales funcionen las ruedas de negociación de valores a los que se refiere el artículo 2.10.5.1.1 del presente decreto; (...)".	1) Incorporar al expediente y tener como prueba con el valor probatorio que a cada uno corresponda, los documentos aportados por la defensa 2) Fijar el término de 2 meses como período probatorio para la práctica de las pruebas. El 30 de marzo de 2021, la SFC notifica el Auto No. 003 Marzo 23 de 2021, por medio del cual se decreta el cierre de la etapa Probatoria y se da traslado hasta el 12 de abril de 2021 para Presentar los alegatos de conclusión. El 12 de abril bvc radica los alegatos de conclusión, dentro del término otorgado por la SFC para el efecto.			exoneración de responsabilidad, así mismo y en subsidio, se solicitó la aplicación del principio de materialidad

Nota 32 – Hechos relevantes:

Integración Regional

La integración de las bolsas de Chile (Bolsa de Comercio de Santiago- BCS), Colombia (Bolsa de Valores de Colombia-bvc) y Perú (Grupo BVL-GBVL) tiene como objetivo primordial aumentar la liquidez y profundidad de sus mercados y así convertirse en un jugador relevante en la industria bursátil global para, de esta manera, poder potenciar el desarrollo económico de los tres países.

Dentro de los beneficios de la integración se encuentran:

- Crear un mercado común con acceso a todos los valores listados e intermediarios locales de los tres países
- Optimizar los procesos de la infraestructura de los mercados en beneficio de los participantes
- Fortalecer la posición, solidez y competitividad de la Holding Regional
- Generar mayores fuentes de financiamiento, menores costos del sistema, mejor gestión de riesgos y mayor estímulo a la inversión y el ahorro

Con los anteriores objetivos en mente y tras un análisis de viabilidad técnica, en el mes de noviembre de 2021, los directorios de los tres países se reunieron y dieron su aval para dar inicio al proyecto de Integración Regional. El siguiente hito ocurrió en el mes de enero de 2022, cuando las asambleas de accionistas dieron luz verde al proyecto, en el que las administraciones ya llevaban trabajando por casi tres años. Cabe señalar que, junto con la aprobación de los accionistas son requeridas las autorizaciones de los agentes reguladores de cada país, proceso en el que se ha trabajado activamente.

En el mes de mayo de 2022 entra en vigor el Acuerdo Marco de Integración (AMI) Accionistas y otros, luego que las tres entidades lograran la suscripción del AMI Accionistas por el 50%+1 de sus respectivos capitales sociales. Así mismo se suscribe en el marco de la integración regional el Acuerdo Marco de Integración de Entidades (AMI ENTIDADES).

Además, durante el segundo semestre de 2022, las tres entidades contrataron los servicios de la firma de consultoría Bain & Company, para la asesoría y acompañamiento en la etapa de diseño y planificación de la Integración Regional, esta etapa del proyecto se tiene previsto que finalizará en el mes de febrero de 2023 y será el punto de partida de la etapa de implementación, la cual comprende distintos frentes, tales como el modelo de negocio y operativo, infraestructura tecnológica, obtención de sinergias, estrategia de regulación, organización y otros.

En septiembre de 2022, la Comisión del Mercado Financiero en Chile aprobó la División de la BCS, la cual fue previamente aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la BCS celebrada en junio de 2022. La nueva sociedad, se denomina "Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. Esta División corresponde al primer acto corporativo preparatorio destinado a lograr la implementación y perfeccionamiento de la Integración Regional, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Marco de Integración de los Accionistas, que entró en vigor el 23 de mayo de 2022.

En este sentido, el proceso de Integración Regional avanza de manera muy positiva y con retos muy importantes para el año 2023.

Nota 33 – Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

No existen hechos ocurridos después de terminados los periodos que se informan, correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de emisión del informe de revisoría fiscal se requieran revelar.

Nota 34 – Aprobación de la información financiera

La emisión de los estados financieros separados de Bolsa de Valores de Colombia S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue autorizada por el Consejo Directivo, según consta en Acta No. 316 del 22 de febrero de 2023, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Certificación del Representante Legal y Contador


22 de febrero de 2023

A los señores Accionistas del
Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Los suscritos representante legal y contador de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., en adelante la "Compañía"; certificamos que los estados financieros de la Compañía en Colombia al 31 de diciembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía en lo que ha transcurrido del año a 31 de diciembre de 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

DIEGO JAVIER
FERNANDEZ
PERDOMO

 Firmado digitalmente por DIEGO
JAVIER FERNANDEZ PERDOMO
Fecha: 2023.02.23 11:32:13
-05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo
Representante Legal



Firmado digitalmente
por JOHANNY
ALEXANDER BARRERA
LOPEZ
Fecha: 2023.02.23
10:40:22 -05'00'

Johanny Alexander Barrera López
Contador
Vinculado a JHR Servicios Contables S.A.S
T.P. No. 249556 – T


Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Certificación del Representante Legal

22 de febrero de 2023

El suscrito representante legal de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (en adelante bvc), atendiendo los términos establecidos en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifica que los estados financieros separados y sus correspondientes notas, al 31 de diciembre de 2022, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de bvc.

**DIEGO JAVIER
FERNANDEZ
PERDOMO**

 Firmado digitalmente por
DIEGO JAVIER FERNANDEZ
PERDOMO
Fecha: 2023.03.07 18:21:53
-05'00'

Diego Javier Fernández Perdomo

Representante Legal

Bolsa de Valores de Colombia S.A.

